

TESIS DOCTORAL

2020

The seal of the University of El Oro is a circular emblem. It features a central sun with rays, a cross, and a book. The sun is yellow and red, the cross is blue and red, and the book is blue. The seal is surrounded by a gold border with Latin text: 'MOBILIBVS' at the top, 'SAPIENTIA' at the bottom, and 'UNIVERSITAS EL ORO' on the sides.

**RETORNO DE LAS MUJERES INMIGRANTES
ECUATORIANAS. ESTUDIO DE CASO EN LA
PROVINCIA DE EL ORO**

MIGUEL ÁNGEL RAMÓN PINEDA

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN ANÁLISIS DE
PROBLEMAS SOCIALES**

DIRECTORA VIOLANTE MARTÍNEZ QUINTANA

AGRADECIMIENTOS

La elaboración de esta Tesis ha significado desarrollar y fortalecer habilidades y destrezas que han servido para superar obstáculos, que a su vez se han convertido en la oportunidad para enriquecer mi perfil profesional basado en cada nuevo descubrimiento, resultado de la revisión del material bibliográfico que se encuentra en artículos científicos y libros que son el fundamento de la claridad y madurez del pensamiento mostrado en el análisis y la reflexión del fenómeno social de la migración que ha sido la fuente de esta investigación.

Presento mis agradecimientos a la Doctora María Violante Martínez Quintana, directora de este trabajo de investigación, porque con sus orientaciones me ha sido posible descubrir nuevos aportes y conclusiones que dan soporte científico a las teorías, las disciplinas y los postulados que sobre el tema de la migración se han desarrollados en el contexto local, regional y global.

Agradezco a las personas que se convirtieron en informantes durante el proceso de recolección de datos, mediante las técnicas de las entrevistas a profundidad y los grupos de discusión: Heidi Carranza, María Magdalena, Mercedes Cruz, Aura Cruz, Patricia Cuenca, Esperanza Ramón, etc.

Miguel Ángel

DEDICATORIA

El presente trabajo Doctoral es altamente significativo en mi desarrollo personal, puesto que constituye un eslabón en el proceso de formación profesional, del que forman parte la Universidad Nacional de Educación a Distancia - Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Departamento de Sociología, la Doctora María Violante Martínez Quintana directora de esta tesis y los miembros de la Comisión revisora y evaluadora, a quienes les dedico la presente investigación.

Así mismo, dedico este esfuerzo a mi familia que se ha convertido en el pilar fundamental al apoyarme en los complejos momentos que he tenido que enfrentar, considerando que el tránsito por la vida, es solo un momento medido en años que ameritan la puesta en práctica de una serie de valores y principios que al practicarlos garantizan la armónica en convivencia social, que he recibido desde mi hogar, integrado por mis padres y mis hermanos.

También dedico este trabajo a los docentes que en los diferentes niveles han dejado verter desinteresadamente sus conocimientos para hacer de mi formación un cumulo de experiencias, que se están moldeando en la práctica de la vida personal, en el ejercicio profesional y en la labor de compartir aprendizajes con las generaciones de estudiantes que buscan en los centros académicos abstraer conocimientos inherentes a su vocación, especialidades e intereses.

El autor.

ÍNDICE	
AGRADECIMIENTOS	2
DEDICATORIA.....	3
INDICE DE GRAFICOS.....	13
INDICE DE FIGURAS	13
LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	14
INTRODUCCIÓN.....	15
PARTE I: PROCESO DE INVESTIGACIÓN: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.....	19
CAPÍTULO 1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.....	19
1.1 Sistematización del problema.....	19
<i>1.1.1 Pregunta central</i>	19
<i>1.1.2 Preguntas complementarias</i>	19
1.2 Objetivos de la investigación.....	20
<i>1.2.1 Objetivo general</i>	20
<i>.2.2 Objetivos específicos</i>	21
1.3 Hipótesis de trabajo	21
<i>1.3.1 Hipótesis central</i>	21
1.3.2 Hipótesis particulares	21
1.4. Metodología.....	22
1.4.1 Técnica de investigación cualitativa.....	22
PARTE II: MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUALIZACIÓN.....	29
CAPÍTULO 2. LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL	29
2.1 Concepciones teóricas de la migración	29
2.1.1 La concepción sociológica.....	30
2.1.2 Concepción cultural.....	31
2.1.3 La concepción psicológica.....	32
2.1.4 Concepción Filosófica	33
2.2 Teorías de la Migración.....	34

2.2.1 Teoría neoclásica “macro”	36
2.2.2 Teoría neoclásica “micro”	37
2.2.3 Teoría de la modernización	38
2.2.4 La Teoría centrada en variables “Macro, meso y micro”	39
2.3 Los modelos migratorios del Siglo XXI.....	40
2.3.1 Clasificación de la migración.	42
2.4 El fenómeno de la migración.....	43
2.5 La inmigración en el contexto general español	48
2.6 Caracterización de la migración internacional	51
2.6.1 Tendencias de la Migración mundial.....	53
2.6.2 Países con más emigrantes a nivel mundial hasta el año 2015.....	55
2.6.3 Países de destino migratorio a nivel mundial hasta el año 2019.	56
Estados Unidos.	58
Factores de atracción inmigratoria hacia Estados Unidos de norte América	61
2.6.4 Países de América Latina con más Emigrantes.	62
México país de emigrantes	63
2.6.5 La Migración Interregional de América Latina	64
CAPÍTULO 3. LA INMIGRACIÓN EN ECUADOR	68
3.1. El fenómeno de la migración en Ecuador.....	68
3.1.1 Historia de la migración ecuatoriana	69
<i>Migraciones desde los años cincuenta</i>	71
<i>Migraciones desde los años noventa</i>	73
3.1.2 Factores de incidencia en la migración ecuatoriana	75
3.1.3 Efectos de la migración	77
3.2 Emigración en la Provincia de El Oro	78
3.3 Emigración y retorno en Machala	82
3.4 Políticas migratorias, leyes y Políticas Sociales	83

3.4.1 Constitución del Ecuador vigente desde el año 2008	84
3.4.2 Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH)	84
3.4.3 Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.....	87
3.4.4 Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	88
3.4.5 Plan Nacional de ecuatorianos en el exterior.....	89
3.4.6 Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones (PNDHM)	89
3.4.7 Plan Nacional de Acción para combatir el coyoterismo.....	92
3.5 Control de las Remesas.....	92
3.6 Acciones en el ámbito Internacional	93
3.7 Política española e inmigrantes ecuatorianos	94
3.8. Mujer, género e inmigración en El Ecuador	95
3.8.1 Migración de la figura materna.	100
3.8.2 Manifestaciones sociales de los hijos de las migrantes.	102
3.8.3 Políticas y derechos de las mujeres migrantes.....	105
3.8.4 Derechos de las mujeres emigrantes legalizadas y no legalizadas	106
3.8.5 Políticas de Protección a las mujeres migrantes y sus familias	107
3.8.6 Desigualdad e Inclusión Social para las Mujeres Migrantes	108
3.8.7 Situación socioeconómica de las mujeres migrantes.....	109
3.8.8 Reestructuración familiar	110
3.8.9 Situación económica de las mujeres migrantes a su regreso a Ecuador.....	110
3.8.10 Migración, fenómeno social.	111
3.8.11 Estilo de vida de los migrantes	112
3.8.12 Datos estadísticos de las mujeres ecuatorianas migrantes:.....	113
3.8.13 Situación económica y social de los migrantes a su retorno al país	114
3.8.14 Políticas de retorno de hombres y mujeres inmigrantes	115
3.8.15 Retorno de las mujeres migrantes ecuatorianas.....	118
3.8.16 Inserción laboral de las mujeres en España	120

3.8.17 Emprendimientos de las mujeres emigrantes	121
3.8.18 Áreas productivas de emprendimiento en las mujeres	124
3.8.19 Migración y redes sociales	125
PARTE III: ANALISIS DE DATOS PRIMARIOS	126
CAPÍTULO 4. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y FACTORES DE INMI-GRACIÓN DE LAS MUJERES RETORNADAS	126
4.1 Primera fase del ciclo vital: ida y retorno de las mujeres inmigrantes ecuatorianas retornadas de España a la ciudad de Machala (20 entrevistas, 2016).....	127
4.2 Segunda fase de afrontamiento tras el retorno (20 entrevistas, 2017).....	131
4.3. Tercera fase de problemas más frecuentes de las mujeres migrantes en el ciclo vital y en el retorno (30 entrevistas, 2018).	135
4.4. Características demográficas y períodos de inmigración de las 70 mujeres entrevistadas inmigrantes	138
a) <i>Vida laboral en España</i>	139
b) <i>Vida social y familiar en España</i>	142
4.4.2. <i>Periodo de retorno a Ecuador (Provincia de El Oro -Machala-)</i>	144
a) <i>Motivos de retorno desde España a Ecuador</i>	144
b) <i>Vida de regreso a Machala, aspectos laborales</i>	145
CAPÍTULO 5. EL CICLO VITAL DE IDA HACIA ESPAÑA Y OTROS PAÍSES.....	148
5.1.1 <i>LAS MUJERES MIGRANTES ENTREVISTADAS EN LA PRIMERA FASE EN 2016</i>	148
Fuente: Elaboración propia.....	149
1. <i>Factores motivantes en la emigración</i>	149
2. <i>Motivos de retorno desde España a Ecuador</i>	150
3. <i>El estado civil en la decisión de emigrar.</i>	150
4. <i>Situación de los hijos</i>	150
5. <i>Inserción laboral y retorno</i>	151
6. <i>Empleabilidad en España</i>	152

7. Tipo de actividad previa a la emigración.....	153
8. La escolaridad.....	153
9. Discriminación.....	153
10. Experiencia.....	154
11. Cultura.....	155
5.1.2 LAS MUJERES INMIGRANTES ENTREVISTADAS EN LA SEGUNDA FASE EN EL 2017. (Véase Guión de entrevista Anexo nº 2).....	156
5.1.3 LAS MUJERES INMIGRANTES ENTREVISTADAS EN LA TERCERA FASE EN 2018	157
5.2 Ciclo vital laboral en el lugar de destino	162
5.2.1 CICLO VITAL LABORAL EN EL LUGAR DE DESTINO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2016	162
5.2.2 CICLO VITAL LABORAL EN EL LUGAR DE DESTINO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2017	168
5.2.3 CICLO VITAL LABORAL EN EL LUGAR DE DESTINO DE LAS 30 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2018	171
5.3 Ciclo vital social y familiar en el lugar de destino	177
5.3.1 CICLO VITAL SOCIAL Y FAMILIAR EN EL LUGAR DE DESTINO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2016.....	177
5.3.2 CICLO VITAL SOCIAL Y FAMILIAR EN EL LUGAR DE DESTINO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2017.....	187
5.3.3 CICLO VITAL SOCIAL Y FAMILIAR EN EL LUGAR DE DESTINO DE LAS 30 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2018.....	189
5.4. Motivos de la ruptura del ciclo vital en el lugar de destino.....	215
5.4.1 MOTIVOS DE LA RUPTURA DEL CICLO VITAL EN EL LUGAR DE DESTINO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2016.....	215
5.4.2 MOTIVOS DE LA RUPTURA DEL CICLO VITAL EN EL LUGAR DE DESTINO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2017	216

5.4.3 MOTIVOS DE LA RUPTURA DEL CICLO VITAL EN EL LUGAR DE DESTINO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2018	217
CAPÍTULO 6. EL AFRONTAMIENTO EN LA PROVINCIA DE EL ORO (MACHALA) TRAS EL RETORNO DE ESPAÑA Y OTROS PAÍSES	
6.1. Problemas económicos y dificultades de inserción laboral y de emprendimiento tras el retorno a Ecuador	220
6.1.1 EL AFRONTAMIENTO TRAS EL RETORNO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2016	220
6.1.2 EL AFRONTAMIENTO TRAS EL RETORNO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2017	228
6.1.3 EL AFRONTAMIENTO TRAS EL RETORNO DE LAS 30 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2018	237
6.2. Problemas sociales y familiares tras el retorno a Ecuador	265
6.2.1 EL AFRONTAMIENTO TRAS EL RETORNO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2016	265
6.2.2 EL AFRONTAMIENTO TRAS EL RETORNO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2017	276
6.3. Programas y sistemas de protección a mujeres inmigrantes retornadas	301
6.3.1 EL AFRONTAMIENTO TRAS EL RETORNO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2017	301
CAPITULO 7. EL EMPRENDIMIENTO FEMENINO EN EL SECTOR TURÍSTICO 302	
Cuarta Fase: Dos Focus Group (16 mujeres retornadas, 2019)	302
7.1. Focus Group n° 1: emprendimiento femenino en el sector turístico ciudad de Machala el Oro	302
a). Inserción laboral	303
b) Escolaridad	311
c) Experiencia	311
d). Turismo comunitario urbano/rural	313
e). Discriminación	317

7.2. <i>Focus Group</i> n°2: emprendimiento femenino en el sector turístico ciudad de Machala el Oro	322
a). <i>Inserción laboral</i>	322
b). <i>Escolaridad</i>	330
c). <i>Experiencia</i>	332
d). <i>Turismo comunitario urbano/rural</i>	334
e). <i>Discriminación</i>	339
7.3. El turismo como alternativa para el empoderamiento turístico	342
<i>El emprendimiento femenino en el sector turístico</i>	342
<i>Potencial turístico en la Provincia de El Oro</i>	344
<i>Potencial para el turismo tradicional</i>	345
<i>Potencial para el turismo alternativo</i>	347
Empoderamiento y emprendimiento femenino en el sector turístico	350
<i>Sectores turísticos de mayor dificultad para la empleabilidad de las mujeres retornadas</i>	353
CAPITULO 8. BENEFICIOS QUE APORTAN LAS MUJERES INMIGRANTES RETORNADAS A LA SOCIEDAD ECUATORIANA	
<i>Quinta Fase de Grupo de Expertos (16 hombres y 4 mujeres, 2017)</i>	354
8.1. Datos personales de los expertos: Antigüedad en el cargo como directivo / en general Antigüedad en la docencia / en esta universidad/ en general, (P1).	354
8.2. Concepto de emigración	358
8.3. Beneficios de la emigración de las mujeres.....	361
8.4. Principales dificultades desde su origen, su estancia y su retorno	367
8.5. Las redes migratorias.....	373
8.6. Promoción de políticas migratorias del Estado Ecuatoriano	378
8.7. Incorporación de las migrantes retornadas a la Universidad.....	384
8.8. Aplicación de los derechos de igualdad de oportunidades en la Universidad.....	391
8.9. Los procesos migratorios antes y a partir de las leyes establecidas.	396

8.10. Incorporación de emigrantes a las actividades productivas como parte del proyecto del Estado Ecuatoriano	402
PARTE IV. RESULTADOS Y CONCLUSIONES	407
CAPÍTULO 9. RESULTADOS GENERALES	407
9.1 El contexto del fenómeno migratorio en Ecuador.	407
9.2 Factores motivacionales de la emigración femenina	410
9.3. Factores de incidencia en el retorno	411
9.4 Actividades laborales de las mujeres inmigrantes en España.....	412
9.5 Escolaridad	413
9.6. Situación de las mujeres retornadas en Machala	413
9.7 Principales dificultades.....	414
9.8 Efectos de la emigración en la estabilidad del hogar.....	416
9.9 Discriminación.....	417
9.10 Repercusiones de la emigración femenina en los hijos	418
9.11 Beneficios de la emigración de las mujeres.....	419
9.12 Procesos migratorios en el marco de leyes	421
9.13 Políticas migratorias del Estado Ecuatoriano	422
Política de turismo del Ecuador.....	423
9.14. El proyecto de Estado en incorporación mujeres emigrantes retornadas a las actividades productivas.....	425
9.15. Redes migratorias	426
9.16. Inserción laboral de mujeres inmigrantes retornadas a la Universidad: paridad de género	427
CAPÍTULO X. CONCLUSIONES	430
10.1 Conclusiones y líneas de investigación	430
<i>Conclusiones</i>	430
10.2. Líneas futuras de investigación	441
Bibliografía.....	443

ANEXOS	459
Anexo n°1. Guión de la entrevista semiestructurada sobre el ciclo vital de ida hacia España y de retorno a Machala de 20 mujeres inmigrantes ecuatorianas en 2016 (1ª Fase Ciclo de ida y retorno).	459
Anexo n°2. Guión de la entrevista semiestructurada sobre los problemas de afrontamiento socioeconómicos, laborales y familiares en el retorno a Machala a 20 mujeres en 2017 (2ª Fase de Afrontamiento tras el retorno).	462
Anexo n°3. Guión de la entrevista semiestructurada sobre distintivos de género en la experiencia de 30 mujeres inmigrantes en 2018 (3ª Fase Problemas más frecuentes de las mujeres migrantes).	464
Anexo n° 5. Guión de la entrevista semiestructurada sobre los beneficios que aportan las mujeres inmigrantes a la sociedad ecuatoriana según expertos en temas de migración (5ª Fase grupo de expertos) 4 mujeres y 16 hombres en 2017 (20 total).	468

ÍNDICE DE TABLAS ESTADÍSTICAS

Tabla 1. Las cinco fases de investigación en la reproducción de la realidad de las mujeres inmigrantes ecuatorianas retornadas a la Provincia de El Oro (Machala).	23
Tabla 2. Migrantes en el mundo	54
Tabla 3. Resumen de movilidad humana.	55
Tabla 4. Los 10 países a nivel mundial con más emigrantes hasta el año 2015	56
Tabla 5. Los 20 países con más inmigrantes hasta el año 2019	57
Tabla 6. Emigrantes en Estados Unidos según países de origen en el 2019	59
Tabla 7. Inmigraciones en Estados Unidos -2019	59
Tabla 8. Estados de EE UU con mayor ingreso de inmigrantes.	60
Tabla 9. Estados con mayores índices de inmigrantes	60
Tabla 10. Población de origen Hispano en Estados Unidos en el año 2011	63
Tabla 11. Emigrantes de Países Latinoamericanos – 2019	65
Tabla 12. Los 5 países con prevalencia de migración femenina	66
Tabla 13. Países Latinoamericanos con población inmigrante – 2019	67
Tabla 14. Emigrantes del Ecuador. Periodo 1976-1979	72
Tabla 15. Emigrantes del Ecuador. Periodo 1980-1989	73
Tabla 16. Emigrantes del Ecuador. Periodo 1990 – 2019	74

Tabla 17. Emigrantes del Ecuador. Según país de destino – 2019	75
Tabla 18. Mujeres inmigrantes es España según edad	127
Tabla 19. Mujeres inmigrantes según estado civil	128
Tabla 20. Formación profesional de las mujeres inmigrante es España	128
Tabla 21. Actividad laboral	129
Tabla 22. Actividad laboral antes de emigrar	129
Tabla 23. Motivos de la inmigración	130
Tabla 24. Actividad laboral actual	130
Tabla 25. Discriminación	131
Tabla 26. Edad de las mujeres retornadas desde España a Machala	131
Tabla 27. Permanencia en España de las mujeres retornadas	132
Tabla 28. Estado civil de las mujeres retornadas a Machala	132
Tabla 29. Hijos de las mujeres retornadas	133
Tabla 30. Actividades laborales de las mujeres retornadas	133
Tabla 31. Ingresos económicos de las mujeres retornadas	134
Tabla 32. Escolaridad de las mujeres retornadas	134
Tabla 33. Rangos de edad de las mujeres emigrantes retornadas	135
Tabla 34. Actividades y experiencia laboral	135
Tabla 35. Estado civil	136
Tabla 36. Hijos de las mujeres migrantes retornadas	136
Tabla 37. Escolaridad de las mujeres migrantes retornadas	137
Tabla 38. Países de destino de las mujeres migrantes retornadas	137
Tabla 39. Permanencia y experiencia de las mujeres inmigrantes en España	138

INDICE DE GRAFICOS

Grafico 1. Tendencias de la migración internacional	54
---	----

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Objetivos en el proceso de investigación según seis etapas de indagación encadenadas	20
Figura 2. Mapa de Ubicación de la ciudad de Machala - en la provincia de El Oro	27
Figura 3. Factores de la problemática de la inmigración en el ciclo de ida hacia España y de retorno a la Provincia de El Oro (Machala)	149

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CENPLADES: Centro de Planificación y Estudios Sociales

CEOL: Central Obrera del Ecuador

CONAFIPS: Corporación Nacional de Finanzas Populares

CEPAL: Comunidad Económica para América Latina y El Caribe

DAES-ONU: departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas

FAO: Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

INFA: Instituto Nacional de la Niñez y la Familia

LOMH: Ley Orgánica de Movilidad Humana

LTTP: Ley de Trata y Tráfico de Personas

MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social

MSP: Ministerio de Salud Pública

PANAMA HAT: Sombreros de paja toquilla elaborados en la legión austral del Ecuador

PIB: Producto Interno Bruto

PNDHM: Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones.

OIM: Organización Internacional para las Migraciones

OMS: Organización Mundial de la Salud

OPS: Organización Panamericana de la salud

OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

OIT: Organización Internacional del Trabajo

ONU: Organización de las Naciones Unidas

SENESCYT: Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

SENAMI: Secretaria Nacional del Migrante

UNE: Unión Nacional de Educadores

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia

UAF: Unión de Apoyo Familiar

INTRODUCCIÓN

La presente investigación de tesis doctoral aborda el tema de la migración como un fenómeno social, caracterizado por la inclusión de la mujer en la movilidad humana, causada fundamentalmente por factores asociados a la crisis económica que afectó a los países Latinoamericanos en las décadas de los años noventa.

La migración es un fenómeno endémico, cuyos patrones se han visto significativamente modificados en las últimas tres décadas por cuestiones de sexo y destino. Tradicionalmente la movilidad humana había estado marcada por la migración masculina, transformándose esta tradición migratoria con la inclusión femenina que convierte a la mujer en dinamizadora de las estadísticas migratorias por factores: económicos, sociales y culturales asociados a la precarización de la pobreza, las expectativas de superación y la incertidumbre laboral y de adaptación a los nuevos entornos en los países receptores de migrantes.

Además de los factores económicos, precarización del empleo y pauperización de la pobreza, que motivaron la migración, se identifican impulsos ligados a las expectativas de desarrollo familiar, educación, salud y la oportunidad de descubrir nuevos entornos que amplíen su visión del mundo, basado en las expectativas generadas por los flujos migratorios que testificaban de la existencia de un mercado con demanda laboral para la ocupación de obreros y obreras no especializados.

Un elemento importante lo constituyen las políticas públicas poco efectivas legisladas e implementadas por los Estados, en el marco de un modelo económico neoliberal que en el nivel macro polarizó y pulverizó las economías subdesarrolladas de los países Latinoamericanos, cuyos impactos se vieron reflejados en los segmentos de la clase media y baja, que ante la imposibilidad de reacomodarse se vieron tentados por la información que daba cuenta de la bonanza económico-productiva de la que disfrutaban los países Europeos.

Se analiza la situación laboral, los principales modos de inserción de los inmigrantes en la sociedad de destino, las exclusiones sociales, el estilo de vida, la reconstrucción familiar o el reagrupamiento de los hogares, las experiencias adquiridas en el contacto con los nuevos escenarios laborales, las adaptaciones a las prácticas culturales del país de recepción de migrantes, entre otras variables.

Los países receptores de migrantes generalmente han sido los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, destinos que se modificaron con la profundización de la crisis económica y política en los países emisores de migrantes, como el caso de Ecuador donde el éxodo migratorio se agudiza por el “feriado bancario” del 8 de marzo de 1999, que mediante decreto el gobierno congeló los recursos de los depositantes, sumado la “dolarización” del 9 de enero del 2000; en este caso, los destinos para los migrantes se enfocaron en países europeos: España, Francia e Italia, entre otros.

Las consecuencias de la migración son diversas: desarticulación del núcleo familiar, niños al cuidado de terceros, problemas emocionales en adolescentes, profundización de las crisis de valores, aumento del consumo de sustancias estupefacientes, vacíos existenciales; problemas que en la balanza de las evaluaciones tienen mayor peso que las recompensas económicas, producto de los envíos de remesas desde España u otros países para una aparente superación de la crisis económica de los hogares.

Los escenarios en los países de llegada para los migrantes se presentan matizados por situaciones de: costumbres, medio social, clima, etnia, que exigieron procesos individualizados y colectivos de desadaptación y adaptación a los nuevos contextos. Son experiencias que han demandado para los migrantes generar nuevos aprendizajes sociales y culturales, al tiempo de asimilarse a un mercado con oportunidades económicas y de estatus social exigente. De acuerdo con el gobierno el flujo migratorio desde la última década del Siglo XX y los años iniciales de la primera década del Siglo XXI, llevo a alrededor de 3 millones de personas a domiciliarse temporal y definitivamente en otros países.

El éxodo migratorio significo para el estado ecuatoriano el ingreso de divisas que contribuyeron a dinamizar la economía por efecto de las “remesas” enviadas por los migrantes a sus familiares. Esto representó el segundo rubro de ingresos después de las exportaciones petroleras; sin embargo, los costos fueron altamente reveladores entre los grupos involucrados: mujeres que cambiaron sus roles del hogar por nuevas actividades laborales, a las que tenían que insertarse por encontrarse en un contexto con hostilidades, ya sea por la adopción de horarios, jornadas laborales extenuantes o por el tipo de trabajo a ejecutar y convivencia en un medio con representaciones simbólicas traídas por migrantes de otros países que chocaban por los contrastes emocionales de encontrarse lejos de sus hogares.

En este contexto, la adaptación y la desadaptación son dos términos que se corresponden en el lenguaje y análisis del tema migratorio, ya que en la medida que logran superar las nostalgias del alejamiento de sus hogares donde quedaron hijos, esposas o esposos, inmediatamente saltan en la cotidianidad formas de adiestramiento a una nueva cultura con modismos, dietas alimenticias, léxico, entre otras, que los migrantes tuvieron que hacerlas suyas, como mecanismo de adaptación y aceptación a una sociedad poco tolerante, aun con fuertes atisbos de exclusión conectada a la historia colonial.

Pero a la vuelta de una media de 10 años y en medio de una fuerte crisis de los países receptores de migrantes, el problema se extendió hasta sus lugares de partida una vez que se vieron obligados a regresar, donde se han encontrado con realidades ajenas, en lo laboral y económicas con escasa aplicación de las políticas del Estado para proteger e insertar especialmente a las mujeres migrantes retornadas en espacios laborales acordes con las necesidades y expectativas de vida.

Las situaciones de crisis política, económica y de escasos del ahorro personalizado para el emprendimiento, han tenido onda significancia en la estabilidad de los hogares de las mujeres retornadas, de allí que la pregunta central que guía la presente investigación es: ¿Qué problemas socioeconómicos enfrentan las mujeres migrantes del cantón Machala provincia de EL Oro, Ecuador, a su retorno desde España para la reinserción en actividades laborales? mientras que el objetivo general es: “determinar los problemas socioeconómicos que enfrentan las mujeres migrantes del cantón Machala provincia de EL Oro, Ecuador, a su retorno desde España para su reinserción en actividades laborales. En tanto que los objetivos específicos son:

a) Determinar a qué condicionamientos están ligadas las oportunidades de adaptabilidad socio laboral de las mujeres migrantes a su retorno desde España al cantón Machala, para insertarse en emprendimientos micro-empresariales o laborales. b) Establecer la situación socioeconómica de las mujeres migrantes antes y después de su retorno, y su relacionada con la calidad de vida. c) Identificar los conflictos que las mujeres inmigrantes ecuatorianas, enfrentan a su retorno desde España a la ciudad de Machala, y qué consecuencias ocasionan en sus núcleos familiares. d) Establecer de qué manera se ha materializado el rol del estado en la protección a las mujeres migrantes ecuatorianas en España y a su retorno a la ciudad de Machala para que se inserten en actividades productivas.

Es una investigación de tipo básica, descriptiva, no experimental, que metodológicamente está basada en entrevistas semiestructuradas dirigidas a mujeres migrantes que han retornado desde España a Machala y entre las que figuran: estudiantes, amas de casa y empleadas en diversas áreas, además se aplicó entrevistas a veinte expertos en temas de migración, entre los que constan: personas migrantes que cursaron estudios superiores en España y otros países, así como también se recopiló información proporcionada por docentes universitarios con conocimientos en el tema de las migraciones; también se incorporó dos grupos de discusión con mujeres migrantes retornadas y vinculadas laboralmente al sector del turismo. Por otra parte, se fortaleció el estado del arte, mediante la revisión de bibliografía especializada.

Las variables de estudio son: mujeres migrantes, mujeres retornadas, inserción laboral. A partir de estas variables se desprenden: problemas sociales, económicos, familiares, dificultades de inserción laboral, dificultades de emprendimiento, objetivos de retorno, situación emocional de los hijos, entre otras, sobre las que se ha basado el levantamiento de información para la demostración de las hipótesis.

El análisis de estos procesos, articulados por las migraciones internacionales, ha permitido analizar el papel que juegan las redes de migrantes en los procesos de adaptación inicial, cómo se articula el proceso de incorporación de nuevos miembros a la red de los ecuatorianos en el país de destino y con qué finalidades se estructuran estas relaciones, basadas en vínculos de familia, amistad y solidaridad entre compatriotas. Situaciones que ha motivado a plantear esta investigación para conocer las dificultades y problemas que encuentran en los “procesos de inserción en la sociedad destino”, así como las diversas formas que emplean en la resolución de dichos problemas derivados de la migración, como: los tipos de actividad laboral, la discriminación, las retribuciones salariales, entre otros.

Por lo que, el abordaje de esta temática desde la concepción académica se convierte en un reto por las dificultades en la recolección de los datos empíricos, específicamente por las dificultades para identificar cuáles son las mujeres retornadas desde España y otros países; así como, en el proceso de sistematización y el intento de explicar de manera que se comprendan las etiologías y manifestaciones del problema. Para determinar las implicaciones del fenómeno se ha seguido el siguiente proceso de recolección de datos empíricos, los que se detallan en el capítulo cuatro:

a) Análisis comprensivo y descriptivo de las historias de vida de las mujeres inmigrantes ecuatorianas en España, retornadas a la ciudad de Machala. b) Entrevistas en profundidad de mujeres inmigrantes en España retornadas a la ciudad de Machala. c) Entrevista a mujeres ecuatorianas inmigrantes en España a su retorno a la ciudad de Machala. d) Entrevistas en profundidad a expertos en temas de migración. e) Entrevista a mujeres ecuatorianas inmigrantes en España: experiencia en España y periodo de retorno a Machala. f) Grupo de discusión de mujeres emigrantes ecuatorianas en España y otros países, retornadas al Ecuador que laboran en el sector turístico.

PARTE I: PROCESO DE INVESTIGACIÓN: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

CAPÍTULO 1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

1.1 Sistematización del problema

1.1.1 Pregunta central

Qué problemas socioeconómicos enfrentan las mujeres migrantes del cantón Machala en la Provincia de EL Oro, Ecuador, a su retorno desde España, para la reinserción en actividades laborales y en los grupos sociales, especialmente en el de la familia.

1.1.2 Preguntas complementarias

a). ¿A qué condicionamientos están ligadas las oportunidades de adaptabilidad socio laboral de las mujeres migrantes a su retorno al cantón Machala para insertarse en emprendimientos micro-empresariales o laborales?

b). ¿Cuál es la situación socioeconómica de las mujeres migrantes antes y después de su retorno, en relación a su calidad de vida?

c). ¿Qué conflictos enfrentan las mujeres inmigrantes ecuatorianas, a su retorno a la ciudad de Machala, desde España y que consecuencias ocasionan en sus núcleos familiares?

d). ¿De qué manera se ha materializado el rol del Estado en la protección a las mujeres migrantes ecuatorianas en España y a su retorno a la Ciudad de Machala para que se inserten en actividades productivas?

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo general

El objetivo general se basa en determinar los problemas socioeconómicos, sociales y familiares que enfrentan las mujeres migrantes del cantón de Machala provincia de EL Oro, Ecuador, a su retorno desde España para su reinserción en actividades laborales y en su ciclo vital. En la Figura 1 están señalados los seis objetivos en el proceso de investigación, a saber: 1. Marco teórico de la Inmigración en Ecuador, su contextualización y el papel que representan las mujeres inmigrantes. 2°. El ciclo vital de ida a través de las narrativas de mujeres inmigrantes entrevistadas ecuatorianas retornadas, desde España y otros países. 3°. El afrontamiento tras el retorno a la provincia de El Oro (Machala) según las narrativas de las mujeres entrevistadas. 4°. El emprendimiento en el sector turístico con las narrativas de los *Focus Groups* de mujeres inmigrantes retornadas. 5°. El discurso de los expertos sobre los beneficios que aportan las mujeres inmigrantes según las narrativas de hombres y mujeres y 6°. los resultados, el debate y las conclusiones.

Figura 1. Objetivos en el proceso de investigación según seis etapas de indagación encadenadas



Fuente: Elaboración propia.

1.2.2 Objetivos específicos

- a) Determinar a qué condicionamientos están ligadas las oportunidades de adaptabilidad socio laboral de las mujeres migrantes a su retorno desde España al cantón Machala, para insertarse en emprendimientos micro-empresariales o laborales

- b) Establecer la situación socioeconómica de las mujeres migrantes antes y después de su retorno, y su relacionada con la calidad de vida.

- c) Identificar los conflictos que las mujeres inmigrantes ecuatorianas enfrentan a su retorno desde España a la ciudad de Machala y que consecuencias ocasionan en sus núcleos familiares.

- d) Establecer de qué manera se ha materializado el rol del Estado en la protección a las mujeres migrantes ecuatorianas en España y a su retorno a la Ciudad de Machala para que se inserten en actividades productivas.

1.3 Hipótesis de trabajo

1.3.1 Hipótesis central

El retorno de las mujeres inmigrantes ecuatorianas a la ciudad de Machala, provincia de El Oro, enfrenta problemas sociales, económicos, familiares y personales, que dificultan la inserción laboral en el ámbito empresarial, institucional y de emprendimiento. Asimismo, genera una experiencia vital inacabada y afecta a la calidad de vida y al desarrollo integral de sus familias.

1.3.2 Hipótesis particulares

- Las oportunidades de inserción social y laboral y emprendimiento productivo, de las inmigrantes ecuatorianas, a su retorno, estuvieron articuladas a las experiencias, recursos económicos, niveles de formación y valores culturales, generados como producto de la migración.

- La situación socioeconómica de las mujeres migrantes y después de su retorno, es inestable debido a la ausencia de fuentes de empleo en sus lugares de origen y a la crisis económica en los lugares de destino, lo que impide la consecución de sus

aspiraciones, objetivos y metas consecuentes con el mejoramiento de la calidad de vida.

- Los conflictos que enfrentan las mujeres migrantes a su retorno desde España a la ciudad de Machala, se relacionan con la ruptura de los hogares y la inestabilidad emocional de los hijos, lo que desestructura la unidad familiar.
- La implementación de un sistema de leyes y programas migratorios, es el mecanismo de protección que el Estado ha legislado para que las mujeres migrantes a su retorno desde España a la ciudad de Machala, se inserten en actividades productivas y de reunificación familiar.

1.4. Metodología

1.4.1 Técnica de investigación cualitativa.

La naturaleza de la investigación ha llevado a plantear una metodología cualitativa y se ha seleccionado el instrumento de investigación social cualitativo de las entrevistas semiestructuras a mujeres inmigrantes retornadas ecuatorianas, dos *Focus Groups*, y entrevistas semiestructuradas a un grupo de expertos, para que en su conjunto se obtenga la reproducción de la realidad de las mujeres inmigrantes a través de las narrativas, cuyos resultados han sido sistematizados siguiendo la secuencia discursiva de la variables centrales mujeres inmigrantes, mujeres retornadas, aspectos sobre los que Miguel S. Vallés en su libro *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, plantea que la aproximación metodología cualitativa suele hacerse después de haber recibido una información, más o menos sólida, en la metodología cualitativa, agrega, aquí se supone que el lector ya tiene una base acerca de la organización de la investigación social enfocada desde la óptica cuantitativa; sabe distinguir entre los conceptos de proyecto y diseño; y conoce la relación que guardan estos términos clave con las estrategias metodológicas y técnicas (Valles, 1999).

El trabajo de campo se ha estructurado en *cinco fases de investigación* llevado a cabo en el período de 2016 a 2019, que figura en la Tabla 1.

Tabla 1. Las cinco fases de investigación en la reproducción de la realidad de las mujeres inmigrantes ecuatorianas retornadas a la provincia de El Oro (Machala)

Número de Fase de investigación	Contenido y objetivos de la fase de investigación de la realidad de las mujeres inmigrantes ecuatorianas retornadas
1ª Fase de ciclo vital: ida y retorno.	Entrevista semiestructurada sobre el ciclo de ida hacia España, y de retorno a Machala. 20 mujeres. Período: octubre, noviembre y diciembre de 2016. (Guión de entrevista Anexo nº 1).
2ª Fase de afrontamiento tras el retorno.	Entrevista semiestructurada sobre los problemas socioeconómicos, laborales y familiares en el retorno a Machala. 20 mujeres. Período: 2017. (Guión de entrevista Anexo nº 2).
3ª Fase de problemas más frecuentes de las mujeres migrantes en el ciclo vital y en el retorno.	Entrevista semiestructurada sobre distintivos de género en la experiencia de las mujeres inmigrantes. 30 mujeres. Período: 2018. (Guión de entrevista Anexo nº 3).
4ª Fase de emprendimiento femenino.	Dos <i>Focus groups</i> sobre emprendimiento femenino en el sector turístico en el retorno a la ciudad de Machala. 16 mujeres. Período: 2019. (Guión del <i>Focus Group</i> Anexo nº 4).
5ª Fase de beneficios que aportan las mujeres inmigrantes retornadas a la sociedad ecuatoriana según el grupo de expertos.	Entrevista semiestructurada sobre los beneficios que aportan las mujeres inmigrantes a la sociedad ecuatoriana según expertos en temas de migración. 16 hombres y 4 mujeres (20 total). Período: enero 2017. (Guión de entrevista Anexo nº 5).

Fuente: elaboración propia. Total, de entrevistados y entrevistadas: 106 (90 mujeres y 16 hombres).

La identificación de las informantes claves ha estado basada en las referencias de estudiantes de la Universidad Técnica de Machala, a través de las que se ha localizado a *mujeres retornadas* que están dedicadas a otras actividades, como amas de casa, empleadas en almacenes, tienen sus propios emprendimientos, etc. Una estrategia para lograr la ubicación de las mujeres retornadas ha sido a través del contacto con El Movimiento de Mujeres de El Oro, que es una organización que trabaja a través de La Red de Mujeres de El Oro, en actividades de protección y restitución de derechos de la mujer, con la mediación de esta organización ha sido posible obtener información importante que ha permitido ampliar la muestra a un total de 70 mujeres durante los años 2016, 2017 y 2018.

Otros grupos de informantes claves son los constituidos bajo la técnica del *Focus Groups* con mujeres retornadas desde España y otros países, y que se realizaron dos en el año 2019 con ocho mujeres por grupo, y que al momento se encuentran vinculadas en actividades remuneradas asociadas al área del turismo, como camareras en el sector hotelero, empleadas en restaurantes y otras que han implementado sus propios emprendimientos. Así mismo para indagar sobre el tema turístico, se ha procedido a realizar una convocatoria previa, tomando como referente a estudiantes de la Universidad Técnica de Machala, que en algunos casos también mantienen vínculos con mujeres retornadas que participan en el sector turístico. Se ha logrado que se concentren en puntos estratégicos tendiendo como base las líneas que la teoría de las recompensas y la teoría sociológica conductista ofrecen en procura de incentivar la participación en las sesiones, donde han compartido sus experiencias, producto de las vivencias tanto de sus ciclos de vida como inmigrantes en España y como en las experiencias de retorno a Machala.

El *Grupo de expertos* lo constituyen docentes de la Universidad Técnica de Machala, entre los que constan profesionales en sociología, psicología clínica, psicología educativa, economía, ingeniería, trabajo social y en pedagogía, a los que se denomina el discurso de expertos en temas de migración. Ha este grupo de informantes claves se les aplicó un instrumento de recolección de datos con preguntas abiertas; la localización de los “expertos”, no ha significado complicaciones por encontrarse en el campus universitario. Con la ventaja de que los veinte “expertos” entrevistados ejercen la docencia en la Facultad de Ciencias Sociales, con los que se ha trabajado de manera personalizada.

En total se han entrevistado ochenta y seis inmigrantes retornadas y veinte expertos en temas migratorios, de los que diez y seis son hombres y cuatro son mujeres, que dan un total de ciento seis entrevistas, en distintos grupos y con diferentes instrumentos de recolección de datos.

Las variables de estudio son: mujeres migrantes, mujeres retornadas, inserción laboral, problemas sociales, problemas económicos, problemas familiares, problemas personales, dificultades de inserción laboral, oportunidades laborales, emprendimiento productivo, experiencias laborales, recursos económicos, niveles de formación, valores culturales, situación económica inicial, situación económica de llegada, actividad laboral antes de migrar, actividad laboral en el lugar de destino, crisis económica en el lugar de destino, cuáles son sus objetivos a su retorno, dificultades de emprendimiento empresarial, leyes de

protección al migrante, programas de protección a las mujeres migrantes en España, sistema de protección del estado para las mujeres en España, problemas que enfrentan las mujeres migrante en España, sistema de protección del estado para garantizar la inserción de las mujeres migrantes a su retorno desde España.

El fundamento teórico ha sido producto de la revisión exhaustiva de la bibliografía donde se abordan los elementos conceptuales y métodos lógicos que se utilizan en este tipo de estudios, al igual que el análisis de documentos, libros, revistas, artículos científicos, informes, tesis de posgrado y de doctorado y el acceso a sitios Web en las plataformas virtuales que han constituido en el soporte de la información para esta investigación.

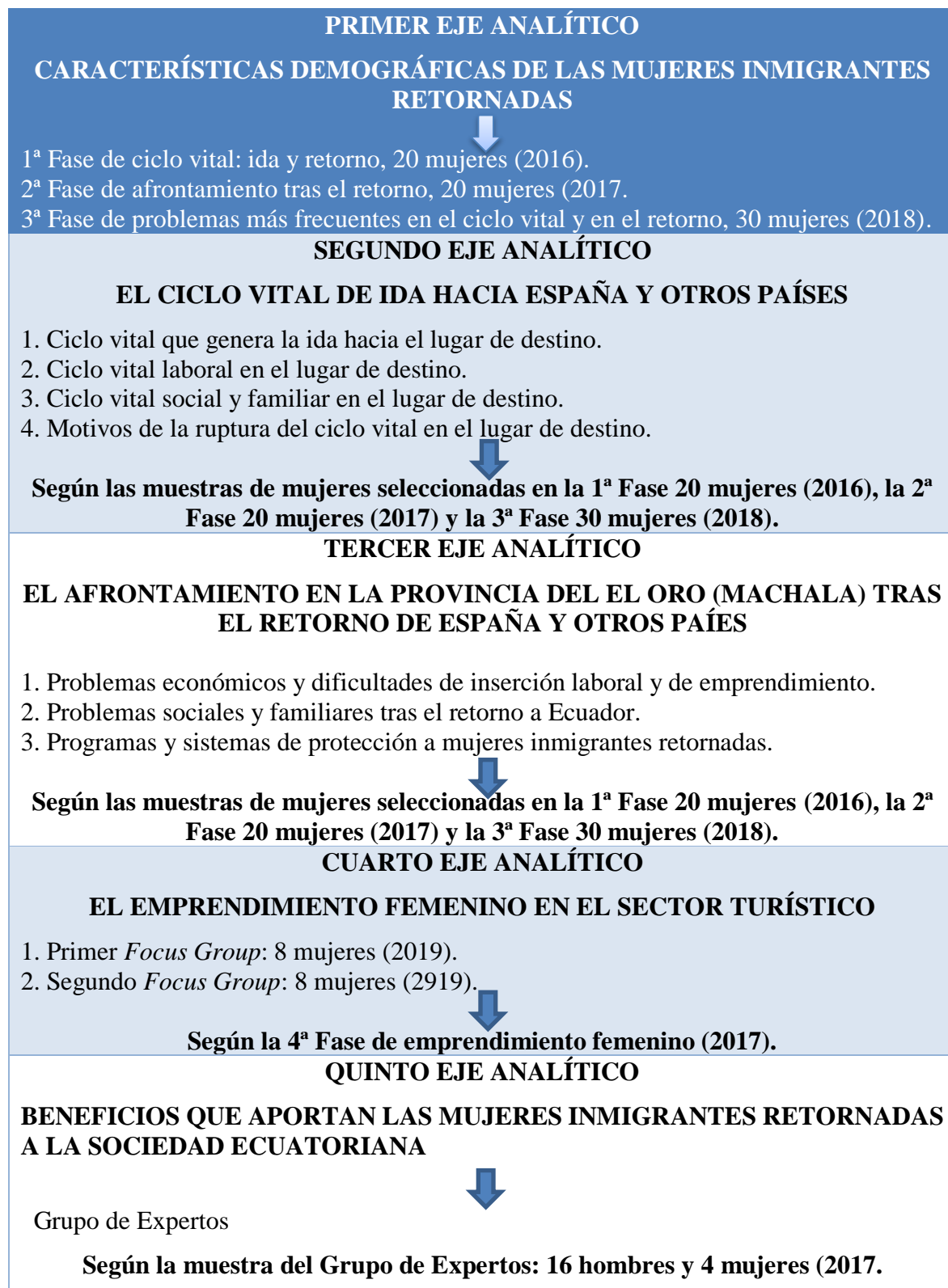
Se trata de un proceso de sistematización de la información, donde los datos proporcionados por las y los informantes claves, constituidos por las Tres fases, los dos *Focus Groups* y la Fase del Grupo de Expertos, han sido procesados respetando las versiones originales, evitando ser matizados con la subjetividad, sino que es un proceso que ha visto en la objetividad el mecanismo de demostración de una realidad inobjetable desde todo punto de vista. “Su propósito consiste en reconstruir la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido” (Valdiviezo C. M., 2018, pág. 20).

Las entrevistas de las fases de investigación más los dos *Focus Groups* se analizan a través de un *Plan de Análisis de las narrativas obtenidas de las 90 entrevistas y las de ambos Focus Groups*. El Cuadro 1. (Plan de Análisis de las narrativas de las mujeres inmigrantes retornadas), contiene cinco ejes analíticos que trabajan el ciclo vital de ida hacia España y otros países, el Afrontamiento en la provincia de El Oro (Machala) tras el retorno de España y otros países, el emprendimiento femenino en el sector turístico y el discurso de los expertos sobre los beneficios que aportan las mujeres inmigrantes retornadas a la sociedad ecuatoriana.

Machala es el centro del movimiento macro y microeconómico de la provincia de El Oro. provincia que históricamente ha evidenciado una dinamia productiva con múltiples facetas que le han permitido a excepción de Quito y Guayaquil, proyectarse como un polo de crecimiento económico y demográfico. “La población del cantón Machala se ha incrementado, tal crecimiento ha sido muy irregular a nivel espacial por las incidencias de

los fenómenos migratorios internos que han dado origen a un aumento de la población en las cabeceras urbanas” (Secretaria/Nacional/del/Migrante, 1010:8).

Cuadro 1. Plan de análisis de las narrativas de las mujeres inmigrantes retornadas



Fuente: elaboración propia. Total, de entrevistados y entrevistadas: 106 (90 mujeres y 16 hombres).

Mapa 1. Ubicación de la ciudad de Machala - en la Provincia de El Oro en Ecuador



Fuente: Adaptado de https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_El_Oro; [https://www.google.com/search?biw y https://www.gifex.com/fullsize/2009-09-17-5916/Mapa_fisico_de_El_Oro.html](https://www.google.com/search?biw&https://www.gifex.com/fullsize/2009-09-17-5916/Mapa_fisico_de_El_Oro.html).

La ciudad de Machala está en la provincia de El Oro tiene 14 cantones (Véase Mapa 1). El *cantón* es una entidad territorial de carácter subnacional, y la provincia de El Oro está dividida en 14 cantones: Arenillas, Atahualpa, Balsas, Chilla, El Guabo, Huaquillas, Las Lajas, Machala, Marcabeli, Pasaje, Portobello, Santa Rosa y Paruma. La riqueza de la ciudad de Machala está basada en la actividad: minera, cafetalera, cacaoera, bananera, camaronera y fundamentalmente el intercambio comercial entre otras, que se genera en los lugares cercanos y en los demás cantones, lo que le ha permitido convertirse en el soporte de las actividades económicas y financieras de la zona sur del país. A su vez esta actividad económica le ha significado convertirse en escenario donde confluyen una multiplicidad de elementos culturales propios de una región donde la historia productiva ha dado origen a una marcada movilidad socio espacial reflejada en su principal ciudad.

Como resultado del impulso económico la población de la ciudad de Machala ha experimentado un constante crecimiento poblacional y espacial. En el año 1950 la población de Machala alcanzaba los 7.549 habitantes, luego de lo cual empieza a experimentar un crecimiento poblacional acelerado, para 1962 la población ya había alcanzado los 29.036

habitantes, reflejando un crecimiento de casi cuatro veces en tan solo 12 años. Este crecimiento obedece a que 1950 se ponía en auge la fase de la modernización que buscaba impulsar el desarrollo incentivando el ahorro agrario para invertirlo en la industria, bajo el principio de que se debía pasar de la sociedad tradicional a la ciudad moderna. Lógicamente la implementación de la industria atrajo a los pobladores de los sectores rurales hacia la ciudad donde se pretendían instalaban las fábricas.

Ha esto se sumó el auge bananero y camaronero en las décadas del sesenta que hizo de Machala un atractivo para la explosión demográfica, llegando a experimentar un crecimiento poblacional del 7.8 % en el periodo de 1962 – 1974 constituyéndose en el más alto del país, pasando de 29.036 a 60.170 habitantes, esto desencadenó una alta demanda popular por la tenencia de la tierra para vivir. En esta época no se identifican inversiones de la empresa privada en programas habitacionales, mientras que los programas impulsados por el estado eran escasos e inaccesibles para la población de estratos bajos, entonces las invasiones se convirtieron en la forma de crecimiento de la ciudad, sobre todo desorganizado y sin planificación. De lo que recoge la historia, la primera invasión en Machala se produjo en 1962, con barrio Velasco Ibarra, (Valdiviezo C. M., 2010).

En la década de los años ochenta y noventa, Machala experimenta así mismo un crecimiento acelerado, de los 60.170 habitantes existentes en 1974, pasa a 105.521 en 1982, en estos años se crearon alrededor de 115 barrios suburbanos por la vía de las invasiones impulsadas por el municipio. En esta época se crean los barrios Viviendas Populares, Israel, Algarrobos, Vergeles, etc. Hasta antes de la creación de los barrios mencionados para citar un ejemplo, el estero “El Macho” que es un canal construido con el fin de aprovechar las aguas traídas desde el río Jubones que está ubicado a unos cuatro kilómetros del centro poblado, cuyas aguas eran aprovechadas para regar los cultivos, se convirtió en el límite de la ciudad de Machala. Otro despliegue de invasiones se produce desde los años 1990, de 144.197 habitantes pasa a 204.578 en el año 2001 y 241.606 en el año 2010, con proyección a 283.037 para el 2018.

Hechos de interés. Entre los hechos que se abordan con el propósito de profundizar son:

- La actividad productiva realizada por las mujeres antes de migrar a España
- El nivel de ingresos económicos las mujeres antes de migrar a España
- Los tipos de familias de las mujeres que migraron a España

- Los tipos de actividades desarrolladas en España
- Los niveles de ingresos relacionadas con las actividades laborales en España
- Los problemas de inserción laboral en España
- Los problemas de exclusión o inclusión social por las ascendencias culturales en España.
- Las dificultades para insertarse en las actividades productivas a su retorno desde España a Ecuador.
- Las situaciones de la integración o reunificación familiar a su retorno desde España a Ecuador.
- Las políticas de protección del Estado Ecuatoriano a las mujeres migrantes en España
- Las políticas públicas del gobierno español para los asuntos migratorios.

PARTE II: MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUALIZACIÓN

CAPÍTULO 2. LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

2.1 Concepciones teóricas de la migración

La participación de las mujeres en los movimientos migratorios internos e internacionales, ha pasado desapercibida durante mucho tiempo. Las mujeres eran como migrantes invisibles, mejor dicho transparentes” (Vitale, 1999, pág. 98). “La inclusión del género en los estudios de las migraciones internacionales contemporáneas se vinculó con la necesidad de comprender –entre otras cosas- por qué las mujeres han ido aumentando su participación en los movimientos de población internacional” (Tapia, 2011, pág. 117). “La nueva visión de “lo femenino” en el campo de las migraciones forma parte de un fenómeno global: en los últimos años son las mujeres las que están experimentando transformaciones representativas tanto en el ámbito social, económico y laboral” (Gracia, 2015, pág. 190).

La migración de los grupos humanos ha estado acompañada de su propio proceso histórico, de tal manera que han sido vistas desde concepciones de “carácter pluricausal, multidimensional, dinámico y complejo, lo cual ha requerido que se aborde desde distintas disciplinas de las ciencias sociales como: la antropología, la psicología, la demografía, la economía, la geografía, la historia y las ciencias políticas, entre otras” (Delgado, 2012, pág. 161).

2.1.1 La concepción sociológica

Las migraciones son consecuencia de una serie de interacciones sociales tanto en el lugar de origen como en los nuevos contextos donde se fijan residencias. Dichas interacciones aparecen matizadas por los integrantes de los núcleos familiares, las comunidades, los lugares de trabajo y los niveles de jerárquicos de las plazas laborales.

En las interacciones sociales que envuelven a las migraciones se presentan acciones de entrada y salida interpretada desde el enfoque de sistemas de Niklas Luhmann integrado más que por los individuos, por un sistema de comunicaciones y con funciones adaptadas en relación al entorno, y desde el sistema AGIL Talcott Parsons. (A), Adaptación al entorno y al de sus necesidades. (G), Capacidad de definirse en sí mismo y de alcanzar sus metas fundamentales. (I), Integración entre sus componentes y entre sus imperativos funcionales. (L), Latencia, que es la capacidad para mantenerse, proporcionar y renovar la motivación.

Con elementos primarios de la conducta concreta de la interacción social: sistema social, cultural, económico, político. Y con subsistemas de salud, educación y de familia como órgano de producción y moldeamiento de la personalidad humana que introduce al niño en la sociedad para alcanzar estabilidad de la personalidad del adulto cuando interviene en la sociedad, pero que en el marco de la migración fundamentalmente de las mujeres madres y jefas de hogares se ve profundamente afectada. Se trata de una sociedad constituida por individuos y familias que se ve alterada como consecuencia de los impulsos migratorios. Una sociedad con un sistema que en sus subsistemas abarca todos los roles importantes de las personas y colectividades incluidas en su población.

El análisis sociológico de las migraciones internacionales defiende el papel del individuo como ser social activo, capaz de tomar decisiones; decisiones que rebasan su propia voluntad para asentarse en las etiologías derivadas de las condiciones de subsistencia y precariedad aupadas por el manejo estatal de las políticas públicas, que, en el caso de las mujeres ecuatorianas de los demás países, se vieron discriminadas ante un sistema que pulverizó las economías domésticas.

Es decir que la migración es el resultado de las desigualdades, la discriminación y la exclusión de un sistema económico que afectó a los hogares y donde las mujeres se vieron

afectadas junto a sus familias porque son las que cumplen el rol de distribución de los recursos económicos en la tarea de adquirir y compartir equitativamente el alimento entre sus integrantes del hogar, aun cuando sea el hombre el proveedor, situación que se complejiza cuando la mujer es jefa de hogar.

2.1.2 Concepción cultural

La serie de relaciones sociales que el individuo mantiene en el lugar de convivencia son las manifestaciones de su entorno y practica colmada de tradiciones, costumbres, usos sociales, que le dan forma a su cultura. Cultura que se visualiza en la forma las formas cotidianas de alimentación con sus horarios, gastronomía; las necesidades biológicas como las de dormir, los tipos de reuniones, los lugares de encuentro, el sistema de normas comunes a la realidad de sus comunidades, todas estas que le dan forma a la identidad de los pueblos con las que se identifican las personas. “El contacto entre pueblos tiene lugar, entre otros, gracias a los movimientos migratorios. De ahí que pueda defenderse que la identidad/alteridad se forme, fundamentalmente, cuando se producen migraciones que fomentan la relación entre los pueblos” (Fernández M. P., 2017).

Además, están las tradiciones propias de las regiones, de las etnias o razas, cada una con sus particularidades, que, si bien no confrontan en sus entornos, con la emigración abren espacios de encuentro con otros sujetos que, en el caso español, aún cuando existe un alto índice de mujeres que sostienen que no sufrieron discriminación racial, la situación de la diferencia cultura siempre ha estado presente para un 50 % según las entrevistas a profundidad a las mujeres emigrantes retornadas.

Las confrontaciones simbólicas tienen asidero en los grupos con creencias, valores, formas de ver el mundo y formas de pensar diferenciados, que en el imaginario social generan acrimonias históricas coloniales de desarrollo y subdesarrollo, sobre las que tienen que enfrentar adaptaciones y desadaptaciones. Pues los nuevos escenarios contemplan realidades diversas y ajenas, pero que sin embargo tienen punto de encuentro estimulados desde hace dos siglos, como los intercambios de vivencias ancestrales y la evangelización. “A todos estos elementos se agregan los vínculos histórico-culturales y de inversiones de los países latinoamericanos con España, la facilidad de las comunicaciones y del transporte, el idioma

común, las mayores posibilidades de acceder a la ciudadanía europea” (Cerrutti & Maguid, 2015, pág. 15).

La cultura es un factor importante que es reflejado al momento de decidir el lugar, la religión, la comida, la educación, la tradición como pilar fundamental en la vida de la persona. Este cambio residencial permite una mejor acogida y tranquilidad de la persona migrante. La población ha buscado ubicarse laboralmente en lugares donde existe demanda de mano de obra. Los Estados Unidos de América son y han sido un destino interesante para trabajadores agrícolas, de la construcción y de la manufactura. La población ha encontrado como una oportunidad el migrar en busca de nuevas oportunidades de trabajo y una mejor calidad de vida para los suyos (Pérez, Coppe, Pérez, & Trujillo, 2008).

2.1.3 La concepción psicológica

Se centra en el análisis del fenómeno migratorio –al igual que la teoría de push/pull de Everett Lee, que presupone la existencia de factores de atracción y rechazo relacionado tanto a la zona de origen como a la zona de destino, con énfasis en las actitudes y características individuales de las migrantes, sus factores causales y de cómo han incidido en la toma de decisiones, de qué manera ha afectado su estima con respecto a las carencias o limitaciones al interior de sus núcleos familiares, pero a su vez tomando en consideración sus motivaciones, sus conflictos, sus percepciones, sus expectativas, angustias por los nuevos escenarios y sus mecanismos de adaptación a los nuevos entornos.

Toma como punto de partida la subjetividad de los individuos, el apego a sus grupos de origen: familia paterna, materna y el contexto de sus hogares con sus integrantes. Las motivaciones intrínsecas derivadas de las carencias económicas o de necesidad de alejamiento de relaciones tóxicas. Lo fundamental en este caso, es que la concepción psicológica – social, toma el caso de las emigraciones desde el punto de vista de una decisión personal, anclándola a las diversas causas de índole emocional que pudieran estar presentes a la hora de situarse en otros grupos en los que tendrá luego que desarrollar mecanismos de adaptación.

Sin embargo, siguiendo a George Herbert Mead, filósofo pragmático estadounidense (1863-1931), la atención, la percepción, la imaginación, el razonamiento, la emoción, etc., son

consideradas como parte del acto. El acto pues engloba todos los procesos implicados en la actividad humana, donde todo lo social precede a lo emocional, lo que significa que las mujeres migrantes adoptan comportamiento o modifican sus conductas como producto de las nuevas relaciones sociales, las que en la mayoría de los casos se han visto reforzadas por los estímulos derivados de las recompensas económicas de salarios diferenciados con sus lugares de partida.

También se valora en las mujeres migrantes la capacidad de resiliencia y de gestionar las emociones. En este aspecto, papel estelar juega la motivación “que es una estructura psicodinámica compleja, que involucra pulsaciones, expectativas, impulsos, voliciones, apetencias, cogniciones, intenciones, sentimientos, emociones, tendencias instintivas, intereses, anhelos, instintos, deseos, etc., en permanente disposición a concretarse en actos, en virtud de su energía intrínseca, sinergia o entrópica” (Londoño & Arcila, 2013, pág. 52).

2.1.4 Concepción Filosófica

La migración implícitamente es un acto que emprenden las personas tratando de lograr la realización integral como seres humanos, pues es una aspiración muy natural de superarse y en este caso, ante una situación de indefensión, de tensiones, frustraciones y exclusiones por parte de un sistema político económico, las mujeres salieron en busca de las condiciones sociales amigables que les permita mejorar sus condiciones económicas y consecuentemente acceder al estado de bienestar o el Buen vivir. Independientemente su formación, profesión o de sus inclinaciones y metas profesionales particulares, esta acción de emigrar se relaciona con el desarrollo armónico de las capacidades intelectuales, emocionales y morales, con el fin de propiciar su plena realización como sujetos conscientes y autónomos, aptos para decidir de manera lúcida y responsable sus objetivos, aspiraciones y alternativas de vida y como miembros activos y solidarios de la sociedad.

Se parte de la concepción que los seres humanos se hacen libres, dueños del desarrollo y potencialización de sus capacidades, conductas y obras en la medida en que sus progresos, dominios del mundo objetivo redunden en el fortalecimiento de su autoconciencia individual y colectiva. Ya que en el complejo mundo de hoy, el desarrollo sólo es posible a partir de la asimilación sistemática y racional del conocimiento que en el caso de las mujeres migrantes es producto de la experiencia de haber decidido emprender un viaje marcado por la

incertidumbre de los sitios de llegada donde cada acción significa a un nuevo mundo, desconocido para estas personas.

2.2 Teorías de la Migración

Para Joaquín Arango citado en Benavides (2015) “no existe una teoría general de las migraciones, sino una sucesión de modelos o marcos separados, por lo general inconexos, que buscan explicarla. Ello es porque la migración es un hecho demasiado dinámico, cuya complejidad y diversidad está asociada a las realidades diferentes con características propias de su contexto lo que vuelve complicado que una sola teoría pueda explicarla.

Históricamente el fenómeno de la migración estaba constituido por los movimientos migratorios que partían desde la vieja Europa hasta las tierras desconocidas del nuevo mundo, al momento las restricciones estaban asociadas a la resistencia de los pueblos aborígenes sobre la llegada de habitantes con características que remitían al sincretismo, pero que la movilidad se veía favorecida por las condiciones demográficas. “En cuanto fenómeno actual e histórico, la complejidad de las migraciones viene dada por la implicación tanto en el ámbito económico como político e ideológico de las formaciones sociales que estos procesos ponen en contacto” (Gonzales, 2000, pág. 1).

Posteriormente la explosión demográfica en los países desarrollados y subdesarrollados marcaron nuevos rumbos que llamaron la atención mundial generando verdaderas cruzadas tendientes a evitar la migración y las consecuencias de concentración masiva de la población en especialmente en las naciones en desarrollo económico. Hoy el creciente proceso de la globalización ha promovido no solamente la movilidad de los sujetos en forma particular, sino de la movilización de conglomerados sociales con intercambios políticos, culturales y de información. Pero, además, con el factor “laboral” derivado de las condiciones de subdesarrollo de sociedades o países que precarizan la vida y obligan a emigrar en busca de espacios para insertarse en la vida productiva, recibiendo como recompensa, salarios que no les es accesible en sus lugares de origen, como en el caso de la mujeres migrantes ecuatorianas. Fenómeno que es importante analizarlo a la luz de algunas teorías de la migración.

Analizar el fenómeno de la migración implica abrir un enorme abanico de líneas teóricas, no únicamente con el propósito de hacer definiciones conceptuales, sino con la intención de desmitificar, analizar, interpretar y comprender la magnitud del fenómeno. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) sostiene que “Tratar de entender la migración únicamente mediante el concepto de nacionalidad puede dejar fuera del análisis de forma involuntaria a los inmigrantes de segunda o tercera generación y pasar por alto el carácter fundamentalmente dinámico de la migración” (OIM., 2013, pág. 13).

Con el propósito de desmitificar, analizar, interpretar y comprender la magnitud del fenómeno migratorio, es necesario abrir algunas líneas de investigación: las situación legal o de ilegalidad de los migrantes, las condiciones sociales, políticas y económicas del contexto objetivo para la nueva residencia, la desestructuración del núcleo familiar, la reconstrucción de nuevos núcleos familiares, la posición de los hijos, los custodios temporales o permanentes que se harán responsables del cuidado y protección a la ausencia del o los padres, el sistema de recompensas para los hijos de padres migrantes, el costo beneficio de migrar, las condiciones políticas, productivas y socioculturales del país de destino, la temporalidad de la migración, espacialidad medida en distancia, las condiciones para el retorno y reinserción, los grupos etarios migrantes, la zonificación espacial de la migración, el poblamiento y despoblamiento, los nuevos códigos vertebradores de la interacción social en el nuevo contexto, los migrantes como dispositivos de transmisión para la aculturación y la *deculturación*¹, la calidad de la mano de obra migrante, las condiciones biológicas y de salud de los “calificados” para migrar, la oferta y el tipo de actividad laboral, entre otros factores que son motivo de estudio previo y durante el hecho migratorio.

Las derivaciones de los éxodos migratorios han movido el interés de los académicos e investigadores que desde la concepción metodológica intentan analizar e interpretar los despoblamientos y las articulaciones de nuevos escenarios de interacción social en donde se asientan los migrantes. Como lo menciona Micolta (2005) “Los movimientos de población tanto al interior como por fuera de un país, constituyen una de las cuestiones que más atención ha recibido de los estudiosos de las Ciencias Sociales. Sus causas e impactos, suponen fecundos campos de indagación” (pág. 60).

¹ Deculturación: proceso de pérdida de cultura propia para adaptarse a otra.
https://www.google.com/search?q=deculturaci%C3%B3n&rlz=1C5CHFA_enES850ES850&oq=deculturaci%C3%B3n&aqs=chrome..69i57j0l5.5111j1j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8 (Recuperado en julio de 2020).

2.2.1 Teoría neoclásica “macro”

Esta teoría afirma que las migraciones son directamente proporcionales a una situación económica ya que existen países que poseen un capital disponible pero carecen de mano de obra para poder ejecutar, mientras que otros escasean de un capital disponible pero están saturados de mano de obra disponible para ejecutar, es por eso que se busca de cierto modo llegar a un equilibrio y salen beneficiados tanto los países de los cuales salen los migrantes hasta los países que los reciben. “La teoría neoclásica sugiere que el trabajo se mueve en respuesta a la diferencia interregional en los salarios de tal manera que el volumen del movimiento aumenta con el aumento del diferencial en los salarios” (Martinez, 2005, pág. 16).

Desde la teoría neoclásica “el análisis se centra principalmente en estudiar las condiciones y determinantes de la decisión de cada actor, en términos de iniciar o no un proceso de migración, y de cuándo, cómo y hacia dónde hacerlo” (Canales A. I., 2017, pág. 13). El mismo autor asevera que la unidad de análisis por excelencia, es el sujeto individual que actúa en forma aislada e independiente de la acción de otros individuos. Asimismo, aunque en algunos enfoques se usa como unidad de análisis el hogar, o la familia, en el fondo es el mismo principio, pero que finalmente, la decisión siempre se ha de tomar siguiendo los principios de la racionalidad económica, en términos de que se busca siempre la optimización en la asignación de los recursos.

La teoría neoclásica rara vez interviene de manera pura, si no que existen un sinnúmero de anomalías al momento de que las personas que salen de su país de origen, uno de los problemas asociados es que no logran conseguir la estabilidad económica que persiguen, ya que se les torna difícil el adaptarse a estos países a los cuales estos acuden como medida de emergencia en busca de un sustento estable para las familias que dejan atrás. En el caso de la movilidad en América latina y el caribe ha estado presidida por la precarización del mercado laboral, que a partir del entre 2015 y 2017, se esperaba una moderada mejoría del desempeño laboral para 2018, principalmente a causa de la recuperación del crecimiento económico y la dinamización correspondiente de la demanda laboral, situación que ha estado alejada de estas expectativas, en 2018 el crecimiento económico no se aceleró, sino que se ubicó en una tasa levemente menor que la de 2017: un 1,1%, (CEPAL/OIT, 2019).

La mirada neoclásica asume que las diferencias salariales son las que impulsan las migraciones, que expresan los desbalances entre el salario y el trabajo o la productividad en cada región. Consecuentemente es beneficioso tanto para los migrantes que se movilizan en busca de fuentes de empleo, como también es beneficioso para la economía. Las características de los éxodos migratorios desde los países Latinoamericanos y otros continentes, es una clara muestra, no solo se beneficiaron los migrantes que accedieron a fuentes de empleo, sino que también mejoraron su rentabilidad los dueños de las unidades de producción Española.

Es decir, tanto se beneficia la unidad productiva como el trabajador que migra desde las regiones pobres de baja productividad, con mayor frecuencia de las zonas rurales especialmente de los países subdesarrollados sin capacidad de empleabilidad de su fuerza laboral, y que al carecer de la capacidad de retención de sus trabajadores, indirectamente se están beneficiando con el ingreso de divisas para acomodar las desfinanciadas arcas fiscales, a su vez, las masas migrantes provocan impactos positivos en las economías de los lugares de destino, que aprovechan para elevar la productividad y la rentabilidad de sus unidades productivas.

2.2.2 Teoría neoclásica “micro”

Es también considerada como la “teoría de la Nueva Economía de las Migraciones”, para ello los inmigrantes visualizan y analizan la toma de decisiones con sus familias, es decir, en el caso de que un hombre soltero desee emigrar, en su decisión intervienen sus padres, mientras que en el caso de parejas, es conveniente que realice el viaje primero la esposa, debido a que tiene más oportunidades de trabajo en el servicio doméstico.

Esta teoría hace referencia a las migraciones que se realizan con fines netamente económicos, en lo cual consideran aspectos antes de partir de su país de origen como: ganancia, probabilidad de evitar una deportación, empleo en el lugar de destino, costes del viaje y condiciones sociales. Esta corriente se apoya en la filosofía de análisis subjetiva con respecto a los beneficios de emigrar y costos de viajes. El enfoque particular permite una mejor comprensión de los flujos migratorios, principalmente causados por las diferentes tasas de salarios entre los diferentes países, que a su vez se originan primordialmente en los

sectores en donde han sido vulnerados sus derechos que toman la decisión de migrar para mejorar sus condiciones económicas y obtener una calidad de vida.

2.2.3 Teoría de la modernización

La teoría de la modernización tuvo su auge en la década de los sesenta, introducida por el argentino Gino Germani (1969), citado por (Salas L. M., 2009, pág. 30); quien expone su punto de vista para interpretar y explicar el fenómeno migratorio a través de la dicotomía modernización-tradicionalismo y del nivel de análisis normativo: creencias, ideales, valores y pautas de comportamiento de la sociedad de origen.

De acuerdo a este enfoque, el problema del desarrollo se analiza en términos del paso de una sociedad tradicional, no industrializada -que opera bajo una economía de subsistencia, predominantemente agrícola; y, a nivel del individuo, su comportamiento se explica por poseer valores tradicionales que no cambian-; a una sociedad moderna, industrializada -que ostenta un alto grado de desarrollo industrial y urbano, cuyos valores se centran en la idea del progreso y del cambio y mediante cierto proceso de transición, las sociedades del primer tipo, tienden a transformarse en las segundas, Morejón (1994), citado por (Salas L. M., 2009, pág. 30), considera que el proceso migratorio es concebido como el eje o mecanismo principal del cambio de la sociedad tradicional a la moderna, al realizarse el traslado de los individuos de uno a otro medio, así como de la adopción y asimilación del modo de vida que poseen las sociedades industrializadas.

La concepción de la teoría de la modernización plantea que; migra la población más progresista puesto que dejan sus lugares de origen para acceder a nuevas y mejores oportunidades en los centros urbanos, mismas que fungen como factores de atracción o rechazo y que influyen o estimulan la decisión de emigrar; supone también, que al elevar los niveles de educación de la población y desaparecer el analfabetismo, junto a la propagación de los medios de comunicación, el alza en los niveles de vida de la población, la extensión de los servicios médicos, la adopción de las pautas de conducta y consumo, las sociedades tradicionales, estarían viviendo un proceso de modernización. El auge e influencia de este modelo estriba en el enfoque conceptual sociológico que maneja, y de la coincidencia con las tesis desarrollistas utilizadas en esos años para el análisis del subdesarrollo latinoamericano, mismas que lo adjudican a las deficiencias en la inversión, la ausencia de

desarrollo tecnológico, la inexistencia de empresarios emprendedores, así como a la práctica de una cultura tradicional que no facilitaba el surgimiento de la inversión y la adopción de nuevas tecnologías (Morejón, 1994). Citado por (Salas L. M., 2009, pág. 30)

De las críticas que enfrenta la teoría de la modernización, se desprenden:

- 1) Del énfasis que se hace a los aspectos psicosociales como causales de la migración.
- 2) Del estudio de la migración sin considerar el análisis de la estructura económica y social.
- 3) De la ausencia de un análisis independiente de la estructura de clases, que no permite evaluar la influencia de la inserción de los individuos en el sistema productivo y su relación con los movimientos migratorios.

2.2.4 La Teoría centrada en variables “Macro, meso y micro”

Esta teoría se centra en el estudio macro (grande) económico de las razones del porque las personas deben migrar, centrándose en el estudio de las migraciones sustentándose en las grandes diferencias económicas e históricas que median los países de procedencia (Colombia, Ecuador, México, Chile, Colombia, Brasil, etc.) y los países de destino (EEUU, España, Italia, Inglaterra, etc.) de las migraciones.

Esta teoría Macro, meso y micro, trata de explicar el por qué las personas migran desde su país de origen hacia otros países; analiza los factores de atracción asentada en la oferta de fuentes de trabajo y la buena remuneración hacia la mano obrera, sin duda las necesidades que yacen en los países en vías de desarrollo, como por ejemplo, los países latinoamericanos que carecen de oferta laboral, con una sobreoferta de mano de obra.

Pero la teoría Macro, meso y micro no se concentra únicamente en las magnitudes personales (desempleo), sino en otros aspectos, como el poder económico del país de destino, en cuanto a la renta per cápita y otros factores netamente de lo referente a lo económico del país al cual se pretenda migrar. Teoría que es todo lo contrario a la teoría macro y la teoría micro, ya que esta estudia el ambiente en el cual las personas se desarrollan y de qué manera estas impactan a la toma de decisiones al momento de que la persona esté dispuesta a salir de su país de origen hacia los países que oferten y el ambiente en el cual estos puedan obtener un mejor desarrollo.

Esta teoría causa expectativa ya que no se centra en considerar solo cifras impersonales del capital y del trabajo si no que esta es clara en exponer que es importante el impacto que causa el convivir en un ambiente inadecuado, sin servicios, cultura o valores etc., al momento que este tome la decisión de inmigrar.

Estas teorías hacen referencia a la forma de migración de las personas por decisión propia, por lo cual se formulan de manera concreta. Los factores principales en esta teoría influyen con gran frecuencia en las características personales, como por ejemplo el nivel de instrucción, estado civil, edad, número de hijos e incluso cargo de la mujer que desea emigrar, adicionales a estos también se deben considerar otros factores, Richard Bilborrow y Secretaría de las Naciones Unidas (1993), por ejemplo, agregan a la lista la experiencia laboral.

2.3 Los modelos migratorios del Siglo XXI

Los modelos migratorios están asociados a las características de la movilidad, sus causas que son diversas y las derivaciones generadas a partir de que los individuos toman la decisión de viajar de un contexto a otro; según Gómez y Faura (2000), citados en García, Gómez, Muñoz, & Solana (2000), a los modelos migratorios pueden agruparse en los siguientes: “modelos de markov, gravitacionales, económicos y modelos representados mediante una ecuación master”.

Los modelos de makrov.- Se caracterizan por las predicciones basados en el uso de matrices que articulan los criterios: el estado del sistema que alcanza en función de su historicidad reciente; los cambios que se presentan en tiempos discretos; la homogeneidad de los elementos que se movilizan, y la estacionalidad como probabilidad.

Los modelos gravitacionales.- Se proponen explicar el fenómeno a partir de variables geográficas, económicas y sociológicas; es decir que las personas pueden cambiarse de un contexto regional a otros cuando sienten amenazada la subsistencia a causa de la ausencia de los condiciones sociales y por otro lado, cuando siente que ventaja en el intercambio domicilio – ganancia económica. Son modelos que tienen como finalidad explicar los flujos migratorios “a partir de variables económicas, geográficas, sociológicas, etc. Un individuo cambia de región cuando espera tener alguna ganancia con el cambio, sea de naturaleza

monetaria o no monetaria y escoge el destino en el que espera tener un mayor beneficio” (García L. J., 2001, pág. 365).

Los modelos económicos.- En su forma son semejantes a los gravitacionales, en su esencia difieren por la tendencia eminentemente económica que logra ser identificada en la coyuntura de hechos concretos acaecidos en un lapso de tiempo; al advertir estas condiciones desfavorables, es cuando los sujetos deciden moverse de un lugar a otro.

Modelo de las migraciones en El Oro.- La naturaleza de las migraciones de las mujeres de la provincia de El Oro hacia otros países, principalmente a España se sitúa en el marco del modelo económico, ya que núcleo motivador de las migraciones es la crisis económica, la escasa capacidad del Estado para legislar políticas públicas que incentiven el empleo y la protección social, la debilitada capacidad de reacción para promover el autoempleo a través de los emprendimientos, la ausencia de un sistema de recompensas sociales por los desajustes que alcanzaron a los servicios básicos; educación, salud, y además a las escasas posibilidades de resolver una crisis que se había vuelto endémica a raíz de la imposición de un sistema económico polarizador de los ingresos económicos.

En la provincia de El Oro al igual que en todo el país la movilidad tradicionalmente ha estado marcado por la masculinización de los flujos migratorios, a raíz de la crisis económica estos patrones se ven seriamente modificados, la mujer empieza a ser el actor estelar de las movilizaciones humanas, motivadas precisamente porque la crisis económica, deterioro las economías domésticas donde la gestión del gasto y el presupuesto familiar lo llevaban las mujeres jefas y no jefas de hogar. Esta es una cuestión cultural. Los hombres son los proveedores y finalmente las mujeres distribuyen los recursos para financiar todos los rubros de las necesidades familiares.

No es desconocido que las mujeres encontraron en la crisis económica una oportunidad para viajar; sin embargo, el modelo migratorio está condicionado por la situación de precariedad económica. Las mujeres migrantes toma la decisión de trasladarse o se ven forzadas a hacerlo para poder contraer matrimonio, en muchos casos poder reunirse con sus esposos y/o las familias que han migrado antes que ellas, o solamente para poder trabajar. Las tareas que cumplen cubren un amplio abanico de profesiones (maestras, enfermeras) y de trabajo comunitario; ellas son trabajadoras domésticas, mucamas, cuidadoras de personas enfermas;

muchas otras se desempeñan como agricultoras, camareras, trabajadoras en fábricas donde se las explota; otras terminan trabajando como artistas del entretenimiento, trabajadoras del sexo, recepcionistas, (DeCicco, 2016, pág. 5).

Es importante indicar que las mujeres que migran solas, en pareja o con su familia sienten la necesidad y/o la responsabilidad de seguir manteniendo económicamente a los miembros del hogar que no han podido salir de su país, los cuales reciben remesas de dinero que se traducen en ayuda directa para las o los que las reciben, de las que indirectamente se beneficia el país, agregando además que el gobierno se libra de la responsabilidad social de tener que cubrir estas faltas a través de un sistema de recompensas o subsidios para minimizar los impactos de la crisis económica que impide satisfacer plenamente las necesidades.

El éxodo migratorio de la mujer en el Ecuador no es un hecho aislado, tiene que ver con su postura reivindicatoria, que desde la constitución de 1906 le otorgaron derechos como el de inserción en la vida pública institucional y más tarde, 1924, con la participación de Matilde Hidalgo de Procel como la primera mujer actora política a través del ejercicio del derecho al voto. Ese es un punto de partida para una sucesión de hechos que han tenido como protagonistas a mujeres, Transito Amaguaña, Dolores Cacaungo, entre otras.

En este contexto de reivindicaciones el cambio de concepción migratoria tiene fundamento en la creciente participación de las mujeres en puestos gubernamentales, lideresas orientadoras de la sociedad, presentadoras de noticias, entre otros trabajos que han cambiado su forma de ver el mundo, dándole su toque crítico, analítico y hasta materno a diferentes aspectos que antes solo eran diseñados y manejados por hombres, con la particularidad que se han gestado escenarios permanente intercambio de conocimientos que enriquece a ambas partes.

2.3.1 Clasificación de la migración

Migración temporal. Como su nombre lo dice migración temporal es decir persona que va a un lugar determinado por diferentes motivos ya sea paseo, estudio, trabajo u otro asunto pero que en si no se queda en ese lugar si no que tiende a regresar a su país de origen.

Migración permanente. Esta migración es lo contrario a la temporal, en este caso, las personas migrantes fijan como residencia definitiva el lugar, ciudad o comunidad de acogida,

donde estableces sus interrelaciones, básicamente por razones laborales y consecuentemente económicas.

Migración forzada. Este tipo de migración se da en la mayoría de casos en países donde existe guerra y es por ello que familias enteras deben dejar sus hogares y huir de su país, o por asuntos ya sea de carácter persecución política o de religión.

Migración voluntaria. Este tipo de migración es casi similar a la temporal ya que en este caso la persona o grupo migra a otro país por su propia voluntad sin ningún tipo de problema más bien lo realiza por diferentes motivos conocidos: estudio, trabajo o cambio domiciliario.

Migración interna. Este movimiento se da básicamente dentro del país donde uno mismo reside, solo es un cambio de domicilio o pueblo, generalmente las personas que más utilizan este tipo de migración son las personas de campo ya que en sus lugares donde viven no hay una buena enseñanza de estudio o una buena plaza de trabajo para la economía familiar.

Migración internacional o externa. Esta migración se da especialmente en los países que son conocidos de bajos recursos donde la mayoría de su gente emigra a otros lados para buscar mejores fuentes de trabajo y buscar su progreso económicamente o también lo hacen por motivos de carácter religioso y social.

2.4 El fenómeno de la migración.

El fenómeno de la migración se trata de “un hecho creciente y un elemento importante de la interdependencia creciente entre los Estados, consecuente de la integración económica, la globalización, el desarrollo tecnológico, la política social y cultural que traen consigo circulación de bienes, capitales, servicios, trabajadores y trabajadoras” (Moreno E. J., 2006, pág. 121). “Ocupa un lugar importante en la agenda de discusión de los países receptores. Según las Naciones Unidas el número de personas involucradas en estos movimientos ha crecido sostenidamente en la segunda mitad del siglo XX” (Pellegrino, 2003, pág. 7).

No es un fenómeno aislado, en América Latina y el Caribe los procesos migratorios han sido constantes de tal manera que ha ido transformando las sociedades donde se han modificado el comportamiento del habitante que hasta hace algunas décadas se concebían más gregarios, individualistas y ajenos a la convivencia entre personas con diferencias culturales. En esta región se expresan algunas de las conductas migratorias “desde la emigración de

latinoamericanos y caribeños, hasta la inmigración, el retorno, la migración irregular, el desplazamiento forzado y la búsqueda de refugio, sumado al flujo de remesas, la migración calificada y la presencia de nutridas comunidades en el exterior” (Martínez P. J., 2011, pág. 17).

Este fenómeno se hizo más evidente en la década de los años noventa del Siglo XX. Los flujos migratorios que habían estado orientados a Estados Unidos, en esta etapa se reorientan a los países de Europa, uno de estos es España siendo la el hombre el que había mantenido mayor trascendencia, sin embargo en esta nueva ciclo de impulsos migratorios la mujer que se había mantenido en actividades íntimamente asociadas a las costumbres de una sociedad conservadora, a raíz del éxodo migratorio de fines de Siglo XX se vio forzada a modificar sus patrones culturales del cuidado del hogar, la crianza y la educación básica de sus hijos, para emprender en actividades laborales de extenuante esfuerzo en contextos totalmente ajenos a su lugar de origen.

La migración constituye un tema de profunda preocupación toda vez que la migración de latinoamericanos y caribeños según la CEPAL citado en Orozco (2012), se ubica en un total aproximado de “21 millones de personas en el 2000 y estimaciones hablan de casi 25 millones en 2005, éstos representan el 13 % de los migrantes en el mundo y el 4,1% de la población en la región” (pág. 13). “Las estimaciones mundiales actuales indican que en 2015 había aproximadamente 244 millones de migrantes internacionales en todo el mundo, lo que equivale al 3,3% de la población mundial” OIM (2018, pág. 2). Para el año 2019 ya son 272 millones de personas que están viviendo fuera de su lugar de origen.

Por su parte el Banco Mundial, en sus cifras del año 2015, advierte que alrededor del mundo se registraron un aproximado de 250 millones de migrantes que, de acuerdo a datos de la revista Dinero, representan una cantidad de remesas familiares de US\$ 601.000 millones, lo cual repercute positivamente en divisas para el país en donde residen estas personas. (Ratha, 2016). “A más de triplicar para la salud económica, las transferencias de los migrantes internacionales representan un salvavidas para millones de hogares de países en desarrollo. Adicionalmente, los migrantes mantienen más de US\$ 500.000 millones en ahorros anuales” (p.20). De este artículo citado también se extraen datos importantes como:

- Aproximadamente el 3,4% de la población mundial está en condición de migrante, es decir que reside fuera de su país de origen; esta cantidad representa una cantidad de 247 millones de personas.
- A nivel mundial, los países a donde ingresan mayor cantidad de migrantes son Estados Unidos, Arabia Saudita y Alemania.
- Entre los pasos o vías de acceso más relevantes de movimientos migratorios se encuentran los que van de México a Estados Unidos y, los que van de Ucrania a Rusia, con todo lo que estos traslados puedan significar para las personas que los transitan.
- Específicamente en América Latina y el Caribe, se conoce que los países que en el año 2015 recibieron mayor cantidad de remesas en la región son Ecuador, México, República Dominicana, Costa Rica y Brasil.

En este marco de movilidad humana, la mujer se ha convertido en actor principal, no solo por su presencia en la densidad del fenómeno migratorio, sino porque se han modificado fuertemente sus patrones culturales en el ámbito de sus actividades cotidianas; la mujer tradicionalmente se había desempeñado como custodio del núcleo familiar mediante el cuidado y protección de sus hijos y atención a su esposo, a raíz del éxodo migratorio paso a ejecutar actividades productivas que habían estado destinadas a la acción de los hombres, tanto por su diferencia morfológica, fisiológica, como por las cuestionamientos sociales que hacían ver a la mujer únicamente como un ente de reproducción de la cultura y perpetuación de la especie.

Lógicamente que su inmersión en el campo laboral le significo aportar a la economía de sus hogares, de haber estado relegada al cumplimiento de roles domésticos, esta movilidad migratoria obligo a la mujer a cumplir un papel fundamental y prioritario en el núcleo familiar por la necesidad económica de contribuir al progreso y desarrollo del hogar, (Camacho & Hernández, 2005). En este sentido Muñoz (2002) considera que “Las migraciones contemporáneas tienen un papel de primer orden en la economía, la política y en la estructura social de casi todos los países del orbe, pues el tema está presente en las negociaciones políticas, financiero y comerciales entre países” (pág. 10).

Sin embargo, se trata de un fenómeno que provoca variadas manifestaciones, una de ellas, son las alteraciones en los roles de los hijos que quedan bajo el cuidado y protección de terceras personas mientras persiste la ausencia (López L. , 2012). Coronel (2011) agrega,

los flujos migratorios “provocan múltiples problemas de manera especial en las familias, que van desde el envejecimiento de la población, un decaimiento del rendimiento escolar y de la escolaridad en general, una disminución de los ingresos públicos (por la emigración de gente trabajadora, (pág. 16).

Los distintos abordajes y estudios realizados en torno a la migración muestran la complejidad de un fenómeno con connotaciones históricas que involucra a generaciones caracterizadas por la movilidad especial geográfica, donde los factores detonantes han sido, la crisis de los Estados aupados por la pobreza y la hambruna, y el otro factor con intensidad devastadora es la primacía de los conflictos armados, tal primacía fue destacada en el tercer cuarto del Siglo XX, una vez concluido el intenso periodo de reasentamiento masivo de las poblaciones desplazadas durante la segunda guerra mundial y la adecuación de las nuevas fronteras trazadas (Arango, 2003).

Se trata de un problema estructural, visto desde el derecho a salir de un territorio, de un pueblo a otro, o de movilizarse entre países. La OIM (2006) en su análisis enfatiza en que Toda persona tiene el derecho a salir de cualquier país, incluso del propio. (Art. 13 (2), de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). Ese derecho se consagra en otros instrumentos internacionales como, por ejemplo, en el Artículo 12 (2) del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966, en el cual se señala que toda persona tendrá derecho a salir libremente de cualquier país, incluso del propio. Este es un aspecto de la libertad de circulación que se aplica a todas las personas sin distinción. Sin embargo, en derecho internacional este derecho no tiene como corolario el derecho de ingresar en el territorio de un país.

Una de las aristas de análisis del tema de la migración, es la globalización, toda vez que las disfuncionalidades sociales y la globalización han generado nuevas estructuras sociales marcadas por una nueva policromía étnica y cultural, difícil de desarticular por la fuerte conexión aparecida por la mezcla racial, de costumbres y culturas, la conexión entre los flujos migratorios y el fenómeno de la globalización es harto (re)conocida en este tiempo de desasosiego e incertidumbre (Santos, 2009). Mostrándose con gran evidencia que la relación entre estos dos componentes ha afectado el desarrollo armónico de que cada país, han impreso desde sus posibilidades y potencialidades que en el balance costo – beneficio, se

fijan derivaciones a favor y en contra, pero para ninguno pasan inadvertidas las alteraciones en lo individual, lo colectivo, en lo demográfico y hasta en lo geoespacial.

Hablar de migraciones y de globalización, es tomar dos hechos que son connaturales al ser humano y de la sociedad. La globalización provoca lateralizaciones de países con escasas posibilidades de desarrollo, al tiempo de fortalecer a aquellos mejor equipados. La migración cuando ocurre desde sociedades más débiles hacia las sociedades más desarrolladas se presenta con hechos xenofóbicos, que según la Organización de las Naciones Unidas y los Derechos Humanos, es una nueva forma de “racismo contemporáneo”. Generalmente las personas en el proceso de llegar al país de destino, tienen que sufrir una serie de afectaciones; son extorsionadas con sobrepagos de pasajes, son víctimas de los “chulqueros”, coyoteros, exposición al tráfico humano, trata de blancas, mulas del narcotráfico, polizontes. Una vez en el país de destino sufren discriminación en el ámbito de la vivienda, la salud, la educación, el trabajo y las relaciones sociales. Es un problema mundial que afecta a los países de origen, los de tránsito y los de destino, recalca la ONU.

En América Latina, uno de los factores causales es atribuido al neoliberalismo, modelo económico convertido en eje transversal de los desajustes sociales, especialmente en los países con profundas asimetrías en la repartición de la riqueza. Su aplicación con categoría de políticas de Estado, generó desequilibrios profundos, por la sectorización de la economía como resultado de un capitalismo salvaje que arrinconó a las sociedades más débiles a las que les resultó imposible competir por la ausencia de insumos, materiales y tecnología inaccesible, y que más bien desnudó de cuerpo entero la ignominia de un sistema de administración que terminó con la polarización de la economía. Al respecto Aruj (2008) sostiene que “En América Latina, la aplicación del proyecto político-económico neoliberal está produciendo una descomposición social progresiva, que conduce a amplios sectores de la sociedad a situaciones límites” (pág. 107). Por su parte Gil (2015), asevera que “Debido a la política gubernamental neoliberal, es cierto que se está provocando una mayor migración, principalmente a los Estados Unidos” (pág. 157).

El resultado se evidenció en la diferenciación de clases sociales, con medidas asfixiantes para los sectores más vulnerables: trabajadores informales, los empleados, amas de casa, empleados públicos, entre otros, que ante las reformas implementadas por los gobiernos para reducir la presencia del estado en la gestión de lo público, que se vieron afectados por la

políticas de reajuste que desembocó en una dura crisis, porque no solo disminuyó la posibilidad de generar nuevas plazas de empleo, sino que se procedió al despido laboral bajo el discurso de la reducción del tamaño del Estado.

Sobre este tema Hiroko (2015) sostiene que “Las políticas neoliberales macroeconómicas de reestructuración y ajuste afectaron sensiblemente las economías nacionales; agudizaron el desempleo y la pobreza. Entonces se produjo migración laboral” (pág. 17). “No obstante, los migrantes, y en particular los nuevos migrantes, suelen estar representados en gran proporción en los sectores pobres y vulnerables de las poblaciones urbanas, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo” (OIM, 2015, pág. 90). En general los flujos migratorios son producto de “un ejercicio de libertad, pero en muchos casos también una necesidad, una búsqueda desesperada de salida, una manera de huir de las condiciones de pobreza, marginación y sobreexplotación que privan en los países y regiones de origen” (González M. S., 2014, pág. 294).

2.5 La inmigración en el contexto general español

España protagonizó cambios notables desde fines de la década de 1990, al convertirse en un país de atracción de migrantes provenientes de diferentes continentes: de África, mayormente de Marruecos; del este de Europa, especialmente de Rumania; de Sudamérica, particularmente de Ecuador, Colombia, Argentina, Bolivia y Perú y además del resto de Europa occidental, con predominio del Reino Unido. (Cerrutti & Maguid, 2015, pág. 12).

El fenómeno migratorio en España conviene analizarlo desde dos aristas. Los inmigrantes que llegan en busca de empleabilidad y los que llegan buscando oportunidades de emprendimiento. “La presencia con umbrales significativos de inmigrantes emprendedores y de los llamados negocios étnicos en la Comunidad de Madrid es muy reciente” (García & et-al, 2005, pág. 47). Agrega que “Estamos ante una nueva realidad que va a modificar la definición de algunos aspectos del tejido productivo madrileño y por tanto, que se va a traducir, entre otros aspectos, en una transformación del paisaje económico, social y formal de nuestra región” (pág. 48).

Los inmigrantes que buscan empleo que son mayoría generalmente encuentran fuentes de trabajo, “especialmente las mujeres en el servicio doméstico y cuidado de ancianos. Hay

bastantes trabajando en la industria, no solo del mueble, sino también del metal y otros” (Pajares, 2005, pág. 307). “Las actividades que las mujeres latinoamericanas realizan como esposas encontradas vía agencias, empleadas domésticas, cuidadoras de niños y de ancianos, bailarinas, animadoras en bares y clubes y prostitutas” (Ramírez B. E., 2000, pág. 11).

“En España, los flujos migratorios procedentes de América Latina se caracterizaron por un continuo predominio femenino que se incrementó hasta el 62%, en el periodo de 1992-1996, para moderarse al 53% del año 2002- 2006” (Juárez, Noreña, & Cibanal, 2014, pág. 858). “En el caso de las mujeres inmigrantes latinoamericanas en España, se crea un imaginario que tiende, por un lado, a percibir las como mujeres que huyen de condiciones de pobreza generalizada en sus respectivos países” (Fernández M. D., 2016, pág. 82).

Hasta hace bien pocos años, los únicos ciudadanos ecuatorianos que vivían o pasaban por Cataluña eran grupos de Otavaleños, dedicados al comercio o a la música callejera. Los únicos ciudadanos andinos conocidos y reconocidos eran de origen peruano. Sin embargo, desde finales de los años 90, la situación ha cambiado de manera radical. Hoy en día los ecuatorianos constituyen el grupo inmigrante más pujante en Cataluña, Madrid, Andalucía y Murcia, (Pujadas & Massal, 2002, pág. 68).

En el mismo artículo “Experiencia de la inmigración de la mujer latina trabajadora en Alicante, España. Un estudio etnográfico” Juárez, Noreña, & Cibanal (2014), añaden que “En la última década, las mujeres han emigrado con intención de mejorar las condiciones de vida familiar, a fin de incidir en el futuro de sus hijos, poder adquirir una vivienda para su familia o bien poner un negocio” (pág. 69).

En el caso de las mujeres inmigrantes latinoamericanas en España, se crea un imaginario que tiende, por un lado, a percibir las como mujeres que huyen de condiciones de pobreza generalizada en sus respectivos países y por otro, son percibidas como las principales afectadas por redes mafiosas que trafican con personas, que son llevadas bajo engaño para ejercer la prostitución. A veces, se conjugan ambas visiones.

“La recesión económica que para el caso de España, se ha manifestado sobre todo como crisis de empleo, supone un cambio de las dinámicas que habían caracterizado el modelo migratorio español de los últimos diez años” (Parella & Petroff, 2012, pág. 64). Por

consiguiente, agregan estos autores, las consecuencias de la crisis ha hecho que el modelo migratorio cambie y por lo tanto muchos de los migrantes, especialmente aquello que aún no habían logrado afianzar su estabilidad, opten por salir de España, algunos de regreso a su país y otros para re-emigrara a otros destinos.

Los hijos en su mayoría son los que más sufren las consecuencias de la migración de sus padres, ya que ellos pierden a sus padres porque tienen que viajar y la gran mayoría lo hace por muchos años, el regreso es esporádico acusado por los onerosos costos de traslado y las implicaciones de carácter laboral en la fabricas o unidades productivas en las que han logrado insertarse, en otros casos, porque en el nuevo contexto ya han articulado nuevos entornos familiares, además de las complicaciones que puedan derivarse del mismo hecho de movilizarse entre países, donde se puede destacar:

- Viajar a otro lado de forma ilegal es la utilización de lanchas o buques mercantes que salen a diferentes países y por ello corren el riesgo de morir por la falta de alimentación y protección.
- Mucha gente que ha sido detenida y deportada a sus países de orígenes tratando de llegar algunos países en busca de trabajo entre los principales tenemos: Estados Unidos, España, Italia, Canadá, entre otros, son los lugares que más frecuente buscan los migrantes para refugiarse y buscar plazas de trabajo.
- Según lo mencionan Pérez, Coppe, Pérez, & Trujillo (2008) “El género está inscrito en las personas, las relaciones familiares y sociales. Emigrar, dejar atrás a la familia, a la comunidad, no se vive de igual manera, no es la misma experiencia para un hombre que para una mujer” (pg.232).
- Por lo general cuando emigra el papá se queda a cargo la mamá de sus progenitores, siendo el marido el responsable de mantener, aún lejos, el hogar. Otro caso en particular es la Mujer soltera que deja al cuidado de sus abuelos, tíos, entre otros a sus hijos para ir a buscar un mejor sustento para mantener su hogar.
- Problemas en la familia, la desunión de padres e hijos quedando a cargo abuelos o Tíos.
- En este sentido Herrera & Perez (2015) expresan que “Estando en España, muchas de estas mujeres experimentaron cierta autonomía económica que, a su vez, implica en su momento mayor capacidad de negociación en la toma de decisiones al interior de los hogares” (pág. 233).

- Rendimiento escolar bajo en los estudiantes, generalmente provocado por la ausencia de padres en el hogar.

2.6 Caracterización de la migración internacional

La migración ha sido una característica permanente en la historia de la humanidad, sin bien ha sido vista como una expresión de los desequilibrios económicos, sociales o culturales en los países o lugares de origen, los migrantes ejemplifican uno de los aspectos más dinámicos e importantes del mundo moderno.

Los migrantes se distinguen por sus características económicas, políticas y culturales que enriquecen a las distintas sociedades Bhugra & Beckr (2005) y Koser (2007) citados en (Lomeli & Vázquez, 2016, pág. 11). Los estudios de relevancia señalan tres aristas de importancia al estudiar el tema de la migración: las razones que llevan a la gente a migrar (tanto factores de expulsión como de atracción); la naturaleza del movimiento que incluye las características de las políticas entre países y que a su vez forman el contexto para el desarrollo de sistemas migratorios; y los logros que las personas alcanzan después de migrar en términos de sus procesos de aculturación (Rentería, 2015).

Las emigraciones llevan la intención de modificar las condiciones de vida que enfrentan los migrantes en sus lugares de origen, una de causas es la “ausencia de políticas que estimulen la retención de los trabajadores de salud, muchos de ellos deciden migrar con la esperanza de mejorar su situación económica o alcanzar un mayor desarrollo profesional” (OPS/OMS, 2017, pág. 67). En la actualidad “las migraciones transfronterizas se han situado en el centro de atención pública de nuestras sociedades, constituyendo un asunto de alta prioridad para gobiernos y organismos internacionales” (Arango, 2003, pág. 2) .

Para lograrlo Las Naciones Unidas y la CEPAL (2018), en el marco de La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Una oportunidad para América Latina y el Caribe, objetivo 10 “reducir las desigualdades”, en la meta 10.7 plantea “Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas” (pág. 48). Lo que demanda del diseño de una agenda internacional con acuerdos que favorezcan la movilidad internacional. “Dichos acuerdos deberían reemplazar a los criterios orientados al control de la

migración hacia los países desarrollados por otros más afines a la dinámica de sus mercados laborales y a la protección de los derechos de las personas” (Naciones Unidas, 2015, pág. 4).

Se trata de un fenómeno endémico con amplios espectros causales y de connotadas repercusiones, de allí que los Estados, con escaso desarrollo, han tratado el tema encaminado a normar tanto la salida, la estadía y el retorno de los migrantes, los resultados han sido escasos, la intensidad de las políticas públicas es superada por las necesidades o expectativas de las personas que fijan su espacio habitacional en un país ajeno al de su origen; sería imposible tratar de frenar la inmigración, de no mediar en la toma de decisiones gubernamentales donde la situación de los niveles de vida estén por encima de las condiciones sociales del país a donde pretender establecer su nueva residencia permanente o temporal. De acuerdo con García (2016), en los últimos años se aprobaron varias legislaciones migratorias que incorporan una perspectiva de derechos humanos a la política migratoria: tales son los casos de Argentina (2004), Ecuador (2007), Uruguay (2008) y Bolivia (2013), 8 que reconocen explícitamente el derecho humano a migrar, junto con otros derechos para las personas migrantes. Incluso, este proceso ha alcanzado países fuera del Mercosur, como Costa Rica (2009), Nicaragua (2011) y México (2011 y 2014), donde también aprobaron marcos migratorios que apelan, con más o menos generalidad, a derechos humanos (pág. 112).

Los que planean migrar se enfrentan a dilemas sociales por tratarse de jefes de familia que son el soporte económico del hogar, en ese campo la decisión de “abandonar su cultura, familia y país por un futuro incierto es una decisión psicológicamente difícil, siendo superior la necesidad de encontrar fuentes de empleo que les genere ingresos, aun cuando el futuro en los países de destino sea incierto, (Moreno O. V., 2011). Es un problema complejo, “históricamente la movilidad espacial de la población ha sido parte del ser humano, como ejemplo el poblar el continente americano, el cual se dio gracias a la movilidad de diferentes grupos a lo largo de la historia” (Franco, 2012, pág. 11). Por tanto, imposible el desvirtuarlo, en estas circunstancias a los estados les asume el deber de regular e implementar acciones o políticas para lograr que en los lugares de destino se generen las condiciones que impidan la discriminación laboral, racial o de cualquier tipología. Porque, además, “Cuando las personas migran, llevan consigo sus conocimientos, costumbres, ideología; por eso no se puede reducir la migración a un hecho de competencia salarial entre trabajadores nacionales e inmigrantes y de flujos monetarios simplemente, sino que en concurren muchos factores” (Gómez Walteros, 2010, pág. 84).

2.6.1 Tendencias de la Migración mundial

En el mundo, la migración es un fenómeno en constante ascenso, de acuerdo con los datos de La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, 2013) y el departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas 2019 en 1990 migraron 154,2 millones de personas a nivel mundial; en el 2000 fueron 174,5; en el año 2005 migraron 191 millones; en el 2010, son 220,7 millones y en el 2013 las migraciones alcanzaron los 231,5 millones; en el año 2015 248 millones y en el año 2019 fueron 272 millones de personas las que se movilizaron fuera de su país de origen. El 57 % de los inmigrantes se radican en países en desarrollo y desarrollados.

En el 2019 la migración internacional representa el 3,5 % de la población mundial. En 1980 represento el 2,3 %, y en el 2000 significo el 2,8 %. Porcentajes que confirman la tendencia creciente. La tradición migratoria ha mostrado un patrón común asociado a la movilidad masculina, este comportamiento migratorio se ha visto significativamente modificado en el mundo. Las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales generadas en las últimas décadas han influenciado en los flujos migratorios, lo que indican la necesidad de un cambio en el eje de análisis que se ha venido haciendo., pensando que tradicionalmente el migrante es de sexo masculino, joven y motivado por razones económicas.

Basado en la tradición, “la migración femenina se invisibiliza tanto en las estadísticas como en el aspecto cualitativo. Hay ausencia de un análisis que integre la perspectiva de género y permita caracterizar los aspectos particulares de la migración de hombres y mujeres” (FAO, 2004, pág. 1).

El movimiento migratorio de las mujeres ha sido desde siempre, pero han guardado relación “directa con la reunión familiar, o dependían de un migrante varón, en tanto hoy en día se trasladan como migrantes primarias por derecho propio. Esta tendencia es la que dio lugar a la frase la feminización de la migración, (OIM/CEPAL, 2001). De hecho, las Naciones Unidas, en julio 2018, considera que en el mundo la migración femenina representa el 49 %, pero en América Latina esta cifra aumenta al 51,1%.

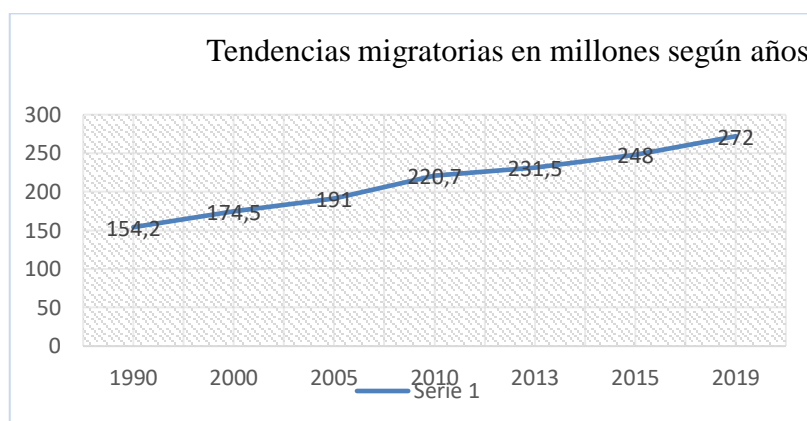
Tabla 2. Migrantes en el mundo

Año	Millones
2019	272
2015	248
2013	231,5
2010	220,7
2005	191
2000	174,5
1990	154,2

Fuente: Datos de la OECD – 2013; DAES 2019 -Datos de la ONU

Elaboración propia: según DAES 2019; OECD–el mundo en cifras - Nueva York

Grafico 2. Tendencias de la migración internacional



Fuente: Tabla 2.

Elaboración propia, según DAES 2019; OECD–el mundo en cifras - Nueva

En la tabla y grafico 1 se muestra que la migración ha mantenido un curso ascendente. El salto más significativo lo representa los 9 años desde el del 2010 al 2019 con un incremento de 51,3 millones de migrantes. A nivel global el fenómeno no se ha desacelerado. Al observar los datos se abstrae que, si bien desde 1990 hasta el 2010 son 66,5 millones los migrantes, se trata de un lapso de 20 años.

Los datos de esta primera tabla permiten determinar que la migración es un fenómeno endémico, las Naciones Unidas en el Informe de los Objetivos de Desarrollo sostenible 2019 muestra que una de las preocupaciones universales son las migraciones de 105 países con datos sobre movilidad humana el 76 % cuentan con políticas para la migración segura y ordenada. El 54 % cuentan con políticas sobre derechos de los migrantes y el 57 % cuentan con políticas para el bienestar socioeconómico de los migrantes (Naciones Unidas, 2019).

Importancia de la movilidad humana

India es el primer país con mayor cantidad de personas viviendo fuera de su país, mientras que Estados Unidos de Norte América es el primer país que recibe más inmigrantes. En este año, tres de cada 100 habitantes nacieron en un país ajeno al de su origen. En este año (2015), los 10 países con más emigrantes los encabeza la India con 16 millones de personas, mientras que el país con más inmigrantes es Estados Unidos con 46.6 millones de personas extranjeras viviendo en su territorio. Si se hace una comparación entre continentes, la mayoría de inmigrantes residentes están en la Unión Europea, seguido de Norte América (EEUU).

Tabla 3. Resumen de movilidad humana.

Variable	Indicador
India	País con más personas viviendo fuera de su país
Estados Unidos	País que recibe más migrantes en el mundo
En el 2015	3 de cada 100 habitantes nacieron en un país ajeno a su origen
Europa	Es el continente con más inmigrantes
Norte América	Es el segundo país con más inmigrantes

Fuente: Datos de la OECD – 2013 -Datos de la ONU

Elaboración propia, según OECD –el mundo en cifras - Nueva York

2.6.2 Países con más emigrantes a nivel mundial hasta el año 2015.

La India. - es el que presenta un éxodo mayoritario de emigrantes. Es un país que presenta altos contrastes por las condiciones sociales de una nación que en el 2010 tenía 1.234 millones y en el 2018 con 1.353 millones en de habitantes, solo con 40 millones de habitantes por debajo de la República Popular China que en el 2018 tenía 1393 millones de habitantes. La densidad poblacional la India es de 377,6 hab/Km². Su población emigrante solo supone un 1,20 % del total de habitantes, lo que al parecer no representa un problema frente a otros de mayor magnitud de los que mantienen más atentos a los gobernantes.

Tabla 4. Los 10 países a nivel mundial con más emigrantes hasta el año 2015

#	Países	Emigrantes en millones
1	India	16
2	México	12
3	Rusia	10.6
4	China	10
5	Bangladés	7.2
6	Paquistán	5.9
7	Ucrania	5.7
8	Filipinas	5.3
9	Siria	5
10	Reino Unido	4.9

Fuente: Datos de la ONU

Elaboración propia.

El principal destino es Reino Unido, seguido de Pakistán y en tercer lugar Estados Unidos. Contrastes porque a pesar de su impresionante crecimiento económico, aún mantienen una alta concentración de personas pobre y una elevada tasa de malnutrición. El porcentaje de personas que viven por debajo de la línea de pobreza del Banco Mundial que es de 1,25 dólares al día, es del 42 % en el 2005. El 25 % de su población es analfabeta y solo el 15 % llegan a la educación secundaria. En el 2008 el 25 % de los cargos docentes estaban vacantes y el 57 % de los profesores universitarios no tenían grado de maestría o doctorado.

México es el país con mayor índice migratorio después de la India, de los diez ubicados entre los que registran el mayor flujo migratorio, el tercer lugar lo comparten Rusia y China una ligera diferencia porcentual entre estos dos.

2.6.3 Países de destino migratorio a nivel mundial hasta el año 2019.

Estados Unidos de Norteamérica es el país que, en 2018, registra 50.661.149 emigrantes, con una diferencia de 37.529.003 (treinta y siete millones quinientos veintinueve mil cientos cuarenta y nueve) habitantes sobre Alemania, su inmediato seguidor. Alemania tiene 13.132.146 habitantes extranjeros en su territorio. Rusia, Reino Unido, Emiratos Árabes, Francia. Canadá, Australia, Italia y España, son los que en orden sucesivo le siguen a Estados Unidos y Alemania, para completar los 10 países que concentran la mayor cantidad de inmigrantes en sus territorios. Un segundo grupo está integrado por Suiza, Costa de Marfil, Japón, Argentina y Bangladés donde la media de inmigrantes se ubica entre los rangos de tres a dos millones de migrantes. El tercer grupo está integrado por Bélgica, Austria, Etiopía, Colombia y Bielorrusia que registran un rango de entre dos y un millón de inmigrantes.

Se destaca en la tabla 5 la migración femenina. Hasta hace pocas décadas se creía que la migración era eminentemente masculina, sin embargo, de acuerdo a los 20 países receptores de la mayor cantidad de migrantes, se establece que el fenómeno migratorio ha sufrido un viraje hacia la feminización de la migración; en el 65 % de los 20 países receptores con la mayor cantidad de emigrantes se registra la prevalencia de mujeres, consecuentemente solo en el 35 % de los países la mayoría de los emigrantes que llegan son hombres.

Tabla 5. Los 20 países con más inmigrantes hasta el año 2019

#	Países	Inmigrantes hombres	Inmigrantes mujeres	Total inmigrantes
1	Estados Unidos	24.488.382	26.172.767	50.661.149
2	Alemania	6.881.990	6.250.156	13.132.146
3	Rusia	5.713.879	5.926.680	11.640.559
4	Reino Unido	4.581.996	4.970.114	9.552.110
5	Emiratos Árabes Unidos	6.326.020	2.261.236	8.587.256
6	Francia	4.019.290	4.315.585	8.334.875
7	Canadá	3.786.190	4.174.467	7.960.657
8	Australia	3.744.438	3.804.832	7.549.270
9	Italia	2.908.119	3.365.603	6.273.722
10	España	2.913.747	3.190.456	6.104.203
11	Suiza	1.265.343	1.306.686	2.572.029
12	Costa de Marfil	1.411.575	1.137.566	2.549.141
13	Japón	1.208.168	1.290.723	2.498.891
14	Argentina	1.018.573	1.194.306	2.212.879
15	Bangladés	1.124.293	1.061.320	2.185.613
16	Bélgica	979.191	1.002.728	1.981.919
17	Austria	873.536	906.321	1.779.857
18	Etiopía	637.963	615.120	1.253.083
19	Colombia	575.805	566.514	1.142.319
20	Bielorrusia	489.770	579.625	1.069.395

Fuente: Datos de la ONU
Elaboración propia.

De los 272 millones de migrantes en el mundo en 2019, los 20 países de mayor receptibilidad migratoria alcanzan el 54,7%, que significan 149'041.073 habitantes, de estos 74'948.268 que representan el 50,3% son hombres y 74'092.805 que representan el 49,7% son mujeres. Es decir, en la generalidad de este grupo de países, la inmigración masculina se impone con una mínima diferencia de solo 0,6 puntos porcentuales.

Sin embargo, más allá de los datos generales, si se toman en cuenta los datos de acuerdo a los 20 países con mayor índice de inmigrantes, se establece que existe una clara tendencia hacia la feminización de la migración.

Entre los 13 países con mayores índices de inmigrantes mujeres, esta Francia que recepta el 51.7 % de mujeres. Canadá recepta el 52.4 % de inmigrantes mujeres. España recibe el 52.2 % de inmigrantes mujeres. En los tres casos la inmigración masculina es menor.

Así mismo, entre los 20 de mayor recepción de inmigrantes, el país que recepta un índice menor y profundamente diferenciado de mujeres con respecto a los hombres son los Emiratos Árabes Unidos. Este país recepta el 26.3 % de migrantes de sexo femenino y el 73.7% son hombres. Este hecho puede ser explicado desde la concepción de la cultura relacionada con las creencias y las tradiciones.

Estados Unidos.

La década de los 80's y los 90's del Siglo XX, al parecer es una etapa de amplio dinamismo migratorio. Este fenómeno hace que Estados Unidos experimente un considerable incremento de su población migrante. Según el Centro para estudios de Inmigración (CIS) – Estados Unidos, en el año 2016 alcanzó los 43,7 millones de personas inmigrantes, incluyendo residentes legales e indocumentados. En el mismo año uno de cada ocho personas que vivían en Estados Unidos es inmigrante, cifra que se había incrementado en un valor porcentual del 100 % en no menos de 36 años, con respecto de 1980, año que el mismo organismo da cuenta, de que uno de cada 16 era inmigrante.

A la cifra anterior hay que adicionar otro elemento, se trata de los hijos de migrantes y los hijos de al menos uno de los padres inmigrantes, estos ascienden a 16,6 millones, lo que hace que en Estados Unidos en el 2016 estén viviendo un aproximado de 60,4 millones de personas extranjeras, que significan el 18,5 % respecto de la población total de Estados Unidos que para ese año era de 323,4 millones. Hoy (28-abril-2018 - 11h30), la población de este país se ubica en los 328 703 089 habitantes, de los que el 49,4 % son de sexo femenino y el 50,6 % son de sexo masculino.

En el año 2018 Estados Unidos de Norteamérica registra 327,2 millones de habitantes, en de estos, 50.661.149 son emigrantes, lo que supone un 15,48 % de la población. En tanto que la migración femenina es superior a la masculina, con 26.172.767 mujeres, que representan el 51.66 % del total de migrantes, mientras que los migrantes varones alcanzan a 24.488.382, que son el 48.33 %. En este país las inmigraciones no han cesado, solo entre el 2010 y el

2016 se calcula que llegaron 8,1 millones de inmigrantes, que es una cifra que supera ampliamente al total de personas que abandonan el país sobre una base de cerca de 300 mil personas, junto a las defunciones que ocupan valores similares.

Tabla 6. Emigrantes en Estados Unidos según países de origen en el 2019

#	Países	Inmigrantes	#	Países	Inmigrantes
1	México	11.489.684	16	Honduras	655.995
2	China	2.899.267	17	Alemania	563.411
3	India	2.661.470	18	Perú	525.527
4	Filipinas	2.047.269	19	Ecuador	516.236
5	El Salvador	1.429.155	20	Brasil	459.876
6	Vietnam	1.368.746	21	Polonia	426.937
7	Cuba	1.337.371	22	Ucrania	414.206
8	República Dominicana	1.173.662	23	Rusia	411.537
9	Corea del Sur	1.083.794	24	Turquía	409.480
10	Guatemala	1.070.743	25	Pakistán	406.509
11	Canadá	825.040	26	Irán	403.136
12	Colombia	798.294	27	Japón	351.166
13	Jamaica	759.172	28	Italia	340.419
14	Haití	737.058	29	Guyana	323.052
15	Reino Unido	716.260	30	Nigeria	309.699

Fuente: Centro para estudios de Inmigración (CIS) – Estados Unidos. ONU
Elaboración propia.

Tabla 7. Inmigraciones en Estados Unidos -2019

Fecha	Inmigrantes hombres	Inmigrantes mujeres	Inmigrantes	% Inmigrantes
2019	24.488.382	26.172.767	50.661.149	15,48%
2017	24.191.609	25.585.361	49.776.970	15,30%
2015	23.446.873	24.732.004	48.178.877	15,01%
2010	21.694.169	22.489.474	44.183.643	14,28%
2005	19.614.878	19.643.415	39.258.293	13,28%
2000	17.310.785	17.503.268	34.814.053	12,34%
1995	14.032.159	14.418.894	28.451.053	10,68%
1990	11.372.985	11.878.041	23.251.026	9,31%

Centro para estudios de Inmigración (CIS) – Estados Unidos. ONU
Elaboración propia.

Estado Unidos de Norteamérica es el país con tasas crecientes de inmigrantes, la tabla 6 permite observar el comportamiento migratorio hacia ese país, tomando como punto de

partida para este análisis el año 1990. Los años 2015, 2017 al 2019 muestran un movimiento una desaceleración migratoria.

El patrón que se ha vuelto característico en la migración de los países de América Latina y el Caribe es la feminización de las migraciones. De los ocho años señalados en la tabla 6, en ninguno se presentan cifras mayores de migrantes hombres, en todos los años la migración de mujeres es superior a la de hombres.

Una de las causas también es el modelo migratorio situado por la economía que empezó a mostrar fisuras y los migrantes han fortalecido sus sitios de llegada en los países de la Unión Europea.

Tabla 8. Estados de EEUU con mayor ingreso de inmigrantes.

Periodo 2010 - 2016		
#	Estados	Inmigrantes
1	Texas	587.889
2	Florida	578.468
3	California	527.234
4	Nueva York	38.03
5	Nueva Jersey	171.504

Fuente: Centro para estudios de Inmigración (CIS) – Estados Unidos
Elaboración propia.

Como se observa en la tabla 8, entre los estados que reciben más migrantes, está en primer lugar, Texas con 587.889, seguido de La Florida con 578.468 y California con 527.234 personas extranjeras.

**Tabla 9. Estados con mayores índices de inmigrantes
Respecto de su población - Periodo 2010 - 2016**

#	Estados	Inmigrantes
1	California	27,2 %
2	Nueva York	23 %
3	Florida	20,6 %
4	Nueva Jersey	22,5 %
5	Nevada	20 %

Fuente: Centro para estudios de Inmigración (CIS) – Estados Unidos
Elaboración propia.

Estados Unidos de Norteamérica, tradicionalmente ha sido el lugar de preferencia para los inmigrantes Latinoamericanos, ocupa la primera posición, con 20,8 millones de inmigrantes Latinoamericanos y Caribeños, el 70 % de las personas que inmigran desde sus países de origen, fijan como punto de llegada a este país. España ocupa el segundo lugar con 2,4 millones de inmigrantes, que representan el 8 %.

Como ya se ha mencionado, en los países latinoamericanos, históricamente México es el país con más personas viviendo en otros países, según la CEPAL son aproximadamente 12 millones, al punto de representar casi el 40 % de los migrantes de la región. Por su parte, Colombia ocupa el segundo lugar con en el 2010, 1.976.000 personas, que representan el 4,8 % de su población, aunque según datos de la ONU en este país en el 2019 las inmigraciones se han elevado a 2'869.032 que representan el 5,76 de la población colombiana.

El caso más significativo es el de Guayana en donde para el 2010, el 49,2 %, es decir, casi la mitad de la población estaba viviendo fuera de su país. Esta cifra ha seguido en aumento, en el 2019, la ONU dice que 520.196 habitantes emigraron, lo que supone el 66,7% de la población de Guyana fuera de su lugar de origen.

El Salvador presenta un elevado nivel de inmigraciones, 23 %, al igual que Jamaica con el 29,4 % de su población viviendo en el extranjero.

Factores de atracción inmigratoria hacia Estados Unidos de norte América

Estados Unidos de Norteamérica supera ampliamente a los demás países en ser el receptor de inmigrantes. Y es que Estados Unidos reúne una serie de condiciones que en el coloquio o la “sabiduría convencional” los que emigran dicen a este país dicen perseguir el “Sueño Americano”, lo que significa estar buscando un mejor estilo de vida, dado que los emigrantes latinoamericanos son procedentes de países donde la pobreza, la inestabilidad política, la crisis económica y la fragilidad de las democracias conspiran para que la vida sea más difícil.

Para los emigrantes Estados Unidos representa el otro mundo “lleno de oportunidades”, donde sus gobernantes han aplicado políticas de fuerte impulso a la ciencia, a la tecnología reflejada en su industria, su infraestructura y la concentración de la actividad comercial; así mismo, históricamente ha arrinconado a las economías débiles mediante tratados y políticas

comerciales a su favor, apoyo a la democratización de los gobiernos locales mediante golpes de estado, lo que han socavado a los pueblos de Latinoamérica de donde salen los emigrantes.

Otros puntos de vista que abonan al debate es el de Khadria Binod en su artículo “Migración de indios altamente capacitados: estudios de casos de profesionales en tecnologías de la información” sostiene que uno de los factores del porque Estados Unidos de Norte América es un país atractivo para los migrantes, se debe a que en ese país hay, “una mejor infraestructura para el afincamiento de los profesionales y políticas de inmigración favorables para el otorgamiento de visas a profesionales en tecnologías de la información” (Khadria, 2006, pág. 185).

Sin embargo, los emigrantes a más de ser personas de bajos ingresos, se encuentran entre las poblaciones más vulnerables en los Estados Unidos. La mayoría labora en trabajos de construcción, alimentación y limpieza (servicio doméstico), puestos que son especialmente susceptibles a los despidos masivos durante las recesiones económicas (Álvarez, 2012).

Frente a esta situación la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2013) en su informe sobre migración internacional, salud y derechos humanos, advierte que: “Los accidentes laborales son uno de los mayores problemas a que se enfrentan los inmigrantes, ya que realizan trabajos peligrosos que nadie más está dispuesto a hacer y no están protegidos por ningún seguro, pues sus empleadores no les ofrecen esa posibilidad” (pág. 42).

2.6.4 Países de América Latina con más Emigrantes.

La población Latina en Estados Unidos es diversa, en el 2012 fue de 53 millones lo que representan el 17 % de la población en EE UU; el segundo grupo más grande es el de los negros no hispanos que representan el 12 %, mientras que el tercer grupo es el de asiáticos no hispanos que son el 5 % (OficinaDelCensoEEU, 2011). La misma fuente da cuenta que de acuerdo con las tabulaciones del Pew Hispanic Center basadas en el ACS de 2011, hubo 51,9 millones de hispanos en los EE. UU, en el 2011. El cálculo de la población publicado por la Oficina del Censo de los EE. UU.

Tabla 10. Población de origen Hispano en Estados Unidos en el año 2011.

#	Países	Inmigrantes En millones	%
1	México	33,539	64.6
2	Puerto Rico	4,916	9.5
3	El Salvador	1,952	3.8
4	Cuba	1,889	3.6
5	República Dominicana	1,528	2.9
6	Guatemala	1,216	2.3
7	Colombia	989	1.9
8	España	707	1.4
9	Honduras	702	1.4
10	Ecuador	654	1.4
11	Perú	556	1.1
12	Nicaragua	395	0.8
13	Venezuela	259	0.5
14	Argentina	242	0.5

Fuente: Pendencias Hispanas. Pew Research Center (CIPew). ONU
Elaboración propia.

México país de emigrantes

Como se observa en la tabla 3, 5 y 9, México es el segundo país con más emigrantes a nivel mundial detrás de la India y es el primero entre los países de América Latina con mayor índice de residentes legales e ilegales en Estados Unidos, solo entre el 2010 y el 2016 se calcula que llegaron alrededor de 1,1 millones de personas procedentes del país centro americano. Seguido de la India con 654.202 y en tercer lugar China con 550.022.

La situación de México es un tanto particular: primero, por el carácter limítrofe entre estos dos países. Segundo, porque históricamente hace varias décadas (la guerra que terminó con el tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848), algunos estados que hoy pertenecen a Estados Unidos, como Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado, Nevada, Utah, Wyoming y California, fueron estados pertenecientes a México. De allí que se explica que un gran porcentaje de emigrantes mexicanos tomen a algunos de estos sitios como puntos principales de llegada; existe una frase entre los activistas mexicanos “la Frontera los cruzo”, se refieren a esta situación histórica. Algo que se hace referencia en la tabla 4.

Para algunos analistas, los mexicanos no emigraron a Estados Unidos, sino que se trata de descendientes de familias que tradicionalmente tenían bienes en ese país y que a raíz de que

estos estados pasaron a la jurisdicción de Estados Unidos, también se quedaron las conexiones de familias y tierras en este sector, lo que explica en cierta medida la situación de pertenencia con el consecuente flujo migratorio. Inclusive se habla de que serían unos 33,5 millones de personas de origen mexicano que estaría viviendo en Estados Unidos.

2.6.5 La Migración Interregional de América Latina

Entre los países de América Latina el movimiento de migrantes “ha estado más vinculado al mercado del trabajo y a los conflictos políticos que se han originado en algunos de sus estados. En la década del 80 Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay fueron los que mantuvieron un flujo más significativo” (Rodríguez M. M., 2000, pág. 2). Para la década de los noventa se sumaron países como Bolivia, Colombia y Ecuador que se han mantenido hasta el momento con ligeros cambios. Algo que preocupa es lo manifestado por el BID (2004) al decir que “En América Latina y el Caribe los altos niveles de migración de los pobres y de las mujeres promueven la propagación de enfermedades, (VIH/SIDA y paludismo)” (pág. 160).

Chile presenta características diferentes en la región, de ser un país emisor ahora se ha convertido en un país de atracción para los migrantes, mucho tienen que ver los pronósticos de desarrollo; en las mismas condiciones se encuentra Ecuador que con la dolarización se generó un alto contratos, siendo país emisor y a su vez receptor.

Los contrastes presentes en la región han influenciado en el desplazamiento de personas en América Central, los conflictos de Haití, los desplazamientos internos de Colombia, el colapso económico provocado en algunos países motivados por modelos económicos con serias contradicciones y oposiciones políticas, la incertidumbre política y económica de Venezuela, constituyen todos factores que han influenciado en forma significativa a las antiguas tendencias migratorias.

La situación de Venezuela y Colombia, en la actualidad merecen ser atendidas de manera cuidadosa, si bien en el caso del primero que ocupa el tercer lugar con el 8,73 % de su población emigrante, también experimento un proceso de crecimiento económico que atrajo a los migrantes, en la actualidad, el éxodo masivo de personas que buscan ubicarse en otros países es incesante, principalmente a causa de los enormes conflictos políticos con derivaciones económicas y democráticas.

Tabla 11. Emigrantes de Países Latinoamericanos – 2019

#	Países	Inmigrantes hombres	Inmigrantes mujeres	Total Inmigrantes	% respecto de la población
1	México	6.277.644	5.518.534	11.796.178	9,46%
2	Colombia	1.307.894	1.561.138	2.869.032	5,76%
3	Venezuela	1.216.983	1.302.797	2.519.780	8,73%
4	Brasil	737.943	1.007.396	1.745.339	0,83%
5	Cuba	769.021	885.663	1.654.684	14,59%
6	El Salvador	795.864	804.875	1.600.739	24,10%
7	Haití	856.106	729.575	1.585.681	14,26%
8	República Dominicana	643.939	914.729	1.558.668	15,18%
9	Perú	634.541	878.379	1.512.920	4,73%
10	Guatemala	595.820	609.824	1.205.644	6,98%
11	Ecuador	557.722	625.963	1.183.685	6,95%
12	Argentina	490.092	523.322	1.013.414	2,27%
13	Paraguay	372.270	499.368	871.638	12,36%
14	Honduras	328.695	472.012	800.707	8,35%
15	Nicaragua	315.869	366.996	682.865	10,56%
16	Bolivia	416.053	462.158	878.211	7,74%
17	Chile	305.822	344.329	650.151	3,47%
18	Uruguay	291.450	341.989	633.439	18,36%
19	Panamá	78.215	82.892	161.107	3,87%
20	Costa Rica	63.749	86.651	150.400	2,99%
	Total	17'055.692	18'018.590	35'074.282	

Fuente: Centro para estudios de Inmigración (CIS) – Estados Unidos. ONU

Elaboración propia.

Colombia que ocupa el segundo lugar de los países con más emigrantes en Latinoamérica después de México, sigue enclaustrado por el conflicto interno entre rebeldes y paramilitares que han ocasionado la movilización de importantes cifras de habitantes hacia otros países de la región. A su vez, el peso emigrante recae en las mujeres.

La población emigrante desde los países Latinoamericanos en el 2019 es de 35'074.282, de los que 17'055.692 que representan el 48,6 % son hombres y 18'018.590 que significa el 51,4 % son mujeres. Como se observa en la región prevalece la migración femenina. La diferencia de 0,8 puntos porcentuales representa 962.898 mujeres migrantes más que los hombres. (ORBYT/ONU, s.f.). En México y Haití, que son el 10% de países de la región, la migración mayoritaria es masculina, en los 18, el 90 % de países latinoamericanos la migración es femenina.

Tabla 12. Los 5 países con prevalencia de migración femenina.

#	Países	% migración femenina	% migración masculina
1	República Dominicana	58,7 %	41,3 %.
2	Perú	58,1 %	41,9 %.
3	Brasil	57,8 %	42,2 %.
4	Colombia	54,5 %	45,5 %.
5	Uruguay	54 %	46 %.

Fuente: tabla 10. Centro para estudios de Inmigración (CIS) – Estados Unidos, ONU.
Elaboración propia.

República Dominicana registra una diferencia de 17,4 puntos porcentuales de mujeres migrantes sobre la emigración de hombres. Mientras que en Perú la diferencia porcentual que ubica a las mujeres emigrantes por encima de los hombres es de 16,2. Brasil, la diferencia porcentual es de 15,6 punto que demuestran la prevalencia de la emigración femenina por sobre la masculina. En Colombia, la diferencia porcentual es de 9 puntos, que muestran migración femenina mayoritaria sobre la masculina. Y en Uruguay la diferencia es de 8 puntos, emigración de mujeres superior a la de los hombres.

Tal como se muestra en la tabla 13, sobre la inmigración que reciben los países de América Latina y El Caribe, Argentina es el país que más recibe migrantes con alrededor de 2,2 millones. En segundo lugar, está Venezuela con 1,3 millones. Tercero es Colombia con 1,1 millones. México con 1.060.707 inmigrantes y Chile con 939.992 inmigrantes, son los cinco países latinos que más inmigrantes reciben. Desde las consideraciones descritas puede analizar el movimiento migratorio desde siete grandes grupos:

- a). Existe un equilibrio relativo entre la población femenina y masculina inmigrante en los países latinoamericanos, con tendencia a la feminización de la migración, lo que implica agregar otras variables de estudio.
- b). Los que buscan modificar sus condiciones de pobreza y desempleo. Los países Latinoamericanos se han caracterizado por la situación de pobreza y pobreza extrema.
- c). Los forzados por situaciones políticas, persecuciones, refugiados.
- d). Los profesionales y mano de obra calificada que tratan de encontrar mejores condiciones laborales. Este es un segmento de migrantes que resulta atractivo para los países receptores, pues se trata de personas que incorporan valores adicionales y que muchas veces no disponen

sus países, pues se trata de situarlos en espacios laborales formales y de representación para las economías locales.

Tabla 13. Países Latinoamericanos con población inmigrante – 2019

#	Países	Inmigrantes hombres	Inmigrantes mujeres	Total Inmigrantes	% respecto de la población
1	Argentina	1.018.573	1.194.306	2.212.879	4,97%
2	Venezuela	685.975	689.715	1.375.690	4,77%
3	Colombia	575.805	566.514	1.142.319	2,29%
4	México	531.912	528.795	1.060.707	0,85%
5	Chile	442.929	497.063	939.992	5,02%
6	Brasil	435.661	371.345	807.006	0,39%
7	Perú	424.317	357.852	782.169	2,45%
8	República Dominicana	365.261	202.387	567.648	5,53%
9	Costa Rica	201.934	215.834	417.768	8,32%
10	Ecuador	197.162	184.345	381.507	2,24%
11	Paraguay	83.412	77.107	160.519	2,28%
12	Bolivia	81.818	74.296	156.114	1,38%
13	Panamá	94.396	90.676	185.072	4,45%
14	Uruguay	36.988	44.494	81.482	2,36%
15	Guatemala	38.117	42.304	80.421	0,47%
16	El Salvador	20.269	22.348	42.617	0,64%
17	Nicaragua	21.704	20.468	42.172	0,65%
18	Honduras	20.440	18.493	38.933	0,41%
19	Haití	10.426	8.330	18.756	0,17%
20	Cuba	2.097	2.789	4.886	0,04%
	Total	5'289.196	5'209.461	10'498.657	

Fuente: Centro para estudios de Inmigración (CIS) – Estados Unidos. ONU

Elaboración propia.

e). La globalización ha sido uno de los motores que ha motivado la emigración de este tipo de talento humano, en algunos casos lo llaman “fuga de cerebros”. Los costos para los países emisores son onerosos, la inversión en educación, salud, seguridad social, finalmente no encuentra reciprocidad.

f). Latinoamérica es un continente con los países más propensos a sufrir crisis económicas, las mismas que alteran el orden socioeconómico, este suceso desarrolla consecuencias cuando se buscan oportunidades de trabajo y bienestar social, conllevando a catástrofes que impulsan a nuevas alternativas de solución como la migración. No obstante, son inducidos hacia un nuevo camino de recuperación con motivos de mejorar su calidad de vida y obtener un empleo con buena remuneración.

g). Las catástrofes provocadas por la naturaleza como terremoto, inundaciones, epidemias entre otros, son desastres que llevan a buscar un nuevo lugar de residencia y comenzar una nueva vida formando su hogar desde cero, por lo que causa una verdadera persecución en la población, que la pobreza también puede verse como una violencia que genera desplazamiento, por eso la OIM define al migrante por pobreza, como individuo forzado a migrar por necesidades económicas. Cuando acechan el hambre y la violencia, política o de la naturaleza, los factores expulsivos se complejizan ya que deja de haber “una” sola causa que motiva el desplazamiento, por lo que no siempre es posible distinguir entre migración forzada y “migración económica” (Burbano 2015, p.211).

CAPÍTULO 3. LA INMIGRACIÓN EN ECUADOR

3.1. El fenómeno de la migración en Ecuador.

La migración de ecuatorianos a otros países no es un fenómeno nuevo. Desde la década de los sesenta, se han conformado redes transnacionales que han incluido el flujo de personas, dinero, información, objetos y han concentrado comunidades locales con diversos lugares de América Latina, América del Norte y desde hace pocos años, con Europa, (Herrera, Carrillo, & Torres, 2005).

“La decisión de migrar al extranjero se liga al modo de vida de las personas y el que desean tener, al tipo de relaciones familiares, a los estados emocionales, a las oportunidades y condiciones de trabajo y nivel de ingresos”, (Salas, Baca, & Murguía, 2017, pág. 40). Mientras que López & Loaiza (2009) dicen “La teoría de la nueva economía de la migración sostiene que las decisiones sobre la migración no las toman actores individuales de manera aislada, sino unidades más grandes de gente relacionada, típicamente familias u hogares” (pág. 840). Entre las características que son claves en el análisis del tema migratorio se establecen tres tipos de decisiones: los constantes, los fracasados y los buscadores (Schramm, 2011).

Los constantes. - los que ven a la migración como la oportunidad laboral. Son los que emprenden el viaje con la idea clara y el objetivo de una estancia temporal en el sitio de llegada.

Los fracasados. - los que viajan buscando la posibilidad de mejorar sus situaciones económicas adversas en lugares de origen. Su intención es situar su residencia en estos países, no piensan volver.

Los buscadores. - no tienen planes de volver, buscan una nueva vida en el país que han situado como residencia. En este grupo se pueden situar la condición de muchas mujeres que incluso logran afianzar su situación legal mediante el contrato social del matrimonio con nacionales del país de llegada.

3.1.1 Historia de la migración ecuatoriana

“Los movimientos migratorios son un fenómeno propio de la historia de la humanidad y que componen una corriente característica del sistema mundial; de ahí su importancia a la hora de estudiar el desarrollo de las economías anteriores y contemporáneas” (Morcillo, 2012, pág. 3). Históricamente “Hace más de dos millones de años la migración no fue concebida como una solución desesperada, sino como la necesidad de dar respuesta a la curiosidad humana y de superar nuevos retos relacionados con nuestra capacidad de adaptación” (Sanz & Valenzuela, 2016, pág. 10).

“Una migración constituye un cambio espacial de personas concretas, cada una con su historia y sus patrones y/o experiencias de acción habituales, entre los cuales también se pueden contar formas de violencia” (Wagner, 2008, pág. 2). Los cambios secuenciales a escala mundial y su vertiginosa velocidad, los nuevos escenarios de globalización y de reordenamiento económico, así como los cambios culturales producidos por la sociedad de la información y las comunicaciones han contribuido a generar grandes incertezas. (Araya, 2010).

“Si bien los procesos migratorios han acompañado históricamente la formación y transformación económica y social del país, el cambio de siglo significó para el Ecuador una intensificación sin precedentes de los flujos migratorios internacionales” (Herrera, Moncayo, & Escobar, 2012, pág. 17). Cuatro son los elementos que intervienen en un proceso migratorio, a partir de los que desprenden una variedad de acciones: ser humano, tiempo, espacio, frontera.

Ser humano, en cuanto a sujeto que se moviliza de manera individual o colectiva con una finalidad generalmente de carácter económico; el tiempo en cuanto a los periodos y tendencias históricas de mayor o menor movilidad; espacio, asociado al lugar que el emigrante escoge como punto de llegada; frontera, en cuanto las condiciones favorables o desfavorables para la movilidad, por ejemplo en algunos países latinoamericanos como Ecuador, durante el éxodo migratorio de la década de los años noventa hasta el 2000, los emigrantes se trasladaban de manera ilegal, eso les significaba enfrentar una serie de cuestionamientos, llegando en muchos de los casos a ser deportados desde el aeropuerto de llegada. Vistos desde los cuatro elementos concomitantes a la acción migratoria, representan un hecho altamente complejo para el que toma la decisión de abandonar su lugar de residencia original.

Vistos desde una perspectiva teórica, la migración es, por un lado, el resultado del poco crecimiento económico que generan regiones de pobreza en los países con bajo nivel de desarrollo, y por otro, la generación de mercados de trabajo con salarios mucho más atractivos que los percibidos en la región latinoamericana, lo cual incentiva la salida de migrantes que con el paso del tiempo establecen complejas redes migratorias, sociales y laborales, mismas que se han fortalecido con el paso del tiempo (Rentería 2015, pág. 41)).

Los movimientos migratorios en el Ecuador se han dado al interior del país y los movimientos migratorios hacia otros países. En el caso de los movimientos migratorios *internos*, estos están interconectados con las fases productivas regionales. A finales e inicios del siglo XIX y XX respectivamente, la movilización de personas se dio desde los sectores de la Sierra hasta las plantaciones de cacao ubicadas en la Costa; las razones de estos flujos migratorios están asociadas a las condiciones de pobreza y extrema pobreza causada por la explotación a la que eran sometidos los obreros o trabajadores en las haciendas rurales, en lo que se conoce como los huasipungos donde se mantenía el “tributo del indio” de origen colonial. Los flujos migratorios *externos* en Ecuador se presentan aliados a los procesos históricos que han tenido como centro de arribo a Estados Unidos de Norteamérica, su despliegue empieza desde la década de los años 30’s (Quiloango, 2011, pág. 5); mientras que en la década de los cincuenta del siglo XX se incorporan a los flujos emigratorios, habitantes de la serranía ecuatoriana en provincias como Loja, Cañar y Azuay, siendo el destino preferencial igualmente los Estados Unidos de Norte América.

Migraciones desde los años cincuenta

La motivación para este impulso emigratorio está asociada a la desconfianza en el sector agrícola y a la crisis “Panamá Hat”, que significó la crisis de las exportaciones de “sombreros de paja toquilla”, que tenían como uno de los principales mercados de consumo y distribución a Panamá y que a raíz de la crisis, los sectores acomodados por este negocio migraron a Norte América, teniendo como uno de los estados de llegada Nueva York, donde al parecer habían establecido nexos con comunidades de Azuay, cañar y Loja, creándose redes migratorias. Esta es una etapa a la que se considerándose el primero flujo migratorio de importancia en la década de los años cincuenta (50), fue a causa del “declive del mercado Panamá Hat, un sombrero producido particularmente en una región: el Austro, es decir para parte sur del Ecuador, donde el tejido de sombreros proporcionaba ingresos a familias rurales con pequeñas propiedades destinadas a la agricultura” (Herrera, Carrillo, & Torres, 2005, pág. 21).

El modelo desarrollista implementado bajo la administración de los gobiernos militares en la década de los años sesenta (60) y setenta (70), con una clara tensión entre los terratenientes serranos y la oligarquía agroexportadora en el marco de la consolidación de un modelo capitalista con políticas estatales de industrialización, generó una serie de desajustes e incubación de la exclusión y marginalidad social que desembocaron en procesos emigratorios. Es así que en el contexto interno a “fines de los años sesenta, el Ecuador vivió una aceleración de la migración interna rural-urbano (mientras en 1962, 65% de la población vivía en zonas rurales para 1974 solo lo hacía el 41%), que transformó la distribución demográfica del país” (Ramírez & Ramírez, 2005, pág. 24).

Este cambio poblacional, resultado de un lento y desigual proceso de implementación de un capitalismo que intentó modernizar al estado se convertiría en la antesala de la emigración internacional. El primer impulso se dio desde los huasipungos de la sierra hasta las plantaciones agrícolas de la costa, a la crisis de las cacaoteras y la paja toquilla en las unidades agrícolas del litoral, la emigración se orienta a las ciudades donde se pretendía apuntalar un sistema industrializador. Frente al fracaso de la industrialización asentada en las ciudades el impulso migratorio en esta vez se dirige al exterior.

Tabla 14. Emigrantes del Ecuador. Periodo 1976-1979

Fecha	Inmigrantes hombres	Inmigrantes mujeres	Inmigrantes
1976	61.968	55.424	117.392
1977	68.362	62.058	130.420
1978	76.480	71.381	147.861
1979	82.028	73.502	155.530

Fuente: Anuario de Migración internacional – INEC (varios números)
Elaboración propia.

Migraciones desde los años ochenta

Los flujos migratorios en los años ochenta han representado un hecho prevalente ligado a la mejora de la situación económica. El Ecuador en la década de los setenta abrigaba la esperanza de dinamizar la economía producto de los ingresos petroleros, situación que se vio opacada por el endeudamiento que a la vuelta de 10 años le significó al Estado pagar un alto costo por concepto de capital e intereses. Esta situación coincidió con el fin del modelo reformista junto a la muerte del Expresidente Jaime Roldós.

El Presidente Oswaldo Hurtado adoptó una política encaminada a disminuir el gasto público y social para honrar la deuda pública y privada, que terminó en la llamada “sucretización”. Seguidamente la liberación de la economía, la liberación de los mercados y la desregulación de la economía y las finanzas en el Gobierno de León Febres Cordero, estos factores son los que han ahondado el problema de las familias que se vieron afectadas por la profundización de la pobreza y la extrema pobreza de un gobierno claramente ligado a los sectores exportadores e importadores.

Acciones no tan favorables prosiguieron para las mayorías en el siguiente gobierno dirigido por Rodrigo Borja en 1988, que impone un estilo liberador de precios con ajustes gradualistas, eliminación de créditos preferenciales, devaluaciones ocasionales y reajustes mensuales de los combustibles, entre otras medidas, lo que hizo que la inflación se ubicara en el 50 % y al final de su mandato llegara al 60 %.

Tabla 15. Emigrantes del Ecuador. Período 1980-1989

Fecha	Inmigrantes hombres	Inmigrantes mujeres	Inmigrantes
1980	81.562	79.038	160.600
1981	77.430	76.300	157.730
1982	61.345	58.135	119.480
1983	54.394	46.320	100.714
1984	61.009	54.253	115.262
1985	71.429	62.820	134.249
1986	81.524	71.465	152.989
1987	84.561	75.964	160.525
1988	86.232	69.604	155.836
1989	95.196	77.084	172.280
	754.682	670.983	1'425.280

Fuente: Anuario de Migración internacional – INEC (varios números)
Elaboración propia.

Este escenario impactó directamente en la calidad de vida de la población especialmente de la más vulnerable, que hace que durante los años 80 y hasta mediados de los años 90 los flujos migratorios estén presente, aun cuando se considera que, de manera moderada, representando siempre menos entre 0.4% de la población del país. Según datos estadísticos del INEC en aquella época emigraron aproximadamente 1.500.000 ecuatorianos. La tabla muestra 1'425.280 emigrantes en el periodo de 10 años. La tabla también muestra que en estos 10 años la migración masculina se impone sobre la migración femenina.

Migraciones desde los años noventa

El éxodo migratorio del país se aceleró por los efectos del modelo económico neoliberal que coacciona la economía, genero empobrecimiento y exclusión social, ampliando profundamente la brecha entre clases sociales, los dueños de los medios de producción subyugando a los dueños de la fuerza de trabajo. Las consecuencias se tornaron más visibles a partir de 1990. El repunte de la crisis provocada por el neoliberalismo que aniquilo el empleo producto de la política privatizadora, se expresa en las movilizaciones, el levantamiento indígena de 1992 y 1994, las manifestaciones frecuentes de la Unión Nacional de Educadores (UNE), las Centrales Obreras del Ecuador (CEOL) y la inestabilidad política con el derrocamiento de presidentes de la república, la máxima expresión de la inestabilidad ocurre en el año 2000 con la perdida de la soberanía monetaria al adoptar el dólar como moneda oficial del Ecuador, después de que el gobierno de Jamil Mahuad decretara el

“feriado bancario” en respuesta a la inflación e hiperinflación descontrolada. “Desde esos años, decenas de miles de ecuatorianos y ecuatorianas que buscaban trabajo emigraron del país a Norteamérica o a varios países de Europa. Los migrantes se convirtieron en actores fundamentales de la vida, especialmente de la economía del Ecuador” (Ayala Mora, 2008, pág. 39).

Este éxodo masivo se aceleró a partir de 1998 y las características migratorias cambiaron tanto en destinos migratorios como en el sexo de los migrantes, las mayores plazas de trabajo en el extranjero estaban dirigidas al sexo femenino. Según Alberto Acosta (2013) “Son las mujeres migrantes las que ejercen como cuidadoras domésticas en dos destinos migratorios altamente feminizados y con una alta concentración de mujeres inmigrantes en el sector doméstico de cuidados en España y Chile” (35).

En la tabla 16 se aprecia el salto migratorio entre el año 2000 y el año 2005. En este periodo el crecimiento es de más del 100 %. Si bien este crecimiento es notable, el siguiente gran salto es el del 2005 al 2019, de 987.059 llega a 1.183.685. Además, el proceso migratorio no se ha detenido, la tendencia ha sido ascendente. Los factores que incentivan la prevalencia migratoria son multicausales, pues ya no se trata de un modelo únicamente económico, se trata de la satisfacción de necesidades como educación, salud, recreación; en muchos casos estos aspectos provocan estacionalidad en los países de llegada donde fijan sus residencias, motivados por las condiciones de desarrollo de esos países.

Tabla 16. Emigrantes del Ecuador. Periodo 1990 – 2019

Fecha	Emigrantes hombres	Emigrantes mujeres	Total Emigrantes	% Emigrantes
2019	557.722	625.963	1.183.685	6,95%
2017	535.545	595.882	1.131.427	6,74%
2015	538.029	592.913	1.130.942	6,95%
2010	556.385	596.243	1.152.628	7,68%
2005	479.094	507.965	987.059	7,19%
2000	217.738	228.653	446.391	3,56%
1995	159.665	166.565	326.230	2,81%
1990	105.646	108.362	214.008	2,05%
	3'149.824	3'422.546	6'572.370	

Fuente: Anuario de Migración internacional – INEC (varios números)
Elaboración propia.

La tabla 17 permite observar los destinos que los habitantes escogen para emigrar. En primer lugar, está Estados Unidos de Norteamérica que tradicionalmente se mantienen como el destino favorito. En segundo lugar, España, y en tercer lugar es Italia. Venezuela y Chile cierran los cinco países preferidos por los inmigrantes ecuatorianos.

Tabla 17. Emigrantes del Ecuador. Según país de destino – 2019

#	Países	Emigrantes	#	Países	Emigrantes
1	Estados Unidos	516.236	16	Panamá	2.837
2	España	415.310	17	Suecia	2.623
3	Italia	85.272	18	Países Bajos	2.618
4	Venezuela	36.215	19	Brasil	2.325
5	Chile	30.325	20	Costa Rica	1.290
6	Canadá	15.938	21	Bolivia	1.093
7	Colombia	15.212	22	Argentina	971
8	Reino Unido	8.320	23	Noruega	851
9	Perú	8.171	24	Austria	781
10	Alemania	7.846	25	Dinamarca	677
11	Suiza	7.442	26	República D	600
12	Bélgica	6.635	27	Filipinas	473
13	Francia	4.553	28	Honduras	468
14	México	3.336	29	Portugal	454
15	Australia	2.898	30	Finlandia	276

Fuente: Anuario de Migración internacional – INEC (varios números)
Elaboración propia.

3.1.2 Factores de incidencia en la migración ecuatoriana

Las causas del éxodo migratorio de esta última etapa tienen relación directa con la crisis económica y política en el País agudizada por el “feriado bancario” del 8 de marzo de 1999, que congeló los recursos de los depositantes por un año, según decreto del gobierno de ese entonces, sumado la “dolarización” del 9 de enero del 2000. Esto hizo que el curso de las migraciones se enfocara a países europeos. España reunía las condiciones sociales y culturales con altas posibilidades de empleabilidad, en menor índice, Francia, Italia, entre otros.

El impacto de la crisis económica derivada de la dolarización y el feriado bancario se evidenció en la eliminación de un elevado porcentaje de las fuentes de empleo, por las privatizaciones que ocasionaron despidos en el sector público y la reducción de salarios en

el sector de la producción privada, incluido el cierre de empresas, lo que afectó la liquidez y la capacidad adquisitiva, precarizando la economía de los hogares

precarizo la economía doméstica de los hogares, como resultado colateral de la reducción de las fuentes de empleo ya que varias empresas quebraron y cesaron sus funciones, ello incidió en el desempleo y las posibilidades de una remuneración digna para la familia ecuatoriana que era cada vez más difícil cubrir los costos de la canasta básica familiar, ante este escenario muchas personas encontraron como solución a sus problemas el emigrar a países más desarrollados, aventurándose en una travesía muchas veces peligrosa, pero con la esperanza de conquistar unos el “sueño americano” y otros “el sueño europeo”.

Este fue el resultado de varios factores negativos que ocurrieron en el país entre los cuales se destacan:

- El conflicto con el vecino país Perú.
- La crisis petrolera que causó la baja del precio de la misma.
- La inestabilidad financiera
- El fenómeno del niño que azotaba al país.
- El feriado bancario
- Y la dolarización que solo ahondó más la pobreza en el país.

Existen muchos factores que promueven el fenómeno social de la migración, entre las más comunes está la falta de trabajo en sus países donde su economía no se dinamiza y pobreza ocupa elevadas tasas, pero a estas, se agregan otras como las migraciones de personal, asuntos académicos o de representaciones políticas.

De índole personal que por lo común lo realizan por visitas a familiares o por conocer países y lugares turísticos. En el ámbito estudiantil se puede decir que lo hacen por mejorar, superarse y ganar capacidad de inteligencia en buenos colegios o universidades que existen en los países llamados desarrollados donde se encuentran comúnmente lugares con mejor equipamiento técnico, científico e infraestructura para el perfeccionamiento de las ciencias y de la profesión.

La migración por el ámbito político por lo más común que suele darse es por salir de su país de origen para pedir asilo político por considerarse coartadas sus libertades y ser perseguidos, por otra parte, hay migraciones políticas por las designaciones que reciben en

sus países que son los cancilleres ellos por lo general deben quedarse a vivir en otro país en su representación, pero estas no generan mayores impactos sociales.

3.1.3 Efectos de la migración

Desintegración familiar. - Es uno de los efectos provocados por la migración es la desarticulación de la base social representada en la familia como núcleo básico de la sociedad. El escaso interés institucional no revela datos estadísticos, pero se conocen casos, de hogares cuyos miembros, sea el esposo o la esposa han emigrado en busca de mejorar sus condiciones de vida familiar, que una vez en el país de destino, actúan de manera diferente al propósito inicial, al punto que deciden formalizar nuevos hogares, quedando el padre asumiendo toda la responsabilidad de cuidar a los hijos, o la madre que se convierte en jefa de hogar.

Los que se quedan, en ambos casos, también optan por conformar nuevos hogares donde los afectados son los niños, niñas y adolescentes que tienen que sufrir un drástico proceso de desadaptación y adaptación a las normativas del nuevo hogar, algunas adolescentes toman decisiones acerca de sus vidas y no son precisamente para favorecer su desarrollo personal.

1) Las condiciones de abandono en las que les toca vivir a los niños, niñas y adolescentes hijos e hijas de padres emigrantes, los expone al maltrato, abuso sexual, resultando adolescentes embarazadas. 2) Deserción y bajo rendimiento escolar. 3). Muchos de los que son cuidados por terceras personas, adquieren conductas agresivas, aislamiento, trastornos de sueños, retraimiento, ansiedad, tristeza y llanto. 4). Adolescentes con problemas de alcohol y drogas, miembros de “pandillas juveniles”. 5). Adolescentes prostituyéndose.

Enmiendas constitucionales. - Las consecuencias de la migración rebasan el concepto y las acciones de un viaje, significativo dolor, desarticulación y quiebre de la unidad básica de la familia, fenómeno que cuyas consecuencias fueron recogidas por la Asamblea constituyente de Montecristi y que fueron plasmadas en la constitución vigente en el Ecuador desde el año 2008; Art. 67.- Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.

Cabe recalcar que el reconocimiento de los “diversos tipos de familia” hace extensión a las familias que a partir de la emigración de uno o los dos padres, pasaron a constituirse otros tipos como familias conformadas por: mamá - hijos; papá - hijos; mamá – hijos - tíos; abuelos, - nietos; tíos - sobrinos; mamá – hijos – padrastro; etc.

La nuevas demanda y el rol de la mujer en la migración, Unda y Alarado (2010) enfatizan en que “Las transformaciones del mercado de trabajo, a escala global, han determinado cambios en la demanda del tipo de fuerza de trabajo requerida desde los centros de generación de tal demanda” (pág. 593). En este ámbito, la feminización del boom migratorio es un hecho que se profundiza en la ruta Quito-Madrid entre los años 1998-2001, lo que además instaló nuevas subjetividades ancladas en cambios en las relaciones de poder entre hombre-mujer, demostrando a su vez que la concepción tradicional migratoria para el hombre se había modificado ostensiblemente.

Violación de derechos del emigrante. - Por la necesidad de emigrar las personas se exponen a la explotación y a la violación de sus derechos humanos fundamentales. A menudo dependen de sus empleadores que los obligan y someten a condiciones sumamente vulnerables, humillándose ante la responsabilidad de rembolsar deudas que adquieren en su país para costear sus viajes.

Muchas veces obligados a trabajar por menos de lo que recibían como remuneración en su país. Son agredidos física y psicológicamente como los pocos hechos que se han alcanzado a revelar (como la mujer agredida en un tren). Las mujeres se ven obligadas a prostituirse o a mendigar. Además, los que carecen de documentos de viaje válidos, están sujetos a la deportación. Por su condición de ilegales y por su característica de emigrantes no tienen en muchos de los casos, derecho a los beneficios sociales que les correspondería si fueran de la nacionalidad del país al que llegan. Y esto no sucede solo con los ecuatorianos en el exterior, sino también con los que inmigran hasta nuestro país que a lo mejor reciben el mismo trato xenofóbico, lo que vale meditar.

3.2 Emigración en la Provincia de El Oro

En la provincia de El Oro la actividad productiva caracterizada por la producción bananera, caparon era, cacaotera, aurífera a ganadera entre otras, se vieron seriamente afectadas por la crisis económica nacional, además los impactos del fenómeno de El niño en el año 1992,

que causo grandes perjuicios a las plantaciones bananeras y a las piscinas de siembra de camarón en cautiverio, dos áreas que vieron ostensiblemente disminuidos sus ingresos y por tanto incidió en la empleabilidad de los trabajadores.

Los efectos del “feriado bancario y de la dolarización se sintieron especialmente en poblaciones fronterizas como el cantón Huaquillas, una ciudad de 50 mil habitantes dedicada en el 90 % al intercambio comercial por encontrarse en la zona limítrofe con el Perú, vio reducir la actividad comercial por la paridad del tipo de cambio (soles menda peruana; dólar nueva moneda ecuatoriana).

Los peruanos principales clientes, ya no acuden a comprar en la zona ecuatoriana, a partir de ese evento político-económico la situación del mercado y el intercambio comercial fue revertido, al contrario de la anterior, los ecuatorianos pasaron a realizar la compra de productos de la canasta básica en la población de Tumbes- Perú. Para citar un ejemplo, un almuerzo que en Ecuador tiene el valor de \$3, 00 USD (tres dólares), en Perú tiene un valor de un sol (sol, moneda peruana). Es decir que el valor que en Ecuador se invierte en un almuerzo, en Perú alcanza para más de tres.

Se trata de una provincia que organizada en 14 cantones y 50 parroquias rurales. El censo 2010, la provincia de El Oro cuenta con una población de 600.659 habitantes (8,30% de la población nacional) de los cuales, 304.362 son hombres y 296.297 mujeres por lo cual no existe una diferencia significativa entre ambo sexos.

En la provincia el 81.65%, (489.843 habitantes) de la población es mestiza y es además el mayor grupo étnico en la región de estudio. En segundo lugar, el 7.80% (46.801 habitantes), se definen como una población blanca, le siguen la población afro descendiente (6,90%), montubia (2,80%) y finalmente indígena (0,70%).

Los datos del año 2017 muestran que la población mestiza ocupa el 91.57% dentro de las actividades ocupacionales en la provincia, en segundo lugar, se ubica la población blanca con el 2,63%, en tercer lugar, la población montubia 1,93%, en cuarto lugar, la población negra con el 1,14%, la población indígena con el 1.18%, la población mulata con el 1,05%, y finalmente la población afroamericana con el 0.51%.

Las actividades más influyentes relacionadas con el tejido social son: agricultura, ganadería, minería, caza, silvicultura y pesca, comercio, reparación vehículos, actividades de alojamiento y servicios de comida e industrias manufactureras, construcción.

Uno de los fenómenos demográficos que más ha afectado a Ecuador en general, y a la Provincia de El Oro en particular es el de la emigración. Durante muchos años, parte de la población de la Provincia de El Oro ha emigrado, fundamentalmente a otros países por motivos económico-laborales como principal razón.

Durante los últimos 10 años, el saldo migratorio de la Provincia de El Oro ha sido negativo. Concretamente, en el quinquenio 2001-2005, el saldo migratorio de El Oro era de -3.74%, mientras que en Ecuador la tasa era positiva (0,28‰). El siguiente quinquenio (2006-2010) nos muestra un descenso importante del saldo migratorio, tanto en la Provincia como en el total del Ecuador. Así mismo se deduce que en relación a los datos del Censo de Población y Vivienda de 2010, se abstrae que la población emigrante en el periodo 1990- 2010 en la Provincia de El Oro es de 13.529.

Un detonante innegable de la emigración en la provincia de El Oro y en general del Ecuador, es el deterioro del contexto socioeconómico del país, donde el empobrecimiento de la población, el desempleo o las deficientes condiciones de trabajo actúan para que los sectores medio y bajo no consigan mantener los niveles de vida previo a las crisis, como la del feriado bancario, sin mejorar hasta la actualidad.

De acuerdo con el diagnóstico de la situación de la niñez y migración en Ecuador en febrero del 2007, de la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia) y CEPLADES (Centro de Planificación y Estudios Sociales), el 84,5% de quienes abandonaron el país entre 1996 y 2001, señalan que se movilizaron dispuestos a trabajar en cualquier actividad.

Hay evidencias de que la emigración ha descendido de manera notable en la provincia de El Oro en los últimos años. Como se puede observar, en 2002 el número de personas que emigraron de la Provincia de El Oro fue de 2880, mientras que en el año 2010 solamente 570 personas se marcharon de la provincia de El Oro. (GAD/ElOro, 2015, pág. 92).

Esta tendencia muestra un importante cambio que puede ser muy significativo para la provincia de El Oro. La permanencia de la población en el territorio es un factor indicativo del propio desarrollo a la vez que un factor del mismo. Por ello es importante que se tenga en cuenta este fenómeno, muy importante de analizar y profundizar, ya que responde a múltiples variables y factores que deben ser tenidos en cuenta en todo lo relativo a la planificación del propio desarrollo provincial.

El sector considerado como el pilar de la economía y la producción es el agropecuario, representa uno de los aportes más importantes en la economía ecuatoriana por la producción bananera y camaronera que aporta al Producto Interno Bruto (PIB), se constituye en una fuente importante de divisas a través de la exportación de productos tradicionales y no tradicionales. La producción es una fuerte dinamizadora en la generación de empleo y también por ser la base en la política de soberanía alimentaria.

Sin embargo, de las potencialidades, en los últimos años, el sector agropecuario presenta diversos problemas como son los altos costos en insumos, encareciendo el costo de vida de los habitantes, favoreciendo las importaciones e impidiendo acceder a otros mercados y evitando la creación de economías a escala por el bajo nivel de asociación. Otra problemática del sector, es el bajo nivel de productividad de productos para consumo interno y de exportación, los cuales son bajos en comparación con los de otros países latinoamericanos.

A esto se suma, que en el sector rural los niveles de pobreza son los más altos en relación a las zonas urbanas, producto de varios factores como abandono al sector campesino en el otorgamiento de créditos, limitación en tecnología, falta de infraestructuras adecuadas en salud, educación, servicios básicos, almacenamiento, riego, muelles pesqueros y otros que provocan una migración a las grandes ciudades por conseguir bienestar a sus familias.

Adicionalmente, se tiene un acceso inequitativo a la tierra, lo que produce una marcada diferencia entre los sectores sociales, lo que amerita el rediseñar la estructura territorial de una manera más equitativa, dando prioridad a los pequeños y medianos productores, creando un posicionamiento de productos diferenciados e incorporando valor agregado a la producción local y externa a través de la innovación tecnológica, con el fin de conseguir el Buen Vivir de sus habitantes.

El estancamiento del acceso a la educación, la mala calidad educativa, así como de las prestaciones y deficiencia de los servicios de salud, inestabilidad política y económica, ha generado una sensación de incertidumbre y la percepción de que en el país no se puede llevar un proyecto de vida personal y familiar, lo que ha estimulado la migración.

Desde la perspectiva de género y de acuerdo al citado estudio, se deduce que la mayoría emigra en procura de trabajo, el porcentaje es de 12 puntos de diferencia. De cada 100 emigrantes 44 son mujeres, para quienes les asisten algunas motivaciones adicionales, como viajar por matrimonio, motivos familiares o por que la familia la lleva.

También hay que anotar que detrás de estas motivaciones en muchos casos se esconden razones asociadas a su condición de género: como salir de relaciones opresivas, alejarse de malas experiencias de pareja (alcoholismo, violencia, infidelidad), muchas de las mujeres que salen a trabajar en el exterior lo hacen también por ampliar sus horizontes de estatus. Lo que ocurre es que estas razones no están visibilizadas y su partida se la asume bajo parámetros legitimados como es la de trabajo o mejorar su calidad de vida. Además de factores que intervienen como: el funcionamiento de redes familiares o de amistad, los imaginarios sobre los países de destino, escenarios supuestamente paradisíacos que han sido bien vendidos por los medios de comunicación, especialmente por la televisión.

3.3 Emigración y retorno en Machala

Ahora bien, específicamente en la provincia El Oro, históricamente siempre han existido movimientos migratorios por ser una provincia fronteriza con Perú; la población total de la provincia El Oro según el censo del año 2010, se ubica en 600.659 personas, cifra que ha aumentado tomando como referencia los años 1990 y 2001, en este último había 525.763 habitantes, siendo Machala la ciudad más poblada de la provincia, seguida de Pasaje y Santa Rosa. Tomando como referencia al INEC en el año 2010, (INEC, 2010) “La tasa neta de migración (por cada 1000 habitantes), en El Oro fue: 1990 (7), 2001 (1), 2010 (-1)”.

La proporción general de la población en cuanto a género, se puede decir que están prácticamente a la par, es decir que hay la misma cantidad de hombres y mujeres. La población de la provincia ha incrementado, pero dicho crecimiento ha sido muy irregular a nivel espacial por las incidencias de los fenómenos migratorios internos, que han dado origen a un aumento de la población en las principales ciudades, reduciendo entonces el crecimiento

de la población rural, con la ayuda de la migración internacional, ya que la cercanía de Perú a la provincia ha permitido que constantemente exista movimiento migratorio que permita entonces el aumento de la población y, el impulso de la economía en la provincia.

Es importante tomar en cuenta que, durante los años 1999 y 2000, la provincia de El Oro también se vio afectada por la situación económica, social y política que atravesaba el país, así que muchos de sus habitantes de ese momento se vieron obligados a emigrar, siendo su principal destino Estados Unidos, España e Italia, específicamente en Machala, para el año 2001, se conoce que aproximadamente 9788 personas salieron del país y que, a nivel de género, cinco de cada diez son mujeres. En este sentido, la provincia se vio afectada por esta situación ya que no se contaba entonces con mano de obra calificada para las actividades agrícolas, mineras, entre otras que son vitales para la provincia y que, por el fenómeno de migración ocurrido en la época las actividades y los ingresos económicos derivados de estas, se vieron afectados directamente.

La ciudad de Machala es una ciudad altamente poblada y muchos de sus habitantes no son originarios de la misma, muchos son provenientes de ciudades de la sierra, de provincias como Loja y Azuay las cuales vienen a la urbe Machaleña en busca de una mejor calidad de vida enfrentándose a drásticos cambios, e incluso llegando a ser víctimas de discriminación en un mundo muchas veces desconocidos para ellos.

A partir del año 2010 aproximadamente, los ecuatorianos que salieron del país por la situación de crisis de los años 1999 y 2000, comenzaron a retornar en una buena parte de los casos, ayudando con esto a la reactivación de la economía de la provincia y del país, ya que estos trajeron nuevos conocimientos y técnicas para mejorar los procesos y por ende sacarle mejores dividendos a cada actividad que se pudiese explotar en las diferentes zonas de la provincia como los camarones, bananeras, cacao, oro, entre otros.

3.4 Políticas migratorias, leyes y Políticas Sociales

Las políticas de protección a los emigrantes ecuatorianos en otros países tienen fundamento en la Constitución vigente desde el año 2008. Instrumentos normativos internacionales, La Ley Orgánica de Movilidad Humana. Codificación a la Ley de migración. Proyecto: prestación de apoyo a la comunidad migrante del Ecuador. Plan Nacional de Desarrollo para Toda una Vida. Y demás decretos, acuerdos y disposiciones institucionales.

3.4.1 Constitución del Ecuador vigente desde el año 2008

El Art. 338, el Estado promoverá y protegerá el ahorro interno como fuente de inversión productiva en el país. Asimismo, generará incentivos al retorno del ahorro y de los bienes de las personas migrantes, y para que el ahorro de las personas y de las diferentes unidades económicas se oriente hacia la inversión productiva de calidad.

En el Art. 416 Art. 416.- Las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirán cuenta sus responsables y ejecutores, y, en consecuencia: literal 7. Exige el respeto de los derechos humanos, en particular de los derechos de las personas migrantes, y propicia su pleno ejercicio mediante el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la suscripción de instrumentos internacionales de derechos humanos.

3.4.2 Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH)

Debatida el 22 de noviembre de 2016; y en segundo debate el 4 y 5 de enero de 2017. El 28 de enero del 2017 se firma el ejecútese. Ley que reúne todas las normativas dispersas sobre migración. Garantiza el derecho a la protección consular, participación política, derecho de los planes y proyectos en el exterior, acciones encaminadas en la salud, acceso a la justicia, la homologación de estudios universitarios, derecho a la seguridad social, acceso al sistema financiero etc.

Objeto: Regular el ejercicio de derechos, obligaciones, institucionalidad y mecanismos vinculados a las personas en movilidad humana, que comprende emigrantes, inmigrantes, personas en tránsito, personas ecuatorianas retornadas, quienes requieran de protección internacional, víctimas de los delitos de trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes; y, sus familiares.

Se basa en los siguientes principios, Art. 2. *Ciudadanía universal.* El reconocimiento de la potestad del ser humano para movilizarse libremente por todo el planeta. Implica la portabilidad de sus derechos humanos independientemente de su condición migratoria, nacionalidad y lugar de origen, lo que llevará al progresivo fin de la condición de extranjero. ***Libre movilidad humana.*** El reconocimiento jurídico y político del ejercicio de la ciudadanía universal, implica el amparo del Estado a la movilización de cualquier persona,

familia o grupo humano, con la intención de circular y permanecer en el lugar de destino de manera temporal o definitiva.

Prohibición de criminalización. Ninguna persona será sujeta de sanciones penales por su condición de movilidad humana. Toda falta migratoria tendrá carácter administrativo.

Protección de las personas ecuatorianas en el exterior. El Estado ecuatoriano promoverá acciones orientadas a garantizar a las personas ecuatorianas en el exterior el efectivo reconocimiento y respeto de los derechos humanos, independientemente de su condición migratoria. El Estado ecuatoriano velará por el respeto y reconocimiento de los derechos humanos de la comunidad ecuatoriana en el exterior, mediante acciones diplomáticas ante otros Estados.

Igualdad ante la ley y no discriminación. Todas las personas en movilidad humana que se encuentren en territorio ecuatoriano gozan de los derechos reconocidos en la Constitución, instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador y la ley. Ninguna persona será discriminada por su condición migratoria, origen nacional, sexo, género, orientación sexual u otra condición social, económica o cultural.

El Estado propenderá la eliminación de distinciones establecidas en normas o políticas públicas nacionales y locales. El Ecuador promoverá que las personas ecuatorianas en el exterior reciban el mismo tratamiento que las personas nacionales del Estado receptor innecesarias según la nacionalidad o la condición

De los derechos de las Personas ecuatorianas en el exterior

Artículo 5.- Derecho de acceso a los planes, programas y proyectos en el exterior. Las personas ecuatorianas en el exterior tienen igualdad de oportunidades para participar y acceder a los planes, programas y proyectos que llevan los diferentes niveles de gobierno y las funciones del Estado.

Artículo 6.- Derecho al envío y la recepción de remesas. Las personas ecuatorianas en el exterior y sus familiares tienen derecho a transferir sus ingresos y ahorros de origen lícito al territorio ecuatoriano para el sustento, emprendimiento, desarrollo familiar u otras

actividades. El Estado creará los mecanismos necesarios para facilitar el envío y recepción de remesas, así como los incentivos para el desarrollo de proyectos productivos.

Artículo 7.- Derecho a la confidencialidad. Las personas ecuatorianas en el exterior tienen derecho a la confidencialidad de sus datos de carácter personal cualquiera sea su condición migratoria.

Artículo 8.- Derecho a la protección consular. Las personas ecuatorianas en el exterior, para el adecuado ejercicio de sus derechos y obligaciones, recibirán la protección y asistencia de las misiones diplomáticas u oficinas consulares del Ecuador, cualquiera sea su condición migratoria.

Artículo 9.- Derecho a la información. Las personas ecuatorianas en el exterior serán informadas sobre los derechos que les asisten según la condición de movilidad en la que se encuentran y sobre los requisitos y trámites necesarios para el ejercicio de los mismos.

Artículo 10.- Derecho a la identidad cultural ecuatoriana. Acogiendo la condición de Estado plurinacional e intercultural, las personas ecuatorianas en el exterior tienen derecho a mantener y transmitir su identidad cultural. El Estado ecuatoriano promoverá acciones encaminadas a fomentar el ejercicio de este derecho y el fortalecimiento de la ciudadanía ecuatoriana en el exterior.

Artículo 11.- Derecho a la salud. Las personas ecuatorianas en el exterior tienen derecho a que el Estado ecuatoriano promueva acciones encaminadas a fomentar el ejercicio del derecho a la salud.

Artículo 12.- Derecho de acceso a la justicia. Las personas ecuatorianas en el exterior tienen derecho a que el Estado ecuatoriano vele por el cumplimiento de las garantías del debido proceso en igualdad de condiciones que los nacionales del Estado receptor. En casos excepcionales, cuando se ha producido vulneración de derechos humanos de una persona o de un grupo de personas ecuatorianas que no cuenten con recursos económicos, el Estado podrá brindar asistencia legal y acompañamiento durante el proceso.

Artículo 13.- Derechos de participación política. Las personas ecuatorianas en el exterior tienen derecho a la participación democrática, organización política en los diferentes procesos electorales, al voto facultativo, a elegir al Presidente y Vicepresidente de la República, asambleístas nacionales y asambleístas de la circunscripción por el exterior; y, ser elegidos de conformidad con la ley. Podrán registrar o actualizar su domicilio electoral en las misiones diplomáticas u oficinas consulares, en la forma y dentro de los plazos establecidos por la autoridad electoral, la que simplificará los procesos de registro electoral y voto en el exterior.

Artículo 25.- Persona retornada. Es toda persona ecuatoriana que se radicó en el exterior y retorna al territorio nacional para establecerse en él. Para acogerse a los beneficios revistos en esta Ley deberán cumplir una de las siguientes condiciones:

1. Haber permanecido más de dos años en el exterior y retornar de manera voluntaria o forzada.
2. Estar en condiciones de vulnerabilidad calificada por la autoridad de movilidad humana o las misiones diplomáticas u oficinas consulares del Ecuador de acuerdo a esta Ley y su reglamento.

No existen políticas migratorias diferenciadas para hombre y mujeres, adultos y niños, quizá sea porque los éxodos migratorios masivos son relativamente recientes, pero también obedecen a cierto letargo estatal, sin embargo en el amplio espectro, a criterio de Jiménez (1998) “Las políticas migratorias han considerado las migraciones de forma diferencial, lo han hecho desde un punto de vista patriarcal, considerando, en la mayoría de los casos, la migración masculina como laboral, y la femenina como dependiente” (pág. 2).

3.4.3 Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

En el año 2008 los migrantes se vieron respaldados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana a través de la estrategia “Retorno e Integración de la persona Migrante en el Ecuador”. El plan retorno contempló algunas acciones:

Retorno de profesores ofertado por el Ministerio de Educación.

Retorno de personas con enfermedades catastróficas otorgado por el Ministerio de Salud Pública (MSP), asimismo de personas con discapacidad.

La implementación de un sistema de becas universitarias ofertadas por La Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).

Esta estrategia fue favorable para los ciudadanos migrantes porque los incentivaba a retornar al país y los motivaba a rehacer su estabilidad económica con la inserción en áreas que ya manejaban como en el caso de los profesionales-migrantes, la atención en los centros de salud y lo más fundamental es que sus familias podían gozar de becas universitarias para que aporten al país a corto, mediano y largo plazo.

3.4.4 Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

En el año 2009 el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) también lanzó la propuesta denominada “Vivienda para la persona migrante”. Se basaba en una ayuda económica que el Gobierno Nacional entregaba a la persona migrante y/o su familia como premio al esfuerzo por completar un ahorro; y servía para comprar una vivienda, nueva o usada y construir la residencia en el terreno de propiedad del migrante o su familia, o para mejorar la vivienda que poseían. La acción conducida por el MIDUVI fue significativa para facilitar el acceso a una vivienda a las personas migrantes y sus familias y a la vez fortalecer la vinculación social, el ahorro y el mejoramiento de las viviendas propias que ya tenía este grupo.

En el caso de las personas migrantes que podían acceder a este bono de vivienda hombres o mujeres y su núcleo familiar, los padres, los hijos menores de 18 años, hijos mayores de 18 años con discapacidad y los abuelos del migrante que dependían de él. De igual forma estaba dirigida a todos aquellos que tenían un año fuera del país de manera permanente. Y el beneficiario del bono debía aportar con un ahorro obligatorio depositado en una de las instituciones financieras calificadas en la Corporación Nacional de Finanzas Populares CONAFIPS; una de las instituciones que tengan convenio con el MIDUVI o una parte o la totalidad del mismo, directamente entregado al Promotor Inmobiliario como parte de pago en la compra de la vivienda. (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013)

3.4.5 Plan Nacional de ecuatorianos en el exterior

En el Plan Nacional de ecuatorianos en el exterior el Estado garantiza los derechos ciudadanos en cualquier parte del mundo, asiste a sus familias residentes en el país, genera programas de documentación y de protección frente al tráfico de personas, facilita la reunificación familiar, establece convenios con los países receptores, facilita la inversión productiva de sus ahorros en el territorio nacional y promueve su reincorporación dinámica al desarrollo nacional (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, Subsecretaría de Asuntos Migratorios y Consulares, 2007).

3.4.6 Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones (PNDHM)

El Estado ecuatoriano ha planteado mantener una visión integral frente a ello, el país todavía no cuenta con una entidad que articule todas las políticas en torno a esta problemática nacional. A continuación, presentaremos los planes y proyectos más relevantes que se han llevado a cabo por los distintos actores institucionales en el período 2000-2010. El Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones (PNDHM). Una de las primeras acciones de la SENAMI – Secretaria Nacional del Migrante, fue la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones (PNDHM). Los objetivos de dicho plan identifican las políticas y la concepción del Estado ecuatoriano frente al tema migratorio.

Desarrollar en Ecuador e impulsar en el mundo una política migratoria basada en el respeto y ejercicio de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales de todas las personas migrantes. (PNDHM, 2007-2010).

Generar y consolidar los vínculos de las personas migrantes con sus familiares y su país” (PNDHM, 2007-2010).

“Alentar la permanencia de los ecuatorianos en su país y construir las condiciones que hagan posible el retorno voluntario, digno y sostenible de las personas emigrantes. (PNDHM, 2007-2010).

Impulsar procesos de desarrollo humano para las personas migrantes, sus familiares y su entorno. Promover procesos de interculturalidad y de construcción de la ciudadanía

universal. (PNDHM, 2007-2010). Para llevar a cabo los objetivos planteados por el PNDHM se han ido generando varios programas destinados a los migrantes, entre los cuales tenemos:

El Plan Bienvenidos a casa. - Es la principal estrategia institucional mediante la cual la SENAMI hace operativo el PNDHM. Este plan se encuentra relacionado con la consolidación de los vínculos de los ecuatorianos en el exterior con el Estado ecuatoriano y, con la construcción de mecanismos que promuevan el retorno de los migrantes (OIM, 2012). El plan se ejecuta a través de tres iniciativas: Programa Vínculos; Programa de Incentivos y Orientación a personas migrantes para la Inversión Social y Productiva y; Programa Volver a Casa (OIM, 2012).

El Programa “Vínculos” busca consolidar y mejorar los espacios y mecanismos de participación y comunicación de las personas migrantes con su familia, con su comunidad, con sus organizaciones y con su país. Entre las principales acciones que se han ejecutado en el programa son: la formación de redes sociales virtuales, que funcionan a través de páginas web; la creación de la plataforma virtual Bienvenidos a Casa y; la capacitación y acompañamiento en el uso de tecnologías de información y comunicación (SENAMI, 2010).

El Programa de Incentivos y Orientación a Personas Migrantes para la Inversión Social y Productiva pretende incentivar y orientar las inversiones productivas y sociales que las personas y colectivos migrantes desean realizar en Ecuador. Las iniciativas desarrolladas se han dirigido a migrantes que han retornado al país y tienen por objetivo la reinserción económica y laboral de esas personas en la sociedad de origen (SENAMI, 2010).

Dentro de este programa se encuentran varios proyectos tales como: la creación del Banco del Migrante, el cual está en construcción y, constituye una propuesta de servicios de banca ética y desarrollo, orientada a satisfacer las necesidades apremiantes y urgentes de financiamiento de la población migrante; la Bolsa de Empleo, que es un sistema virtual de información orientado a migrantes, donde se podrá encontrar referencias a la demanda de empleo e iniciativas empresariales en el país; las Inversiones Productivas, que buscan canalizar inversiones en sectores estratégicos de la economía de rentabilidad segura y; los Programas Específicos por países, los cuales están basados en las necesidades específicas de los migrantes en países de destino (SENAMI, 2010).

El Programa Volver a Casa busca facilitar un regreso digno de los migrantes a Ecuador y, promueve la disminución de trabas económicas y legales, así como para su reinserción socio-laboral. Está dirigido a todas las personas migrantes ecuatorianas, con más de un año de permanencia en el exterior, que deseen y decidan regresar a Ecuador. Este programa funciona a través de varias instancias: el área de información y asesoría general, el área de atención a personas migrantes en condición de vulnerabilidad, el área de asesoría sobre el Plan Bienvenidos a Casa y, la Unidad de Repatriación de Cadáveres. Estos servicios requieren de la coordinación con otras entidades gubernamentales: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, el Instituto del Niño y la Familia (INFA), el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), entre otras (SENAMI, 2010).

Los migrantes beneficiarios de este programa tienen varios incentivos adicionales: acogida a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad; retorno a Ecuador con traslado de menaje de casa, más vehículo y/o herramientas de trabajo exonerados de impuestos al país e; incentivos productivos para personas retornadas (OIM, 2012).

De acuerdo con la SENAMI, desde finales del año 2008 hasta agosto del año 2010, 11.564 ecuatorianos retornaron a Ecuador gracias al Plan Bienvenidos a Casa. En este mismo período, 4.543 personas regresaron al país con menajes de casa y equipo de trabajo exento de impuestos; además 622 migrantes retornaron con incentivos productivos y 6.399 migrantes retornaron en condiciones de vulnerabilidad. (Herrera, 2011).

En términos generales, la SENAMI ha implementado planes destinados a los migrantes que regresan a Ecuador de manera voluntaria y se concentra en su reinserción económica y productiva en la sociedad ecuatoriana. Este esfuerzo dedicado a su regreso digno no ha sido realizado solo por instituciones ecuatorianas, sino también ha sido una preocupación que se ha transformado con el tiempo, en responsabilidad de los países de destino de los migrantes ecuatorianos.

En España, por ejemplo, actualmente existen dos programas para el retorno voluntario: el programa de retorno voluntario de inmigrantes en situación de vulnerabilidad social o por causas humanitarias y el plan de retorno voluntario para trabajadores desempleados. Estos programas están financiados por la Dirección General de Integración de los Inmigrantes de

la Secretaría de Estado de Inmigración y de Emigración de España, los mismos que se llevan a cabo mediante la provisión de asistencia logística, financiera y/o material a las personas migrantes (Ballesteros, 2012)

3.4.7 Plan Nacional de Acción para combatir el coyoterismo

Plan Nacional de Acción para combatir el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas, establece el diseño de políticas, planes y programas dentro de sus cuatro ejes de actuación: prevención, investigación y sanción, protección y reparación y restitución de los derechos de las víctimas. Amparados en las normativas vigentes (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, Subsecretaría de Asuntos Migratorios y Consulares, 2007)

3.5 Control de las Remesas

Convenios como el suscrito por el Banco Central del Ecuador con la Caja de Ahorro y Pensiones de Barcelona, “Caixa” el 30 de agosto de 2006, con la participación de un gran número de entidades no oficiales y sin dejar de considerar el carácter privado de esos recursos. Paralelamente, se han iniciado campañas para orientar el empleo adecuado de las remesas en proyectos productivos. (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, Subsecretaría de Asuntos Migratorios y Consulares, 2007)

Las remesas. Surgen como elemento positivo. Este flujo de dinero que las familias ecuatorianas han venido recibiendo, especialmente desde 1998, han tenido repercusiones positivas en el empleo según lo registra el INEC. Aunque el objetivo de reducir la pobreza, resulta parcialmente correcto. La relación entre disminución de pobreza y remesas no es automática. De lo que se conoce, del grueso de receptores de remesas, más del 50% pertenece a sectores de ingreso medio, mientras que sólo el 26% de los receptores se ubican en estratos bajos. En la época del más alto flujo migratorio es preciso advertir tres etapas: de crecimiento inicial 1993 – 1997, con un promedio de 120 millones de dólares, etapa de aceleración 1998 – 2000, donde las remesas se duplican, alcanzando los 262 millones de dólares y la tercera etapa, 2001 – 2005, con una disminución significativa que cae a 64 millones de dólares. (Acosta, López, & Villamar, 2006).

Esto indica que las remesas se orientan más a financiar el consumo de sectores medios, muchas veces suntuosos (vehículos, joyas), que la subsistencia de los más pobres, lo cual

concuenda con la hipótesis planteada de que quienes emigran no son los más pobres, sino los sectores medios empobrecidos, que aún tienen posibilidades de reunir el dinero que la emigración requiere.

Sin embargo ¿Las remesas reemplazaran la calidez y afecto familiar requerido especialmente por los niños “abandonados”? ¿Será preferible tener hogares pobres, o familias desintegradas? Sin duda que el tema es altamente complejo a la hora de analizar la interrelación entre familia, niñez, migración y desarrollo, y sobre todo a la hora de definir líneas de intervención, que ojalá las que tome el gobierno sean las acertadas, puesto que hasta el momento la invitación a que regresen no ha surgido efecto, y tan solo se registra según la Organización Internacional del Migrante el regreso de 511 ecuatorianos en los últimos 5 años por causa de desempleo.

3.6 Acciones en el ámbito Internacional

Inclusión de la problemática migratoria en los foros internacionales, programas de retorno voluntario, acuerdos como el de Regulación y Ordenamiento de Flujos Migratorios con el Reino de España, experiencia piloto bilateral, que garantiza la contratación laboral segura en igualdad de condiciones entre sus respectivos nacionales, sin intervención de terceros y con observancia de la normativa socio-laboral. Busca asegurar el respeto de los derechos humanos de los migrantes. (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, Subsecretaría de Asuntos Migratorios y Consulares, 2007).

La Constitución de la República del Ecuador garantiza el derecho a migrar y la no discriminación por condiciones migratorias. Se reconocen los Derechos Humanos de las personas migrantes, reafirma el compromiso del Ecuador sobre la movilidad Humana tal como estipula el artículo la Sección décima “Población y movilidad humana”, artículo 392: “El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno. El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos y coordinará la acción de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional” (Tipanluisa, 2011).

3.7 Política española e inmigrantes ecuatorianos

España es el país que en la década de los noventa y primeros años del Siglo XXI recibió mayor cantidad de migrantes. Este hecho apareció unido a elementos claves como: la crisis de los países de origen de los migrantes, los ciclos económicos en crecimiento de los sectores y unidades productivas españolas y las altas demandas de mano de obra en sectores como la agricultura, los servicios domésticos, el turismo y la construcción.

Hasta allí, los procesos se habían presentado con las características que los éxodos migratorios espontáneos conllevan, es decir: problemas de vivienda y hacinamientos, discriminación y xenofobia, seguridad social, entre otros, pero el problema más grave se presentó con la crisis de los sectores inmobiliarios en el 2007, esto provocó que miles de ecuatorianos perdieran sus trabajos, sus ahorros y sus viviendas quedaran en la indefensión. Lo que hizo que en el caso del Estado ecuatoriano acudiría en primer momento con medidas auxiliares. Pero la fuerza de la crisis requería de medidas más profundas, en este ámbito, el libro Población de Origen ecuatoriano en España, los autores Iglesias, Moreno, Fernández, Oleaga, & Vega (2015) afirman:

Estimamos que tienen que activarse políticas de sostenimiento y salida a la crisis en el país de destino, es decir, en España. Desde el colectivo se demanda la puesta en marcha de programas de formación o capacitación en el ámbito laboral o jurídico que les ofrezcan herramientas para hacer frente a la situación actual e incluso para posicionarlos mejor frente a una hipotética salida de la crisis (pág. 11).

Desde entonces, varias políticas migratorias han tenido su impacto en los migrantes ecuatorianos. La Ley Orgánica Española del año 2000, sobre los derechos, libertades e integración de los extranjeros en España (Ley Orgánica 4/2000) fue establecida con el propósito de frenar el flujo de inmigrantes ilegales, pero también de integrar a aquellos que pudieran probar, entre otros requisitos, que su permanencia en España tenía lugar desde, por lo menos, el 1 de junio de 1999.

En enero del 2001, Ecuador y España firmaron un acuerdo bilateral para legalizar, a través de la concesión de visas de trabajo, la situación de aproximadamente 25.000 trabajadores ecuatorianos que laboraban sin autorización. Dicho acuerdo fue establecido a menos de un

mes que un tren y un camión colisionaron ocasionando la muerte de 12 ecuatorianos que se dirigían a sus lugares de trabajo en campos agrícolas del sur de España.

En el 2003, por disposición española, todo ecuatoriano requería de visa si quería ingresar a España. Con esto, se dio término a los viajes "turísticos" furtivos que los ecuatorianos habían venido efectuando.

En el 2004, España aprobó una ley de "regularización" (Real Decreto 2393/2004) que otorgó su condición legal a más de 400.000 ecuatorianos en tierras españolas.

3.8. Mujer, género e inmigración en El Ecuador

El proceso migratorio femenino ha sido una constante que se viene registrando desde hace décadas, situación que fortalece el protagonismo que las mujeres han asumido en ello. Sin embargo, surgen interrogantes que llevan a cuestionarse los motivos y causas que hacen que miles de mujeres decidan abandonar sus países, familias, contextos y dinámicas sociales. Uno de los motivos por lo que las mujeres abandonan su país podría ser debido a problemáticas sociales como la inseguridad, ya que al encontrarse en un hábitat donde reina la inseguridad, hace la vida inestable a cualquier persona que sin duda alguna buscará trasladarse a un lugar donde pueda tener mayor seguridad tanto para ella como a sus seres queridos. Así mismo la migración puede producirse también por problemáticas económicas, naturales, políticas y otros motivos.

“Las críticas feministas del modelo del varón como sostén de la familia han evidenciado que las mujeres también estaban migrando como trabajadoras y de forma independiente”, (Pedone, 2012, pág. 550). Nueva realidad que deja discurrir las “rupturas culturales y afectivas, comportando *per se* la constante redefinición y reorganización de los retículos familiares, en particular modo para las relaciones hombre-mujer, madre-padre y padres e hijos o los efectos de la desterritorialización” (Encarnación, 2013, pág. 144).

Los estudios sobre migración femenina sugieren que los procesos de retorno e integración laboral y social están más relacionados con los capitales culturales y sociales, son mujeres que se adoptan a sus sitios de llegada como sus entornos de residencia, pero que arrastran consigo una serie de comportamientos a la cultura de sus lugares de origen, que son diferentes a las manifestaciones culturales de las mujeres del país al que han inmigrado; los

comportamientos culturales de las mujeres de los países europeos receptores de inmigrantes, a menudo son diferentes que las mujeres latinoamericanas, pues las relaciones entre mujeres y hombres en los países de Latinoamérica, son sustancialmente diferentes a las relaciones entre hombre y mujeres en los países de Europa. Eso hace que el concepto de la violencia de género así mismo difiera entre las dos sociedades. En los países latinoamericanos, la expresión de posesión, control y subordinación del hombre sobre la mujer es más significativa, se trata de sociedades donde el rol femenino es subyugado por el rol masculino. La mujer debe quedarse en casa criando, cuidando y educando a los hijos, mientras que el hombre es el proveedor de los alimentos, vestido, salud, etc., rol que simbólicamente le hace sentirse superior sobre la mujer y disfrutar de mayores libertades, como divertirse con los amigos, jugar fútbol, ingerir alcohol, actos que están vedados para la mujer.

No es común que la mujer latina encargue sus tareas domésticas al esposo, para reunirse con las amigas en espacios de recreación o de diversión, no es común que se encuentre entre mujeres para acudir a un prostíbulo a beber alcohol y emborracharse, como como si lo hacen los hombres, no es común que una mujer agrede físicamente, psicológica o emocionalmente a esposo, la generalidad es al contrario, la agresión o violencia expresada en sus diversas formas es lo común en estas sociedades emisoras de migrantes. Son precisamente las cadenas que las mujeres que tomaron la decisión han tenido que romper, toda vez que la feminización de las emigraciones al ser un fenómeno novedoso, la toma de sesiones para emigrar ha estado presente en las mujeres en todo el proceso; desde el punto de partida, hasta el punto de llegada y nuevamente el retorno.

Son escenarios donde las mujeres se han visto forzadas a romper las primeras barreras que son las implicadas en las relaciones matrimoniales, pues la toma de decisiones ha estado implícita en la ruta de salida y los sitios de llegada en el país receptor, adicionado que históricamente las mujeres por su naturaleza han tenido que duplicar los esfuerzos para alcanzar sus objetivos, tanto laborales, profesionales, entre otros, y en este caso, las migraciones, debido a que la cultura migratoria siempre ha estado marcada por los patrones masculinos, donde la violencia de género siempre ha estado presente, como una expresión de que es la agresión en sus diversas manifestaciones: sociales, físicas, emocionales, económicas, laboral, sexual, psicológica emitida por el hombre contra la mujer, como derivación de una sociedad patriarcal con imposiciones de orden público, pero

fundamentalmente suscitados en contexto doméstico. Violencia que ha sido evidente en las relaciones de pareja, que se traspalan al contexto de la familia de la sociedad.

La violencia de genero muestra manifestaciones culturales de sociedad denominadas conservadoras donde el denominado “machismo”, considerado en todos los tiempos como una forma de comportamiento de las sociedades, que consideran al hombre como único representante de la organización social y familiar con amplio poder, estatus y potestad para el ejercicio de autoridad.

Tradicionalmente el machismo ha estado asociado a la diferenciación de tareas entre hombres y mujeres y a la subordinación de las mujeres ante los hombres. En ese sentido, se considera que es fruto del machismo que el trabajo más reconocido o fatigoso sea asignado a los hombres, también es atildado al machismo el uso de cualquier tipo de violencia de género con el fin de mantener un control emocional o jerárquico sobre ellas. De hecho, el machismo es considerado como una forma de coacción no necesariamente física, sino también psicológica, llegando a considerarse hasta la actitud protectora del hombre como una expresión de discriminación y subestimación de las capacidades de las mujeres.

La cuestión radica en que el tema de la violencia derivada de la subyugación del hombre frente a la mujer se ha envuelto en una esfera de estigmatizaciones que han llevado y aun en la actualidad en un amplio porcentaje, a limitar las actividades realizadas por el hombre en su contexto social más cercano, pensando que al ejecutar aquellas funciones que por tradición han estado asignadas a la mujer, como cocinar, lavar, planchar, entre otras, se está disminuyendo su dosis de poder y de autoridad.

Es una percepción errónea, pero que no precisamente obedece a una actitud egoísta del hombre frente a la mujer, sino que responde a una construcción cultural condicionada por la necesidad social de contar con un referente como guía con mayores diferenciaciones sobre las que han de caminar los de su especie, que hasta resulta intuitiva, necesaria y aplicable a todos los reinos de la naturaleza; y por otro parte, asoma el efecto condicionante de la sociedad que moldea a la misma mujer; a tal punto de convertirla en la primera “machista”, mediante sus procedimientos, como en el caso de las madres de familia que en la mayoría de los asuntos clasifican las actividades con rasgos de distinción para sus hijos varones aparte de las de sus hijas mujeres.

Por su puesto que existen otros factores de carácter social que contribuyen y hacen difícil desarraigar el “machismo” descrito literalmente, entre las que se pueden advertir, la diferencia en el tratamiento del adulterio, el embarazo previo a la concertación del matrimonio que son castigados por el escrutinio público, la necesidad del permiso del varón para que la mujer realice actividades económicas, la presencia de centros educativos exclusivos para varones y otros para mujeres, entre otros, que siendo parte de lo cotidiano, es definido como una expresión de violencia de género contra las mujeres.

Esta violencia de género que es estructural en los pueblos latinos como en el Ecuador, rebasa los umbrales de la tolerancia, pero que sin embargo pasa desapercibida, el informe Hombre y Mujeres del Ecuador en cifras III, elaborado por la comisión de transición hacia la definición de la institucionalidad pública que garantice la igualdad entre hombre y mujeres y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC-2010), muestra que el 60,6 de las mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia de género por cualquier persona y en cualquier ámbito, siendo la de mayor prevalencia en el área urbano que en área rural; el 61,4% de las mujeres del área urbano han sido víctimas de violencia y el 58,7 % de las mujeres del sector rural también han sido víctimas de violencia de género. Las provincias con el más alto índice son Morona Santiago y Tungurahua, la primera ubicada en la región oriental y la segunda en la región interandina del Ecuador, lo que sorprende es que la media de mujeres violentadas en las 24 provincias del Ecuador, se mueve en el rango de 47,1% a 72,6 %. Los tipos de violencia están entre la psicología con el 53,9%; física el 38%, patrimonial el 16,7% y sexual con el 27,7%. (La muestra de las mujeres encuestadas es de 5.380.256).

La violencia está inmersa en todas las razas o grupos étnicos, la población de mujeres indígenas es la que ha sufrido mayores índices de violencia con el 67,8%, le sigue la población femenina afro ecuatoriana con el 66,7%, las mujeres auto identificadas como montubias asoman con el 59,1%, la mestiza el 59,1%, mujeres blancas 59,7%, (Ferreira, García, Macías, Pérez, & Tomsich, 2010).

El nivel de escolaridad alto media o bajo, no es impedimento para la manifestación de la violencia de género; el 52 % de las mujeres investigadas con nivel de posgrado, sostienen haber sido víctimas de violencia de género por cualquier persona y en cualquier ámbito, con formación superior universitario el 52,4%; formación superior no universitaria el 55,6%;

educación media el 58 %; centro de alfabetización el 70% y las mujeres sin instrucción el 69,9%, (Ferreira, García, Macías, Pérez, & Tomsich, 2010).

Como se puede deducir, basado en el informe denominado “mujeres y hombres del Ecuador en cifras III” elaborado por Ferreira, García, Macías, Pérez, & Tomsich, 2010, la violencia de género es un problema endémico en el Ecuador, está presente en las 24 provincias, en las autodefinición étnica, en los niveles de escolaridad y en los grupos de edad desde los 15 hasta más de los 64 años, además del estado civil, donde el 85,4% de las mujeres divorciadas aseveran haber sido víctimas de violencia de género, seguido del 78% de las mujeres separadas, el 64% de las mujeres viudas, el 62,5% de mujeres en unión libre, el 61,5 % de mujeres casadas y el 47,1% de la mujeres solteras. En inclusive el sistema judicial muestra datos donde cada 72 horas se presenta un caso de femicidio, siendo que el 89% delos casos de femicidio son cometidos por la expareja, novio o esposo y el 26 % de las víctimas mortales ya habían reportado incidentes violentos, pero no fueron protegidas.

Analizar el tema de violencia de género en el contexto de la emigración femenina, traslada a encontrar nuevas causas, que no solo estén asentadas en la precariedad provocada por la pobreza que motiva a las mujeres a emigrar, sino que pone en alerta para situar nuevos dispositivos detonantes, esta estaría en la violencia de género, es decir que las mujeres no solo emigrarían con el propósito de superar las limitaciones de tipo económico, sino que estaría huyendo de la violencia de genero de las que más del 60 % son víctimas. Las Naciones Unidas presenta en el análisis “Migración y derechos humanos: Mejoramiento de la gobernanza basada en los derechos humanos de la migración internacional”, advierte que la movilidad en procura de mejorar las “condiciones de vida y de trabajo, el mercado mundial del trabajo, las desigualdades económicas, sociales y demográficas persistentes, las violaciones de los derechos humanos, los cambios ambientales así como los conflictos y *la violencia* son impulsores de la migración” análisis “ (NacionesUnidas, 2012, pág. 47)”.

Raquel López Marchan (2017) en tu *tesis Doctoral*, denominada “La Situación de las mujeres inmigrantes víctimas de violencia de género desde la visión de las y los profesionales”, llega a una de sus conclusiones que “A las mujeres inmigrantes *sin papeles* les puede costar más denunciar o contar la situación de violencia de género por el temor a que se descubra su situación de irregularidad documental. En estas mujeres se unen dos tipos de temores: el miedo generado por las agresiones de género y el que es producido por la

inseguridad ante las consecuencias posibles al encontrarse sin una autorización, mínimo, de residencia que consiste en la multa o expulsión del país, (López M. R., 2017). Pero la violencia supera el problema de los papeles para el viaje migratorio y la residencia, se circunscribe a la agresión física con desenlaces mortales, Efraín Enríquez Mejía (2017) en su *tesis Doctoral*, “Problemáticas de la vivienda de los ecuatorianos residentes en España”, muestra datos no muy alentadores, afirma que solo en el 2014, el 24 % de las mujeres extranjeras en España fueron víctimas mortales. De modo que, de acuerdo con este mismo informe de tesis, la asociación Hispano-ecuatoriana “Rumiñahui” trabaja en temas de prevención, apostando por el desarrollo de actividades formativas de sensibilización, permanentes, con la participación de mujeres en situación de maltrato para que a su vez se conviertan en reproductoras del mensaje orientado a evitar que más mujeres sufran violencia de género. (Enriquez, 2017). En una de las conclusiones Efraín Enríquez Mejía enfatiza en que:

Cuando una persona decide emigrar y dejar su tierra natal, dejando atrás su familia, sus raíces, su cultura, lo hace promovida por alguna situación que lo obliga a tomar esta decisión, en este caso, los ecuatorianos realizan este viaje donde lo único seguro es el día en que se suben en un avión rumbo a España pero no el día de su regreso de forma definitiva o si volverán al siguiente día porque pueden ser deportados en el aeropuerto español, perdiendo en este caso todo el dinero invertido, muchos incluso venden sus bienes inmuebles y vehículos para comprar el billete de viaje. Dicho esto, queda claro que en el caso de la migración ecuatoriana en España es por motivos económicos y de optar por una mejor calidad de vida para estos y para los suyos, escapando de esta manera de la pobreza e inestabilidad económica que asechaba y que actualmente continúa viva en este país. ”, (López M. R., 2017, pág. 213)

3.8.1 Migración de la figura materna.

Como se ha mencionado, la migración en el Ecuador y los demás países de Latinoamérica, se da en respuesta a una gran pobreza y desempleo; consecuencias de la crisis vivida en la década de los noventa. Anteriormente, tanto las teorías sobre la migración pasando desde “la microeconomía hasta los enfoques macro-estructurales han hecho caso omiso de las especificidades de la migración femenina: tanto la decisión de migrar como la migración en sí y la inserción en la sociedad de destino fueron consideradas dominios básicamente masculinos” (Courtis & Paceca, 2010, pág. 155). “Aplicar la perspectiva de género al análisis

de la participación de las mujeres inmigrantes permite una mejor comprensión de una realidad que ya existía pero quedaba invisibilizada” (Solé, Serradell, & Sordé, 2013, pág. 56).

Hoy el estudio de este proceso migratorio desde una perspectiva de género, ha permitido saber que las mujeres migrantes muchas veces son las pioneras de las cadenas y redes familiares que se van conformando en torno al hecho migratorio a tal punto de calificarse a este hecho como el fenómeno de la feminización migratoria. Por su parte Guerra (2015) manifiesta que “Generalmente se toma como referencia de estudio sólo a los varones. Sin embargo, en los últimos años hemos sido testigos de la feminización de varios procesos sociales, tales como la pobreza y la migración” (pág. 37).

Los factores que inciden en este proceso son las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de los países de origen y también las demandas de mano de obra femenina en los lugares de destino. En términos de Ramallo (2008), la feminización del fenómeno de la migración “pone de manifiesto un cambio en el papel que ahora cumple la mujer. Ha aumentado la proporción de mujeres que migran de manera independiente en búsqueda de un empleo, convirtiéndolas en las principales proveedoras y cabezas de hogar” (pág. 5). El problema es que la mujer en sus lugares de origen se siente en la indefensión, en la que “Muchas de ellas no tienen ningún medio de supervivencia familiar alternativo. De hecho, su entorno laboral es pobre y les ofrece pocas oportunidades para salir de la pobreza” (OIT, 2011, pág. 3).

La migración de la madre altera la dinámica y estructura de la familia. La comunicación virtual o electrónica permite el contacto permanente y aminora el coste emocional que conlleva una separación de larga distancia durante un prolongado periodo, y los miembros del hogar pueden seguir conectados entre sí, pero a pesar de eso puede influir negativamente al ser expuestos a influencias e información tóxica provenientes de las redes sociales actuales y los contactos transnacionales.

Una vez que se provoca la inserción laboral, también se genera la estabilidad económica deseada, allí se inicia el envío de dinero que permite la adquisición de bienes de consumo, lo cual puede ser mal interpretado por las dos partes, instrumentalizando el dinero como una forma de estar presente o de llenar el vacío existente. Aun cuando los vacíos existenciales

de los hijos, son aspectos que difícilmente se cubren materialmente, existen otros elementos, como los que afirman Solé, Serradell, & Sordé (2013) al decir que “tras la inserción laboral las mujeres inmigrantes crean nuevas relaciones y redes de amistad y solidaridad con personas de diferentes orígenes culturales, que contribuyen enormemente a su inclusión social y a la de su familia” (pág. 59).

“Normalmente, la migración urbana significa una mayor independencia para las mujeres, y mejores oportunidades de empleo, mejor acceso a los servicios, y tasas de fecundidad más bajas, así como normas sociales y limitaciones culturales menos rígidas” (OIM, 2015, pág. 95). Sin embargo, tienen que enfrentar problemas como el de la maternidad, cuando sus hijos quedan bajo la custodia o patria potestad de terceros, en estas condiciones la maternidad en las mujeres migrantes se vuelve indirecta, pues monitorean constantemente el cuidado de sus hijos desde el extranjero, recibiendo los detalles académicos y emocionales por parte de quienes los cuidan. Las migrantes delegan y autorizan a quien queda en su reemplazo, para que atienda, eduque y dé disciplina a sus hijos, provocando en poco tiempo de cierta forma la pérdida de autoridad de la propia madre.

3.8.2 Manifestaciones sociales de los hijos de las migrantes.

En el núcleo familiar, el centro del cuidado es la madre, y por ende ella es identificada como la persona encargada de los menores. La emigración materna produce una reorganización familiar y de ella nace el interés por conocer el tipo de soporte que reciben los niños y adolescentes, así como también los principales cambios o manifestaciones que los hijos tienen y que perciben en relación a su familia, su vida cotidiana y la reproducción social en general, es decir al estado de vulnerabilidad en el que quedan después de la emigración de sus padres. De Kartzowa, Durána y Lera (2015) corroboran lo anterior diciendo, “A esta vulnerabilidad de base se agrega aquella derivada de la frecuente disgregación familiar, al mayor riesgo de inequidades socioeconómicas o en salud tanto para el niño que queda en su país o sin uno de sus padres, como para el que acompaña a sus padres” (pág. 327).

En este proceso se produce gran variedad de situaciones y arreglos familiares, pues algunos jóvenes han quedado con su padre, otros con sus abuelas/os, con las tías, hay algunos niños que han quedado al cuidado de sus hermanos mayores, e incluso hay menores de edad que viven solos. Esto hace que frecuentemente los jóvenes vivan por temporadas en diferentes casas: donde una abuela, donde la otra, donde una tía, donde el papá, creando una dispersión

que tiene varias consecuencias debido a que los jóvenes no tienen claro cuál es el verdadero referente de autoridad. Este es uno de los primeros cambios al que se enfrentan los jóvenes y sus familias ante la migración materna, pero es importante señalar que esto varía dependiendo de si se trata de familias de tradición rural o urbana.

Las manifestaciones en los hijos se dan cuando la familia ya no mantiene contacto con la madre emigrante, obligándolos en muchos de los casos a cargar con el peso de mayores responsabilidades como estar a cargo de hermanos menores, incluyendo el apoyo emocional, el cuidado, la responsabilidad en el espacio público (la escuela, la salud), la administración de las remesas, todo esto muchas veces a costa de sus estudios y de espacios de entretenimiento que con el tiempo se convierten en inexistentes, trayendo consigo una sensación de madurez acelerada y de aprendizaje, pero también sentimientos confusos respecto a los roles e identidades que deben asumir al convertirse en jefes de su hogar en plena adolescencia.

Al retorno, las madres se enfrentan en muchos de los casos a hijos e hijas con los cuales deben re-aprender a dialogar, afrontar y solucionar las vicisitudes diarias, debido a que estos permanecieron mucho tiempo con otras figuras adultas como la abuela, la tía o la madrina, y la pérdida de autoridad comentada anteriormente podría generar frustraciones y conducir a una disciplina infantil severa, obstaculizando y distanciando aún más la relación de los miembros del grupo familiar (Pavez, 2011).

Ámbito Académico. - Ante la ausencia de la figura materna, los hijos sean estos mayores o menores, se sienten más responsables tanto frente a sus estudios como respecto a su vida diaria. Tienen la sensación de que han cambiado, y lo expresan como un proceso de maduración, de mayor autonomía, mayor responsabilidad y a veces también de culpa frente al “sacrificio” de sus padres. Esta es característica de todos los jóvenes, pero aparecen más marcados en aquellos casos en donde no hay una persona de la generación de sus padres, o mayor, a cargo de ellos.

En colegios de clase alta o media, ser hijo de migrante tiene connotaciones negativas asociadas a pobreza o adscripción étnica indígena, y esta condición se vuelve un factor de discriminación. Por el contrario, en los colegios fiscales o de clase media baja o baja, el ser hijo de migrante es motivo de ostentación en muchos casos. En varios planteles educativos

se dice que los hijos/as de migrantes se han vuelto líderes porque manejan mayor cantidad de dinero que sus otros compañeros. En cambio, en zonas rurales con altos porcentajes de migración, pero con un menor nivel de diferenciación social, la situación es distinta.

La apuesta que las familias de emigrantes hacen por la educación de sus hijos es considerada por ellos como un mecanismo de movilidad y/o prestigio social, ya que uno de los primeros pasos de una migrante exitosa es que sus hijos puedan acceder a un colegio urbano y si es posible privado. El acceder a una mejor educación está dentro del imaginario de los logros que posibilita la migración. Asimismo, es importante tomar en cuenta que la permanencia de niños y niñas en escuelas y colegios rurales en cambio puede significar que su madre en el exterior no consigue enviarles dinero suficiente o que ha dejado abandonados a sus hijos. Así, el tipo de escuela a la que asisten los hijos refleja de alguna manera el éxito o no del proyecto migratorio.

Ámbito doméstico y familiar. - El trabajo doméstico se suma en muchas ocasiones a las responsabilidades a cargo de los hijos, así como también algunas actividades relacionadas con trámites y papeleos. Sin embargo, la situación más difícil de enfrentar es la soledad y una especie de vacío de autoridad, y la ausencia de esa persona que les imponga límites, y que ordenara su libertad.

Al contrario de las mujeres jóvenes que se sienten más controladas por sus madres o sus tutores, los varones, en este caso solos, sienten que necesitan una persona detrás de ellos. Independientemente de cuál sea la estructura familiar en la que se quedan los jóvenes, éstos empiezan a asumir muchas más tareas que las realizadas antes de la emigración de su madre, lo cual afecta de manera significativa a su propio desarrollo.

Ámbito social. - En los inicios del fenómeno migratorio ecuatoriano, especialmente en la Región Sierra se produjeron transformaciones sociales en relación a clasificaciones racistas, clasistas y contraste rural urbano. A la movilidad social activada por la migración se la valoró negativamente en cuanto a la procedencia del dinero migrante, incluso hasta el punto de crear y asignar lugares específicos de consumo para hijos de migrantes. También eran asociados según su cierta forma de vestir, de hablar y de frecuentar lugares específicos, dando origen a la construcción de clasificaciones sociales.

Frecuentemente, en la percepción sobre los impactos de la migración en los niños, niñas y adolescentes, predomina una concepción moralista y psicológica sobre una visión social, económica o política de la migración en donde se resalta principalmente temas de desestructuración y destrucción de las familias y de pérdida de valores. Por lo tanto; es necesario establecer una relación automática entre migración y disfunciones sociales; en tanto que es muy acertada la idea de que, al existir falta de control o autoridad de la madre, los hijos son más atraídos al libertinaje.

Aunque es muy frecuente asociar el alcoholismo y drogadicción con los hijos de migrantes, así como también la tendencia a buscar refugio en pandillas. Los embarazos precoces también son relacionados con esta búsqueda de afecto y la falta de control por parte de la madre. Consecuentemente, el escenario de las migraciones representa una situación de crisis para la familia y sus integrantes que la viven, bien porque el emigrante es el papá, la mamá, o porque sean los dos cabezas de hogar, en cualquiera de las circunstancias los hijos quedan en una situación de vulnerabilidad, “es decir, un aumento de los riesgos y la posibilidad de que sus derechos se vean dañados o su integridad afectada, lo que es muy grave” (Petit, 2002, pág. 5).

Ámbito Económico. - En este aspecto generalmente la sociedad insiste mucho en el despilfarro, y el dinero es asociado con una pérdida de valores y algunas veces de identidad. La existencia de teléfonos celulares, computadoras, cámaras de video y cualquier objeto ajeno al entorno tradicional son continuamente nombrados como indicadores negativos que estarían produciendo contrastes y diferenciaciones entre los jóvenes que reciben dinero del exterior y los que no. Se menciona que los jóvenes acceden a un mundo de objetos que antes no tenían capacidad de adquirir y esto los vuelve materializados, superficiales, automatizados por el dinero, el cual incluso como ya lo habíamos comentado anteriormente, les permite acceder a lugares y espacios que se asocian a formas nocivas de diversión como el alcohol, las drogas, y relaciones con pandillas u otra clase de grupos antisociales.

3.8.3 Políticas y derechos de las mujeres migrantes

Ley de la Migración del año 2001.- En 1998 se aprueba la primera reforma a la Ley de Migración después de 27 años, que endurece las penas para el tráfico ilegal de migrantes. En 2001, la actividad de tráfico internacional de personas es tipificada como delito en el Código Penal y en 2006, se introduce una nueva reforma a dicho código, a través de la Ley de Trata

y Tráfico de Personas (LTTP) y otros delitos relacionados que endurece las penas contra tales delitos.

En el año 2000, empieza a consolidarse una institucionalidad encargada de las políticas dirigidas a los ecuatorianos en el exterior, mediante la creación de la Subsecretaría de Asuntos Consulares y Migratorios (y su Dirección General de Apoyo a Ecuatorianos en el Exterior), adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores. (Moncayo, 2012).

Política Migratoria Ecuatoriana del año 2010.- Por consiguiente, en el año 2010 la política migratoria ecuatoriana se encontraba delineada en el Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones PNDHM que era ejecutado por la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) a través de programas, proyectos y servicios. Una de sus principales estrategias es el Plan Bienvenidos a Casa, cuyo objetivo es promover el retorno “en un sentido amplio” (www.senami.gov.ec) mediante el fortalecimiento de los vínculos de los migrantes ecuatorianos con el país, y el establecimiento de mecanismos que faciliten el retorno físico de los migrantes.

3.8.4 Derechos de las mujeres emigrantes legalizadas y no legalizadas

Derechos de las mujeres emigrantes legalizadas.- Según (ONU, 2015) señala que, en todo el mundo, nunca antes había habido tantas mujeres migrando para mejorar su trabajo y sus vidas. Para muchas, la migración aporta estas ventajas, pero, para otras, incluye correr riesgos peligrosos, como la explotación en trabajos domésticos y la vulnerabilidad ante la violencia. Las políticas y prácticas de migración no han sabido reconocer a tiempo estos riesgos y adoptar medidas para que el proceso resulte seguro para las mujeres.

Es por ello que las mujeres migrantes legalizadas se enfrentan a múltiples formas de discriminación en el empleo y la ocupación:

Sexo: como mujeres migrantes en respecto a los hombres migrantes.

Raza, color y etnicidad como mujeres migrantes pertenecen a cierta religión, o cierto grupo étnico o racial distinto al de la mayoría de la población.

Nacionalidad: como trabajadoras extranjeras con respecto a las trabajadoras nacionales.

Situación migratoria: como indocumentadas en relación con las documentadas.

Es por eso que uno de los principios que defiende Ecuador es que ningún ser humano puede ser tratado como ilegal y en ese sentido promueve normativas en defensa de los migrantes. Al respecto Constitución de la República vigente desde el año (2008), en el Art 416, plantea que Las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirán cuenta sus responsables y ejecutores, y en consecuencia: literal 7, “Exige el respeto de los derechos humanos, en particular de los derechos de las personas migrantes, y propicia su pleno ejercicio mediante el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la suscripción de instrumentos internacionales de derechos humanos”.

Derechos de las mujeres emigrantes no legalizadas. - Las fronteras internacionales han sido espacios de riesgo sobre todo para quienes cruzan sin los documentos requeridos por los Estados-nación. De acuerdo con Cueva (2014), aquellas fronteras donde las asimetrías son enormes, como la mexicana con Estados Unidos y la de la Unión Europa con África, son las regiones del mundo donde ocurren más violaciones de los derechos humanos. Los migrantes no calificados, que son la mayoría, son especialmente vulnerables a la violación de sus derechos: enfrentan generalmente discriminación, trato desigual e inequidad de oportunidades en el trabajo. Su acceso a servicios de salud, educación y vivienda no siempre son equiparables a los de los nacionales del país donde residen. Entre los migrantes, las mujeres son las que sufren más la discriminación y el abuso. En el extremo de vulnerabilidad se encuentran obviamente los migrantes irregulares, que por su propia situación están expuestos a mayores abusos y explotación por parte de los empleadores, funcionarios públicos y grupos criminales. Los derechos de los migrantes están protegidos por un amplio cuerpo jurídico internacional, que, aunque no se refiere específicamente a ellos, los incluye de todas maneras por tratarse de derechos universales

3.8.5 Políticas de Protección a las mujeres migrantes y sus familias

Según consta en el documento del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, Subsecretaría de Asuntos Migratorios y Consulares (2007), dada la enorme trascendencia social, económica y política del fenómeno de la emigración, El Ecuador ha fortalecido su política de protección y apoyo a los emigrantes y sus familias, la misma que tienen como objetivos:

Velar por el respeto de los derechos humanos de conformidad con las convenciones e instrumentos internacionales vigentes; Brindarles asistencia en el marco de las leyes y reglamentos de los países receptores; procurar la regularización de los emigrantes que se encuentran en condiciones irregulares; procurar la concertación de acuerdos bilaterales para la regulación y ordenamiento de los flujos migratorios; proteger a las familias de los migrantes y propiciar su reunificación; combatir la explotación laboral, trata de personas, tráfico de migrantes y delitos conexos; apoyar el fortalecimiento de las organizaciones ecuatorianas en el exterior; propender a la aplicación del principio de responsabilidad compartida en las relaciones internacionales en materia migratoria, particularmente a través de proyectos de codesarrollo; propiciar una cooperación internacional eficaz en materia de repatriaciones; fortalecer las relaciones con los Estados receptores con el fin de coordinar acciones conjuntas para el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos en beneficio de los emigrantes ecuatorianos. (p. 3)

3.8.6 Desigualdad e Inclusión Social para las Mujeres Migrantes

Desigualdad en las mujeres migrantes. - La desigualdad que sufren las mujeres migrantes en su retorno al país, se analiza que se deben respetar a plenitud sus derechos plasmados en las políticas de inclusión, que tienen como objetivo proporcionarles derechos en la esfera pública con el sentido de asegurar su bienestar y para combatir los factores de riesgo que los lleven a la pobreza.

Inclusión social para las mujeres migrantes. - La inclusión social para las mujeres migrantes, es vista como un acceso hacia los derechos que tienen estas personas, mismas que carecen de las “oportunidades” que habitualmente poseen los ciudadanos residentes. Las mujeres migrantes que retornan a su país natal se enfrentan a diferentes problemas sociales como; la desigualdad, la discriminación, pobreza y la marginación social.

Políticas sociales. - A comienzos del siglo XXI, ha surgido un consenso respecto a qué las políticas sociales son parte de las funciones primarias del Estado, y supone mucho más que un limitado conjunto de redes de asistencia y servicios para cubrir los fallos de la sociedad. Las políticas sociales bien diseñadas e implementadas pueden, por lo contrario, promover el empleo y el desarrollo, erradicar la marginación, configurar países y facilitar la superación de conflictos. Constituyen una parte esencial de cualquier estrategia nacional de desarrollo para lograr el crecimiento económico y la equidad social, Ortiz (2017). Se considera que las

políticas sociales son importantes porque benefician a los ciudadanos de un estado en sus desigualdades en la sociedad, en su crecimiento económico y en el acceso a los servicios que ofrece el Estado.

Políticas de inclusión social. - En el mismo orden las políticas de inclusión social se contextualizan como aquellas que se encuentran relacionadas al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, como una forma de estrategias para garantizar la superación de la pobreza y la mejor distribución de la riqueza, tomando como priorización a todas las personas y los grupos familiares.

3.8.7 Situación socioeconómica de las mujeres migrantes

El retorno de migrantes ecuatorianas a su país natal se ha producido por una conjunción de elementos, siendo la principal causa, aunque no la única, la crisis de los países de destino. Este argumento es invocado por los retornados de España, quienes no dejan de advertir que una crisis bancaria les expulsó del país, y otra crisis internacional les devuelve al Ecuador.

La mayoría no quiere continuar haciendo las mismas tareas laborales que hacían en los países de destino, especialmente la construcción, en el caso de los hombres, y cuidados, en el caso de las mujeres.

Un número significativo de las personas que componen la muestra participante en el estudio han encontrado trabajo luego de retornar desde España a Ecuador, concretamente a Machala. Aunque estas actividades laborales en las que logran insertarse al retornar desde España, no son estables; solo son temporales y en algunos casos a medio tipo o tiempo parcial pero que forman parte del subempleo. Mientras que algunas mujeres retornadas han podido hacer un emprendimiento propio; más de la mitad de las mujeres retornadas laboran por cuenta propia. Son las que han salvado ahorros o invirtieron antes que la crisis en España los recursos tan trabajosamente ganados.

Algunas mujeres han condicionado su retorno, limitando su período de permanencia en Ecuador, ya que si no logran sus objetivos se plantean volver a migrar. Esta movilidad o migración circular es posible, porque la mitad de los ecuatorianos retornados de España tiene doble nacionalidad. El tener la nacionalidad española es un motivador del retorno, ya que se tiene la posibilidad de ir y volver.

Al contrario, quienes no tienen papeles o los han perdido por la falta de empleo que les impidió renovar su permiso de residencia, se inhiben de retornar, y agotan todas las estrategias, antes que volver fracasado, según se concluye de la investigación. Para los que ya regresaron, la tendencia es intentar permanecer en Ecuador, a pesar de las dificultades.

Los principales motivos que les retienen son la familia, la educación de los hijos, los bienes, especialmente casas, que les da seguridad. La familia es una unidad clave como soporte en la migración, pero también el primer apoyo en el retorno.

3.8.8 Reestructuración familiar

Al retorno de la madre emigrante, la reestructuración de la familia no es fácil, más bien es un proceso muy complejo, puesto que los hijos están acostumbrados ya a un ritmo y estilo de vida completamente diferente al de su progenitora. Además, se debe considerar importante que los niños y adolescentes se sentirán responsables del bienestar de quienes estaban a su cargo, y con el temor de ser separados de quienes cuidaban de ellos, pues después del largo tiempo de ausencia de su madre, los hijos ya habrán creado otros lazos afectivos con otros familiares o tutor.

Independientemente de la razón del retorno maternal, el apego de los hijos hacia la madre ya no es agradable, existiendo cierto recelo o cohibición, pues entre ellos ya existe una muy marcada pérdida de autoridad. Ante esto en muchas ocasiones es visible la existencia de maltrato físico o psicológico, y un desapego aún más extenso.

3.8.9 Situación económica de las mujeres migrantes a su regreso a Ecuador

Desde la invasión incásica y posteriormente la conquista española, que produjeron varios cambios en la población ecuatoriana, los masivos flujos migratorios tanto dentro como fuera de las fronteras del país se mantuvieron hasta finales del siglo XX. Las principales y sumas traslaciones en el interior del Ecuador se produjeron desde la región interandina hacia el litoral y desde el campo hacia las urbes, sucesos producidos por el auge de las exportaciones del banano, camarón, cacao y petróleo.

Las salidas del país, en cambio, se derivaron de la masiva urbanización, del manejo nefasto de la economía exportadora y del pésimo uso del capital estatal por parte de los gobiernos generando una profunda crisis financiera. El territorio, en los años 90, presenció dos grandes

éxodos; el primero se dio en 1950 en donde los pueblos indígenas del sur del Ecuador (especialmente en Cañar, Loja y Azuay) emigraron hacia Estados Unidos; el segundo tuvo origen a finales del siglo XX (año 1997) en el que los ecuatorianos se dirigieron a Europa, específicamente a Italia y España. Conforme las estadísticas del INEC, para el 2001 1'500.000 personas habían viajado al exterior.

Para el 2008, esta información fue actualizada por los consulados de Ecuador, la misma que señala la peregrinación de aproximadamente 2'500.000 ecuatorianos, lo que equivaldría a un 17,6% de la población; la dispersión ecuatoriana ocupa 55 territorios en los cinco hemisferios. Esas cifras encierran a las personas que han emigrado hacia países sudamericanos.

Durante la última década el país recibió también importantes flujos de inmigrantes procedentes de sus vecinos limítrofes Colombia y Perú. En el caso de Colombia, los inmigrantes arribaron en gran medida en busca de refugio y condiciones de vida más seguras y estables como consecuencia del conflicto armado interno; mientras que los peruanos lo hicieron atraídos por la dolarización de la economía ecuatoriana y las circunstancias económicas adversas en su país.

3.8.10 Migración, fenómeno social

Una de las tantas características que tiene el ser humano es la de movilizarse de un lugar a otro. Con los cambios económicos y territoriales que sufrió el país esa necesidad se vio como la única salida para cambiar la situación. El fenómeno de las grandes olas migratorias no es un tema actual, pero, han aumentado en comparación de los tres últimos años tanto que se ha convertido en una situación global.

Es considerada como un problema social heredado y adoptado por los sectores marginales de cada región, Fernández (2013), en su artículo sostiene que “los esquemas migratorios de larga duración sobreviven con nuevas modalidades, que surgen como consecuencia del cambio económico, las luchas políticas, los conflictos violentos, los cambios climáticos y la degradación del medio ambiente” (p. 18). De lo expresado por el autor Fernández, es claramente deducible que la carencia política-económica, las escasas fuentes de empleo, la corrupción, los deficientes centros de salud, las diferencias ideológicas entre los políticos, la falta de programas preventivos y de fácil promulgación referentes a desastres naturales y

humanos, la explotación laboral, la inseguridad social entre otros problemas obligan al sujeto a buscar óptimas oportunidades de tener una existencia digna.

González (2014), está de acuerdo con Fernández, al mencionar que “las condiciones de desigualdad, explotación, precariedad y vulnerabilidad en las que vive la mayor parte de ellas” (pág. 14). Obligan al individuo a trasladarse a un sitio que le provee mejores condiciones para vivir. Los flujos migratorios ecuatorianos tanto dentro como fuera del país han sido provocados principalmente por las crisis económicas que atravesó y atraviesa, las mismas que han provocado que el auge de este fenómeno aumente.

Según Ortiz & Guerra (2008), en el Censo de Población 2001 se registró que, de las personas que salieron del país entre el lapso de noviembre 1996 a noviembre 2001, la mayoría pertenece al género masculino con un 53 % y un 47 % son de género femenino movidos a emigrar por la falta de empleo en el país.

La Encuesta de Condiciones de Vida del 2005-2006, aplicada por el INEC, refleja en sus cifras que gran parte de la población emigrante de hombres y mujeres pertenece a la vida urbana (77,3 %) y el resto a la vida rural (61,7 %).

Los datos del Censo de Población del 2001, presentan que la región sierra es la de mayor porcentaje de emigrantes hombres y mujeres (62.9% y 53.2%), lo que determina que sea la región que presenta el mayor porcentaje de expulsión de personas al exterior. Siguiendo a continuación la costa con porcentajes considerables de 32.4% para hombres y 43.6% para las mujeres, siendo más proclive a emigrar la mujer costeña. En la Amazonía los hombres presentan mayores niveles de emigración que las mujeres, mientras que en la región insular el porcentaje es similar tanto para hombres y mujeres

3.8.11 Estilo de vida de los migrantes

Según estos autores, Zunino, Espinoza & Vallejos (2016), manifiestan que “La migración por estilo de vida puede ser entendida como una forma de movilidad contemporánea en la que prima la búsqueda de elementos que aportan a mejorar lo que se conoce ambiguamente como calidad de vida” (p.165).

El estilo de vida de estas personas en otros países enmarca el impulso de las condiciones sociales, económicas y culturales necesarias para movilizarse al generar cambios. No obstante, la realización de sus proyectos de vida no siempre es fluida. En particular las dificultades que deben enfrentar como el adaptarse en el país que los acoge, es así en muchas de las veces no da resultados positivos al permitir a ellos que se integren a la sociedad estadounidense resulta difícil las leyes son estrictas y debe ser a través un justo proceso de legalización, el miedo y los escondites que rodean la vida de los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos, temen desplazarse a otro lugar sin una identificación.

La decisión del inmigrante implica algunos de los factores el dar una mejor educación a sus hijos, lograr un éxito económico y recuento de sus familiares. En algunos casos el momento de la despedida de familiares en el lecho del dolor al saber si llegará bien, retorno con felicidad o la deportación inmediata. Al estar en otro país no es nada fácil, los inmigrantes deben tomar valor y fuerza de carácter, porque muchas de las veces pasan penurias, por las condiciones en las que viven no son favorables, e incluso en el área laboral son explotados sus horarios, el valor de los víveres e incluso el lugar donde deben refugiarse.

3.8.12 Datos estadísticos de las mujeres ecuatorianas migrantes:

Salida. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el 2010 muestran que los flujos migratorios que en el 2001 y en el 2004 salieron el 54% de los migrantes, pero esta se redujo en el 2009 llegando a un nivel mínimo, uno de los destinos principales es España con 47%, siguiéndole Estados Unidos con un porcentaje de 37%, sabiendo que el principal objetivo de estos flujos migratorios es el trabajo (64.74%).

Además de esto, con el censo en el 2010 se señaló que el 54,42% de las personas que emigran provienen de la sierra y en la Costa 39.54% mientras que en la Amazonia se registró el 2,86%. Debido a la crisis económica mundial descendió el flujo migratorio en el 2008, afectando a los migrantes ecuatorianos en sus fuentes de empleo reduciendo el monto anual de sus remesas entre 2017 y 2010, en 24,74%. Para el año 2000 más de 560,000 personas salieron de Ecuador, el nivel más alto registrado en todos los tiempos de emigración que abarcó cerca de un 4% de la población” (INEC, Censo del año 2001, 2001).

Las migraciones femeninas, cuyas especificidades han sido ignoradas en las distintas tradiciones teóricas, se ubican en la actualidad entre los temas que mayor interés suscitan en

el terreno de los estudios migratorios y de género. A pesar de que las mujeres siempre han participado en los movimientos poblacionales, históricamente fueron desestimadas como actores sociales relevantes y concebidos como sujetos pasivos.

En los últimos tiempos asistimos a una mayor visibilidad social y política y a un incremento significativo del número de mujeres en los procesos migratorios, fenómeno conocido como *feminización de las migraciones*. La relevancia de este fenómeno es atribuida no sólo al aumento real de la intervención de la mujer en las migraciones internacionales que ha contribuido a transformar los patrones de migración internacional, sino también a la apertura conceptual que ha hallado la figura de la *mujer migrante* en el ámbito de las ciencias sociales, (Herrera & Ramírez, 2008).

Retorno. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas INE un total de 28.750 ecuatorianos retornaron de España en el 2013, incluidos 6.716 compatriotas con doble nacionalidad. Debido a una crisis que se desencadenó en España en el (2008), 19.999 ecuatorianos retornaron a Ecuador por la falta de empleo en dicho país. Un año después esta cifra aumentó a 17.348, para el 2010 se registró un total de 20.468 migrantes con un 17,9% frente a las cifras anteriores. Antes de salir de Ecuador, prevalecía el área urbana, 82%, frente a la rural, 18%, como lugar de residencia de los encuestados. Debido al retorno, la proporción urbana aumenta hasta un 87%, el 91% mantiene el medio en el que vive, y el 9% que cambia lo hace mayoritariamente de rural a urbano. Con las cifras del INE se establece que de los ecuatorianos que retornan hay un gran número con doble nacionalidad, de los migrantes que retornaron en el 2013, 6716 tienen doble nacionalidad al contrario de los que volvieron en el 2012, 4100; en el 2011, los nacionalizados fueron 2.079; en el 2010, 838; en el 2009, 462; en el 2008, 184 con doble nacionalidad.

3.8.13 Situación económica y social de los migrantes a su retorno al país

La comunidad de emigrantes ecuatorianos en España se vio afectada en la crisis económica que se dio en dicho país, un alto porcentaje de compatriotas para escapar de la crisis emigró a otros países de Europa como Reino Unido, mientras que otros optaron por regresar a Ecuador por medio del Plan Retorno Voluntario, este plan trata de un programa voluntario enmarcado en el plan nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones con el objetivo de lograr la reunificación familiar para que de esta manera puedan readaptarse en su regreso a Ecuador.

Ministra de Relaciones Exteriores: María Fernanda de Ecuador, menciona que los emigrantes que forman parte de este plan reciben gestiones y asesoramiento para ideas productivas para la agricultura, pequeña y mediana empresa y también acceso a créditos, además de ingresar vehículos y maquinarias sin pagar los aranceles.

Aunque el gobierno ha implementado planes de ayuda para los inmigrantes no todos han podido acceder a estos servicios, lo cual ha significado desilusión para muchos de ellos, no se sienten apoyados por su propio país, ellos han tenido que regalar sus bienes porque les resultaba caro el costo a pagar por su inmobiliaria, otros exigen inserción laboral y sobre todo los créditos productivos urgentes, que no se les de muchas exigencias al momento de presentar sus proyectos para gestionar los créditos; además, de acuerdo con los datos que resultan de los ciclos de las entrevistas aplicadas a las mujeres emigrantes, retornadas desde España y otros países a Ecuador, muchos han retornado en las edades de 40 a 50 años, en lo que no les beneficia al momento de conseguir trabajo, pidiendo que se regule el código de trabajo, para que se cree un espacio de trabajo dentro de los inmigrantes.

3.8.14 Políticas de retorno de hombres y mujeres inmigrantes

Ahora bien, una vez que la situación económica, social y política ha ido mejorando en Ecuador, muchas de estas personas han decidido regresar a su país, la mayoría con un poco de miedo a ser rechazados por haberse ido y no haberse quedado a luchar por sacar adelante al país; por otro lado, las mujeres específicamente también con temor a ser aceptadas en la sociedad la cual han vivido otra cultura tal vez más liberal que la ecuatoriana pues, esto podría convertirse para ellas en un choque social en el que piensen que no puedan ser aceptadas y/o que su inclusión no pueda llevarse a cabo satisfactoriamente. Hay un elevado número de organismos multilaterales reconocen que detrás del fenómeno de la feminización migratoria se esconde el fenómeno de la exclusión social, que afecta principalmente a los grupos indígenas, a los grupos de ascendencia africana, *a las mujeres*, a las personas con discapacidad y/o a las personas VIH positivas (Faúndez, 2010).

En este sentido, Ecuador ha trabajado fuertemente en generar políticas de inclusión social donde se enmarcan políticas de no discriminación hacia las personas, sin importar su género, color, clase social, etc. Las políticas de inclusión social del Estado se enmarcan y están basadas en el buen vivir, desde donde se desprenden una cantidad de acciones que buscan siempre ayudar y/o apoyar a la población, en especial a los más necesitados; en el caso de

los migrantes, la idea siempre ha sido que no exista discriminación para ellos por el hecho de que se hayan ausentado un tiempo del país, al contrario, la idea es aprovechar los conocimientos y experiencias que hayan tenido durante su estadía en otro Lugar, para fortalecer y ayudar a desarrollar aún más el Ecuador.

Se tiene la subsecretaría de protección especial del Ministerio de Inclusión Económica y Social, de ahora en adelante se utilizará como MIES, tiene entre sus funciones o metas: la unión de apoyo familiar (UAF), acoger a las personas que han sido víctimas de trata y tráfico, acogimiento institucional y familiar, entre otras; por lo que al momento de que una mujer migrante decida regresar a Ecuador, más allá de los temas legales, existen instituciones así como el MIES, que se encargan de garantizar la inclusión social de las personas, les brindan ayuda psicológica, ayuda pedagógica para los niños y cualquier otro apoyo dentro de las responsabilidades del ministerio.

Dentro de esto, entra la equidad de géneros, que de acuerdo a una revista del MIES llamada MIES, se encuentran 20 grandes logros entre el que se encuentra el “Reconocimiento de los derechos de mujeres y hombres migrantes y sus familias, creando un sistema de protección dentro y fuera del país” (Solis, 2014, pág. 12).

En este punto, es importante tomar en cuenta el tema de los derechos humanos, ya que parte de la inclusión social para las mujeres migrantes que retornan al país, se basa en garantizar sus derechos humanos “parte del reconocimiento de la dignidad de las personas y su carácter de sujetos de derechos” (Benavides, 2015, pág. 3).

Si se parte del derecho humano en el ámbito laboral aplicado al caso migratorio, se puede decir que es aquel que protege la dignidad del trabajador migratorio, como tal, incluyendo a aquellos que pertenecen a la condición de trabajador irregular. Entonces, el derecho de los/as trabajadores/as migratorios, independientemente de su condición de regular o irregular, no sólo es aquel que en el mundo ético se constituye como un valor; sino también, el que es positivizado en una norma, sea de carácter internacional o nacional.

De lo anterior se desprende que cuando un derecho humano laboral se inserta en un marco jurídico positivo; este no pierde su esencia, sino por el contrario, se fortalece. Lo cual tampoco significa que el fin de todo derecho humano laboral, sea el de transformarse en un

derecho positivo vigente para un territorio y en un periodo determinado, sino más bien implica su pleno reconocimiento. Uno de los instrumentos internacionales que trata de conseguir lo antes mencionado, es la Convención Internacional para la protección de los derechos de todos los trabajadores, de 1990; que definió con claridad y extendió explícitamente los derechos humanos básicos a todos los inmigrantes y sus familiares, respondiendo así, a las carencias en materia normativa específica internacional y es fundamentalmente importante porque es uno de los tratados que, en el marco normativo internacional sobre derechos humanos, protege a un grupo específico, particularmente vulnerable, el de los trabajadores migratorios y sus familiares (Viteri, 2009, pág. 12).

A partir de los datos del Censo 2010, elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), se puede identificar que en el periodo 2001 -2010, de cada ecuatoriano/ecuatoriana que había salido había retornado uno. El retorno se ha dado en un 46% desde España, un 26% desde EE.UU. y un 6% desde Italia. Y en su perfil educativo tenemos que un 30% tiene secundaria completa y un 25% educación superior; y se da una ligera diferencia a favor de las mujeres, sobre todo en los niveles superiores. Se estima, de acuerdo al Censo 2010, que el Ecuador cuenta con una población retornada considerable de alrededor de las 68.000 personas en los últimos cinco años (periodo 2005-2010), sin que esto signifique un cierre definitivo del proyecto migratorio, puesto que la experiencia muestra que muchos retornados buscan emigrar nuevamente, sí indica que el retorno debe ser tomado en cuenta como parte de los procesos de movilidad internacional en el país y que además se puede producir por condiciones muy diversas (INEC, 2001).

En este sentido, se conoce que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana tiene una subsecretaría con una Dirección de Integración de Migrantes Retornados, que se encarga de generar proyectos, programas y realidades para los ecuatorianos emigrantes retornados, de forma tal que su experiencia al regresar sea la mejor y no se vuelvan a ir, garantizándole sus derechos como cualquier ecuatoriano que haya residido siempre en el país, sin ningún tipo de discriminación.

En base a todo lo indicado anteriormente, es importante resaltar que la Ley de Movilidad Humana, contempla este escenario en el que tanto hombres como mujeres migrantes deciden regresar a su país, el cual los recibe y espera abiertamente, con buenas oportunidades en todos los ámbitos. En dicha Ley se estipula que a los migrantes retornados al país sin

importar su sexo, se le garantiza su inclusión social y económica, reconocimiento de estudios realizados en el exterior, inserción educativa para ellos o para sus hijos y, el reconocimiento de su trayectoria laboral del otro país donde residió; adicional a esto, se le da continuidad y acceso al sistema financiero, pensión, reconocimiento o reducción de aranceles para el menaje de casa y hasta para el vehículo si desean traerlo al país. Con esto también se le entrega un certificado de migrante retornado que les permite la inclusión a los diferentes programas sociales proporcionados por el Estado, así como la posibilidad de poder optar por cargos públicos mediante la presentación del concurso de oposición y méritos correspondientes.

3.8.15 Retorno de las mujeres migrantes ecuatorianas

En los últimos años una de las discusiones centrales en el fenómeno migratorio es el que compromete el estudio de la participación de las mujeres en tales flujos como protagonistas y partícipes principales. Es así que ellas en todo el mundo representan más de la mitad de las poblaciones inmigrantes. La participación de las mujeres como protagonistas de la migración han contribuido a la adquisición de poder que permite la libertad de pensar, opinar y expresar para inducir un cambio en sí mismas. Sin embargo; uno de los riesgos que enfrentan es la mayor vulnerabilidad a la explotación económica y sexual causando perjuicio en algunos aspectos de sus vidas y por ello no ven otra opción el tener que regresar a su país de origen.

El retorno de las mujeres migrantes es una realidad clara: la cuestión económica fue una variable central de las ganancias obtenidas por la migración y el dolor del abandono eran la única forma para alcanzar bienes y satisfactores materiales para sus hijos e hijas. Es decir que las mujeres regresan llenas de complejas experiencias y aumento de otros saberes, ya que ellas se vuelven más seguras de lo que hacen y pueden llegar a realizar, son capaces de expresar sus opiniones, pero también defenderlas. Si bien las mujeres migrantes tomaron la decisión de retornar por razones afectivas o económicas, por eso Flores, Cuatepotzo & Espejel (2012) mencionan que “Indudablemente tener dinero propio ha hecho que las mujeres sean capaces de enfrentar a las adversidades de una manera distinta. Contar con mayor autonomía y poder en la toma de decisiones son pasos significativos dados al momento de retornar” (p.293).

No obstante, el retornar las mujeres ecuatorianas también se da por el miedo a la deportación e incertidumbre y el no haber logrado todos sus objetivos desde el momento que se movilizaron a otro país según lo indica Francis (2013) “Aún más cuando la migrante se lleva a su familia a su destino laboral, ya que sus hijos, criados ahí, se portan renuentes a la idea de vivir en un país más pobre y relativamente ajeno” (p.178).

El fenómeno del retorno frecuentemente ha quedado al margen de los grandes ámbitos de estudio dentro de las migraciones internacionales. La migración de retorno es el capítulo más grande no escrito en la historia de la inmigración. De hecho, las teorías de las migraciones no han profundizado en el análisis del retorno o lo han hecho frecuentemente de forma indirecta o tangencial. Muestra de ello es que el retorno como su fenómeno migratorio no toma cierta entidad hasta la década de los 90. De esta forma, el retorno se reduciría según aumenta la estancia y el éxito del proyecto migratorio. La perspectiva teórica estructuralista subraya, frente a la neoclásica, que el retorno no es consecuencia exclusiva de la voluntad del migrantes, sino que atiende a factores estructurales y socioeconómicos, tanto del país de destino como el de origen. La teoría de redes sociales, en este caso, hace hincapié en la relevancia de los vínculos formales e informales tanto en la puesta en marcha del proyecto de retorno como en el éxito o fracaso del mismo (García, Sánchez, Martínez, & Pérez, 2016).

Para entender el protagonismo que han ido adquiriendo las mujeres en las migraciones es básico tener en cuenta los cambios acontecidos en la economía global y en el mercado laboral internacional. Las políticas de ajuste estructural y de capitalismo neoliberal en los países en desarrollo producen transformaciones de género que han potenciado tanto el crecimiento de unidades domésticas regentadas por mujeres como la incorporación masiva de estas en el mercado laboral. En múltiples casos, el deterioro de las condiciones económicas y los periodos de crisis continuas han obligado a las familias a buscar nuevas estrategias para atender las necesidades familiares, lo que, unido a la demanda en algunos sectores laborales de los países centrales, ha llevado a la mujer a encabezar la migración. Esta situación ha permitido visibilizar la capacidad de agencia de las mujeres en los procesos migratorios (Gracia, 2015).

En Ecuador, la investigación empieza a despegar con fuerza a partir de dos fenómenos: el análisis de las políticas de retorno emprendidas por el Estado y el impacto de la crisis económica global. Los estudios realizados cubren tres ámbitos de análisis: el alcance de las

políticas y programas de retorno del Gobierno ecuatoriano; la experiencia del retorno en el contexto de la crisis en los países de destino, es decir, el retorno como una estrategia; y la experiencia propiamente dicha de personas retornadas en Ecuador. En efecto, uno de los factores que es necesario tomar en cuenta es la política que a partir de 2007 establece Ecuador con sus retornados. Si bien han existido programas de apoyo a los retornados, el número de beneficiarios se redujo; por otro lado, el discurso sobre la necesidad de retornar fue una constante en el discurso político del presidente ecuatoriano para con los migrantes en los países de destino. (Herrera & Pérez, 2015)

3.8.16 Inserción laboral de las mujeres en España

En los países europeos tradicionales receptores de inmigración, hasta mediados de los años setenta no se consideraba a la población inmigrante como un problema para el orden nacional, en tanto se suponía que los trabajadores extranjeros no se quedarían más allá de la duración de sus contratos de trabajo (Echeverri, 2013, pág. 87).

Como se ha dicho, el éxodo migratorio de la década del Siglo XX, fue el resultado de la crisis social, política y económica provocada por la decisión administrativa del estado en el marco de un modelo neoliberal con recetas económicas que afectaron a los sectores más vulnerables cuyos impactos se reflejaron en los hogares que se desarticulaban por la emigración del esposo o esposa jefe de hogar, por los hijos o por personas integrantes del seno familiar.

El hecho más significativo fue la salida de la mujer “en busca de trabajo”, en algunos casos con la seguridad de las cartas de trabajo gestionadas por familiares que ya residían en España, pero en otros casos, las mujeres viajaban a España y otros países con la incertidumbre de saber a qué actividad laboral enfrentarse, solo con la información de terceras personas que comentaban que en ese país había una elevada demanda para trabajar donde las facilidades de inserción la encontraban especialmente las mujeres.

Pero como se manifestaba la realidad laboral en España, Unda & Alvarado (2010) hacen notar que “La composición de la demanda laboral desde varios puntos geográficos de España situó a la oferta de servicios domésticos en Ecuador como uno de los más importantes nichos para la concreción de la posibilidad migratoria” (pág. 594). Los mismo investigadores sostiene que “Cada vez, el trabajo de más mujeres era más solicitado y demandado para

actividades de cuidado de niños y niñas, servicios de limpieza y atención a personas adultas mayores”, situación que es corroborada por Cabezas (2015), para quien “Las mujeres ecuatorianas llegan a los países de destino buscando de alguna manera entrar a diferentes sitios laborales relacionados con el cuidado de adultos mayores, niños, y el servicio doméstico” (pág. 38).

Las mujeres migrantes que se insertan en el mercado laboral en general y en el mercado de servicio doméstico, trazan nuevas líneas en las corrientes migratorias y con ello construyen circuitos de supervivencia, para sí mismas y para sus países. Los motivos de esta nueva corriente migratoria femenina reflejan la desigualdad de género en distintos países. Las mujeres no se desplazan solamente por las fuerzas económicas macro estructurales (la demanda de trabajadoras domésticas a escala global), sino también por otras razones: la segmentación genérica del mercado laboral en el país de origen, la división desigual del trabajo en la familia y la violencia doméstica (Moreno & Álvarez, 2017).

La globalización ha mostrado que las actividades de producción en un área ya no se comprenden sólo desde una perspectiva unilocal. De igual manera, las actividades productivas tienen que situarse en la economía global; en el contexto de la progresiva participación femenina en el trabajo remunerado, el capitalismo global contribuye a la creación de vínculos entre distintos sistemas de desigualdad de género que se ha denominado división internacional de trabajo reproductivo.

Ésta consiste en transferencias internacionales del cuidado entre tres grupos de mujeres en dos Estados nación: mujeres de clase media en países ricos, mujeres migrantes que se emplean en el servicio doméstico y mujeres más pobres que realizan el trabajo reproductivo de las mujeres migrantes. La inserción de las mujeres de clase media en el mercado laboral en los países ricos genera un aumento en los ingresos del grupo familiar, pero las tareas domésticas no disminuyen y, en general, no se comparten (ASAKURA, 2015).

3.8.17 Emprendimientos de las mujeres emigrantes

El emprendimiento incluye cualquier nuevo intento de emprender, tales como autoempleo, creación de una empresa o expansión de un negocio. Sin embargo, puesto que sus aportes al desarrollo son diferentes se han considerado dos niveles de análisis: trabajador por cuenta propia y empleador. El primero se refiere a un pequeño emprendimiento que frecuentemente

se realiza por necesidad ante la dificultad de encontrar trabajo; y el segundo corresponde a pequeñas empresas con asalariados que repercuten en mayor medida en el desarrollo local (Alarcón & Ordóñez, 2015).

La sociedad reconoce a la igualdad de género como un derecho humano, lo que obliga a tomar medidas para garantizar la igualdad de género tanto en el medio privado como público, y de esta manera eliminar los estereotipos tradicionales sobre la diferencia de los sexos. Hay que tomar en cuenta que, a partir de la Cuarta Conferencia de la ONU sobre la Mujer, que tuvo lugar en Beijing en 1995, los gobiernos estipularon acciones específicas para lograr la igualdad basándose en los siguientes principios de empoderamiento:

- Promover la igualdad de género desde la dirección al más alto nivel.
- Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo
- Respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación.
- Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.
- Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres.
- Llevar a cabo prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y marketing a favor del fortalecimiento de las mujeres.
- Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y cabildeo.
- Evaluar y difundir los progresos realizados a favor de la igualdad de género.

En el Ecuador en los últimos años se han manifestado procedimientos de retorno tras la crisis global del capitalismo iniciado en Estados Unidos y demás países de la Unión Europea, lo cual modificó la trayectoria emigratoria, con el retorno al país natal, en muchos del caso, definitiva. Las condiciones económicas y sociales dadas por las crisis periódicas del capitalismo central determinaron que los migrantes analicen con mayor detenimiento la validez del retorno permanente. La traba a sortear estaba en la funcionalidad y la sostenibilidad, lo que supuso para el gobierno trabajar de manera simultánea sobre el marco político y estratégico del país y sobre la producción y empleabilidad, así como apoyar el fortalecimiento de las capacidades de hombres y mujeres en relación a sus derechos y la ampliación de sus oportunidades (Cuenca, 2013).

Con respecto a la relación retorno-empredimiento, los factores que más frecuentemente se examinan se vinculan con las particularidades de la permanencia migratoria, y sobre todo

con los ahorros acumulados, la duración y la experiencia laboral adquirida en los países emigrados. Los migrantes retornados presentan una alta tendencia al autoempleo no agrícola, que es potenciado por los ahorros acumulados en el país retornado.

El factor que más contribuye a los emprendimientos de las mujeres retornadas es la experiencia laboral adquirida, aunque otros factores como el ahorro acumulado, los motivos del retorno y la frecuencia de las visitas al país de origen también son significativas. También es necesario aclarar que los retornados presentan mayor probabilidad de emprendimientos que los no migrantes, y que tanto los ahorros como el cambio de trabajo en el país de destino aumentan esta probabilidad. Consecuentemente la migración genera efectos en diversos ámbitos: económicos, sociales y culturales. Los económicos parecen ser los más visibles, los migrantes retornados emplean parte de sus ahorros en adquirir bienes como casas, lotes de terreno o vehículos.

La actividad emprendedora conlleva conocimientos, esfuerzos e inversiones. Los conocimientos se refieren a habilidades y experiencias acerca de procesos productivos o comerciales adquiridas antes, durante o después de la migración. Los esfuerzos incluyen trámites para la puesta en marcha del emprendimiento, formación complementaria y adaptación de los productos o servicios del emprendimiento a la demanda del mercado. La inversión, por una parte, depende de los ahorros y de la capacidad de endeudamiento, y por otra, de que una vez realizada no se puede recuperar, en la mayoría de los casos. La decisión de emprender implica, por lo tanto, costos y riesgos que no todas las personas estarán dispuestas a asumir. Un retornado decidirá emprender si los beneficios que espera obtener son superiores a los que consigue como asalariado o sin trabajo.

Las mujeres migrantes que realizan actividades para invertir sus ahorros del tiempo que trabajaron en otros países, constituyen un capital humano que debe aprovecharse, ya que están realizando transferencias de conocimientos o de capital acumulados durante su permanencia en el extranjero y pueden considerarse como motores de desarrollo de sus zonas de origen. A la que se deben adicionar otros tipos de apoyo basadas en políticas de incentivo al crédito y la asesoría, considerando que la experiencia migratoria por sí sola no ofrece garantías de éxito a las iniciativas emprendedoras, ni asegura transferencias de capital o conocimientos que posibiliten el desarrollo económico de las zonas de origen. Solo en

circunstancias muy concretas se puede hablar de capacidad para generar empleo y desarrollo (Alarcón & Ordóñez, 2015).

Las mujeres migrantes, motivadas por su deseo de mejorar su calidad de vida, ingresan a estos tipos de emprendimientos en donde pasan a denominarse, empresarias, cuando se habla de la función empresarial y de la importancia en la dinamización de la economía, hay muchos factores que inciden para que los negocios sean realmente emprendimientos o no; sin duda el mayor obstáculo que enfrentan en nuestra economía radica, entre otras cosas, en la falta de un ambiente idóneo para hacer empresa. Por lo tanto, para generar ese mejor ambiente resulta indispensable lo que solemos denominar las reglas del juego claras, es decir, que exista un conjunto de normas que sean generales, poco costosas, transparentes y que todos podamos acceder a ellas (Andrade, 2012).

3.8.18 Áreas productivas de emprendimiento en las mujeres

Las áreas donde las mujeres son productivas en su emprendimiento son áreas como la gastronomía, la oferta de servicios turísticos, la oferta de servicios en tiendas de víveres, en elaboración de artesanías como la modistería, pastelería, venta de ropa, calzado, entre otros. Estas actividades también están asociadas a la formación profesional. En muchos de los casos las mujeres poseen un título profesional que les abre espacios laborales y oferta como en enfermería, actividades pedagógicas dirigidas a grupos exclusivos.

Estas ideas de emprender un negocio generan mayores oportunidades de ingreso, al estado, y a la persona que logra este ideal puesto que en este caso la economía va girando en torno a estas oportunidades, si alguien genera dinero para sí mismo, a su vez genera más oportunidades para más personas. El mundo ha percibido que el emprendimiento es uno de los mejores caminos para crecer económicamente como: persona, como organización y, en sentido más amplio, como país, tanto así que los gobiernos han implementado programas y proyectos para fomentar y apoyar esta vía de desarrollo, sin embargo, la acción emprendedora debe estar articulada a componentes como la educación y el liderazgo. Un liderazgo transformacional que es una pieza clave en el manejo de la organización, pues se admite ampliamente que es una “herramienta clave en la mejora de lo que acontece en las empresas y un factor que incide en el desarrollo de la productividad” (Valdiviezo C. S., 2020, pág. 53).

Hoy en día las mujeres ecuatorianas que desean retornar a su país son contribuidas con un bono instaurado por El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria IEPS, los cuales promueve proyectos de emprendimientos de mujeres en economía popular y solidaria en todas las provincias del país. La mayoría de proyectos que emprenden las mujeres son para servicios de alimentos, manufactura, turismo y servicios en general.

La participación activa y el empoderamiento que tienen las mujeres permiten fortalecer sus capacidades y habilidades que no habían experimentado antes. Las mujeres han logrado que se visibilice su aporte en la comunidad, lo que ha generado, especialmente en zonas caracterizadas por un claro sexismo, un cambio de mentalidad, sobre todo en la población joven. “Ellas cuentan con mejores oportunidades y fuentes de trabajo, al igual que los hombres, ya que el tener ingresos propios hace que la población, especialmente las mujeres, tengan mayor autonomía y aumente su autoestima” (MIESpacio, 2014, pág. 20).

Más allá de apoyar la generación de empleo, de encadenamientos productivos e iniciativas surgidas desde las mujeres, se pretende contribuir a posicionar, en el país la importancia de un empleo digno que garantice los derechos laborales de trabajadoras/es: seguridad social, seguridad laboral, jornadas de trabajo en el marco de la Ley, remuneración justa, entre otras. “Las ideas emprendedoras son procesos que vinculan al individuo emprendedor, a las instituciones y al Estado, lo que convierte al emprendimiento en un fenómeno social y económico muy complejo” (Ramirez, 2015).

Por otro lado, el abordaje de la cuestión migratoria, clama cada vez con mayor eco del conocimiento de la realidad migratoria en el nivel local, nacional e internacional. Conocer para transformar la realidad es uno de los pilares fundamentales de la política, decisión y acción pública migratoria del estado ecuatoriano, con lo que se espera que se contribuya tal propósito.

3.8.19 Migración y redes sociales

La complejidad de la migración ha hecho que sea abordado el tema desde diversas áreas disciplinares, como lo económico, cultural y social, sin embargo, los estudios carecen del enfoque que representa la inmersión y expansión de las redes sociales como Facebook, WhatsApp, entre otras, en la medida que se han convertido en los canales de contacto

permanente entre los migrantes y sus familiares en sus países de origen, lo que sin duda genera actitudes favorables.

Por otra parte, y desde la perspectiva de los Derechos Humanos se hace alusión a la libertad de opinión y de expresión, así como el derecho a no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión, según al Art. 19 de la declaración Universal de los derechos Humanos (1948). El objetivo de incorporar a las redes sociales como tema de análisis, orienta a determinar el grado de correlación e influencia entre las redes sociales y el fenómeno migratorio en sus dos vertientes: emigración e inmigración.

PARTE III: ANALISIS DE DATOS PRIMARIOS

CAPÍTULO 4. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y FACTORES DE INMIGRACIÓN DE LAS MUJERES RETORNADAS

En el presente capítulo se hace un recorrido por los datos primarios, respecto de las entrevistas a profundidad a mujeres inmigrantes en España retornadas a la ciudad de Machala. Las entrevistas a mujeres ecuatorianas inmigrantes en España a su retorno a la ciudad de Machala y entrevista a mujeres ecuatorianas inmigrantes en España. Se establecen datos estadísticos referentes a la edad, estado civil, nivel de ingresos mensuales, situación de pareja, número de hijos, nivel de escolaridad. Son setenta mujeres entrevistadas, divididas de dos grupos de veinte y un grupo de treinta.

Los datos que se presentan en tablas estadísticas permiten visualizar las tendencias del fenómeno de la feminización de la migración. En tanto que los datos encontrados se convierten en factores relevantes que deben ser entendidos en el contexto estructural de las migraciones cuyos reactivos motivadores se asientan en los factores económicos tanto para la emigración, así como para el retorno. En efecto se identifica una inmigración y retorno altamente segregada en cuanto a la ejecución de actividades laborales en las psis de residencia inmigratoria, así como las dificultades de reinserción laboral, social y familiar que tienen que enfrentar las mujeres a su retorno al país y ciudad de origen.

4.1 Primera fase del ciclo vital: ida y retorno de las mujeres inmigrantes ecuatorianas retornadas de España a la ciudad de Machala (20 entrevistas, 2016)

Las variables cualitativas nominales son las que se plantean en tablas estadísticas que se presentan a continuación, como resultado de las entrevistas a un grupo de mujeres migrantes que permaneciendo anónimas, se las describe en valores absolutos y valores relativos, a partir de lo que se promueve una descripción que tribute a la comprensión de las implicaciones del tema migratorio.

4.1.1 Edad de las mujeres inmigrantes en España

Tabla 18. Mujeres inmigrantes en España según edad

#	Grupos de edad	Nro.	%
1	20 - 29	3	15%
2	30 - 39	3	15%
3	40 - 49	9	45%
4	50 -59	4	20%
5	60 y más	1	5%
	Total	20	10%

Fuente: Primera Fase Introdutoria: vidas de las mujeres inmigrantes ecuatorianas retornadas de España a la ciudad de Machala. **Elaboración propia.**

Las mujeres Ecuatorianas en España retornadas a la ciudad de Machala muestran características similares entre las entrevistadas según las diferentes modalidades y momentos; las edades de las migrantes fluctúan entre los 20 y 60 años de edad, siendo el grupo más representativo el de 40 a 49 años con el 45 % de mujeres, mientras que en el grupo más joven de entre 20 y 39 solo representan el 30 %, encontrándose un 25 % de mujeres que constan en el grupo de mayores de 50 años; datos que corroboran la información sobre las causas que motivaron el éxodo migratorio hacia España y otros países, ya que si se observa al grupo con mayor representatividad, son mujeres en edad eminentemente productiva laboralmente; el dato que llama la atención es que las mujeres de entre 20 y 29 años que migraron son solo el 15 %, es decir que las migrantes no fueron mujeres jóvenes, sino las mujeres jóvenes adultas que en su mayoría vieron afectadas las economías de sus hogares.

4.1.2 Estado civil de las mujeres inmigrantes en España

Tabla 19. Mujeres inmigrantes según estado civil

#	Grupos de edad	Nro.	%
1	Casadas	10	50%
2	Separadas	9	45%
3	Solteras	1	5%
	Total	20	0%

Fuente: Primera Fase Introdutoria: vidas de las mujeres inmigrantes ecuatorianas retornadas de España a la ciudad de Machala. **Elaboración propia.**

El estado civil de las mujeres que forma parte del grupo del análisis comprensivo y descriptivo de las historias de vida de las mujeres inmigrantes ecuatorianas en España, retornadas a la ciudad de Machala.

4.1.3 Formación profesional

Tabla 20. Formación profesional de las mujeres inmigrante es España

#	Profesión	Nro.	%
1	Formación universitaria	2	10%
2	Estudiando en la universidad	3	15%
3	Sin formación universitaria	15	75%
	Total	20	100%

Fuente: Primera Fase Introdutoria: vidas de las mujeres inmigrantes ecuatorianas retornadas de España a la ciudad de Machala. **Elaboración propia.**

Las tres cuartas partes de las mujeres inmigrantes en España no acreditan estudios universitarios o formación profesional, esto obedece a que el empleo ofertado y al que tenían acceso requería de conocimientos básicos; las actividades desarrolladas en las fuentes de empleabilidad están relacionadas con el trabajo doméstico, operarias en fábricas, camareras, entre otras.

El Mercado de trabajo son “los sectores de ocupación de la población inmigrante, quienes se concentran en ramas concretas de la economía (construcción, agricultura, hostelería y servicio doméstico) y en los niveles más bajos de la escala laboral (empleos no cualificados)”, (Sallé, Molpeceres, & Ongil, 2009, pág. 21).

4.1.4 Actividad laboral desempeñada por las mujeres inmigrantes en España

Tabla 21. Actividad laboral

#	Grupos de edad	Nro.	%
1	Trabajo domestico	10	50%
2	Camareras	5	25%
3	En fabricas	5	25%
	Total	20	1000%

Fuente: Primera Fase Introdutoria: vidas de las mujeres inmigrantes ecuatorianas retornadas de España a la ciudad de Machala. **Elaboración propia.**

En España las actividades a las que estuvieron expuestas fueron: el 50 % a trabajos domésticos relacionados con la preparación de alimentos, arreglo de casas, limpieza, lavar, entre otras, una cuarta parte se dedicaron a labores en fábricas de embazado de cítricos y el restante 25 % se desempeñaron en actividades relacionadas con el hospedaje y el turismo como camareras y recepcionistas. Criterios se evidencian en el libro “Inmigración y Crisis en España, donde se abstrae que “particularmente, el sector servicios, seguirá requiriendo abundante mano de obra, incluida la de relativamente baja calificación profesional, en trabajos de limpieza, trabajo doméstico, cuidadores de personas mayores, algunos de los servicios vinculados al turismo, etc.” (Alonso, Pajares, & Recolons, 2014, pág. 25).

4.1.5 Actividad laboral desempeñada en Ecuador antes de emigrar a España

Tabla 22. Actividad laboral antes de emigrar

#	Grupos de edad	Nro.	%
1	Ama de casa	8	40%
2	Empleos varios	3	15%
3	Cuidado de niños	3	15%
4	Estudiante	2	10%
5	No trabajaba	2	10%
	Total	20	1000%

Fuente: Primera Fase Introdutoria: vidas de las mujeres inmigrantes ecuatorianas retornadas de España a la ciudad de Machala. **Elaboración propia.**

Como se observa en la tabla precedente, la mayoría de las mujeres emigrantes a España estaban dedicadas a las actividades del hogar (amas de casa), el 6 % trabajaban en relación de dependencia, entre trabajo de niñeras y como empleadas en almacenes, mientras que el 2 % eran estudiantes que y el 2 % no trabajaban antes de emigrar pero que realizaban labores en sus hogares.

4.1.6 Motivos de la inmigración a España

Tabla 23. Motivos de la inmigración

#	Grupos de edad	Nro.	%
1	Trabajo	18	90%
2	Reunificación familiar	2	10%
	Total	20	1000%

Fuente: Primera Fase Introdutoria: vidas de las mujeres inmigrantes ecuatorianas retornadas de España a la ciudad de Machala. **Elaboración propia.**

El 90 % de las mujeres que inmigraron sostienen que el motivo ha sido la búsqueda de trabajo, debido a la ausencia de fuentes de empleo en sus lugares de origen relacionada con la crisis económica que afecto al Ecuador, por lo tanto, salieron en busca de trabajo.

4.1.7 Actividad laboral actual al regresar de España a Ecuador

Tabla 24. Actividad laboral actual

#	Grupos de edad	Nro.	%
1	Empleada	4	20%
2	Emprendimiento propio	6	30%
4	No trabaja (ama de casa)	10	50%
	Total	20	1000%

Fuente: Primera Fase Introdutoria: vidas de las mujeres inmigrantes ecuatorianas retornadas de España a la ciudad de Machala. **Elaboración propia.**

Una vez que ha retornado las mujeres migrantes, desde España a Ecuador, el 50 % están dedicadas a actividades relacionadas con las tareas del hogar (amas de casa). El 4 % han encontrado trabajo como empleadas en almacenes y en actividades relacionadas con la profesión, mientras que el 6% han incursionado en emprendimiento familiares, que es la parte positiva si se compara con las actividades a las que estaban dedicadas antes de emigra donde ninguna mujer tenían algún tipo de emprendimiento, hoy se puede notar el 30 % ha encontrado nuevas formas de generar sus propios ingresos y aportes a las economías familiares, es decir que en este subgrupo la experiencia de la emigración le ha sido positiva.

4.1.8 Actos discriminatorios sufridos en España

Tabla 25. Discriminación

#	Grupos de edad	Nro.	%
1	Si	10	50%
2	No	10	50%
	Total	20	1000%

Fuente: Primera Fase Introdutoria: vidas de las mujeres inmigrantes ecuatorianas retornadas de España a la ciudad de Machala. **Elaboración propia.**

Los hechos discriminatorios son situaciones que según versiones del 50 % de las mujeres emigrantes las han sufrido en España, de acuerdo al criterio de las informantes, se debe a la condición de inmigrante, por provenir de países subdesarrollados, lo que se hace visible en el trato que reciben por parte de algunos hombres y también mujeres españolas. Sin embargo, el otro 50 %, no ha enfrentado ningún acto discriminatorio.

4.2 Segunda fase de afrontamiento tras el retorno (20 entrevistas, 2017)

En las presentes entrevistas, se ha considerado las tipologías por edades que comprenden entre: 20 - a 59 años, partiendo que el universo de la muestra es de 20 mujeres inmigrantes, en función de los siguientes aspectos que a continuación se describe: (socio-económico y laboral), lo que nos permite conocer de manera sistemática y veraz la fenomenología conductual del antes, el mientras y un después. (Emigración e inmigración). A continuación, se detalla de manera individual cada uno de los cuadros donde se muestra la edad, años de residencia en el país de destino, estado civil, nivel de ingresos, nivel de escolaridad, número de hijos.

4.2.1 Edad de las mujeres retornadas a Machala desde España

Tabla 26. Edad de las mujeres retornadas desde España a Machala

#	Grupos de edad	Nro.	%
1	20 - 29	6	30%
2	30 - 39	8	40%
3	40 - 49	5	25%
4	50 -59	1	5%
	Total	20	10%

Fuente: Entrevistas a mujeres inmigrantes ecuatorianas en España, retornadas Machala **Elaboración propia.**

El subgrupo más representativo de las mujeres que han mantenido residencia temporal y que han retornado a Machala son el de 30 a 40 años que significan el 40 %, seguido del de 20 a 29 años, y los de 40 a 49 años; estos tres subgrupos representan el 95 % de las mujeres

inmigrantes, se trata de la población económicamente activa, para las que la prioridad ha sido de carácter laboral.

4.2.2 Años de permanencia en España de las mujeres retornadas a Machala

Tabla 27. Permanencia en España de las mujeres retornadas

Años de permanencia en el país de destino	Nº	%
4 años	2	10 %
5 años	1	5 %
6 años	2	10 %
7 años	4	20 %
8 años	3	15 %
9 años	2	10 %
10 años	2	10 %
11 años	0	0 %
12 años	3	15 %
13 años	1	5 %
<i>Total</i>	<i>20</i>	<i>100%</i>

Fuente: Entrevistas a mujeres inmigrantes ecuatorianas en España, retornadas Machala
Elaboración propia.

La permanencia de en España de este grupo de mujeres entrevistadas es de 4 a 13 años, de las que el subgrupo que ha permanecido un periodo de mayor duración es el de 12 años que es solo el 15 % del total, si bien es un subgrupo importante, al igual que las mujeres que vivieron en España 7 años y las que ha permanecido 8 años, en la generalidad se trata de mujeres que establecieron su residencia en el país que fundamentalmente les abrió posibilidades laborales, consecuentemente de realización individual y familiar que su retorno está anclado a la situación de crisis que enfrentó el país receptor de migrantes.

4.2.3 Estado civil de las mujeres retornadas a Machala desde España

Tabla 28. Estado civil de las mujeres retornadas a Machala

Estado civil	Nº	%
Soltera	2	15 %
Madre Solteras	7	30 %
Casadas	6	30 %
Divorciadas	5	25 %
<i>Total</i>	<i>20</i>	<i>100%</i>

Fuente: Entrevistas a mujeres inmigrantes ecuatorianas en España, retornadas Machala
Elaboración propia.

La tabla demuestra la situación del estado civil de las mujeres que residían en España y que retornaron a Machala, donde las mujeres casadas representan la tercera parte de esta población donde las decisiones de emigrar son el resultado de los concesos familiares, mientras que las dos terceras partes se describen e interpretan como las mujeres con autonomía que alcanza a hijos sobre la toma de decisiones.

4.2.4 Hijos de las mujeres retornadas a Machala desde España

Tabla 29. Hijos de las mujeres retornadas

Número de hijos	Nº	%
0 hijos	2	10 %
1 hijo	2	10 %
2 hijos	7	35 %
3 hijos	8	40 %
4 hijos	1	5 %
<i>Total</i>	20	100%

Fuente: Entrevistas a mujeres inmigrantes ecuatorianas en España, retornadas Machala
Elaboración propia.

El 90 % de las mujeres que fijaron residencia temporal en España tienen hijos, si bien la presencia de hijos es un hecho que evade el análisis, representa un factor motivacional de las mujeres emigrantes, en tanto estadía y retorno, ya que las que han permanecido menos años en España sus hijos aun han estado bajo el cuidado de terceros en Machala, no así las que han permanecido mayor tiempo que si han logrado la inmigración de sus hijos una vez radicadas en el nuevo país de residencia.

4.2.5 Actividades laborales en Machala de las mujeres retornadas desde España

Tabla 30. Actividades laborales de las mujeres retornadas

Actividad	Nº	%
Comerciante	7	35 %
Agricultura	1	5 %
Estudiante	2	10 %
Quehaceres del hogar	10	50 %
<i>Total</i>	20	100%

Fuente: Entrevistas a mujeres inmigrantes ecuatorianas en España, retornadas Machala
Elaboración propia.

El 50 % de las mujeres retornas desde España aún no han logrado insertarse en actividades laborales remuneradas, de tal manera que se encuentran dedicadas a labores domésticas del

hogar, en tanto el 35 % han incursionado ha actividades relacionadas con el comercio: venta de ropa, calzado, otras han colocado productos de consumo masivo de tiendas en espacios acondicionados para tienda en sus hogares.

4.2.6 Ingresos económicos de las mujeres retornadas a Machala desde España

Tabla 31. Ingresos económicos de las mujeres retornadas

Número de hijos	Nº	%
300 a 600	6	30 %
601 a 900	3	15 %
901 a 1200	0	0 %
Más de 1201	1	5 %
Ninguno	10	50 %
<i>Total</i>	20	100%

Fuente: Entrevistas a mujeres inmigrantes ecuatorianas en España, retornadas Machala
Elaboración propia.

Como se evidencia en la tabla que antecede, las mujeres que están dedicadas a actividades del hogar que representan el 50 % son las que no perciben ingresos económicos debido a que se trata de actividades no remuneradas. Mientras que el otros 50 % si gozan de ingresos económicos producto de las actividades comerciales y de agricultura, e inclusive las que estudian y trabajan.

4.2.7 Escolaridad de las mujeres retornadas a Machala desde España

Tabla 32. Escolaridad de las mujeres retornadas

Nivel de escolaridad	Nº	%
Primaria	6	30 %
Secundaria	10	50 %
Universitaria	4	20 %
<i>Total</i>	20	100%

Fuente: Entrevistas a mujeres inmigrantes ecuatorianas en España, retornadas Machala
Elaboración propia.

En este grupo de mujeres entrevistadas prevalece la formación escolar secundaria y primaria, en el caso del primer subgrupo es el 50 % y 30 % respectivamente. Situación de escolaridad que se asocia con las actividades laborales ofertadas en el mercado de trabajo español, para el que generalmente no se ha exigido mano de obra calificada. Esto implica además que las mujeres inmigrantes en España no hayan gestionado espacios de tiempo y recursos para dedicarlos a elevar sus niveles de formación en centros académicos, pues con la experiencia trasladada desde sus lugares de origen, más la adquirida en sus nuevos lugares de trabajo les era suficiente para mantener una economía saludable.

4.3. Tercera fase de problemas más frecuentes de las mujeres migrantes en el ciclo vital y en el retorno (30 entrevistas, 2018).

En esta fase se presentan resultados numéricos derivados de las entrevistas realizadas a un grupo de mujeres inmigrante en España a su retorno a la ciudad de Machala, donde en esta primera fase se indaga sobre el estado civil, años de estadía en el país de residencia inmigratoria, número de hijos, nivel de ingresos económicos, nivel de escolaridad, actividad laboral. En tanto que en el cuerpo del instrumento formulado se profundiza sobre los problemas sociales que han enfrentado las mujeres a su retorno, los problemas económicos, familiares, personales, los emprendimientos productivos, la experiencia y su utilidad práctica en el nuevo contexto de retorno, cuestiones que se presentan a continuación:

4.3.1. Rangos de edad de las mujeres con estancia en España y retornadas a Machala

Tabla 33. Rangos de edad de las mujeres emigrantes retornadas

Rango de edad	Nº	%
19 – 25	4	13 %
26 – 40	9	30 %
41 – 64	14	47 %
Más de 65	3	10 %
<i>Total</i>	<i>30</i>	<i>100%</i>

Fuente: Entrevistas –a mujeres con ciclos de vida, estancia en España y retorno a Ecuador.
Elaboración propia.

En este grupo de mujeres inmigrantes en España y retornadas a Ecuador, el rango de edad con mayor peso es el de 41 a 64 años que representan el 47 %, mientras que el grupo de 26 a 40 años es del 30 %. El 13 % lo ocupa el rango de edad comprendido entre los 19 a 25 años. Significa que se trata de una población femenina económicamente activa, capaz de desempeñarse en cualquier actividad laboral.

4.3.2 Actividades y experiencia laboral de las mujeres inmigrantes en España y retornadas a Machala

Tabla 34. Actividades y experiencia laboral

Actividad	Nº	%
Comerciante	8	27 %
Docente	3	10 %
Estudiante	3	10 %
Quehaceres del hogar	7	23 %
No trabaja	9	30 %
<i>Total</i>	<i>30</i>	<i>100%</i>

Fuente: Entrevistas –a mujeres con ciclos de vida, estancia en España y retorno a Ecuador.
Elaboración propia.

De las mujeres inmigrantes en España retornadas a Ecuador, más del 50 % están dedicadas a las actividades del hogar y algunas sostienen que no trabajan en actividades remuneradas. En este grupo se aprecia cierto nivel de mejoramiento de las condiciones laborales por cuanto el 27 % han implementado emprendimientos y el 10 % se dedican a la docencia y un 10 % también están estudiando. Lo que supone para este subgrupo, una experiencia positiva la estancia en España.

4.3.3 Estado civil de las mujeres inmigrantes con experiencia en España y retornadas a Machala

Tabla 35. Estado civil

Estado civil	Nº	%
Soltera	6	20 %
Madre Solteras	5	17 %
Casadas	6	20 %
Divorciadas	6	20 %
Viudas	3	10 %
Unión Libre	4	13 %
Total	30	100%

Fuente: Entrevistas –a mujeres con ciclos de vida, estancia en España y retorno a Ecuador.

Elaboración propia.

La tabla que antecede muestra que en este grupo de mujeres estudiadas prevalecen las solteras, casadas y divorciadas cada segmento con el 20%. En tanto que las mujeres libres de vínculos matrimoniales constituyen el 80%, pues esta es una situación favorable, considerando que culturalmente la unión matrimonial les genera a las mujeres lazos que les impide actuar libremente en actividades significativas como la de emigrar.

4.3.4 Hijos de las mujeres inmigrantes con experiencias en España y retornadas a Machala

Tabla 36. Hijos de las mujeres migrantes retornadas

Número de hijos	Nº	%
0 hijos	7	23 %
1 a 2 hijos	14	47 %
3 a 4 hijos	8	27 %
8 hijos	1	3 %
Total	30	100%

Fuente: Entrevistas –a mujeres con ciclos de vida, estancia en España y retorno a Ecuador.

Elaboración propia.

Este es otro factor de interés en el análisis de los grupos de mujeres emigrantes, puesto que los hijos se han visto seriamente afectados por la emigración de sus padres, y en este caso, el 77 % de las mujeres emigrantes tienen hijos, de los que el subgrupo de mayor peso es el que tienen de entre 3 a 4 hijos que representan el 27 %; hipotéticamente, aquí radicaría uno de los nudos críticos en el apareamiento de problemas sociales, por cuanto se trata de hijos que crecieron sin la figura materna. Hipótesis que se despejaría con una nueva investigación que tenga como actores principales a los hijos de las mujeres migrantes que hoy son adultos jóvenes.

4.3.5 Nivel de escolaridad mujeres inmigrantes con experiencias en España y retornadas a Machala

Tabla 37. Escolaridad de las mujeres migrantes retornadas

Nivel de escolaridad	Nº	%
Primaria	2	7 %
Secundaria	17	56 %
Universitaria	11	37 %
Sin Instrucción	0	0 %
<i>Total</i>	<i>30</i>	<i>100%</i>

Fuente: Entrevistas –a mujeres con ciclos de vida, estancia en España y retorno a Ecuador.
Elaboración propia.

Se trata de una población inmigrante medianamente formada en el área profesional, solo el 37 % de las mujeres inmigrantes han tenido formación universitaria. Si se asocia este indicador con las actividades a las que estuvieron dedicadas en el mercado laboral español, se infiere de que estas se correspondieron entre sí, es decir, nivel de escolaridad vs actividad laboral, que en la mayoría solo estaban asociadas a la experiencia de vida de las mujeres, pues no revestían la necesidad de poseer conocimientos específicos en el arreglo y/o mantenimiento del aseo de casas o actividades domésticas.

4.3.6 Países de destino de las mujeres inmigrantes con experiencias en España y retornadas a Machala

Tabla 38. Países de destino de las mujeres migrantes retornadas

País de destino	Nº	%
España	29	97 %
Italia	1	3 %
<i>Total</i>	<i>30</i>	<i>100%</i>

Fuente: Entrevistas –a mujeres con ciclos de vida, estancia en España y retorno a Ecuador.
Elaboración propia.

Como se aprecia en la tabla precedente, el país en el que la mayoría de las mujeres inmigrantes fijo como destino laboral es España, muchos factores intervinieron para que esto ocurra, un país en constante desarrollo, elevadas posibilidades de empleabilidad, coincidencias culturales, idioma, entre otras, además de la información generalizada de emigrantes que antecedieron al éxodo migratorio. Italia es un país con una mínima receptibilidad de inmigrantes.

4.3.7 Permanencia y experiencia de las mujeres inmigrantes en España, retornadas a Machala

Tabla 39. Permanencia y experiencia de las mujeres inmigrantes en España

Años de permanencia en el país de destino	Nº	%
1 a 3 años	5	17 %
6 a 7 años	4	13 %
10 a 13 años	14	47 %
15 a 20 años	7	23 %
<i>Total</i>	<i>30</i>	<i>100%</i>

Fuente: Entrevistas –a mujeres con ciclos de vida, estancia en España y retorno a Ecuador.
Elaboración propia.

Se percibe que la mayoría de las mujeres inmigrantes en España han mantenido su residencia temporal en ese país de entre 10 y 13 años, si bien este es el subgrupo más representativo, en términos generales el 83 % de las mujeres han permanecido en la categoría de inmigrantes en España por un periodo que supera los 4 años.

4.4. Características demográficas y períodos de inmigración de las 70 mujeres entrevistadas inmigrantes

Las características demográficas de las 70 mujeres entrevistadas en las tres fases de investigación tanto en el período migratorio del ciclo vital de ida como en el período de retorno a Ecuador (Provincia de El Oro -Machala-) tienen las siguientes características:

4.4.1. Período migratorio del ciclo vital de ida

a) Vida laboral en España

La emigración de la década de los 90 del Siglo XX, se convirtió en un fenómeno social en Ecuador con mayores implicaciones que en otros tiempos, debido a que incorporo a la mujer como principal protagonista, si bien las condiciones económicas mejoraron ostensiblemente, la incorporación de la mujer al éxodo migratorio afecto fuertemente a la estructura familiar siendo los hijos los más afectados, extendiéndose tales efectos al contrato social del matrimonio.

Edad

Al analizar los resultados de las mujeres entrevistadas, se abstrae que la edad de las mujeres emigrantes se ubica en una media de 42,6 años; ello significa que se trata de personas con algunos grados de madurez y formación, no específica en áreas profesionales o disciplinares, carreras técnicas o tecnológicas, sino que se trata de personas con experiencia en actividades cotidianas o comunes relacionadas al cuidado, mantención y arreglo de la casa, asociada con las actividades de ama de casa o trabajo domésticos, cuidado de niños y con mayor frecuencia cuidado de personas adultas mayores (ancianos), situación que es corroborada por las mujeres migrantes retornadas, que al identificar el “tipo de actividad laboral desempeñada en España”, el 50 %, sostienen que realizaban labores relacionadas con el trabajo doméstico de las características anotadas.

Al respecto, Gabriela Montero en su artículo denominado, Las representaciones sociales de los migrantes ecuatorianos en España sobre el proceso migratorio, sostiene que en el caso de las mujeres que trabajan como internas manifiestan la soledad debido al encierro obligatorio que les exige esta condición, la separación de su familia, horarios de trabajo agotadores, sueldos bajos, etc. A esta inestabilidad, le sigue la preocupación por pagar la deuda adquirida por el viaje y empezar a enviar dinero para la manutención de la familia, educación de los hijos o la construcción de una casa, Montero, (2006, pág. 41).

“El trabajo del hogar se refiere a las tareas que se desarrollan en las casas para el cuidado de las y los hijos y otros cuidados personales como la limpieza del hogar, el cual puede ser remunerado o no remunerado” (Guevara, 2012, pág. 7). Por tanto el trabajo doméstico es el

que constituye una de las áreas de la fuerza laboral para el empleo informal y las mujeres son uno de los grupos más vulnerables por las condiciones en que realizan sus tareas, expuestos a extenuantes jornadas laborales, más aun cuando en el caso de la mujeres migrantes ecuatorianas tomaron la decisión de migrar agobiadas por las limitaciones económicas en sus hogares derivadas de una situación de crisis generalizada en el Ecuador, y que al llegar a España sin escatimar las implicaciones de los compromisos y la serie de dificultades que podría entrañar, tomaron los trabajos que inmediatamente se les presentaron.

El trabajo doméstico

Las mujeres migrantes integradas en el trabajo doméstico forman parte de lo que en términos de María Eloena Valenzuela y Claudia Vega en su análisis realizado en el libro “Trabajo Domestico - un largo camino al trabajo Decente, el trabajo domestico “representa hoy en día una parte importante de la fuerza laboral, especialmente en los países en vías de desarrollo. En efecto, el número de trabajadoras domésticas en el mundo ha aumentado a más de 100 millones, de los cuales cerca de 14 millones son mujeres latinoamericanas, y se proyecta que esta tendencia seguirá aumentando en el futuro. Los empleados que caben en la categoría de trabajadores domésticos son mayoritariamente mujeres, sus condiciones de trabajo están entre las más precarias y sufren serios déficit de trabajo decente” (Valenzuela & Claudia, 2009, pág. 9).

En América Latina el trabajo doméstico es una actividad dominante que no se circunscribe al área urbana, es un fenómeno integral, pero que tienen mayor predominio en los centros poblados y las grandes urbes; el amplio mercado laboral para el trabajo doméstico esta articulado al crecimiento económico y desarrollo de las ciudades en manos de los dueños de los medios de producción, donde los integrantes de estos núcleos familiares se inhiben de realizar actividades como las de arreglo de la casa, lavar y planchar ropa, preparar alimentos, entre otras, para la que contratan mano de obra no especializada;

Las condiciones económicas de una sociedad en contante armonización productiva y contraste a la ausencia o escases de mano de obra, son elementos de la teoría neoclásica macro, que hacen que sean altamente significativos para el desempeño de la actividad laboral del trabajo doméstico, es decir, que las mujeres no han necesitado mayores conocimientos especializados para este tipo de labores, basta con la experiencia acumulada en su trayecto

de vida, como en el caso de las mujeres ecuatorianas retornadas desde España, que se encuentran en la media de los 42, 6 años, ha estas edades presumen de experiencia, madurez, responsabilidad y habilidades culinarias y en atención de los hogares en general, lo que se hizo atractivo en el mercado laboral español.

El trabajo en fábricas

El 25 % de las mujeres migrantes retornadas que realizaron trabajos en fábricas, por lo general estuvieron expuestas a un mayor grado de precariedad: primero porque es un trabajo temporal asociado a la producción de frutas, hortalizas y demás situaciones relacionadas con la producción agrícola. Y segundo, porque en las unidades de procesamiento a pesar de ser un trabajo remunerado donde ganan un promedio de 5 euros la hora, es un trabajo exigente, extenuante, está expuesto a variaciones climáticas y a los tiempos que son dispuestos por los administradores; además, son trabajos altamente exigentes y por lo tanto son ejecutados regularmente por hombres; sin embargo, la necesidad de generar recursos económicos para satisfacer las necesidades elementales de sus familias se vieron obligados a desempeñarlos e inclusive a riesgo de verse afectadas en su salud físico y emocional.

Camareras

El trabajo en hoteles y restaurantes es desempeñado por el 25 % de las mujeres, las que realizan actividades de camareras además de atender a los usuarios, complementado con el lavado de vajillas y utensilios de cocina. Las jornadas laborales que son pactadas para cumplirse en 8 horas diarias, con frecuencia se extienden hasta 12 horas, mientras que el sueldo pactado inicialmente no es modificado, aun cuando los horarios se extienden, es decir sigue en un promedio de entre ochocientos a mil dólares; lo que consecuentemente es percibido como una clara explotación laboral.

Seguridad social

Las mujeres que trabajan de camareras les paga la empresa, las que cuidan ancianos les paga los empleadores y los que trabajan en las unidades productivas agrícolas o en las fábricas de envasados de cítricos y hortalizas en algunos casos la empresa les paga y en otros es el mismo empleador quien tiene que pagar de sus propios ingresos. Hora trabajada hora ganada. Entre

más horas de trabajo los ingresos son más representativos. En determinados momentos los empleadores deciden que la jornada laboral se extiende entre 8 a 11 horas.

Legalidad

Para poder legalizar los documentos el migrante tiene que estar en “alta” con los aportes a la seguridad social y estar laborando, con aportes periódicos de seis meses, en estas condiciones le puede otorgar y renovar los documentos NIE, permiso de trabajo o permiso de residencia.

Un hecho que hay que destacar, es la transformación de que han sufrido la configuración social de las demandas laborales o de empleo en España; ello tiene que ver con la incorporación de la mujer. Aunque la mujer inmigrante en España haya tenido que desempeñarse en actividades como el arreglo de casas, cuidado de niños y con mayor frecuencia el cuidado de ancianos, de camareras, en las unidades de producción agrícola y en las fábricas, lo contingente resulto imprescindible en momentos de crecimiento económico de este país. Prieto & Pérez (2013), en su artículo “Desigualdades laborales de género, disponibilidad temporal y normatividad social” enfatizan en que:

El incremento de la actividad de las mujeres a modificado profundamente la configuración social del mundo laboral: todavía en los años ochenta el mundo socio-laboral era un mundo predominantemente varonil; de cada 100 activos solo 30 eran mujeres; en la actualidad, en el año 2010, las mujeres, sin llegar a la paridad, han alcanzado una participación demográfica significativa, de cada 100 activos, 44,8 son mujeres (pág. 118).

b) Vida social y familiar en España

“La discriminación se presenta frecuentemente como fenómeno subyacente o subordinado que precisa su expresión a través de otras categorías de conocimiento” (Plaza, 2013, pág. 19). Pero dadas las evidencias experienciales en España, el 50 % de las mujeres entrevistadas aseguran haber sufrido algún tipo de discriminación. Las formas de discriminación sufridas se expresan en el trato despectivo, (sudaca, pancho), en las jornadas laborales, el tipo de actividad, el sueldo, el sistema de aseguramiento social, aunque este establecido por la ley,

las formas que los empleadores encuentran para cumplir con este derecho de las mujeres trabajadoras puede ser discriminatorias.

Así mismo los rasgos discriminatorios se presentan al momento de ingresar o intentar ingresar a ocupar una plaza de trabajo; también se expresa en el aspecto jurídico cuando intentan contratar abogados para impulsar demandas cuando se sienten vulneradas en sus derechos, en estas circunstancias los abogados suelen usar términos peyorativos hacia las mujeres por el solo hecho de ser migrantes. Según Freeman (1994), citado por Aguilar (2014) “las diferencias existentes entre trabajadores con cualificaciones similares, ya sean relacionadas con los salarios, el empleo o la posición ocupacional, que pueden manifestarse a través de los sesgos presentes en los empresarios, trabajadores, sindicatos o consumidores”. Por otra parte Aguilar (2014) agrega que:

La discriminación jurídica representa una de los principales obstáculos a la igualdad de los trabajadores inmigrantes procedentes de países periféricos. La legislación de los países receptores contribuye de forma determinante en aumentar las desventajas de los trabajadores inmigrantes porque de hecho genera una situación de irregularidad que los hace ser especialmente vulnerable a la explotación y a la discriminación laboral. La ilegalización de determinados colectivos de inmigrantes afecta a todas sus trayectorias migratorias: entrada, regularización, mantenimiento de los permisos de residencia, inclusión en el mercado de trabajo, etc. (pág. 40).

Considerada fundamental en la armonización e integración de la sociedad, que en este caso producto de las migraciones se vio profundamente erosionada. La inserción de la mujer a la movilidad migratoria modificó la familia tradicional, tanto que en Ecuador la Constitución que entro en vigencia en el año 2008 en el Art. 67 incorpora y reconoce a la familia en sus diversos tipos, esto precisamente porque recoge las derivaciones de un fenómeno social provocado por la desarticulación del núcleo familiar, ya que las nuevas estructuras de los hogares estaban dadas por padres e hijos, madre e hijos, abuelos y nietos, etc.

El origen está asentado en las mujeres integradas a la fuerza laboral como en el caso de las mujeres ecuatorianas, que, de la muestra, el 50 % son casadas, de estas, dos sostienen que enfrentaron dificultades para reconstruir sus hogares al regresar a sus lugares de origen. El otro conjunto representa al 45 % de las mujeres entrevistadas, que son separadas

(divorciadas, madres solteras). De estas seis mujeres sostienen que su separación de su pareja conyugal se dio a raíz de la emigración y estaba en el lugar de destino, mientras que tres, ya estaban separadas de sus esposos a la hora de emigrar.

Esta es una situación compleja de desestructuración y reestructuración de las familias de las migrantes, que a pesar de conocer las consecuencias por los relatos de los que les han precedido, sus actitudes superan a los negativismos, pues es conocida la realidad en la que viven en el lugar tomado como destino de migración: situaciones duras de adaptación social a los nuevos entornos vecinales y de los ambientes y tipos de actividades laborales, pero sobre todo, el riesgo de la desestructuración del núcleo familiar donde la separación de los conyugues llega a índices considerables a partir de la decisión de migrar.

4.4.2. Periodo de retorno a Ecuador (Provincia de El Oro -Machala)

a) Motivos de retorno desde España a Ecuador

Los motivos de retorno de las mujeres migrantes desde España, el 85 % de las mujeres retornadas coinciden en que la crisis económica que enfrentó España en el año 2008 es la primera causa de retorno, en esta época de crisis se deterioraron algunos indicadores macroeconómicos cuyas consecuencias involucraron directamente a los migrantes quienes sufren las consecuencias inclusive 12 años más tarde; existen personas que no han logrado recuperarse del embargo de sus bienes adquiridos en el país de destino en la época de bonanza.

Problemas que rebasaron el campo económico para situarse también en el ámbito social y político. Uno de los aspectos que generó un profundo impacto en los migrantes fue la burbuja inmobiliaria que estalló junto a la crisis del sistema bancario. Las repercusiones fueron directas; la inflación, el incremento de los precios de los productos de primera necesidad, la reducción de las fuentes de empleo en ese sector y en las demás áreas de la producción impidió que las personas que habían adquirido propiedades inmobiliarias basados en créditos blandos y a largo plazo, se vieran imposibilitados de cumplir con sus obligaciones económicas contraídas por la situación de desempleados en la que se encontraban, convirtiéndose así en una de las principales causas para que las migrantes opten por regresar, como en el caso de las mujeres entrevistadas, y en otros casos opten por re-emigrar a otros países con mejores condiciones económicas.

b) Vida de regreso a Machala, aspectos laborales

Los distintos abordajes y estudios realizados en torno al fenómeno migratorio muestran la complejidad y diversidad que éste presenta. Las decisiones de salir del país hacia el extranjero tienen algunas causas, sin embargo, el factor predominante en el 90 % de las madres retornadas desde España a Ecuador, es la de ir en búsqueda de trabajo por el afán de mejorar la situación económica y condiciones de vida de sus hogares.

Causas que en parte atildadas al deterioro económico que no solo afecta al país en general, si no que se refleja en las provincias como la de El Oro, donde su población ha sido afectada por fenómenos naturales como de el niño; e estancamiento del precio y deterioro de la producción de banano y camarón principales fuentes generadoras de ingresos. Los efectos de la dolarización que se han sentido especialmente en poblaciones fronterizas como el cantón Huaquillas que ha visto decaer la actividad comercial por la paridad del tipo de cambio. Los peruanos principales clientes, ya no acuden a comprar en las ciudades fronterizas ecuatorianas, al contrario, existen ecuatorianos que realizan la compra de productos de la canasta básica en las ciudades inmediatas de la frontera como Aguas Verdes, Zarumilla y Tumbes- Perú. Para citar un ejemplo, un almuerzo que en Ecuador tiene el valor de \$ 2,50, USD (dos dólares cincuenta centavos), en Perú tiene un valor de 0,60 céntimos de sol (sol, moneda peruana). Es decir que el valor que en Ecuador se invierte en un almuerzo, en Perú alcanza para adquirir alrededor de cuatro.

Un detonante innegable de la emigración en la provincia de El Oro y en general del Ecuador, es el reciente deterioro del contexto socioeconómico del país, donde el empobrecimiento de la población, el desempleo o las deficientes condiciones de trabajo actúan para que los sectores medio y bajo no consigan mantener los niveles de vida previo a las crisis, como la del feriado bancario, situación que escasamente ha mejorado hasta la actualidad. De acuerdo con el diagnóstico de la situación de la niñez y migración en Ecuador en febrero del 2007, de la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia) y CEPLADES (Centro de Planificación y Estudios Sociales), el 84,5% de quienes abandonaron el país entre 1996 y 2001, señalan que se movilizaron dispuestos a trabajar en cualquier actividad. Estos datos confirman que la emigración es, sobre todo, laboral; las personas se desplazan buscando mejores ingresos y oportunidades de empleo. Se suma a la crisis económica y social, las

ineficaces políticas de protección social que el Estado ha implementado para este sector de la población que se ubicó en una situación de vulnerabilidad.

El estancamiento del acceso a la educación, la mala calidad educativa, así como de las prestaciones y deficiencia de los servicios de salud, inestabilidad política y económica, ha generado una sensación de incertidumbre y la percepción de que en el país no se puede llevar un proyecto de vida personal y familiar, lo que ha estimulado la migración.

Desde la perspectiva de género y de acuerdo al citado estudio (diagnóstico de la situación de la niñez y migración en Ecuador en febrero del 2007, de la UNICEF y CEPLADES), se puede conocer que la mayoría de hombres y mujeres emigran en procura de trabajo, el porcentaje es de 12 puntos de diferencia entre uno y otro segmento. De cada 100 emigrantes 44 son mujeres, quienes lo hacen motivadas por algunas situaciones adicionales como: viajar por matrimonio, motivos familiares o por que la familia la lleva. También hay que anotar que detrás de estas motivaciones en muchos casos se esconden razones asociadas a su condición de género: como salir de relaciones opresivas, alejarse de malas experiencias de pareja (alcoholismo, violencia, infidelidad), no se debe invisibilizar de que esta factor está presente en el 60,6 % de las mujeres, porcentaje que aduce haber sido víctima de violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones y en cualquier lugar, y que en este caso también se convierte en un elemento motivante de la decisión de emigrar.

También están las mujeres que salen a trabajar en el exterior lo hacen también por ampliar sus horizontes, estatus o reconocimiento social en base a las expectativas de mejorar las condiciones económicas iniciales. Lo que ocurre es que estas razones no están visibilizadas y su partida se la asume bajo parámetros legitimados como la del trabajo o mejorar su calidad de vida.

Otros factores que intervienen son: el funcionamiento de redes familiares o de amistad, los imaginarios sobre los países de destino, “sueño americano” o “el sueño europeo”, escenarios supuestamente paradisiacos que han sido bien vendidos por los medios de comunicación, especialmente por la televisión.

c) Vida social y familiar en Machala

La actividad laboral actual de las mujeres retornadas está relacionada con: negocios propios el 30 %, el 20 % trabajan como empleadas en empresas. El 50 % restante que no trabajan, están dedicadas a actividades de atención y cuidado del hogar, pero también sostienen que han intentado encontrar espacios laborales en instituciones o empresas, lo que se ha convertido en una intensión infructuosa.

Estas dificultades para la ubicación en puestos de trabajo estables contrastan con los datos que en el plano discursivo ha manejado el gobierno del Ecuador que si bien se emitieron disposiciones con el carácter de decretos y reglamentos a favor de los emigrantes e incentivándolos para que retornen, estas no tuvieron una vigencia efectiva; en la actual administración del gobierno 2017 – 2021, la situación de empleo se ha precarizado aún más con el decreto ejecutivo 535, del 11 de septiembre de 2017 en el que se expiden las normas de optimización y austeridad del gasto público, cuyos efectos se han sentido en el despido de alrededor de 25 mil trabajadores de las empresas o instituciones del Estado hasta finales del 2019, adicionado a que en el mismo decreto se suprimen las vacantes y contrataciones de nuevos servidores y se dispone la reducción de salarios.

Lo anterior muestra un panorama incierto para la reinserción de las mujeres retornadas en espacios laborales, considerando que las medidas impuestas a partir del decreto de austeridad impactan directamente en la economía popular reduciendo en la población la capacidad compra, consecuentemente la oferta de bienes y servicios, igualmente afectándose profundamente la producción privada en materia de emprendimientos, pequeñas y medianas empresas que no han tenido la capacidad de absorción de la mano de obra disponible de tal manera que el desempleo en los actuales momento se ubica en 4,9 % y el subempleo en 19,7%, mientras que el empleo pleno alcanza el 38,5 %. A estos datos hay que agregar los resultados de la encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU), diciembre 2019, del INEC, donde muestra que en diciembre de 2019 la línea de pobreza se ubicó en US\$ 84,82 (dólares) mensuales per cápita, mientras que la línea de pobreza extrema en US\$ 47,80 (dólares) per cápita.

La incidencia de la pobreza por ingresos a nivel nacional se ubicó en el 25 %, 1,8 % más que en el 2018 que fue del 23,2 %; la extrema pobreza a nivel nacional por ingresos también se

incrementó en el 2019, que de 8,4 % en el 2018 paso al 8,9%. Significa que el 8,4 de la población vive con US\$ 1,59 (dólares) al día, que si se calcula el total de la población del Ecuador que a la fecha seria de 17 333 686 (02 de febrero del 2020), estarían viviendo en una situación de extrema pobreza 1 542 698 habitantes, y en situación de pobreza estarían viviendo 4 333 422 personas.

Otro dato que muestra el panorama económico son los ingresos en relación a los ingresos, en enero del 2019 el costo de la canasta básica familiar básico se ubicó en US\$ en 719,88 (dólares) mensuales, mientras que el sueldo básico estaba en US \$ 394 (dólares) al mes. De allí que el mismo gobierno a través del INEC calcula los ingresos por hogar con una media de 1,6 perceptores que ganan y contribuyen a la economía familiar.

La cualidad de desempleadas del 50 % de las mujeres retornadas, es concordante con el índice de “empleo adecuado” y las cifras de pobreza y extrema pobreza descritas, situación que impide que sean cubiertas las necesidades básicas de los hogares, más aún cuando en el núcleo familiar, solo aporta económicamente una persona. En este escenario los problemas de inserción laboral que se evidencian en esta investigación, llaman la atención y preocupan, debido a que se está provocando un empobrecimiento de las emigrantes retornadas, ya que, en muchos de los casos, los que regresaron al país, lo hicieron sin recursos, más bien regresaron dejando deudas por los compromisos adquiridos con los bancos y con las inmobiliarias.

CAPÍTULO 5. EL CICLO VITAL DE IDA HACIA ESPAÑA Y OTROS PAÍSES

5.1. Ciclo vital que genera la ida hacia el lugar de destino

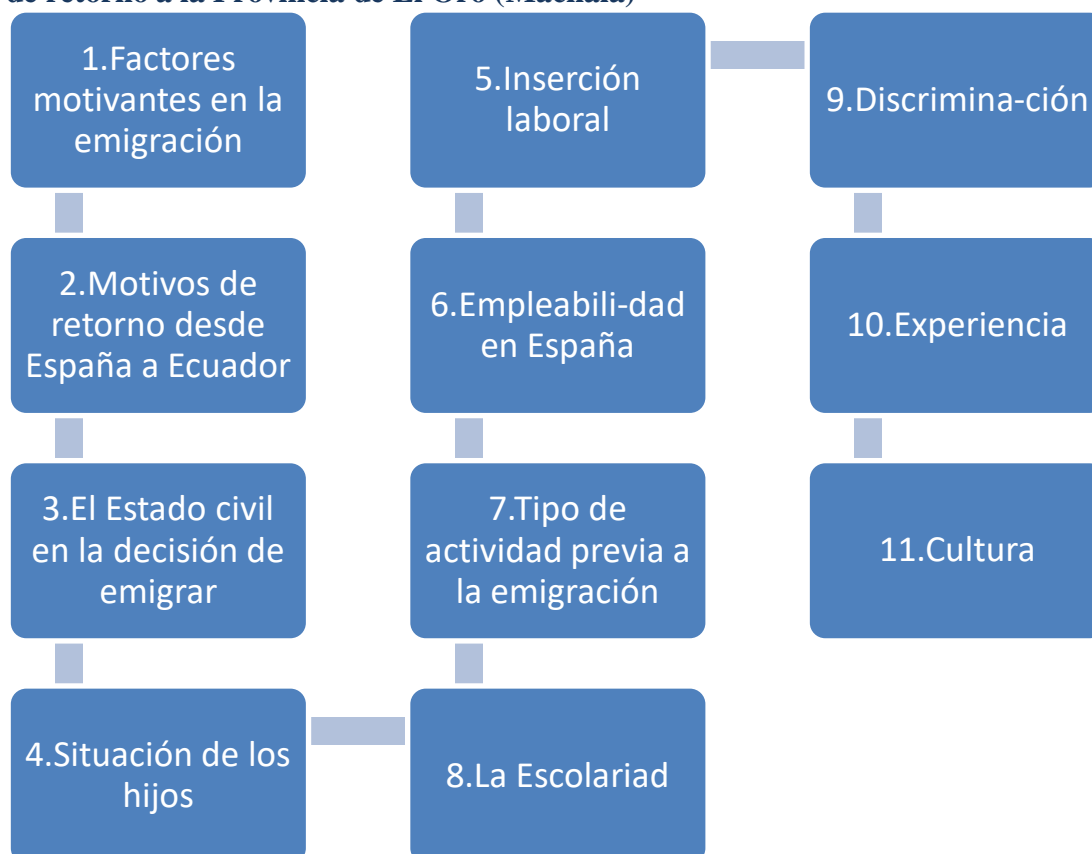
El ciclo vital que genera la ida hacia el lugar de destino presenta una problemática en las mujeres inmigrantes ecuatorianas que se enmarcan en pequeñas historias de vida relativas a los procesos de emigración, estadía y retorno de las mujeres.

5.1.1 LAS MUJERES MIGRANTES ENTREVISTADAS EN LA PRIMERA FASE EN 2016

(Véase Guion de entrevista Anexo nº 1), aun permaneciendo anónimas, se les asignan una codificación que evita la confusión en la sistematización de las respuestas. Tras las características demográficas de las mujeres entrevistadas, el análisis cualitativo se ciñe a la importancia de los siguientes factores de la migración que se destacan en la Figura 2:

Factores motivantes en la emigración, motivos de retorno desde España a Ecuador, el estado civil en la decisión de emigrar, situación de los hijos, la escolaridad, tipo de actividad previa a la emigración, empleabilidad en España, inserción laboral y retorno, discriminación, experiencia y cultura.

Figura 3. Factores de la problemática de la inmigración en el ciclo de ida hacia España y de retorno a la Provincia de El Oro (Machala)



Fuente: Elaboración propia.

1. Factores motivantes en la emigración

La principal motivación para emigrar desde Ecuador a España es la empleabilidad como resultado de la depresión económica, social y económica que afecta a los países latinoamericanos donde las fuentes de empleo se vieron coaccionadas como consecuencia de las políticas y medidas adoptadas por el gobierno, **M A B C (1)**, “*Nací el 14-05-1972, mi sueño de pequeña fue ser odontóloga, de adolescente escogí contabilidad, Al no poder ser odontóloga, tuve que emigrar a España por trabajo, culminé mis estudios universitarios, y obtuve un título profesional, sufrí violencia de género y discriminación en España. Mi familia siempre me ha inculcado buenos valores. Me dediqué a estudiar, actualmente trabajo en mi propio negocio y mi situación es muy estable*”. Es un caso recurrente en cuanto

a la violencia de violencia de género, ha podido emprender con iniciativa propia un sustento de vida. Ha podido emprender una carrera profesional, la misma que le permitirá obtener cierta estabilidad económica y laboral en su ciudad natal Machala.

2. Motivos de retorno desde España a Ecuador

Dos de cada 10 entrevistadas sostienen que los motivos del retorno a Ecuador desde España son debido a la crisis económica que afecto al país que los había acogido y en el que encontraron oportunidades de autorrealización basadas en fuentes de empleabilidad.

3. El estado civil en la decisión de emigrar.

El estado civil de las mujeres emigrantes es un tema que viabiliza o frena la intención de salir del país con proyección de largo plazo; sin embargo, en el caso de las mujeres entrevistadas, es elevado de las que han sufrido ruptura matrimonial previo la acción de migrar, como en el caso de G G G (16), quien vive en Machala. No tuvo una infancia buena, nació en Vinces, provincia de Los Ríos, el 11 septiembre de 1976, *“trabajé a temprana edad, a los 13 años cuidando niños. Trabajo a temprana edad. Mi infancia y adolescencia no fueron buenas por la separación de sus padres, su mayor reto fue ser madre soltera, sufrió maltrato psicológico de parte de su esposo, las drogas y el racismo si hay en España. A su edad todavía sigue manteniendo sus principios. Sobre la historia de mujeres emigrantes, infancia, adolescencia y vida adulta. Con el dinero ganado he puesto un negocio y vivo con mis hijos”*.

4. Situación de los hijos

Este es una variable altamente compleja en la medida que los a la emigración de los padres y fundamentalmente de las madres, los hijos quedaron en estado de indefensión, aun cuando no es una constante, y cabe el esfuerzo de las mujeres madres de familia retornadas que a su regreso han intentado exitosamente de reunificar a sus familias, como ocurre con N K A M (11), ella es una emigrante retornada que nació el 26 de abril de 1993, en Machala, *“mi primer trabajo fue de niñera a los 15 años, mi infancia fue buena, la adolescencia igual; en la edad adulta en el nuevo país y retomo el cariño de sus hijos. No sufrí violencia de género. Después de retornar de España, vivo con mi pareja, no estoy jubilada y tengo mi propio negocio. En cierta manera soy una de las afortunadas, ya que ha podido lograr un*

emprendimiento, al tener mi negocio al retornar a mi ciudad natal, y en el ámbito familiar poder establecer una conciliación con mi familia”.

La historia de F B (20) es similar a la anterior con respecto a la reunificación familiar. Se trata de una migrante retronada que dice que su infancia fue bonita, y tiene buenos recuerdos, nació en Portoviejo Manabí el 19 de septiembre de 1971. Su adolescencia fue bonita y divertida igual que su juventud y nunca trabajo. *“En los capítulos de mi vida ha habido algunos buenos y malos, a los 30 años de edad tuve que emigrar a España. En mi vida no he tenido recuerdos malos, ni en la infancia, ni en la adolescencia, pero en mi vida adulta me tocó viajar a España en busca de trabajo y tuve que dejar a mis hijos. El mayor desafío que tuve que enfrentar fue la muerte de mi padre, viajé a España y me adapté a las costumbres de allá, abandoné a mis hijos y al retornar a Ecuador volví a convivir con ellos y ganarme su cariño”.*

5. Inserción laboral y retorno

La inserción laboral de las mujeres retornadas desde España y otros países ha representado un problema para la mayoría, en algunos casos se han logrado implementar micro - negocios familiares, como tiendas, o venta de cosméticos, ropa, calzado, gabinetes de belleza, etc., como en el caso de **M M M M (E4)**, que vive en Machala, nació el día 23 de agosto de 1967. *“Por la situación crítica tuve que trabajar para ayudarlos. La crisis me obligó a trabajar, mi mayor reto fue estudiar para ayudar a mis padres, compartí muchas vivencias entre emigrantes y aprendí a convivir entre ellos. Cuando viajé a España tenía 24 años y me acostumbre a la convivencia y a la gastronomía, me fui adaptando en todos los aspectos. Gracias a la emigración pude conocer a mi esposo en Madrid, y tener un hijo fruto de esa relación y establecer un matrimonio y hogar. Retorné a Machala y pude emprender mi propio negocio, un gabinete de belleza, el mismo que me proporciona el sustento diario para vivir”.*

Por su parte, **C G (E6)**, tiene su domicilio en Machala, nació el día 17 de febrero de 1980, *“soy ama de casa, mi mayor reto es haber ido a otra parte y adaptarme a la forma de vivir en otra ciudad. Como en todas partes existen problemas. Mi mayor interés es forjar nuevas metas, sobre la emigración, la vida cotidiana de las personas, tengo 2 niños, soy madre soltera y trabajo en una empresa empacadora de camarón en tiempo parcial Mi situación en cierta manera fue mejor, ya que he podido reinsertarme laboralmente en mi propia*

ciudad de Machala, y ser el sustento para mis hijos. No he podido reinsertarme en el campo laboral en un cien por ciento. En similares condiciones se encuentra **M D S C (10)**, quien vive en Machala y aduce tuvo una buena infancia ya que los cuatro años emigró a España con su madre, para reunirse con su padre; nació el 10 de junio de 1997, *“Mi adolescencia y juventud las pase en España y de momento estoy casada. En mi adolescencia la muerte de mi primo pequeño me afectó, después tuve que volver a Ecuador, En mi vida adulta tuve incompreensión con mi familia; España es otra cultura. En España no tuve ningún problema de adaptación. Mis padres siempre me enseñaron buenos valores y amor. Actualmente no trabajo y soy ama de casa. Soy migrante retornada que no he podido reinsertarme laboralmente en mi ciudad al retornar de España”*.

Mientras que **E R P (E8)**, es una de las mujeres que a su retorno desde España no ha podido reinsertarse en espacio laborales remunerados, ella es de Machala, no tuvo una buena infancia porque sus padres carecían de recursos económicos, nació el 30 de junio 1958. *“Tuve que trabajar por problemas económicos y mi primer trabajo fue cuidar niños. Durante mi niñez, adolescencia y juventud tuve que trabajar para ayudar a mis padres, a la edad adulta emigré a España. La discriminación y la violencia de género es muy común en nuestros tiempos. Mis padres me enseñaron buenos valores, actualmente soy ama de casa. Mi situación es de desempleo y no he podido reinsertarme en el ámbito laboral, por lo que mi situación es bastante precaria debido a mis orígenes muy humildes”*. Es una de las mujeres emigrantes que no ha podido reinsertarse en el campo laboral en su ciudad natal, y engrosa la lista de desempleados.

6. Empleabilidad en España

Entre las actividades laborales desempeñadas en España figuran las áreas en el trabajo doméstico de arregla de casa, camareras. En fábricas, en unidades de producción agrícola, **N A Z B (18)**, *“sostiene que su infancia fue dura porque tuvo que trabajar a temprana edad, nació el 28 de septiembre de 1972. En la adolescencia tuve que trabajar y estudiar por la muerte de mis padres a temprana edad. Mi mayor reto fue retornar al Ecuador, recuperar el amor de mis hijos y mi esposo. En mi caso sí sufrí problemas de discriminación en el campo laboral con mis compañeras de trabajo por cuanto me dedicaba a actividades de limpieza de pisos y de camarera; además, trabajé en una huerta; en cuanto a las costumbres eran su principal problema de adaptación. En España la droga se consume como algo normal, y el sexo es libre para la juventud; no he sufrido violencia de género”*.

7. Tipo de actividad previa a la emigración

La mayoría de las mujeres estaban dedicadas a las actividades laborales del hogar no remuneradas, mientras que unos subgrupos menos se encontraban cumpliendo actividades remuneradas como niñeras, empleada en almacenes, entre otras, este es el caso de M C G (E5), De Machala, 38 años, Nació el 5 de abril de 1978, *“previo a emigrar trabajé en una institución de salud mental, por mi situación económica, por eso tuve que emigrar. En mi infancia siempre hubo escasez, en mi vida adulta tuve que emigrar. He visto que existe el machismo, violencia de género y además la exclusión. Sobre los valores uno cambia para bien y no para mal, uno es más abierta y directa. Hemos tratado sobre la emigración, sus problemas, sus pro y contra y por qué emigramos a otro país. Al retornar intenté poner un negocio y no pude, porque aquí se gana muy poco, ahora me dedico a mi casa y a mis hijos. En mi caso muy particular no existió una reinserción laboral al retornar a mi ciudad de Machala, por la precaria situación económica y la falta de apoyo de políticas del gobierno ecuatoriano”*. Es una de las mujeres emigrantes que no ha podido reinsertarse en el campo laboral en su ciudad natal, y engrosa la lista de desempleados.

8. La escolaridad

Por su parte **R R P (14)**, se ha dedicado a mejoramiento de su perfil profesional mediante una carrera universitaria; dice haber nacido el 9 de diciembre de 1998 y dice haber tenido una bonita adolescencia y una excelente juventud, *“ahora en mi vida adulta me encuentro estudiando. No he tenido acontecimientos críticos ni en mi infancia y adolescencia. Regresé de España y me adapté nuevamente en Ecuador. Al regresar de España con el apoyo de mis padres estoy estudiando en la universidad, estoy soltera”*.

9. Discriminación

Las actividades han sido desarrolladas en un marco de situaciones adversas motivadas por la discriminación de la que la mitad de las mujeres dicen haber sido víctimas, la entrevistada **E P M R (E19)**, al respecto dice *“En España la cultura es muy diferente, sus costumbres y tradiciones son otras, el sexo y las drogas es algo común, y existe discriminación y racismo, en lo personal no ha sufrido violencia de género. En tanto que para P C L (E7), “El mayor reto que tuvo fue adaptarse a vivir en España. La discriminación en España es una de las cosas más desagradables que uno puede sufrir, en relación al sexo y drogas es muy común en ese país, actualmente no trabajo y no estoy jubilada”*. Se manifiesta claramente en el

respeto a los demás, a los padres, y su mayor interés es forjarse nuevas metas. Lamentablemente es una de aquellas que no ha podido reinsertarse laboralmente en su ciudad natal, y su situación es de desempleo. Es una de las mujeres emigrantes que no ha podido reinsertarse en el campo laboral en su ciudad natal, y engrosa la lista de desempleados”.

La situación de discriminación es corroborada por **I M R P (E9)**, quien además no tuvo una niñez buena, nació en Machala, 20 de diciembre 1966. *“Tuve una adolescencia difícil, tuve que trabajar. Mi desafío fue emigrar a España lo cual me ocasionó la desintegración familiar y actualmente he retornado a Ecuador. Practico el respeto a los demás, a los padres, y mi mayor interés es forjar nuevas metas. En España hay racismo, las drogas era algo normal. En la actualidad la juventud es más liberal”* Actualmente vive con su familia que está conformada por su hija, “tengo un trabajo estable y después de retornar tengo una vida normal.

De igual manera para **M C M O (12)**, quien sostiene que tuvo una infancia muy bella, nació el día 13 de diciembre de 1971, estudio primero, luego trabajo y se casó. *“Mi vida fue marcada por la separación de su esposo y ser madre soltera. En España si hay discriminación, en mi vida nunca he tenido ese tipo de violencia. Fui educada con muchos valores que mis padres me inculcaron en la niñez, ahora soy adulta y les inculco a mis hijos esos mismos valores. Luego de retornar de España, actualmente vivo con mis hijos, trabajo como contable, llevo una vida normal y tranquila. He podido reinsertarme en el campo laboral en mi ciudad y conciliar una vida familiar confortante y segura”.*

10. Experiencia

Unos subgrupos de mujeres sostienen que más bien la estadía laboral les significó alcanzar algunas de sus metas económicas en cuanto a la obtención de bienes materiales, ya que mantuvieron relaciones patronales y laborales con sus compañeros altamente asertivas, como lo sostienen la entrevistada **H C G (3)**, *“La migración significó mi mayor reto, las experiencias me ayudaron a madurar personalmente. La violencia de género se ve mucho en la cultura latina. La emigración cambio mis puntos de vistas y tiene un antes, un mientras y un después. Ahora que regresé de España, retomé mis estudios, he madurado, además que ha mejoró mi relación con mi familia”.* Para **A I C H P (2)**, *“Mi reto fue viajar a otro país y vivir otras costumbres, no tuvo nunca esos problemas de discriminación. Mantengo los*

valores que me inculcaron mis padres. Desde que retorné de España, tengo mi propio negocio". Es una de las mujeres emigrantes que no ha podido reinsertarse en el campo laboral en su ciudad natal, y engrosa la lista de desempleados.

La entrevistada, A J J (15) también muestra el reconocimiento a la experiencia vivida. Ella Nació el día 6 de noviembre de 1971, *"viajé por primera vez fuera del país; me ha ido bien, pude salir adelante sola y ahora estoy en mi país. Mis valores no han cambiado, porque desde que me inculcaron mis padres los tengo presentes y les infundo a mis hijos. Sobre la migración, todos tenemos que emigrar y salir a buscarnos la vida en otros lugares, unos por necesidad, y para experimentar nuevas cosas; tengo una linda familia y me le ha ido todo bien. He venido de España hace 2 años, me puso a estudiar, he sacado una licenciatura, he puesto una tienda de víveres hasta encontrar un nuevo trabajo"*.

11. Cultura

Este es un aspecto muy significativo para las mujeres migrantes primero porque los patrones de la emigración se vieron modificados por la inmersión de femenina en el fenómeno de la migración, segundo porque el choque cultural de una sociedad en vías de desarrollo frente a una sociedad con otras dimensiones culturales a las que las emigrantes tuvieron que adaptarse, M P C (E13), es una migrante retornada desde España a Ecuador que nació el día 27 de agosto de 1974, que tuvo una buena adolescencia, ella sostiene *"antes de emigrar trabajé en un almacén de telas en Pto. Bolívar. Mi infancia fue buena, me casé muy joven y de adulta tuve que emigrar a España. Tuve que trabajar para sacar adelante a sus hijos y darles educación"*. Destaca al igual que otras mujeres entrevistadas que *"la cultura en España es diferente, el sexo es libre, en cuanto las drogas se consumen como algo normal, la discriminación es común allá. No he sufrido violencia de género"*. Manifiesta que *"existe cierta dificultad en cuanto a su integración con sus vecinos españoles y extranjeros. He sido una persona educada en valores y principios que me han dado mis padres. Después de retornar de España sigo trabajando vivo con mi esposo y mis hijos"*. Sostiene la entrevistada que a su retorno pudo obtener en el ámbito laboral un trabajo en su ciudad natal, lo que le ha permitido obtener cierta estabilidad económica y familiar.

5.1.2 LAS MUJERES INMIGRANTES ENTREVISTADAS EN LA SEGUNDA FASE EN EL 2017. (Véase Guion de entrevista Anexo nº 2).

En su ciclo vital que origina la ida hacia el lugar de destino se encuentran con una situación de crisis económica provocada por las políticas reduccionista del Estado, implementadas en el marco del modelo neoliberal que deprimió las fuentes de empleo, y ocasionaron su agotamiento. Esta situación llevó a despidos intempestivos por las privatizaciones llevadas a cabo, y provocaron que la mayoría de las mujeres estuvieran dedicada a actividades laborales del hogar en momentos previos a la emigración. En este sentido, se les preguntó acerca de *la actividad laboral que tenían en Machala antes de emigrar* a España (P15), y se obtuvieron las respuestas que a continuación se relacionan:

“Empleada ocasional en empresas privadas”. (E1)

“Estudiante” (E2)

“Ninguna remunerada, solo actividades del hogar” (E3)

“Ninguna; ama de casa” (E4)

“Ninguna, quehaceres domésticos” (E5)

“Cocinera, en un restaurante” (E6)

“Ama de casa” (E7)

“Ninguna porque cuando emigré era pequeña” (E8)

“Labores en el área agrícola en bananeras ganando \$320 al mes” (E9)

“Ayudante de educación básica” (E10)

“No trabajaba porque era menor de edad” (E11)

“Actividades domésticas, solo mi esposo trabajaba” (E12)

“Ninguna, mis padres tenían un negocio propio.” (E13)

“Trabajos informales restaurantes hoteles empleo doméstico” (E14)

“Comerciante” (E15)

“Ninguna, ama de casa” (E16)

“Ninguna; quehaceres domésticos” (E17)

“Ninguna remunerada” (E18)

“Actividades domésticas, solo mi esposo trabajaba” (E19)

“No trabajaba como empleada, solo en casa” (E20)

Por tanto, la causa motivadora de los flujos migratorios está relacionada fundamentalmente con *el modelo económico y la precarización de la pobreza* que presionó a la salida del país

como alternativa de mejora de la situación económica familiar, con la diferencia de que en este momento la mujer asumiría el rol protagonista de las migraciones; ¿Cuál era su situación económica inicial, antes de migrar a España? (P13):

- “Penosa sin trabajo y sin ingresos estrategias migratorias de las mujeres Ecuatorianas en”. (E1)*
- “Era de bajos recursos por lo que tuvimos que salir del país” (E2)*
- “Muy baja” (E3)*
- “Mala” (E4)*
- “Mala” (E5)*
- “Muy mala” (E6)*
- “Muy mala” (E7)*
- “La situación económica que sufrió mi familia fue por la crisis económica que vivió el “país”. (E8)*
- “Muy caótica, ya que, como la mayoría, me tuve que endeudar. (E9)*
- “Ninguna, porque en ese tiempo solo estudiaba. (E10)*
- “Muy mala” (E11)*
- “Muy bajo” (E12)*
- “Buena, aunque inestable” (E13)*
- “Precaria por la crisis financiera en Ecuador del año 2000” (E14)*
- “Baja economía” (E15)*
- “Mala” (E16)*
- “Mala (E17)*
- “Muy baja” (E18)*
- “Muy bajo” (E19)*
- “Limitada” (E20)*

5.1.3 LAS MUJERES INMIGRANTES ENTREVISTADAS EN LA TERCERA FASE EN 2018

(Véase Guion de entrevista Anexo nº3) han tenido como elemento motivador para la emigración la ausencia del empleo, y consecuentemente, las limitaciones económicas, en algunos casos ellas o sus conyugues, aunque se mantenían trabajando como docentes, comerciantes, trabajando en actividades domésticas. Estas entrevistadas dejan sentir la

precariedad ocasionada por fenómenos naturales, y por las políticas económicas implementadas por los gobiernos en la etapa de implementación del modelo neoliberal, que coaccionó la economía doméstica, desembocando en la expulsión del talento humano, y como medida de escape, encontraron en España un país receptor con altas posibilidades de empleabilidad. Esta situación la corroboran las mujeres entrevistadas en la siguiente pregunta *¿Cuál fue su situación económica inicial, antes de migrar a España y otros países?* (P2):

“Una economía media” (E1).

“Pues, como era una pareja joven no estábamos trabajando igual con mi esposo pues por superar salimos del país” (E2).

“Yo no tenía trabajo ni empleo alguno” (E3).

“Mi situación económica fue muy mala” (E4).

“Regular” (E5).

“Aquí mi situación económica era mala, estaba en situación crítica” (E6).

“Una situación baja económicamente” (E7).

“Muy mala pasaba muchas necesidades” (E8).

“Era por lo económico tuve que emigrar a ver si se podía ganar un poco más porque en esa etapa tenía a mi esposo que estaba enfermo” (E9).

“Aquí en Ecuador no trabajaba solo estudiaba entonces tenía que esperar el dinero que mis padres enviaban la mensualidad” (E10).

“Desempleada estaba estudiando la carrera de derecho” (E11).

“Aquí no era tan buen era una situación media” (E14).

“Yo me fui porque decían que era buenísimo, allá pero realmente uno tiene que ir a sacrificarse bastante... no es que uno va y coge la plata... hay que trabajar duro” (E15).

“Una situación económica difícil como la que todos pasamos aquí en el Ecuador con salario mínimo” (E16).

“La economía estaba bien baja para mí” (E18).

“Mala” (E20)

“Bien baja mi situación económica” (E22).

“Trabajaba como comerciante” (E12).

“Mi situación económica era buena tenía 17 años antes de emigrar entonces estaba bajo la dependencia de mi mamá que vivía y vive todavía allá en Italia, entonces mi

situación era buena porque mi mamá satisfacía todas las necesidades y gustos que nos quería dar” (E13).

“Yo trabajaba de secretaria en una fundación de niños” (E17).

“Estaba bien porque él trabajaba me mandaba para los niños; a mi esposo le afectó cuando estaba en Italia y me dejó con los niños, sufrió de depresión” (E19).

“Cuando estaba aquí yo trabajaba en una casa deportiva, pero mi esposo trabajaba en un colegio... la situación no era para adquirir una casa o un negocio, entonces se presentó la oportunidad y yo viajé” (E21).

“Yo lavaba ropa ajena para mantener a mis 4 hijos que tenía. Yo lavaba ropa ajena, lavaba, planchaba... con eso yo vivía, mis hijos les daba la mantención y estudios” (E23).

“Quehaceres domésticos” (E24).

“Bueno la situación económica para todos los extranjeros al principio es bastante dificultosa, por la razón de que uno llega allá, solo, desamparado en mi caso y conseguir un trabajo de alguna forma, establecerse... ha sido este muy difícil, pero tuve la suerte de encontrarme con persona que me han podido ayudar y conseguir un buen empleo para tener una estabilidad, más que nada para solventar mis gastos económicos básicos” (E25).

“Muy complicada porque fue la época de la corriente del niño donde se produjeron inundaciones, entonces perdimos lo que teníamos, teníamos una bananera y mis padres también, y lo perdieron todo por eso decidimos emigrar” (E26).

“No fue muy buena porque contábamos con un presupuesto de mi papá que nos hizo una reagrupación familiar” (E27).

“La verdad la decisión por la que mis padres decidieron emigrar a España fue porque la situación aquí en Ecuador era muy mala entonces, por esa razón ellos decidieron irse a España... no era buena la situación económica aquí” (E28).

“Bueno en un inicio fui con el dinero de mis padres y un dinero que tenía de la venta de un carro que había vendido un carro y bueno con eso me pude pagar la maestría... yo estudié una maestría, pero allá no me alcanzaba el dinero, entonces empecé a buscar medios para poder laborar y encontré un trabajo, la cual era una fundación en la cual pues me pagaban muy poco la hora entre 4 euros la hora. Sin embargo; en esa fundación se enseñaba el castellano como lengua vehicular, conocí muchas jóvenes rusas sobre todo, de Rusia, un poco de África del norte, África del sur y un poco los países del Este, Bulgaria, Rumania bueno entre otros, y empecé a darles

clases privadas porque veía mucho la necesidad de que ellos querían aprender con primor, más rápido por cuestiones laborales, entonces empecé a ir a las casa de ellos y en un inicio partí cobrando 10 dólares la hora y bueno cuando veía que el estudiante tenía una situación económica muy buena le cobraba 12 euros la hora el castellano” (E29).

“La verdad que migré por motivos de estudios, no trabajé nunca mientras estuve por España, ni tampoco había trabajado antes de ir para España” (E30).

De manera más concreta *se les cuestionó acerca de las actividades laborales que tenían antes de emigrar a España*. Entre el trabajo eventual, la formalidad y el desempleo se mueven las actividades desempeñadas por las mujeres en la fase previa a la emigración. El trabajo como secretarias, empleadas en almacenes, vendedoras, así como las que se dedicaban al comercio, son actividades cotidianas con las que se identifica. También está el subgrupo que antes de emigrar eran estudiantes. Las actividades no remuneradas afectaban a un poco más de la tercera parte de las mujeres, y se les interrogó sobre, ¿Cuáles fueron sus Actividades laborales en Machala antes de emigrar hasta España y otros países? (P3), se obtienen los siguientes criterios:

“Estar en mi casa y trabajar esporádicamente” (E1).

“Trabajaba en una empresa de productos farmacéuticos antes de irme” (E2).

“Trabajé para salgad vendiendo libros” (E4).

“Un bar tipo pastelería” (E7).

“Yo me dedicaba a trabajar en restaurantes” (E8).

“Yo trabajé como profesional” (E9).

“Trabajaba en una casa deportiva” (E21).

“De todo un poco aquí he trabajado en distinto sitios” (E20).

“Trabajaba llevando la secretaria en una fundación. también llevando a los niños de escasos recursos económicos” (E17).

“Lavar ropa, lavaba, si es posible casi a medio Santa Rosa creo (rizas), si por eso yo bien conocida, toda la familia de aquí Grunao, Espinoza, Nieto, de toditos esos porque les lavaba la ropa, sí” (E23).

“Quehaceres domésticos” (E24).

“Bueno antes de migrar yo trabajaba en una corporación de Perú que tenía sede aquí en Ecuador, se llamaba Infotel Perú, entonces yo trabajaba allí como en la parte legal y además de eso daba capacitaciones” (E29).

“No laboraba” (E3).

“No trabajaba” (E5).

“Aquí no trabajaba en nada solo era ama de casa” (E6).

“Ninguna yo era ama de casa” (E16).

“Nada criar a mis hijos no tenía trabajo” (E18)

“Me dedicaba a mis hijos y vendía ropa” (E19).

“Antes de emigrar allá a Italia no tenía ninguna labor, pero mis padres aquel momento, me ayudaban bastante” (E25).

“No trabajaba” (E28).

“Estudiaba y cuando terminé el colegio empecé a trabajar un año como ayudante de una profesora de inicial” (E10).

“La misma porque estudiaba en Cuenca, nunca pude retornar a Machala, de Cuenca fui a España directamente” (E11).

“Solo estudiaba” (E13).

“Yo estudiaba y apenas me gradué, me llevó mi mami” (E14).

“En realidad yo estaba estudiando aquí en la Universidad Técnica de Machala la carrera de psicología educativa y me fui, dejé la carrera y me fui a trabajar a España (E26).

Estudí para manicurista, pedicura y maquillaje ...en este caso belleza y estuve laborando por un año” (E27).

“Realmente yo estudié en Cuenca, terminé mi licenciatura y luego de terminar la licenciatura viajé a España a realizar la maestría” (E30).

“Comerciante” (E12).

“Comercio mismo” (E22).

“Comerciante” (E15).

5.2 Ciclo vital laboral en el lugar de destino

5.2 1 CICLO VITAL LABORAL EN EL LUGAR DE DESTINO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2016

Las 20 mujeres entrevistadas en 2016 (Guión de entrevista Anexo nº1) tienen una *vida laboral en España*, donde prevalecen las labores de cuidado de personas adultas mayores y la limpieza de domicilios y, en menor grado, el cuidado de niños y de camareras. Las respuestas a la pregunta ¿Cuál fue su primera actividad económica, que realizó en España? (P1), así lo confirman:

“Mi trabajo en España, fue cuidado de personas mayores” (E1).

“Cuidado de personas mayores” (E5)

“Atención de personas de la tercera edad”. (E6)

“Cuidado de personas adultas mayores” (E7)

“Cuidado de personas mayores” (E8)

“Cuidado de personas mayores” (E9)

“Cuidado de personas mayores” (E11)

“Cuidado de personas mayores” (E13)

“Cuidado de personas mayores” (E15)

“Cuidado de ancianos” (E16)

“Cuidado de personas mayores” (E17)

“Cuidado de personas mayores” (E19)

“Trabajé en limpieza” (E2)

“Trabaje en limpieza” (E10)

“Trabajé en la realización de limpieza” (E12)

“Trabajé en limpieza” (E14)

“Limpieza de casas” (E18)

“Haciendo la limpieza de domicilio” (E20)

“Trabajé de camarera (E3)

“Cuidado de niños” (E4)

La Discriminación *laboral en España* es uno de los aspectos más relevantes, ya que sostienen haber sido víctimas de discriminación laboral en España, en algunos casos por el trato despectivo asociado a terminologías que hacen referencia a origen de un país subdesarrollado. ¿Usted ha tenido algún problema de discriminación laboral en España? (P2), las mujeres entrevistadas contestan:

“En mi situación de emigrante sufrí en algún momento discriminación” (E1)
“Sí, tuve problemas de discriminación” (E2)
“Sí por el hecho de ser emigrante” (E3)
“Sí, tuve inconvenientes de exclusión” (E7)
“Sí, tuve problemas de discriminación” (E10)
“Sí existieron problemas de preferencias” (E12)
“Sí, tuve problemas de discriminación” (E14)
“Sí, tuve problemas de discriminación” (E18)
“Sí, tuve problemas de diferencia social” (E20)
“No tuve ningún tipo de discriminación” (E4)
“No, he tenido buenos patrones” (E5)
“No, no he tenido ningún inconveniente con mis jefes” (E6)
“No, he tenido buenos patrones” (E8)
“No, he tenido buenos jefes” (E9)
“No, he tenido buenos patrones” (E11)
“No, he tenido buenos patrones” (E13)
“No, mis jefes han sido comprensivos” (E15)
“No, mis jefes han sido buenas personas” (E16)
“No, he tenido buenos patrones” (E17)
“No, he tenido buenos patrones” (E19)

Las **dificultades de adaptación** a un nuevo entorno con costumbre, hábitos y usos sociales diferentes expresados en el dialecto, los horarios, las amplias jornadas laborales, entre otros, son persistentes en 19 de las 20 mujeres entrevistadas, así lo enfatizan mediante las respuestas a la pregunta, ¿Qué problemas de adaptación tuvo al insertarse en el campo laboral en España? (P3):

“Mi mayor dificultad fue poder entender el dialecto” (E1)
“Las costumbres eran para mi problema de adaptación” (E2)
“Sobre todo fue el dialecto” (E3)
“Sí, el dialecto y los horarios” (E5)
“Sí, el habla y la zona horaria” (E6)
“Las costumbres eran para mi problema de adaptación” (E7)
“Sí, el dialecto y las jornadas laborales” (E8)

- “Sí, el dialecto” (E9)*
- “No fue fácil adaptarse a las tradiciones” (E10)*
- “Sí, el dialecto y los horarios” (E11)*
- “Las costumbres fueron mi mayor problema” (E12)*
- “Sí, el dialecto y los horarios” (E13)*
- “Lo más difícil para mí fueron las costumbres” (E14)*
- “Sí, el poder interpretar correctamente y la zona horaria” (E15)*
- “Sí, el dialecto y los horarios” (E16)*
- “Sí, las jergas y horario” (E17)*
- “El estilo de vida fue un problema para mí” (E18)*
- “Sí, el dialecto y los horarios” (E19)*
- “Fue muy difícil adaptarme a los hábitos” (E20)*
- “Ninguno, ya que me adapto fácilmente en el trabajo” (E4)*

Solo la mitad de este grupo de mujeres ha logrado ***incorporar conocimientos mediante cursos*** de capacitación en temas de gastronomía y manipulación de alimentos, para responder a los problemas de adaptación, por la persistencia en el mercado laboral de la asistencia en temas domésticos. Mientras que el 50 por ciento restante acusan a las dificultades de horarios y dedicación a tiempo completo a las actividades laborales el no haber realizado algún tipo de curso de mejoramiento en ámbitos empresariales. Aclarando que la capacitación del subgrupo no ha sido específicamente en temas empresariales, sino en temas en los que les permita mantener sus empleos en España. ¿Ha logrado realizar algún curso de capacitación del ámbito empresarial en España? (P4):

- “En realidad no he podido realizar ningún curso de capacitación” (E1)*
- “Curso de manipulación de alimentos” (E2)*
- “Si, en cuanto a manipulación de alimentos” (E3)*
- “Sí, he realizado cursos de capacitación” (E4)*
- “Si, referente a la comida” (E7)*
- “Curso de manipulación de alimentos” (E10)*
- “Curso de manipulación de alimentos” (E12)*
- “Curso de manipulación de alimentos (E14)*
- “Si, en el ámbito alimenticio” (E18)*
- “Si, en la industria alimentaria” (E20)*

- “No, por falta de tiempo” (E5)*
- “No, debido a mi horario de trabajo” (E6)*
- “No, por la escasez de tiempo” (E8)*
- “No, por falta de tiempo” (E9)*
- “No, por falta de facilidades” (E11)*
- “No, por falta de tiempo” (E13)*
- “No, ya que no tenía permisos por parte de mis jefes” (E15)*
- “No, debido al poco tiempo” (E16)*
- “No, por falta de tiempo” (E17)*
- “No, debido al poco tiempo” (E19)*

La percepción de *contribuir a la economía española* está muy patente en todas las mujeres, ya que consideran que, con sus actividades laborales, en el cuidado de personas adultas, cuidado de niños y niñas, arreglo de casas, de camareras han realizado una significativa contribución a la economía española. ¿Cómo ha contribuido la actividad económica que usted desempeñaba en el estado español? (P5):

- “Para el desarrollo y el progreso económico” (E1)*
- “Fui un aporte al desarrollo económico de España” (E2)*
- “En beneficio de la economía de España” (E3)*
- “Al desarrollo económico” (E4)*
- “Sí, en ahorro de capitales” (E5)*
- “Sí, en beneficio para el Estado” (E6)*
- “Fui un aporte al desarrollo económico de España” (E7)*
- “Sí, en beneficio para el estado” (E8)*
- “Sí, en la producción de bienes” (E9)*
- “Preservación de riquezas” (E10)*
- “Sí, en beneficio para el Estado” (E11)*
- “Fui un aporte al desarrollo económico” (E12)*
- “Sí, en beneficio para el Estado” (E13)*
- “Fui parte de la mano de obra barata” (E14)*
- “Sí, en beneficio para el Estado” (E15)*
- “Sí, en el ahorro de capitales” (E16)*
- “Sí, en beneficio para el Estado” (E17)*

“Fui un aporte ya que realizaba trabajos a menor precio” (E18)

“Sí, en beneficio para el Estado” (E19)

“Fui un aporte al desarrollo económico de España” (E20)

La totalidad de las mujeres coinciden en las *excelentes relaciones interpersonales* con sus compañeras de trabajo. Se destacan las coincidencias, en primer lugar, como inmigrantes, y, en segundo lugar, que compartían las mismas expectativas, necesidades, temores o miedos a enfrentarse a un entorno totalmente desconocido, donde el descubrimiento de hechos nuevos culturales, de personas, hacen generar grados de cohesión muy cercanos entre inmigrantes. A la pregunta, ¿Existió buenas relaciones con sus compañeros en el campo laboral en España? (P6), las respuestas son:

“Si hubo buenas relaciones entre compañeros de trabajo” (E1)

“Si existieron buenas relaciones con mis compañeros” (E2)

“Sí, porque todos eran emigrantes latinos” (E3)

“Excelentes relaciones, con ciertas excepciones” (E4)

“Sí, tuve excelentes compañeros” (E5)

“Sí, existía una buena relación entre colegas” (E6)

“Si todos nos convertimos en amigos” (E7)

“Sí, tuve excelentes compañeros” (E8)

“Sí, formamos una buena relación de trabajo” (E9)

“Sí, fuimos buenos camaradas” (E10).

“Sí, tuve buenos compañeros de trabajo” (E11)

“Si existieron buenas relaciones” (E12)

“Sí, tuve a muy buenas personas como socios” (E13)

“Si la convivencia con los demás fue placentera” (E14)

“Sí” (E15)

“Sí, la relación entre compañeros fue amena” (E16)

“Sí, tuve excelentes compañeros de trabajo” (E17)

“Si existieron buenas relaciones” (E18)

“Sí, mis compañeros fueron amables” (E19)

“Si, la relación entre colegas fue extraordinaria” (E20)

El tema de la *explotación laboral en España* persiste como elemento que afecta especialmente a las remuneraciones económicas, las que según la mayoría de las mujeres eran incompatibles con las jornadas laborales, más aún cuando en los acuerdos previos se cotizaban ciertos valores y en la práctica no se correspondieran con el salario recibido, además se sienten explotadas en el tema de la seguridad social. ¿En su condición de inmigrante, cree usted que fue objeto de explotación en el campo laboral en España? (P9):

“En mi condición de emigrante jamás fui objeto de explotación, ya que gozaba de los mismos derechos que mis compañeras” (E1)

“Sí, porque trabajaba más horas por menos dinero y en la cotización era apenas de 4 horas diarias” (E2)

“Sí, ya que a todos los emigrantes e inclusive a los mismos españoles son objeto de explotación” (E3)

“Sí, especialmente en las aportaciones de la seguridad social” (E4)

“Sí, centradamente en los temas de seguridad” (E5)

“Sí, sobre todo en la cotización en la seguridad” (E6)

“Sí, porque trabajaba más horas por menos dinero” (E7)

“Sí, sobre todo en el tema de seguridad social” (E8)

“Sí, con mayor énfasis en la seguridad social” (E9)

“Sí, porque en la cotización era apenas de 4 horas diarias y trabajaba más que eso” (E10)

“Sí, sobre todo en la cotización en la seguridad social” (E11)

“Sí, porque trabajaba más horas por menos dinero y en la cotización era apenas de 4 horas diarias” (E12)

“Sí, en seguridad social” (E13)

“Sí, porque trabajaba más horas por menos dinero y en la cotización era de 4 horas diarias” (E14)

“Sí, sobre todo en la cotización en la seguridad social” (E15)

“Sí, sobre todo en la cotización en la seguridad social” (E16)

“Sí, especialmente en el área de seguridad social” (E17)

“Sí, porque trabajaba más tiempo por menos dinero” (E18)

“Sí, sobre todo en la cotización en la seguridad social” (E19)

“Sí, ya que trabajaba más horas por menos dinero y en la cotización era apenas de 4 horas diarias” (E20)

Persiste el criterio de que los *salarios eran incompatibles con la calidad, tiempo y exigencias* que el trabajo requería, más aún cuando se pactaban ciertas horas de trabajo por igual salario; sin embargo, esas horas de trabajo eran extendidas sin retribución o compensación económica. ¿Cree usted que los sueldos o salarios estaban acorde a su desempeño como trabajador inmigrante en España? (P10):

“En principio mi sueldo era más bajo que las trabajadoras españolas” (E1)

“No, ya que a los españoles les pagaban mejor” (E2)

“No, ya que al haber explotación los salarios no son adecuados” (E3)

“No, los españoles ganaban más” (E4)

“No, los sueldos no eran lo suficientemente buenos” (E5)

“No, los sueldos eran muy bajos” (E6)

“No, ya que a los españoles tenían un mejor sueldo” (E7)

“No, los sueldos no eran adecuados” (E8)

“No, el salario era muy bajo” (E9)

“No, ya que a los españoles ganaban más” (E10)

“No, la remuneración no era adecuada” (E11)

“No, los españoles tenían mejor remuneración” (E12)

“No, el jornal era bajo comparado a la de los residentes” (E13)

“No, nuestros honorarios eran reducidos” (E14)

“No, nuestro jornal era el mínimo” (E15)

“No, el sueldo era reducido” (E16)

“No, los sueldos no eran adecuados” (E17)

“No, el sueldo como extranjeros era menor” (E18)

“No, como extranjeros nuestra mensualidad era menor” (E19)

“No, ya que a los originarios de España tenían mejores mensualidades” (E20)

5.2.2 CICLO VITAL LABORAL EN EL LUGAR DE DESTINO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2017

En la mayoría de los casos de mujeres emigrantes la economía mejoró ostensiblemente, modificándose las trayectorias de vida, con capacidad de satisfacer las necesidades elementales de sobrevivencia y generar excedentes utilizados en la adquisición de bienes

inmuebles; *¿De qué manera se modificó su situación económica en España después de emigrar desde la ciudad de Machala?* (P14):

“Un cambio total, mejoró mi calidad de vida debido a la obtención de mayores ingresos económicos”. (E1)

“En gran magnitud debido al trabajo que se realiza para mantener la estabilidad económica. (E2)

“Sería de manera media que se mejoró” (E3)

“Media” (E4)

“Media” (E5)

“En media, quienes mejoraron su situación fueron mi familia que recibía lo que yo enviaba” (E6)

“Tuve que sufrir mucho para adaptarme, pero luego me fue fácil”. (E7)

“Muy buena, al principio algo difícil, pero al pasar los años fue buena la situación económica”. (E8)

“En mucho por cuanto allá se gana bien y se puede ahorrar”. (E9)

“Sí, me ayudo tanto porque con lo ganado me compre un terreno para posteriormente construir mi casa”. (E10)

“Al encontrar trabajo mis padres mejoraron mucho la situación económica familiar. (E11)

“Situación media” (E12)

“Fue menguando paulatinamente” (E13)

“Al inicio fue difícil porque no había trabajo estable. Luego con la experiencia y con los contactos se logró tener trabajado más estables contribuyendo de esta manera a mejorar la capacidad adquisitiva” (E14)

Mejoró porque allá con mi trabajo pude ayudar a mi familia y pude traer algo de dinero para ponerme un negocio aquí” (E15)

“Media (E16)

“Media. Se ha traído un poco de recursos, pero al no poder invertir, se han consumido”. (E17)

“Sería de manera media que se mejoró” (E18)

“Situación media” (E19)

“Mejoró ostensiblemente” (E20)

Las actividades laborales de las mujeres inmigrantes en España están relacionadas con el cuidado de personas adultas, asistentes domésticas, limpieza de casas, camareras, en centros comerciales, en preparación de alimentos y otras en unidades productivas agrícolas y en fábricas de procesamiento de hortalizas o frutas. De acuerdo los datos de (4T EPA-INE, 2007), citados en el informe de la Organización Internacional para las Migraciones – representación en España, denominado “ (IOM-OIM, 2015) – 2015, “las mujeres de origen inmigrante, antes de la crisis aparecen concentradas en las ocupaciones más bajas de la escala laboral; un 47%, prácticamente una de cada dos mujeres extranjeras, trabajan en ocupaciones elementales en España, y un 30%, como trabajadoras de servicios de restauración, personales, protección y vendedores. Ello coincide con las respuestas de la siguiente pregunta, ¿Cuáles fueron sus actividades laborales en España, después de inmigrar desde la ciudad de Machala? (P16):

“Cuidados de niños y ancianos. Empleada doméstica” (E1)

“Fui vendedora en un almacén de ropa” (E2)

“Asistenta doméstica” (E3)

“Trabajé en una empresa de limpieza” (E4)

“Asistente doméstica” (E5)

“Comerciante” (E6)

“Cuidado de una señora mayor y luego la heladería” (E7)

“A los 16 años trabajé de dependienta y de bartender haciendo cocteles desarrollándome en el mundo laboral desde pequeña” (E8)

“Me dedicaba al cuidado de un anciano y limpieza de casas percibiendo unos 2000 euros” (E9)

“Limpieza de cocina. –niñera. -empresa industrial” (E10)

“Fui mesera” (E11)

“Arreglos de casas, preparar alimentos y cuidado de los ancianos” (E12)

“Área farmacéutica y óptica. Área de ventas” (E13)

“Cuidado de ancianos, ama de casa, camareras, cocineras (E14)

“Comerciante de ropa” (E15)

“Trabajé en una empresa de limpieza” (E16)

“Asistente doméstica” (E17)

“Asistencia doméstica” (E18)

“Arreglos de casas, preparar alimentos y cuidado de los ancianos” (E19)

“El trabajo de panadería” (E20)

5.2.3 CICLO VITAL LABORAL EN EL LUGAR DE DESTINO DE LAS 30 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2018

De manera mayoritaria las mujeres retornadas desde España, han tenido experiencias financieras favorables, de tal manera que han mejorado ostensiblemente la situación económica con respecto a la situación previa a la emigración. Pero sí existe un reducido número de mujeres que no han mejorado su situación. Se pregunta, *¿De qué manera se modificó su situación económica en España y otros países, después de emigrar desde la ciudad de Machala?* (P20):

“Una situación buena” (E1).

“Mi situación económica si se modificó, pero lamentablemente no tuve mucha suerte porque al regresar a Machala tuvimos dos percances muy graves que actualmente nos dejaron en la ruina” (E2).

“Mi situación económica allá era normal, pero aprovechaba y fue bien invertido, porque mi mama se quedó aquí estudiando se preparó en la universidad y es licenciada en enfermería, entonces yo me siento orgullosa porque aporté, y si yo no pude, pero por lo menos mi mamá si logró superarse, ya que tuvo la oportunidad de trabajar en una institución del gobierno” (E3).

“Bueno en España se mejoró un poco la calidad de vida con lo que es aquí en comparación, por lo que el sueldo allá si da más para vivir que lo que da aquí un sueldo” (E4).

“Estuve por un año no mucho” (E5).

“Mi situación económica en el extranjero fue muy buena y sigue aquí buena, ya que al igual que allá hay que trabajar, que me hago en casa si no trabajo, tengo que seguir trabajando” (E6).

“Cuando se emigra a otro país, va en busca de trabajo, a eso yo fui, a generar dinero, a ahorrar para tener, ese era mi propósito, por eso me fui, para tener e ir ahorrando” (E7).

“Bueno gracias a Dios como me fui con documentos, con visa no tuve problema, pero las que se van sin visa sufren muy duro, como yo me fui con visa pude trabajar sin problema, a mi esa visa me ayudó bastante que yo a través de ese sueldo ayudaba a mis hijos que la tenía estudiando aquí en Ecuador” (E8).

“Mi situación se modificó ayudando a mi familia en todo lo que necesitaron y también en mi casa” (E9).

“Se modificó en el sentido que ya no tenía mi mensual de acuerdo al trabajo ya que aquí en si el 100% me dedique a estudiar, entonces fue un cambio radical de que no contara con mi dinero mensual como era allá en Italia” (E10).

Se modificó considerablemente puesto que el ingreso que se reciben en otro país duplica y triplican un salario básico de aquí de nuestro país” (E13).

“Mi situación económica mejoró; cuando yo me fui todavía era adolescente, cuando regrese tuve mis ahorritos y ya tengo lo que es mío, casa, carro” (E14).

“Bastante, porque en primer lugar yo vivía arrendando antes de irme a España y ahora tengo mi casa, entonces eso para mí fue lo principal” (E16).

“Si mejoró, porque fueron muchos años y como le dije antes uno trata de ahorrar, uno trabajaba y uno aportaba para darle acá a la familia, eso es lo primordial por lo que uno migró, en mi caso, mi mamá, mi papá y mis hermanos y si fue de mucha ayuda migrar para allá” (E17).

“Con los trabajos que uno tiene se mejora, uno puede vivir de forma cómoda” (E18).

“Respecto al trabajo, mientras uno más trabaja poco a poco va subiendo” (E20).

“Bueno, no es que como lo vuelvo a repetir no, no es que le he traído bastante dinero, pero para solventar hasta la actualidad si me ha servido” (E21).

“Caro mucho, para lo que yo vivía aquí porque yo aquí si luche bastante, entonces ahora yo que regreso ya vengo a descansar, ya no vengo a trabajar tanto como trabajé antes para educar a mis hijos mucho trabajé aquí mucho” (E22).

“Si claro, aquí no podía hacer nada y allá tuve más que sea mi casita que es lo más contenta que estoy” (E23).

“Mejoro totalmente, aquí no tenía trabajo y al llegar a España empecé a trabajar y pude ganar dinero e inclusive me alcanzaba para enviar a mis hijos” (E24).

“Se mejoró en el sentido de que uno allá veía esperanzas de vida y quería seguir trabajando y trabajando para darle una mejor vida a su familia y tener un buen futuro para todos” (E25).

“La verdad que, si se modificó mi economía, porque yo ya le dije ya le conté, tengo un departamento con lo que puedo ayudar aquí, si me ayudó muchísimo haber emigrado, aunque cuesta estar lejos de tu tierra, pero ya retornado estoy feliz y contenta de estar aquí nuevamente” (E26).

“Se modificó mucho desde que se pisa una tierra ecuatoriana este se va en gasto como le comenté, tengo una niña lo cual me ha bajonado un poco porque hemos una situación donde que tienen una pequeña enfermedad, pero hemos estado a nivel medio” (E27).

“La verdad es que mis padres fueron con la idea de mejorar su situación económica y poco a poco empezando desde abajo fueron subiendo y subiendo hasta que lograron mejorarla y tenían una buena vida” (E28).

“Mi situación económica en España, se modificó positivamente, la verdad que yo vivía antes en Guayaquil y ganaba en ese tiempo 1.200, entonces cuando fui a España fui un poco precaria al principio, como que no mejoró, sino por el contrario,

como que retrocedí un poco, porque como vuelvo y lo repito, ganaba como 430 fijo y lo demás tenía que estar sacándolo, pero haciendo como se diría aquí cachuelos” (E29).

“No tiene ninguna influencia, más bien creo que lo que adquirí en España fue una formación académica” (E11).

“No tengo mejoría económica, no la tengo” (E12).

“Tenía que trabajar para sobrevivir, yo he trabajado muchísimo en el campo, lo que es cortar lechuga, mandarían y de todo” (E15).

“No he tenido tanta mejoría y no he sufrido tanto por tener” (E19).

“Mi situación económica no sé, más vale tuve que regresar a pagar lo que había generado en los gastos de la maestría, pero como que veía afectada realmente, muy afectada no” (E30).

Las Actividades laborales desempeñadas en España se agrupan en las siguientes: vendedora, limpieza de casas, niñeras, cuidado de personas adultas mayores, camareras en hoteles, dispensadoras en restaurantes, en supermercados, unidades de producción agrícola, procesamiento de productos agrícolas en fábricas. Las dos actividades de mayor prevalencia son el cuidado de personas adultas mayores y las actividades de limpieza y mantenimiento de viviendas. ¿Cuáles fueron sus Actividades laborales en España y otros países, después de inmigrar desde la Ciudad de Machala? (P21):

“Mi actividad dependiente en una tienda de frutas” (E1).

“Allá en lo general es la limpieza tanto en médicos, economistas, guayaquileños, allá empezamos en la limpieza de casas pero es por hora, en edificios, gimnasios, oficinas en general, para mí fue satisfactorio porque llegaron y conocí a un compatriota siendo ingeniero pero no sabía limpiar y yo me llene de satisfacción porque pude aportar no me gusta ser egoísta y le enseñe a limpiar y tuvo un contrato de 8 horas de lunes a viernes, él estuvo bien agradecido, porque allá no solo la mujer

trabaja sino el hombre especialmente allá en eso países los hombres que están lejos de su familia aprenden muchos es muy diferente la cultura, el machismo que hay aquí donde solo la mujer debe estar lavando planchando, haciéndole la comida pero allá aprenden y eso ellos lo valoran” (E3).

“Fui camarera de hotel, camarera de cafetería, camarera de bar, tele-operadora, niñera, cuidaba ancianos” (E4).

“Asistiendo a una niña” (E5).

“Yo en España trabajé en asesor de ventas en un mercado, trabajé en una construcción de secretaria y lo último trabajé cuidando adultos mayores” (E6).

“Asistencia al anciano” (E7).

“Yo trabajaba de auxiliar cuidando a personas mayores, yo aprendí bastante cuidando una persona mayor, como se debe cuidar eso si aprendí bastante” (E8).

“En el tiempo que uno fue el título que tenía no le servían tenían que hacer el trabajo que a uno le dieran, yo trabajé para una familia casi todo el tiempo” (E9).

“Comerciante de mercadería importada y posteriormente con los productos de la compañía de Level” (E10).

“Fui personal de apoyo de una fundación de mujeres migrantes, entonces esto me proporciono un ingreso que me ayudó a subsistir hasta que me conseguí una beca que me dio una mejor situación económica hasta terminar mis estudios de posgrados” (E11).

“Yo trabajé en todo lo que es cadena de hostelería, lo que es hoteles y cocinas” (E12).

“Hice muchísimos trabajos, trabajé recogiendo uvas, trabajé haciendo limpieza en casa, de niñera, haciendo limpieza en un hospital, fui auxiliar en un hospital, cuidé una persona de la tercera edad, si principalmente esas fueron las actividades que realicé” (E13).

“Trabajaba de operadora en una fábrica de limpieza. Cuidando a una ancianita y al último fue como asistente de enfermería” (E14).

“Lo que yo fui cortando lechuga, cogiendo tomate, sembrando brócoli, cogiendo brócoli, y de todo lo que es los cultivos” (E15).

“Fui niñera, cuidé personas mayores, trabajé en almacenes, en bares, ayudante de cocina” (E16).

“Allá trabajaba limpiando comunidades, cuidando personas mayores” (E17).

“Allá trabajaba limpiando casas” (E18).

“En Italia trabajé en una distribuidora que hacíamos esmalte de uñas, en limpieza de casa, cuidando ancianos. En España en limpieza” (E19).

“De limpieza, cuidando a adultos mayores, a niños, en una fábrica de jugues, en una infinidad de cosas” (E20).

“Cuidando una persona anciana” (E21).

“Yo tenía una compañía de limpieza, entonces yo tenía mucha gente que trabajaba conmigo, entonces yo ya cuando me jubilé y me hice ciudadana americana yo dejé vendiendo todo y me vine para acá a descansar” (E22).

“Yo cuidaba ancianitas” (E23).

“Yo trabajaba en limpieza en los cines, trabajando, trabajaba de limpieza en los cines, me levantaba a las 3 de la mañana para ir a limpiar, caminando como me iba con mi marido me acompañaba los fines de semana y así, así era mi trabajo, era duro no era fácil, porque había que trabajar duro, trabajar duro” (E24).

“Bueno allá, todo el trabajo que se ha hecho fue, limpiar casas, cuidar ancianos, trabajar en fábricas, limpiar bancos, abrir iglesias, abrir cementerios ... trabajos

que a una como extranjera le indignan, pero eran trabajos honrados y había que trabajar” (E25).

“Cuando recién llegué al exterior fui a trabajar en casas de limpiezas, luego se me acabó ese trabajo y obtuve un trabajo de cuidar niños, hice de canguro de niñera y luego un curso de auxiliar de enfermería y trabajé en las residencias geriátricas, y eso fue lo que me ayudo a solventar mi economía” (E26).

“Cuando llegué a España mi primer trabajo fue como cajera en un locutorio; luego desempeñando el trabajo de una cajera de un banco; también trabajé en un supermercado como cajera y como las percheras que se conoce aquí” (E27).

“Bueno mi padre es electricista trabajaba en una empresa eléctrica y mi madre era ayudante de una casa, limpiaba y ayudaba en un supermercado también” (E28).

“En espala yo trabajaba básicamente dando clases de castellano y trabajé un tiempo bueno eso solo lo hacía en verano, trabajé en una fundación que se llama home tu home y que se dedica a campamentos con los niños en inglés, les enseñas a los niños inglés, entonces también trabajé ahí era muy bien remunerado, te pagaban por 3 días y esas fueron mis actividades esa y luego pues entrar a la universidad como becaria” (E29).

“Ninguna” (E2).

“No laboré en España” (E30).

5.3 Ciclo vital social y familiar en el lugar de destino

5.3.1 CICLO VITAL SOCIAL Y FAMILIAR EN EL LUGAR DE DESTINO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2016

Se presentan coincidencias entre las mujeres inmigrantes en España respecto al *mejoramiento o desarrollo personal, cultural e intelectual*; enfatizan en los cursos de capacitación a los que han podido asistir, pero sobre todo el aprendizaje no formal resultante del contacto con las personas españolas y de otras nacionalidades. ¿Qué nivel de desarrollo personal, cultural e intelectual han alcanzado usted a través de la capacitación laboral en España? (P7):

“Mi nivel fue muy bueno y exitoso. (E1)
 “Bueno, ya que he podido realizar ciertos cursos de capacitación” (E2)
 “Bueno, porque gracias a las capacitaciones nos preparan para ser mano de obra calificada” (E3)
 “Bueno, ya que participé en varias capacitaciones” (E4)
 “Muy bueno” (E5)
 “Muy bueno, ya que es necesario capacitarse” (E6)
 “Bueno, ya que he podido realizar ciertos cursos de capacitación” (E7)
 “Muy bueno, debido al sinnúmero de capacitaciones” (E8)
 “Muy bueno, ya que es necesario capacitarse” (E9)
 “Bueno, ya que conté con la suerte de asistir a algunos cursos” (E10)
 “Muy bueno, ya que es necesario capacitarse” (E11)
 “Bueno, asistí a algunas capacitaciones” (E12)
 “Muy bueno, ya que es necesario capacitarse” (E13)
 “Bueno, pude estar presente en un par de talleres” (E14)
 “Muy bueno, lo aprendido me fue muy útil” (E15)
 “Muy bueno, ya que es necesario capacitarse” (E16)
 “Muy bueno, debido a la necesidad de innovar” (E17)
 “Bueno, pude presenciar uno que otro seminario” (E18)
 “Muy bueno, afortunadamente participé en algunos talleres” (E19)
 “Bueno, realicé algunos cursos esenciales” (E20)

Entre las *aspiraciones, objetivos y metas alcanzadas* destacan principalmente el apoyo familiar, el trabajo sacrificado, la motivación y las oportunidades laborales en España que han sido aprovechadas, cuyas recompensas económicas asociadas al salario, han sido los elementos claves para considerarse exitosas en España. En consecuencia, han alcanzado una mejora en la calidad de vida, enviar ayudas a sus familias a través de las remesas y la adquisición de bienes inmuebles. ¿Las aspiraciones objetivos y metas que ha alcanzado en su entorno socio-económico son producto del emprendimiento laboral en España? (P8):

“Efectivamente mis logros han dependido de mis emprendimientos en el campo laboral” (E1)
 “Sí, ya que mis logros son fruto de mi esfuerzo realizado en España” (E2)
 “Sí, gracias a dichos emprendimientos he logrado mis objetivos” (E3)

- “Sí, ya que gracias al emprendimiento he logrado mis metas” (E4)*
- “Sí, trabajé duro y pude alcanzar mis metas” (E5)*
- “Sí, debido al sacrificio que pase en España” (E6)*
- “Si, ya que mis logros son producto de mis sacrificios en el exterior” (E7)*
- “Sí, valió la pena todo lo que hice” (E8)*
- “Sí, mi esfuerzo valió la pena” (E9)*
- “Si, mi afán y dedicación dio sus frutos” (E10)*
- “Sí, porque con esfuerzo pude conseguir lo que quería” (E11)*
- “Si, gracias al impulso de mi familia” (E12)*
- “Sí, porque siempre se debe ser emprendedor, me ayudó” (E13)*
- “Si, ya que mis logros son el resultado de mi afán por superarme” (E14)*
- “Sí, todo eso fue fruto de mi trabajo duro” (E15)*
- “Sí, gracias a mi sacrificio y al de mi familia” (E16)*
- “Sí, el arduo trabajo me ayudó” (E17)*
- “Si, ya que mis logros son fruto de mi esfuerzo realizado en España” (E18)*
- “Sí, porque el trabajo realizado en España fue duro, pero dio resultados” (E19)*
- “Si, ya que mis logros son producto de mi esfuerzo” (E20)*

La **recepción de la inmigración en España** comporta elementos sociales y familiares importantes en el ciclo de ida. Para la mayoría de estas mujeres entrevistadas en 2016 han contado con ventajas comparativas respecto de las que la emigración era un tema novedoso y nuevo para determinado sector de familias. La mayoría de las mujeres ya contaban con integrantes de sus entornos familiares que las recibieron al momento de llegar en calidad de inmigrantes a España; esta situación se explica porque el fenómeno de la emigración desde los países latinoamericanos era de larga estancia. El éxodo migratorio se presenta en los inicios de la década de los años noventa del siglo XX, de tal manera que, a la llegada de este grupo, ya habían fijado residencia muchos ecuatorianos en España, de allí que al preguntar ¿A su llegada a España, fue recibida por sus familiares más allegados? (P11), las respuestas fuesen:

- “Si, fui recibida por mis familiares, entre ellos mis hermanos” (E1)*
- “Sí, me recibieron mis hermanos” (E3)*
- “Sí, mi hermana” (E4)*
- “Sí, por mis hermanos” (E5)*
- “Si, fui recibida por mis familiares cercanos” (E6)*

“Si, mis consanguíneos me esperaban” (E7)
“Si, mis parientes me acogieron” (E8)
“Si, mis descendientes me aceptaron” (E9)
“Si, fui a casa de mis familiares cercanos” (E10)
“Si, mis parientes me brindaron posada” (E11)
“Si, mis familiares me ampararon” (E13)
“Si, mi hermano me admitió en su casa” (E14)
“Si, mis relativos me acogieron” (E15)
“Si, fui cobijada por mis hermanos” (E16)
“Si, mi hermana me recogió” (E17)
“Si, mis familiares cercanos me ayudaron” (E18)
“Si, fui recibida por mis primos” (E19)
“Si, fui aceptada por mi hermano” (E20)
“No, porque en España no tengo familia” (E2)
“No, porque en España no tengo familia” (E12)

Las **primeras experiencias sociales con españoles** se dan entre las personas más cercanas. Las relaciones interpersonales con los vecinos de las comunidades donde residían, según las mayorías de las mujeres inmigrantes en España, constan de un marcado distanciamiento. Por una parte, debido a que las actividades laborales les impedían abrir espacios de interacción, y segundo porque los nativos mantenían la distancia frente a los inmigrantes. ¿Su primera experiencia socialmente hablando con vecinos españoles en su comunidad fue satisfactoria? (P12):

“No tuve una buena experiencia en mi relación con mis vecinos” (E1)
“No, porque nunca hubo comunicación” (E2)
“No, ya que eran muy racistas conmigo” (E3)
“No tuve una buena experiencia en mi relación” (E6)
“No, mi experiencia con mis vecinos no fue la mejor” (E7)
“No, mis vecinos fueron racistas” (E8)
“No, mi relación no fue satisfactoria” (E9)
“No, el vínculo que existió entre vecinos fu vulnerable” (E10)
“No, casi no existieron nexos entre vecinos” (E11)
“No, porque nunca hubo comunicación” (E12)

- “No, entre moradores a penas y nos saludábamos” (E13)*
- “No, mis vecinos cercanos solo éramos conocidos” (E14)*
- “No, los residentes nos discriminaban por ser extranjeros” (E15)*
- “No, casi nunca nos veíamos con ¡nuestros vecinos” (E16)*
- “No, los demás habitantes tendían a tomar distancia” (E17)*
- “No, los residentes tenían grupos exclusivos de amistad” (E18)*
- “No, debido a la diferencia cultural” (E19)*
- “No, existía preferencia entre vecinos” (E20)*
- “Si, hice buenas amistades” (E4)*
- “Sí, ya que tuve buenos vecinos” (E5)*

Las **experiencias comunitarias y de vecindad expresan** un aprendizaje social derivado, no de las relaciones interpersonales, sino de la observación de comportamientos asociados a la práctica de hábitos, costumbres de los españoles, que en la medida que las mujeres inmigrantes las consideraban constructivas, las adoptaban a sus prácticas y experiencias de vida, las respuestas a la pregunta, ¿Vivir en comunidad y compartir espacios comunes con sus vecinos le significó nuevas experiencias? (P13), así lo dejan inferir:

- “En realidad si me significó vivir nuevas experiencias” (E1)*
- “Sí, ya que ellos pertenecen a otra cultura, y diferentes costumbres” (E2)*
- “No, ya que existió poca comunicación con ellos” (E3)*
- “Sí, porque vivir en comunidad es satisfactorio” (E4)*
- “Sí, en cuanto a nuevas vivencias entre vecinos” (E5)*
- “Si, en realidad tuve experiencias significativas” (E6)*
- “Si, las experiencias fueron significativas” (E7)*
- “Si, debido a que las costumbres eran nuevas para mí” (E8)*
- “Si, ya que la cultura era nueva” (E9)*
- “En realidad los comportamientos eran diferentes” (E10)*
- “La verdad el aprendizaje fue característico” (E11)*
- “Sí, ya que ellos pertenecen a otra cultura” (E12)*
- “En realidad las tradiciones fueron significativas” (E13)*
- “Los hábitos fueron buenos” (E14)*
- “Aprendí mucho sobre sus buenas rutinas” (E15)*
- “Los hábitos buenos fueron significativos para mí” (E16)*

- “El estilo de vida me marcó para bien” (E17)
- “La práctica diaria fue provechosa” (E18)
- “Si, fue satisfactorio aprender cosas buenas” (E19)
- “En realidad si me significó vivir nuevas experiencias” (E20)

La mayoría de las mujeres sostienen que sí han tenido **dificultades para integrarse en las nuevas comunidades**, las causas que persisten se relacionan con los factores culturales, costumbres, hábitos. ¿Existió alguna dificultad de integración en el ámbito social con sus vecinos de comunidad? (P14):

- “Si existió cierta dificultad en cuanto a mi integración con mis vecinos españoles y extranjeros” (E1)
- “Si, sobre todo en el dialecto y sus costumbres” (E2)
- “Si, por la falta de comunicación no existió integración entre mis vecinos” (E3)
- “Si existió cierta dificultad en cuanto a mi integración” (E6)
- “Si existió cierta dificultad en cuanto a la relación con mis vecinos” (E7)
- “Si, tuve ciertos problemas relacionándome con mis colegas” (E8)
- “Si, tuve obstáculos al fomentar una buena relación” (E9)
- “Si hubo algunas dificultades en cuanto a mi integración” (E10)
- “Si existió cierta dificultad con la integración con mis vecinos” (E11)
- “Si, sobre todo en el dialecto y sus costumbres” (E12)
- “En realidad si me significó vivir nuevas experiencias” (E13)
- “Si tuve impedimentos con la generación de lazos de amistad” (E14)
- “Si, hubo problemas de convivencia” (E15)
- “Si, no existieron buenos vínculos de amistad” (E16)
- “Si, no existió buena amistad” (E17)
- “Si, no existieron buenas relaciones entre conocidos” (E18)
- “Si existió cierta dificultad con la integración” (E19)
- “Si, no hubo buena relación entre vecinos” (E20)
- “No, tuve buenos vecinos” (E4)
- “No, ya que tuve buena integración con mis vecinos” (E5)

Destaca la inexistente **contribución del Ayuntamiento en el encuentro de la vivienda** en esta etapa vital social y familiar en el lugar de destino. De hecho, y de manera mayoritaria

las mujeres inmigrantes han tenido que implementar *estrategias de supervivencia y adaptación* para ubicarse en las comunidades y consecuentemente disponer de viviendas; un elemento que es necesario considerar es que las mayorías de las mujeres fueron recibidas por familiares que les proporcionaron albergue en los primeros días, a partir de lo que se vieron obligadas a encontrar sus propios espacios tanto laborales como habitacionales. ¿El Ayuntamiento de su comunidad, le proporciono alguna ayuda para encontrar su primera vivienda? (P15):

“El ayuntamiento jamás me proporciono ningún tipo de ayuda” (E1)

“No, porque mis hermanos me acogieron en su casa” (E3)

“No, porque me valía por mi propio medio” (E5)

“El ayuntamiento no me fue de gran ayuda” (E6)

“El municipio jamás me proporciono ningún tipo de ayuda” (E7)

“La municipalidad no me brindó ayuda” (E8)

“No, nunca recibí ayuda por parte del ayuntamiento” (E9)

“Jamás recibí ningún tipo de ayuda” (E10)

“El Ayuntamiento no me brindó asistencia” (E11)

“El Ayuntamiento no contribuyó conmigo” (E13)

“No tuve ayuda alguna” (E14)

“No recibí protección de parte del ayuntamiento” (E15)

“Nunca tuve defensa” (E16)

“El ayuntamiento no me ayudo en nada” (E17)

“No recibí ayuda” (E18)

“El Ayuntamiento no me brindó ningún tipo de facilidades” (E19)

“El Ayuntamiento jamás me proporciono ningún tipo de ayuda” (E20)

“Sí, me ayudaron a ubicarme en una vivienda al llegar a España” (E2)

“Sí, en alimentación, vivienda y a mi hijo” (E4)

“Sí, me ayudaron a ubicarme en una vivienda al llegar a España” (E12)

En su totalidad estas mujeres no pudieron *participar activamente en actividades sociales de la comunidad en España*. Y se advierte la participación en actividades sociales al interior de sus comunidades de residencia, han estado más bien ausentes, debido a la dedicación a tiempo completo de jornadas muy extendidas hasta de doce horas, según las mujeres entrevistadas, lo que les impidió integrarse y preferir, en su caso, el descanso y recuperación

de fuerzas físicas y psíquicas para enfrentar la siguiente jornada laboral. ¿Participaba activamente en las reuniones o actividades sociales en su comunidad? (P16):

- “No me involucré en actividades sociales” (E1)*
- “No, porque no tenía tiempo” (E2)*
- “No, porque mi trabajo no me lo permitía” (E3)*
- “No, por falta de tiempo” (E5)*
- “No me interesa ese tipo de eventos” (E6)*
- “No, ya que no coincidían con mi tiempo libre” (E7)*
- “No, la mayor parte del tiempo estaba trabajando” (E8)*
- “No estuve inmersa en ese tipo de eventos” (E9)*
- “No, prefería aprovechar mi tiempo en otro tipo de cosas” (E10)*
- “No me involucre en actividades sociales” (E11)*
- “No, porque mi trabajo no me lo permitida” (E12)*
- “Nunca asistí a ese tipo de eventos” (E13)*
- “No me involucren ese tipo de actividades” (E14)*
- “No, las actividades realizadas no me parecían importantes” (E15)*
- “Preferí no verme envuelta en ese tipo de reuniones” (E16)*
- “No me comprometí en dichas actividades” (E17)*
- “No me gusta asistir a esos eventos” (E18)*
- “No asistí” (E19)*
- “No me involucré en eventos sociales” (E20)*
- “Si, para tratar asuntos importantes” (E4)*

Se cotejan como positivas las *experiencias derivadas de las relaciones sociales con inmigrantes de otros países*, con quienes han compartido aprendizajes, historias, costumbres, como lo expresan al contestar la pregunta, ¿La convivencia con amigos inmigrantes de otros países le significó una experiencia muy satisfactoria? (P17):

- “Si existió una buena relación con amigos emigrantes” (E1)*
- “Si, ya que aprendí de sus costumbres, gastronomía y tradiciones” (E2)*
- “Sí, ya que aprendí de su cultura” (E3)*
- “Si, aprendí de sus costumbres y gastronomía” (E4)*
- “Sí, fue bueno conocer culturas diferentes” (E5)*

“Si existió una buena relación con amigos emigrantes” (E6)
“Si, la relación fue amena” (E7)
“Si, la relación fue placentera” (E8)
“Si” (E9)
“Fue satisfactorio conocer personas con costumbres diferentes a las nuestras” (E10)
“Si existió una buena relación con amigos emigrantes” (E11)
“Comprender una cultura diferente, me pareció muy interesante” (E12)
“Si, entendí el porqué de los comportamientos de mis vecinos” (E13)
“Enterarse de nuevas costumbres es bueno” (E14)
“Aprendí hábitos buenos” (E15)
“Si, aprendí muchas cosas nuevas” (E16)
“Si existió una buena relación con conocidos” (E17)
“Si existió una buena relación” (E18)
“Si existieron buenos nexos entre vecinos” (E19)
“Si existió una buena relación con amigos emigrantes” (E20)

Se generalizan las versiones sobre la **calidad de las relaciones interpersonales y familiares** como producto de la experiencia derivada de la inmigración en España, ¿Su vida familiar en el entorno social en su comunidad fortaleció las relaciones humanas entre su parentela? (P18):

“Si, al tener a mis familiares cerca, significó fortalecer mi relación familiar” (E1)
“No, porque vivía sola, sin ningún familiar” (E2)
“Si, al reencontrarme con mis hermanos, los lazos fraternos se fortalecieron” (E3)
“Si, ya que la familia es muy importante” (E4)
“Si, porque es muy fundamental la ayuda de la familia” (E5)
“Si, al tener a mis familiares cerca fortaleció mi relación familiar” (E6)
“Si, al convivir con mi familia la relación mejoró” (E7)
“Si, fue bueno, especialmente porque mis familiares Vivian lejos” (E8).
“Si, la convivencia fue amena” (E9)
“Si, se fortalecieron lazos de consanguinidad” (E10)
“Si, al tener a mis parientes cerca me ayudo a no sentirme sola” (E11)
“No, porque viva sola, sin familiares” (E12)
“Si, la coexistencia mejoró” (E13)
“Si, los nexos familiares mejoraron paulatinamente” (E14)

- “Si, al tener a mis familiares ayudó a mejorar relación familiar (E15)*
- “Si, al tener a mis familiares cerca me significó fortalecer mi relación familiar” (E16)*
- “Si, la relación familiar se dio positivamente” (E17)*
- “Si, se enriqueció la convivencia” (E18)*
- “Si, la convivencia ayudo a mejor nuestra relación como familia” (E19)*
- “Sí, el tener a mis parientes cerca marcó positivamente mi estadía allá.” (E20)*

En este grupo, no se abstraen signos de mujeres que hayan sufrido situaciones relacionadas con **la violencia de género**, pero sí dan cuenta de la existencia de esta violencia en mujeres de su entorno. ¿Fue víctima de violencia de género en su comunidad, por parte de su pareja? (P19):

- “No fui víctima de violencia de género” (E1)*
- “No, pero mis amigas si fueron víctima de sus parejas” (E2)*
- “Si, ya que sufrí acoso sexual y tocamiento por parte de mi tío” (E3)*
- “No, pero mis amigas sufrieron violencia” (E4)*
- “No, pero sí mis conocidas” (E5)*
- “Afortunadamente no” (E6)*
- “No fui víctima” (E7)*
- “No fui víctima de violencia de género” (E8)*
- “No sufrí ningún tipo de violencia” (E9)*
- “No” (E10)*
- “No fui víctima de violencia de género” (E11)*
- “No, pero mis amigas si fueron víctima de sus parejas” (E12)*
- “No fui víctima de violencia alguna” (E13)*
- “No” (E14)*
- “No, siempre fueron respetuosos conmigo” (E15)*
- “No me vi envuelta en este tipo de problemas” (E16)*
- “Nunca estuve inmersa en dichas situaciones” (E17)*
- “Afortunadamente no estuve en dilemas de ese tipo” (E18)*
- “No fui víctima de violencia de género” (E19)*
- “No fui víctima de violencia” (E20)*

De forma mayoritaria las mujeres inmigrantes sostienen que no han sido *beneficiarias de contribuciones económicas* por ayuntamientos de la comunidad de España, u otra institución de protección social, ¿Fue beneficiaria de alguna ayuda económica por parte de los Servicios Sociales de su comunidad en España? (P20):

“No fui beneficiaria de ningún tipo de ayuda por parte del ayuntamiento” (E1)

“No, mi familia me ayudó en lo más necesario” (E3)

“No, en mi comunidad no me han ayudado” (E5)

“No fui beneficiaria de ningún tipo de ayuda” (E6)

“No fui beneficiaria” (E7)

“No recibí ayuda” (E8)

“Nunca me ayudaron” (E9)

“No fui beneficiaria de ningún tipo de ayuda por parte del ayuntamiento” (E10)

“Nunca recibí ningún tipo de ayuda” (E11)

“No fui favorecida” (E13)

“No me adjudicaron ningún tipo de ayuda” (E14)

“El ayuntamiento no me brindó ayuda” (E15)

“No conté con ese tipo de beneficios” (E16)

“No fui beneficiaria” (E17)

“No fui acreedora de ningún beneficio” (E18)

“No conté con ninguna ayuda” (E19)

“No recibí ayuda” (E20)

“Si, en cuanto a alimentos, ropa y vivienda” (E2)

“Si, gocé de una ayuda económica” (E4)

“Si, en cuanto a alimentos, ropa y vivienda” (E12).

5.3.2 CICLO VITAL SOCIAL Y FAMILIAR EN EL LUGAR DE DESTINO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2017

El desconocimiento de las leyes o políticas públicas tanto de los Estados que provocaron la expulsión como de los que acogieron a los migrantes, representa en nuestro caso **un problema para las mujeres inmigrantes en España**; esto les vuelve vulnerables con respecto a las situaciones de violencia de género, discriminación, explotación laboral que han dicho ser víctimas, al preguntar ¿Qué leyes conoce usted que se han legislado para

proteger a las mujeres emigrante desde la ciudad de Machala hasta España? (P22), estas son las respuestas:

“La verdad desconozco de las leyes (E11)

“Por ahí algunas que no se cumplen (E19)

“No conozco, algunas que no se cumplen (E12)

“Ninguna (E3)

“Ninguna que yo sepa (E4)

“Desconozco (E5)

“Desconozco (E6)

“No tengo claras esas leyes (E7)

“Desconozco (E13)

“Ninguna (E15)

“Ninguna que yo sepa (E16)

“Desconozco (E17)

“Ninguna (E18)

“No conozco (E20)

“Solo conozco algunos beneficios para traer cosas desde España sin problemas. (E1)

“Ley orgánica de movilidad humana (E2)

“La violencia de género y la mujer inmigrante, la fundación aleva. Artículo 31 bis: ley orgánica de los derechos y libertades de los extranjeros y su integración social. (E8)

“Solo sé que se creó la secretaria del migrante SENAMI. (E9)

“Ley de la mujer. -ley de violencia de genero. Ley de migración (E10)

“Si se creó una ley para proteger los derechos de los migrantes. El órgano rector es la secretaría de migración (E14)

Los Problemas que han sufrido las mujeres migrantes en España se entran en el racismo, los derechos humanos y discriminación hacia el inmigrante. El racismo figura como uno de los problemas más frecuentes que las mujeres migrantes han tenido que enfrentar en España, unido a la explotación laboral y la discriminación, si bien la recompensa económica percibida por el intercambio laboral “afectivamente les impide o dificulta acceder o exigir sus derechos, lo que reproduce relaciones de subordinación y explotación que atentan contra la revalorización del trabajo de cuidado y de quienes lo realizan cada vez con mayor

presencia: las mujeres inmigrantes” (Acosta, 2013, pág. 58). ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que enfrentan las mujeres migrantes en España? (P25):

“Problemas de inserción laboral y limitado apoyo para el emprendimiento” (E1)

“Conseguir trabajo” (E2)

“Abuso de poder ante el migrante” (E3)

“La violencia” (E4)

“Racismo y machismo” (E15)

“Racismo y machismo” (E6)

“Explotación laboral y aún más si la persona está de manera ilegal” (E7)

“La discriminación, el abuso de los horarios laborales” (E8)

“Divorcios, desempleos, poco acceso a los créditos o exclusión social” (E9)

“Racismo. -exclusión social” (E10)

“Dificultad para encontrar empleo” (E11)

“Racismo y maltrato” (E12)

“Discriminación” (E13)

“Problemas laborales” (E14)

“Traición y racismo” (E15)

“La violencia” (E16)

“Racismo, Machismo” (E17)

“Abuso de poder ante el migrante” (E18)

“Racismo y maltrato” (E19)

“Discriminación” (E20)

“Racismo, exclusión, discriminación social, exceso de abuso en jornadas

5.3.3 CICLO VITAL SOCIAL Y FAMILIAR EN EL LUGAR DE DESTINO DE LAS 30 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2018

La Calidad de la experiencia en España en las 30 mujeres entrevistadas en 2018 ha sido satisfactoria y productiva en general. Existen expresiones combinadas de las mujeres retornadas con respecto a las experiencias vividas en España durante el período de residencia temporal, que para algunas han sido positivas, porque la emigración les permitió conocer gentes, costumbres, hábitos, formas de convivencia. Una cultura, en definitiva, que la infieren con grados de desarrollo diferentes, frente a la cultura de su país y ciudad de origen.

El desarrollo de habilidades como resiliencia, empatía y asertividad han sido fundamentales, a decir de las mujeres del grupo entrevistado, por eso permite generar entornos de armonía tanto con los empleadores, así como con los compañeros de trabajo, al igual que los vecinos. A la pregunta, ¿Cómo mujer inmigrante, *puede decirnos si su experiencia en general ha sido satisfactoria?* (P1), las respuestas se describen en los siguientes términos:

“Muy satisfactoria” (E1)

“Tenemos nuestras historias, tenemos buenas experiencias, malas experiencias, pero tenemos que estar ahí por culminar un sueño”. (E3)

“Bueno no tanto, un poco de rechazo” (E4)

“Si fue bonito, trabajé muy bien dentro de una casa cuidando a una anciana que fue satisfactorio” (E5).

“Si fue muy bonito ir a otro país a conocer otras culturas” (E6).

“Si porque yo aprendí bastante allá en España, porque es un país desarrollado, me dieron ejemplo de la puntualidad, del emprendimiento, de las personas que van a migrar allá en España” (E8).

“Para mí fue satisfactorio, porque me encontré con algo muy nuevo, con otras costumbres, gente maravillosa, a mí me fue muy bien” (E9).

“Bueno del todo satisfecha no, un poco si porque he conseguido comprar tierra, pero personalmente digamos satisfecha no, porque me quede, varios meses sin trabajo” (E10).

“Muy satisfactoria” (E11).

“Si puedo decir que fue muy satisfactoria porque tuve la oportunidad de conocer personas muy gratas y una cultura totalmente diferente a la nuestra sin también mencionar la arquitectura y las ciudades muy bonitas que hay en Italia así que muy buena la experiencia (E13).

“Sí muy bien he pasado en Italia me han tratado muy bien no he tenido situaciones difíciles” (E14)

“Sí no me puedo quejar porque no me fue mal” (E18)

“Sí” (E2)

“Sí” (E7).

“Sí” (E12).

“Sí” (E15)

“Sí ha sido satisfactoria” (E16).

“Sí” (E17).

“Sí, sí” (E22)

“Cuando recién me fui, con el padre de mis hijos... llegué allá... se sufre bastante... usted llega a conocer realmente a su familia, cuáles son los allegados, y cuáles no. Yo tuve bastantes problemas con la familia del hermano de mi marido, pero lastimosamente hoy se conoce todo” (E19)

“Al principio sí, porque era una economía bastante buena pero luego poco a poco no” (E20).

“Sí, porque el tiempo que estuve allá me trató bien, no tuve dificultades ni para encontrar trabajo, ni nada de eso” (E21).

“Buena, porque allá uno va a coger otra, como le puedo decir, otra experiencia no como la de aquí, experiencia buena no mala tampoco, lo que aquí no se aprende allá prácticamente se aprende y si usted no ha sido una persona aseada en su casa...una casa aseada allá lo va a aprender hacer todo eso, hasta de su misma persona, de su mismo cuerpo, eso sí, es la cosa más linda, de veras, el aseo, sí”, (E23).

“Bueno, si por haber estado allá una experiencia grande, puedo decir que sí” (E24).

“Bueno si estar en España ha mejorado lo que es el aprendizaje cultural, emocional y aprender sobre todo la convivencia con la otra persona, a pesar de eso la vida allá en un país extranjero la vida es muy dura para el ecuatoriano, pero se puede sobresalir... de todas esas dificultades se aprende siempre algo nuevo” (E25).

“Si ha sido muy satisfactoria ya que gracias a la actividad laboral que llevé en España obtuve mi casa aquí en Ecuador, entonces me ha servido mucho” (E26).

“Desde el momento que ingresé a España gracias a Dios fue satisfactoria porque contaba con el apoyo tanto de mamá, de papá y hermanos” (E27).

“La verdad que, si al principio me costó un poco adaptarme a la situación de allá, empezar de cero, pero con el paso del tiempo, fui conociendo personas que me brindaron su apoyo y me hicieron que mi estadía allí fuera satisfactoria” (E28).

“Si fue muy satisfactoria, porque bueno cuando estuve allá tuve la oportunidad de conocer a diferentes personas, diferentes contextos creo yo que tuve otra visión de cómo he de analizar determinadas situaciones que quizás aquí en el Ecuador pues yo tenía otra visión, entonces eso me hizo ampliar mis horizontes y vincularme con muchas culturas de diferentes partes. Entonces me ha traído bastantes experiencias tanto a nivel personal como profesional” (E29).

“Realmente fue muy satisfactoria, conocí muchas culturas, gente de diversos países y me preparé también para la vida, no a través de los estudios” (E30).

En nuestra investigación, nos interesó conocer aquellas ***experiencias negativas como mujeres inmigrantes en el ciclo vital en el lugar de destino***. Las experiencias de las mujeres retornadas se muestran relacionadas con la cotidianidad, donde destaca la nostalgia por dejar a sus hijos en Ecuador, el acoplamiento a una cultura con personas que mantienen hábitos y /o costumbres diferentes, y el mismo hecho de encontrarse en un país diferente, totalmente desconocido al de sus raíces, donde no están ausentes los atisbos discriminatorios, hasta las extenuantes jornadas de trabajo con horarios extendidos, únicamente dos casos sostienen que no han tenido malas experiencias. Para confirmarlo se pregunta, ***¿Cuáles han sido los peores momentos en su período de mujer inmigrante?*** (P4), a lo que las mujeres retornadas contestan:

“Dejar a mi hijo” (E1).

“El estar en un país lejano con otra mentalidad, con otro idioma, no estuve con la misma gente de habla hispana, las costumbres eran muy diferentes, se me hacía muy difícil porque realmente estaba sola allá ya que no tenía a mi familia” (E3).

“Cuando me fui dejando a mis hijos pequeños por eso me regresé (E5).

“Dejar a mi familia” (E6).

“La soledad y el estar lejos de mi hija” (E7).

“Extrañar a mis hijos” (E12).

“El separarme de mi hija, de mi madre y hermanos eso los peores momentos” (E16).

“La distancia que tenia de mi familia, la separación de mis padres, también de mi esposo porque justo en la temporada que me fui el falleció y todas esas cosas para mi fueron muy dolorosas” (E9).

“La separación de la familia alejarse de la familia por mucho tiempo y llegar a un país extraño a la aventura porque uno no sabe lo que le espera” (E17).

“Dejar a mis hijos aquí” (E18).

“Los peores momentos es dejar a la familia... porque uno está solo sin la mamá, mis hermanos, lo que me faltaba era mi hija, mi esposo” (E21).

“Extrañar a mi familia creo que fue lo peor realmente, los extrañaba mucho” (E30).

“La pena de dejar a sus hijos, ir a un país es duro, le cuesta llantos, tristeza porque acá están sus hijos, lagrimas desesperación, hasta que poco a poco uno se va acostumbrando... no le queda más remedio, si se quiere ganar su sustento” (E23).

“Cuando no había trabajo hubo una crisis muy grande en España no había trabajo yo pasaba momentos difíciles porque no había trabajo” (E8).

“Que no se encontraba trabajo... es difícil conseguir trabajo cuando uno llega a otro país a inmigrar” (E15).

“Cuando me sentía..., vivía con mis padres, pero me crie con mi abuelita... para mí eso fue lo peor...tuve el desapego de ella y de mis tíos, porque yo vivía con ellos, me crie con ellos, y me fui a otro país en donde recién me iba a reincorporar con mis padres” (E10).

“En el momento que tuve que cambiar mi estatus... de estancia a residente” (E11).

“Cuando no estaba junto con mi madre ella trabajaba por un lado y yo por otro, y solo nos veíamos una vez al mes” (E14).

“Era el acoplarme al sistema laboral... como dije no estaba acostumbrada a trabajar, también el distanciamiento de nuestra familia, especialmente de mis hermanos, esos fueron los momentos más duros especialmente en épocas navideñas, épocas que generalmente la familia se une” (E13).

“Yo tenía que levantarme ...dejar a mis hijos con una señora, y luego venir y encontrar a mis hijos en la casa, que la señora nunca vino a verlos para que fuesen a la escuela y nunca los mandó... esa es una mala experiencia, y como mujer emigrante se sufre bastante” (E19).

“Mis momentos malos cuando mi hija de unos 14 años salió embarazada, y fue lo más triste para una madre, porque me tiré a morir ...que mi hija salió embarazada y tuve que luchar por ella, mandarle, mes por mes, ayudarle a mi hija y sabe que la vida es dura como madre con 4 hijos” (E24).

“Bueno hay que recalcar que en el extranjero siempre hay esa brecha de racismo, y uno al irse a otro país siempre se va encontrar con personas que no saben apreciar la otra cultura. Es difícil porque uno no sabe a qué persona se va a enfrentar, y el racismo siempre prevalece en ciertos países donde es prácticamente imposible apegarse al italiano, y tener en cierta manera un contacto, eso es lo que al principio uno pudo palpar... pero tuve la gran ayuda de unas señoras italianas que me pudieron brindar el apoyo” (E25).

“Momentos de rechazo por no tener la documentación necesaria y por ser emigrante latina... la explotación” (E4).

“Lo peor fue el caso de una jefa que tuve cuando fui a Barcelona, y querían que el hablara el catalán y no pude... un poco de racismo, pero no tuve más inconvenientes” (E26).

“El racismo” (E20).

“Situaciones como la discriminación se me han presentado” (E27).

“Yo creo que uno de los peores momentos que he podido atravesar es cuando una persona te juzga por ser emigrante, por el simple hecho de estar allí te reprochan como diciéndote que te regreses al país, a tu país que no tienes nada que hacer en el suyo. Allá es bastante duro que tu estés empezando de cero en un país que no conoces nada, y que las demás personas vengan y te achaquen más” (E28).

“Cuando trabajaba en una fundación y tuve la oportunidad de ganar una beca colaborativa y trabajar en la universidad de Barcelona durante 6 meses, era muy difícil entrar al grupo de las personas de allí. Barcelona a veces es muy cerrada; Barcelona es una fiesta, pero eso se debe a que muchos de ellos son gente extranjera, las personas locales son bastante cerradas, entrar al círculo de ellos es difícil. En un inicio era como que yo llegaba.... yo veía que estaban tomando café ... pues nadie me invitaba, nadie me decía nada, y yo iba a trabajar y luego salía y veía que ellas se iban a comer juntas, entonces como que lo único que hice fue seguir trabajando, actuando como siempre, yo actuó de la manera más cordial hasta que en un momento creo que ya fue al final de mi instancia cuando ya me quedaban 6 u 8 meses para regresar me empezaron a incluir y me decían Leidy quieres ir con nosotros a tomar el café o Leidy mañana nos vamos a reunir en la casa de Tere para hacer alguna cosa. Para mí fue complicado porque no me gusta comer sola, siempre me gusta estar acompañada de alguien conversando, entonces el hecho de que no me tomaran en cuenta pues si es duro, porque ya de por si una está sola allá y el hecho de que las personas te cierran en el círculo, creo que te afecta emocional” (E29).

“No he tenido ningún mal momento” (E2).

“Ninguno, ninguno, todo bien como estaban mis hijos allá yo pase bien con ellos” (E22).

La discriminación es un elemento muy fuerte que se expresa en formas de racismo, exclusión por el lugar de origen y por la condición de mujer. Las insinuaciones por el tipo de trabajo que realizan son una constante, unido a las insinuaciones de tipo sexual por los estereotipos generados frente a la mujer latina, por considerarlas que son accesibles a los favores sexuales, que en términos de las emigrantes retornadas les supone consecuencias de tipo emocional. Las respuestas a la pregunta siguiente así lo confirman: **¿Cuáles suelen ser, en su opinión, los Problemas más frecuentes que enfrentan las mujeres migrantes en España y otros países?** (P5):

“El momento de estar indocumentada” (E1).

“Los problemas que enfrentan las mujeres inmigrantes son porque no tienen documentación, son solas, no respetan sus derechos y les pagan lo que les da la gana a la persona que está indocumentada” (E8).

“Ninguno porque yo no, solo fui inmigrante digamos sin papeles 6 meses, de ahí tuve mi residencia y estaba legalmente yo allá” (E22).

“Es la indocumentación, porque es más difícil encontrar trabajo ahí por el idioma, pero sin papeles es más difícil encontrar trabajo” (E16).

“Una se enfrenta a muchos problemas... va sin documentos, sin trabajo, a conocer otra cultura, una va a ciegas a la aventura... a ver que encuentra en otro país” (E17).

“La infidelidad” (E12).

“Para la mujer y persona en general, es no saber el idioma, la falta de información para poder hacer una gestión, que no puedes encontrar personas que te puedan orientar para un fin, por ejemplo para estudiar, para asilarte, para refugiarte porque eso quieres hacer, cuales son los pasos indicados y eso es lo más importante porque uno quiere irse por dos años y regresar, la situación es difícil y cambia, no por el asunto económico pero no está en nuestras manos, cuando te vas por dos años, sin darte cuenta han pasado 12 años” (E3).

“Es difícil conseguir trabajo para empresas más fácil es en hogares, pero en hogares suelen explotar mucho” (E4).

“El no encontrar trabajo y no tener la documentación” (E6).

“Insertarse laboralmente” (E11).

“Estar lejos de mi hija, de mi familia, de mi país” (E7).

“El abandonar a sus hijos... porque se van y los dejan abandonados, pero por motivos de que deben trabajar y ayudarlos” (E14).

“Muchas personas dejan a sus hijos acá y es un sufrimiento y muchas veces no se consigue trabajo para ciertas personas, y pensar que debían mandar dinero para sus hijos era un problema para ciertas personas” (E18).

“Según mi punto de vista acoplarse a un nuevo estilo de vida, acoplarse a costumbre, adaptarse a las reglas que son diferentes en cada país que uno viaja especialmente aquí uno está acostumbrado a vivir, escuchar la música a todo volumen, esa situación en otros países no se puede hacer, entonces acoplarse dejar la familia son los problemas más duros como emigrantes” (E13).

“Racismo, íbamos a dejar a los hijos a la escuela y los italianos eran bien racistas y los españoles un poco... Pero si son un poco amigables, pero igual de racistas” (E19).

“El racismo y la negatividad de las personas y hasta del mismo ecuatoriano” (E20).

“Aprender el lenguaje es algo dificultoso, porque es muy diferente al idioma de nosotros, eso, por una parte, por otra parte, que, que, si son racistas, la gente allá si es racista, si usted la ven un poquito piensan una y otra vez para darle trabajo” (E21).

“Bueno problemas como le puedo decir, cada cual busca sus problemas claro, porque si usted va a trabajar, usted se encierra en la casa con una ancianita... Usted trabaja, pero si también quiere la vida... así pues a la calle también hay buenas discotecas, que por eso es que no hacen nada ni tampoco en su tierra más que sea tienen un palito, decir este palo lo compré cuando estuve en Italia porque es solamente a los bailes esto y tanta cosa y la que es a trabajar ha ido. Pues he dejado a mis hijos botados aquí y gracias a Dios tengo mi casita, no es un caserón, casa pequeña, pero tengo mi casa y en el cementerio también tengo mi casita gracias a Dios sí, si pues porque no le puedo decir otra cosa más sí” (E23).

“Bueno, bueno allá el problema que es que cuando uno no lo conocen para uno ir a trabajar, hasta no lo conocen como en toda parte puede ser en nuestro país, que hasta que no lo conocen a uno a fondo no se te abren las puertas, las puertas no se te abren, todo es duro” (E24).

“A mí no, pero hay mujeres que sufren mucha discriminación por las personas racistas” (E2).

“La discriminación” (E5).

“Primero la discriminación social porque piensan que todos los ecuatorianos o personas migrantes de Sudamérica son ladrones, y tienen malos comportamientos como pandillas, y todo, pero la verdad que en si los chicos en la actualidad si son así tienen su grupo de pandilla y todo y nos catalogan a todos, pero en si la discriminación racial si es bastante problemática” (E10).

“Depende porque son medio racistas y cuando la persona es medio morena, trigueñita le ven medio raro y medio mal a uno, pero yo para que no he tenido ese problema” (E15).

“El problema más grande siempre será el racismo, la mujer emigrante es vista como una empleada no se la valora como una mujer en sí, siempre se trata de menospreciar a la mujer y de tratarla como que si no valiera nada. Inclusive en el trabajo la mujer siempre se ha dedicado en la mayor parte de los casos a limpiar casas, a limpiar baños, a cuidar ancianos y siempre la han valorado de esta manera” (E25).

“Ha veces quizás porque hay racismo, he, ese es el peor problema el racismo, he, que quizás existe tanto de los españoles hacia los emigrantes, pero, el otro problema sería quizás por los trabajos que quizás hay unos que van por menos salarios y genera conflictos no” (E26).

“He visto muchos ejemplos como cuando se dan el caso en que llegan las maltratan porque son un poco racista o tal vez por problemas de trabajo” (E27).

“Yo creo que es la discriminación por el hecho de ser mujeres he, que las hacen, que las discriminan por ejemplo por ser de otro país normalmente a los ecuatorianos nos suelen comparar con indios o nos saben decir indios yo creo que eso suele ser lo más común la discriminación, el racismo” (E28).

“Primeramente la discriminación, aún existen muchas personas que tiene ese concepto de que el latino es vago, que el latino solo tiene que ir allá por temas de trabajo como de limpieza o trabajos que ellos consideran son para nosotros por el simple hecho de ser de acá de Sudamérica. Hay muchas personas que te hacen bromas como “allá como que hay tu vienes de Ecuador hay todavía están en tapa rabos y cosas así”. Cuando yo fui y especialmente esto me paso en la universidad de Barcelona, cuando estaba trabajando allí era muy complicado porque yo sentía que me hacían un poco menos, como que les costaba mucho que yo siendo Ecuatoriana este trabajando con ellos, a veces me mandaban comentarios como hay que bueno que la gente de Ecuador no solo venga a limpiar pisos pero eso era una forma de decirme que mi lugar era otro y que tenía la suerte, la oportunidad pero lo hacían con un toque de maldad, para mí eran muy duros los momentos de discriminación. Otra cosa un aspecto muy fuerte, es que el europeo en general, porque cuando tu viajas mucho por Europa te das cuenta tienen un concepto de la mujer latina, un constructo que se han creado de que la mujer latina es como caliente y siempre hay personas que te invitan a tener sexo de una o te dicen hola eres latina a ya que tal si te vas conmigo vamos para acá, como que están un poco desvalorizado esa parte ahí no entiendo como que está un poco desvalorizado esa parte ahí, no entiendo porque quizás se ha manejado un concepto de que ser latina es igual a tener una vida sexual sumamente sin control, pero entonces eso afecta a personas que van en otro plan, entonces para mí los momentos más duros fueron la discriminación y pues esa manera como nos visualizan a las mujeres latinas allá” (E29).

“He la verdad yo viaje con mi mejor amiga, entonces así que viví la situación de otras mujeres ecuatorianas en España no, he, no conocí realmente mucha gente ecuatoriana en España entonces no podría dar mucho detalle de eso, no conozco realmente la realidad que pudieran presentar ellos porque no conocía muchas gentes ecuatorianas en España” (E30).

“No tuve ninguna dificultad, porque en primer lugar fui una persona muy abierta no tuve ninguna dificultad con las personas para poderme relacionar, yo entendí enseguida el trabajo como era, entonces no tuve ningún problema y estoy muy agradecida” (E9).

La conciliación de los problemas ha estado articulada a la solución económica, tanto desde la estadía en España mediante envío de remesas a la familia, como con el retorno. En España, los contrastes de tipo emocional han sido superados con la dedicación a tiempo completa a las actividades laborales. Mientras que los conflictos en Machala persisten en el ámbito de la inserción laboral, y en el campo de la reunificación familiar en algunos casos se ha logrado con éxito mediante el dialogo. Las mujeres retornadas cuentan sus historia y experiencias mediante la pregunta: Por ejemplo, **los problemas de conciliación de la vida familiar, laboral y personal** ¿de qué manera los ha llevando a cabo? (P6):

“Tratar de entablar una buena relación en pareja y llevar las cosas en bien” (E1).

“Muy bien, sin ningún problema” (E2).

“El factor importante es sobre el dinero, trabajas allá, la persona que trabaja se sacrifica, envías el dinero y uno tiene la ilusión de continuar con su vida pero estas ahí fuera y te dedicas a trabaja, te quedas con la ilusión de que tu familia no le pase nada, a pesar que soy soltera pero yo pensaba en mi madre, yo viaje por ayudarle, porque era la mayor y estaba en capacidad, no tenía ningún compromiso y fue fácil para mi mamá, entonces bueno yo dije voy a estar bien yo voy, voy ayudar, me sentí comprometida. Fui gracias a Dios encontré empelo y el dinero lamentablemente es el factor importante, las personas que están aquí no valoran, no saben lo que se está sacrificando; el cambio de clima, el sistema, tienes que adaptarte en una nueva sociedad y vienes y te encuentras que no tienes nada” (E3).

“Si hubo bastante conflicto porque estando en el extranjero te dedicas más tiempo a trabajar y no te da tiempo para tu vida personal” (E4).

“Fueron muy triste por eso me regrese” (E5).

“Tuvimos que trabajar duro para tener un dinero para llevar a la familia donde estábamos” (E6).

“Mi hija era una niña, la deje con mis padres y me fui a trabajar, trabajé no tuve tanto problema porque era una niña que estaba bajo la tutela de mis padres” (E7).

“A través del dialogo porque es la mejor forma de reconciliarse con la familia habiendo comunicación” (E8).

“Los problemas económicos uno al principio que viene no encuentra trabajo, por la edad no es el trabajo que vas a encontrar, todo eso para mí me ha costado en primer lugar aprender lo que hago y también lo económico, pero bueno hay voy saliendo” (E9).

“Fue la primera vez que iba a vivir con mis padres y si me costó bastante el desapego de mi abuela y mis tíos con los cuales vivía aquí en Ecuador y hasta de mis amigos entonces al momento de emigrar yo ya tenía aquí todo formado” (E10).

“Yo solía estudiar por las noches, por las tardes en horarios que me permitía mi trabajo, por lo general yo trabajaba en la mañana” (E11).

“Bien los lleve trabajé mucho, lo único es estar apartada de mis hijos” (E12).

“No tenía muchos problemas en cuanto a eso pues como era soltera vivía solo con mi esposo y no teníamos hijos así que no tenía de que preocuparnos, los dos trabajábamos, dentro y fuera de casa el que llegaba primero hacia la comida entonces nos acoplamos muy bien mi esposo y yo, cuando nació mi niña tuve la fortuna de tener a mi mamá que me daba la mano así que no tenía algún problema en ese sentido” (E13).

“Si los familiares después se los trataba de arreglar con mi mami mismo ya que estábamos las dos solitas, laborales no he tenido ningún problema y personales poco por lo que pasaba sola y me daba un poco de depresión, pero he sabido seguir adelante” (E14).

“Problemas así no, lo normales que si una pareja y una discusión” (E15).

“Bien porque con el tiempo lleve a mi niña los problemas familiares lo supere porque lleve a mi hija, extrañaba a mi madre y a mi padre como todos, pero mis hijos son un lazo que une más” (E16).

“Sabendo llevar el día a día con la familia, saber que uno migro para el bienestar propio y de la familia” (E17).

“Con paciencia, muchos problemas más matrimoniales, con mis hijos no porque han sido buenos hijos” (E18).

“Siempre teníamos problema con la familia y yo me separe de él y horita estamos distanciados” (E19).

“Bien” (E20).

“No, no porque aquí quedo mi esposo y mi hija y claro que cuando uno viene ellos son un poquito extraño, los hijos no, pero uno tiene que ganarse el amor de ellos, tratándolos de ganárselo, pero no, no tuve dificultades” (E21).

“Bien todo bien tranquila he trabajado allá bien no he pasado ningún problema” (E22).

“Bien contenta mi familia también ellos sufrieron porque yo estaba por allá, mis hijos, mis hermanas y así mismo uno madre sufre y como hermana también porque no uno los oye que hablan me oyen que hablan, pero no nos vemos, claro, sí” (E23).

“Tratando de ayudarle a mi familia mandándole dinero para acá porque, para que paguen aquí lo que uno ha ido pidiendo para las deudas, he tenido que mandarle para que, para acá a mis hijos” (E24).

“No sola con mi mamá y allá este tener familia es no tener nada, todo el mundo se vuelve egoísta, no hay una conexión afectiva con los familiares cercanos y cada cual ve por sí mismo” (E25).

“Como mis padres fueron los que emigraron y nos dejaron aquí a mis hermanas y a mí, luego nos ayudaron la verdad que cuando fui a España, estuvimos nuevamente la familia unida y al retornar pues ahora estoy mis padres y yo y mis hermanos se quedaron allá, estamos vuelta separados” (E26).

“En este caso no he tenido ningún problema en el ámbito familiar, laboral y personal” (E27).

“La verdad es que dentro del hogar hemos siempre sabido comunicarnos bien, cuando habido un problema lo hemos sabido solucionar con paciencia y siempre saliendo adelante” (E28).

“Creo que fue duro con el tema de la familia porque yo antes de emigrar no vivía con mi familia entonces cuando yo volví he integrarme otra vez con mi familia fue duro porque parte llegue a vivir con ellos nuevo entonces ha sido al principio un poco como que conflictivo he y además porque he estado afuera tanto tiempo bueno primero en España 2 años y medio pero antes vivía en Guayaquil casi 8 años entonces como que aún estamos recién conectando en la vida laboral creo que ha sido más fácil he no digo que sumamente fácil encontrar trabajo pero he no me llevo más tiempo que casi 15 días a 3 semanas porque entre y entre al Ministerio de Educación y como que fue más fácil y la social si ha sido duro porque yo ya vuelvo acá a Machala y todos mis amigos quizás de mi vida antes de irme viven en Guayaquil y los que cree en estos 2 últimos años y medio viven en España y ahora todas las personas que conozco aquí en Machala ahora están casadas o ya no están aquí” (E29).

“En cuanto a la familia realmente los extrañaba mucho, era un esfuerzo que yo estaba haciendo para regresar y estar mejor también no, tanto mi situación económica, familiar, he, eso en tanto a la familia y laborar y personal pues yo creo que fue una vivencia una experiencia muy bonita, muy gratificante para mí que aún lo mantengo” (E30).

Las **Repercusiones de la emigración en el estado emocional de los hijos** ha sido una constante en los temas de migración como objeto de estudio. La migración por su naturaleza genera el des arraigamiento de los integrantes del núcleo familiar, pues es un hecho que provoca traumas que son expresados en pena, nostalgia, depresión, cuyas repercusiones se ven reflejadas en el estado de ánimo y el autoestima, como en el caso de los hijos de las mujeres emigrantes. En algunos casos los hijos adoptaron mecanismos de defensa, refugiándose en la rebeldía, estados de desinterés por el estudio, e inclusive episodios de anomia, la situación radica en que “puede ser que las opiniones de las y los menores no fueron tenidas en cuenta, debido precisamente a su edad. “Por eso, la decisión de emigrar de los progenitores puede conllevar oposiciones de puntos de vista y, por lo tanto, conflictos

emocionales para las hijas y los hijos que se quedan” (Piras, 2016). Para tratar de interpretar estas experiencias se plantea la siguiente pregunta. *¿De qué manera afectó a la Situación emocional de sus hijos, el haber usted emigrado* desde la ciudad de Machala hasta España y otros países? (P7), las respuestas dicen que:

“Si, les afectó un poco, pero mi hijo dos años si estuvo conmigo” (E1).

“Ningún problema emocional ya que en cuanto pude me llevé a mi hijo y estuvo siempre conmigo” (E2).

“Mi hijo lo deje cuando yo me fui muy pequeño y hasta que yo regrese porque nunca me lo lleve para allá y le afecto bastante porque si sufrió mucho por la ausencia de la mamá” (E4).

“Si ellos eran pequeños, pero como fue un año fue poco el tiempo, el uno estaba pequeño y el otro adolescente fue difícil, pero logramos superar” (E5).

“Mis hijos quedaron todos menores de edad, mis hijos sufrieron mucho por la ausencia de dos años que los deje, de ahí los mande a ver y se insertaron muy bien en el país” (E6).

“Mi hija se le creo un estado de resentimiento hacia mi” (E7).

“La verdad que mis hijos estuvieron muchos años solos y se quedaron con el padre para mí fue muy duro dejarlos a mis hijos, pero no me quedo otra porque yo no tenía para subsistir, se me arrancaba el alma, pero tuve que hacerlo” (E8).

“En el periodo que me fui dejaron los chicos de estudiar por más que yo hice todo lo posible ellos dejaron de estudiar, tengo una hija que estaba haciendo una tesis para abogada, no termino la tesis no por lo económico sino no sé cuál sería sus problemas personales, pero eso si me dolió mucho” (E9).

“En mí no ha perjudicado esto porque yo no tengo hijos, pero si me desapegue de mis hermanos que prácticamente nos criamos juntos desde pequeños porque mis padres migraron eso fue lo que afecto en mí el desapego de mis hermanos” (E10).

“Los deje a mis hijos pequeños y casualmente este año se me están graduando mis tres hijos porque nunca terminaron en la fecha que era y la situación dura ha sido la rebeldía de ellos” (E12).

“Si por ejemplo dejar a los niños uno solo para emigrar a otro país es un poco duro porque las criaturas se quedan solos, bueno con sus abuelos, los que tienen se quedan con sus tíos, los que no se quedan con empleadas, luego los niños tienen problemas, traumas y no son contentos de que su papas se vayan se quedan solos por un lado y no es lo mismo el amor de madre que el de una tía o un tío por lo que no deberíamos abandonar a nuestros hijos por nada del mundo, toda manera la palta es plata pero la felicidad de nuestros hijos es otra cosa” (E15).

“Si afecto porque yo deje a mi niña en una edad de tres añitos porque es una edad en la que más necesita a los padres, pero luego me la lleve y la situación mejoro” (E16).

“Cuando me fui quedaron en la escuela de 2 años y de 3 y medio” (E18).

“Mis hijos no sufrieron porque me los lleve a Italia, pero ellos sufrieron allá por el motivo de su idioma que tenían que aprender e ir a la escuela muchos niños se le burlaban porque de donde somos y así” (E19).

“Pues yo a mi hija la deje con 6 años y como era pequeña quizás si lo sintió el irse uno tal lejos de su familia no compensa el irse allá tan lejos de su gente y luego cuando uno regresa ya perdió lo bueno y lo bonito de ellos de nuestros hijos” (E20).

“Mi hija quedo de, de casi 5 años y yo trate de hacer lo que tenía que hacer para regresar pronto y encontrar pequeña mismo para no tener ese problema de que se vaya desamorar de uno, no yo trate de hacer las meta que tenía para regresar pronto” (E21).

“Mis hijos no quedaron pequeños ya mis hijos todos eran ya se puede decir solamente el varón quedo soltero pero ya tenía su edad también si no he dejado ningún hijo y si, como hijo les ha de ver dado pena también sintiendo a la madre porque de todas maneras una madre es madre y también una madre para sus hijos,

yo sentía mucho a mis hijos sí, ya después me las lleve, si después me la lleve, estuvieron 2 años y a los 2 años y medio yo las traje para acá algo mismo hicieron tienen su casita, todo eso sí” (E23).

“Mis hijos ya quedaron grandes, ya, la única fue la última de 14 años que quedó embarazada de ahí los demás ya eran casados, esa fue la única etapa que, que fue dura para mí, de mi hija, mi ausencia le afecto” (E24).

“No llevé a mi hijo y allá fue bastante dificultoso ... se pudo salir adelante... hay que recalcar también que allá en países extranjeros siempre será un apoyo plus para los niños y la educación y toda esa cuestión necesaria para el ser humano gratuita y siempre bien recibida” (E25).

“Mi padre emigraron cuando yo era muy pequeña, mi padre emigro a España cuando yo tenía un año y mi madre un año después, por esa razón yo me quedé viviendo con mis abuelos y la verdad es que estaba chiquita no sentía muy bien el que me hacían falta mis padres porque tenía el cariño de mis abuelos, pero ya cuando fui creciendo poco a poco los fui extrañando y si me hacían falta, pero a la edad de 7 años mis padres me llevaron para España” (E28).

“Ninguno, todo bien porque ellos se fueron primero después me fui yo” (E22).

“No tengo hijos” (E3).

“No aplica porque no tengo hijos” (E11).

“No tenía hijos en ese entonces” (E13).

“Me fui me fui soltera ya luego de los 5 años cuando yo estaba ahí en Italia ahí me hice de compromiso y tuve los niños” (E14).

“En mi caso fui soltera, tenía 25 años y todavía no formaba mi hogar” (E17).

“Cuando emigre no tenía hijos, pero si estaba embarazada entonces no me afecto porque yo me fui embarazada entonces tuve a mi hija en España y la verdad es que fue favorable porque la situación en España te ayuda mucha a una mujer emigrante

es decir te beneficia te da la salud publica gratis entonces no me perjudico, sino me favoreció” (E26).

“Cuando viaje a España he estaba todavía digamos soltera, cuando llegue allá concebí a mi niña en este caso no tuve ningún problema porque podía claro pocas horas interactuar con ella” (E27).

“Bueno no tuve hijos así que no, no puedo decir no he tenido hijos” (E29).

“No tengo hijos” (E30).

Entre las *experiencias positivas de las mujeres emigrantes* a España y otros países retornadas a Machala se resaltan: La inserción, legalización laboral y obtención de la residencia Española, el descubrimiento de nuevas situaciones: personas y cultura, la disponibilidad económica, el poder contribuir económicamente con la familia, adquisición de nuevos hábitos, la reunificación familiar, continuidad de estudios, la preparación para el retorno a Machala. Sin embargo de estas experiencias, Liliana, González Juárez; Noreña, Peña Ana Lucía; Cibanal, Juan Luis en su artículo denominado “Experiencia de la inmigración de la mujer latina trabajadora en Alicante, España. Un estudio etnográfico”, afirman, “sus experiencias están marcadas por los apoyos, las redes sociales con las que cuenta y por las escasas oportunidades de realización profesional que logran en el país de destino”. (González, Noreña, & Cibanal, 2014, pág. 864). Además agregan que todos los elementos y factores que condicionan la experiencia de la mujer inmigrante deben ser valorados con mayor profundidad desde el punto de la atención sanitaria, esto permitiría conocer las necesidades y los cuidados que esta población demanda, donde se consideren las cargas emocionales que la mujer inmigrante debe soportar y las consecuencias que trae en su vida y salud el haber tomado la decisión de emigrar, en tanto que las mujeres de este grupo estudiado, sobre la pregunta ¿Cuáles han sido los mejores momentos en dicho período como mujer inmigrante? (P8), responden que:

“El estar documentada, fue mi mejor momento” (E1).

“La dicha de estar trabajando y tener como sustentable” (E2).

“Los mejores momentos cuando recién llegas, para mí fue la primavera, el verano que se me hizo largo podía hacer muchas actividades; cuando te despiertas un amanecer a las 2 de la mañana, el cambio de horario, quieres disfrutar a lo máximo porque en un día parece una semana, cuando vez que se oculta el sol recién a las 11 de la tarde y haces amistades” (E3).

“Cuando saque la documentación, cuando pude conseguir un trabajo con un sueldo digno se podría decir” (E4).

“El poder trabajar y poder contribuir económicamente para mis hijos” (E5).

“Aprender otra cultura, conocer otras personas, otra clase de trabajo, otro ambiente” (E6).

“Cuando yo he trabajado, y he podido ahorrar, el trabajo eso ha sido siempre he trabajado así que tengo buenos recuerdos” (E7).

“Aprendí cosas que me enseñaron por ejemplo a ser puntual, porque aquí uno va a una reunión a tal sitio y van a la hora que les da la gana allá en Europa son puntuales si dicen a tal hora a tal hora debe ser, eso son buenas costumbres y valores que aprendí en Europa” (E8).

“Haber trabajado y haber solucionado los problemas económicos de mi familia, haber ayudado mucho aquí, haber salido de las cosas a que fui yo, yo me fui por un motivo, pero lo cumplí, tampoco era de venirme, pero mis hijos querían que venga, yo no me vine por falta de trabajo sino porque la familia quería” (E9).

“Cuando en el momento de un trabajo que tuve se aprovechaban de mí, me mandaban hacer trabajo extra, trabajos que a mí no me competía sino a ellos mismos, quería que yo les haga el trabajo, me explotaban prácticamente” (E10).

“Al momento de culminar mis estudios, el haber obtenido becas por concurso de méritos, bueno al poder haber obtenido mi residencia a España” (E11).

“Cuando era el regreso de venir a visitar a mis hijos” (E12).

“Poder ayudar a mi familia especialmente dentro de mi casa hubo un acontecimiento muy doloroso para todos nosotros y el poder estar allá y la situación que me permitía pude ayudar y se resolvió a breve tiempo el problema que tenía, también el haber conocido a mi pareja puesto que la conocí allá y el haber formado una familia allá” (E13).

“Cuando pudimos luego de 7 años intégramos toda la familia mis 5 hermanos, mi mamá y mi papá” (E14).

“Muchos momentos, comer entre familia, con nuestros hijos nos hemos juntado, no he tenido problemas aparte de eso todo bien” (E15).

“Fueron cuando llevé a mi niña y cuando obtuve mis papeles porque pude trabajar libremente sin problema” (E16).

“Lo bueno fue cuando tenía mis documentos, mi residencia permanente y allá formé mi hogar tuve mi primer hijo y también podernos conocernos con otras personas” (E17).

“La gente donde estaba me trataban bien y tuve familia que me apoyaron” (E18).

“Cuando estuve con mi familia” (E19).

“El trabajar y valerme de mi trabajo para ayudar a mi familia” (E20).

“¿Cuál ha sido qué? Eh, yo no tuve mejores momentos porque un fin de año una navidad extrañaba a mi familia” (E21).

“Yo todo el tiempo estuve bien, todo nunca he tenido problemas, nunca he tenido nada” (E22).

“Que momentos se me puede decir momentos de que pues de extrañar a la familia de uno porque ya no es la vida pues como vuelvo y repito uno vive con las ancianitas ahí trabajando todo eso, soportándolas a ellas pues si la que quiere ir a trabajar se

encierra en una casa como yo y mis hijas yo como madre pues contenta porque ya estaba con mis hijas claro contenta porque las tenía ahí no ellos se fueron a trabajar busque trabajo se encerraron a trabajar, se estuvieron 2 años a los 2 años vuelta regresando a entregarle a sus esposos mis hijas sí” (E23).

“Bueno, lo único que yo puedo decir que fue los mejores momentos cuando mi hija fue allá, cuando mi hija de aquí Ecuador llegó a España, envolví mis ojos en ella, porque ella fue la alegría como una madre, ella estuvo allá mi hija conmigo y fue otra cosa, otra vida” (E24).

“Si uno va allá y da la confianza al italiano siempre es bueno, en mi caso la persona que nos ayudó confió en nosotros y nos ayudó de la mejor manera posible y así mientras si uno va con la peor mentalidad, el italiano jamás la va ayudar y jamás le va a recibir en su casa, ni en su trabajo” (E25).

“Al ser madre, porque en España me convertí en madre pues fue lo mejor: Me pude reunir con mis padre y hermanos y la verdad que en los trabajos me fue súper bien. Para poder obtener mis recursos económicos aquí en Ecuador” (E26).

“Compartir momentos con mi hija y con mis padres y mis hermanos (E27).

“Uno de los momentos más reconfortantes que he podido encontrar es con personas que no les importas que tú seas de otro país, que no les importa tu religión, que no te juzgan, te aceptan tal y como eres y te incluyen a su cultura a su país... y no te hacen menos por ser emigrante” (E28).

“Los mejores momentos quizás el de mi preparación el de poder tener visualizar otras experiencias de trabajo y sin duda que hice muy buenos amigos, amigos que te das cuentas que no es necesario que sean amigos de toda la vida sino gente que allá te va apoyar y cuando te vean en situación un poco de vulnerabilidad tanto económicamente como emocionalmente ellos te apoyan organizan cena entonces una de las cosas más bonitas ha sido eso la parte profesional todo el bagaje que me traje de allá las diferentes culturas y el tema de haber conocido muy buenas personas allá en España que me abrieron sus puertas dentro de sus hogares también pero hago

una aclaración digo estas personas la mayoría eran latinos de otras partes pero que vivían allá” (E29).

“Realmente yo fui a estudiar a España porque conseguí una beca que me daba el gobierno Español entonces a través de esa beca yo tenía que ir a realizar trabajo social en España, he, los mejores momentos realmente llegue a un colegio mayor en el que conocí gente de muchos otros países, gente Latinoamérica, muy pocos europeos, gente de África, gente de Asia, entonces vivir esos como son las diferentes culturas como se expresan lo que tienen que ver con sus festividades con la comida es una experiencia que a mí me ha llenado mucho en lo personal” (E30).

El impacto de la emigración se reflejó en algunas mujeres que enfrentaron rupturas matrimoniales y los desajustes emocionales de los hijos. En términos de Terrón Caro Teresa y Monreal Gimeno María Carmen, en su artículo “Mujeres migrantes en tránsito en la Frontera Norte de México: motivaciones y expectativas socioeducativas ante el sueño americano”, el impacto provocado en la estabilidad familiar provocado por la migración femenina no está desligado del componente de género en los flujos migratorios, esto tiene una fuerte influencia en las consecuencias que tienen que enfrentar las mujeres emigrantes, a las que se les asocia un estatus de vulnerabilidad por su condición femenina, “la posición de inferioridad de condiciones con respecto a los hombres y esta inferioridad la arrastran a lo largo del proceso, lo que las convierte en más vulnerables y en consonancia las consecuencias del proceso para ellas adquiere una dimensión distinta” (Terron & Monreal, 2014):

Las mujeres retornadas frente a la pregunta ***¿De qué manera afecto a la estabilidad de su hogar, el haber emigrado*** desde el cantón Machala hasta España y otros países? (P24). Sostienen que:

“Me afecto demasiado aunque no tengo hijos pero cuando regrese mi mamá tuvo que dejar a sus nietos, vivo con mi mamá y me afecto demasiado porque no había un calor familiar para enseñar a los niños buena educación, el respeto, mi mama tenía que seguir trabajando como enfermera dejaba a los niños pero cuando yo vine aquí no tienen educación y lamentablemente es muy delicado hablar sobre la situación familiar porque es necesario formarlos desde pequeños con grandes valores así como nuestros abuelos, yo me críe mi abuela y yo he aprendido mucho de ella” (E3).

“Se rompió” (E4).

“A mis hijos muchos porque ellos estaban pequeños acostumbrados a la atención de uno como madre que les proporcionaba el cuidado por eso les afecto a ellos” (E5).

“Nos afectó porque mis hijos siempre han estado acostumbrados a estar conmigo y al papá de mis hijos y para cuando estuvimos allá a ellos le costó bastante para entrar a la comunidad española y hacer amigos, es por el idioma les afecto bastante” (E6).

“Si me afecto en la estabilidad, fue la de mi hija que quedo de 6 añitos pequeña mi único problema siempre ha estado ella nada más” (E7).

“Muy duro porque mis hijos quedaron pequeños y debido a la situación económica del Ecuador tuve que migrar a España con ese dinero que mandaba a mis hijos le daba educación y gracias a eso mis hijos se graduaron porque aquí nunca le viera podido dar estudio a mis hijos” (E8).

“Si afecto la estabilidad económica para mis abuelitos porque yo trabajaba allá y yo si les enviaba dinero entonces cuando yo ya vine el dinero que yo les enviaba ya no había entonces eso si afecto” (E10).

“El desarraigo que tuve con el vínculo familiar, con mi madre, con mi hermana, con mi familia en general que actualmente creo que lo estoy restableciendo poco a poco, llevo dos años aquí, pero se está normativizando” (E11).

“Me afecto en la separación de mi matrimonio y casi pierdo a mis hijos” (E12).

“Estaban mis hermanos pequeños y ellos quedaron solos con mi papi y un poco triste, pero con el pasar del tiempo ellos fueron a vernos en Italia y estuvimos todos juntos, pero si al principio nos afectó” (E14).

“Si me afectó porque quedaron mis hijos pequeñitos, mis tres hijos pequeños aquí yo me los llevé, pero a los 5 años me los llevé a España ... Claro que afecto, solita allá me daba mucha pena de mis hijos y así” (E15).

“El dejar a su familia y llegar allá y acostumbrarse al idioma al clima” (E18).

“Hay si me arrepiento de haberme ido ya que si no lo hubiera hecho aún seguiría con mis hijos” (E19).

“Yo creo que el haberme perdido el cariño de mi hija cuando era pequeñita, de no haberle dado tanto cariño como hubiese querido... porque mientras yo trabajaba allá... me daba cosas darle cariño a niños y a mi hija no porque estaba lejos ... tristeza de haberme perdido su niñez” (E20).

“No porque yo siempre por el teléfono hablaba con mi hija porque ella quedo pequeña pero no siempre, es decir uno tiene que venir a ver la situación como esta pero no, no me encontré con sorpresas” (E21).

“Hay pos como puedo decirle yo que sintieron mis hijas, si habrán sentido pena, no han de ver sentido hay como le puedo decir hay de parte mía como madre sí, porque uno sabe uno sabe lo que queda y lo que va dejando” (E23).

“Fue duro porque como madre uno dejar aquí a sus hijos, se extraña todo, se anhela las cosas de aquí, las costumbres de nuestro país y allá, allá es diferente otras costumbres allá en España entonces allá también en todo hasta para hablar, lo hablan la gente mucho el catalán, claro que yo también si también yo lo hablaba, pero yo si lo entendía también al catalán es algo diferente” (E24).

“Si me afecto, se rompen lazos familiares, se rompen bastantísimo porque uno llega y dice a bueno a ti no te conocía bueno a ti si no te conocía y si, es bastante dificultoso, pero al retorno siempre se da la oportunidad de volver a conciliar con los familiares de volver a tener estas las oportunidades de verse de ver y retomar el tiempo perdido que uno no pudo pasar con ellos” (E25).

“Vine con la meta de culminar mis estudios he seguir la carrera de psicología educativa, mi meta es terminar mi carrera y forman un centro de apoyo y ayuda aquellos niños que necesiten que tengan dificultades o presenten necesidades educativas especiales” (E26).

“Al principio si afectó la estabilidad porque tuve que criarme sin la presencia de mi padre y de mi madre, con el apoyo de mis abuelos, el cariño de ellos entonces a los 7 años cuando mis padres decidieron llevarme para mí fue mu demasiado duro, tener que dejar a mis abuelos e iniciar otra vida con mis padres” (E28).

“Ninguna porque ya todos quedaron grandes no tuve niños pequeños la última era ya adolescente” (E9).

“De ninguna manera” (E1).

“Por suerte no” (E2).

“No yo era soltera el hogar puede ser mi mamá, mis hermanos y mi papá que ellos ya sabían y querían que yo haga esa experiencia” (E13).

“No me afectó, me ayudo, ya que al estar en otro país la mente se te abre más, aquí las mujeres son muy sumisas... que todo lo que el marido dice esté bien o mal tú no puedes opinar... allá es todo lo contrario yo abrí mis ojos y todo fue diferente” (E16).

“No porque me casé allá conocí al que es mi esposo tuve a mi niño entonces siempre estuvimos juntos” (E17).

“No, porque tenía a mi familia allá y yo me fui donde estaban ellos” (E22).

“No me ha afectado ese momento estaba separada del que actualmente es mi esposo entonces me centre más en mi hija y mi trabajo” (E27).

“No significo mucho problema a mi hogar porque yo no era cabeza de hogar, sino que simplemente quizás la situación económica puede ser o la estabilidad emocional tal vez de mi familia al verme lejos pero así una cosa que se haya afectado económicamente pues no, no creo” (E29).

“No para nada, yo vivo con mi mamá entonces, así como que hay inestabilidad no, más vale extrañaba mucho a la familia y lo que dije antes ayudo a estables o estrechar más esos vínculos con mi familia” (E30).

5.4. Motivos de la ruptura del ciclo vital en el lugar de destino

5.4.1 MOTIVOS DE LA RUPTURA DEL CICLO VITAL EN EL LUGAR DE DESTINO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2016

La ruptura del ciclo vital en el lugar de destino ha conllevado situaciones difíciles en estas mujeres, y se advierte que no han tenido *Ayuda del gobierno español para el retorno* a la provincia de El Oro (Machala). No se registran apoyos económicos o de otra índole para incentivar a los inmigrantes en España a que retornen a sus países de origen. Las mujeres retornadas han invertido sus recursos en el costo de pasajes y demás menajes para trasladarse a Ecuador. ¿Tuvo alguna ayuda de parte del gobierno español en su retorno voluntario a Ecuador? (P24):

“No, retorné con mi propio dinero” (E1)

“No, tuve que acudir a la ayuda de mis padres” (E2)

“No, retorne con la ayuda de mis hermanos” (E3)

“No, me fue más fácil regresar con el dinero que tenía ahorrado” (E4)

“Sí, me acogí al retorno voluntario” (E5)

“No, use mi dinero” (E6)

“No, retorne con mi dinero” (E7)

“No, volví con mis ahorros” (E8)

“No, me vi en la necesidad de pedir dinero prestado a mis familiares” (E9)

“No, empleé mi propio dinero” (E10)

“No, retorné usando mi dinero” (E11)

“No, tuve que emplear mis ahorros para poder retornar” (E12)

“El efectivo con el que compre mi boleto fue producto de mi trabajo” (E13)

“No, por lo que me vi obligada a pedir dinero a mis padres” (E14)

“No, regresé con mi dinero” (E15)

“No” (E16)

“No, emplee mis ahorros” (E17)

“No, retorne con mis ingresos” (E18)

“No, tenía dinero ahorrado” (E19)

“No, el dinero era mío” (E20)

5.4.2 MOTIVOS DE LA RUPTURA DEL CICLO VITAL EN EL LUGAR DE DESTINO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2017

La *crisis económica que afectó a los países europeos y que golpeó a España perpetró impactos en la población inmigrante*, provocando obligadamente al retorno o “re-emigración y de arrastre asociados a la inmigración extranjera, en su diversidad siguen pautas por sexo desequilibradas relacionadas tanto con el impacto de la crisis en diferentes sectores de actividad como con las estrategias migratorias por sexo particulares” (Domingo & Sabatyer, 2015, pág. 62). ¿De qué manera le afectó a usted la crisis económica generada en España? (P17):

“Quedé temporalmente sin trabajo” (E1)

“Mucho porque generó gran cantidad de desempleo”. (E2)

“Muy mal, bajo mi economía y tuve que regresar al Ecuador” (E3)

“No tenía trabajo y no podía sobrevivir” (E4)

“Me quede sin trabajo” (E5)

“Muy fuerte porque bajaron las ventas notoriamente” (E6)

“No había muchas ganancias en el negocio y se suspendió el personal” (E7).

“Se dio cuando era mayor de edad y me afectó porque en el trabajo nos hicieron horarios rotativos que nos perjudicaban a las dependientas” (E8)

“Me afectó por cuanto me quede desempleada y antes de la crisis tenía 2 o 3 trabajos y luego solo quede con uno ganando apenas 600 euros”. (E9)

“En la disminución de horas de trabajo de la misma forma para percibir menos sueldo”. (E10)

“Me vi obligada junto a mi familia a regresar a Machala (E11)

“En mis ingresos porque no podía enviar el mismo dinero que antes”. (E12)

“Muchísima disminución de empleo (E13)

“Perdí mi trabajo. Se pedio el piso y el dinero pagado hasta ese entonces”. (E14).

“Mal porque comenzaron a reducir personal y el trabajo y tuve que retornar aquí” (E15)

“No tenía trabajo y no podía sobrevivir” (E16)

“Me quedé sin trabajo” (E17)

“Muy mal, bajo mi economía y tuve que regresar al Ecuador” (E18)

“En mis ingresos porque no podía enviar el mismo dinero que antes” (E19)

“Se agotaron las oportunidades laborales”. (E20)

5.4.3 MOTIVOS DE LA RUPTURA DEL CICLO VITAL EN EL LUGAR DE DESTINO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2018

El estudio del profesor de la Universidad Complutense de Madrid, Javier Oyarzun, sobre causas y efectos económicos de la inmigración. Un análisis teórico-empírico, hace énfasis en el fenómeno inmigratorio que enfrenta España. Aduce que el fenómeno inmigratorio más intenso que ha registrado España en toda su historia se ha producido a partir de 1995, con la llegada de un número creciente de inmigrantes procedentes de países en desarrollo, de Marruecos, América Latina y Rumanía, fundamentalmente. En 1995, el porcentaje de inmigrantes (ciudadanos extranjeros con residencia legal en España) en la población española era del 1.2%; en 2005, del 6.2%¹. Este fuerte incremento ha supuesto el establecimiento legal de más de 2.200.000 ciudadanos extranjeros –en su gran mayoría extracomunitarios- en 10 años, una media de 200.000 al año, (Oyarzun, 2008).

La cuestión es de que manera impactó la crisis que tuvo que soportar España, en los inmigrantes de los que menciona el profesor Oyarzun, la presente investigación muestra que unas de las consecuencias principales fue la desocupación (los parados), consecuentemente la debacle económica. Las inversiones realizadas en bienes inmuebles se vieron seriamente afectadas al igual que su estabilidad y la de sus familias, tanto que las remesas que se habían convertido en el soporte de los países expulsores, disminuyeron ostensiblemente, al tiempo que las mujeres inmigrantes encontraron en el retorno forzado la alternativa para re-empezar en sus países de origen como el caso de las mujeres de Ecuador y Machala que ante la crisis en forma mayoritaria se vieron obligadas a retornar aunque también está el subgrupo al que no le afectó la crisis. Así lo dejan entrever las mujeres entrevistadas al preguntar, *¿De qué manera le afectó a usted la crisis económica generada en España y otros países?* (P22):

“De ninguna manera” (E1).

“La situación económica no me afectó mucho y tuve lo suficiente, tenía bastantes horas de trabajo, pero en ocasiones tendió a bajar para mí, pero eso no significara que Dinamarca esta falta de empleo todo lo contrario hubo un tiempo de personas de Italia, personas de España migraban a Dinamarca especialmente en verano porque la crisis allá se tornó peor, pero Dinamarca no ha pasado esa situación en esas crisis económicas” (E3).

“A mí no me afecto porque yo me regrese antes de la crisis porque todavía ganaba mil euros” (E7).

“No creo que me afecto, porque antes de la crisis y después de la crisis seguí laborando en una fundación pues entonces no creo que me haya afectado” (E11).

“La verdad no sentí crisis económicas porque yo trabajaba, había muchos compañeros que sí, pero yo no he tenido problema porque he tenido trabajo siempre” (E15).

“No me afectado” (E19).

“No a mí no, no me afecto para nada” (E22).

“No contesta” (E17).

“No contesta” (E23).

“Realmente no me afecto directamente, más vale creo que esa crisis me facilito el poder viajar a otros países” (E30).

“La falta de trabajo” (E2).

“Ya no conseguía trabajo y por lo tanto no pude renovar mis papeles así que me quedé sin papeles y sin trabajo y tuve que retornar” (E4).

“Reducción de personal, bajo el sueldo” (E5).

“Nos afectó porque estando allá compramos un piso y no pudimos pagarlo entre tres personas que estábamos entonces ese dinero lo hemos perdido y actualmente si queremos retornar no podemos porque la deuda nos sigue cobrando” (E6).

“Muy duro, como la situación se puso dura, el sueldo lo bajaron por la crisis, entonces eso me afectó bastante. Me tuve que venir al no pagar el sueldo, entonces para vivir en España tienes que tener un sueldo adecuado para la situación o sino no se puede vivir porque allá es carísimo el agua, la luz y la vivienda” (E8).

“A mí no me afectó en ninguna manera porque yo para venirme acá fue porque yo quise dejar trabajar de ahí no porque me faltaba” (E9).

“Si me afectó mucho porque cuando yo trabajaba 8 horas diaria la jornada completa de ahí me redujeron a 4 horas y de ahí después de un año me redujeron a dos horas diarias lo cual tomé la decisión de regresar a mi país” (E10).

“Nos bajaron el sueldo, pero trabajo siempre tuve” (E12).

“Cuando yo llegue ya hubo ese cambio de lira a euro, estaban en ese proceso, no puedo contar, ni mencionar más de lo que había escuchado más de las personas que habían llegado antes de mí, de cómo fue, como era antes y como fue el impacto del cambio al euro” (E13).

“Si hubo un poco de bajos y altos porque a veces nos llamaban a trabajar y a veces no por la situación económica que estaba un poco mal” (E14).

“Si afectó bastante ya que por eso tuvimos que retornar la mayoría de los migrantes, el trabajo no era lo mismo te pagaban menos, más horas de trabajo entonces mejor quieres retornar a tu país que trabajar para no ahorrar nada solo para vivir medio para eso te regresas a tu tierra y ya” (E16).

“El tiempo que estuve no se sintió la crisis” (E18).

“En el momento de hasta tener que retornar a mi país” (E20).

“Ya estaba aquí retorne cuando hubo la crisis allá en Italia” (E21).

“Cuando ya cambio todo pues ya fue diferente que se vino la crisis que ya no había trabajo para los españoles peor mente para nosotros, trabajaban y no había para pagar, mi esposo mismo trabajaba y no tenía, no le pagaban, no le pagaban, entonces al no pagarnos, le digo a mi marido estamos peor que en nuestro Ecuador, lo que tenemos que hacer es venirnos al Ecuador” (E24).

“Bueno si en aquel entonces que fui a Italia y hubo bastante crisis, porque ya la ayuda social no era la misma el Estado quitó bastante ayuda a lo que es la salud, la educación entonces bastantes extranjeros se vieron afectados al estar allá. Entonces muchas personas decían si voy a sufrir aquí, sufro mejor en mi país... y esa fue una de las razones por la cual nos regresamos a Ecuador” (E25).

“He aquí sí que le voy a decir a mí no me afectó porque yo ya tenía pensado en volver, entonces yo antes tuve que dejar mi trabajo a mi hermana que estaba allá, si la verdad que le costó, porque empezó ya menos obras, había menos trabajo y no tenía trabajo, entonces al regresar yo tenía mis trabajos y se los deje a ellas para que se ayudaran” (E26).

“En este caso a mí no me afectó porque desde que llegue ya empecé a trabajar y hasta que salí tuve que firmar mi renuncia voluntaria para regresar a mi país” (E27).

“La verdad como le decía anteriormente mis padres tenían un trabajo fijo y la verdad es que no, por decirlo así no sentimos lo que era realmente la crisis porque siempre contaron con un trabajo fijo y nunca nos faltó nada” (E28).

“Quizás porque me, todo mundo me dice antes de la crisis había muchísimo trabajo y que después de la crisis todo mundo pagaba mal, es más alguien me supo manifestar que antes de la crisis la gente pagaba 15 hasta 20 euros por una hora de castellano, hablo no tengo una base solida para decir esto pero mucha gente me comentó, docentes que daban clases en la fundación y después la crisis como obvio era menos entonces me decía todo el mundo bueno si tu vieras venido antes de la crisis seguro habías ganado muchísimo más te viera ido mucho mejor pero particularmente a mí no considero me fue tan mal” (E29).

CAPÍTULO 6. EL AFRONTAMIENTO EN LA PROVINCIA DE EL ORO (MACHALA) TRAS EL RETORNO DE ESPAÑA Y OTROS PAÍSES

6.1. Problemas económicos y dificultades de inserción laboral y de emprendimiento tras el retorno a Ecuador

6.1.1 EL AFRONTAMIENTO TRAS EL RETORNO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2016

La totalidad de mujeres sostienen que no han sido objeto de *tratos inadecuados al momento de retornar a Machala*. En algunos casos han logrado insertarse en espacios laborales, en otros casos han asumido positivamente el proceso de reunificación familiar y de emprendimientos familiares. ¿Al retornar a Ecuador, ha sido objeto de trato negativo en su trabajo? (P21):

“No, jamás he sido objeto de malos tratos, en mi trabajo” (E1)

“No, ya que estoy en mi propio país” (E2)

“No, porque inmediatamente me dediqué a estudiar” (E3)

“No, en ningún momento” (E4)

“No, ya que en mi país tengo mejor trato” (E5)

“No, nunca he sido objeto de malos tratos” (E6)

“No, jamás me han tratado mal” (E7)

“No, afortunadamente he conseguido un buen trabajo” (E8)

“No, en ningún momento” (E9)

“No, en ninguno de mis anteriores trabajos” (E10)

“No” (E11)

“No, jamás he recibido malos tratos” (E12)

“No, no he recibido ningún trato negativo” (E13)

“No, el trato ha sido como a todos” (E14)

“No, no he sufrido ese tipo de efecto negativo” (E15)

“No, en ningún momento” (E16)

“No, jamás he sido objeto de malos tratos” (E17)

“No, jamás he sido objeto de malos tratos, en mi trabajo” (E18)

“No, el trato ha sido igualitario” (E19)

“No, ya que soy ecuatoriana al igual que todos en el trabajo” (E20)

Las *dificultades de reinserción laboral en Machala* comportan distintas vertientes. Por tanto, se combinan las circunstancias entre las que no han logrado insertarse en espacios laborales, las que se dedican a las actividades de amas de casa, las que intenta implementar emprendimientos familiares y las que sí han logrado acceder a empleos remunerados. ¿Ha tenido dificultades de hallar trabajo, al retornar a Machala? (P22):

“No he buscado trabajo, porque soy ama de casa” (E1)

- “No, ya que tengo mi propio negocio” (E2)*
- “No, he tratado de implementar ni propio emprendimiento” (E3)*
- “Si trabajo, en mi ciudad no hay mucho trabajo” (E4)*
- “Si, en mi ciudad no hay trabajo” (E5)*
- “No, inmediato me integre a trabajar como cuidadora de ancianos” (E6)*
- “No, porque de inmediato me integre a trabajar como ama de casa” (E7)*
- “No, al poco tiempo comencé a trabajar como ama de casa” (E8)*
- “Si, no ha sido posible encontrar trabajo” (E9)*
- “No, porque de inmediato me integre a trabajar como ama de casa” (E10)*
- “No, rápidamente empecé a trabajar en un almacén” (E11)*
- “Si, ha pasado el tiempo y no encuentro trabajo” (E12)*
- “No, soy ama de casa” (E13)*
- “No, me integre a trabajar como cuidadora de niños” (E14)*
- “Si, porque no me he integrado a trabajar como contable” (E15)*
- “No trabajo, soy ama de casa” (E16)*
- “No, porque de inmediato me integré a trabajar ama de casa” (E17)*
- “No, empecé trabajar como cajera” (E18)*
- “No, comencé a trabajar como dependienta” (E19)*
- “No, porque me integre a trabajar como autónoma” (E20)*

Para un amplio subgrupo de mujeres retornadas no ha sido posible aprovechar *las experiencias generadas de la inmigración en España*, ya que están dedicadas a labores domésticas, a empleos donde las experiencias obtenidas no coinciden con el tipo de actividad, y en otros casos no ha sido posible implementar emprendimientos, reinsertarse laboralmente. ¿La experiencia adquirida en España, le favoreció para iniciar un negocio innovador en Machala? (P23):

- “No, ya que ejerzo mi profesión” (E1)*
- “Si, ya que realice unos cursos de capacitación” (E2)*
- “No, ya que estudio una carrera profesional” (E3)*
- “Sí, porque aprendí nuevas técnicas” (E4)*
- “Sí, tengo mi propio negocio” (E5)*
- “No, me dedico a actividades de ama de casa” (E6)*
- “No he podido realizar emprendimientos” (E7)*

- “No, porque tengo problemas de salud” (E8)*
- “Sí, porque aprendí nuevas formas de emprender” (E9)*
- “No, ya que me dedico a la casa” (E10)*
- “No, ya que cuido a personas mayores” (E11)*
- “No, ejerzo mi profesión” (E12)*
- “No, ya que ejerzo mi profesión” (E13)*
- “No, ya que soy estudiante” (E14)*
- “No, trabajo en mi área de estudio” (E15)*
- “Sí, porque aprendí nuevas técnicas” (E16)*
- “No, decidí trabajar en mi área de profesionalización” (E17)*
- “No, preferí trabajar en mi formación académica” (E18)*
- “No, trabajo según mi título” (E19)*
- “No, ya que ejerzo mi profesión” (E20)*

Las mujeres retornadas entrevistadas (2016), enfatizan en su mayoría que ***no han recibido apoyo del gobierno para la implementación de emprendimientos*** como mecanismo de inserción laboral. Las que han emprendido lo han hecho con sus propios recursos generados a través del ahorro promovido con los ingresos económicos producto del trabajo en España, siendo este un subgrupo reducido, la mayoría se encuentra realizando actividades del hogar no remuneradas y en algunos casos, trabajan como empleadas. ¿Ha recibido alguna ayuda de parte del gobierno para emprender algún negocio propio en Machala? (P25):

- “No, me dedico solo a mi profesión” (E1)*
- “No, emprendí con mi propio dinero en mi ciudad” (E2)*
- “No, pero recibo ayuda de una beca de movilidad por parte de mi universidad” (E3)*
- “No, ya que soy autónoma” (E4)*
- “No, logré emprender usando mi propio capital” (E5)*
- “No he podido emprender, no pude acceder a ningún tipo de apoyo ni económico a través de créditos, ni asesoramiento técnico” (E6)*
- “No, ejerzo mi profesión” (E7)*
- “No, por mi estado de salud preferí dedicarme a mi hogar” (E8)*
- “No, lo que he podido conseguir hasta el momento ha sido gracias a mi propio esfuerzo” (E9)*
- “Me dedico solo a mi hogar” (E10)*

- “No, mi trabajo en casa no remunerado” (E11)*
- “No, lo que me dificultó aún más las cosas y decidí buscar otro tipo de trabajo” (E12)*
- “No, soy ama de casa” (E13)*
- “No, puesto que decidí empezar a estudiar” (E14)*
- “No, trabajo como empleada del hogar” (E15)*
- “No, ya que invertí mis ahorros” (E16)*
- “No, me dediqué a realizar otro tipo de trabajo” (E17)*
- “No, trabajo en el área de la limpieza” (E18)*
- “No, me desempeño en mi campo laboral” (E19)*
- “No, puesto que me dedico a los trabajos del hogar” (E20)*

Se emiten criterios compartidos, entre las mujeres retornadas que sostienen que las actividades laborales y las capacitaciones recibidas en España eran diferentes a las que hoy realizan, sin embargo, también está el subgrupo que dicen estar aprovechando los *conocimientos y experiencias adquiridas en España en sus emprendimientos productivos*, sobre esta pregunta, ¿Las capacitaciones en el ámbito laboral adquiridas en España le han ayudado a emprender un negocio propio? (P26), sostienen que:

- “No, ya que mi trabajo era distinto a mi profesión actual” (E1)*
- “Sí, porque las técnicas aprendidas me ayudaron en mi emprendimiento” (E2)*
- “No, solo me dedico a estudiar y planificar mi futuro profesional” (E3)*
- “Sí, gracias a las capacitaciones he podido emprender mi propio negocio” (E4)*
- “Sí, porque lo que aprendí he podido poner en práctica” (E5)*
- “No, mi trabajo era distinto y no me daba el tiempo para capacitaciones” (E6)*
- “No, mi instrucción fue diferente al área que ahora desempeño” (E7)*
- “No, ya que el área laboral en donde me desempeñé es muy diferente” (E8)*
- “Sí, puesto que mi emprendimiento es similar a mi trabajo en el exterior” (E9)*
- “No, las realidades son diferentes y eso hace difícil emprender” (E10)*
- “No, ya que actualmente me dedico al cuidado de personas mayores” (E11)*
- “No, mi trabajo en España era muy distinto” (E12)*
- “No he podido emprender porque las capacitaciones las que asistí no me fueron útiles” (E13)*
- “No, por lo que fue mejor empezar una carrera profesional” (E14)*

- “No, ya que la ocupación es diferente” (E15)*
- “Si, puesto que en los talleres que asistí aprendí nuevas técnicas culinarias” (E16)*
- “No, las actividades no eran las mismas” (E17)*
- “No, ya que mi trabajo era distinto” (E18)*
- “No, la instrucción no fue la misma” (E19)*
- “No, ya que me desempeñé en otra área laboral” (E20)*

La actitud para el emprendimiento se indaga aquí para detectar las expectativas de las mujeres entrevistadas (2016), que se recoge en la siguiente pregunta ¿Considera que es una persona emprendedora, con actitud dinámica en el campo laboral? (P27). Se obtiene que no todas las mujeres emigrantes retornadas se consideran con habilidades para la generación de emprendimientos productivos, tal como se aprecia en los testimonios:

- “No, prefiero formar parte de una empresa” (E1)*
- “Si, ya que emprendí mi propio negocio” (E2)*
- “No, me encanta emprender cualquier iniciativa laboral” (E3)*
- “Si, ya que con dinamismo se logra los frutos en el campo laboral” (E4)*
- “Si, soy muy dinámica para emprender” (E5)*
- “No, prefiero trabajos seguros” (E6)*
- “No, en mi profesión es muy difícil emprender” (E7)*
- “No, lamentablemente por mi condición de salud prefiero descansar” (E8)*
- “Si, me gustan los retos, y trabajar para conseguir lo que me propongo” (E9)*
- “No, prefiero dedicarme a otras actividades” (E10)*
- “No, considero que con mi personalidad me van mejor los trabajos de atención a la sociedad” (E11)*
- “No, eso demanda de mucha energía y compromiso” (E12)*
- “No, pierdo el interés muy rápido en lo que sea que esté haciendo” (E13)*
- “Preferí en empezar mi carrera profesional” (E14)*
- “No, no estoy dispuesta a arriesgar mi dinero y fracasar” (E15)*
- “Si, ya que con dinamismo se logra los frutos en el campo laboral” (E16)*
- “No, mi tiempo es limitado y eso me dificulta las cosas” (E17)*
- “No, me agradan los trabajos que conlleven menos tiempo” (E18)*
- “No, le temo a la independencia” (E19)*
- “No, el emprendimiento no es lo mío” (E20)*

La mayoría de las mujeres consideran pertinente *recibir capacitaciones que les fortalezca en sus conocimientos y habilidades* respecto de la implementación de emprendimientos productivos. Así se lo percibe al contestar la pregunta, ¿Siente que necesita de capacitación, para emprender algún negocio? (P28):

- “No, soy autónoma” (E1)
- “Si, para aprender nuevos conocimientos” (E2)
- “Sí, me gusta estar en constante aprendizaje” (E3)
- “Si, ya que uno nunca deja de aprender” (E4)
- “Sí, para aprender y mejorar lo que ya sabemos” (E5)
- “Si, sería muy bueno” (E6)
- “Es una buena alternativa, si se hiciera realidad” (E7)
- “Definitivamente, como emprendedores es esencial” (E8)
- “Si, serían de gran ayuda” (E9)
- “Si me gustaría que nos orienten” (E10)
- “Sí, pero no solamente capacitación, también créditos” (E11)
- “Si, sería muy beneficioso” (E12)
- “Sí, siempre es bueno aprender algo nuevo” (E13)
- “No, prefiero leer por mí misma” (E14)
- “No, me gusta prepararme yo misma” (E15)
- “Si, ya que uno nunca deja de aprender” (E16)
- “No, soy independiente” (E17)
- “No, prefiero la autoformación” (E18)
- “No, me gusta capacitarme sola” (E19)
- “No, soy autónoma” (E20)

Hay una *satisfacción laboral en el retorno de las mujeres* entrevistadas en 2016, ya que, en general todas las mujeres de este grupo intervenido se sienten satisfechas con las actividades que están realizando: las que no tienen actividades remuneradas se encuentran conformes atendiendo a sus familias; otras mujeres han logrado implementar emprendimientos: venta de comida, peluquerías, etc., aun cuando sostienen que les gustaría que les vaya mejor, sin embargo destacan el hecho de contar con una fuente de ingresos económicos que les permita mantener una economía de subsistencia. Se pregunta, ¿Está satisfecha con su nueva ocupación laboral en Machala? (P29), ellas responden:

- “Si, ejerzo mi profesión de contable” (E1)*
- “Si, es mi propio negocio” (E2)*
- “Si, puesto que me encuentro estudiando” (E3)*
- “Si, soy peluquera en mi propio local” (E4)*
- “Si, tengo mi propio negocio, aunque no me va muy bien” (E5)*
- “Si, porque puedo estar cerca de mi familia” (E6)*
- “Si, ya que me desempeño en mi área de profesionalización” (E7)*
- “Si, a pesar de mis problemas de salud puedo estar cerca de mis hijos” (E8)*
- “Si, puesto que tengo mi propio emprendimiento” (E9)*
- “Si, ya que me dedico a atender a mi familia” (E10)*
- “Si porque no hay otra alternativa” (E11)*
- “Si, porque aquí tengo trabajo y puedo ayudar a mi familia” (E12)*
- “Si, porque me di dedico a las cosas del hogar” (E13)*
- “Si, ya que me estoy preparando para ser una profesional” (E14)*
- “Si, puesto que encontré un trabajo que me ayuda a solventar mis deudas y ayudar a mi familia” (E15)*
- “Si, tengo facilidades de horario en mi trabajo y eso me ayuda a estar pendiente de mi familia” (E16)*
- “No trabajo, me dedico a atender a mi familia” (E17)*
- “Si, puedo estar cerca de los míos” (E18)*
- “Si, me ocupo de mi hogar” (E19)*
- “Si, soy ama de casa” (E20)*

La intención de retornar a España y otros países es un proyecto que ahora está excluido en su nueva situación de retorno, a excepción de algunas mujeres retornadas que mantienen la idea de regresar a España. La mayoría da más valor el estar cerca de sus familias y se conforman con los recursos económicos adquiridos ahora en su situación de retorno y asentamiento como empleadas o en sus propios emprendimientos. La experiencia de emigrar ha generado contrastes, por una parte, lo positivo de haber descubierto un nuevo país con su cultura, su gente y haber podido ganar dinero, pero por otra parte persiste la amarga experiencia de haberse perdido el ver crecer a los hijos y compartir con los integrantes de sus núcleos familiares, situaciones que no les resulta atractivo volver a emigrar. Para corroborarlo se les cuestionó la siguiente: ¿Ha pensado en regresar a España para iniciar una

actividad laboral, que le permita generar más recursos que en Machala? (P30) y las respuestas apuntaron en este sentido:

“No, porque ahora que soy una profesional calificada y mis recursos son excelentes” (E1)

“No, estoy satisfecha con mi negocio y me genera mis propios recursos” (E2)

“No, me dedico a mis estudios profesionales” (E3)

“En algún momento cuando la situación en España esté mejor” (E4)

“No, en mi ciudad trabajo y estoy cerca de mi familia” (E5)

“No, porque tengo un trabajo digno y estoy cerca de los míos” (E6)

“No, me siento a gusto en mi nuevo trabajo” (E7)

“No, valoro mucho el estar nuevamente con mi familia” (E8)

“Si hubiera la posibilidad si regresara, allá deje buenas amistades” (E9)

“No, me dedico a atender a mi familia, además, ahora hay crisis en España” (E10)

“No, el trabajo en el cual me desempeño me es rentable” (E11)

“No, aunque es poco, el salario que ahora gano me es suficiente para vivir” (E12)

“No, las cosas no están muy bien en España” (E13)

“No, porque estoy cerca de mi familia y me encuentro trabajando” (E14)

“No, porque ahora tengo un buen trabajo” (E15)

“No, en mi ciudad estoy feliz con mi negocio” (E16)

“No, porque ahora que soy una profesional calificada y puedo competir en el ámbito laboral” (E17)

“No, mi actual trabajo me permite solventar mis gastos” (E18)

“No, mi trabajo es rentable” (E19)

“No, porque estoy cerca de mi familia” (E20)

6.1.2 EL AFRONTAMIENTO TRAS EL RETORNO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2017

Las mujeres entrevistadas en 2018 también han tenido problemas económicos a los que han tenido que hacer frente al regresar a Ecuador, y se les ha hecho la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los *problemas económicos* que usted ha tenido que enfrentar a su retorno desde España a Machala? (P2). En casos frecuentes, la crisis económica española tomó desprevenidas a las mujeres inmigrantes, en tanto que los recursos económicos generados escasamente fueron acompañados de planes de previsión a largo plazo, de tal manera que entre las

dificultades que han tenido que enfrentar constan *la falta de capital para inversión en emprendimientos*, sin apoyo del sector estatal y sin créditos para un amplio grupo de mujeres el retorno a Machala, tal y como lo atestiguan sus narrativas expuestas:

- “Falta de ingresos debido a la ausencia laboral”. (E1)*
- “Falta capital para emprender en un negocio propio”. (E2)*
- “Que no hay trabajo ni recursos” (E3)*
- “No tener casa” (E4)*
- “Falta de apoyo en los créditos”. (E5)*
- “La separación de mi pareja”. (E6)*
- “No hay apoyo para emprender, muchas dificultades para hacer préstamos y demasiado tiempo de demora” (E7)*
- “Poco apoyo del sector público para invertir”. (E9)*
- “De no percibir un sueldo mensual”. (E10)*
- “Falta de dinero para cubrir algunas necesidades”. (E11)*
- “Que el dinero se terminó y no hay apoyo para emprender en alguna ocupación, hay muchos riesgos para invertir en algo” (E12)*
- “Dificultad para encontrar empleo” (E13)*
- “Muchos ecuatorianos perdieron sus ahorros al invertir en los pisos que fueron entregados por insolvencia económica” (E14)*
- “Deudas en bancos por los intereses muy altos. Escases de recursos para emprender en un negocio” (E15)*
- “Tener casa” (E16)*
- “Falta de apoyo en los créditos” (E17)*
- “Que no hay recursos para invertir en un negocio” (E18)*
- “No hay apoyo para emprender en alguna ocupación, hay muchos riesgos para invertir en algo” (E19)*
- “Dificultad para obtener créditos” (E20)*
- “Ninguno”. (E8)*

El retornó de las mujeres inmigrantes en España a la ciudad de Machala, estuvo marcado por una etapa de relativa estabilidad económica, social y política generada en el marco del gobierno del Economista Rafael Correa y su proyecto político, donde se habían mejorado ciertas áreas del desarrollo con políticas de concreción salarial para la masa burocrática del

Estado, sin embargo, persistía una tasa de desempleo y subempleo. Para el 2015, según datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo del INE, la tasa de desempleo estaba en 3,8 %. Según la misma fuente, la ocupación plena a finales del 2014 estaba en el 44,57 % y el subempleo en el 51,20 %, lo que representa aproximadamente 2'304.000 personas que no están ocupando en un 100 % su fuerza laboral. Situación que ha persistido, en el año 2019 la tasa de desempleo registro una ligera alza al 4,9 %, el subempleo al 19,7 %. Mientras que el empleo pleno solo llego al 38,5 %.

Este es el contexto en el que se produce el retorno masivo de mujeres inmigrantes en España y otros países a Ecuador, concretamente a Machala, de allí que las respuestas que preceden a la pregunta se articulan a la realidad del país. ¿Qué *dificultades de inserción laboral* se le han presentado a su retorno desde España hasta la ciudad de Machala? (P5):

“Las posibilidades de inserción laboral son restringidas” (E1)

“Necesitan personal con experiencia” (E2)

“Se me hace difícil encontrar trabajo por falta de experiencia” (E3)

“Trabas por el nivel de estudio” (E5)

“Por falta de estudios y por la edad no pude conseguir trabajo” (E6)

“Por la edad no hay oportunidad de trabajo ni espacio para los retirados, ni apoyo por el estado” (E7)

“Exclusión laboral por la baja educación en áreas técnicas como la bancaria o sector público por la crisis

“Buscan personal con experiencia”. (E11)

“Muchas, en Machala son escasas las fuentes de empleo y lo que aprendí en España no lo puedo aplicar en Machala”. (E12).

“He tomado mucho tiempo para encontrar trabajo” (E13)

“Falta de empleo laboral formal” (E14)

“Dificultad por falta de estudios de tercer nivel, solo se encuentra de quehaceres domésticos” (E15)

“La falta de fuentes de empleo” (E16)

“Trabas por el nivel de estudio” (E17)

“Dificultades para encontrar trabajo por falta de experiencia” (E18)

“En Machala son escasas las fuentes de empleo y lo que aprendí en España no lo puedo aplicar en Machala”. (E19)

“No hay fuentes de empleo” (E20)

“Ninguna” (E4)

“No he tenido ningún inconveniente con lo laboral porque fácilmente conseguí trabajo por palanca de la familia”. (E8)

“Ninguno” (E10)

La falta de recursos económicos es una constante que la mayoría de las mujeres retornadas desde España a Machala han tenido que enfrentar, aunque “La principal problemática que aflora entonces es la falta de conocimiento para desarrollar estos emprendimientos de la economía” (García, Sánchez, Martínez, & Pérez, 2016, pág. 2), en la realidad, no son los conocimientos no son la única dificultad; ¿Qué **dificultades para emprender en actividades productivas** se le han presentado a su retorno desde España a la ciudad de Machala? (P6):

“Falta de orientación y apoyo” (E1)

“La falta de dinero para emprender un negocio” (E3)

“Los trámites para poder emprender” (E4)

“Dificultad para créditos” (E5)

“Dificultad para créditos” (E6)

“No hay un apoyo directo” (E7)

“Poco apoyo y capacitación a las ideas de emprendimiento productivas aprendidas en “España”. (E9)

“Dificultad para acceder a créditos” (E13)

“Acceso impuestos trámites burocráticos, poco a créditos” (E14)

“Los intereses de los bancos son muy altos, pero logre encontrar una cooperativa que me ha ayudado” (E15)

“Los trámites para poder emprender” (E16)

“Dificultad para créditos” (E17)

“La falta de dinero para emprender un buen negocio” (E18)

“En España me dedique a actividades domésticas”. (E19)

“Falta de recursos económicos” (E20)

“Ninguno” (E2)

“Ninguno” (E8)

“Ninguno” (E10)

“Ninguna” (E11)

“En España me dedique a actividades domésticas y eso no hay mucho aquí en Machala y es bajo el salario”. (E12)

Si bien para un número considerable de mujeres retornadas, *la experiencia obtenida en España les ha sido de escasa o ninguna contribución al momento de retomar las actividades laborales* en Machala, existen otras mujeres que sostienen que si les ha contribuido, en tanto están conscientes de que se trata de una cultura diferente y en algunos casos solo se desempeñaron en actividades laborales de carácter doméstico, lo que a la hora de generar emprendimientos es poco lo que les puede tributar dichas experiencias; al preguntar *¿En qué medida las experiencias desarrolladas en España le han abierto oportunidades laborales, a su retorno a la ciudad de Machala?* (P7), las respuestas son:

“En baja medida, ya que las experiencias son de un contexto socioeconómico diferente” (E1)

“No me ha servido porque allá trabajé de asistente doméstica y aquí no me sirve a menos que sea solo para lo mismo” (E3)

“Ninguna” (E4)

“Ninguna” (E5)

“En ninguna medida” (E7)

“Muy poco ya que las costumbres y hábitos culturales son diferentes y poco consumidas”. (E9)

“No porque son trabajos diferentes” (E10)

“No muchas, hay que capacitarse en alguna ocupación para trabajar en algo” (E11)

“Ninguno” (E16)

“Ninguna” (E17)

“No me ha servido, porque allá trabajé de asistente doméstica y aquí no me sirve”. (E18)

“No muchas, hay que capacitarse en alguna ocupación para trabajar en algo” (E19)

“Ninguna” (E20)

Es reducido el número de mujeres que han encontrado en la migración la oportunidad para el encuentro con *experiencias que les tributen a mejorar sus trayectorias de vida*, tanto en las costumbres y nuevos conocimientos como en la visión frente a la dinámica que representa

el combinar dos culturas que comparten idiomas similares. El desarrollo frente al subdesarrollo intenta marcar diferencias que la condición humana se resiste a admitirlas como símbolos de discriminación. En gran medida, las formas de mirar y vivir las experiencias están ancladas a la actitud que sostiene que la experiencia en España les ha servido de cara a la inserción laboral, como así lo manifiestan:

“Si han ayudado” (E2)

“En gran medida porque me enseñaron a cómo llevar un negocio (E6)

“Las experiencias en España como tener aprender varios idiomas y saber el manejo de tecnologías”. (E8)

“La educación superior me abrió las puertas laborales” (E12)

“Experiencia en otras áreas técnicas y administrativas, que sin embargo no tienen cabidas en Ecuador por falta de fuentes de trabajo” (E14)

“Maduré y aprendí a ahorrar el dinero y a no gastarlo en algo vano, a no derrocharlo” (E15)

Herrera & Pérez en su análisis “Tiempos de crisis, tiempos de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador 2015”, la experiencia de los migrantes retornados se circunscribe a un simple *cotejo entre el éxito y el fracaso en los emprendimientos implementados*, (Herrera & Pérez, 2015). Por su parte las mujeres (Hiroko, 2015) sobre el trabajo doméstico, enfatiza que las relaciones entre las personas que emplean y las que ofrecen los servicios son densas, condiciones que hacen que las experiencias se sitúen desde una visión única no colectiva. Concepciones que se aparejan con las respuestas a la pregunta: ¿Su experiencia acumulada en las actividades laborales en España, le han facilitado realizar emprendimientos productivos a su retorno a la ciudad de Machala? (P8):

“Las experiencias laborales de España no me han facilitado el emprendimiento local por ser contextos diferentes”. (E1)

“Si, en España hay actividades que se pueden aplicar en Machala”. (E2)

“Sería bueno aprovechar esos conocimientos, pero no es así, aquí no se puede emprender con un buen negocio”. (E7)

“Si” (E4)

“Si” (E6)

“Los años que estuve en España aprendí muchas cosas para poder hacer en Ecuador, ver la diferencia de un emprendimiento en este país para poder realizar”. (E8)

“Sí” (E11)

“Si en Machala, se puede trabajar en negocio propio, pero yo no me ocupe en emprendimientos productivos”. (E12)

“Si por tener experiencias muy prácticas en micro negocios (E14)

“Si, en lo que es el comercio, porque allá trabajé en lo que son tiendas de ropa y en eso mismo es en lo que estoy trabajando aquí”. (E15)

“Sí, todas las experiencias son positivas”. (E16)

“Si en Machala, en negocio propio, pero yo no me ocupé en emprendimientos productivos”. (E19)

“No, porque para trabajar en empresas no me sirve lo que he aprendido” (E3)

“No” (E5)

“Muy poco sobre todo por el poco apoyo al emprendimiento en la economía financiera” (E9)

“En parte sí, porque he aprendido actividades, que de momento no las ejecuté porque estoy estudiando” (E10)

“No, porque mi experiencia me ayudó a encontrar trabajo, pero se necesitan ingresos para emprender productivamente”. (E13)

“No” (E17)

“No, porque para trabajar en empresas no me sirve lo que he aprendido. Allá trabajé de asistente doméstica”. (E18)

“Aquí no realizo la misma actividad” (E20)

Las *experiencias acumuladas de las mujeres inmigrantes retornadas* se muestran altamente difusas, en algunos casos la experiencia laboral en España es medianamente contribuyente con la inserción laboral, tiene relación con el patrón de conducta relativo con la escolaridad y la exigencia de las actividades laborales que en gran medida solo han necesitado de la experiencia generada del contacto con la cotidianidad, esto se debe a que “La mayoría de los inmigrantes no tienen especialización y el mercado de trabajo no cualificado está fuertemente limitado por las barreras nacionales y las fronteras” (Hurtado & Matarazzo, 2015, pág. 37); además, porque en términos vivenciales de la migrantes retornadas el trabajo extenuante y del nivel de explotación muy alto, que hace imposible reforzar la práctica cotidiana con otros elementos formativos, esto explica la respuestas a la

pregunta: ¿Qué experiencias laborales, ha obtenido en España y que le han servido para realizar emprendimientos productivos o para insertarse en espacios laborales, a su retorno a la ciudad de Machala? (P9):

“Rescato la constancia, el empoderamiento de que se puede emprender en algo diferente”. (E1)

“Fui vendedora en almacén de ropa” (E2)

“Comercio” (E4)

“Experiencia en el comercio” (E6)

“Trabajé en una heladería por muchos años y me interesa emprender en ese negocio, pero no tengo el dinero necesario”. (E7)

“Cuando tenía 16 años entré al mundo laboral, aprendí a tratar con personas de otros países, he visto la diferencia de trato de atención al cliente con lo referente en este país”. (E8)

“Solo en el sector alimenticio pero la competencia y la crisis económica lo dificultaron”. (E9)

“Estar en contacto con los clientes cuando trabajaba en mondados, fue de ventaja al llegar a Ecuador y trabajar medio tiempo independientemente”. (E10)

“Fui mesera y eso me sirve para dar una mejor atención a los clientes” (E11)

“Mi experiencia se enfoca en el sector farmacéutico”. (E13)

“En el campo hostelero. Panadería, cuidado para adultos mayores” (E14)

“En el comercio de ropa” (E15)

“Comercio” (E16)

“Trabajé en una panadería” (E20)

“Ninguna” (E3)

“Ninguna” (E5)

“Atender a ancianos no me ayudó a tener conocimientos para trabajos en emprendimientos productivos”. (E12)

“Ninguna” (E17)

“Trabajé en temas domésticos, y aquí no realizaré el mismo trabajo”. (E18)

“Atender a ancianos no me ayudó a tener conocimientos para trabajos en emprendimientos productivos”. (E19)

Una perspectiva interesante es la que ofrecen los *recursos obtenidos en España para emprendimiento productivos en Machala*. La previsión para generar ahorro no es muy elevado en la mayoría de las mujeres emigrantes retornadas, debido a un conflicto entre la disponibilidad de recursos en el nuevo contexto de residencia frente a la escasa disponibilidad en sus lugares de origen, es lo que en psicología se denomina el síndrome del “desorden financiero” que socaba las previsiones; ¿Las actividades laborales realizadas en España le proporcionaron los recursos económicos suficientes para emprender en proyectos productivos, a su retorno a la ciudad de Machala? (P10):

“Los recursos económicos traídos desde España no son suficientes para iniciar un proyecto productivo alternativo”. (E1)

“No, ninguna porque eso no me sirve para emprender un negocio” (E3)

“No” (E5)

“No, porque mi experiencia laboral fue breve debido a que me dedique a estudiar” (E13)

“No” (E17)

“No, ninguna porque eso no me sirve para emprender un negocio” (E18)

“No, porque no alcanzan los recursos económicos” (E20)

“Solo una parte” (E6)

“Un poco pero no lo suficiente para solventar tantos gastos” (E11)

“Muy poco, porque me fui a trabajar para sostener a la familia y es cara la vida en España”. (E12)

“Muy poco, porque casi todo el dinero lo enviaba para sostener a la familia y es cara la vida en España”. (E19)

“En cierto porcentaje” (E10)

“Si, las experiencias sirven” (E2)

“Si, el comercio” (E4)

“Sí, pero se invirtió las ganancias en la casa familiar y hay demasiada dificultad para lograr un préstamo”. (E7)

“Para mi mamá y mis hermanos si porque tienen un negocio, les sirvió mucho el haber estado en España por la labor que aprendieron y la desarrollaron aquí en Machala”. (E8)

“En el área del comercio me permitieron formarme un poco y emprender en un café-restaurant con sabor español”. (E9)

“Si se logró ahorrar dinero a pesar de la crisis que azoto a España” (E14)

“Si” (E15)

“Si, el comercio” (E16)

6.1.3 EL AFRONTAMIENTO TRAS EL RETORNO DE LAS 30 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2018

Los principales problemas enfrentados al retornar a Machala se centran principalmente en lo económico: La disponibilidad laboral, la estabilidad económica que les genera la sensación de seguridad, son dos elementos de los que no han podido disponer en Machala. En lo familiar hay que agregar la inestabilidad emocional derivada de ciertos conflictos con los hijos que guardaban resentimientos por la separación y demás integrantes del entorno familiar para la adaptabilidad en espacios de convivencia. En lo social, el cuestionamiento implícito de las personas por el hecho del retorno inesperado acusado por la crisis en los países de residencia temporal. En lo cotidiano, la readaptación a los hábitos, horarios. También este el subgrupo que no encontró problemas al retornar. En términos de las mujeres retornadas frente a la pregunta *¿Cuáles son los principales problemas que ha tenido que enfrentar en Machala a su retorno* desde España y otros países? (P9), que los problemas que encontraron fueron.:

“La no ayuda del gobernó” (E1).

“Uno se acostumbra, allá cierto nivel de vida es un poquito mejor claro porque uno trabaja, pero aquí uno se encuentra en otro tipo de situación como transporte, el mercado, todo eso, uno tiene un cambio drástico” (E2).

“Vuelvo a recalcar que es el factor dinero, yo viajé con la esperanza de que mi mamá este con una estabilidad emocional y económica pero lamentablemente no fue así esa fue una gran sorpresa que no estaba en mis manos” (E3).

“Las burlas, porque cuando regresé no regresé con todo el dinero que se esperaba que regresara no fue fácil conseguir trabajo tampoco” (E4).

“La falta de trabajo” (E5).

“Aquí el problema es que la situación económica es mala y trabajo no se encuentra por la edad” (E6).

“Que no hay trabajo y en este gobierno traidor toda la gente está sin trabajo está este país que no es pías de nadie, no hay autoridad, no hay derechos d opinión, no hay democracia estamos en una dictadura... pero fatal” (E8).

“Mi único problema siempre ha estado mi relación madre e hija” (E7).

“Problemas familiares no, todos estábamos gustoso que vuelva, económicas si eso como todos” (E9).

“La economía y el resentimiento que tienen mis hijos hacia mi” (E12).

“Que mis hijas se adapten a mí porque estuvimos mucho tiempo separadas” (E18).

“El problema que tuve fue volverme adaptar aquí a todo al horario, en la amistad ha influido bastante, perdí algunas amistades y me costó adecuarme, porque yo vine a estudiar y me tocó hacer eso de la SENESCYT (Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación), (se refiere al examen de admisión obligatorio para ingresar a la universidad) y antes no teníamos que hacer ningún curso de nivelación ni nada” (E10).

“La actualización profesional” (E11).

“Al inicio el cambio fue duro, porque yo allá trabajaba y tenía mis propios ingresos al regresar aquí prácticamente me volví dependiente económicamente de mi esposo, entonces el choque fue bien duro depender económicamente de él, también un poco aquí en nuestro país estamos acostumbrado a no tener un tacho de basura así que a veces se bota basura en la calle, esos cambios como que si me fueron chocando al inicio” (E13).

“Cuando regrese, tuvimos un poco de problemas, porque no nos adaptábamos todavía bien, no nos acostumbramos al estilo de vida que teníamos aquí, pero ya lo hemos ido superando” (E14).

“Al principio nuevamente adaptarte ya estas acostumbrada a otro horario, otro clima, a ver otra persona de otros países y ya pues vienes aquí y te toca adaptar y la situación económica más mejor” (E16).

“Cuando uno regresa viene con un poco de temor a lo que se va enfrentar, porque fueron muchos años de que uno salió del país, entonces viene a empezar otra vez acá uno de los miedos es acostumbrarse a la manera de vivir, porque allá en el extranjero uno vive un poco más fácil es la vida allá” (E17).

“Cuando yo retorné me viene con un propósito, mis hijos los mandé acá y mis hijos se fueron donde el papá y él se quedó con ellos y yo vine con el propósito de venir a luchar acá y un abogado me dijo que, si podía traer a mis hijos, pero era una mentira del abogado para sacarme dinero” (E19).

“El cambio de allá con respecto a los que aquí existe, porque aquí no hay como encontrar un trabajo, como si sucede allá” (E20).

“Es que al momento de yo retornar, yo llamé a mi esposo y me contestó, hablé con mi suegro y mi suegro me dice vengase, le digo que pasa don Pastor, vengase nomas para acá, que yo no voy a durar más y que pasa véngase ya; bueno le digo a mi marido vamos negro, porque económicamente ya estaba la vida dura, ya no había trabajo, si se trabajaba ya no le pagaban, ya entonces ni para comer teníamos, ya en ese tiempo cuando ya fue esto, entonces le digo a mi marido ya vamos, al año justito de haber llegado de España aquí en Ecuador, mi suegro le dio un derrame y murió” (E24).

“Bueno retorné de Italia con las manos vacías, tuve que venir, hacer mi vida desde cero, pero a pesar de eso encontramos al país de una manera muy estable, tuvimos que retomar estudios, retomar trabajos y salir adelante nuevamente a pesar de los años transcurridos en un país extranjero, pero en la actualidad todo está en la normalidad” (E25).

“El problema que quizás cuando voy al banco o a una institución para hacer papeleos no hay una disciplina, un orden, sigue no hay una cultura como quien dice por orden no, sino que todos son un desastre y ha tenido problemas claro porque tú te pones primero llega uno al final después de 1 hora y quieren entrar primero, es puro como pago aquí en cambio allá si hay un orden” (E26).

“Primero en adaptarme en el ámbito social porque se bien llevaba 3 años y me acostumbré mucho a lo que son las costumbres y tradiciones de España entonces se me vio un poco muy ineficaz adaptarme aquí en Machala” (E27).

“Yo creo que es como nuevamente cada vez que vamos hacia un lugar nuevo tienes que empezar de cero yo creo que ese fue el principal problema volver a empezar de cero, volver hacer amistades, volver adaptarte a otros sitios que después de tantos años tu regresas yo creo que ese sería el principal problema” (E28).

“El principal problema la seguridad, a veces no hago ese mach ese clip de que estoy aquí en Machala y que un poco inseguro y a veces ando caminado otro de los problemas más graves que me ha tocado enfrentar es yo veo el mundo de otra perspectiva pero tengo otra visión poco más ampliada y me encuentro que aquí tienen una visión tan cerrada de las situación que eso me genera mucho conflicto y veo como muchas personas se enfrasan en cosas tan pequeñas y que no tienen espíritu de colaboración de productividad a diferencia que en los países europeos se trabaja de otra manera entonces como que eso me bloquea un poco y el tema que te tienen que estar controlando cuando en España sabes lo que tienes que hacer y tú lo haces, nadie esta atrás tuyo entonces esas cosas como que a mí me generan conflicto a nivel laboral” (E29).

“No, porque yo llegué antes, tuve la satisfacción que encontré mi casa como quería. Nadie me dijo porque te fuiste, no” (E21).

“Ningún problema gracias a mi Dios” (E15).

“Ninguno, todo bien” (E22).

“No, problema no” (E23).

“No he tenido mayores problemas como tal porque yo regresé en el mes de diciembre y enero empecé a trabajar, no hubo problemas para adaptarme luego de mi retorno” (E30).

La Sensación de inseguridad, el desempleo por las dificultades de reinserción laboral y consecuentemente las limitaciones económicas, son los problemas económicos con los que tuvieron que enfrentarse las mujeres retornadas. Cuando permanecían en España los problemas económicos se habían resuelto de manera temporal, convirtiéndose en un logro para las poblaciones migrantes, entre las que están las mujeres, mientras unos estaban trabajando, los familiares se convertían en receptores de remesas, “No obstante, la crisis económica ha tenido consecuencias negativas para la población en general y especialmente para la población extranjera, perturbando muchos de los propósitos de estas personas” (Valero, Roca, & Valro, 2014, pág. 12). ¿Cuáles son, en concreto, los **Problemas económicos que usted ha tenido que enfrentar a su retorno** desde España y otros países? (P10):

“No contar con el dinero necesarios para poner una actividad económica” (E1).

“Problemas económicos gracias a Dios no hemos tenido, tuvimos un percance, pero gracias a Dios lo estamos superando” (E2).

“El factor dinero, yo viajé con la esperanza de que mi mamá este con una estabilidad emocional y económica pero lamentablemente no fue así esa fue una gran sorpresa que no estaba en mis manos” (E3).

“La falta de ingreso y tuve que trabajar por eso estoy con la venta de humitas” (E5).

“Es difícil conseguir un trabajo porque yo me fui siendo solo bachiller así que están las cosas cambiadas aquí así que fue un poco más difícil conseguir un trabajo normalmente” (E4).

“Bueno que a mi edad como tengo 60 años no me dan trabajo y eso se me ha hecho muy complicado” (E8).

“Pensé que uno ya no tiene un sueldo y que tendrás que buscarlo para tener un dinero” (E9).

“Encontrar un empleo que me permita obtener fuente de ingreso” (E11).

“Todo, no hay trabajo” (E12).

“Mi situación económica no he tenido problemas porque yo si traje dinero como solventarme, no que lo malo nuestro fue lo sentimental” (E6).

“Desgraciadamente mi dinero que tuve un mal negocio y perdí dinero y la situación aquí en el Ecuador se ha ido empeorando y empeorando” (E7).

“Si porque allá mensualmente ganaba, aunque fuese 300 euros, pero aquí nada y tenía que esperanzarme de mis padres que me enviasen el dinero, pero por un tiempo porque a mí siempre me ha gustado tener mis ingresos personales y me dedico a lo que es el comercio ya sea lo que es productos de catálogo o mercadería” (E10).

“Económicos porque solamente ha trabajado mi esposo entonces él es el único que lleva la economía de la casa entonces quizás allá en Italia nos íbamos 15 días de vacaciones al año y ahora ya no podemos hacerlo mayormente no me puedo quejar porque nos va bien” (E13).

“Problemas económicos no tanto porque uno trabajando se supera en todo lo que sea, no he tenido tanto porque gracias a mi dios he trabajado para comer y solventar los gastos” (E15).

“La economía porque te pones a comparar la situación que tienes en España y la que tienes en Ecuador es muy diferente, pero gracias a Dios poco a poco se ha ido superando eso y poco a poco nos hemos adaptado a nuestro país” (E16).

“Tratar de ponerme un negocio y no se pudo dar” (E18).

“El dinero y el trabajo y las posibilidades que hay allá no hay aquí” (E20).

“Estuve poco tiempo, tampoco podía decir que tenía aquí una fuerte cantidad de dinero, yo siempre digo mi casa y hay cuatro reales para sobrevivir eh tenido, no me ha faltado sobre todo” (E21).

“Las dificultades que se vive en Machala, es porque no es como en España donde uno puede encontrar trabajo más fácilmente y ganar su dinero” (E24).

“La gente piensa que como uno se va al extranjero viene con bastantísima plata en el bolsillo, pero no es así uno viene más sufrido y más cansado que nunca y no hay que como dije anteriormente se retorna de cero y se empieza de cero en mi caso, claro que en otros casos han tenido la oportunidad de traer dinero de, de instalar un negocio, pero siempre es difícil volver al país de uno después de tantos años” (E25).

“Problemas económicos quizás porque a veces llega fin de mes y no tengo el trabajo como tenía allá no porque ahora estoy estudiando, pero he tenido que esperar hasta cobrar el alquiler del departamento que tengo entonces sería eso porque allá trabajaba por horas y me pagaban semanal aquí tengo que esperar al mes, pero no, si, de momento no tengo así un gran problema económico si” (E26).

“Bueno en cuanto a los problemas económicos como entre a estudiar en la Universidad Técnica de Machala he contaba ya con bajo presupuesto porque tengo a mi hija, pero me tendieron la mano mis papas” (E27).

“En mi caso yo no trabajo los que trabajan son mis padres y los problemas que han tenido que enfrentar es llegar y no tener un trabajo fijo. Tiene que buscarse la vida en cualquier he en cualquier buscando cualquier trabajo que les haga falta, actualmente he ellos poseen una línea de taxi y mediante eso pues ellos me apoyan para mis estudios” (E28).

“Económicos, ya no llegue con tanto dinero principal problema he tenido que vivir con mis padres y aun no me puedo independizarme nuevamente y como antes de marchar a España vendí mi carro aun ando a pie entonces eso quizás son los principales problemas que tengo que es la independencia y quizás la movilidad” (E29).

“No he tenido mayores problemas como tal porque yo regresé en el mes de diciembre y enero empecé a trabajar, no hubo problemas para adaptarme luego de mi retorno” (E30).

“No he tenido problema y siempre he trabajado” (E19).

“Ninguno porque yo trabajo de todas maneras aquí me jubilé allá, me hice ciudadana americana entonces ya me vine a descansar acá, tengo como sobrevivir con ese sueño” (E22).

“No he tenido problemas no, no ni tampoco decir hoy como me voy no tengo para el pasaje tampoco no porque gracias a Dios, Dios me dio unos patrones tan en tanto en esos años que apenas cuide 3 ancianitos na más, si porque mis patrones eran tan bellos hasta el pasaje me lo dieron para que voy a decir” (E23).

“No contesta” (E14).

“No contesta” (E17).

El proceso de la Reinserción laboral adopta muchas formas en el retorno a Machala entre las que no están trabajando, las que intentan implementar emprendimientos productivos y las mujeres retornadas que han tenido dificultades para encontrar trabajo, las mujeres que trabajan y han tenido que reinventarse para lograr una nueva adaptación, inclusive las remuneraciones que son ampliamente diferentes a las percibidas en España. Respecto a ***las dificultades de inserción laboral ¿Cómo han sido hasta ahora?*** (P14), ellas responden:

“Buenas, no he tenido dificultades” (E1).

“Si he tenido suerte, he estado trabajando y tampoco me quejo” (E2).

“Fue muy difícil, el primer trabajo que conseguí aquí repito me fue muy difícil incorporarme pero siempre estuve predispuesta para compartir las ideas, todo lo que yo he aprendido me gusta ser sociable en el sentido de aportar mis conocimientos en ese lado he estado bien, pero el problema es el trabajo en grupo aquí hay mucho egoísmo y entonces eso creo que ha sido para mí una dificultad porque he estado acostumbrada a trabajar sola, cumplía con mi horario era muy responsable y no había nadie que me señale entonces yo he sido cumplida y responsable con mi trabajo” (E3).

“Muy duro y muy difícil está en estos momentos conseguir trabajo, peor cuando uno no tiene familia” (E4).

“Bien estoy trabajando satisfactoriamente” (E5).

“Cuando me falta trabajo, estoy trabajando actualmente” (E6).

“Para eso si me ha costado porque he tenido que aprender y aún sigo preparándome para en el diario enfrentarme” (E9).

“Por el mal negocio que hice horitas estoy pasando estos momentos difíciles” (E7).

“Han sido venideramente fáciles porque a raíz de un concurso de méritos que se realizó de manera pública a finales del año 2017 pude postular para iniciar a trabajar en la institución en la que laboro actualmente que es la universidad técnica de Machala, la inserción laborar en esta institución me desempeño como docente ha sido de lo más satisfactorio” (E11).

“No han sido muy buena porque todos te piden experiencia y experiencia no tenemos y no cuentan los años que uno allá trabajo en otro lado así que ha sido muy mala” (E13).

“Como recién termine de estudiar todavía no encuentro trabajo si tengo un poco de dificultad” (E14).

“Bien no he tenido problema para lo laboral” (E15).

“En un principio pensamos con mi esposo, luego me case, pero se superó él es maquinista y trabaja bien” (E16).

“Un poco difícil porque uno viene aquí a empezar de cero, pero con un poquito de dinero que reunió allá pues uno empieza desde abajo y con la ayuda de Dios se puede salir adelante” (E17).

“Como estoy empezando porque si he puesto algunos negocios y no me han ido bien estoy emprendiendo uno a ver cómo me va” (E18).

“Hasta ahora para que muy bien, me desempeño en cualquier trabajo, a lo que venga” (E19).

“Laboral, ya yo horitas estoy trabajando en mi misma casa cuidando dos niños, es decir lo que hacía allá, allá cuidaba una persona anciana acá vuelta cuido dos niños” (E21).

“Igual al comercio para pasar entretenida aquí porque no me gusta estar sin hacer nada aquí” (E22).

“Si, si, si me dicen véngame más que sea a planchar una docena de ropa yo voy para estar sentada en la casa pudiéndome gracias a Dios, dándole gracias señor que todavía me tiene caminando a mi edad que tengo pues le doy mil gracias al señor si, si es de ir a planchar, si es de ir a limpiar una casa yo voy gracias a Dios yo voy” (E23).

“Ahora aquí en mi hogar quehaceres domésticos pues bueno yo me defiando así cuando alguien así viene le pido a Diosito que me de ese talento en mis manos, sabiduría para dar masajes, para ayúdame a mí mismo porque me sirve para económicamente para mí, mis remedios y la gente que ha venido aquí les he curado yo, las gentes que ha venido aquí mi casa” (E24).

“En la inserción laboral si, un poco dificultoso porque como le dije anteriormente recién se ha retomado estudio entonces hasta tener una profesión es bastante complicado este inculcarse en el mundo laboral” (E25).

“Como ya le comente yo no estoy trabajando lo que si estoy estudiando si me dificulto si es ingresar a la universidad porque me hicieron hacer la prueba del SENESCY (Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación), (se refiere al examen de admisión obligatorio para ingresar a la universidad), tomar mis estudios desde, no me hicieron valer lo que yo había estudia

sino que empiece desde 0 porque habían pasado más de 10 años de que yo me había ausentado del país entonces me dificulto en eso pero no gracias a dios aprobé el senes y estoy aquí en la carrera siguiendo psicopedagogía y como tengo mi departamento que lo estoy alquilando, que fue lo que obtuve de los beneficios de España pues son los que me ayudan a mantenerme, mi economía pues no me sustento con ese alquiler” (E26).

“Gracias a las prácticas de mi carrera que es educación inicial y parvulario he podido dar, me ha podido dar una buena experiencia y la coordinadora en el sí bebe de pasaje actualmente cada vez que las educadoras no pueden asistir voy de remplazo” (E27).

“La verdad como le decía anteriormente mis padres no tenían un trabajo fijo entonces decidieron buscar opciones para empezar a trabajar y por eso lo que le digo que actualmente tenemos un alineo de taxi” (E28).

“Bastante positiva realmente como lo mencione en la pregunta anterior cuando yo volví fue muy gracioso porque mi padre me dijo oye porque no te creas un perfil en socio empleo y yo me acuerdo que yo volví por esta fechas, volví para el feriado del primero de noviembre y yo me cree esa página de socio empleo como la primera semana de noviembre un 7 u 8 de noviembre y como en 3 semanas entre a trabajar así que como que lo tome como una pequeñas vacaciones de un mes y me inserte en la vida laboral” (E29).

“Como le cuento, cuando yo retorné de España, realmente empecé a trabajar ven rápidamente, fue enseguida mi inserción en el campo laboral así que no he tenido mayor inconveniente gracias a Dios” (E30).

“Mala, a la edad de uno no le dan trabajo en este momento ni para los jóvenes hay trabajo porque han votado a bastantes trabajadores de las empresas públicas” (E8).

“Aun no trabajo, estoy egresada de la carrera de trabajo social y aun no tengo el título y no he buscado plazas de trabajo” (E10).

“La verdad no trabajo” (E12).

“No trabajo, estoy en casa, pero más tranquila” (E20).

El Proceso de implementación de emprendimientos productivos se distribuye en tres grupos: las mujeres que han logrado insertarse en actividades comerciales, venta de comidas rápidas; las que han emprendido, pero han tenido que cerrar sus negocios por la escasa respuesta del mercado y las que no han desarrollado estas actividades. En el caso de las mujeres emprendedoras el financiamiento ha sido por la vía de los créditos bancarios completados con el ahorro generado en los países de residencia temporal. En el caso de haber tenido ocasión de *emprender actividades productivas* ¿cómo se han llevado a cabo? (P15), las entrevistadas responden:

“Para tener una actividad productiva hay que sacar un pequeño crédito” (E1).

“Bueno en eso si he tenido un poco de dificultad, porque de todas formas para emprender algo hace falta lo económico” (E2).

“Es complicado porque no se me ha hecho fácil conseguir créditos, préstamos y para poder tener un negocio propio hay que tener dinero, capital” (E4).

“En mi negocio en las ventas de las humas” (E5).

“Yo lo he hecho mediante créditos” (E7).

“La verdad tuve muchas intenciones de emprender un negocio, pero nunca me apoyaron, este gobierno es un mentiroso, un falso, dice que iban apoyar a todos los inmigrantes, pero a mí nunca me apoyaron, fui a muchos sitios, pero me dejaron con la mano estirada pero nunca me dieron un préstamo para emprender un negocio” (E8).

“Bien” (E9).

“Si he tenido mis actividades productivas, pero si todo bien gracias” (E10).

“Vendo comida me busco la manera aquí mismo en mi casa vendo comida cerveza, si tengo algo de ropa la vendo de esa manera me ayudo” (E12).

“Me dedico al comercio libre” (E14).

“Yo he tenido apoyo de mi hijo mayor y agradezco mucho eso que gracias a él he puesto mi negocio me he superado y he hecho y por medio de los bancos he hecho créditos” (E15).

“Bueno ahora quiero emprender un negocio propio que es un restaurante y en eso estamos con préstamos parece mentira, pero si hay facilidades” (E16).

“Con mi esposo al regresar con el poquito dinero nosotros pusimos un pequeño negocio y trabajando así día a día” (E17).

*“Con dinero economizado por uno mismo porque no he pedido prestamos” (E18).
“Yo si bien aquí, pero ha llegado un momento que he tenido que dejarlo y se ha acabado todo” (E20).*

“Como le digo, aquí en mi casa cuidando dos niños, no, no, no” (E21).

“Con mi sueldo que a mí me dan yo con eso he comenzado a seguir aquí trabajando, para sobrevivir” (E22).

“No pude traer dinero, no se pudo traer mucho dinero de allá acá para poder emprender algún negocio, pero se está haciendo lo posible para ello así que seguir estudiando y trabajando” (E25).

“Actividades productivas, lo que he logrado, no lo que he obtenido es eso que me compre una casa en Guayaquil y la estoy alquilando, gracias a ese beneficio pues es lo que voy produciendo, pero no a y unos solares que también me he comprado para ver si posteriormente construyo, eso es aquí vía al puerto” (E26).

“Si tuve dos negocios, pero lo cerré porque aquí la gente no se culturizó con el negocio que yo puse, no había comercio aquí” (E6).

“No lo he hecho” (E3).

“No emprendido productivamente” (E11).

“No he tenido ninguna actividad productiva” (E13).

“No tengo ningún emprendimiento” (E19).

“No, no, no, yo no he puesto nada” (E23).

“No he intentado emprender porque me he dedicado al cuidado de mi familia. Los años que estuve en España tengo que recuperarlos” (E24).

“Por el momento no he tenido ese emprendimiento por lo que me encuentro estudiando “(E27).

“La verdad que yo no he trabajado no he tenido experiencia laboral pero mis padres si he con la línea de taxi como ven que les está yendo bien tiene la idea de quizás sacar otra línea de taxi” (E28).

“No, he tenido oportunidad de emprender actividades productivas” (E29).

“No, he trabajado para el Estado, normalmente, nunca he emprendido realmente, debería hacerlo, no he tenido ninguna actividad productiva, de emprendimiento” (E30).

Ciertamente, las experiencias laborales desarrolladas en España han servido para la reinserción laboral en Machala, tal es el caso de la puntualidad, la actitud para el emprendimiento, las estrategias de atención al cliente, la innovación y las buenas prácticas laborales. Todas ellas han sido experiencias positivas para una mayoría de mujeres retornadas para mejorar su situación económica y laboral, en tanto que para una minoría las experiencias de la emigración escasamente las han podido rentabilizar. También persisten los casos discriminatorios. *¿Qué experiencias laborales le han servido para insertarse en espacios laborales* en la ciudad de Machala? (P16):

“Trabajar en una empresa donde te aplican el horario de llegar puntual y salir puntual tus horas laborales” (E1).

“Me ha servido en el respeto, la tolerancia, la puntualidad” (E5).

“La responsabilidad” (E7).

“Aquí la puntualidad, aquí nosotros tenemos otras ideas y yo traje otras de allá las compartí en los trabajos y nos ha ido muy bien en los equipos de trabajos que estamos” (E6).

“A mí me enseñaron en Europa a ser emprendedora a ver la vida de otra forma, porque aquí en Ecuador sufre la gente de mucho complejo y por eso este país no progresa por el complejo de la persona, uno no tiene que ser acomplejado, uno tiene que trazarse una meta y ser emprendedor para el progreso del país” (E8).

“Me dedico a vender productos de nutrición y para eso he tenido que recorrer un largo camino también” (E9).

“Ahora después de mi estudio superior si tengo oportunidades estoy remplazando en una escuelita de docente” (E10).

“La experiencia laborar que adquirí en España y la formación que pude adquirir en ámbito de posgrados” (E11).

“La cocina, trabajé allá en Europa lo que es hostelería y aquí lo mismo me busco la manera de trabajar en restaurante” (E12).

“Si es verdad porque uno en otro país sufre mucho para ganarse el dinero y venir aquí a derrochar el dinero no sería muy lindo hay que trabajar para sobrevivir” (E15).

“Si me sirvió mucho porque trabajé en hostelería, en hoteles y cafeterías y eso me está sirviendo para el restaurante que me quiero poner” (E16).

“Aprendí mucho de trabajo ser puntual, más ordenada, más responsable, la verdad allá el trabajo del emigrante es muy diferente porque las costumbres son muy diferentes” (E17).

“La puntualidad cuando uno le citan para una situación es algo que le queda en uno y aprende de eso y eso es lo que más me gusta” (E18).

“Uno se aprende bastante aquí no era bastante sociable pero allá uno no ve que clase de amigo tiene allá se trata por igual en cambio aquí uno viene la gente lo discrimina” (E19).

“Casi todas” (E20).

“Cuidar a los niños. Así como cuidaba allá personas adultas, ahora cuido a niños” (E21).

“Bueno yo allá trabajaba de una manera y aquí es de otra no, no es lo mismo, no es lo mismo, aquí trabajo en comercio, allá trabajé en otras actividades, trabajé en factorías, yo trabajé en restaurantes, he trabajado yo en otras cosas aquí no, aquí es el comercio” (E22).

“Claro porque uno va allá y aprende cosas buenas, no cosas malas, si quiere ir aprender cosas malas si necesidad de, no, pero uno a lo menos yo buenas, a mis hijas buenas, gracias a Dios” (E23).

“Se aprende bastante los valores, valores como persona, valores como trabajador. Ser puntual, por ejemplo, es un valor fundamental que se aprende en los países europeos y se plasmar aquí. Sirve bastante lo que es estar allá porque las personas tienen otro tipo de vida, otro tipo de mentalidad y uno viene acá con la mente más positiva y con una reforma como persona en su totalidad” (E25).

“Allá estuve laborando de auxiliar de geriatría en una residencia para adultos entonces lo como ya le dije he venido directamente, venía con la mentalidad de estudiar entonces no me ha perjudicado estoy estudiando, pero si me ha servido eso quizás para en el caso que tengo a mi familia mi madre que es diabética he los primeros auxilios podérselos dar a ella” (E26).

“Me han servido mucho las experiencias que he tenido en España porque mi hija estuvo allá en una guardería y siempre nos hacían participar en las cuestiones del cooperativismo, con la colaboración..., entonces todo eso lo he puesto en práctica en el sí bebe, y gracias a eso hubo una fuente de ingreso” (E27).

“Las experiencias laborales solo el taxi, solo la línea de taxi” (E28).

“Huy sin duda mucho mi paso por la universidad de Barcelona creo que se lo debo muchísimo a la situación donde estoy actualmente, donde estoy laborando, haber tenido ese vínculo con estudiantes universitarios, yo trabajaba en un departamento de organización y didáctica educativa en la universidad de Barcelona y fue como que eso ha sido el pilar fundamental para conseguir mis trabajos, bueno ahora, antes en el ministerio de educación y ahora actualmente aquí en la universidad ha sido como que un referéndum muy importante para vincularme al sector educativo” (E29).

“Realmente la experiencia en que tiene que ver con la maestría fue lo que me ayudo para insertarme muy rápido al campo laboral como en ese tiempo yo venía con la maestría y la mayoría de gente aún no, no, no se generaba esto de que la gente estudiaba para su maestría entonces eso fue lo que ayudo para insertarme directamente en mi campo, en el campo para el que estudie yo” (E30).

“La experiencia fue dura, no fue fácil, fue una experiencia bien dura porque cuando recién llegue allá fue que compatriota mío llegaban a cocinar y momentos que eran de comer se servían la comida yo tenía que salir a un parque así retiradito sentarme a llorar porque no tenía para comer eso fue la experiencia que tuve allá” (E24).

“Ninguna, creo que me he podido defender” (E2).

“Aún no lo hago” (E3).

“Definitivamente lo que trabajé allá aquí no he ejercido nada lo que yo aprendí allá” (E4).

“Ninguna” (E13).

“Ninguna” (E14).

La adquisición de Bienes inmuebles en las mujeres retornadas y obtenidos con recursos derivados de la emigración es una meta inalcanzable para muchas de ellas. De hecho, es elevado el índice de mujeres inmigrantes en España que no han logrado adquirir bienes inmuebles producto de la empleabilidad remunerada. Entre las causas figuran el estudio, el

trabajo de subsistencia y la escasa capacidad de ahorro. Mientras que para diecisiete mujeres retornadas de las treinta entrevistadas en este grupo, la situación ha sido diferente de manera que las experiencias del trabajo les han rentado y han logrado construir sus viviendas, comprar vehículos, terrenos, etc., Las respuestas a la siguiente pregunta, *¿Las actividades laborales realizadas en España y otros países le proporcionaron los Recursos económicos suficientes para emprender en proyectos productivos, a su retorno* tales como comprar tierra agrícola, solares, construir su vivienda, invertir en tiendas o afines, comprar vehículos, comprar electrodomésticos, etc.? (P17), son las que figuran a continuación:

“Construir mi casa” (E1).

“Si me ayudo bastante, si en todo eso” (E2).

“Nosotros de allá del extranjero teníamos unas cositas, lo que hicimos es venir e invertir en un carro” (E6).

“Si proporcionaba todo eso para adquirir bienes” (E7).

“Si gracias a una beca que obtuve por concursos de méritos en España pude adquirir algunos electrodomésticos que ahora son útiles para mi diario vivir” (E11).

“Si cumplí mis objetivos de comprar una casa, pero lo malo es que una confía en la gente y la defraudan, se ponen la cosas a su nombre y terminan siendo de ellos y no de una” (E12).

“Sí, mucho” (E13).

“Si en eso no hemos tenido problemas si hemos traído un poco de ahorro que nos han servido para sobrevivir” (E14).

“Si, trabajando duro si, lo que tenemos con esfuerzo, si hemos comprado tierras, tenemos casa y ahí cualquier cosita” (E16).

“Si ya que uno trabajaba y lo que podía ahorraba porque la meta era regresar no quedarnos para allá, lo que se trabajo sirvió para una casita y cosas materiales” (E17).

“Si pude construir mi casa y mantener a mis hijas que quedaron aquí” (E18).

“Si gracias, pude adquirir algunos bienes” (E20).

“Mi casa y claro electrodomésticos, lo que nos faltaba” (E21).

“Si, con mi sueldo yo he comprado con lo que yo gane allá he comprado aquí terrenos, he comprado casas yo si he comprado aquí” (E22).

“Tener casita, claro mi casita, mi casita es pequeña, pero tengo mi casita hasta los días que Dios me tenga” (E23).

“Sí, claro esto fue muy favorable para mí porque yo si tuve esa producción como quien se dice, tengo una casa en Guayaquil y tengo vía al puerto 5 solares y, actualmente estoy ayudando a mis padres en Santa Rosa, que tienen su casa... ayudarles a terminar entonces me han dado la segunda planta para que yo viva ahí” (E26).

“Si en el caso comprar más bienes como vehículos, motocicletas, tengo electrodomésticos e incluso he podido invertir en ciertas cosas pequeñas La verdad que las actividades que mis padres allá en España desempeñaban si eran de gran ayuda porque ellos tenían un trabajo fijo, estaban asegurados a no ser que ellos se retiraran por voluntad propia y con lo que ellos ganaban tenían nuestro vehículo, nuestra vivienda y todo lo necesario para vivir” (E27).

“No, allá si tuve una fuente de ingreso considerable pero lamentablemente no hago aquí nada en comprar porque ese dinero solo lo enviaba entonces no tengo ningún ingreso” (E3).

“No” (E4).

“No porque estuve un año” (E5).

“No, a mí no me apoyaron en ninguna de esas cosas, he comprado un solar por mi trabajo y sacrificio porque en España trabajé más de 12 años. Me he comprado un solar a base a mi sacrificio y trabajo” (E8).

“Eso no porque ya lo hice donde estuve anteriormente” (E9).

“No he aplicado la verdad al sistema, ni he pedido ayuda social” (E10).

“No, yo de España me vine, pero digamos simplemente con el pasaje de retorno dinero allá no he hecho aquí en mi país he trabajado y he hecho lo que no hice en otro país” (E15).

“No pude, viene con el propósito de comprarme una línea de taxi, pero con el problema del abogado por mis hijos por la custodia ya no pude” (E19).

“No, no, nada de eso, no pudimos hacer nada porque ya el tiempo se puso bien difícil y le digo que ni siquiera para comprarnos un solar absolutamente nada porque nos venimos con cómo decir, como le digo solamente por los pasajes no pudimos hacer nada, ni que estaba con mi esposo allá, todo nos fue mal, todo” (E24).

“No, no le, no pude hacer nada de esto porque regresamos justo con los pasajes y no se pudo lograr mayor cosa que venir con la ropa puesta, fue una triste realidad, pero ya se está aquí” (E25).

No he logrado adquirir bienes, debido a que la situación de mi familia era muy difícil. (E28)

“No porque yo realmente trabajaba solamente para sobrevivir allá, como estudiaba y trabajaba solo era para mí supervivencia ganaba como entre que me hacia los cursos, a ver ganaba fijo con la universidad ganaba 430 euros y luego lo que me metí hacer cursos a dar clase de castellano en casa, eso dependía, variaba de semana, había semanas muy, muy buenas que yo me podía hacer hasta 300 euros en la semana, pero había semanas malas que yo me hacía quizás 100 euros y ya está, entonces si yo me hacia 300 en una semana que para mí es muy bueno, he yo me estaba haciendo más o menos 1200 euros solo en cursos pero eso un no era un valor fijo, ese era un valor que iba variando, entonces a mí me daba oportunidad para pagar un piso, para comer y para viajar porque yo invertí mucho en mis viajes, dejar

mucho por Europa y bueno cursos eso fue lo que más impartí, no, no me dio mucho dinero para comprarme cosas, he bienes materiales” (E29).

“No porque yo no trabajé en España” (E30).

La dedicación de tiempo completo a las actividades laborales remuneradas ha impedido que las mujeres inmigrantes en España combinaran el trabajo con el mejoramiento de sus niveles de escolaridad. Las que se han dedicado a estudiar no han podido trabajar. ¿En qué áreas ha podido **mejorar sus niveles de formación educativa o profesional durante su estancia en España y en otros países** que le sirven para emprender en proyectos productivos o insertarse laboralmente a su retorno a la ciudad de Machala? (P18)., contestan que:

“En el sentido de mejoras respetar al prójimo, saber valorar a la gente” (E1).

“No tuve la suerte de prepararme más ya que uno se dedica al trabajo, trabajo y trabajo y a mí no me daba tiempo para más y me impidió superarme” (E2).

“Creo que ya estaba preparada para que venga” (E9).

“No pude prepararme en nada en España” (E4).

“No” (E5).

“Estuve trabajando y no me dio oportunidad para capacitarme presencialmente solo emprender el idioma particularmente, pero me autoeducado, me he informado en el internet aquí me ha servido mucho pero no en un trabajo solamente sino en algunos grupos culturales siempre me presto apoyar con mis talentos con los conocimientos que he adquirido personalmente” (E3).

“El estudio de allá no nos sirve, una hasta por el idioma ya que es catalán, pero las prácticas de como insertarse, las culturas entonces uno aquí las compartes con el grupo de trabajo y la gente si va acatando eso” (E6).

“En mi área de mejorar no he tenido, mis trabajos allá era todo diferente de lo que hacía aquí y era cuidar ancianos, lo único que adquirí fueron valores morales, como el sentimiento de la responsabilidad, puntualidad y amor al trabajo” (E7).

“En Europa le enseñan a ser emprendedor, no es que uno va a estar ahí sin hacer nada, ser emprendedor con un poquito de capital uno puede hacer un negocio, especialmente si se es joven, ya que la edad mía -que yo tengo 60 años- no la apoyan, por lo menos a los jóvenes deben apoyar con un préstamo para que sean emprendedores en el desarrollo de este país” (E8).

“Bueno la migración me ha aportado en la formación personal en lo que en el modo de las relaciones humanas, relacionarme con personas, no tener miedo hablar las cosas como están, a ser más sincera con uno mismo, a ser más honesta, también me ha ayudado a tener más paciencia porque cuando uno migra sabe lo que está pasando la persona en otro país entonces eso me ha tocado a mí ser más social, ser más humana, entonces para mí es una integración personal y ahora propiamente me va ayudar en la profesión” (E10).

“Especialmente a nivel de posgrados y a nivel de doctorado eso me ha servido” (E11).

“Ninguna” (E13).

“Yo no estudie, ninguna” (E14).

“Digamos que allá nos daban charlas para el trabajo de cómo debemos trabajar, como debemos atender al personal, capacitación para poder trabajar y afrontar los problemas” (E15).

“No seguí ningún curso, pero si me capacite en cuidar personas mayores, que allá la gente no se dedicaba a cuidar y en eso me dedique” (E17).

“De lo que hice allá no puse en prácticas, hice curso de inglés, pero no lo puse en práctica” (E18).

“Uno cuando va allá no sabe nada, pero yo vine aquí a estudiar para ver si retorno a España” (E19).

“Ahora mismo por el momento ninguno” (E20).

“No tuve tiempo de tener una formación porque estuve poco tiempo apenas 2 años 8 meses no, no tuve mucho tiempo” (E21).

“En Miami, yo no he estudiado, lo que he hecho es trabajar” (E22).

“No” (E23).

“No, no” (E24).

“Bueno allá se sabe manejar bastante lo que es el dinero, allá el dinero se ocupa para ciertas, se tiene el dinero y se dice bueno esta parte es para esto esta parte para lo otro entonces uno aprende a manejar el dinero de la manera más conveniente posible pero ya como dije anteriormente no he podido traer este el dinero para poder emprender algún negocio, pero en el caso de tener uno siempre se tomara en cuenta las cosas aprendidas allá en Italia” (E25):

“Como no estoy trabajando, bueno será quizás yo futuramente me veo suficientemente ya más madura como quien dice entonces porque estoy estudiando y me estoy formando ante para mejor, para insertarme posteriormente al mundo laboral, ahora estoy estudiando” (E26).

“Primero como persona me ha ayudado mucho a ser independiente y luego progresar gracias a toda la adquisición de conocimiento que he tenido a mis antiguas jefas, he incluso mi hermana tiene su propio negocio y la he ayudado emprender mucho en cuestiones laborales” (E27).

“Allá seguí curso de pediatría y hostelería porque no sabía cocinar y allá aprendí” (E12).

“Seguí muchos cursos de hostelería, pastelería, de manejo de alimentos, porque para trabajar en lo que uno quiere debe capacitarse, si seguí unos cursos allá” (E16).

“En España yo estudie hasta el bachillerato, no llegue a terminarlo y aquí he culmine el bachillerato y empecé el nivel superior y todavía sigo cursándolo” (E28).

“En qué áreas, he bueno yo creo principalmente en el área educativa que es donde mejorado mi formación tuve un acercamiento las primeras experiencias, pero bueno

cuando trabajé en la fundación dando el castellano también recibí una formación en el ámbito de la lengua castellana y todo entonces eso como me ha reforzado mucho el profesional que actualmente soy y me ha permitido insertarme fácilmente en a laboral” (E29).

“La maestría que realice pues fue lo que me facilito insertarme laboralmente al retorno a Machala fue lo que me ayudo a conseguir un trabajo he rápidamente no, sin eso creo que tal vez hubiera sido más complicado realmente insertarme en un campo laboral aquí” (E30).

En el proceso migratorio se destaca ***la incorporación de valores culturales al emprendimiento o reinserción laboral*** entre los que se decantan puntualidad como uno de las valores intrínsecos a la cultura española, la capacidad para el trabajo en equipo, la innovación y el emprendimiento que han sido fortalecidos para la práctica cotidiana en Machala, así lo sostienen las mujeres retornadas frente a la pregunta, ***¿Qué actividades desarrolladas en España y otros países le han permitido incorporar nuevos valores culturales, para los emprendimientos o insertarse laboralmente a su retorno***, tales como puntualidad y disciplina, amor al trabajo, respeto y tolerancia por los demás, respeto al principio de equidad, valorar las costumbre de sus ciudad, respeto a las costumbre de país de acogida, etc.? (P19):

“Los valores siempre los hemos tenido... lo único que no los hemos sabido aplicar” (E1).

“Se aprende mucha disciplina, puntualidad, respeto a los demás” (E2).

“Esto me ha ayudado mucho le doy gracias porque en Dinamarca es un país muy organizado, la puntualidad, el respeto, incluso los niños desde pequeño les enseñan cuáles son sus valores, me gusta porque puedes caminar libremente y los niños te saludan, la educación la cultura es muy diferente allá, a los niños los incentivan desde pequeño y esto me ha ayudado aquí cuando estuve en el primer empleo aportar, en la organización sobre todo, no me gusta dejar el trabajo a ultima horas porque eso tiende a estrés, no me gustas las cosas precipitadas porque todo debe tener un orden y especialmente la cooperación de todos, el equipo de todos porque aprecio el talento y cada quien puede aportar con lo suyo y es bienvenido para dar

un final satisfactorio tanto para nosotros y para lo que vamos a exponer para lo que estamos haciendo especialmente que a mí me ha servido aquí en los estudios en un pequeño curso que tuve” (E3).

“Por el mismo hecho las cosas que yo sufrí allá en España yo aprendí lo que es la tolerancia, el respeto hacia los demás, la lucha por la equidad, también aprendí mucho lo que es el respeto hacia un trabajo, la puntualidad y la seriedad en el trabajo” (E4).

“Si el respeto, la tolerancia, la puntualidad” (E5).

“Pues aquí los que hemos estado a fuera lo primero que hemos aprendido es la puntualidad, apreciar a la persona, apreciar al trabajo y llevarnos entre amigos todos, aquí no hay mucho compañerismo, pero la gente del extranjero que esta y ha venido aquí a trabajar compartimos este deseo de superación, y la gente sí lo asimila” (E6).

“Mi actividad que yo he tenido era de cuidar personas ancianas, el único trabajo que pude desempeñar allá” (E7).

“Las personas de Europa como yo estuvimos en España esas personas eran muy puntuales, es un ejemplo que yo lo aprendí, yo aprendí a ser una persona muy puntual en todo es un ejemplo que aprendí en Europa y ser responsable y trabajar para seguir adelante hay que agachar el lomo y trabajar” (E8).

“Eso sí tuve mucho que aprender, porque en primer lugar aquí somos muy desordenados entonces allá la puntualidad la hora exacta de trabajar, la entrada y la salida” (E9).

“Las actividades por ejemplo en sí, lo que me formo cierta parte como migrante y cierta parte lo que es la universidad, de lo cual puedo decir se puede tener una actividad como amor al trabajo siendo como persona disciplinada y organizada y la tolerancia por las demás personas sea el género, raza, equidad y la condición sexual que tenga” (E10).

“Creo que el activismo que hice algunos años en España, en el movimiento feminista de mujeres migrantes me ha permitido adquirir, desarrollar ciertos valores de tolerancia, de diversidad, de trabajar entre personas de diferentes nacionalidades y culturas, eso primero el activismo y luego mi labor como voluntaria en algunas fundaciones y asociaciones en España, también me ha permitido desarrollar el valor de la solidaridad con los grupos de atención prioritaria aspecto en el que me sigo enfocando pero desde la academia” (E11).

“La puntualidad, las costumbres de otros países, la responsabilidad, el amor al trabajo, el amor propio” (E12).

“Creo que el mismo hecho de uno viajar a un país diferente al nuestro y tener que empezar de cero nos hace repensar mucho en lo que somos y dar más valor a las cosas, por ejemplo yo en Italia tuve que hacer trabajo de limpieza, tuve que trabajar en hospitales haciendo limpieza, aseo en la habitación de los enfermos, los baños, entonces siendo una adolescente que tenía todo, que la mamá todo le complacía si me hizo valorar el esfuerzo que hizo mi mamá y dar más valor al dinero y al costo que se tiene ganárselo” (E13).

“Si eso si me ha ayudado bastante la verdad que en Europa si los valores se los respetan como debe de ser y eso yo los he practicado aquí si me han ayudado bastante” (E14).

“Si las costumbres si me han servido acá por el ejemplo la puntualidad en un trabajo hay que siempre llegar antes de tiempo que después, allá tienen esa manera, si llegas atrasado te ponen multa y si no llegas un día al trabajo te echan a la calle, entonces la gente allá es un poquito responsable que aquí en el Ecuador” (E15).

“Pues si la puntualidad, la disciplina, el amor al trabajo, valorar el trabajo, cosa que aquí poco se ve” (E16).

“Si actividades diferentes porque tuve la oportunidad de laborar en muchos trabajos, cuando limpiaba, aprendí la puntualidad, el valor, el respeto, si se aprende

y le queda grabado a pesar de que ya regreso al país de uno, en mi caso sigo con eso la puntualidad, el respeto, la seriedad en hacer las cosas día a día” (E17).

“En eso países es muy diferentes la puntualidad, el respeto, el decir por favor, gracias todo eso aprende y viene y les enseña a sus hijos y la pone en práctica también” (E18).

“Uno le sirve bastante aprende a valorar a su familia lo que es sentimental uno ahí se acuerda lo que decía la mamá” (E19).

“Casi todos porque uno ya se acostumbra a la vida de allá como la puntualidad, a todo y sobre todo a la limpieza” (E20).

“Ahí la puntualidad, allá si a usted le dijeron a tal hora y no llego perdió el trabajo, allá la puntualidad entonces eso yo también aquí aplico eso, la puntualidad es algo que me ha servido de mucho, ser muy puntual” (E21).

“Eso sí mucho, mucho me ha servido eso porque allá es otra manera de vivir allá, entonces aquí uno ve distinto lo que uno ha vivido allá” (E22).

“Sí, si los que más uno puede y comprende, claro si, sí en que como le puedo decir si uno no ha sabido respetar aquí, uno ha aprendido a respetar por lo menos como, tal vez uno trata con una, con su familia, así sea su amistad, todo eso claro” (E23).

“Sí, en esa parte cuando yo ya me dejé conocer allá la gente allá era muy querida, ya me conocieron, me valoraban, huy como me decían la Cristian era una cosa que todos me querían, todas me adoraban porque la gente española uno sabiéndola llevar cuando uno ya lo conocen lo valoran, lo valoran bastante en ese punto sí, tengo buenas amistades, lindas amistades y un saludo para todas ellas” (E24).

“Allá trabajaba en limpieza de la casa, en las fábricas, en cuidados de los ancianos y allá el italiano exigía puntualidad entonces uno quiera o no quiera tenía que ser puntual y tenía que llegar al lugar de trabajo a las 8 era a las 8 en punto y si no pues

muchas gracias entonces uno tenía que aprender que era este los valores como estos y acoplarse al estilo de vida del país extranjero” (E25).

“Aquí si, como estamos ahora justamente en prácticas entonces las practicas vienen hacer un poco como lo laboral entonces los valores son muy importantes las culturas también para que aquellos niños quizás que vienen de la sierra a estudiar en la costa hay que tener en cuenta mucho que no se los debe discriminar entonces si yo fui una persona que quizás en un momento sufrí de discriminación por no saber hablar el catalán acá no se debe discriminar por el hecho de ser de sierra o de costa entonces eso culturalmente, yo estoy favorecida me gusta sobre todo la puntualidad aquí no se respeta la puntualidad te citan a tal hora a las 8 y se llega a las 9 ya y un poco el respeto creo que un poco en casa no se le está impartiendo a los niños que sepan respetar a los adultos, eso está un poco perdido y yo eso, quizás obtuve mejor” (E26).

“En España lo primordial que toman en cuenta cuando usted ingresa en cuestiones laborales es la puntualidad les enseña que estos 15 minutos antes para que marque o para que firme entonces esto es un acto llegaría hacer de disciplina por eso he puesto mucho en práctica en Ecuador y actualmente que resido aquí en Machala, amar mis estudios, respetar mucho a las personas que me rodean y ser tolerante con los demás” (E27).

“Yo creo que aquí en Ecuador he uno de los problemas que tenemos los ecuatorianos es la falta de puntualidad entonces allá en España gente es muy puntual si tú le dicen a una hora ellos están a esa hora, yo creo que deberíamos aprender un poco más de ellos” (E28).

“Pues bueno primero la puntualidad realmente allá y eso que España no es el país más puntual de todo Europa pero sin embargo el tema de la puntualidad ahora no es muy fuerte la puntualidad sin embargo la trabajo mucho la ven trabajando 2 años y me medio y bueno ahora creo que la mantengo, segundo el tema del tema de trabajo colaborativo hay se trabaja mucho en proyectos como que de grupos y es como que no pasa lo que sucede en Ecuador que uno hace todos los demás pues están ahí de vaca sino que un tema que todo mundo realmente trabaja no y sin duda el tema de la interculturalidad porque al haber sido profesora de tantos de estudiantes de

diferentes pues uno ya no tiene como una verdad absoluta uno mira el mundo de diferente ni siquiera hoy en día esta cambio el tema de la religión, yo modifique mucho la manera, bueno la religión católica es de tal manera y así, ahora tengo otra como que creo que la religión es un tema de amor así que he cambiado muchas, muchas formas que me iría de largo si sigo hablando” (E29).

“Bueno yo aprendí mucho sobre el respeto a las costumbres que mantienen en otros países sobre todo lo que corresponde a la cultura árabe tuve la experiencia de vivir ahí su, como llevan su vida lo que corresponde a la comida, a sus festividades, además de que aprendían yo pienso que el respeto y la tolerancia por las demás personas, no faltaron en ese colegio mayor ciertos inconvenientes que se tuvo con gente de otras nacionalidades pero realmente es ahí donde uno aprende sobre la tolerancia y el respeto por los otros” (E30).

6.2. Problemas sociales y familiares tras el retorno a Ecuador

6.2.1 EL AFRONTAMIENTO TRAS EL RETORNO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2016

Las *repercusiones de la emigración han afectado las relaciones familiares* mediante las rupturas conyugales, el aislamiento y los problemas emocionales de los hijos. Este es un problema que está presente en todas las mujeres emigrantes retornadas a Machala. Definitivamente la emigración fracturó las relaciones en el entorno familiar, y las repercusiones de esto, no solo incidieron en el interior de los hogares, sino que también se reflejaron conflictos sociales en el interior y exterior de las comunidades. Sobre estos aspectos se preguntó, ¿La migración a España le ha afectado en las relaciones con su entorno familiar? (P31), las respuestas son:

“Si, ya que la distancia afecta en las relaciones familiares” (E1)

“Si, por la separación y abandono de mis hijos” (E2)

“Si, tuve que abandonar a mi esposo y mis hijos por emigrar a España” (E3)

“Sí, ya que la ausencia afecta la relación familiar” (E4)

“Sí, la falta de amor materno a los hijos es fundamental” (E5)

“Si, ya que la distancia afectó nuestra relación” (E6)

“Si, tuve que abandonar a mi hijo” (E7)

“Si, la distancia provoco rupturas en nuestra relación” (E8)

- “Si, tuve que dejar a mi hijo por emigrar a España” (E9)*
- “Si, los nexos familiares se vieron afectados” (E10)*
- “Si, tuve que abandonar a mi familia por emigrar” (E11)*
- “Si, hasta ahora existe cierta distancia con mis familiares cercanos” (E12)*
- “Si, tuve que abandonar a mi hijo por emigrar a España” (E13)*
- “Si, la distancia afectó la relación familiar” (E14)*
- “Si, ya que la distancia afecta en las relaciones familiares, estando allá me separé de mi esposo y conseguí mi nueva pareja porque él también consiguió su pareja” (E15)*
- “Si, el emigrar a España genero resentimiento en mis hijos” (E16)*
- “Si, la distancia afecta en las relaciones” (E17)*
- “Si, ya que la distancia afecta en las relaciones familiares” (E18)*
- “Si, los nexos familiares se vieron afectados” (E19)*
- “Si, me separe de mi pareja, cuando emigre el estableció una nueva relación” (E20)*

En la reinscripción en el contexto familiar se aprecia que los criterios están divididos entre los que sí han tenido y los que no han tenido dificultades para reinsertarse en el contexto familiar. Para el primer subgrupo los conflictos giran sobre el estado emocional de los hijos que han expresado de diversas formas las conductas de resentimiento frente a sus padres por el hecho de haber emigrado. En el segundo subgrupo los escenarios están marcados por la satisfacción del reencuentro con los hijos, esposos y padres; sobre la pregunta, ¿Al retornar a Machala, tuvo dificultades para reinsertarse en el contexto familiar? (P32), las mujeres retornadas de este grupo de investigación dicen:

- “No, ya que gracias a Dios tengo a mis padres vivos” (E1)*
- “No, ya que muy placentero reencontrarme con mi esposo e hijo” (E4)*
- “No, ya que regresé con mis papás” (E6)*
- “No, porque afortunadamente regresé con mi hogar” (E8)*
- “No, ya que siempre había estado con mis hijos y mi esposo” (E10)*
- “No, ya que había estado regresando continuamente a ver a mi familia” (E12)*
- “No, puesto que había tratado de mantenerme en contacto con mi familia” (E14)*
- “No he tenido problemas, mi familia y yo habíamos estado en contacto” (E15)*
- “No, ya que regrese a casa de mis papás” (E17)*
- “No, ya que había existido una buena comunicación con mi familia más cercana”*

“Si, la emigración me significo la ruptura con mi pareja” (E18)
“Si, ya que fue muy difícil retomar mi relación con mi familia” (E2)
“Si, tuve que ganarme el amor de mi hijo” (E3)
“Sí, porque en principio había rechazo y reproches de mi hijo” (E5)
“Si, tuve que intentar retomar el cariño de mi hijo” (E7)
“Si, tuve muchos problemas con mi hijo” (E9)
“Si, ya que me había ausentado demasiado tiempo” (E11)
“Si, principalmente con mi hijo que ya no tenía su figura materna” (E13)
“Si, mi mayor problema fue el recuperar la confianza de mi hijo” (E16)
(E19)
“Si, la relación con mis hijos se vio severamente afectada” (E20)

La **Calidad de vida y el confort en la ciudad de Machala** es un valor que está por encima de los valores económicos, de hecho, en todos los casos las mujeres retornadas destacan la importancia de las relaciones familiares, más que la disponibilidad económica, aun cuando haga falta más dinero. Lo fundamental ha sido el reencuentro familiar, y ya no sienten la presión de las extenuantes jornadas laborales que en España tenían que cumplir, y eso les permite disfrutar del tiempo en familia y con amigos. ¿Estando en Machala, disfruta de más comodidades que en España? (P33):

“Si, ya que vivo en mi casa propia” (E1)

“No, ya que soy humilde y en España tenía ciertas comodidades, pero igual la paso muy bien” (E2)

“Aquí en mi ciudad gozo de mejor comodidad, estoy con mi familia y eso es lo más importante” (E3)

“Si, por lo que estoy en casa, además puedo compartir con mis amigos de toda la vida” (E4)

“Si, ya que en mi hogar es todo mejor, aun cuando en España se disponía de recursos económicos y aquí son limitados, pero se para mejor” (E5)

“Sí, puesto que vivo en mi casa propia” (E6)

“Me hacen falta muchas cosas, pero aquí en mi ciudad gozo de mejor comodidad” (E7)

“Sí tengo comodidad, ya que mi sueldo es mejor” (E8)

“Aquí tengo mayor comodidad, ya no tengo la presión del trabajo que tenía en España” (E9)

“Sí, después de retornar pude construir mi propia casa” (E10)

“No, aquí en mi ciudad gozo de mejor comodidad” (E11)

“Sí, ahora vivo con mi familia, ellos me dan seguridad” (E12)

“No, aquí vivo más cómodamente, puede que falte dinero, pero la comodidad también es la que brinda el calor familiar” (E13)

“Sí, ya que en donde vivo no debo pagar arriendo, ahora tengo mi casa” (E14)

“Sí, puedo darme ciertos lujos” (E15)

“No, aquí en mi ciudad gozo de mejor comodidad, he guardado mis ahorros y puedo tener una vida sin mayores preocupaciones” (E16)

“Sí, ya que vivo en mi casa propia” (E17)

“Sí, en Ecuador vivo mejor que en España” (E18)

“Sí, vivo cómodamente, gozo de la compañía de mis hijos y todo mi hogar” (E19)

“No, aquí en mi ciudad gozo de mejor comodidad, ya no tengo que madrugar y llegar cansada del trabajo” (E20)

El tiempo de *estar en familia recobra mucha importancia*, y se rescata el hecho de que el retorno ha sido una de las mejores experiencias. La distancia a la vez que ha generado

situaciones de tensión entre los hijos y sus padres – madres emigrantes, en algunos casos se han dado situaciones de ruptura conyugal a través de divorcios, en otros casos, el reencuentro ha sido aprovechado para generar nuevas experiencias, esta vez entre integrantes de sus entornos familiares, principalmente con los hijos y esposos. ¿Compartir más tiempo con su familia es una oportunidad para recuperar el tiempo de su ausencia? (P34):

- “Sí, ya que podemos recuperar el tiempo perdido” (E1)*
- “Sí, ya que puedo disfrutar con mis hijos, lo que no pude estando en España” (E2)*
- “Sí, para compartir nuevas vivencias con mi familia” (E3)*
- “Sí, por supuesto ya que es necesario suplir esa carencia” (E4)*
- “Sí, una gran oportunidad de compartir con los seres queridos” (E5)*
- “Sí, ya que podemos conocernos mejor entre familiares” (E6)*
- “Sí, para compartir nuevas vivencias con mi familia” (E7)*
- “Sí, puesto que al compartir nos conocemos mejor” (E8)*
- “Sí, para compartir nuevas experiencias en familia” (E9)*
- “Sí, pasando tiempo en familia se mejora la comunicación” (E10)*
- “Sí, puesto que ayuda a fortalecer los vínculos afectivos” (E11)*
- “Sí, ya que afianza el conocimiento entre padres e hijos” (E12)*
- “Sí, el tiempo compartido en familia es algo al que no se le puede poner precio” (E13)*
- “Sí, puesto que podemos aumentar la felicidad en familia” (E14)*
- “Sí, ahora podemos compartir más tiempo, viajar, ir a la playa, etc.” (E15)*
- “Sí, lo que ayuda a fomentar la seguridad en nuestros seres queridos” (E16)*
- “Sí, intento compensar el tiempo que estuve lejos, ahora generalmente viajamos juntos, eso lo aprendí en España, allá la gaste siempre está conociendo nuevos lugares” (E17)*
- “Sí, ya que podemos recuperar el tiempo que me encontré lejos” (E18)*
- “Sí, trato de sacar provecho a todo el tiempo que estoy con los míos” (E19)*
- “Sí, el tiempo me está dando la oportunidad de compartir con mi familia y los estoy aprovechando” (E20)*

Entre los efectos del afrontamiento en el retorno se ha producido un incrementado en la comunicación de los padres entre los hijos. La superación de los problemas generados por la separación ha sido un elemento que se destaca entre las mujeres retornadas, y se han

mejorado los *canales de comunicación* de tal manera que, según las mujeres entrevistadas ahora pueden compartir el tiempo en familia. ¿Actualmente le resulta difícil entablar comunicaciones con sus hijos? (P35):

“Sí, ya que en mi ausencia existió carencia de afecto y amor hacia ellos” (E2)

“Sí, porque el abandono a mi hijo me significo la falta de afecto y comunicación” (E3)

“No, por lo que es buena mi relación con mi hijo” (E4)

“Ahora que se han superado los resentimientos y ha vuelto la armonía” (E5)

“Sí, porque el abandono a mi hijo rompió nuestra relación, pero ahora se han superado” (E7)

“Mi retorno ha significado volver para recuperar el tiempo perdido” (E8)

“Sí, al estar lejos de mi hijo no podemos crear una buena relación” (E9)

“No, ya no tengo problemas, mis hijos están felices de que este con ellos, alejarme fue muy duro para ellos y para mi” (E10)

“Sí, porque el abandono a mi hijo me significo la falta de afecto y comunicación” (E11)

“No, reanudar la comunicación ha sido un proceso, los resentimientos han quedado a un lado una vez que hemos empezado a compartir” (E12)

“Sí, la comunicación con mi hijo es muy baja” (E13)

“No tengo problemas de comunicación, ahora todos nos entendemos muy bien” (E14)

“No, la relación con mi hijo ha mejorado, al principio había resentimiento, pero ahora el calor familiar es algo que no puedo cambiar” (E15)

“Sí, porque aun trato de ganarme el afecto de mi hijo” (E16)

“Al inicio fue muy difícil, pero más puede la razón y los lazos de consanguinidad, ahora podemos disfrutar juntos” (E17)

“No, ya pudimos superar todos nuestros problemas” (E18)

“No, los lazos con mis familiares cercanos han mejorado” (E19)

“Sí, el abandono de mi hijo ha dejado secuela en nuestra relación” (E20)

“No, ya que no tengo hijos” (E1)

“No, ya que no tengo hijos” (E6)

“No, ya que no tengo hijos” (E1)

“No, ya que no tengo hijos” (E6)

El énfasis en el *apoyo emocional familiar* es remarcado entre las mujeres retornadas, que experimentan satisfacción en el reencuentro deseado con sus seres queridos. Ahora valoran el apoyo emocional mucho más una vez que se han superado las limitaciones económicas. ¿Está satisfecha con el apoyo emocional que recibe por parte de su familia? (P36):

- “Si, ya que es fundamental el apoyo familiar” (E1)
- “Si, ya que mis hijos y mis padres me dan mucho afecto” (E2)
- “Si, por que la familia es el fundamento de mi vida” (E3)
- “Si, porque es el apoyo familiar el que cuenta en todo momento” (E4)
- “Si, sobre todo de mi hijo y mi familia” (E5)
- “Si, el apoyo de mi familia ha sido fundamental” (E6)
- “Si, por que la familia es mi pilar fundamental” (E7)
- “Si, mi familia ha estado muy pendiente de mi” (E8)
- “Definitivamente, mi familia me ha apoyado en todo momento” (E9)
- “Si, y ya que sido fundamental para mí, el contar con su apoyo en todo momento” (E10)
- “Si, mi familia es mi mayor apoyo, si uno no cuenta con el apoyo de la familia, las cosas, los proyectos de vida se vuelven más difíciles de alcanzarlos” (E11)
- “Si, siempre han estado pendientes de mí, me han hecho sentir bien” (E12)
- “Si, por que la familia es el fundamento de mi vida” (E13)
- “Si, ha sido de gran ayuda, sin la familia no se puede llegar muy lejos, puede ser que se esté distante, pero uno sabe que la familia está allí” (E14)
- “Si, el apoyo emocional ha sido mi mayor inspiración” (E15)
- “Si, mi pilar es mi familia” (E16)
- “Si, mi familia me ha apoyado mucho tanto” (E17)
- “Si, ya que es fundamental el apoyo emocional de la familia, es más importante que el económico, eso le da fuerzas para seguir adelante” (E18)
- “Si, mis familiares han sido mi mayor fortaleza” (E19)
- “Si, por que la familia es el fundamento de mi vida” (E20)

La *influencia de la emigración en las relaciones afectivas* es un hecho que no ofrece ningún tipo de duda. En efecto, la migración es un fenómeno que, por su naturaleza, dispersa, divide y fracciona a los componentes de la unidad familiar. Los factores: tiempo - territorio – distancia, tienen una repercusión de desvinculación entre los miembros involucrados. La

conversión de los comportamientos afectivos tiene mayor prevalencia entre integrantes del mismo núcleo familiar, siendo los más sensibles los hijos y conyugues. En el presente estudio, en todos los casos se advierten *fisuras en el estado emocional* de los integrantes de los núcleos familiares derivados de la emigración de las mujeres. ¿El tiempo que ha pasado en España, ha influenciado en el deterioro afectivo de su familia? (P37):

- “La ausencia afecta emocionalmente a la familia” (E1)*
- “En mi ausencia no existió el control materno a mis hijos” (E2)*
- “Sí, porque en mi ausencia la salud de mi padre desmejoro” (E3)*
- “Sí, ya que perdí a mi padre estando en España” (E4)*
- “Sí, perdí a mi madre” (E5)*
- “Si, ya que la ausencia afecta emocionalmente a la familia” (E6)*
- “Sí, en mi ausencia la salud de mi padre desmejoro” (E7)*
- “Si, mi partida afectó emocionalmente a la familia” (E8)*
- “Sí, porque se presentan problemas de índole conductual de parte de los hijos” (E9)*
- “Si, ya que la ausencia afecta emocionalmente a la familia” (E10)*
- “Sí, en mi ausencia la salud de mis papás empeoró” (E11)*
- “Si, ya que la ausencia afecta emocionalmente a los más pequeños” (E12)*
- “Sí, en mi separación perdí a algunos miembros de mi familia” (E13)*
- “Si, existieron muchas rupturas en mi familia” (E14)*
- “Si, la retirada hacia mi familia causo problemas emocionales en mis familiares más cercanos” (E15)*
- “Sí, problemas de salud surgieron en mi familia” (E16)*
- “Si, ya que la ausencia afecta emocionalmente a la familia” (E17)*
- “Si, durante mi viaje mi familia sufrió por no tenerte físicamente” (E18)*
- “Si, a causa de mi ausencia mi mamá presentó problemas emocionales” (E19)*
- “Sí, porque en mi ausencia la salud de mi padre empeoró” (E20)*

Por tanto, la *relación entre conflictos y emigración* es una constante y una de las formas de dispersión que ha fracturado profundamente la estabilidad de los integrantes del hogar. Como se observa en la trayectoria de esta investigación. En todos los grupos prevalece la afectación al estado emocional de los hijos. Un siguiente paso para una investigación futura sería conocer cuál es el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes cuyos padres emigraron cuando su edad era muy temprana. En tanto que se pregunta a las mujeres

retornadas de este grupo sobre ¿Atribuye que los conflictos familiares, son causa de la migración? (P38), y ellas responden:

- “Sí, porque existe disgregación en la familia y por ende conflictos” (E1)*
- “Sí, ya que han existido brotes de rechazo y reproches de parte de mis hijos por el abandono al que los sometí” (E2)*
- “Sí, porque se presentan problemas de índole conductual de parte de los hijos” (E3)*
- “Sí, porque es necesario la presencia y figura de los padres a los hijos” (E4)*
- “Sí, ya que se producen ciertos problemas con los hijos” (E5)*
- “Sí, debido a que la familia se divide” (E6)*
- “Sí, generalmente los problemas de comportamiento de nuestros hijos son debidos a nuestra ausencia” (E7)*
- “Sí, algunos fueron provocados por mi ausencia” (E8)*
- “Sí, porque se presentan problemas en el comportamiento de los hijos” (E9)*
- “Sí, porque la distancia entre los integrantes del núcleo familiar afecta el estado emocional” (E10)*
- “Sí, mayormente los hijos se vuelven rebeldes” (E11)*
- “Sí, porque existe separación y las relaciones se vuelven frías” (E12)*
- “Sí, el mal comportamiento de mi hijo es causa de mi partida” (E13)*
- “Sí, porque la peor forma de afectar el estado emocional es la separación y la emigración hace precisamente eso, separara a la familia” (E14)*
- “Sí, porque existen conflictos familiares” (E15)*
- “Sí, porque se presentan problemas de índole conductual” (E16)*
- “Sí, porque la familia empieza a cambiar hábitos y luego al retornar ya se encuentran otras formas de convivencia” (E17)*
- “Sí, los miembros más pequeños son los más afectados” (E18)*
- “Sí, conforme e tiempo asan los problemas comienzan a tornarse normales” (E19)*
- “Sí, los niños son los más afectados y comienzan a tornarse más rebeldes” (E20)*

Se confirma la relación entre **emigración y ruptura familiar**, ya que don prevalente los casos de núcleos familiares que han atravesado procesos de ruptura fundamentalmente conyugales. Acusan al distanciamiento como el factor motivante para que muchas mujeres hayan establecido nuevas relaciones en el país de residencia temporal, al igual que los esposos entablaron nuevas relaciones y han encontrado nuevas parejas; en todas estas acciones de

los adultos, los altos costos son transferidos a los hijos que finalmente terminan su crianza en hogares disfuncionales. ¿La migración a España, supuso la ruptura de la familia? (P39):

- “Si, por lo que, al existir la separación, se rompe el núcleo familiar” (E1)*
- “Si, ahora enfrento conflictos de mala conducta de mis hijos” (E2)*
- “Sí, indudablemente, ya que perdí a mi padre y el divorcio de mi madre” (E3)*
- “En España, conocí a mi actual esposo y tuve a mi hijo” (E4)*
- “Sí, la separación del núcleo familiar, yo encontré una nueva pareja” (E5)*
- “Si, por lo que, al existir la separación, existen problemas con la familia” (E6)*
- “Sí, indudablemente, mis padres se divorciaron en mi ausencia” (E7)*
- “Si, la imagen de la familia se pierde” (E8)*
- “Sí, indudablemente, mi exesposo, encontró una nueva pareja cuando yo emigré” (E9)*
- “Si, por lo que, al existir la separación, se alteran las cosas y las relaciones con la familia” (E10)*
- “Sí, ya que perdí a mi padre” (E11)*
- “Si, la separación la familia no vuelve a ser la misma” (E12)*
- “Sí, pararon muchas cosas, hasta el fallecimiento de familiares” (E13)*
- “Si, se rompen los lazos familiares” (E14)*
- “Si, se produce la ruptura familiar, mi hijo creció y ya estaba dando malos pasos” (E15)*
- “Sí, sucedió el divorcio de mi madre” (E16)*
- “Si, la familia se vio severamente afectada, perdí a mi pareja porque se fue con otra” (E17)*
- “Si, por lo que, al existir la separación, se rompe el núcleo familiar” (E18)*
- “Si, tanto que la familia terminó separándose, si bien se ganó en la economía, pero se perdió en lo que tiene que ver con la estabilidad del hogar” (E19)*
- “Sí, indudablemente, ya que perdí a mi padre y el divorcio de mi madre” (E20)*

Para finalizar, y pese a los efectos ocasionados por el distanciamiento, emergen otros elementos compensatorios como el de *la comodidad y el bienestar familiar* resultantes de este proceso de emigración. La cultura del ahorro es un factor que en muchos casos se convierte en el hito a partir del que el trabajador puede generarse ambientes de comodidad, o por el contrario puede que se perpetúe en el trabajo, ya que tiene que seguir en actividades

productivas para la sostenibilidad y la sobrevivencia. Este es el elemento visualizado entre las mujeres emigrantes y retornadas a Machala, que en algunos casos pueden disfrutar de ciertas comodidades, mientras que en otros las condiciones de vida se han precarizado e inclusive con afectación de la salud. A este respecto se pregunta ¿La comodidad y bienestar familiar le atribuye a su trabajo como emigrante en España? (P40):

“No exactamente porque es aquí donde estoy ejerciendo mi profesión y tengo más comodidades” (E1)

“Sí, ya que pude traer mis ahorros y comenzar a estudiar” (E3)

“Sí, gracias al trabajo he podido ahorrar y emprender mi negocio” (E4)

“Sí, me sirvió para ahorrar dinero y empezar de cero en mi país” (E5)

“Sí, ya que pude traer mis ahorros” (E7)

“Sí, ya que con el dinero ahorrado monte mi negocio” (E9)

“Sí, lo que ahorre pude emplearlo en mi casa y dedicarme a ella” (E10)

“Sí, gracias a ello pude mejorar un poco mi estilo de vida” (E13)

“Sí, lo que me ha ayudado empezar mi carrera profesional” (E14)

“Sí, porque con mis ahorros he podido tener cierto bienestar económico” (E15)

“Sí, ya que pude ahorrar, además envié el dinero para que me mi familia me ayude a construir mi casa” (E16)

“Sí, sobre todo ayudé en la economía de familia” (E19)

“No, ya que nunca pude ahorrar por ganar poco” (E2)

“No, ya que pude ahorrar muy poco” (E6)

“No, traje poco dinero y mi salud empeoró” (E8)

“No, la comodidad que ahora tengo es gracias a mi trabajo aquí en Ecuador” (E11)

“No, desafortunadamente no logré ahorrar lo suficiente” (E12)

“No, tuve que regresar a trabajar en lo que encontrara aquí en Ecuador” (E17)

“No pude ahorrar lo suficiente y aquí sigo trabajando en ventas de productos” (E18)

“No, mis comodidades se las atribuyo a mi trabajo que actualmente tengo aquí en Ecuador” (E20)

6.2.2 EL AFRONTAMIENTO TRAS EL RETORNO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2017

Tradicionalmente las trayectorias migratorias excluían a las mujeres, los patrones migratorios estaban asignados a los hombres, si bien ha sido un fenómeno nuevo, en la actualidad la feminización de la migración, que se tornó en un hecho novedoso combinado con una serie de etiologías motivadoras: cuestiones de trabajo, experimentar nuevas experiencias, conocer otras personas, interactuar en culturas diferenciadas, entre otras, además “La población inmigrante viene determinada por la falta de espacio disponible dentro de estas viviendas compartidas, así como por las condiciones de habitabilidad y los problemas de convivencia que en estas circunstancias se producen” (CES, 2019, pág. 123). Situación que se corrobora con los datos producto de las entrevistas en 2018 a mujeres ecuatorianas inmigrantes en España a su retorno a la ciudad de Machala.

En efecto, en Machala, las mujeres tienen que enfrentar *problemas sociales y familiares* tales como la ausencia de espacios de empleabilidad, inseguridad ciudadana, desorden, el tema de la reunificación familiar y las alteraciones conductuales de los hijos. ¿Qué problemas sociales ha enfrentado en Machala a su retorno desde España? (P1):

“Desempleo y subempleo” (E1)

“Inseguridad ciudadana que se ve en la ciudad” (E2)

“La falta de trabajo. Mucha delincuencia” (E3)

“Delincuencia. Machismo. Corrupción”. (E5)

“Delincuencia. Irrespeto al paso de cebra. Autobuses obsoletos”. (E6)

“Falta de apoyo del gobierno para hacer préstamos” (E7)

“Robos en las calles y de los taxistas” (E7)

“Dificultad para encontrar trabajo o acceder a créditos para microempresa” (E9)

“Delincuencia. Desempleo” (E11)

“Hay quienes piensan que uno tiene dinero y que no lo necesita, y les quieren quitar el trabajo”. (E12)

“Cambios en el ingreso a las universidades y adaptarse a las costumbres. (E13)

“Adaptabilidad al medio” (E14)

“Delincuencia, Inseguridad” (E15)

“Delincuencia, Machismo, Corrupción” (E17)

“La falta de empleo” (E18)

“Hay quienes piensan que les quiere quitar el trabajo”. (E19)

“Se rompen las relaciones sociales con los amigos” (E20)

Hay un número reducido de mujeres retornadas que sostienen que no han tenido dificultades al retornar a Machala: *“Ninguno”. (E4); “Ninguno” (E10), “Ninguna” (E16).*

“La decisión de migrar de las mujeres suele estar estrechamente ligada a decisiones familiares (del conjunto de la unidad doméstica), y es en el seno de la familia donde más se hace sentir la subordinación de género” (Courtis & Paceca, 2010, pág. 172), no obstante “sus problemas y vivencias, como si la figura fija de la madre, tan arraigada en las construcciones sobre la familia y la nación, impidiera la enunciación de la experiencia legítima” (Herrera M. , 2013, pág. 76). Por tanto, el enfrentamiento a las situaciones familiares que dejaron en el momento de partir a otro país diferente al suyo, les acarrea ahora una serie de problemas; *¿Qué **problemas familiares ha tenido que enfrentar a su retorno** a Machala desde España?* (P3):

“Desintegración de la familia”. (E1)

“La falta de comunicación entre mi familia”. (E3)

“Problemas con mi hijo”. (E4)

“Me juzgaron porque vine sin dinero. (E5)

“Hijos rebeldes, no hacen caso y tampoco estudian. (E6)

“Dejar mis amistades, algunos sobrinos y hermanos afectando mi estado emocional” (E7)

“Dificultades en la comunicación con mis hijos para superar las limitaciones laborales”. (E8)

“Adaptarme a convivir con mis abuelos” (E9)

“Adaptarme a convivir con mis abuelos” (E10)

“Un poco de egoísmo y falta de apoyo para encontrar un trabajo. (E11)

“Familias desintegradas y por ende poco afectivas (individualismo)” (E14)

“Problemas con mi hijo, ya que lo dejé pequeño, y ahora es adolescente y tiene hacia mí un comportamiento rebelde” (E15)

“Problemas con mi hijo” (E16)

“Me juzgaron porque vine sin dinero” (E17)

“La falta de comunicación entre mi familia” (E18)

“Un poco de egoísmo y falta de apoyo para encontrar un trabajo”. (E19)

“Ninguno”. (E2)

“No hubo dificultad. (E12)

“Ninguno” (E20)

En los flujos migratorio las mujeres se han enfrentado con estas situaciones y “hay una tendencia a “culpabilizar” a las mujeres, pues se percibe la emigración femenina causa de la desintegración de las familias y esto genera problemas sociales (deserción escolar, trabajo infantil, embarazo en adolescentes, delincuencia juvenil, entre otras situaciones)” (Guarderas, 2005, pág. 2). Todos estos **problemas personales** son los que se han cuestionado en la pregunta siguiente: ¿Qué dificultades personales ha tenido que enfrentar en Machala a su retorno desde España? (P4):

“Problemas de inserción laboral”. (E1)

“Desempeño de la ciudad” (E2) (Los problemas de inseguridad ciudadana: delincuencia, prostitución, sicariato.

“Baja economía”. (E3)

“Divorcio”. (E4)

“La burla de las personas por el dialecto aprendido”. (E5)

“El acercamiento por interés de las personas hacia mí”. (E6)

“Adaptación a un nuevo sistema, mucho comercio informal”. (E7)

“Estar lejos de mi familia, adaptarme, estar sola sin ellos”. (E7)

“Exclusión laboral por la edad, la poca demanda para trabajos domésticos y mal remunerada”. (E8)

“El no trabajar y contar no disponer de un sueldo mensual”. (E9)

“El no trabajar y carecer de un sueldo mensual” (E10)

“Hay gente crítica porque parte del dialecto español lo tenemos aprendido”(E11)

“Hacer una nueva vida social”. (E12)

“Falta de oportunidades de empleo” (E14)

“La gente piensa que cuando uno viene llega con mucho dinero y lo buscan por interés” (E15)

“Divorcio” (E16)

“La burla de las personas por el dialecto aprendido” (E17)

“Problemas económicos” (E18)

“Hay gente que critica el dialecto español lo tenemos aprendido”. (E19)

“Ninguno” (E20)

El *mejoramiento de la escolaridad en España* para emprender en Machala es una realidad que se ha indagado en esta muestra de mujeres entrevistadas en 2017, y está muy relacionado con el rol tradicional que se asigna a las mujeres, especialmente en las responsabilidades del hogar y del cuidado de las personas, que obstaculiza su proceso de escolarización y de inserción en la enseñanza superior y, por tanto, al acceso laboral. En efecto, las responsabilidades domésticas y de cuidados -subraya ONU-Mujeres-, continúan recayendo fundamentalmente en las mujeres, limitan los tipos de trabajo a los que éstas pueden acceder, y refuerza aún más la desventaja socioeconómica que sufren (2016). Este hecho recae en la dificultad de alcanzar niveles altos en educación y en el mundo profesional, tanto en el lugar de origen como en el lugar de destino, y lleva a la limitación de posibilidades del mejoramiento profesional y en el ascenso en la categoría ocupacional. Esta realidad se ve reflejada en las respuestas de la siguiente pregunta: ¿Ha podido *mejorar sus niveles de formación educativa o profesional durante su estancia en España*, y que ahora le sirven para emprender en proyectos productivos o insertarse laboralmente a su retorno a la ciudad de Machala? (P11):

“No he podido, el trabajo absorbía la mayor parte del tiempo”. (E1)

“Sí, he podido continuar con mis estudios de tercer nivel” (E2)

“No porque me dediqué a trabajar” (E3)

“Ninguno” (E4)

“No” (E5)

“No” (E6)

“No, me dediqué a trabajar únicamente” (E7)

“No, por cuanto el tiempo para estudiar es muy corto, y la mayoría de mujeres migrantes del Ecuador tiene que trabajar de 12 a 16 horas diarias” (E9)

“No, porque me dedique solo a trabajar” (E10)

“Mi trabajo no me lo permitió” (E12)

“En el campo académico formal muy poco” (E14)

“No porque solo me dedique a trabajar” (E15)

“Ninguno” (E16)

“No, el trabajo concentra todo el tiempo” (E17)

“No porque me dediqué a trabajar” (E18)

“Mi trabajo no me lo permitió” (E19)

“No existe el suficiente tiempo para estudiar” (E20)

“Si bastante, me ha permitido estudiar en España y al regresar a Ecuador, poder retomarlos” (E8)

“Si, en España estudié la secundaria, actualmente estoy en la universidad” (E11)

“Sí, pero en la actualidad sigo preparándome en la universidad” (E13)

La **incorporación de nuevos valores culturales aplicables al emprendimiento o la inserción laboral** ha jugado un papel muy importante en el proceso de aculturación experimentado en el lugar de destino, que con el retorno se traen incorporados a las maneras de pensar, sentir y actuar de las mujeres retornadas. El aprendizaje social de las manifestaciones culturales expresadas en costumbres, hábitos, formas de organización del trabajo, y tradiciones cotidianas son elementos positivos en la mayoría de estas mujeres que las hacen extensibles a través de las entrevistas; ¿Las actividades desarrolladas en España le permitió incorporar **nuevos valores culturales**, que le sirven para los emprendimientos o insertarse laboralmente a su retorno a la ciudad de Machala? (P12):

“Sí, poseo nuevos valores y principios como la cooperación, la solidaridad y la tenacidad”. (E1)

“Si porque en España valoran mucho su cultura y por ende sus valores y he aprendido a valorar más mi país”. (E2)

“Aprendí a valorar más el dinero porque como uno se sacrifica mucho allá, así se aprende, además también aprendí a valorar a mis padres estando ahora”. (E3)

“Algunos si” (E4)

“Si” (E5)

“Si, la puntualidad y la responsabilidad” (E6)

“Las actividades desarrolladas en España son de mucho interés, pero todavía no los incorporo porque no he podido emprender” (E7)

“En España aprendí culturas como respeto y bastantes valores que se dan a las personas, llegando a un país poco avanzado en el nivel de cultura”. (E8)

“Si, ya que los españoles tienen un alto sentido de la responsabilidad por el trabajo y no descansan y su seguridad social es más eficiente”. (E9)

“Sí, porque me hizo una persona más culta y valorar mis raíces de cierto modo y aprender de las demás culturas”. (E10)

“Si porque tienen otra cultura y otros valores que me han servido” (E11)

“No” (E12)

“Si, considero que mi estadía en España me ha servido para adquirir nuevos valores y habilidades para afrontar la realidad actual”. (E13)

“Si especialmente en la puntualidad conciencia eficacia y responsabilidad efectividad (E14)

“Si muchos valores, el respeto a la familia sobre todo”. (E15)

“Algunos sí (E16)

“Si, la experiencia en España es positiva”. (E17)

“Aprendí a valorar más el dinero porque como uno se sacrifica mucho allá, así se aprende, además también aprendí a valorar a mis padres estando ahora lejos”. (E18)

“No” (E19)

“No” (E20)

El objetivo de las mujeres retornadas se combina entre el emprendimiento que es el de mayor prevalencia, junto con la necesidad de encontrar, empleo y seguir estudiando, son expectativas que distan de la realidad y su consecución estará anclada a la posibilidad de establecer el rol que desempeña el estado y las unidades de producción privadas “la regulación legal del trabajo, en la estructuración de la oferta y la demanda de fuerza de trabajo y en la determinación de las relaciones de empleo, el acceso a la protección socio-laboral y el funcionamiento del mercado de trabajo” (IDES, 2015). En todo caso son pertinentes las acciones estatales con “el propósito de una adecuada capacitación para los migrantes en el exterior o a sus familias en Ecuador, es proporcionarles las herramientas necesarias para que desarrollen sus propios emprendimientos” (Martínez G. J., 2013). ¿Cuáles son sus objetivos en la ciudad de Machala a su retorno desde España? (P18):

“Recuperar mi familia. Empezar en una actividad rentable. (E1)

“Seguir estudiando”. (E2)

“Trabajar mucho y poder salir adelante con mi familia” (E3)

“Empezar en el comercio” (E4)

“Ponerme un negocio” (E5)

“Ponerme un negocio de ropa” (E6)

“Poner un negocio” (E7)

“Seguir estudiando, proyectar un negocio nuevo para que de fuentes de trabajo a varias personas”. (E8)

“Ponerme un negocio de venta de comida y trabajar en mi propio negocio” (E9)

“Culminar mi estudio superior y obtener un trabajo en mi profesión” (E10)

“Terminar la carrera universitaria” (E11)

“Poner un negocio de comidas para ayudarnos con los gastos” (E12)

“Encontrar empleo y seguir estudiando” (E13)

“Poner un emprendimiento propio para generar fuentes de trabajo” (E14)

“Ponerme un negocio” (E15)

“Emprender en el comercio” (E16)

“Ponerme un negocio” (E17)

“Trabajar mucho y poder sacar a mi hija adelante” (E18)

“Poner un negocio de comidas para ayudarnos con los gastos” (E19)

“Buscar empleo” (E20)

¿De qué manera afecto a la estabilidad del su hogar, el haber emigrado desde el cantón Machala hasta España? (P19). **La desarticulación familiar** aparece como una de las mayores consecuencias que se manifiestan a través de la separación o divorcio agregado de las conductas rebeldes de los hijos:

“Afectó gravemente, se desintegró mi hogar”. (E1)

“Viajamos las personas mayores y mis hermanos menores se quedaron” (E2)

“Me separe de mi pareja” (E3)

“La distancia” (E4)

“La separación de mi pareja” (E5)

“Fue fatal, me separé de mi pareja” (E6)

“Mis hijos cambiaron de actitud, el mayor no quiere estudiar ni trabajar”. (E7)

“No nos afectó mucho porque cada mes viajaba un miembro de la familia a España (E8)

“Fue terrible ya que mis tres hijos de 8, 10 y 15 años se volvieron muy rebeldes y malcriados”. (E9)

“De ninguna, porque soy soltera y no tengo hijos” (10)

“Viaje con toda mi familia, es decir, padres y hermanos” (E11)

“Los hijos y mi esposo se sintieron solos, sintieron mucho mi ausencia” (E12)

- “Bastante porque es como volver a empezar de cero” (E13)*
- “Se debilitó la relación inter afectiva entre la familia” (E14)*
- “Separarme de mi familia y sobre todo de mis hijos” (E15)*
- “La distancia” (E16)*
- “La separación con mi pareja” (E17)*
- “Me separe de mi pareja” (E18)*
- “Los hijos y mi esposo sufrieron una crisis emocional por mi ausencia” (E19)*
- “El afecto de mis hijos y esposo del que se divorció” (E20)*

Se reconoce *el efecto de la emigración en el estado emocional de los hijos*, especialmente por la presencia de conflictos derivados de la migración de las mujeres en los hijos: relaciones frías, traumas, hijos rebeldes, rendimiento escolar deficiente, depresión, agresividad, etc. Yolanda Puya y Alejandra Rojas, especialistas en estudios de género de la Universidad Nacional de Colombia, en su artículo “Afectos y emociones entre padres, madres e hijos en el vivir transnacional” donde analizan el tema de las consecuencias de la emigración, encuentran que la decisión de emigrar no fue consultada con los hijos, poco se les comento del viaje, por considerar que era una decisión de adultos, decisión que en algunos casos estaba asociada a conflictos conyugales, con repercusiones directas en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Los hijos por su parte la asilaron como una intransigencia e incumplimiento del rol del padre a o la madre migrante, que visibilizaron sus opiniones y el deseo de formar parte de esa decisión de emigrar. En este ámbito frente a la pregunta, ¿De qué manera afectó a la situación emocional de sus hijos, el haber usted emigrado desde la ciudad de Machala hasta España? (P20), las migrantes expusieron:

- “Mis hijos bajaron notablemente en su rendimiento académico (E1).*
- “Fue un trauma para ella porque tuvo que separarse de mí y después por la separación de sus padres. (E3).*
- “La relación madre he hijos se enfrió y mis hijos ya no quieren vivir conmigo (E6)*
- “Mis tres hijos varones dejaron de ser obedientes y buenos estudiantes. (E8)*
- “Desintegrada porque quedaron mis hermanos y mis abuelos. (E10)*
- “Mis hijos no tenían cariño maternal, la libertad afecta a sus estudios. (E12)*
- “Genera conflictos emocionales ya que se genera sentimientos de nostalgia. (E13)*
- “Baja autoestima, bajo rendimiento escolar y abandono de los estudios (E14)*
- “Les faltó el amor de madre hacia mi hijo (E15)*

“Mis hijos habían perdido el cariño, el exceso de libertad afectó a sus estudios. (E19)
“Genera conflictos emocionales la nostalgia. (E20)
“Mucho porque el primero se quedó aquí (E17)
“Fue un trauma para ella porque tuvo que separarse de mí y después por la separación de sus padres (E18)
“Ninguna porque no tengo hijos. (E2).
“De una manera media porque lo pude recuperar (E4).
“No les afectó mucho porque enseguida me los llevé (E5)
“De mis hijos ninguno porque no tenía, pero dejando mis abuelos si me afecto ya que eran un apoyo para nosotros. (E7)
“No tenía hijos (E11)
“De una manera media porque lo pude recuperar (E16)

¿Cómo quedó estructurado su núcleo familiar después de que usted emigró desde la ciudad de Machala hasta España? (P21). Las tres cuartas partes dejan asentir ***la desestructuración familiar como una de las derivaciones de la emigración***, problemas o rupturas conyugales, afecciones emocionales a los hijos, es decir, las consecuencias en la mayoría fueron la desestructuración familiar:

“Quedó bien, parecía que nada malo podía pasar, pero se presentaron problemas de pareja, (E1).
“Nos separamos y dejamos de ser una familia (E3)
“Familia disfuncional (E20)
“Mis hijos quedaron al cuidado de mi esposo, pero él los dejaba solos (E9)
“Mi esposo pasó a vivir junto con mis hijos a casa de mi suegra. (E12)
“Mal porque perdí el tiempo de mi hijo que era pequeño y que era la mejor etapa de él y para mí también (E15).
“Mi esposo se cambió de casa, se fue a vivir con mis hijos a casa de mi suegra. (E19)
“Mi pareja con mi hijo (E17)
“Por la emigración nos separamos con mi esposo y se destruyó mi familia (E18)
“Desintegrada, quedaron mis hermanos y mis abuelos en Ecuador. (E10)
“Mi pareja con mi hijo, mi hijo sufrió mucho (E5)
“Sigue estructurada con todos sus miembros, aunque mi ausencia afecta mucho (E13)

“La familia se desintegró, ya que pasó de una familia nuclear a una familia monoparental (E14)

“Bien, pero luego se presentaron algunos inconvenientes en la familia (E4)

“Bien, al inicio todo estaba bien, hasta que se presentaron problemas que tenían relación con mi ausencia (E16)

“Separado porque mis hermanos menores se quedaron en Machala. (E2)

“Quedó solo mi expareja (E6)

“Mis hijos con mi hermana y mi esposo viajo conmigo a España (E7)

“Solo quedaron mis abuelitos y mis tíos. (E8)

“Viaje con todo mi núcleo familiar (E11)

6.2.3 EL AFRONTAMIENTO TRAS EL RETORNO DE LAS 30 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2018

Los Problema familiar al retornar a Machala es uno de los afrontamientos más importantes que impactan en la vida de las mujeres retornadas a Machala. Entre las dificultades para la reunificación familiar, los resentimientos familiares especialmente de los hijos, las dificultades conyugales son los problemas que tienen mayor incidencia en las mujeres emigrantes retornadas a Machala; así mismo, hay un 50 % de mujeres que sostienen no haberse enfrentado a problemas familiares. ***¿Qué Problemas Familiares ha tenido en su retorno a Machala*** desde España y otros países? (P11):

“No poder recuperar a mi hijo cuando yo regrese se quedó viviendo con su padre” (E4).

“Con mi esposo tuve problemas, pero lo hemos superado” (E5).

“Fue que nos separamos, el matrimonio se abrió y nos separamos, la familia se abrió” (E6).

“El único problema que he tenido es mi relación entre madre e hija” (E7).

“Restablecer mi vínculo cercano con mi familia, eso me ha costado tiempo pues muchos años de ausencia, muchos pensaban que yo seguía en España, en realidad cuando yo retorne me tocó normalizar ese vínculo” (E11).

“El rechazo de mis hijos” (E12).

“Familiares en un cierto sentido puede ser porque no me enseñaba y quería regresarme, emocionales en cierto modo generaba discusiones al inicio con mi pareja porque él quería quedarse y hacer vida aquí y yo quería volverme entonces no llegamos a un acuerdo y después pensé por el bienestar de mi familia y opté por quedarme” (E13).

“Al retornar como me divorcie mi exesoso me quito la casa” (E18).

“Pelear con mis hijos como ellos están en Italia ya he peleado mucho con abogado y no he podido traerlos” (E19).

“Bueno el problema que yo he tenido, que nos hicimos ilusiones con mi marido pues mandábamos una plata a pagar nuestra una casita allá en Quito, pero no es lo que uno piensa todo sale mal y momentos que ya venimos a ver como no solamente a nosotros a mucha gente les, fracasaron con esto, nos venimos como decir como no ver estado en España, nos venimos en la misma o peor, solamente con los pasajes, esa la más triste de nosotros” (E24).

“Me fui sola con mi mamá y mi hijo y dejé acá a mi papá porque mis papas se separaron y al momento de yo retornar hubo ese légame paterno se rompió totalmente y no hubo un acercamiento de parte mío y de mi papa por lo que ya los vínculos paternos se rompieron por la ida” (E25).

“Problema familiar el que yo me retorne con mis niñas y mi esposo se quedó en Barcelona y como quien dice la vida allá es más libre más libertad pues y el como que se ha conseguido otra esposa y es el problema que hay de reparamiento” (E26).

“En cuestiones familiares en el ámbito general muy pocos serian tal vez por falta de conversación con los hermanos, pero siempre hemos llegado a una solución” (E27).

“La verdad que problemas familiares no he tenido mi familia aquí me ha recibido muy bien y poco a poco nos vamos adaptando al cambio porque quieras o no volver a empezar de nuevo es duro” (E28).

“A quizás un poco volver a como respetar la casa de mis padres es una especie de que ya yo no me llevo años con mis padres pero como que si quiero hacer un tipo de reunión tengo casi que pedir decirle que si lo puedo hacer porque no es mi hogar y si quiero salir a determinada hora también es un conflicto porque mis padres ya son mayores entonces he también es un poco el tema cultural así que siempre hay un poco de conflictos de peleas ante situaciones así porque yo veo con naturalidad irme y no avisar y volver y o decirle a nadie o hacer una reunión y no tener que avisarle a nadie” (E29).

“Familiares no he tenido, más vale se han estrechado más los lazos debido a la falta de haberlos extrañado eh realmente nos llevamos muy bien con mi familia” (E30).

“Ninguno” (E1).

“Aquí no he tenido ningún problema familiar” (E2).

“No contesta” (E3).

“No gracias, ninguna” (E8).

“Ninguno” (E9).

“Ningún problema familiar puedo decir porque todos me han recibido con el cariño, con emoción, con el cariño que siempre hemos tenido como familia” (E10).

“No he tenido” (E14).

“No he tenido problema” (E15).

“Todo bonito, todo alegría, paz y amor con la familia” (E16).

“No problemas familiares no” (E17).

“Ninguno” (E20).

“Familiares, no, no hasta la actualidad ninguno” (E21).

“Ninguno” (E22).

“No he tenido problemas” (E23).

Uno de los problemas que aparece en el retorno son ***las situaciones estresantes que padecen estas mujeres en su regreso al país de origen***. La adaptabilidad es un factor que prevalece en un grupo mayoritario de mujeres retornadas desde España y otros países; las preocupaciones económicas, las dificultades para reinsertarse en espacios laborales, entre

otros, son las manifestaciones conductuales estresantes con episodios de ansiedad y depresión; también están las mujeres retornadas que sostienen no haber atravesado situaciones generadoras de estrés causado por su retorno. Para corroborar se pregunta acerca de las *las situaciones personales de estrés, ansiedad, depresión, soledad*, etc., que ha tenido que enfrentar en el regreso a Machala. (P12), y las entrevistadas respondieron:

“Estrés por la adaptación” (E2).

“Son varios factores, yo regrese empecé a trabajar por supuesto, pero no me pude adaptar para mí fue un cambio drástico retornar después de 12 años a mi ciudad, todo ha cambiado el sistema y me costó mucho incorporarme a trabajar en grupo ya que yo allá trabajaba sola” (E3).

“Estrés mucho estrés” (E4).

“Estrés por el nuevo entorno, horarios, hábitos” (E5).

“La situación de estrés y soledad fue por la separación que tuvimos en el matrimonio” (E6).

“El hecho de como madre he tenido que enfrentar diferencias con mi hija que nuevamente recuperar esa relación que se perdió, que se rompió y encontrar una hija más materializada solamente a lo que yo mandaba el dinero” (E7).

“Bueno la verdad soledad no porque gracias a Dios no me he sentido sola (E8).

Yo no ninguno porque tengo una familia muy bonita, muy buena, mis hijos, mi madre que todavía la tengo viva, mi familia toda en general por eso no tengo ningún problema” (E9).

“Un poco de tristeza, porque mis padres quedaron allá con mis hermanos, pero depresión no porque me siento mejor en mi país que estar de emigrante” (E10).

“Incertidumbre ante la situación de no saber cómo voy a insertarme laboralmente, de qué manera voy a hacerlo. Lamentablemente no eran claras las políticas desde el gobierno nacional en torno a los servicios que pueden prestar a los migrantes para

que estos se incorporen laboralmente, al no haber estas políticas claras tenían cierta incerteza que no me permitía tener claro cuál iba hacer mi futuro mediato” (E11).

“El estrés, un poco de ansiedad” (E12).

“Si, las mismas que mencione en las preguntas anteriores, acoplarme aquí en el país, el hecho de dejar a mi madre allá sola me hacía mucha falta así que todo esto generaba un estrés y yo lo reflejaba en las discusiones que tenía con mi esposo” (E13).

“Un poco de problema si tuve, mis hijos sufrieron cuando vinieron, ya que no se acostumbraban, pero ahora que ya han pasado 6 años, o ya se han acostumbrado, pero no en su totalidad” (E14).

“Cuando uno regresa en mi caso regrese con la ilusión con la esperanza de volver a ver a mi familia si un poco de pena de nostalgia de dejar allá gente que uno que no conocía y formo parte de tu vida fue tu familia, pero así estrés y eso en mi caso no paso” (E17).

“Cuando vine mis padres dijeron que estudie comencé a estudiar saque la licencia y de ahí estudie 3 años para ser profesora de belleza y si estuve un poquito con estrés” (E19).

“Muchos, hasta he llegado a enfermar” (E20).

“Eso sí vine con mucho estrés y yo cuando vine enseguida quede embarazada de un varoncito que tengo entonces se me complico todo eso” (E21).

“A su regreso no, estando allá sí, no, no al regreso no estando allá claro no vez que uno se ve sola le viene el estrés, tana cosa que le viene el mundo encima pero allá, aquí no, más vale aquí me cure porque yo me vine así no ve que a mí me dio la crisis de estrés allá y yo vine un palito nadie me conocía capaz que si me quedaba allá me viera muerto y si no me viera pasado nada, todavía estuviera allá” (E23).

“Mucho era lo que allá tenía dolor de cabeza, mi rodilla que venía sufriendo de ya mi rodilla que tengo artrosis y ya hasta allá me inyectaba mi rodilla por lo que allá yo pasaba la ansiedad, me enferme, pasaba mal y allá yo también, con mi cabeza y mi rodilla y aquí me detectaron que tengo artrosis” (E24).

“Bueno allá la vida es muy ajetreada es un tipo de vida totalmente este rápido uno tiene que andar con el reloj en la mano, es diferente acá si ha sufrido depresión porque allá se ganaba lo suficiente para sobrevivir acá encontrar un trabajo estable y que te dé la oportunidad de tener pagarnos por lo menos los servicios básicos es bien complicado la ansiedad, la depresión, el angustia, el no saber qué hacer de no encontrar un trabajo, de no saber de qué decisión tomar si este provoca este tipo de depresión y de ansiedad de la persona y de cualquier inmigrante que retorna al país” (E25).

“Al principio si me sentía un poco estresada porque estaba enseñada a trabajar acá no trabajo he ahora me dedico a estudiar, pero poco a poco se fue arreglando, en lo personal extraño a mis hermanos porque mis hermanos se han quedado allá en el exterior y como yo le dije con mi pareja pues estamos en separación del divorcio, ya lo voy superando” (E26).

“Como anteriormente le dije como me encuentro estudiando en este caso son situaciones de estrés un poquito por la universidad” (E27).

“La verdad que al principio digamos que cuando eran las primeras semanas que legue al Ecuador si me costó bastante porque me sentía como fuera de lugar, como que tenía que volver a empezar y me daba depresión porque tuve que dejar mis amistades, todos los planes que tenía tuve que dejarlos a un lado para volver a empezar de nuevo, eso fueron mis dificultades personales, la depresión, quizás un poco la ansiedad nada más” (E28).

“Creo que la mayor es la soledad no tener a tus amigos cerca, no poder tal vez aquellas personas con las que creaste vínculos los últimos años viviendo fuera he como que estas desconectada, no estas conectada con las personas que dejaste aquí porque ellos tienen otro mundo, otra vida y eso es complicado” (E29).

“Aquí en Machala tal vez sensaciones de estrés, extrañaría de España la posibilidad de poder viajar más, eso lo extraño mucho” (E30).

“Ninguno, al contrario, me he rehabilitado mejor que antes porque sé que vengo a mi país y vengo a trabajar, a estar con mi familia y mucho mejor” (E15).

“No nada de eso, más vale un poco de nostalgia y tristeza porque más de migrar a España también a Italia allá tengo dos hermanas y es un poco de nostalgia porque cuando estas en España es un pasito a Italia vas y vienes y a mis hermanas no las veo, pero puedo ver a mis padres” (E16).

“Ninguna” (E1).

“No tengo nada que decir respecto a eso” (E18).

“Ninguno, todo bien” (E22).

Las tres cuartas partes de las mujeres emigrantes retornadas han permanecido ausentes de **los problemas de violencia intrafamiliar**, en algunos casos porque mantienen relaciones conyugales armónicas y en otras por la situación de viudez o separación; No obstante, existe una cuarta parte que si han sido víctimas de violencia física y emocional en sus entornos familiares. Así los demuestran al preguntar, Muchas mujeres en el mundo sufren maltrato y determinadas violencias respecto de su marido o pareja, en su caso, ¿ha vivido alguna situación de éstas? ¿En caso afirmativo: ¿Cómo ha sido la experiencia? (P13), sobre lo que manifiestan:

“Ninguna” (E1).

“No, ninguna Esteres” (E2).

“No he vivido esa situación” (E3).

“No he tenido gracias, ya que soy una mujer sola” (E7).

“No yo no por lo que mi esposo no estuvo” (E9).

“No he tenido la desdicha de tener esta clase de violencia” (E10).

“No a nivel de pareja ninguno” (E11).

“No nunca he tenido” (E12).

“No he sido víctima” (E13).

“No gracias a Dios no los he vivido” (E14).

“Todo bien no he tenido problemas” (E15).

“No” (E17).

“No he sufrido eso” (E20).

“Ninguna” (E21).

“No porque yo me quede viuda muy joven y nunca he tenido esa experiencia, (E22).
No, no, no” (E23).

“No, no” (E24).

“No para que no tuve ningún abuso, ni violación, ni nada por parte del papá del niño así que no” (E25).

“No” (E27).

“No la verdad que no, gracias a Dios no he podido experimentar eso” (E28).

“No, no he vivido ninguna situación de violencia” (E29).

“No, porque no estoy casada, con mi pareja no he vivido nunca este tipo de experiencia realmente” (E30).

“Si lo he vivido y han sido momentos muy críticos en mi vida, pero me han enseñado ahora ser más fuerte” (E4).

“Si fue violenta verbal más pero ahora gracias a Dios lo hemos superado” (E5).

“Aquí el papá de mis hijos en su época era un poquito atrevido para cuando fuimos al extranjero el cambio totalmente” (E6).

“La verdad yo tuve problemas muy duros en el hogar era una mujer maltratada, era una mujer maltratada psicológica y físicamente en lo cual yo me separé del padre de mis hijos definitivamente” (E8).

“Si, yo si lo viví fue una experiencia muy fea, pero lo superé con el apoyo de muchas buenas personas de España si sufrí maltrato verbal psicológicos de mi ex pareja, pero bueno, también por vivir en otro país tienes experiencia nuevas amistades y lo superas” (E16).

“Si, en mi caso si hubo violencia” (E18).

“Cuando yo estuve aquí tuve problemas y cuando me fui a Italia igual estuve arrepentida sabiendo cómo era el” (E19).

“Maltrato físico no he sufrido, quizás un poco maltrato psicológico, su palabra y su forma de decirme las cosas directamente no, muy directo muy claro, pero yo también he sido directa y clara con él y para no llegar a lo físico lo hemos hablado, hablar para no llegar a posterior y he ido superando, un poco mal porque más que todo de

por medio tengo a mis niñas y entonces lo que no quería era separarme, sino que tener una familia hasta los últimos días llegar con tu marido hasta la vejes” (E26).

El objetivo que prevalece en las mujeres retornadas desde España es ***lograr la inserción laboral y el emprendimiento, como mecanismo de mejoramiento de la calidad de vida de los entornos familiares***, aunque esta forma de percibir el futuro inmediato no es el mismo de los que si se han planteado objetivos de retorno. ¿Cuáles son sus objetivos en la Ciudad de Machala a su retorno desde España y otros países? (P23):

“Sacar a mi hijo adelante y tener una vida digna” (E1).

“Mi objetivo es seguir adelante trabajando” (E2).

“Han pasado 6 años uno siempre tiene planes a pesar de que se encuentra con la sorpresa de que no tienes ningún centavo, retornas a la casa de tu mamá, tienes de depender de ella, estuve trabajando en una institución pública en grupo pero me enferme y Dios sabe porque me vine aquí y empecé a enfermarme pero ahora trato de levantarme así como estuve allá sola, trato de levantarme por mi propio medio para estudiar aunque no es tarde todavía y mi objetivo es estudiar y trabajar al mismo tiempo tengo la esperanza de regresarme nuevamente a Dinamarca pero ya titulada porque tengo que aportar, tengo amistades allá y me gusta el sistema de Dinamarca” (E3)

“Conseguir un trabajo y poder vivir dignamente” (E4).

“Ayudar a mis hijos en el estudio y ahora estoy emprendiendo en el negocio de las humitas” (E5).

“Seguir trabajando para mantenerme porque no me queda más” (E6).

“Mi objetivo aquí es emprender un negocio para mantenerme en la vida de nosotros el trabajo” (E7).

“Emprender un negocio, gracias a Dios estoy con la meta que me he propuesto, con la ayuda de Dios y como vuelvo y repito ser responsable y ser responsable en un negocio y con la ayuda de Dios sale adelante” (E8).

“Siempre de seguir triunfando mientras tenga vida y sobre todo que estemos aquí en la cooperativa con una esperanza muy bonita y que a ver si podemos salir adelante,” (E9).

“Fue estudiar y prepararme para terminar mi carrera que tanto he querido y ser una profesional más para nuestro Ecuador” (E10).

“Pues terminar de consolidarme como profesional poder integrar los conocimientos adquiridos fuera en una mejor práctica profesional aquí en el país y que de una u otra manera que mi labor como profesional tenga un impacto positivo en lo que actualmente estoy desempeñando” (E11).

“Mi objetivo es volver a España ahora que mis hijos son jóvenes y con compromisos mi objetivo es volver a España vivo mejor allá que acá” (E12).

“No contesta” (E13).

“Mi objetivo fue de estudiar y efectivamente lo hice me gradué y ahora estoy en busca de trabajo” (E14).

“Yo aquí trabajar para sobrevivir y seguir adelante con mis hijos” (E15).

“Céntrate en mi país ya no volver a emigrar, ponerme mi negocio que estoy pensando y bueno seguir adelante en nuestra tierra” (E16).

“Uno regresa de España con la mentalidad de ya no volver a irse entonces este al llegar a Machala pues uno viene decidido en salir adelante y trabajar en lo que sea” (E17).

“Tengo el deseo de ponerme un negocio propio con la idea de hacer un préstamo para no hacer algo pequeño sino algo grande” (E18).

“Como estudie quiero ver si me pongo una peluquería para seguir adelante” (E19).

“Mi familia, estar con ellos” (E21).

“Mis objetivos son culminar mis estudios, implementar algún negocio, brindar los valores, culturas que uno aprendido en el extranjero y para que en algún momento si hay la oportunidad de regresar a Italia, pero ya no para trabajar sino para pasear y uno darse el lujo de conocer dignamente” (E25).

“Yo vine con la meta de culminar mis estudios he seguir la carrera de psicología educativa pero ahora actualmente se llama psicopedagogía entonces mi meta es terminar mi carrera y forman un centro en donde yo pueda dar apoyo y ayuda aquellos niños que necesiten que tengan dificultades o presenten necesidades educativas especiales” (E26).

“Uno de mis objetivos principales fueron venir y estudiar, terminar mi tercer nivel, ahora mi meta es culminar y hacer una maestría” (E27).

“Uno de mis objetivos aquí es culminar mis estudios en el nivel superior graduarme e insertarme en el campo laboral” (E28).

“Bueno labora por un tiempo he quiero pagar algunas cosas que de unas deudas que tengo pendiente y bueno quizás mantenerme en Machala 1 año o 2” (E29).

“Realmente el trabajar no, a mí me encanta trabajar en la universidad, me encanta ser docente entonces el haber tenido esa experiencia en España que me haya haber estudiado allá ha facilitado el que hoy en día me encuentre trabajando en la universidad” (E30).

“No, por el momento ninguno de estar en mi casa” (E20).

“No ninguno, pero en lo que estoy trabajando en comercio” (E22).

“No, nada pidiéndole a Dios que me de la vida y la salud para, hasta cuando él quiera y pueda, claro por lo menos por mis hijos” (E23).

“No, aquí en mi casa no tengo objetivo por mi enfermedad ya no tengo el planteamiento de salir adelante, hacer algo... ya no, y económicamente no alcanza para hacer algo que una quiera hacer” (E24).

En definitiva, las mujeres inmigrantes en España y retornadas a Machala, destacan *la experiencia de haber interactuado en una cultura con prácticas cotidianas novedosas*, e inclusive *destacan el trato afectivo recibido por los empleadores y las nuevas relaciones sociales integradas por migrantes de países que han fijado residencia temporal en España*; ¿Quiere añadir alguna cosa más en su experiencia del regreso a la ciudad de Machala? (P25):

“Al momento de emigrar fue algo beneficioso, primordial porque tuve la suerte de estar con mis hijos no los dejé solos y así mismo al momento de regresar igual sigo con mi familia y lo importante cuando uno emigre es estar con su familia” (E2).

“Me gustó mucho conocer y compartir allá con amistades de diferentes partes del mundo sea de Chile, Bolivia, Turquestán y es aprender, socializar porque le rato menos pensado tienes que viajar a otro lugar, pero ya sabes a dónde vas a llegar” (E3).

“Aquí debe haber más oportunidades para las personas porque allá muchas de las personas no logran hacer mayor cosa y cuando regresan e intentan hacer algo no ponen una gran traba que es el límite de edad y experiencia, entonces yo creo que deberían cambiar, quitar y darnos igual chance a todos” (E4).

“Puedo decir que allá tuve buena acogida trabajo, pero que estoy aquí muy contenta con mis hijos trabajando y ayudándolos” (E5).

“Como emigrante nos tocó salir adelante seguir trabajando, el Ecuador es lindo y si no se trabaja no se come, pero aquí en el Ecuador tenemos todo, hay que trabajar con lucha y con fe, Dios nos ayuda siempre” (E6).

“Mi experiencia en Italia fue satisfactoria porque tuve salud y trabajo, no tuve discriminación social, no tuve ese problema, me fue bien” (E7).

“Yo diría que si tuviera unos años menos yo me regresaría porque a mí me gusta mucho el país y yo estoy también muy contenta con mi familia, con mis amigos, con todos” (E9).

“La experiencia que tuve fue desagradable y viéndolo bien fue una experiencia que mis padres me dieron en contra de mi voluntad, pero me ayudo para tener una mejor perspectiva de la vida y personalmente me ayudo a conocer otras culturas, otro idioma, otras vivencias, otras maneras de vivir que yo pensaba que en Ecuador se vive lo mismo que otro país, pero es totalmente distinto, una buena experiencia vivir en Europa en Italia” (E10).

“Las políticas públicas dirigidas hacia los migrantes tienen que ser más claras. Antes de migrar se nos ofreció apoyo económico, para adquirir una vivienda, para adquirir un crédito para emprender, aspecto que no se ha concretado al menos en mi caso, entonces creo que eso debería ser más claro, hasta el momento sigue siendo promesa, entonces en eso se debe encaminar tener una política pública en beneficio del migrante especialmente en la población joven que buscan inserción laboral” (E11).

“Yo diría las personas cuando quieran migrar a otro lado si tienen hijos pequeños, si no selo llevan no los dejen porque nadie ni los padres los abuelos, tíos y amigos nadie le va a cuidar como uno mismo, allá, acá a sufrir con los hijos alado que la vida en Europa fui bien acogida y para mi es mi otra tierra” (E12).

“Estamos en nuestro país, aunque al inicio fue duro e impactante no hay nada mejor que estar en nuestra tierra, a mi hija la he podido criar yo en guardería, me ha dado

la oportunidad de mejorar puesto de regreso he podido estudiar y sacar el título y que también ha sido muy bueno regresar a nuestro país” (E13).

“Una bonita experiencia porque he cumplido mis objetivos mis metas que eran de estudiar y ser una profesional y faltan muchas metas por cumplir buscar un trabajo y estar más estable” (E14).

“Las personas vengan a trabajar, a superarse, allá es difícil superarse, hay personas que se superan y hay personas que no, por ejemplo en mi caso yo me he superado en mi propio país, yo allá en España no me supere aquí en siete años he hecho lo que no hice en España por 15 años, así que no hace falta migrar para uno llegar a tener la posibilidades aquí el tiempo que migre hice solo para solventar a mis hijos y lo que hecho realmente es aquí en mi Ecuador con préstamos al banco, tengo el apoyado de mi hijo; no hace falta migrar para uno tener lo que piensa, siempre hay que trabajar y superarse” (E15).

“Hay muchas personas que se quejan que hemos trabajado bastante que nos humillan que nos maltratan, siempre tenemos que sacar lo positivo de las cosas, yo deje muchas amistades unos jefes que adoro aun nos comunicamos por internet, buenos amigos, familia y cosas muy buenas, buenas el cariño de otro país sin embargo te acogen como si fuera de uno mismo” (E16).

“Regresar a mi país fue lo más emocionante porque uno vuelve a estar con su familia que es lo más importante” (E17).

“Como emigrante les dice a las personas que no emigren que no se vayan del país, pero el que no ha salido no comprende, el que ha salido sabemos y comprendemos lo que es dejar a sus hijos y al regreso encontrarlo grande y no tener convivencia con sus hijos en mi caso deje a dos y me lleve a dos entonces es algo muy triste y la familia se separa, si le permiten trabajar en una cosa quédense aquí y puedan ver a sus hijos, tener una vida feliz y no lamentarse el último tiempo” (E18).

“Cuando uno retorna la hace con el afán de estar con su familia de los años que se han perdido cuando uno viene aquí se encuentra con que ha fallecido tal persona yo

para que me siento satisfecha, falleció mi abuela y estuve con el ella y para que si me ha servido estar aquí con mi familia y lo más principal mis padres que han sufrido mucho” (E19).

“La situación está súper mal porque yo he sido una persona que estaba acostumbrada a trabajar desde los 12 y 13 años ya tengo 45 y no he encontrado ningún trabajo y debo estar en casa, de ahí estoy contenta porque estoy con mi hija, con mi nieto y resto de mi familia” (E20).

“Que allá la vida no es como la pintan aquí, es de sacrificio, es de llanto y muchas cosas más” (E21).

“No, allá estuve bien, aquí igual, ahora que ya he regresado estoy bien, estoy tranquila, no vivo estresada, estoy ya descansando aquí en mi país” (E22).

“Experiencia, uno salía su día libre, allá no es la vida libre, el que quiere darse la vida libre se la da pero para uno no, ni yo ni mis hijas que estábamos no, el día libre que salíamos era el miércoles, un sábado y regresaba cada cual cogía su bus y se iba a su trabajo encerrarse cada 8 días que uno salía, allí uno encerrada con la ancianita, lidiando a la ancianita, haciéndole que comer, arreglar la casa, a tener como a ellas le gusta todo brillante, por eso uno va allá y aprende cosas buenas, si y hay que más le puedo decir” (E23).

“Me encantaba escuchar y ver jugar a Barcelona, León Messi, Samuel Letón ese eran mis jugadores favoritos y si me están escuchando que si Dios me diera esa oportunidad que ellos pudieran venir aquí a que me conozcan mi casita humilde que yo sería algo maravilloso que yo los pudiera conocer en persona, porque hasta caí enferma me llevaban en ambulancia por ver a Samuel Letón cuando jugaban allá en España me llevaban por la presión y si Dios me diera la oportunidad Samuel Letón mi pulguita linda” (E24).

“Mi experiencia en Italia fue hermosa porque a pesar de que no pude hacer gran cosa con el dinero, pero si en lo personal se aprende muchísimo, he, se hace uno más fuerte de carácter de persona allá en los países extranjeros nadie le tiene pena, cada quien ve por sí mismo y uno aprende no es hacer egoísta sino a ver por su propio

bienestar y es uno de las grandes experiencias que sí que obtuve como persona extranjera” (E25).

“He una cosa, yo la verdad estoy muy contenta de haber retornado porque, aunque tu emigres al exterior siempre te puedes quizá adaptar a su costumbre, pero nunca me enseñe me acostumbre siempre quise volver hasta lloraba por volver, ahora estoy aquí nuevamente en mi país y estoy muy contenta de estar aquí” (E26).

“Es una experiencia muy bonita vivir en otro país, pero por otro lado es un poco triste porque no se encuentra a las personas que uno más ama como los abuelos, abuelas, primos, tíos, pero hay que poder sobrellevar esta situación porque algún día uno se fue a pisar tierra ecuatoriana gracias” (E27).

“Antes empezar de nuevo siempre es duro, pero poco a poco me he ido adaptando porque Ecuador es mi país y a pesar de haber estado tantos años fuera también le tengo un gran cariño a España porque me ha dado muchas cosas buenas y con Machala pues gracias a la universidad he tenido la oportunidad de adquirir conocimiento de hacer nuevas amistades y la verdad estoy muy contenta ya al final he logrado adaptarme aquí y no quisiera regresarme” (E28).

“Bueno que quizás al inicio es un poco duro no porque tu vienes con otra perspectiva y luego vienes acá y te das cuenta que todo sigue igual y como que sientes al inicio, al principio que retrocedes un poco y luego bueno ya te vas adaptando, vas viendo que no ha sido un retroceso del todo, pero siempre tienes eso porque ya viviste una experiencia más evolucionada entonces quizás para mi aun no logro conectar eso aún me cuesta y eso que ya voy un año de retornada” (E29).

“La experiencia que viví fue muy bonita, fue muy gratificante, sin embargo, al viajar asumí que iba estar 2 años, no me iba a pasar de eso, iba hacer mi maestría y regresaría a Machala y devolver un poquito de todo este tiempo que había estudiado y siempre me gusto me llamo la atención el poder ayudar a la comunidad entonces mis primeros trabajos fueron así, ahora ya es diferente” (E30).

“No” (E1).

“No” (E8).

6.3. Programas y sistemas de protección a mujeres inmigrantes retornadas

6.3.1 EL AFRONTAMIENTO TRAS EL RETORNO DE LAS 20 MUJERES ENTREVISTADAS EN 2017

¿Qué *programas de protección a las mujeres inmigrantes en España ha implementado el estado ecuatoriano*? (P23). Las respuestas a esta pregunta tienen las mismas connotaciones de la que precedió cuando se las cuestionó sobre el conocimiento que tenían de las leyes y de Programas en España; el desconocimiento y la confusión son las constantes en las mujeres inmigrantes en España. Las mujeres que tienen un mediano conocimiento de los procesos o sistemas de protección al inmigrante, se reduce a una cuarta parte, según lo que se evidencia en las siguientes respuestas:

“Desconozco” (E2)

“No lo sé” (E3)

“Ninguna” (E4)

“Desconozco” (E5)

“Desconozco” (E6)

“Ninguno” (E7)

“Desconozco” (E11)

“No lo sé, no me han informado”. (E12)

“Desconozco” (E13)

“Ninguna” (E15)

“Ninguna” (E16)

“Desconozco” (E17)

“No lo sé” (E18)

“No lo sé, no me han informado” (E19)

“Ninguno” (E20)

“Programas de servicio social e hipotecas para pagar en Ecuador”. (E1)

“Programas de apoyo a la comunidad migrante del Ecuador”. (E8)

“Sé que se creó la política del retorno voluntario dando oportunidad a las mujeres de traer sus bienes desde España” (E9)

“Retorno voluntario. -menaje de la casa” (E10)

“Desde la secretaría de la familia y en coordinación con la embajada se ha implementado políticas y decretos que de una u otra manera han favorecido protegiendo nuestros derechos” (E14)

Las mujeres inmigrantes en España desconocen las leyes o sistemas implementados por los estados para protegerlas; las entrevistadas muestra desconocimiento, la cuestión es conocer que es lo que está fallando, si las mujeres al estar dedicadas exclusivamente a sus labores, cada una en sus diversas actividades, se les consume la totalidad del tiempo; o es acaso la falta de interés; son los temas de subordinación, legalidad, cultura, etc. que tienen peso a la hora de buscar acogerse a los sistemas de protección, se necesita profundizar para tener una mirada más oportuna para entender lo que las entrevistadas responden al preguntar: *¿Qué sistemas de protección ha implementado el estado ecuatoriano para proteger a las mujeres migrantes en España?* (P24):

“Desconozco” (E2)

“Nada” (E3)

“Ninguna” (E4)

“Desconozco” (E5)

“Desconozco” (E6)

“Desconozco” (E7)

“Desconozco” (E11)

“No lo sé” (E12)

“Desconozco” (E13)

“Ninguna” (E15)

“Ninguna” (E16)

“Desconozco” (E17)

“Nada” (E18)

“No lo sé” (E19)

“Desconozco” (E20)

“Seguridad social” (E1)

“La protección de género y equidad de la mujer inmigrante”. (E8)

“Solo la SENAMI (secretaria Nacional del Migrante) pero sus acciones son limitadas” (E9)

“Ley de violencia de género. Ley de migración” (E10)

“El retorno voluntario con incentivos promovidos desde el Estado”. (E14)

CAPITULO 7. EL EMPRENDIMIENTO FEMENINO EN EL SECTOR TURÍSTICO

Cuarta Fase: Dos Focus Group (16 mujeres retornadas, 2019)

7.1. Focus Group n° 1: emprendimiento femenino en el sector turístico ciudad de Machala el Oro

Lugar: ciudad de Machala El Oro Ecuador

E1: Kerly Matamoros, tengo 5 años retornada del país de España.

E2: Ángela Nahomi, tengo 3 años retornada del país de Italia

E3: Cristhina Zapata, retornada si este año que paso pues en septiembre tengo más de 17 años de haber vivido en Italia

E4: Karen Caes, 3 años retornando del país de España

E5: María José León, tengo 4 años...

E6: María Fernanda Carrión, tengo 8 años que regresé de España

E7: León Barreiro, tengo 1 año retornada de España.

E8: Lina Cabrera, tengo 8 años de haber retornado de España

a). Inserción laboral

Área turística que desempeña actualmente

“Actualmente trabajo como recepcionista en un hotel de Jámbela” (E1).

“yo laboro como camarera en el Hillary resort” (E2).

“yo arriendo los departamentos en la playa de jámbela” (E3).

“yo actualmente trabajo como camarera en puerto bolívar en un restaurante” (E4).

“yo tengo un restaurante en puerto jeli” (E5).

“trabajo de recepcionista en un hotel de puerto bolívar” (E6).

“yo también trabajo de recepcionista en un hotel de puerto bolívar” (E7).

“trabajo de recepcionista en un complejo turístico del balneario la cocha” (E8).

Actividad turística por cuenta propia o por cuenta ajena

“yo trabajo para otra persona” (E1).

“yo también trabajo para otra persona” (E2).

“soy independiente” (E3).

“mi trabajo es dependiente” (E4).

“el mío es propio” (E5).

“trabajo para otra persona” (E6).

“trabajo para otra persona” (E7).

“dependiente” (E8).

Mujeres emprendedoras en el sector turístico: actividad muy favorable y con perspectivas de futuro

“Yo creo que sí, es bueno trabajar en esta área turística ya que últimamente ha habido alta demanda de turismo dentro de nuestra provincia” (E1).

“yo opino casi lo mismo he añadiendo que Ecuador tiene varios lugares donde uno puede emprender aún más ser una mujer independiente y poseer su propio emprendimiento así que si, el turismo ahora en la actualidad es... Perdón, favorable” (E2).

“Yo pienso que sí, siendo un país que sigue desarrollándose, pienso mal no se” (E3).

“Realmente si es una actividad muy productiva si hablamos de lo que es las mujeres en futuro yo creo que tenemos un gran campo para una inserción laboral favorable en el área turística” (E4).

“Si la verdad llegue a puerto Jelí, considero como uno de los puertos que ha tenido una diversidad de comida de mariscos y es muy visitada por varios turistas” (E5).

“Porque yo creo que como mujeres emprendedoras somos y capaces de realizar cualquier tipo de trabajo” (E6).

“Yo creo que si porque ahora hay una variedad favorable para todas las mujeres” (E7).

“Si la verdad que como mujeres aportamos mucho conocimiento y es muy positiva nuestra labor ante lo turístico” (E8).

Ventajas de la incorporación laboral en el área de desarrollo turístico

“Primero porque siempre las mujeres tenemos ese he el sexapil que llamamos no y luego pues es muy importante porque tenemos he positivismo para poder tener más amistades ser más conocida y atraer más turistas es lo que estamos trabajando” (E8).

“una ventaja también es que uno cuando va a los países europeos siempre adquiere otros valores, valores como la puntualidad, el respeto halla es muy importante eso y creo que cuando uno regresa para acá siempre lo tiene presente por más que aquí no se respete es como un punto a favor he sobre todo para las mujeres he poderlo invertir aquí, que más bonito ponerlo en práctica para un negocio como es el turismo un negocio muy respetado en la actualidad” (E2).

“Otra ventaja puede ser que tenemos un punto a favor ya que no solo conocemos lo que es el área turística del país donde venimos sino a la hora de retornar a nuestro país tenemos la capacidad de conocer ambos lados y dar varias opiniones o varios aspectos de lo que son las dos fases donde nosotros hemos vivido desde los años que vivimos en un país fuera y a la hora de llegar nosotros podemos compartir o podemos tener esa empatía con las personas al llegar a lo que es el área turística” (E4).

Muchas oportunidades de inserción laboral para las mujeres migrantes retornadas desde España y otros países

“Desde el punto realista he nuestro país si es un poco difícil tener una inserción laboral en alguna área ¿por qué? Porque no somos un país tan grande como los países europeos, pero tenemos la ventaja de que nuestro país Ecuador es un lugar que tiene una biodiversidad inmensa solo tenemos que buscar los lugares estratégicos donde nosotros podemos he laboral” (E4).

“Las mujeres deben enfocarse donde más le resulte la economía porque hablando aquí, Machala el Oro posee varios lugares donde no se ha descubierto las bellezas entonces nosotros como mujeres emprendedoras con otra mentalidad porque cuando una viene de otros países lo primero posee otra mentalidad entonces se va enfocar en lo que le conviene y en lo que va invertir y así poderse desarrollar como persona y obviamente su economía” (E2).

Oportunidades de crecimiento y realización económica

“Si porque he en un lugar turístico lo que más destaca es la comida y pues y he ya pues puedes ser poner un puesto de empanada, un puesto de maduros asados y que se yo entonces la economía va creciendo y nosotras las mujeres no caracterizamos siempre en el arte culinario” (E8).

“yo creo que si porque venimos de otros países y ya tenemos más experiencia en lo que es trabajar he por ende los ecuatorianos somos más educados yo creo que viendo a otras personas de otros países es lo que muchas veces admiran de los ecuatorianos somos mucho más educados que los de otros países porque en el Ecuador tenemos lo que es de saludar o agradecer por todo lo que a lo menos yo que viví en España nunca se ve entonces por ende creo que nosotros somos más cariñosos al tratar a los turistas y por eso creo que se incrementa el turismo en el Ecuador y eso es muy bueno” (E6).

Preferencias por las que se trabaja en el área del turismo actualmente

“Bueno en mi caso yo trabajaba los fines de semana como mecerá en un restaurante y si me siento he útil o productiva porque soy eficaz pero siempre me gustaría abrirme en otro campo teniendo que ver con el turismo como recepcionista de hotel o como guía turística también porque me gusta mucho socializar con las personas y conversar acerca de lo que mi país tiene” (E4).

“Al momento que va al país extranjero es turista por decir es emigrante pero es turista entonces he si me gustaría porque uno aprende muchísimo estando allá y aprende muchísimo estando acá, acá o trabajo en el Hillary pero a mí me encantaría irme a otro lugar a emprender mi propio negocio y no tanto como camarera sino yo como propietaria y este emprender mi propio negocio son visiones que uno si las tienen porque ya se ha hablado que el turismo es no muy importante sino que si se está volviendo esencial por la mentalidad de todas las personas de querer viajar conocer, de crecer como persona y si va hacer algo que le va a servir a todos los seres humanos que deseen involucrarse en este sector” (E2).

Ámbito de mayor satisfacción: económica, social, cultural y personal

“Al momento de ser recepcionista, primeramente, en lo social me gusta mucho el roce con la gente, me gusta mucho, el conversar el decirles los beneficios que le llevan el comer donde actualmente estoy trabajador, en lo económico bueno no es un sueldo que digamos extraordinario, pero es un sueldo que tengo y puedo subsistir el día, día” (E8).

“Si bueno he habla de lo social, lo económico he yo pienso que todo tiene que ver, un dicho todo va en el mismo saco porque mientras uno trabaja uno socializa con las personas y a su vez está ganando una remuneración por lo tanto nosotros damos y a la vez recibimos, damos una atención a las personas en este caso a los turistas que llegan a nuestros diferentes sectores laborales y ellos pues consumen nuestros productos que están en nuestros locales” (E4).

“Creo que como recepcionista en lo social es uno entablar una conversación con las personas que llegan a hospedarse en el lugar que uno trabaja y también adquiere conocimientos de las diferentes culturas de los países de donde ellos vienen” (E1).

“Si es verdad eso de las culturas cada persona es diferente cada persona viene de un lugar diferente y es un conocimiento más que adquirimos nosotros como personas, trabajar en esos sectores sociales nos permite conocer que le gusta a la gente, como le gusta que sea tratada, como no le gusta que sea tratada entonces como que si es algo enriquecedor para nosotros adquirir más experiencia en el mundo laboral” (E2).

Recomendación a la inserción laboral en el área de la producción turística

“Si para que tengan conciencia de la producción turísticas del puerto” (E7).

“Creo que sí porque la mayoría que retornamos de otros países tenemos visiones de poner algo turístico, algo que, porque el turismo hoy en día es lo que hay más ingreso, porque hay más turistas en el Ecuador más ingresos entonces yo creo que la mayoría que emigramos para el Ecuador venimos ya con esas ideas, aunque sea ponerse un asadero igual es algo que va conoce más gente, más cultura” (E6).

“Yo digo ya al momento que uno viene con esa mentalidad de llegar acá al Ecuador y ponerse su ya sea su restaurant o algo propio o trabajar en algo que le nazca o le guste, este trabajar ya que allá me imagino, cuando va allá a España uno no siempre encuentra trabajo que a uno le gusta, es a lo que le toque trabajar y acá en su país al momento de retornar él puede desenvolverse o desempeñarse en lo que uno le gusta nosotros como mujeres, obvio a mí la cocina eso me ayudo bastante la idea de poner eso” (E5).

“si es recomendable siempre se puede empezar por algo pequeño siendo un trabajador, conocer el sistema ver cuáles son los puntos más fuertes de las localidades que uno labora y luego cuando uno se tenga una visión y un cimientito bien formado podríamos ser propietarios de un de un propio local de un propio hotel o de lo que nosotros queramos formar” (E4).

“Yo pienso que la mujer es muy necesario que viaje a otro país para progresar, no se mi caso, mi caso es muy diferente yo cuando trabajaba en el extranjero en Italia, yo trabajaba para lo ajeno pero mi idea siempre estuvo como mujer que he sido inmobiliaria de construir he departamentos como yo soy propietaria, entonces yo me tenía mi idea de allá, yo iba desarrollando allá ya entonces pienso en lo social en la palabra que dijo usted, ya viene mucho - mucho tiempo que la mujer viene quiere desarrollar, quiere producir en el ambiente laboral como estamos hablando es de cada mujer esa idea que tiene como yo la tenía cuando vivía en el extranjero entonces... eso es lo bonito cuando la mujer cuando es de pensar de desarrollar y en otro país como digo eso es lo más bonito e importante es que la mujer viene haciendo respetada en el ambiente de trabajo por lo que sabe cuándo uno la mujer no es lo mismo de pensar del hombre me entiende, entonces eso es lo importante para mi pensar ” (E3).

Aspectos del área turística que merecen mayor atención desde los Gobiernos locales en la zona del Oro

“Jambelí por ejemplo hacer un poquito más de interés de que progrese, hacer que la economía crezca porque de verdad Jambelí ya se está perdiendo debería ahí enfocarse el gobierno he en ello en ese pedacito de isla que tenemos” (E6).

“Es más aparte de Jambelí, existen otras islas que no son reconocidas por ejemplo Costa Rica es una isla que queda más cerca de Jambelí que ahora está totalmente descuidada y este deberían enfocarse más para así exista más lugares de trabajo o ponerse restauran o hoteles en las otras islas que no están, este no se las conoce, pero el estado no se no les presta la debía atención o el recurso” (E5).

“En el área lo que es la provincia de El Oro como dicen ellas necesitamos que le pongan un poco más de atención a lo que no esté descubierto porque lo que ya tenemos en nuestro alrededor a veces a la gente es un poco repetitivo, pero si nosotros tenemos nuevas propuestas, turísticas especialmente en lo que son las islas, las playas, donde le gusta viajar a los turistas se podría tener una inserción económica mucho más grande, mucho más exuberante y eso sería mucho más favorable para en este caso las mujeres podrían ser seguir trabajando en el área turística” (E4).

“Bajo alto también es una de los lugares turísticos que está bien descuidado y los obreros deberían tratar de preocuparse, de insertarse en eso porque es un lugar muy bonito pero sin embargo la misma ciudadanía se ha encargado de destruir eso de aquel lugar por eso que los gobiernos si deberían valorar lo nuestro porque uno habla de países europeos, de estados unidos, de países asiáticos y no se da cuenta que aquí está lo bello, solo que como no es afuera entonces no se lo valora si uno tuviera otra mentalidad de valorar primero aquí lo nuestro las cosas no serían así el cambio en las islas, el cambio en el área turística aquí sobre todo Jambelí, bajo alto si se diera como la otra parte de otro pensar mismo económica mejoraría porque la gente de otros países diría allá está bien cuidado, allá el agua es muy limpia pero sin embargo no los mismo ciudadanos las mismas personas ecuatorianas se encargan de destruir el mismo turismo, los países europeos, asiáticos donde más ingresa la economía es en el área turística porque son como los centros de atención de todo el mundo entonces si los gobiernos si deberían preocuparse más por mantener y no tanto de mantener sino otorgarle a la ciudadanía y ser tajante con las leyes y todo lo que viene atrás para que se tenga cuidado de esas partes” (E2).

“El gobierno de la provincia de el Oro debería preocuparse un poco más porque aquellos sitios están olvidados y generarían economía y el turista iría a esos sitios, como antes se mencionaron la isla de Jambeli, las islas de bajo alto, puerto Jeli, puerto Hualtaco Hay sitios que de verdad están olvidados y necesitan ser atendidos por el Gobierno” (E8).

El turismo en Ecuador: un potencial de crecimiento

“Ecuador es un país que tiene bastante culturas costa, sierra, oriente y entonces es como una prioridad trabajar aquí es algo que le beneficia mismo a la mujer ecuatoriana porque conoce sabe dónde puede desarrollarse entonces conocer a nuestro país valorarlo sobre todo a pesar de que uno estuvo allá tiene que valorar el país donde nació entonces es importante y reconocer que el Ecuador es un país donde se puede trabajar, donde se puede desarrollar, la mentalidad de nosotros los seres humanos he todavía o esta tan desarrollada y por ello no se puede progresar pero el ecuador tiene todo para ser un país desarrollado”(E2).

“Como ella dijo Ecuador es un país mega diverso y tenemos las islas Galápagos que son reconocidas a nivel mundial es un país turístico que ha llegado a todos los países y es algo que nos representan a nosotros como ecuatorianos” (E1).

“Si Ecuador es un país mega-diverso como ella mencionaba estas islas Galápagos, tenemos el Cotopaxi, la ciudad de cuenta, la ciudad de Quito, la misma provincia de el Oro, todos estos lugares digamos que son lugares escondidos porque incluso nosotros mismos, a nosotras mismas como ecuatorianas nos sorprendemos al ver a los propios turistas descubrir nuestros lugares por lo tanto nos da a pensar que tenemos mucho por descubrir, mucho por desarrollar, muchas potencialidades a la hora de la inserción laboral turística” (E4).

“Claro... el Ecuador si es un país que tiene mucho, mucho por descubrir y es siempre los extranjeros que descubren y nosotros no nos damos cuenta y es más en la comida esos lugares son tan hermosos y nosotros en realidad los ecuatorianos no nos damos cuenta y como ahora se ha incrementado varios, el turismo o se han descubierto por la red social porque ahora lo muestran por eso ahora hemos tenido más turistas y ellos reconocen lo bonito que es aquí el Ecuador” (E5).

b) Escolaridad

Necesidad de formación profesional en el área del turismo para el desempeño eficiente de la actividad

“No” (E8).

“No necesariamente profesional, quizás alguna capacitación de lo que se trata el local o el lugar donde se va laboral, pero algo profesional en su totalidad no” (E4).

“no académicamente sino tal vez como tratar al cliente, como hacerle entrar, como pedirle las cosas, el uniforme que voy a usar, como muy laboral” (E2).

“que lugares pueden visitar, cuales son los puntos más fuertes del lugar, exacto” (E4).

“en una empresa cada uno tiene su normativa, tiene su forma entonces eso es lo que a uno lo enfoca para poderlo hacer” (E8).

c) Experiencia

Los mejores momentos como operadora directa e indirecta de productos turísticos

“Pienso yo cuando los turistas hablan bien del lugar lo que han consumido yo, el trato que se le ha tenido como antes mencionaba nosotros tenemos esa calidad humana a la hora de tratar a las personas con educación, con estimación, con calidez entonces para mi esa es algo de mis mejores momentos porque personalmente me siento satisfecha al saber que se está haciendo un buen trabajo” (E4).

“Claro al momento de este de saber o darme cuenta que lo que yo vendo o lo que yo estoy produciendo les gusta y se sienten satisfechos eso me deja una buena experiencia con el buen gusto de saber que si lo estoy haciendo bien y a los turistas les gusta” (E5).

“También la satisfacción de ser reconocida en mi trabajo en mi caso el Hillary es un lugar muy visitado y ser reconocida en el trabajo por parte de los jefes de saber que estoy haciendo mi trabajo bien, de que si uno brinda una atención favorable una atención optima este hay

la seguridad de que la gente retorne entonces es como que una, una satisfacción como lo dijo ella de brindar lo mejor de cada uno” (E2).

“La satisfacción para mí en el momento que, porque trabajo de recepcionista es ver la actitud de las personas cuando se retiran de aquel lugar de ver la felicidad que llevan de haber sido atendidos con esa amabilidad que nos caracteriza a nosotros la gente de el Oro” (E8

¿Ha tenido experiencia laboral en las áreas del desarrollo turístico, antes de emprender en sus actividades actuales?

“no” (E4).

“no” (E8).

“la primera experiencia” (E1).

“En este trabajo hemos concordado que es nuestra primera experiencia, pues vamos adquiriéndola para nuestro futuro. Tener otro trabajo, tener un negocio propio” (E4).

Utilidad de las experiencias laborales adquiridas en el país de destino como migrante

“Si sobre todo la paciencia allá uno en los países extranjeros debe tener paciencia yo creo que eso es cuando uno viene acá como que lo pone en práctica la paciencia, la puntualidad, el mismo respeto, en los países europeos prevalece el respeto a pesar de que la gente de allá tiende hacer un poco racista, pero, sin embargo, siempre él tiende a tratar con respeto más o menos con respeto si ha habido ocasiones en donde tratan de denigrarte por el simple hecho de ser extranjero, pero si” (E2).

“Así como lo dije anteriormente, una allá tiene que ir a trabajar, a lo que exista la posibilidad de trabajar, porque allá usted no puede ir a decir: hay yo quiero esto y voy a buscar un trabajo de esto, tener paciencia, y aceptar el trabajo que me toca de desenvolverme por la situación de la que emigré” (E5).

“Allá aprendes de los países europeos, aprende a tener paciencia, a ser puntual, a ser responsable y es lo que aquí uno viene a desarrollar en el área turística” (E1).

“A la hora de emigrar a otro país hombre y mujeres deben pasar por muchas cosas, pero personalmente creo que aún más las mujeres porque piensan por el mismo hecho de ser de ese género puede manipularlas o pueden hacerlas sentir inferiores cuando no es así entonces como mujer emigrante debemos tener mucha paciencia, mucha fortaleza para saber moldear esa situación y seguir adelante porque como lo decía es lo que necesitamos porque emigramos a otro país porque necesitamos una mejor economía para nosotros para nuestra familia, entonces esa experiencia nosotros a la hora de volver a nuestro país natal podemos ser una vivencia para otras personas que laboran aquí y quizás laboren de una manera hablemos moralmente mucho más tranquila que lo hacemos cuando migramos a Europa o cualquier otro país” (E4).

“Como mujer emigrante se dice hay un dicho que dice nadie es profeta en su propia tierra en el momento que uno emigra he deja muchas cosas atrás principalmente su familia y se da cuenta que somos capaces de hacer muchísimas cosas para poder salir adelante con lo cual al regreso al país emigrante donde no ha estado tiene esa fuerza esa capacidad de saber lo que se proponga lo va hacer” (E8).

Políticas de apoyo desde las instituciones del Estado para el emprendimiento y la inserción laboral de las mujeres retornadas

“Si en este caso yo en el retorno quiero emprender mi propio negocio creo que desde el gobierno generar políticas o proyectos que le inciten a la mujer generar su propio empleo por préstamos, a través de préstamos como la manera más fácil de una mujer poder hacer las cosas entonces como de esa manera como la única el gobierno puede ayudar a través de préstamos” (E2).

“Creo que algo así como si te regresas ahora último si regresas y dejas ya no piensas volver al país si te dejan, si te dan un presupuesto y yo eso lo veo súper bien ahí tú ya sabes y vienes con tu dinero y puedes poner tu negocio para desenvolverte y desempeñar y tener un trabajo aquí y que puedas mejorar tu futuro” (E5).

d). Turismo comunitario urbano/rural

El turismo comunitario urbano: una opción para el emprendimiento laboral de las mujeres migrantes retornadas a Machala y para las mujeres que residen en Machala

“Bueno si hablamos de casco urbano lo que más hay son los restaurantes o en su caso lo que es Machala puerto bolívar es un lugar muy turístico ya que hay diversos platos de mariscos que la gente lo que más le llama la atención son los mariscos entonces si esto lo que es el arte culinario es un potencial muy fuerte en lo que es Machala” (E4).

“Siempre cuando se trabaja en comunidad en unión las cosas son muchísimo mejor y hablando en lo que es turístico pues con más fuerza porque se tiene más oportunidades, más aperturas para poder insertar en esa área” (E8).

“como dice ella a través de la comida si da mucho, a través de las mismas artesanías, a través hasta por uno dar a conocer haciendo conocer si es favorable pero no en su totalidad no es tanto, tanto sobre todo en el sector rural no es tanto como tal vez en el urbano entonces no es muy favorable” (E2).

El área rural y las infraestructuras que impulsen emprendimientos turísticos comunitarios

“En la única parte en donde se puede uno este como que lanzar es la gastronomía cuando uno viene de allá siempre aprende como hacer ciertos platos como que aquí al Machaleño si hablamos aquí de Machala como que le llame la atención, la pizza, la lasaña en el caso de Italia o en España supongo la paella que existen esos platos no muy nombrados acá y es como que si puede llamar la atención al machaleño tanto en la parte urbana como la parte rural como que algo novedoso si por ese lado uno si se puede lanzar” (E2).

“bueno en la infraestructura la persona que viene de Europa se puede dar cuenta que los locales son muy diferentes como lo son aquí entonces quizás eso si lo acoja la infraestructura europea venga con esa idea y la plasme aquí y para las personas latinas eso es algo novedoso algo vistoso” (E4).

Aspectos materiales o logísticas que implementen emprendimientos turísticos en Machala

“se pueden dar talleres de emprendimiento es un buen paso para que nosotras las mujeres podamos emprender siempre uno requiere de capacitación, de estudios de nuevos conocimientos para poder desempeñarse de cierta manera mejor el trabajo yo creo que los talleres y las capacitaciones son muy buenos” (E2).

“bueno un ejemplo de centros de capacitación esta lo que es SECAP tenía talleres de cocinas, talleres de idiomas donde se podría decir que uno podría aprender un poco a presentarse en un lugar en un trabajo podemos ir con esos niveles que quizás sea un punto a favor para nosotros porque eso tiene que ver mucho en el área turística por el motivo de que hay personas que hablan inglés, francés entre otros aunque más que todo el inglés que es un idioma universal y el SECAP ofrecía este tipo de ayuda entonces eso puede ser un punto a favor para la persona que se presentaba en ese lugar” (E4).

“como material de apoyo podría ser de pequeños cursos de cocina, pequeños cursos de manualidades pienso yo que sería muy favorable ese material” (E8).

“Yo creo que cursos de gastronomía que ayudan para el desempeño en el sector de los restaurantes en el en la playa” (E1).

El turismo comunitario urbano en la ciudad de Machala: asociativo, familiar o individual

“Si lo vemos de un punto de partida por lo económico siempre es preferible que un negocio se lo haga individual sabemos que entre familia siempre existen discordias y es preferible uno emprender individual realmente uno nunca puede empezar un negocio individual siempre tiene que tener el apoyo de otra persona y asociativa no con la familia si no tal vez con otra persona que también vivió las mismas experiencias como que tiene otros pensamientos porque yo soy de Italia acá ella viene de España se pueda emprender un negocio culinario donde existan diferentes tipos de platos es decir como que de ese lado si podría ser pero así, así es muy individual” (E2).

“seria individual porque siempre va a existir la discordia entre la familia o no puede estar de acuerdo en todo ambas partes no siempre van a estar de acuerdo por eso es mejor si tú

quieres prosperar y ver que tu si cuidas tu bienestar y ver que tu negocio prospere si es mejor individual” (E5).

“Los que venimos de otros países ya venimos con esa mentalidad mismo de ser uno individual y tener sus cosas por uno solo uno ya viene con esa mentalidad no viene enfocada a que esto con mi familia, con mi ñaña, con mi tía, con mi cuñada, uno viene con esa mentalidad ya de ser uno solo sus cosas propio uno solo independiente” (E6).

“este en Europa donde yo estuve en Italia este la gente es muy egoísta a parte creo de la misma familia si yo tengo un televisor de 40 mi hermana quiere uno de 45 entonces como que siempre desde ahí uno se forma a que yo hago las cosas solo, yo trabajo para mí y para nadie más y es la misma situación es un ambiente que a uno lo lleva a ser autónomo independiente entonces si es preferible eso” (E2).

El emprendimiento con recursos propios y financiación bancaria

“Yo creo que todos tenemos esa visión de tener nuestro propio negocio” (E6).

*“Una ya se viene formando y siempre para los demás se trabaja y eso para venarnos” (E5).
“allá el pensamiento no es como aquí hacer hijos y de ahí ver allá lo primero que piensa es bueno primero estudio, yo trabajo, me paro la casa, mi carro y de ahí si me da tiempo pues mis hijos vuelta aquí es lo contrario se empeñan en tener hijos después en estudiar y de ahí vemos si nos da chance de tener un trabajo” (E2).*

“Al hacerse mayor quieren tener hijos tipo 30, 35 de 30 para adelante es la edad promedio de tener un hijo 1 o 2 mas no ya 3 es demasiado para” (E6).

“Si ciertamente los países europeos las personas europeas tienen visiones futuristas individualistas porque si hablamos en lo que es lo familiar ciertamente no son familias extensas a lo máximo tendrían de 2 a 3 hijos eso sería el tope máximo porque por que se enfocan en su bienestar, en disfrutar lo que sería su juventud, su dinero por lo tanto la visión de ellos es mucho más futurista algo que le vaya a resultar a ellos al tener una economía

estable se proponen a tener una familia donde puedan disfrutar de lo que ellos han trabajado” (E4).

“Fundamentándonos con ese pensar ya con eso la mujer emigrante siempre en todos los casos incluido el mío no se proyecta más a su negocio por qué porque allá le cuesta la vida porque allá la misma visión de enfocarse es completamente diferente acá entonces cuando una mujer viene para acá todos piensan que viene con plata, pero en si viene con otro pensar viene con un pensar de hacer su negocio propio, de salir adelante sola de emprender sola y más aún aquí de lo que estamos hablando en lo turístico que es muy bueno” (E2).

e). Discriminación

Dificultades en la inserción laboral del área turística

“¿Es más allá valora más que uno venga de allá que uno va para allá, allá haces bueno mi currículo es este yo estuve tantos años en Italia, tantos años en España como que lo valoran un poco más como que si la valoran porque saben otro idioma, sabe otras culturas, sabe tiene otras perspectivas de vida, tiene otros valores inclusive no es tanto el área de discriminación no-cierto? no es tanto la discriminación... acá los ecuatorianos si tienden a valorar esto” (E2).

“En mi caso he no es que soy mayo, pero si he tenido mucha dificultad con lo que es la edad y en segundo plano porque no tengo un estudio superior entonces si me han dañado esas dos mi edad y no tener un estudio superior me ha costado poder conseguir algo estable” (E8).

“Ciertamente esto pasa cuando los trabajos de dependencia cuando es trabajo propio no porque tú eres tu propio jefe y no importa la edad que tengas, si tienes estudio si no lo tienes pero a la hora de trabajar dependientemente para otras personas siempre ellos aquí ven lo que es sus estudios en Europa no muchos migrantes a duras penas han terminado la secundaria pero ellos igual se insertan en el trabajo no les importan la edad que tengas en cambio aquí si hay un poco de desestimación en las plazas de trabajo se ven muy reducidas para las personas que ya no tienen entre 20 y 30 años” (E4).

“Es más por los niveles de estudios que no todos, es que la mayoría de gente” (E5).

“Y no solo en el Ecuador igual en el extranjero lo hacen eso por la edad mismo eso en todos los países creo yo” (E3).

“En el turismo se enfocan más porque son jóvenes adolescentes porque pueden insertarse más llaman la atención como quien dice, aunque suena feo, pero llaman la atención y eso lo que le gusta a la gente si tu tuvieras un negocio no vas a poner a una persona adulta atender un negocio siempre buscan una chica más o menos para que atraiga mismo suena feo, pero es así” (E6).

“Claro es así por la edad igual allá es así en el exterior es por la edad que es complicado conseguir trabajo” (E3).

La igualdad entre mujeres y hombres ante las oportunidades laborales en el sector turístico

“No en todos los casos porque por el mismo hecho de que somos mujeres no que ustedes no pueden realizar tal cosa y que se yo entonces por ahí como que a una la desplazan” (E8).

“En ese aspecto vuelta en el aspecto que buscan a la mujer para como ser el sexo débil de un lugar turístico” (E2).

“Es igual, así como tanto para conseguir en el sector turístico no van a conseguir a un hombre gordo panzón no cierto buscan a uno mismo para que atraían así mismos hombres como mujeres entonces obvio las mujeres ven y dicen hay no ahí lo pido ahí me siento” (E6).

“En el sector turístico más llamas más en lo que estamos hablando ahorita es más la mujer porque siempre es la imagen que debe tener cada lugar ya sea restaurante la imagen para uno saber si está bien o no” (E5).

“Yo quiero explicar bien hablando de general lo que estamos explicando allá en el extranjero por ejemplo allá es muy diferente en pagar a la persona para que labore, si es

de edad eso le cuesta más como el estado no el seguro entonces eso es no es tanto la discriminación que yo hable, sino que en el exterior les toca pagar más a las personas más mayores para que trabajen eso es allá vuelta en el exterior” (E3).

Discriminación para la mujer en la inserción laboral en las áreas del sector turístico

“No, no hay poquita” (E2).

“Hay bastante” (E6).

“Discriminación no tal vez algún cliente se quiera pasar tal vez de coqueto, morbosos, pero de ahí no, en todas partes hay morbosidad de eso” (E2).

“Discriminación en si no, sino que como ser mujer como que siempre nos lanzan algún piropo, pero eso no lo llamaría discriminación” (E5).

Influencia del género, procedencia étnica, escolaridad y cualidades personales en la contratación de mujeres en el sector del turismo

“Si, si yo me presento de una manera espontánea, cálida que se dé lo que estoy hablando y a su vez si tengo a mi favor una buena estética voy a tener o se va a tener mejores probabilidades para tener ese puesto en el área turística porque se va a llamar más la atención se va a poder empatizar con el cliente y eso va a crear mucha satisfacción” (E4).

“Depende también de los centros turísticos que haya. Por ejemplo yo visite el centro turístico en Santo Domingo y todos eran de su propia etnia, todo depende también del centro turístico donde se vaya a trabajar verdad no puede ir una que va a visitar a la comunidad calazacón (comunidad Tsáchilas, de la comunidad indígena ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Colorados), va a ir una chica bien vestida no es cierto? porque va a decir no pues uno lo que quiero es ver a las chicas con su pintadito con rayitas aquí, su pelo rojo, su bandita todo depende también del lugar... depende del turismo debe ser de acuerdo a cada comunidad a cada turismo donde uno vaya a visitar tiene que encontrar personas relacionadas a eso” (E6).

“No es verdad” (E2).

¿Ha sido objeto de discriminación salarial por su condición de mujer, por parte de sus empleadores en el sector turístico?

“No” (E5).

“No” (E6).

“No” (E7).

“No” (E8).

“Aquí en el Ecuador ya por si el salario es bajo no así que nos paguen y yo he escuchado, así en otras partes si se da eso como que ya les doy la semana que la otra, que la otra y los tienen así y bueno no solo a las mujeres sino a los hombres yo tengo un compañero que trabaja en no sé si lo pueda decir pero la cuestión es que él se queja a mí me pagan muy poco y no trabajo de 7 de la mañana a 10 de la noche y ni siquiera me pagan lo que corresponde entonces si hay por ese lado si pero no son todas las como que digamos las empresas sino de acuerdo en donde usted” (E2).

“No como le vaya el negocio supuestamente” (E5).

“No” (E1). “no” (E2). “no” (E3). “no” (E4). “no” (E5). “no” (E6). “no” (E7). “no” (E8).

Acoso laboral de compañeros de trabajo o de administradores de la empresa donde trabaja

“No” (E1). “no” (E2). “no” (E3). “no” (E4). “no” (E5). “no” (E6). “no” (E7). “no” (E8).

“Por ahí se pasan de coquetos, pero es, pero es...” (E2).

“Hasta el momento así fuerte no” (E2).

Otras experiencias laborales en el sector turístico

“Es un aliento a la mujer extranjera insertarse en el campo laboral y bueno en esta tarde hablamos lo que es el turismo, pero también se necesitan que trabajen en otras cuestiones que no se quede estancada y siga progresando ella como mujer esa independencia de varones de familias ella como mujer que siga que prosiga entonces de nuestra parte, de mi

parte he tenido hasta ahora una buena experiencia laboral, pero se sigue la confianza de que ellas también se puedan insertar” (E2).

“Yo creo igual incentivar a las mujeres a que puedan desempeñar su propio negocio para que así puedan sacar adelante a sus familias” (E1).

“Sí, bueno las experiencias en la personalmente para adquirir experiencias tenemos que cada persona pasar por muchas cosas en este caso la mujer en el ámbito turístico yo estoy segura que las personas las mujeres que quieran emprenderse en este viaje tendrán muchas anécdotas que también en algún momento puedan compartir y sobre todo que la mujer es un punto muy importante porque son madres, son en algún caso estudiantes, son amigas bueno en fin muchas cosas y a veces tienen que dejar a su propio yo para poder salir de esa zona de confort y ser alguien mucho mejor a veces tienen que dejar a su hijos o dejar a sus familias para poder tener un futuro mejor en este caso muchos de nosotros hemos tenido que salir de nuestros países, hemos tenido que dejar muchas cosas pero siempre en mente en retornar para dar frutos a lo que hemos cosechado afuera” (E4).

“Este he mi experiencia puede ser como yo al momento que estuve allá tenía mi enfoque, tenía mi mentalidad de que yo quería tener algo propio ahorrar y todo por eso al momento que ya por fin pude retornar a Ecuador este ya logré este tener mi propio negocio mi restauran en puerto Jelí como le digo este y ya ser mi propia jefa y no tener que depender de nadie y ofrecer lo mejor de mí en cada momento” (E5).

“Pues yo creo que la experiencia que he adquirido es tanto trabajando así porque conozco mucha gente más de otros países cada persona se va conociendo de la cultura de las personas y uno va aprendiendo y de ahí va adquiriendo experiencia para en un futuro uno poder salir adelante tener su propio negocio entonces yo aspiro a eso” (E6).

“Conocer más variedad de gente en el trabajo donde yo estoy” (E7).

“La experiencia que he tenido yo me ha ayudado para poder guiar a otras mujeres darles ese empuje que han necesitado darle ideas para que ellas también puedan insertarse en el campo laboral turístico” (E8).

7.2. Focus Group n°2: emprendimiento femenino en el sector turístico ciudad de Machala el Oro

Lugar: ciudad de Huaquillas: el oro ecuador

E1: Nicol Lusmina Blacio Celi, y retorne a Ecuador hace 6 años, vine de España.

E2: Cecilia Cesarina Ríos Salinas, y retorne de España.

E3: Diana Gicela Andagurto, tengo 3 años retornada de España.

E4: Cecilia Patricia Romero Farfán, y retorne hace 5 años de Perú.

E5: Dalis Rivas, y retorne hace 3 años de España.

E6: Karina Elizabeth Calderón, retorne hace 5 años de España.

E7: Mery Yesenia rueda romero, y retorne hace 5 años de Italia.

E8: Raquel Samaniego Correa, vengo de retornada de España, estuve en Asturias 3 años hace 14 años que he llegado a mi país.

a). Inserción laboral

Área turística que desempeña actualmente

“Trabajo de mesera en el Hillary” (E1).

“tengo un restaurant propio aquí en puerto Hualtaco” (E2).

“soy camarera en puerto Jeli” (E3).

“administro un hotel aquí en el banco de Huaquillas” (E4).

“actualmente tengo lo que es un restaurant propio en puerto Hualtaco” (E5).

“igualmente tengo una picantería en lo que es este puerto Jeli” (E6).

“yo tengo mi negocio propio vendiendo artesanías en la isla San Gregorio” (E7).

“tengo una cevichería en Aguas Verdes Perú” (E8).

Actividad turística por cuenta propia o por cuenta ajena

“Tengo la cevichería propiamente, yo lo hice con lo poco que traje de España, pero me falta económico para abrirme un poco más a mi país, a mí me interesaría ponerme un centro turístico aquí en Huaquillas o más delante de Huaquillas necesitaría unas 2 hectáreas de terreno para ponerme la cevichería con piscina un centro turístico que sea para el Ecuador, para Huaquillas” (E8).

“El lugar donde trabajo es propiedad de mis padres que también retornaron de España entonces de ahí vengo y trabajo con ellos de camarera” (E3).

“En mi caso es de dependencia ya que dependo de este caso el Hillary” (E1).

“Mi caso es de dependencia porque en mi trabajo depende de un contrato de trabajo he yo administro el hotel no soy dueña del hotel soy administradora” (E4).

“Mi picantería es propia, porque con los recursos que he traído he podido implementar mi propio emprendimiento” (E6).

“El negocio que yo tengo es propio he lo he administrado con el dinero que yo trabajé en Italia, pero mis padres también me ayudaron para que yo no pueda depender de nadie y tener el negocio sola” (E7).

Mujeres emprendedoras en el sector turístico: actividad muy favorable y con perspectivas de futuro

“Claro que, si porque en lo que es el sector turístico, especialmente aquí en la frontera he vienen bastantes personas y hay muchos ingresos” (E5).

“Si porque entre mejor se tenga el espacio, la comodidad que se entregue al turista entonces llega y hay más economía, hay mejor entrada para nuestro país” (E8).

“Si, porque pienso a través del turismo fomenta el desarrollo del país y hace que personas que no conocen Ecuador hacerlas que a través de imágenes no se puedan conocerlo y querer que vengan más acá” (E1).

“Pienso que el generar dinero a través del sector turístico es muy beneficioso para las mujeres porque no solamente generamos el emprendimiento propio sin depender de un hombre o depender de alguien que nos sustente sino que también tener un gran rubro económico en el país ya que hay que considerar que uno de los rubros más grande que generan la economía en el país es el sector turístico entonces también nos genera un gran beneficio no solamente para las mujeres sino para el país de forma general ” (E7).

Muchas oportunidades de inserción laboral para las mujeres migrante retornadas desde España u otros países

“Pienso que el área turística es una de las áreas que más genera economía y genera a su vez el trabajo entonces para las mujeres que se reinsertar aquí en el Ecuador esto es muy beneficioso ya que la mayoría de las labores que se presentan en esta área es más dependiente o es más relacionado con la labor que pueden generar las mujeres” (E7).

“Opino que al ingresar una mujer retornada de otro país este el campo primero laboral que uno se inserta es el área turística a nosotros nos trae otras culturas a nuestro país y está sabiendo que esta nos abriría a campos y fuentes de ingresos económicos” (E3).

“A mí me parece que si es favorable ya que viniendo del extranjero cuando yo estaba en España la gastronomía era muy diferente y eso es lo que yo he traído aquí porque el restaurante lo tengo aquí en que es Huaquillas como también se dijo anteriormente si es factible, se necesita que algunas, aquí en el cantón le hagan la propaganda como se dice al turismo por si hace falta y mucho, en el aspecto en que debía conocer más los lugares turísticos de aquí como puedes ir a Puerto Hualtaco en sí mismo Huaquillas porque todos los turistas que llegan aquí es de pasado, van todos a lo que es el Perú no se quedan a lo que es Huaquillas digo en sí lo que es el sector Huaquillas” (E2).

“Tomen en cuenta las autoridades porque también las autoridades de nuestro cantón no están muy eficientes he para darnos más apertura al turista, el turista viene como ve calle sucias, ve algo no le importa dice esto es sucio pero si viera una autoridad que nos ayude en cuanto higiene o hay guía turístico también como en ciertas partes ya he visto yo hay guías que le pagan entonces ponen su camiseta y dicen vea no vote ahí la basura o en qué lugar donde busca usted para irlo llevando así le den 1 dólar, 50 centavos, 25 está ganándose ahí de esa manera del turista se está ganando el chico el pan de día” (E8).

Oportunidades de crecimiento y realización económica

“Tomando en cuenta de que el área turística es una de la principal fuente de ingresos para el país he asegurado que, si porque como afirmé enantes el primer ingreso o el primer lugar

donde una persona retornada de otro país con otras tradiciones, con otras culturas entonces es factibles para ingresar a esa área nosotras las mujeres retornadas de otro país” (E3).

“Bueno yo pienso que el sector turístico para las mujeres encontrar trabajo si, pero para sobrevivir, pero para una realización económica estable o como nosotros anheláramos, quisiéramos ni un segundo, porque nos brinda un trabajo como vuelvo y repito para sobrevivir, pero como para hacer dinero, para estar bien económicamente pienso que no, nos falta mucho para eso, nos falta muchísimo” (E4).

“Creo que en el Ecuador existe un potencial turístico, simplemente que no se le ha dado la importancia, las autoridades no le han dado la importancia a cada uno de los sectores sin embargo en cierta si hubo crecimiento en tanto hoteles restaurantes, pero hay otros que si falta como que interés de dichas autoridades” (E5).

“Los lugares turísticos no tienen la publicidad que deberían tener, porque el Ecuador tiene muchos centros turísticos pero muchas de las veces no son conocidos como otros países, en otros países publicitan en la televisión y demás formas de difundir los lugares turísticos pero aquí nosotros no tenemos ese emprendimiento o ese enfoque de hacer conocer nuestro país como lo dijo la compañera lo que es la comida, la comida típica que todo lo que viene los turistas solo viene de pasada se van para Perú y aquí es como que Ecuador no existe cuando tenemos muchos lugares para poder conocer y hacerlos extender” (E6).

Preferencias por las que se trabaja en el área del turismo actualmente

“Otro tipo de negocio, pero turístico mismo cambiarme a Ecuador con que finalidad con el apoyo que me diera el gobierno para yo poderme extender más y darle mejor apertura al turista con propagandas, con una buena presentación, comida típica, darle este todo lo que es cevichería, este hostel porque hay personas que vienen de otro país y no tienen donde hospedarse entonces se les da un hospedaje también ese es mi ambición” (E8).

“Yo pienso que cada uno dependiendo de la importancia que se le dé al sector en que se trabaja podría y tendría feliz y satisfecho con ese trabajo que se genera el único problema es que no existe gran acogida por parte de los turistas porque no tienen el conocimiento acerca de los lugares para que ellos puedan venir a visitarnos, para que ellos puedan

deleitarse con toda la gastronomía que cuenta el Ecuador, entonces yo creo que el principal problema no es precisamente de cambiar de sector o cambiar de empleo el principal problema aquí sería que las propias autoridades de cada ciudad o del país en general no le brindan esta importancia necesaria a cada uno de los sectores turísticos con los que cuenta el país, si las autoridades le brindaran la importancia necesaria como se ve en otros países que le generan gran rubro económico con lo que respecta el turismo yo pienso que el Ecuador sería un lugar mucho más mencionado y mucho mejor para el acogimiento turístico” (E7).

“En mi caso sobre la pregunta que manifestó sí, porque soy como dependiente en este caso del lugar donde trabajo en el Hillary de mesera soy dependiente a un contrato si me gustaría como dejar eso y poder montarme un negocio propio en la cual combine las dos tanto de España el lugar donde viví como de Ecuador seguramente ese es mi anhelo no el poner una mezcla de las dos cosas digamos donde se pueda preparar una comida las dos cosas que a la vez tenga su piscina y se haga como un centro turístico para que todos puedan ir y tanto ecuatorianos le gustaría tal vez probar la comida de allá que se realiza ese es un anhelo y referente a la pregunta que usted realizo” (E1).

Ámbito de mayor satisfacción: económica, social, cultural, personal

“Yo pienso que el hecho de trabajar en el sector turístico nos permite a nosotros aparte de brindar un servicio hacia los turistas, hacia las personas sirvan de nosotros es el hecho de conocer, he de brindar un poco de conocimiento acerca de lo que nosotros trajimos de otro país, otras costumbres, otras culturas y al mismo tiempo conocer esas costumbres y culturas de otras personas que llegan a nosotros en todo los días en diferentes ocasiones cada vez son personas que conocemos, nuevas experiencias, nuevos pensamientos, ideologías que a nosotros nos sirven para crecer como personas principalmente” (E7).

“Mi mayor satisfacción tengo personal por qué, porque el trabajo que yo realizo me permite comunicarme directamente con la persona de esa manera me siento realizada en lo personal e incluso el trabajo que realizo porque le brindo ayuda, le brindo información, les brindo conocimientos que hay aquí de la frontera, los guío a las personas que van a hospedarse en el hotel, entonces yo me siento satisfecha en lo personal, más que en lo económico, en lo social, en lo personal” (E5).

“Mi mayor satisfacción en este ámbito turismo ha sido en lo que es lo social y lo personal en lo que es lo económico no puedo decir porque hay mucha competencia...” (E2).

“Igualmente en lo que es restaurante la mayor satisfacción puede ser en lo personal porque hacemos lo que nos gusta y en lo social y cultural al conocer a diferente gente, diferente cultura” (E6).

Recomendación a la inserción laboral en el área de la producción turística

“respondiendo a esa pregunta claro que si la que es principal fuente de ingreso para mí en lo que retorne es el área turística entonces si más familia que se encuentra allá y que estas con ideas de regresar al Ecuador eso es lo que se habla retornar con su cultura, con la cultura que se está tomando de allá integrarla en Ecuador para que con ella hacer una función y pueda abrirse y hacerse conocer más el Ecuador porque de verdad hace mucha falta, mucha falta el conocimiento de lo que se prepara, de lo que se da aquí” (E3).

“yo les recomendaría a las mujeres retornadas que principalmente hagan lo posible de buscar un emprendimiento propio y no dependiente porque cuando tenemos un emprendimiento propio nos permiten generar mucho más ingreso y mucho mejor bienestar para uno como persona y para las familias, para las familias que nos rodean, para las familias que se quieran regresar, entonces mi consejo sería que si van a retornar que retornen e ingresen al sector turístico con una ideología una meta grande sería generar un emprendimiento propio” (E7).

Aspectos del área turística que merecen mayor atención desde los Gobiernos locales en la zona de El Oro

“Primero el aspecto en primera instancia el aspecto publicitario es uno de los que genera o presenta más atención de manera urgente de las autoridades de las partes locales por otra parte yo pienso que no hay atención en lo que podría ser no hay estructura he obras he diversos lugares diversos sectores puntos o aspectos específicos que generen o atraigan a más personas y no nos podemos quedar por ejemplo en la isla San Gregorio donde yo me desempeño actualmente solamente una isla que ni siquiera es tan conocida esperar hasta

que lleguen las personas o que averigüen en internet y logren venir entonces yo pienso que ese sería uno de los principales problemas de atender por parte de las autoridades debemos generar más sectores, restaurantes, hoteles lugares de atracción turística ya que una playa una isla o este tipo de lugares tienen extremadamente muchas cosas que aportar hacia las demás personas entonces no solamente ayudarían a las autoridades locales en si sino también a nosotros como pequeños emprendedores a generar mucha más economía a nosotros” (E7).

“yo creo antes que nada el principal aspecto que se debe tomar en cuenta en esta situación es la parte ecológica porque así se creen infraestructuras o se creen más locales donde pueden ingresar turismo creo que si no hay un rescate de la ecología de la limpieza he esto no va a llegar a ningún lado podemos tomar en cuenta el sitio el lugar el coco que pueden ir a construir lo que sea pero si no está eso limpio porque todo eso está votado es un lugar de nadie entonces creo que no va a llegar la persona la parte turística sí creo que lo primordial para el gobierno es la parte ecológica para que ya no haiga más desperdicio en las playas en los lugares centros turismo o hospedaje en general” (E4).

“yo pienso que lo publicitario porque yo pienso que la publicidad donde las personas pueden llegar a conocer he lugares por ejemplo puerto Hualtaco pertenece a Ecuador y sin embargo el gene desconoce dónde queda y todo lo interesante que puede encontrar ahí y sería a través de la publicidad que uno podría llegar ahí y saber que Ecuador posee algo no simplemente a lo que es más conocido puerto Jelí o puerto así no hay más puertos donde puede conocer” (E1).

“yo opino también que lo publicitario recordemos que nuestro país paso por un terremoto entonces se vio afectada muchas provincias de nuestro Ecuador en donde una de ellas fue Manabí entonces es ahí donde el puerto manta es un sitio muy turístico pero afecto mucho el terremoto entonces yo opino que las autoridades deberían hacer más publicidad para que lleguen gente a ese sitio y sean más turístico ya que allá hay una variedad de gastronomía donde se puede explotar y ver lo que tiene nuestro país” (E3).

El turismo en Ecuador: un potencial de crecimiento

“Considero que el potencial turístico que tiene el Ecuador o el potencial de recursos que tiene el Ecuador es enorme principalmente por la flora, fauna y gastronomía que el Ecuador posee más sin embargo considero que las autoridades no le dan la propaganda a pesar que es conocida a nivel mundial muchas regiones, muchos lugares del Ecuador son conocidos y visitados a nivel mundial pero podrían generar mucho más rubro hay que tener en cuenta eso si es visitado y conocido pero podría serlo mucho más entonces yo creo que las autoridades tendrían mucho que ver en dar a conocer o dar por lo menos un aspecto mucho mejor en lo que tiene el Ecuador hacia otros lugares” (E7).

“Para mí todavía nos falta una cultura turística porque razón porque no hay la cultura para poder enseñar o a que nos enseñen como es el Ecuador muchas personas no conocemos al Ecuador completo pocas hay una belleza Chuchufindi, Lago Agrio, el Tena entonces yo si he visitado y hay en el Tena hay ese centro turístico donde le dan la tilapia lo que hay muy poco aquí en la parte alta de piñas tenemos una parte donde nos venden tilapia y eso es que es lo que pasa no hay la cultura no tenemos he digamos repito lo que dice la niña no tenemos propaganda pero no hay la propaganda para mí también es la cultura que tiene que enseñar al niño, al joven, al adolescente que hayan culturas turísticas se desarrolle en el programa de educación cultura turística en el Ecuador porque tenemos belleza porque lo que nadie tiene en el mundo tenemos el Ecuador no lo sabemos distribuir ni conocer gracias” (E8).

“si el potencial que tiene el Ecuador es inmenso porque el Ecuador cuenta con 4 regiones y las 4 regiones cuentan con espacios turísticos principal que tenemos la región insular que tenemos las islas Galápagos nombradas a nivel mundial y eso hace que Ecuador” (E2).

“Principalmente por el sector turístico porque las potenciales de emprendimiento se dan gracias a los recursos que tiene un país ya sea flora, fauna, todas las que se mencionó anteriormente entonces yo pienso que es por eso que esas potencialidades se generan en el Ecuador principalmente para un empleo porque son las que generan más rublo en la economía del país entonces creo que son las que principalmente las actividades que se llevan a cabo de manera más principal para que el país pueda generar recursos a nivel económico” (E7).

“Considero que nuestro país es muy rico en su biodiversidad es así que por eso hay personas de otros países que vienen a trabajar en nuestro país ya que es rico en su gastronomía, su gente es muy cálida y es por ello que, que es un país muy acogedor” (E3).

“Me doy cuenta que son 4 regiones la costa, sierra, oriente y región insular cada una de esas regiones tiene diferente gastronomía porque la de la sierra es una, la del oriente es otra y no nos vendríamos muy lejos de la provincia de el Oro que tiene varios lugares turísticos y aparte el clima es demasiado variado no tenemos en lo que es cosa pero tenemos la parte de Zaruma, Piñas, que es frío, la parte de Machala , Huaquilas que es cálido entonces tenemos muchos lugares que podemos este poder explotarlos pero con esto dando conocimiento a la parte de todo el país y esto que las partes encargadas de esto se encarguen de producir esto para que en otros países se conozcan viendo de España no mucho se conoce la parte turística de toda la región” (E4).

“yo creo que Ecuador es una así como lo han dicho un potencial turístico sin embargo referente a lo que es Ecuador lo que más se conoce a nivel mundial son las islas Galápagos porque no dar a conocer lo que es con más importancia aquí lo que es la provincia de el Oro tenemos mucho beneficios principalmente estamos ubicados en lo que se podría decir frontera y las autoridades como que no le dan la debida importancia tenemos lo que son los ríos, mares aparte de los climas así se debería considerar un poco más esto” (E5).

“La provincia de El Oro es millonaria, tenemos oro de exportación, lo que nos trae dólares. El primer camaronero en el mundo fue el cantón Santa Rosa, luego tenemos cacao la pepa de oro, el banano. Dos climas: costa y sierra la provincia. El problema es que en la provincia de El Oro no tenemos cultura turística. Necesitamos tener cultura turística” (E8).

b). Escolaridad

Necesidad de formación profesional en el área del turismo para el desempeño eficiente de la actividad turística

“No porque al haber uno salido del Ecuador del país y haber contemplado en mi caso España y haber viajado dentro de España y eso fui adquiriendo conocimientos propios y eso

me sirve de bastante a mi como para poder a través del turismo manifestárselo a otras personas” (E1).

“En España necesitaban a una persona que tenga por lo menos secundaria, por eso preferían darle empleo, porque tenía otro tipo de aprendizaje, que no le entendíamos, entonces no es que va a querer que no tengan ninguna clase de cultura, me refiero al nivel de educación, entonces tenía que ser más que sea bachiller y esto hasta que le dan el pasaporte, entonces todo eso ellos veían y recomendaban ahí, el consulado necesitamos una señora, señor o señorita con formación profesional para que pueda representarnos” (E8).

“Debemos tener conocimiento para trabajar en Ecuador, con conocimiento profesional. La mayoría no lo tiene por no decir que casi todos, pero pienso que si sería un recurso preparado para que trabajen en el sector turístico, que puedan explotar el alto potencial, para nosotros poder conocer, para nosotros poder saber los recursos que tenemos para saber cómo explotar de la mejor manera, incluso muchos turistas preguntan porque les recomendamos lugares, hoteles, lugares donde puedan degustar de nuestra gastronomía y muchas veces no conocemos, entonces sería un comodín por parte de las autoridades” (E7).

“No ha sido necesario ser profesional para poder atender mi propio local con el tiempo que ya tengo mi restaurante he ido progresando y he podido dar un mejor servicio acá a los turistas que han llegado a mi restauran” (E2).

“en lo personal creo que, si se necesita tener una educación, aunque sea básica, pero al momento de emigrar en mi caso a Italia este no fue muy necesaria ya que tú vas a ese país, pero vas a encontrar un trabajo en lo que tu esté disponible, entonces así sea que este de limpiando piso o lavando platos no vas a necesitar una educación de alto nivel, pero como persona pienso que si es necesario tener un nivel de educación” (E3).

“yo me apego a lo que, si al sector turístico también tal vez si sea necesario cierta educación por la forma de tratar, por la forma de hablar incluso por se debería de que en lo que es el turismo hablar inglés o diferentes idiomas eso como que atrae más al turista” (E5).

“también cuando visite la cuca a mí me tocó el jefe de ellos porque andábamos con un guía y dice sabe saludar en quichua no le digo yo no sé entonces es muy necesario sabernos

nosotros mismo como personas el idioma que nosotros lo tenemos en nuestra raíz ecuatoriana que también es el inglés y el quichua” (E8).

“en realidad no esa parte debe ser implementada más bien por medio de las autoridades para las personas que no han tenido estudios superiores respecto a la parte que es el turismo yo creo que necesitan en si haber capacitaciones para cada sector turístico para que eso fomente más la parte de lo que es el trato” (E4).

c). Experiencia

Los mejores momentos como operadora directa e indirecta de productos turísticos

“Bueno de forma directa seria en el pequeño restaurante que tengo en puerto Hualtaco cuando llegan los turistas degustan de la comida de lo que ellos se sirven y se sienten satisfechos entonces para mí eso es satisfactorio es de agrado de cada uno de ellos enantes compartiendo con lo que dijo la compañera si hace bastante falta la publicidad, pero en cuanto a la satisfacción es eso que cuando van los turistas ellos siempre se van agradecidos y también servidos” (E2).

“Pienso que aspecto uno conoce no a través de la atención que se da digamos en el Hillary en el lugar que uno trabaja que yo trabajo conoce que vienen personas de diferentes lugares y tienen diferentes digamos a la hora de comer y todo eso no todo el mundo lo hace igual vienen de china, vienen de varios lugres y uno al igual que le proporciona comer así para ellos alimentos ellos conocen nuestro sabor bueno aquí en el Ecuador la manera en como ellos pueden comer, como ellos se saludan, como ellos se desarrollan y en este caso también la manera en cómo se comunican con ellos el inglés no eso” (E1).

“Creo que sería principalmente no solamente pensar en la satisfacción que llevamos nosotros como emprendedores o como trabajadores dependientes sino también en la satisfacción que le genera en el turista y que eso va asegurar que la persona o ese grupo de personas va a volver y a su vez que vuelvan va a generar en nosotros economía, nos genera dinero, nos genera ventas, entonces yo pienso que la mayor satisfacción que podría ser para nosotros sería generar satisfacción en el turista brindándole información, nuestro carácter,

nuestra gentilidad, yo creo que eso sería lo principal que nos genere satisfacción a nosotros generar satisfacción al turista” (E7).

“Nos damos cuenta que el cambio de culturas para nosotros servir, estamos relacionándonos con otro tipo de cultura porque por ende nosotros no solo van personas de nuestro país van asisten personas de diferentes lugares entonces a un intercambio un choque de culturas un intercambio de ideas entonces que van ganando modificaciones al lugar que ellos van por ejemplo van una persona de otro lugar entonces como que se da una pauta para mejorar la importancia para que una próxima vez a la persona de otra país darle una estadía darle acogimiento” (E4).

“En lo personal en el lugar que yo trabajo me llena de satisfacción que los turistas que llegan al hotel se vayan contentos y augustos con el servicio que yo como persona les he prestado y ellos puedan recomendar el hotel este donde yo laboro y se esté viendo más extranjeros” (E3).

Utilidad de las experiencias laborales adquiridas en el país de destino como migrante

“Considero que de una u otra manera en el lugar que vivimos que es Huaquillas es bastante recurrente por los turistas sea cual sea el lugar en el que trabajemos ya sea en un restaurante en un lugar incluso de ropa o en cualquier lugar que vendan cualquier tipo de accesorio, bisutería, vamos a tener esa interacción con diversas personas, diversos turista, diversas maneras de hablar expresarse entonces aunque no es directamente en el sector turístico si hemos tenido en mi opinión y en mi perspectiva y desde mi experiencia interacción con personas que vienen de diferentes lugres y su vez generar experiencias para saber el comportamiento que debo tener o la manera de ver mi perspectiva hacia otras personas entonces yo pienso que eso es muy importante para ahora poder manejar de la manera de la que yo manejo mi negocio” (E7).

“En la interacción turística yo si al viajar al estar en España yo tuve que acoplarme a la cultura de ese país de ese medio entonces y en lo que trabajé allá fue la manera de un restaurante entonces tuve que acoplarme a la cultura de ellos entonces si trabajé allá de una manera directa este en el área turística de España, de experiencia como son negocios de mis panas entonces ellos tuvieron la visión la noción de poder crear restaurante acá

entonces de esa manera poderse ir expandiendo con la cultura de allá y con el choque de la cultura de acá hacer un solo lugar de estadía” (E4).

¿En las funciones que desempeña actualmente, le han servido las experiencias laborales adquiridas en el país de destino como migrante?

“De hecho sí, porque la manera de hablar, el dialecto las costumbres, la manera de expresarse ya las conocemos entonces no nos va agarrar de sorpresa a nosotras como mujeres ya retornadas de lugares de Europa no nos va agarrar de sorpresa o no nos va sorprender las diversas actitudes, las diversas maneras de hablar por ejemplo a las cosas que conocemos de otros países a las cosas que conocemos aquí en el Ecuador las llaman por otro nombre entonces nos sirve de gran ayuda a nosotros conocer los diversos nombres, actitudes, características porque a nosotros nos permite brindarles una mejor satisfacción a la persona al saber lo que quiere o lo que nos está pidiendo” (E7).

“Sí, opino, pienso que claro al ver estado en otro país en este caso en España poder adquirir su cultura, en España también me desempeñé de mesera y pude ver como el servicio que dan ellos, como se desempeñan en todos los sentidos” (E1).

¿En qué áreas del sector turístico considera usted que deben generarse políticas de apoyo desde las instituciones del Estado para el emprendimiento y la inserción laboral de las mujeres retornadas desde España u otros países hasta Machala?

“Es muy necesaria el apoyo del gobierno de los gobiernos seccionales para que las personas que regresamos de otro país necesitamos el apoyo tanto seccional como nacional para poder seguir desarrollando el turismo aquí en Huaquillas” (E8).

“Es muy importante y una de las capacitaciones así para las personas que no tengan un nivel de educación darles a conocer el potencial turístico que tiene el Ecuador” (E5).

d). Turismo comunitario urbano/rural

El turismo comunitario urbano: una opción para el emprendimiento laboral de las mujeres migrantes retornadas a Machala y para las mujeres que residen en Machala

“El turismo comunitario es muy importante y necesario porque las personas que están dentro de su barriada quieren emprender en algo como ya paso aquí en Huaquillas en el sector la primavera se unieron con unas 14 personas y emprendieron le llamamos sembrar pollos, hicieron más de mil pollos a crecer los cultivaron, los pelaron y llevaron a vender a los demás cantones de la provincia y esa comunidad se preparó por medio de un seminario y ese dinero se repartieron en partes iguales y hoy están queriendo comprar un lugar en chacras para poder seguir adelante en chanchos y pollos es muy necesario eso” (E8).

“Claro que si así mismo como dice la señora para las personas que no tienen en grandes cantidades al formar un pequeño negocio dentro de la comunidad o la parte rural entonces da creciente a que otras personas puedan unirse y formar para poder consolidar una sociedad y esa sociedad vaya expandiéndose y no solo se quede ahí estancada sino que empiecen a ver las diferentes canales de ellos las diferentes ciudades como lo que ha sucedido en diferentes están de restaurantes cadenas grandes que se han formado se forman siempre de algo pequeño para poder extenderse” (E4).

Pienso que los grandes emprendimientos no son solo los únicos que generan el factor económico sino también los pequeños y como dijo mi amiga y compañera Diana he no solamente hablamos de emprendimientos grandes que simplemente nacen y ya son grandes sino que hablamos de pequeños que se hacen grandes entonces yo pienso que se debería fomentar mucho sobre todo apoyar a estas personas principalmente porque si existen negocios que tienen gran potencial entonces se está dejando a un lado el gran potencial que en un futuro podría llegar a ser de gran gerencia económica para el país” (E7).

“Es necesario que los emprendedores que empiezan en pequeños emprendimientos y luego se van expandiendo a grandes cadenas, ya sea de comida rápidas, de algún emprendimiento que ellos quieran realizar, pero eso se empieza en los pequeños lugarcitos” (E3).

¿Considera usted que en el área rural existen las condiciones operativa e infraestructura para que las mujeres migrantes retornadas de España y otros países impulsen emprendimientos turísticos comunitarios?

“Yo considero que al regresar de otro país uno viene con los medios necesarios para retornar a tu país es porque ya has logrado alcanzar tu meta entonces con ese dinero que uno logra alcanzar retorna y en este caso que yo vivo en una parroquia rural yo podría hacer creciente de un local y formar mi propio local pequeño de tomando en cuenta que es un lugar rural entonces creería que lo que más resaltaría en ese sector para poder en ese mismo lugar darle creciente y acoger a las personas que viven en ese sector” (E4).

“La infraestructura hay mucho lugares comerciales que no cuentan con una estructura entonces sí debería haber apoyo no en este caso que se yo de la alcaldía del gobierno mismo de que hacer de estos lugares turísticos apuntar, este realizar porque no hay estamos hablando de rural y rural es el campo y en el campo nada de esto hay eso son desolados entonces digo que si faltaría apoyo en este caso del gobierno mismo que se yo de un alcalde, del municipio para que allá esta infraestructura que no se cuenta” (E2).

“Cuando hablamos de lo que es el sector rural mucho de ellos nos brindan lo que son hermoso ríos, hermosas cascadas en lo que tengo conocimiento en el cantón arenillas existen lo que son las cascadas del blanco claro ahí no se contaba con una buena infraestructura pero sin embargo tal vez los mismo de la comunidad vieron ese emprendimiento y comenzaron hacer sus casitas sus chocitas y de ahí como ya existía el turismo pero tal vez poco porque no había alimentación, no había bebidas o interacciones eso como lo empezaron a implementar y obtener ganancias a través de eso” (E5).

Opciones para el emprendimiento turístico comunitario

“Yo pienso que sería más bien el área de restaurante, de comida, el área gastronómica principalmente que tiene gran potencialidad ya sea en el sector urbano y rural, recordemos que el sector rural también tiene un gran potencial con lo que se refiere a gastronomía diversas costumbres y culturas que también aportan y también generan mayor consumismo por parte del turismo entonces también sería un área muy importante de resaltar” (E7).

“Es muy importante se haya el turismo se levante mucho mejor por qué porque y se está haciendo en ciertos cantones repito lo que la niña dice el cantón Arenillas uno viajaba a las Lajas y no había que comer y ahora durante el trayecto Arenillas-Las Lajas usted encuentra un restaurante y tiene de todo menos marisco, pero gallina criolla entonces es parte del

turismo donde todo el mundo llegamos allí y tienen buenos recursos económicos que le llega a esa comunidad” (E8).

“Yo pienso que tanto en el área turística como gastronómica es bueno que hacer como un tipo de publicidades para que el extranjero visite nuestro país en Machala por ejemplo en puerto bolívar sabemos que es un puerto que tiene variedad de lugares, pero ha sido de un tiempo acá abandonado no lo visitan mucha gente entonces yo pienso que haríamos publicidad todo para que los turistas lleguen a ese sitio sería mucho mejor y así ellos podían degustar de nuestra gastronomía” (E3).

El turismo comunitario urbano en la ciudad de Machala: asociativa, familiar o individual

“Pienso que un emprendimiento sería principalmente de manera individual no principalmente porque cuando uno inicia un negocio uno no sabe cómo le va a ir, como va a generar ese negocio si va a tener acogidas si las ideologías que va a tener respecto al negocio se van a cumplir entonces yo pienso que por lo menos al inicio por ser un emprendimiento pequeño debería ser de manera individual ya si después ese emprendimiento se convierte en algo grande en algo que viene mucha más economía que necesite de más personas podría pensarse en asociarse con alguien más por ejemplo para generar sucursales, generar para que el emprendimiento sea más grande, pero al momento de iniciar, pienso que si sería muy importante hacerlo de manera individual” (E7).

“En mi punto de vista pienso que asociativa porque uno forma un grupo no una asociación en la que cada miembro aporta algo y aparte que haciéndolo personalmente a nivel económico cuando es asociativo es más equilibrado cada uno proporciona una parte y ayuda no para el emprendimiento pienso desde mi punto de vista” (E1).

“También creo que si afirmando lo que dice ella creo que debe ser algo un conglomerado que hay que formar primero por lo que los medios necesarios para hacerse en el campo para tener un negocio más bien si uno no tiene los medio necesarios puede ser algo familiar empezamos por algo familiar si vemos que eso produce que eso le estamos dando los medios necesarios para crecer entonces eso ya vendría a ser algo que te queda para tu familia para ti como por ejemplo el restaurante e mi familia empezaron con algo familiar mis padres

entonces como que eso ya se está expandiendo creciendo y eso no quedara solo para nosotros sino para nuevas generaciones que vienen atrás para poder implementar y hacer nuevas cadenas de restaurantes” (E4).

“Aquí se habla que puede ser asociativo o personal para mi sería personal por qué porque al hablar personal tengo mis hijos y mis nietos entonces es personal y familiar al mismo tiempo por qué porque el momento que ya estoy ya me ha dado mejores ingresos entonces si bueno hija usted se va por un lado a una barriada a poner este negocio usted sola entonces es mi familia es personal luego se va otro y así de esa manera entonces yo sería personal para después si ponerme algo aparte” (E8).

El emprendimiento con recursos propios y financiación bancaria

“Pero en este caso yo ya tengo mi restaurante yo ya lo tengo si, si eso sí, mejor tener un cambio total una nueva perspectiva un cambio a mejora hacer más grande” (E2).

“Ya en mi caso como yo trabajo en un hotel o por decir así soy mandada a mi si me gustaría tener mi propio negocio y el emprendimiento que tengo en mente y que si Dios lo permite sería un resort para poder tener ya mi propio negocio mío” (E3).

“Yo cambiaria de negocio porque a veces las personas que están juntos con uno en cuanto a la cevichería a la comida y hay veces que las personas que se cansan ya no quieren ir entonces yo me dedicaría a buscar por medio del ministerio de agricultura de algo pedir que el gobierno me ayude o al banco las fundaciones que se están queriendo venir al Ecuador que me presten dinero para yo poder vender algún producto de exportación para vender que estoy cerca de Huaquillas poderlo vender al Perú pero ya por medio de exportación entonces viene directo y yo lo vendo pero comprándolo yo mismo digamos la pepa de oro digamos que es el cacao haciendo el negocio con Lima, Piura entonces a mí me gustaría venderlo digamos pero no tengo el dinero entonces lo pediría a la banca o a una fundación con esa finalidad de cambiarme” (E8).

“En mi punto de vista si por ejemplo yo trabajo en el Hillary y estoy trabajando para eso como les comenté quiero hacer un restaurante que tenga dos combinaciones tanto comida de Ecuador como comida de España para que se pueda conocer como los dos sabores y

claro necesitaría hacer un préstamo para poder realizarlo esto y por ello es que sigo trabajando ahí para estoy ahorrando y no necesitaría un poquito más de lo que tengo ahorrado” (E1).

e). Discriminación

Dificultades en la inserción laboral en el área turística

“Muchos problemas porque ya uno viniendo esta con el poco recurso económico y necesita tener todo lo necesario en permiso de sanidad el local le pide he como se llama le piden la patente, le piden un año de adelanto para el local, le piden la garantía entonces son dificultades que se presentan” (E8).

“En cuanto a lo que es discriminación se podría decir que en mi caso ninguno porque el negocio es propio” (E5).

“E mi caso tampoco” (E1).

“No” (E3).

¿Cree usted que hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades laborales en el sector turístico?

“Sí, son las mismas, son las mismas la” (E4).

“Creo que son las mismas en parte sí, pero supongamos en la guía turística yo conozco algún lugar y viene en este caso lo que paso en Huaquillas vinieron muchos migrantes de Venezuela, venían a la una o dos de la mañana, entonces unos chicos de por ahí se declararon guías turísticos, pero ninguna mujer podía ir, porque son solo hombres, entonces una chica de la barriada, dijo yo no me voy porque me da miedo que me violen, entonces no es lo mismo” (E8).

Influencia del género, procedencia étnica, escolaridad y cualidades personales en la contratación mujeres en el sector turístico

“La verdad sí, porque aún nuestra sociedad a diferencia de España que es un país muy avanzado a diferencia de este país que tu retornas todavía no estamos totalmente civilizados

en respetar a la cultura, en el color, ni género, entonces yo creo que sí hay un acto de discriminación cuando una mujer dependiendo de su raza, color religión, etc.” (E4).

“En mi punto de vista también pienso que, si existe, por ejemplo, en España que una mujer lleve tatuajes no se ve raro; pero, sin embargo, aquí si una mujer lleva tatuaje es del ambiente o cosas así, piensan muy diferente, entonces la agencia turística no va a querer contratar a una persona tatuada y en España si, pienso desde mi punto de vista” (E1).

“Pero en España también en el sector Asturias a un ecuatoriano que lo vean que es de test oscurita no lo aceptan, no lo aceptan yo le hablo porque tengo familia allá y por eso yo sé eso” (E8).

“No solo en España, porque a veces aquí mismo en nuestro país también hay racismo y muchas de las veces menospreciamos nosotros mismos a la persona que está caída, le echamos más leña, en vez de ayudar a levantar, eso se da en todos los sitios, no solo en España” (E6).

“En sí, que en nuestro país aún existe el estereotipo; es decir, muchas veces al momento de tú regresar a España, que es un país de mente abierta, pero también existe racismo allá y en nuestro país no se queda atrás, ya que por ejemplo, si tú vas a buscar un trabajo en x lugar muchas veces si te ven bien, no te preocupes por tu carpeta, pero si tal vez es una persona morenita, te dicen ya la llamamos y nunca llaman, entonces yo pienso que sí, que nuestro país aún tiene ese complejo de racismo por la posición económica entre otras cosas” (E3).

Discriminación salarial por su condición de mujer por parte de los empleadores en el sector turístico

“No, no he tenido ningún problema de esa naturaleza” (E1).

“No” (E3).

“No, es propio en mi caso. Con mis ahorros he podido empezar un negocio que estoy tratando de construirlo cada día, porque ahora es el sustento para los gastos de mi familia, ya que es difícil encontrar trabajo en otras instituciones o empresas, por eso es mejor

emprender en un negocio propio, donde inclusive pueden colaborar los integrantes de la familia, como en mi caso que me ayuda mi familia” (E5).

“A diferencia de que, si un hombre al ser contratado le toca hacer la parte de camarero, le toca aparte hacer esfuerzo físico añadiéndole a eso entonces creo que a él si hay compañeros que creo que, si le pagaban un poco más, pero porque el realizaba una parte física con más esfuerzo a diferencia lo que es a nosotros solo servir” (E4).

Acoso laboral por parte de sus compañeros de trabajo o de administradores de la empresa donde trabaja

“No” (E2).

“No” (E3).

“No” (E5).

“No” (E4).

Otras experiencias laborales en el sector turístico

“En mi caso, mi satisfacción es muy grande porque en lo económico si me ha ido bien, ya le dije que haya la oportunidad, si se puede para poder ampliar mi restaurante, lo mío si es grato muy satisfactorio” (E2).

“En lo personal, si me ha ido muy bien al haber retornado del país en el que yo estuve me siento orgullosa de lo que he hecho hasta ahora y tengo un emprendimiento que ojalá con la ayuda de Dios se dé y así seguir saliendo adelante” (E3).

“Aunque lo mío es la parte de dependencia pues he logrado satisfacer mis necesidades y estoy con visiones a crear mi propio negocio entonces por lo personal si me siento muy satisfecha por lo que he logrado” (E4).

“E mi caso estoy satisfecha con mi propio negocio la experiencia laboral ha sido muy buena en sus diferentes ámbitos como anteriormente lo hemos mencionado en lo personal, en lo familiar, en lo económico” (E5).

“Lo mío, igual me siento muy satisfecha, porque he crecido, me ha ido bien en lo económicamente y me quedo muy satisfecha porque los turistas que han ido por mi restauran se han ido muy gustosos, muy bien atendidos y eso” (E6).

“Yo también me siento muy feliz del trabajo, lo que realizo, es un sector que la verdad tiene un gran potencial y pienso que poco a poco las personas que nos desempeñamos, en este sector podríamos dar un granito de arena para que se desarrolló y a su vez poder generar más empleo para otras personas que también lo necesiten como nosotros lo necesitamos aquí volver a empezar, volver a emprender nuestro negocio pienso que Ecuador es un destino perfecto a lo que se refiere la diversidad que tiene como para generar emprendimiento propio” (E7).

“Me siento satisfecha el haber regresado y puesto mi cevichería en, pero tenemos altos y bajos, pero también quiero crecer un poquito más en cuanto a lo económico si Dios lo permite que quiera salir más adelante lo que tengo en mi mente le daría gracias a Dios y gracias a mi país” (E8).

7.3. El turismo como alternativa para el empoderamiento turístico

El emprendimiento femenino en el sector turístico

Las entrevistadas de los dos grupos de discusión tienen consideraciones favorables con respecto al área turística. Al consultarles si ¿Considera que el área turística presenta muchas oportunidades de inserción laboral para las mujeres migrante retornadas desde España u otros países? Aunque perciben dificultades para la reinserción laboral, por las limitaciones naturales de un país no muy extenso, rescatan el hecho de que los recursos naturales existentes son un potencial que puede explotarse por la vía del turismo en sus variadas formas.

Entre las ventajas comparativas, el grupo uno pone énfasis en las experiencias desarrolladas en los países europeos, donde se adquieren otros valores, como la puntualidad, el respeto y que cuando regresan siempre lo tienen presente, que es un punto favorable sobre todo para las mujeres que lo ponen en práctica a la hora de invertir en un negocio como es el turismo, un negocio muy respetado en la actualidad. Otra ventaja favorable, es que logran conocer lo

que es el área turística del país donde residen y al retornar al país de origen tienen la capacidad de conocer ambos lados y dar varias opiniones o varios aspectos de lo que son las dos fases donde han vivido, lo que es muy enriquecedor a la hora de emprender en el área turística”.

La premisa de que el sector del turismo otorga oportunidades de crecimiento y realización económica para las mujeres migrantes retornadas se afirma en los dos grupos de discusión, porque traen consigo tradiciones de culturas diferentes que utilizarán en el área turística, que es una de las principales fuentes de ingresos para el país. Por tanto, el turismo ofrece beneficios ya que pueden reproducir esas experiencias en sus emprendimientos en el sector. Aun cuando la empleabilidad por el momento, no representa más que unos ingresos económicos para la sobrevivencia, insisten en que el Ecuador tiene un potencial turístico por desarrollar. Uno de los problemas, además del escaso interés de las autoridades, es que los lugares turísticos no tienen la publicidad que deberían tener, porque el Ecuador tiene muchos centros turísticos que no son conocidos como otros países, que se difunde en las webs de Internet, la televisión o la publicidad estática o volante.

Un aspecto que se devela es que las mujeres retornadas no poseen experiencia en actividades concretas relacionadas con el emprendimiento turístico. La experiencia que enfatizan en algunos pasajes de la discusión e ideas que mantienen, es la relación natural con las personas de los países de residencia, con sus culturas y los lugares turísticos o ciudades visitadas, y son unos estilos de vida que tratan de reproducir una vez retornadas.

Lo anterior permite deducir que la actividad turística incentiva la generación y diversificación de empleos, aunque estos, en su mayoría extienden las actividades domésticas al ámbito productivo, facilitan la incorporación de las mujeres al mercado laboral, y permiten a las mujeres tener ingresos económicos propios, que favorecen el desarrollo de habilidades, el establecimiento de nuevas relaciones sociales y su participación como miembro familiar proveedor y no sólo reproductor de la familia.

El reconocimiento de sus fortalezas y ventajas comparativas a las mujeres emprendedoras las vuelve independientes en pensamiento y en acción, re-valorizando su condición de mujer con un significado diferente, modificando su situación en la familia, con sus parejas, padres, hermanos y jefes en el trabajo, factores que, en definitiva, son detonantes para iniciar el

proceso de empoderamiento en su dimensión personal y estar en condiciones de emprendimiento.

Los ámbitos donde se están desarrollando las mujeres migrantes retornadas de España y otros países son la hostelería como recepcionistas o camareras, y la restauración ubicada en sitios turísticos, como empleadas o copropietarias. Así mismo, el turismo exige que las mujeres desarrollen la habilidad para platicar, convencer e interactuar con la gente, muchas de ellas manifestaron que dejaron atrás su timidez gracias a su trabajo, esta situación las hace percibirse como mejores que los hombres en ese sentido.

Potencial turístico en la Provincia de El Oro

La ubicación le provee a la provincia de El Oro de un enorme potencial turístico tradicional y alternativo. Es un contexto geográfico en el que se ve representada la geografía ecuatoriana con sus regiones: interandina, litoral o costa y la insular; en la zona interandina se encuentran los cantones de: Portovelo, Zaruma, Piñas, Chilla, Athaulpa, Balsas, Marcabeli, Las Lajas. En la zona litoral o costa, están: Machala, Pasaje, Santa Rosa, El Guabo, Arenillas, Huaquillas. En la zona insular están los balnearios: Jambelí, San Gregoria, La Isla del Amor, la isla Costa Rica. Estos son espacios que bien pueden ser aprovechados para el fomento de actividades de emprendimiento productivo en el área del turismo teniendo como actoras a las mujeres retornadas desde España y otros países, ya que “Son mujeres retornadas que tienen ahora un nivel formativo, una experiencia laboral y un poder adquisitivo que las capacita ante una reinserción laboral, y una vuelta al vacío familiar que dejaron en el momento de su partida” (Martínez & Ramón, 2020, pág. 16).

“En la actualidad el turismo es un fenómeno que tiene distintas consecuencias económicas relacionadas con el desarrollo, siendo dependiente de factores: sociales, políticos, geográficos, económicos, culturales, la globalización, entre otros” (Serrano & Villafuerte, 2017, pág. 59). Sin embargo, uno de los obstáculos es el financiamiento para el emprendimiento turístico, “pero así como hay aspectos negativos existes aspectos positivos que ayudan impulsar el emprendimiento como la motivación, experiencia, persistencia y las oportunidades de mercado” (García, Sánchez, Martínez, & Pérez, 2016, pág. 2).

Potencial para el turismo tradicional

Jambelí es la isla que forma parte de la tradición turística de la provincia de El Oro, su posicionamiento a nivel nacional con influencia desde el norte del Perú, hace que sean un destino permanente de los turistas. En temporadas vacacionales es frecuente la visita de personas procedentes de la región interandina o sierra del Ecuador. Cuenta con una excelente infraestructura hotelera y oferta gastronómica. Para llegar a la isla el transporte fluvial está organizado en cooperativas, lo que favorece la movilidad de entrada y salida. Las experiencias vividas por los visitantes hacen que se conviertan en referentes multiplicadores de las riquezas marinas que en este sector se encuentran.

La isla del “Amor” a 20 minutos en embarcación desde Puerto Bolívar, que aún no ha sido explotada, su riqueza está marcada por la flora compuesta por el bosque de mangle, rojo, salado y negro, además está la fauna, con una gran diversidad de aves: pelicanos garzas blancas y grises, fragatas, piqueros de paras azules, entre otros, que acuden al lugar para, abastecerse, aparearse y anidar, de allí su nombre.

El balneario “El Coco” situado en el filo costero de Machala y Puerto Bolívar, a solo 15 minutos en vehículo, es un lugar que acoge a los visitantes que encuentran en sus playas y aguas el lugar perfecto para el esparcimiento después de una estresante semana de trabajo.

“Bajo Alto” es otro sector turístico importante, el acceso es en vehículo a 40 minutos de Machala y a 25 minutos de El Guabo que es la jurisdicción de la que forma parte en su calidad de “Comuna”. Su riqueza natural convierte a “Bajo Alto” en un sector con un enorme potencial turístico para el fortalecimiento de las ofertas gastronómicas y de entretenimiento que en la actualidad se desarrollan, así como de los nuevos emprendimientos que se logren impulsar.

San Gregorio es una isla del archipiélago de Jambelí, ubicado a una hora del Puerto de Hualtaco, cantón Huaquillas. Esta es un área que permanece en estado natural, que aún no ha sido explotado. Las condiciones ambientales, flora y fauna son casi similares a los otros sitios de la franja costera, sin embargo, lo que caracteriza a esta isla, es la calidez de sus aguas y la amplitud y la amplitud de sus playas combinadas con lo blanquecino de la arena. Aquí la producción de “conchas y mejillones” son un atractivo que también puede ser

aprovechado para el emprendimiento turístico. Las causas de la escasa actividad turística es la superficialidad del canal de acceso pero que bien puede articularse estratégicamente entre turistas y oferentes, los horarios de flujo y reflujo de las mareas, pero que, si se mide el costo beneficio, este es el sector propicio para el esparcimiento alejado del bullicio de la ciudad y de los otros centros donde tradicionalmente se concentran los visitantes que desean vivir nuevas experiencias.

La Pitaya, ese es el nombre de otro puerto con recursos turísticos ubicado a escasos 25 minutos del centro poblado de Arenillas que es otro cantón de la provincia de El Oro, su majestuosos paisaje está pintado por los verde campos poblados de banano, cacao, cítricos como naranja, limón y mandarinas, las extensos sabanas cultivadas de arroz, adicionado a las piscinas de cultivo de camarón en cautiverio, vuelven a esta zona en un epicentro inevitable para los que gustan de la aventura, el aire puro y el calor húmedo de un bosque seco pre montano.

Puerto Jelí, en el contexto inmediato del cantón Santa Rosa, su característica principal es la gastronomía con productos del mar, allí llegan visitantes de diversos lugares atraídos por las, comidas típicas, pero si usted visita, este centro turístico bien puede complementarlo con la ruta de “Jumón” que es otra parroquia urbana satélite del Santa Rosa, se destaca la gastronomía alternativa (seco de pato y de chivo), en esa misma línea se puede disfrutar de la vía que une 7 poblados que constituyen “Las Comunas Rivereñas”, es perfecta para el esparcimiento y el estrés dado que su paso en cada poblado encuentra gran variedad de productos agrícolas de la zona; o si toma desde “Jumón” la otra vía que conecta con la parroquia rural “La Cuca” se encuentra con los sitios Las Colembas, Guayacanes, Cabo de Lampa con gran cantidad de plantaciones de cítricos y aves que son ofertados a los turistas que toman esta alternativa de viaje.

Puerto Bolívar, parroquia urbana de Machala, es el lugar de embarque y desembarque de los turistas que visitan los balnearios en las islas como Jambelí registra una gran movilidad y dinamismo económico apto para los emprendimientos turísticos por ser puerto para barco de gran calado que embarcan el banano de exportación hacia los mercados de los países consumidores de la fruta. Destaca en este sector turístico, la gastronomía con productos del mar, además de los centros de entretenimiento nocturno y espacios.

Potencial para el turismo alternativo

“Los cantones de Zaruma y Portovelo, poseen un patrimonio cultural muy valioso constituido y enriquecido en cada época con un conjunto de atractivos como paisajes, minería histórica y arquitectura” (Villafuerte, Barrezueta, & Corral, 2015); “Los recursos turísticos del Cantón Zaruma pertenecen al patrimonio de la humanidad, donde la comunidad local debe desplegar los esfuerzos necesarios para su preservación” (Rodríguez, García, & Lalangui, 2013, pág. 3). Allí se encuentra la arquitectura colonia de corte barroco, en una ciudad de calles estrechas y empinadas, la calidez de su gente y los rastros de la minería del Siglo XIX, según datos del GAD Municipal de Zaruma, en tres días del feriado del 10 de agosto del 2017, se registraron en la unidad de turismo de esta dependencia, 12550 turistas, cubriendo el 100 de la capacidad hotelera.

Según la investigación denominada “Análisis de la situación actual de las principales minas del Cantón Zaruma y su influencia en el desarrollo turístico, Provincia de El Oro, 2017” desarrollada por Mónica Alexandra Nugra Betancourth, Juan Ramiro Guerrero Jirón y Melissa Paulina Calle Iñiguez, los turistas que frecuentan visitar la ciudad de Zaruma en su gran mayoría son personas mayores de 30 años que corresponde al 52% del total de encuestados, a continuación se puede observar que las personas menores de 30 años están con un porcentaje menor de 39% y finalmente aquellas que son mayores de 46 años en menor proporción están con el 9% del total de los datos. (Nugra, Guerrero, & Calle, 2018). La misma investigación muestra que la procedencia de los turistas en su mayoría pertenece a los cantones de la provincia de El Oro y en un 36 % de la provincia de Loja, y que son los hombres más que las mujeres (69 y 31 % respectivamente) las que se movilizan en busca de estos espacios.

El turismo basado en los recursos y unidades de producción minera, al igual que Zaruma, lo comparte el cantón Portovelo, también con un legado incaico, que es otro cantón donde el paisaje colmado de una exuberante vegetación son un atractivo turístico, con la desventaja frente a su vecino, que esta ciudad muestra escasos recursos arquitectónicos, como si los tiene la ciudad de Zaruma.

Piñas con características similares en cuanto a flora, fauna, temperatura a Zaruma y Portovelo, pero con estructura diferente, es otro centro de riqueza con potencial turístico;

representa el simbolismo de la región interandina, pero de corte costeño; el calor humano y la amabilidad de su gente contrasta con el frío de su clima, pero con una grandeza que se expresa en la laboriosidad y la capacidad de emprendimiento, junto a la belleza de sus mujeres que la hacen florecer en la cima de la cordillera conjugada, con el sincretismo religioso de su iglesia y la cúspide del cerro de la cruz del calvario, testigo de la fe.

La reserva ecológica “Buenaventura” con unas 1600 hectáreas de bosque natural, a simple vista es un centro de concentración y atracción para el turismo de aventura. Ubicada a solo 9,5 kms de Piñas y a 90 minutos de Machala, es un área ecosistemita que alberga alrededor de 300 especies de aves y 36 tipos de colibríes, monos, armadillo, guantas, venados, entre otros, los que son matizados con la belleza y esplendor de sus orquídeas, en ese origen se fundamenta el hecho de que a Piñas también se la conoce como la orquídea de los andes. Según la Fundación “Jocotoco” que es la encargada de su protección a este sector montañoso llagan entre marzo y diciembre una media de 15 personas, entre científicos, estudiantes y visitantes con sus familias.

La Reserva ecológica del Cantón Arenillas, con gran variedad de flora y fauna, aquí el Florecimiento de los Guayacanes al final o inicio de año es un atractivo turístico, a esto hay que agregarle el nivel de endemismo de la impresionante biodiversidad con especies y matorrales que solo se encuentran en bosques con ecosistemas secos ecuatoriales. La serie de senderos permite moverse por la espesa vegetación que brinda la oportunidad de disfrutar del avistamiento de animales como el venado, las ardillas, la perdiz, entre otros.

El bosque petrificado de Puyango en el Cantón Las Lajas, con un área de 2658 hectáreas atrae a turistas nacionales y extranjeros por sus recursos vegetales petrificados y el exuberante paisaje natural. Sus bien organizados senderos brindan la oportunidad de apreciar los restos de árboles petrificados del género araucaria de hasta 15 metros, que datan de aproximadamente 100 millones de años. La vegetación fosilizada se complementa con aves de fácil avistamiento: las pacharacas, perdiz, el tordo, el chilalo, la putilla, chirocas, gavilán, etc. También se encuentran los monos aulladores que son endémicos de la zona. Además de la vegetación en estado natural como el Pretino de alrededor de 8 metros de diámetro y unos 35 metros de altura con una edad aproximada de 300 años. Este bosque es uno de los más extensos junto a la Patagonia y Arizona.

El cantón Pasaje posee balnearios de agua dulce como el Chaguana, Las Cadenas, La Cocha, el río Buena Vista, muy concurridos en feriados y fines de semana. El acceso a estos centros turísticos está garantizado por el servicio de movilidad de una de las cooperativas de transporte y demás formas públicas y privadas. Pues la vialidad está en excelentes condiciones, y la distancia de la cabecera cantonal a cualquiera de estos sitios es de unos 25 minutos en promedio.

En el cantón Santa Rosa están balnearios: Limón Playa y variados centros turísticos privados de atención pública, adicionado a los sitios gastronómicos como la comunidad de Jumón y Puerto Jeli. El aeropuerto internacional ubicado en este cantón es un valor agregado que junto al buen estado de la vialidad, reúnen las condiciones propicias para el emprendimiento productivo turístico de las mujeres retornadas de España y otros países lo que “implica que es muy relevante conocer los gustos, preferencias y hábitos de viaje del turista, de manera de incorporar criterios técnicos en la planificación de la inversión pública y privada, y en la creación, innovación o especialización de productos turísticos” (Sandoval, Ordóñez, & Noblecilla, 2018, pág. 16).

El complejo arqueológico Yacuvíñay, denominado la ciudad perdida de los incas, en el Cantón Atahualpa. Es un atractivo turístico que despierta la atención por sus vestigios representados en los muros de lo que habrían sido las casas de lo que habría constituido un asentamiento indígena en tiempos del incario.

Como se muestra, existe un enorme potencial en la zona rural para el emprendimiento de las mujeres retornadas de España puedan desarrollar turismo de contacto con la naturaleza. Los sitios donde se puede desarrollar emprendimientos turísticos son diversos, pero en su mayoría se sitúan en el contexto rural; la ciudad por su naturaleza se ha convertido en un lugar de alta contaminación auditiva, visual, y del ambiente por producción de carbono que afecta del medioambiente, lo que hace que el habitante ciudadano busque nuevas alternativas de oxigenación y salir de la vida estresante, pues en la zona rural el contacto con la naturaleza es el principal valor agregado, ya que el “El turismo de naturaleza supone una enorme oportunidad de contactar con las raíces naturales y saludables que las personas necesitan en los hábitats en los que conviven, y puede actuar de compensación ante la “comodidad” del hábitat urbano polucionado” (Martínez Quintana, 2017, pág. 2). De allí que la diversidad

turística en las zonas rurales debe ser motivo de mayor atención como espacio para la generación de empleos femeninos.

Esta diversificación de la actividad turística ha generado un cambio de percepción del entorno medioambiental, considerándolo un recurso valioso que ha de cuidarse. La población urbana, dispuesta a consumir este producto y a pagar por disfrutar de tranquilidad, armonía, belleza y tradición, es el factor generador de nuevas rentas que fluyen hacia la población autóctona rural. Por otro lado, las condiciones topográficas que limitan el uso agrario de los territorios aumentan el valor de los mismos para el turismo de naturaleza, por lo que la población local obtiene nuevos usos y rendimientos económicos de la tierra, reduciendo el fenómeno migratorio en el medio rural. Así, el turismo en el ámbito rural se convierte en una actividad complementaria en la generación de rentas gracias a la plurifuncionalidad de los espacios rurales (Millán, Castro, & Morales, 2015).

Toda esta riqueza “Implica que es muy relevante conocer los gustos, preferencias y hábitos de viaje del turista, de manera de incorporar criterios técnicos en la planificación de la inversión pública y privada, y en la creación, innovación o especialización de productos turísticos” (Sandoval, Ordóñez, & Noblecilla, 2018, pág. 16). En este sentido vale enfatizar en la eliminación de las diferencias estructurales que por tradición se han presentado entre hombre y mujeres. Estas “relaciones de poder entre mujeres y hombres, que beben de la estructura simbólica y de la estructura normativa, han permitido que los hombres se construyan como personas en la esfera pública” (Moreno & Cañada, 2018, pág. 9).

El emprendimiento en el área turística constituye la alternativa no solo para la reinserción laboral de las mujeres retornadas, sino que se convierte en el espacio dignificante y valorativo de la autoestima disminuida por las repercusiones del abandono forzado del país, de su familia y su entorno connatural. “En Ecuador, esta percepción coincide con una coyuntura política en la que el Estado trata de romper con discursos anteriores sobre los migrantes recuperando la dignidad perdida de estos compatriotas” (Vega, pág. 417).

Empoderamiento y emprendimiento femenino en el sector turístico

Harold Paúl Ramírez (2015) expresa que las ideas emprendedoras son procesos que relacionan al individuo emprendedor con las instituciones y el Estado, y esto lleva a convertir

el emprendimiento es un fenómeno social y económico muy complejo. Emprender un negocio ofrece mayores oportunidades de ingreso al Estado y a la persona, si bien la percepción de autoeficacia es más baja en las mujeres que en los hombres, factor que va a condicionar la intención de emprender (Carranza, 2015).

El emprendimiento es un término asociado al empoderamiento, y está siendo muy utilizado en todas las latitudes en la actualidad. Según la Escuela Politécnica del Litoral del Ecuador ESPOL (2015) el monitoreo global de emprendimiento en América Latina y el Caribe, muestran que las actividades emprendedoras y, la figura del emprendedor han cobrado relevancia debido, entre otros, a iniciativas destinadas a la promoción y ayuda a las actividades de creación de nuevas empresas, aunque muy pocas de ellas se orientan al turismo.

En las últimas décadas la actitud de emprender constituye una alternativa ante los problemas económicos de países que sufrieron fuertes oleadas migratorias, y que se agrava cuando los países receptores de migrantes entran en crisis. En consecuencia, se produce el retorno de las personas que abandonaron su país de origen, como es el caso de las mujeres migrantes, que se enfrentan a la re-inserción laboral. Y se advierte en la literatura especializada que en la medida que se estimule el emprendimiento, la economía familiar de las migrantes retornadas mejorará, ya que desde siempre las mujeres han estado presentes en el desarrollo económico de los pueblos, siendo actoras claves en los procesos de construcción (Pazmiño & Guayasamín, 2017).

De ahí que las mujeres migrantes retornadas emprendedoras sean agentes de cambio, mediante acciones individuales o formando parte de estructuras en diversos ámbitos del emprendimiento (Alvarez, 2017). En este ámbito el turismo es una actividad importante en la economía mundial, por el dinamismo y capacidad de desarrollo, que ha estado ligado al proceso del cambio de la matriz productiva ecuatoriana, convirtiéndose en uno de los ejes con potencial para el desarrollo económico. Sin embargo, en los estudios de la ESPOL (2015), no figuran cifras de emprendimientos productivos de mujeres migrantes retornadas en el sector turístico. Más concretamente, el *turismo sostenible* es un área que aún no se ha explotado lo suficiente en el Ecuador y, en especial, en la ciudad de Machala - El Oro, siendo el espacio en el que pueden intervenir las mujeres migrantes retornadas. Para ello, el Estado

debe crear condiciones con apoyo financiero y asesoramiento técnico para aprovechar el talento humano, las voluntades de emprender y promover fuentes de empleo.

En el emprendimiento turístico de las mujeres retornadas influye positivamente el hecho de que el turismo sea una de las principales actividades económicas, tanto en países desarrollados como en países en desarrollo (Sánchez, Villanueva, & Rosales, 2016), pero las asimetrías entre hombres y mujeres ha aumentado la desigualdad histórica. Las yuxtaposiciones sociales de las mujeres frente a los hombres deben mejorarse de manera que se incorporen prácticas e intereses estratégicos como potencial transformador para modificar las relaciones de género y las estructuras de subordinación. Activar políticas y medidas específicas para lograr la igualdad, con una planificación y evaluación de los resultados (Subiñas, 2007). En suma, se incorpora la perspectiva de género y las políticas de equidad en todas las actividades (Subiñas, 2007), hecho que va a representar un factor clave en el emprendimiento de las mujeres retornadas.

Sin embargo, de lo analizado, el emprendimiento de las mujeres retornadas desde España y otros países, en las áreas turísticas tiene en cuenta algunos factores:

- La visualización de las políticas estatales en temas de promoción del turismo, que, a pesar de haberse formulado, han sido escasamente difundidas.
- La implementación de departamentos técnicos para la asesoría en áreas de emprendimiento turístico, desde los diversos niveles institucionales, como los GAD's provincial, municipales, parroquiales y representaciones ministeriales, que hasta el momento solo cumplen con funciones reguladoras, pero no de incentivo, orientación y asesoría sobre como incursionar de manera práctica en emprendimientos.
- Adjunto a lo anterior se hace indispensable la creación de un instituto o de un área disciplinar especializada en fortalecer los conocimientos que en materia de emprendimientos turísticos puedan tener las mujeres retornadas, toda vez que las actividades que han desarrollado en los países de destino no han sido de emprendimiento, sino que se han desempeñado como empleadas, lo cual marca cierta distancia con la acción de crear sus propias unidades productivas.

- Se hace necesario que el estado también implemente líneas de crédito blando y a largo plazo destinados a los emprendimientos turísticos preferenciales para las mujeres migrantes retornadas.

Sectores turísticos de mayor dificultad para la empleabilidad de las mujeres retornadas

Se advierte que en ciertas ofertas de empleo no se especifica el género, pero en cambio hay ofertas en las que sí se especifica el cargo para las mujeres tales como: azafata, hotelería, gastronomía, agencias de viaje, entre otras. De cara a la empleabilidad de las mujeres retornadas uno de los sectores turísticos que presenta mayor dificultad es el *turismo de aventura*. Este comportamiento se explica porque los hombres generalmente poseen unas características personales que no se encuentran en las mujeres (Pastor & Martínez, 1991). Se hace patente cierta exclusión social hacia la mujer que aún persiste, y que la aleja de ciertas actividades, de hecho, no se registran datos de la inserción laboral de la mujer como guía en el turismo de aventura, teniendo en cuenta que Ecuador compite como destino mundial de aventura (Montoya, 2015, pág. 5).

El turismo de aventura conlleva actividades físicas que implican cierto grado de dificultad y realizadas en lugares distintos al entorno habitual (Ministerio de Turismo, 2012), donde las mayores oportunidades y ofertas de trabajos son para los hombres debido a que este tipo de turismo requiere de fuerza física, lo que relega a las mujeres, pero no se justifican a tal efecto causas suficientes. (Vega, 2016, pág. 417).

De la observación exploratoria a los centros con potencial turístico se establece que:

En la reserva ecológica “Buenaventura” existen 3 guías turísticos, de los que dos son hombres una es mujer. Generalmente, los senderos con mayores dificultades son tomados por los hombres.

En la mina turística “El Sexmo” ubicada en la ciudad de Zaruma existe un guía de sexo masculino que es quien orienta a los turísticas hasta aproximadamente 600 metros de profundidad, aquí no existe presencia femenina.

En el “Bosque Petrificado de Puyango” que es un sitio de atracción turística, existen 3 personas, 2 hombres y una mujer.

En la cooperativa de transporte fluvial Rafael Moral Valverde que moviliza turistas hacia la isla Jambelí que es un sitio turístico tradicional, los operadores de son hombres, la presencia femenina se relega a una mujer que cumple con el rol de despachadora de boletería o tiquetes de pasaje a los usuarios.

Los datos que muestran las dificultades a las que tienen que enfrentarse las mujeres, especialmente cuando se trata de áreas turísticas que exigen mayores esfuerzos físicos.

CAPITULO 8. BENEFICIOS QUE APORTAN LAS MUJERES INMIGRANTES RETORNADAS A LA SOCIEDAD ECUATORIANA

Quinta Fase de Grupo de Expertos (16 hombres y 4 mujeres, 2017)

Se trabaja con un grupo de veinte expertos en temas migratorios; se considera a este grupo por estar vinculados desde la docencia universitaria con los aspectos de estudio del fenómeno migratorio, que es en tema de amplio análisis que ha merecido ser abordado desde un enfoque interdisciplinario, ya que entre los expertos constan sociólogos, psicólogos clínicos, psicólogos educativos, trabajadores sociales, economistas, pedagogos, entre otros, cuyos aportes tributan ostensiblemente a la comprensión de los factores motivacionales y las consecuencias derivadas en la acción migratoria, que si bien permitió mejorar las condiciones económicas de los entornos involucrados, también desencadenó en los hijos de las mujeres emigrantes, manifestaciones conductuales adversas en la interdependencia familiar y social.

8.1. Datos personales de los expertos: Antigüedad en el cargo como directivo / en general Antigüedad en la docencia / en esta universidad/ en general, (P1).

1º. Experto: Alex Rivera, “*soy doctor en Química Industrial. Buenos días/tardes. Mi nombre es Alex Rivera, soy doctor en Química Industrial tengo una maestría en docencia universitaria de investigación educativa, tengo 6 años de experiencia en la Universidad a lo largo de ésta carrera universitaria*”.

2°. Experto. Carlos Carpio Gutiel, ecuatoriano *“soy docente universitario de 15 años, pero en ésta universidad hace 5”*

3°. Experto. Cristófer Muñoz Sánchez, *“tengo 2 semestres trabajando en la universidad, soy profesor de más de 5 asignaturas. Estuve trabajado como consultor social para Claro, para Guifare, para el Municipio de Guayaquil, previamente estuve de Jefe de Bienestar Social y Recursos Humanos en cervecería nacional, también técnico de proyectos en el Municipio de Guayaquil y también tengo varias prácticas en Cooperación Internacional en el Estado de España”*.

4°. Experto. Eizer Vélez *“soy docente de la Universidad Técnica de Machala y tengo en el cargo más de 27 años de docente”*.

5°. Experto. Electra Zambrano Cedeño, *“actualmente estoy como docente contratada en la universidad en el área de Psicología Clínica en esta Universidad Técnica de Machala”*.

6°. Experto. Fernando Vladimir Jaramillo García *“mi título es de Ingeniero Eléctrico tengo 20 años ejerciendo la profesión, mi trabajo he realizado en las empresas eléctricas distribuidoras entre ellas una que es de la región # 7 que es la Corporación Nacional de Electricidad de El Oro, tengo también una maestría en Impactos Ambientales lo cual me ha permitido ahora después de éste recorrido lo que es el ejercicio de mi profesión incursionar también en los temas de tipo ambiental. Mi especialidad fundamentalmente ha sido en el tema de las energías renovables, he tenido la oportunidad de participar como en talleres, como alumno, como expositor en países como Cuba, he estado en Uruguay también tuve la oportunidad de participar el 18 de noviembre del 2016 en un taller en la ciudad de Santiago de Chile acerca de los temas relacionados a eficiencia energética”*.

7°. Experto. Geovany Blacio, *“soy psicólogo general, ejerzo la psicología clínica, educativa y organizacional. Tengo una maestría en psicología educativa. Actualmente tengo un postgrado en psicología forense mantengo una especialidad en terapias contextuales y preparándome en tercer año de salud, psiquiatría y psicología en la universidad de Almería”*.

8°. Experto. Jhon Chamba Zambrano, *“soy el Coordinador de la carrera Ingles; idiomas Nacionales y extranjeros, en la docencia llevo prácticamente 30 años del cual en esta universidad ya llevo 25 trabajando en el área de inglés”*

9°. Experto. Jorge Zambrano, *“tengo 27 años en la docencia de los cuales pues son 25 años en el Magisterio de educación media y 2 años en la Universidad de Machala. He cumplido funciones de rector, de vicerrector y de docente de aula”*

10°. Experto. Enrique Espinoza Freire, *“trabajo como docente en la Universidad Técnica de Machala en la docencia tengo 34 años de los cuales 22 en la educación superior”*.

11°. Experto. Julio Lalangui *“soy docente y llevo 15 años en ésta institución en la Universidad Técnica de Machala”*.

12°. Experto. Laura Alexandra Guachichulca Ordóñez, *“llevo laborando dos años como docente en ésta universidad año y medio como titular de la cátedra de trabajo social y en instituciones de desarrollo local”*.

13°. Experto. Luis Uribe Estrada, *“tengo 16 años en experiencia en la docencia, soy docente en la Universidad Técnica de Machala y he trabajado en la Universidad Estatal de Bolívar, ahí desempeñé el cargo de docente y también en algunos años de coordinador de una unidad académica y paralelamente también trabajé en la Universidad Agraria del Ecuador y en la Universidad posteriormente en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y ahora estoy aquí en la Universidad Técnica de Machala”*

14°. Experto. Luis Armijos. *“En la docencia llevo exactamente 3 años y medio la cual me he venido desempeñando en varias asignaturas especialmente en la carrera de Sociología y algunas en Trabajo Social en general y antigüedad es esa, lo que debo a la universidad es la formación que tengo y la preparación que siempre me vienen dando en algunos cursos”*.

15°. Experto. Marcia Ulluari Carrión. *“En la docencia de la Universidad estoy aproximadamente 15 años, en otros lugares ya ha habido un espacio de 5 a 6 años en otras instituciones. Mi profesión psicóloga, psicoterapeuta, docencia en general no sé, los ámbitos en lo que es la docencia en terapia psico-sexualidad y atención también dentro del*

consultorio psicológico. Actualmente me estoy preparando en el Doctorado de Desarrollo Psicológico Aprendizaje y Salud estoy prácticamente en 3er año donde prácticamente estamos casi concluyendo la tesis de investigación que es sobre sexualidad en el adulto mayor, conductas de la percepción de la sexualidad del adulto mayor”.

16°. Experto. Marlon Estuardo Carrión Macas, *“tengo ya aquí en la universidad trabajando 3 años y bueno como docente he venido trabajando ya de unos 15 a 18 años en ésta área, en la universidad 3 años y bueno mi formación ha sido si me preguntan profesional ha sido aquí en Ecuador como psicólogo educativo y luego en la universidad de Ecuador es la Universidad de Machala y en España en la Universidad de Barcelona también con una maestría en psicología de la educación y actualmente estoy cursando un doctorado en educación en la Universidad de San Marcos de Lima”.*

17°. Experto. Gerardo Peña, *“soy docente de la Universidad Técnica de Machala en la Escuela de Ciencias de la Educación carrera de Psicología Clínica durante 24 años, soy profesor principal en éste momento y he dictado las cátedras de psicología, personalidad, psicopatología en la carrera de Psicología Clínica”.*

18°. Experto. Patricio Brito Paredes, *“economista de profesión, tengo 29 años en la docencia en la Universidad Técnica de Machala, he ejercido funciones como Director del Centro de Planificación de la Facultad de Ciencias Sociales, Director del Centro de Investigaciones de la misma y Coordinador Académico de la carrera de Sociología y Ciencias Políticas”.*

19°. Experto. Manuel Valdiviezo Cacay, *“con formación, Sociólogo. 12 años en la docencia universitaria, en la Universidad Técnica de Machala”*

20°. Experto. Iván Gordillo, *“dedicado a la docencia en la Universidad Técnica de Machala, desde el 2011, además cumplo las funciones de asesor técnico por resolución de Consejo Universitario en el marco de la vinculación con la colectividad, anteriormente me desempeñaba como asesor para los gobiernos parroquiales en el marco de fortalecer la planificación de los GADs. Anteriormente estaba trabajando para la cooperación internacional de la zona sur con CARE, fondo SUSAY”*

8.2. Concepto de emigración

Al ser un tema de amplio predominio en el medio, existen coincidencias en la definición de la emigración; significa “salida del país” y los factores son básicamente sociales, económicos, familiares los que inducen a que se produzca éste fenómeno. Problema que se agudizó con el feriado bancario del año 2000 y la convertibilidad del sucre a dólar. Situación que según los entrevistados generó una gran pérdida económica de muchas familias que tuvieron que emigrar a otros países, especialmente europeos a parte de Estados Unidos, que era el destino preferencial, en búsqueda de resarcir la pérdida que habían tenido por el feriado bancario. Emigración ¿Qué es lo primero que se le viene a la mente? ¿A qué le remite el concepto de EMIGRACIÓN? (P2). Según los expertos emigración:

“Significa salida del país y los factores son básicamente sociales, económicos, familiares los que inducen a que se produzca éste fenómeno a partir del problema del feriado bancario que hubo en el 2000 se agudizó mucho más en nuestro país porque hubo una gran pérdida económica de muchas familias que tuvieron que emigrar a otro país, a buscar la recesión la pérdida que habían tenido por el feriado bancario” (E1).

“En realidad me remite a dos cosas por un lado sacrificio por lo que debe dejar o esperanza por lo que puede encontrar allá. Entonces no podría decir en un solo término, pero sí depende de la experiencia de cada uno” (E2).

“Emigración es la persona que emigra que se va del país y que deja su país por otro”. (E3).

“Es necesario puntualizar ciertas cosas, primero porque emigra la gente hay muchos factores o varios factores primero educación, segundo aspectos socioeconómicos y tercero visitas a familiares; con lo que respecta a emigración lo que se me viene a la mente es un nuevo país, nueva cultura nuevo idioma nueva moneda y por lo general que va a mejorar su condición de vida” (E4).

“La emigración es que una persona se siente que necesita trasladarse a otro lugar que no sea su contexto o país y que emigra justamente por distinta índole”. (E5).

“Emigración es la salida por algún motivo de las personas un determinado país hacia otro lugar que es distinto a su lugar de nacimiento. Y que las razones pueden ser de diferentes tipos como, por ejemplo: razones económicas, familiares, estudios, etc.”. (E6)

“Emigrar es dejar su hábitat natural para trasladarse a un lugar diferente para fines de superación personal” (E7).

“Lo primero que se me viene a la cabeza es un término bíblico que se llama el éxodo que fue precisamente la gente salió de la esclavitud para buscar al pueblo del convenio y buscar mejores días para la gente que vivió en ese tiempo, fue precisamente lo que pasó en Ecuador, entonces la primera parte que se me viene fue pensar en la gente que sale de aquí por el sufrimiento que pasamos en ese momento y para ir a otro lugar para buscar mejores días”. (E8).

“Emigración pues consideramos todos que emigrar es el traslado, la movilidad de un grupo de personas o de una persona desde su lugar de origen al destino que él ha seleccionado puede ser al interior del país o al exterior” (E9)

“Conceptualmente emigración es cuando las personas se movilizan de un lugar a otro por diferentes razones éstas pueden ser políticas, económicas, sociales, culturales, etc. Sobre todo, visto desde el punto de vista que la gente se aleja de un destino hacia otro con fines de trabajo”. (E10)

“Emigración es un concepto que significa ir de un lugar a otro en ésta caso puedo salir dentro de la provincia o salir fuera del país”. (E11)

“Le da la oportunidad de poder contrastar una realidad que limita muchas veces también la forma de pensar y poder hacer un contraste en lo que está pasando en otras partes del mundo. También el tema de su economía, muchas mujeres han podido contribuir a apoyar a sus familiares inclusive a sus hijos y eso tributa a un desarrollo local a nivel del país”. (E12)

“La emigración es una problemática social vigente casi desde el origen de la humanidad, los flujos migratorios se dieron desde la comunidad primitiva por el tema de las guerras antes por el tema de la recolección de frutos, entonces es un fenómeno presente en la sociedad general. No obstante, hay que tomar en cuenta que el fenómeno migratorio ha tomado auge muchísimo últimamente en el caso de nuestro país como es conocido a raíz de la crisis económica suscitada en el año 2000 que mucha gente tuvo que emigrar, dejar sus familias para poder sostener la economía de hogar básicamente viajaron a Estado Unidos, Europa en circunstancias y en condiciones bastantes precarias hacia allá pero lograron y fue un factor fundamental para el desarrollo de la economía del país, yo recuerdo que en esa oportunidad se constituyó en el segundo rubro después del ingreso al petróleo producto de las divisas que mandaban los hermanos ecuatorianos en otros países. Y eso fomentó la economía y dinamizó muchísimo a la actividad productiva y social”. (E13)

“De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua la emigración es la salida masiva en un territorio nacional, local hacia otro territorio que no es de origen. Por lo tanto, es un fenómeno social que se da por condiciones específicamente de trabajo y de condiciones de ingresos, las familias se ven obligadas a salir de sus territorios originales. Eso es la emigración para mí”. (E14)

“Emigración, emigración es irse, dejar, como lo dije anteriormente separarse de muchos aspectos de su vida personal, muchos apegos, afectos” (E15)

“El concepto de emigración es un término bastante amplio porque conlleva diferentes situaciones tanto políticas, económicas como sociales, familiares, educativas y tantas cosas; que pasa que la emigración digamos como tal al uno nombrarlas simplemente sabe que es salir en busca digamos de días mejores; pero sin embargo, cuando ya nosotros somos parte de ese conglomerado sabemos que la situación conlleva muchas más cosas tanto beneficios como cosas negativas y coger y enfrentarse a otra sociedad, a otra cultura, coger y cambiar digamos de una situación a otra. Bueno claro siempre uno emigra con la finalidad de coger y mejorar tanto su calidad de vida, su situación o incluso hasta por formación académica. El término de emigración es bastante amplio para poder coger y englobarlo digamos

como una sola palabra, pero en sí, si lo sabemos sobrellevar y viabilizar de una manera positiva la emigración ha traído cambios radicales para nuestras vidas y para las sociedades en general a la que pertenecemos”. (E16).

“El concepto de emigración está en la movilidad que hay en los grupos humanos, las personas cuando se trasladan de un lugar, de un espacio geográfico a otro hace mención a éste eterno problema de los grupos humanos que buscan espacios de desarrollo y crecimiento” (E17).

“Es la salida masiva de ecuatorianas y ecuatorianas que en busca de mejores condiciones de vida para ellos y sus familias buscan en el extranjero la posibilidad que por diversas razones les ha sido negada en su país” (E18).

“El Concepto emigración se deriva del término migración que junto al inmigración forman parte de un fenómeno social con amplias complejidades. La inmigración es considerada como la movilidad de personas que salen desde su lugar de origen hasta otros contextos, como el caso de lo ocurrido en Ecuador desde la década de los noventa que salieron personas con mayor frecuencia a España, y en menos índice a Estados Unidos y otros países”. (E19).

“Inmigración puede entenderse como la llegada a un lugar, como la llegada a otro. Migración el esparcimiento de personas por factores internos o externos, por situaciones de trabajo o forzados por cuestiones de guerras o conflictos civiles o militares, por cuestiones de desastres” (E20).

8.3. Beneficios de la emigración de las mujeres

El principal beneficio para las mujeres emigrantes ha sido la independencia económica y la forma de contribución al hogar y consecuentemente a sus hijos en temas de vivienda, educación, salud. La mujer en su máxima expresión del ser humano es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo socioeconómico de toda sociedad, mucho más en el Ecuador en tiempos de crisis.

Los beneficios a más de los personales y familiares que involucran una modificación del estilillo de vida de los integrantes del hogar, son altamente significativos para el Estado, De acuerdo con el trabajo de Gabriela Morejón y Blanca Yáñez, en el trabajo de titulación de Ingeniería en economía de la Escuela Politécnica Nacional, denominado: Análisis de la influencia de los factores socioeconómicos y sociodemográficos asociados a la migración interna, en el cambio demográfico del Ecuador en los años 2001 – 2010, “en el Ecuador se ha dado prioridad a la investigación sobre la migración internacional respecto a la interna, debido a la contribución económica de las remesas”. (Morejón & Yáñez, 2016, pág. 12). En 2017 entraron en Ecuador remesas por valor de 2.848 millones de dólares, 236 millones de dólares más que en 2016, mientras las remesas enviadas supusieron millones de dólares.

¿Qué beneficios cree que aportan la EMIGRACIÓN de la mujer en la sociedad ecuatoriana?
¿Por qué? (P3), Según los expertos al responder a la pregunta, sostiene que:

“Es importante que la mujer también sea pilar fundamental del desarrollo de la familia porque la mujer tiene quizás la misma aportación o el mismo grado de aportación que el hombre dentro del papel económico y como parte del desarrollo familiar”. (E1).

“Que una mujer vaya a otro país le abre la mente, le abre el panorama puede enterarse que en otros países son más libres y están en igualdad de derechos y no al nivel de sometimiento por lo que pasan en Ecuador”. (E2)

“Creo que en otros países la mujer es vista de una manera distinta, nuestro país es muy conservador muy de cultura patriarcal en todo caso cuando la mujer va a otro país e un poco más liberada, ve otras prácticas un poco más independientes creo que eso les aporta mucho el poder ser más independiente y poder trabajar, poder estudiar, capacitarse, prepararse en el campo en el que está y venir con esa idea de que acá no está esperanzada a un marido sino a su propio trabajo” (E3).

“La emigración del ser humano en especial de la mujer aporta de muchos factores y emigrar por educación lógicamente va a venir una persona preparada en el país a ayudar en el desarrollo, se va por efectos socioeconómicos aquí hay que puntualizar si es que consigue un trabajo estable lógicamente va a aportar económicamente al

país pero si no va a sufrir las consecuencias y hay que enviar divisas al exterior para apoyar a esa gente; viene a dar un aspecto negativo la emigración todo depende del éxito que alcance esta persona en el exterior” (E4).

“Aporta en el sentido de que tiene la oportunidad de salir de su país hacer experiencia en otros contextos dependiente de lo que la mueve o la moviliza en esa área y que beneficia a la mujer cultura de otro país que va asimilando que va conociendo y que justamente eso da mucho conocimiento en el ámbito de su formación incluso al conocer mucha especie diversa con relación a otro país y el nuestro” (E5).

“Cuando la mujer tuvo la oportunidad de salir por algunas razones sobre todo culturales de estudio es evidente que tuvo la posibilidad de conocer nuevas culturas, nuevas experiencias de sociedades, avances en el tema de derechos de la mujer en temas tecnológicos, etc. Eso ha sido importante en el sentido del intercambio cultural de otros países y con mujeres de otros lugares del mundo” (E6).

“La mujer está jugando un rol muy importante muy participativo creo que es muy fundamental en el desarrollo de la sociedad y por tanto la migración de la mujer hacia otros contextos está propiciando para mi criterio adquirir nuevas destrezas, nuevas habilidades en lo que tiene que ver el desarrollo propio de lo que es la mujer” (E7).

“La mujer ecuatoriana es una mujer trabajadora por excelencia y precisamente el mismo hecho de irse a otros lados fue para buscar mejores días, para su familia para sus hijos, sus padres. Entonces yo pienso que en todas las sociedades y en la nuestra particularmente la mujer cumple un rol fundamental de trabajo de abnegación y de soporte, muchas veces la mujer ha sido padre y madre en el hogar y se convierte en el soporte fundamental de su familia de sus hijos” (E8).

“Desde que esto empezó como movimiento de traslado de las personas del Ecuador hacia otros países lo hizo obligado por la situación económica que estábamos padeciendo de una crisis económica, pero a su vez esto se revirtió porque los

recursos económicos que las mujeres generaban en el exterior eran trasladados hacia al Ecuador mejorando la economía ecuatoriana y de sus familias” (E9).

“La mujer en su máxima manifestación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo socioeconómico de toda sociedad mucho más en nuestro país. Quizás hace varios años atrás era relegada a tareas secundarias como dicho entre comillas lo de secundarias a tareas del hogar digamos sin embargo hoy en día la mujer no es solo una ama de casa; sino también, se ha constituido en un aporte económico, porque el pasar del tiempo ha hecho que la mujer se libere un poco y empiece a trabajar de manera cómo emprendedora de trabajos de oficinas, trabajos de tipo de actividades comerciales u otro tipo de índole de trabajo en la cual la mujer se involucra inclusive en algunos casos en trabajos pesados” (E10).

“Emigración es un concepto que significa ir de un lugar a otro, en éste, caso puedo salir dentro de la provincia o salir fuera del país” (E11).

“Le da la oportunidad de poder contrastar una realidad que limita muchas veces también la forma de pensar y poder hacer un contraste en lo que está pasando en otras partes del mundo. También el tema de su economía, muchas mujeres han podido contribuir a apoyar a sus familiares inclusive a sus hijos y eso tributa a un desarrollo local a nivel del país” (E12).”

“No le entiendo, la mujer que emigra o la que regresa, entonces sería inmigración indiscutiblemente la mujer que viene de otro país, viene con otra mentalidad son países que tienen otro tipo de sistemas políticos, económicos, sociales y laborales, entonces yo veo que vienen con una mentalidad de emprendimiento ya no vienen con la mentalidad de voy a emplearme en una institución sino a generar empleo pero también hay que tomar en cuenta que todo depende también de las condiciones jurídicas, económicas y políticas que genera el Estado en función de eso si en ciertos casos donde hay un éxito y gente que vienen de otros países a generar fuentes de trabajo siendo ecuatorianos porque naturalmente hicieron allá su economía y eso está también siendo un motor fundamental en el desarrollo en la economía del país” (E13).

“Primero hay que entender en el contexto que el fenómeno migratorio que hubo en el Ecuador se origina con mayor evidencia, con mayor fuerza a partir del hecho del gobierno de Jamil Mahuad en el año 98, 99 y 2000 cuando se da el bancario éste congelamiento bancario en la cual obliga a la gente ante la situación de no tener recursos frescos, dinero líquido para poder solventar sus necesidades se ven obligados a salir en grandes cantidades y es ahí en ese período en el 99, 2000 donde mayormente salieron y se desmembró, se desestructuró como dice Parsons la familia; porque muchos padres tuvieron que dejar a sus hijos y ahí la mujer fue una de las principales que salió del país. Hoy cual es la importancia de la migración de la mujer para la economía ecuatoriana y de la familia, Básicamente está en el hecho de los ingresos que ella está generando porque es la que más tiene trabajo en los países donde se ha ido, especialmente España, Estados Unidos y por ahí Italia, Europa” (E14).

“Depende en el sentido de que, si habla de mí, tengo la ventaja de seguir estudiando y tener conocimientos en otras universidades y los cursos también que se hacen eso se vive en cuestión de lo personal, pero si me pregunta con respecto a otras personas que migran, se ve en realidad que es un sacrificio, digo doble porque es el hecho de separarse no solamente de la familia, sino de su pueblo, de su tierra, de los afectos, o los apegos que tienen acá” (E15).

“La mujer como siempre se le ha catalogado como el género débil, pero se la ha catalogado digo no hago hincapié en esto pero no es así, porque si bien es cierto la mayoría de personas que han emigrado fuera de nuestro país de nuestro territorio son mujeres y gracias a ellas con sus ingresos, sus remesas que envían han fortalecido la economía de nuestro país, de aquí de Ecuador, ellas que pasa que tienen más oportunidades porque las mujeres van a ciertos trabajos en casa, domésticos, fábricas o ser de dependientas de alguna tienda o lo que sea cosa que el hombre tiene un poco más de restricción, la mujer en éste campo a nivel de emigración la verdad que tiene más facilidades para conseguir trabajos fuera se lo digo desde la experiencia que he vivido de tantos años viviendo en Barcelona, entonces para los hombres siempre ha habido más complicación pero en cambio para la mujer siempre ha sido un poco más fácil porque su misma formación en cuanto a los quehaceres domésticos a ellas no les cuesta nada coger y ubicarse

directamente en cualquier hogar digamos allá y eso es lo que vamos hacer las personas migrantes a ocupar espacios laborales que no exigimos digamos a veces con nuestra formación profesional, simplemente que nos den la oportunidad de poder trabajar y mejorar poco a poco hasta instalarnos” (E16).

“Si bien la movilidad humana, la emigración ha hecho de que sea producto de crisis naturales, crisis económicas pero en ésa dinámica de intercambios culturales, de roces, de otros espacios geográficos hace de que la mujer y el hombre en general tengan otros contactos, otras visiones de mundo y de desarrollo, y tienen también éste problema tiene sus elementos positivos que arrojan a los pueblos en éste caso la movilidad de personas que ha habido en éstos últimos años el Ecuador que han estado poblaciones en muchas partes del mundo y luego de su retorno hay aportes en la tecnología, en la ciencia, en la cultura que permiten el desarrollo del país y de la provincia” (E17).

“Todo proceso de emigración trae un balance negativo, porque la mujer abandona su hogar, su familia en busca de mejores condiciones de trabajo. Sin embargo, una vez que está erradicada ya en el país de destino y tiene posibilidad de enviar flujos de dinero, remesas de dinero que ayudan a mover la economía no solo familiar, sino la economía en su conjunto en el país, de hecho, los saldos de dinero que envían los migrantes son positivos, porque ayudan a mover la economía en su conjunto” (E18).

Al bajar el flujo migratorio también se detuvieron los beneficios que en el plano económico le generaron tanto al migrante como al estado. Pero no solo hay que mirar los beneficios, sino también hay que observar los resultados negativos que en materia de desarticulación de la base social se generaron por la desintegración del núcleo familiar, con hijos separados de sus padres, a más de la discriminación que la mujer fueron objeto en el lugar al que migraron”. (E19).

“Movilidad por temas de trabajo, movilidad por temas de oportunidades, movilidad por tema de buscar mejores beneficios para la familia, se asocia con migración a la movilidad de equidad, movilidad de oportunidades, movilidad de empleo, movilidad por situaciones educativas. Asociadas a esos temas podemos entender como una oportunidad con beneficios para la mujer” (E20)

8.4. Principales dificultades desde su origen, su estancia y su retorno

Prevalecen la discriminación, explotación laboral, ilegalidad; con estas variantes coincide Isabel Álvarez Echandi, en su infórmeme, cuando se refiere a la comunidad de migrantes que “radicada en el país enfrenta dificultades para acceder a procesos de regularización de la residencia permanente en el país, así como a los servicios públicos de educación y salud, y una severa reglamentación laboral para facilitar los permisos de trabajo” (Álvarez, 2012, pág. 72). No obstante de estas percepciones, las dificultades toman mayor relevancia cuando se trata de los hijos, no solo porque se quedaron al cuidado de terceros (tíos, hermanos, abuelos, etc.), sino, cuando intentan trasladarlos hacia el país donde han fijado domicilio temporal o permanente, más aun cuando no lo hacen por los canales oficiales o legales, “en estas circunstancias los efectos de la migración, exponen a los niños migrantes a la angustia psicológica, durante y después de la migración, lo que se manifiesta a través del estrés postraumático” (Lopez-Pozos, 2009). Sobre estos aspectos se pregunta ¿Cuáles son las principales dificultades que se enfrentan las EMIGRANTES? ¿Desde su origen, su estancia en España y retorno a Machala? (P4). Los criterios son:

“Las dificultades son muchas al término de conocimiento una de las dificultades es la discriminación sobre todo social que existe en países europeos muchas más cuando se considera que los ecuatorianos o los emigrantes en general sirven únicamente para jornadas laborales o para cuestiones no profesionales porque pocas personas que por ejemplo se encuentran trabajando en oficinas en bancos, se encuentran trabajando en instituciones en el campo de desarrollo profesional, por mucho que se han capacitado y por mucho que sean profesionales eso allá no se valida en lo absoluto y son bastantes nacionalistas, bastantes cerrados, y las jornadas laborales o mejor dicho la mano de obra es lo que más se acepta allá por eso van a cuidar a enfermos, actividades de albañilería, de construcción como si eso fuera lo único que saben hacer y como si el profesionalismo que tenemos aquí en nuestro país no sirviera para nada. Entonces, la discriminación o la desintegración familiar es otro de los problemas que tienen los emigrantes porque muchas veces tienen que emigrar las mujeres y no los hombres quedando solamente ellos al cuidado de la familia y eso indudablemente crea problemas sociales muy agudos que en la actualidad repercuten en el campo educativo, en el campo social y en el campo económico”. (E1)

“Las dificultades que pasan las que emigran a España. De lo que yo sé más que dificultades, las dificultades se vienen por lo que dejan en Ecuador si está un esposo se olvidan de ella y prejuicios que hay, la verdad es que allá si encuentran una plaza laboral o un lugar donde vivir, dificultades casi no tienen por el estilo de vida que se tiene allá”. (E2).

“Creo que uno de los principales obstáculos, dificultades que enfrentan tiene que ver con la cultura, España, Europa siguen siendo países que a pesar de los adelantos con que cuentan si existe el prejuicio por la raza, el color de la piel y creo que eso es un factor que muchas veces para algunas mujeres puede ser un obstáculo para otras mujeres puede ser una gran ventaja va a depender de como ella lo sepa manejar”. (E3).

“Bueno no únicamente en España, sino en cualquier país del mundo, tal vez en España el idioma no se fundamental, pero en otro país si es principal la primera barrera que se enfrenta el ser humano es el idioma, en España depende de la región que vaya porque Cataluña también hablan parecido al español pero en todo caso es el principal obstáculo, segundo si no tiene una fuente de sostén al principio para fomentar su progreso va a ser muy difícil y nadie le va a prestar ayuda, haya no hay amigos haya uno baila con su propio pañuelo”. (E4)

“Las dificultades que tiene y que conozco de personitas contactadas conmigo y desde su experiencia le puedo manifestar que en lo primero a pesar del que tenga toda la disposición de estar allá si se pasa del límite su estancia, sea por vacaciones o por invitación, entonces ya se encuentran con cierta limitación legal, otra es que van en función de conseguir un trabajo no siempre lo consiguen oportunamente; así mismo y si lo consiguen también pueden ser cohesionadas, en sentido de que en el asunto laboral, en el que estén ellas tendrán que asumirlo en vista de que si no están realmente registradas organizadas con documentos legales ahí se ven con muchas dificultades” (E5).

“Las principales dificultades especialmente cuando en muchas de ellas han tenido que salir por temas económicos sin lugar a dudas ha sido el hecho de desligarse de sus seres más queridos sus hijos a veces menores de edad, los cuales han tenido que

quedar a cargo de sus progenitores quienes a veces tienen una edad más avanzada, con familias cercanas. Es decir, existe una desvinculación de la mujer con sus seres más queridos con los hijos con su familia se puede dar un rompimiento familiar. Es en ésta estancia en España sin lugar a dudas también causó muchos inconvenientes sobre todo porque cuando no fue por razones culturales sino fue por razones laborales las condiciones en las que la mujer fue a aplicar o a laborar en este país europeo no fueron específicamente las mejores condiciones y su retorno se complicó porque después de haber revisado o haber trabajado prácticamente una vida en España regresaron a su país y no encontraron las condiciones como para reinsertarse en la sociedad laboral ecuatoriana” (E6).

“De acuerdo al contexto donde podrían emigrar es el idioma, básicamente es el idioma es uno de los aspectos importantes, ahora he tenido la oportunidad de recorrer algunos países de Europa y he visto lo importante donde se pueden manejar varias lenguas por ejemplo el inglés eso podría ser una dificultad en cuanto a la migración. Por otro lado, aspectos que en algunos de los casos hay preconceptos establecidos con respecto a la cultura, la cultura en algunos lugares marca una pauta de marginación no en todos los casos, pero dependiendo de los casos. Por ejemplo, he visto los casos de los profesionales que son bien acogidos no podría haber de alguna manera u otra esa manera de marginación, pero en las personas que no están preparadas intelectualmente o no tienen preparación yo sí he visto desajustes en cuanto a que de alguna manera u otra tienden a marginar tienen una especie de exclusión por decirlo de alguna manera”. (E7)

“Las dificultades si hablamos en España, la primera dificultad que no van a tener es con respecto al idioma obviamente algunas pequeñas regionalismos que existen, pero en definitiva se pueden comunicar esa barrera está pasada, sin embargo, tu sabes hay un asunto bastante difícil que es el clima que les afecta mucho a las mujeres y han tenido que trabajar en esas circunstancias adversas muchas veces, pero con la dedicación y con la mente siempre de poder producir algo para sus familias y poder producir para enviarles para buscar como dije desde un principio que estén sus familias algo mismo cómodas y luego tener que pasar por un período de abuso laboral. Como dije anteriormente lograr un espacio y hay mucha gente que ha sobresalido y otra gente que por lo menos logró buscar una residencia y no ser ilegal

por eso pueden venir al país sabiendo que pueden regresar pero con un mejor status sobre todo el social y cuando retornan puede ser que retornan por el momento y los que ya retornan definitivamente fue porque de una forma u otra las circunstancias de trabajo vieron que eran más difíciles o ya vieron que era el tiempo de regresar a su país” (E8).

“Las dificultades que han tenido pues lógicamente están fundamentadas en los costos de la economía que esto genera en las situaciones de regreso que vienen acá en el Ecuador que a lo mejor se complicó en el lugar que estaban erradicados y que lógicamente no van a tener aquí como continuar aportando económicamente y mejorar sus economías. Entonces como no existen propuestas de que vengan con una confianza a ocupar un cargo o una función o algún emprendimiento, esto crea una gran dificultad” (E9).

“En lo particular puedo decir por experiencia propia que la situación que nuestros compatriotas que les ha tocado trasladarse a otros países en éste caso España les ha tocado vivir muchas vicisitudes partiendo del mismo hecho cultural porque todos sabemos que son culturas diferentes, por un lado; por otro lado, el asunto de los estudios, todos sabemos que nosotros pertenecemos a un país en vías de desarrollo; por lo tanto, ese subdesarrollo no ha permitido mejorar. Uno de los factores fundamentales en el desarrollo de las personas es la educación y ésta pues no ha sido a la altura que corresponde, lo que ha dificultado su estancia en estos países. En el caso concreto de España, para que puedan desempeñarse profesionalmente, lo que ha tocado de hacer actividades secundarias o actividades complementarias que están de alguna u otra manera destinadas para personas que tienen a lo mejor escasa preparación académica, sin embargo, a pesar de esto, también han existido personas que trabajan en actividades de intelectual actividad como es de oficina, u otras actividades, pero eso es muy poco, por lo tanto ha sido muy de una u otra manera las mujeres sobre todas nuestras les han tocado de emigrar a otros países les ha tocado de salir y emprender muchos sacrificios, porque todos sabemos que el cambio cultural trae problemas económicos, porque cuando una persona se aleja del hogar se va con miras de buscar una solución económica para ella y para las familias, pues les toca hacer sacrificios y poder, la estancia tratar de sacar adelante y poder tener un remanente que les permita enviar a sus familias en el lugar de destino” (E10).

“Las dificultades en España son que la mujer ecuatoriana comúnmente va a cumplir trabajos de servicios, además, de esto pues no son consideradas porque son discriminadas y esto hace que algunas de ellas solo trabajen por ciertos años y luego regresen al Ecuador y vienen algunas con ideas de emprender, otras en cambio vienen a pasar un tiempo y gastan lo que hacen y luego se regresan es decir no tienen seguridad de inversión” (E11).

“Por racismo no, las dificultades podrían enfrentarse, nuestras mujeres en el retorno a Machala enfrentan disfuncionalidades familiares”. (E12)

“El emigrante no va seguro siempre hay incertidumbre cuando llega a un lugar distinto, la cultura, muchas veces el idioma la idiosincrasia no es favorable para el migrante muchas veces tiene al inicio que sufrir para poder conseguir empleo, estar hasta en situaciones infrahumanas, pero la convicción de la persona que viaja es trabajar y generar recursos económicos para poder solventar la economía de la familia, entonces muchos ecuatorianos han tenido que ser perseverantes y han logrado triunfar a pesar de las condiciones precarias de los países migratorios producto a veces del racismo a veces mismo de las políticas discriminatorias laborales en los países, entonces no es fácil para un ecuatoriano salir, pero ahora cuando regresan acá al Ecuador las condiciones que existe ahorita unas políticas de gobierno de apertura para poder reincorporarles al campo laboral, pero todavía no está bien definido. Yo tuve la oportunidad de trabajar en el programa Plan tierras en el 2014 fui fiel testigo de que había un programa ahí, pero más fue pura política los ecuatorianos y poco o nada me apoyaron con ése programa”. (E13)

“Las principales dificultades bueno, primero el asunto de que cuando ya la persona ha hecho algún dinero, ya ha forjado alguna riqueza en ése territorio en España quiere volver a reencontrarse con su familia, con su origen a su territorio nacional pero lamentablemente no encuentra los medios para poder traer sus pertenencias, los bienes que tiene allá. Entonces ante esa situación el gobierno creó una política a través de la Secretaría de Migrantes que se encargó con el Plan retorno de traer el menaje de casas que tienen los compañeros nacionales en territorio español. Tuvo una incidencia positiva en sus orígenes; sin embargo, luego esto se fue diluyendo por una

situación que la gente estaba trayendo objetos suntuarios como vehículos de alto lujo, caros muy lujosos que no estaban dentro de esa política. Lo importante era el mensaje que tenían que traer en cierto límite de dinero, en costo. Entonces esto limitó; por otro lado, el asunto de las dificultades en cuanto a dejar sus trabajos en España ya en una edad muy avanzada entonces ya regresan en edad avanzada y vienen muy enfermos la mayoría de esa gente y eso se promueve se vuelve un problema social para la familia y para la seguridad social ecuatoriana, especialmente la salud” (E14).

“Las primeras dificultades es lo cultural, la cultura es muy diferente muchas veces hay discriminación a pesar de que yo no lo he tenido, pero es el hecho de aprender a adaptarse no solamente a lo cultural sino también a lo social, sino también incluso a la alimentación es muy diferente y las personas que van muchas veces tienen esa dificultad, no solamente el clima, pero si es de lo cultural y lo social”, (E15).

“Los costos que les significa salir del país y lo difícil en cuanto a la desarticulación de la familia con hijos que tienen que quedarse al cuidado de terceras personas, sean estos, abuelos, tíos u otros y por las mismas dificultades que tiene que enfrentar algunos de los conyugues que se queda al cuidado de sus hijos. Y en el lugar al que migran, con frecuencia tienen problemas de discriminación y de tipo laboral” (E16).

“Si a éste proceso de movilidad humana el país no lo planifica, no aprovecha las experiencias en la creación de fuentes de desarrollo. La migración debe servir para generar acercamientos para la implementación de tecnologías, de negocios, en un marco de planificación del gobierno nacional, de los gobiernos seccionales y de los ministerios pues se va a desestimar, se va a desaprovechar éste recurso que permitiría un desarrollo de los pueblos que están inmersos en la movilidad” (E17).

“Las migrantes ecuatorianas sufren violaciones a sus derechos humanos, sufren un verdadero calvario hasta que logran estabilizarse laboralmente encuentran un espacio digno de vivienda, pero una vez que logra estabilización quieren o expresan su deseo de volver y a pesar de que existen por ejemplo el Plan Retorno que ha implementado el gobierno de la Revolución Ciudadana aun así todavía tienen dificultades, porque son víctimas a veces de compañía fantasmas que ofrecen sus

servicios para traer de vuelta las cosas y ahí sufren robos o por lo menos se pierde las mercancías, los productos o los bienes que traen los migrantes” (E18).

“Las dificultades familiares por el hecho de dejar a sus hijos al cuidado de terceros. En segundo lugar, se pueden anotar los costos que le significa alquilar dinero para costear los pasajes y en tercer lugar las dificultades de adaptación al nuevo medio en condiciones laborales con frecuencia en situación de desprotección hasta lograr alguna estabilidad”. (E19).

“Primero es la culturización, según pueden ser temas de xenofobia, puede haber problemas de adaptación cultural, adaptación a nuevas condiciones físicas, ambientales, de alimentación y culturales, pero lo más crítico puede ser el tema de aceptación y tolerancia, que está muy cerca inclusive al tema de exclusión y racismo. El ubicarse en otro contexto implica de cierta manera asumir la culturización, asumir los valores y eso implica estar dividido ante una cultura y valores de origen, frente a su nuevo contexto” (E20).

8.5. Las redes migratorias

La migración femenina es un fenómeno que se ha incrementado vertiginosamente en los últimos años, debido entre otras causas a la globalización, y a una injusta división internacional del trabajo. Las mujeres, pilares de la sociedad, se ven en algunos casos obligadas a migrar para lograr unas condiciones de vida dignas para sí mismas o sus seres queridos. En otros casos, parten de sus países de origen persiguiendo un sueño. Pero la mayoría de veces son especialmente vulnerables a situaciones de discriminación y de violencia, y más proclives a una explotación laboral aún más intensa que la de sus compañeros varones. En este contexto, la Red Migración El Oro, reunidas el 10 de septiembre del 2018 realizan entre otros los siguientes llamados:

“Llaman a la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) a incluir dentro de sus programas a los y las trabajadoras inmigrantes, y a exigir que se garanticen los derechos de las y los ecuatorianos que residen en el exterior”.

“Piden al Gobierno Autónomo Provincial de El Oro, que se sensibilice con la realidad del hecho migratorio y lo coloque en su agenda de trabajo”.

“Llaman al Gobierno Municipal de Machala a promover los derechos humanos de las personas migrantes, en especial, los derechos de las trabajadoras migratorias, ya que por su condición de ser migrantes y ser mujeres deben enfrentar cierto tipo de vulnerabilidad. En ese sentido, también le exhortamos a facilitar los permisos de trabajo para garantizar el estipendio básico de las y los trabajadores migratorios y sus familias”.

Sobre esta forma de organización se pregunta ¿Conoce usted sobre las redes migratorias? ¿Cuáles son y que representan para el proceso migratorio? (P5), los enunciados son:

“Las redes migratorias no tengo mucho conocimiento de que son, me imagino que son conjunto de acciones que permiten asociar a las personas mirantes que de alguna manera están apegadas a lo largo del mundo”. (E1)

“Las redes migratorias ilegales que ayudan a emigrar claro son redes que hacen dinero logrando poner a una persona en otro país, el problema es el riesgo de la vida de los que migran porque al ser ilegales no va a ver un registro, no va a ver unas cuestiones que luego si la persona muere no se puede reclamar. (E2).

“Conozco muy poco de las redes migratorios, pero supongo que se está refiriendo a las ayudas que les dan a las personas cuando llegan a otros países vas a tu embajada y te contactan con otras personas como para que se te haga más fácil y llevadera tu red de contactos en ése país”. (E3).

“Dependiendo de las redes migratorias son medias maliciosas por cuanto es tratante de blancas, trafica el ser humano las redes que están bajo como quien dice el poder oscuro, pero si son como quien dice redes como la UNESCO que tiene a cualquier cantidad de becarios por la red o convenios entre países es de la manera muy beneficioso para el país por cuanto apoyan fomentando al desarrollo de las personas con becas de estudio” (E4).

“No conozco solo nomas la vivencia que he tenido con amiguitas que están en otros países”. (E5).

“Conozco muy poco sobre las redes migratorias lo que conocemos todos los ecuatorianos es que principalmente las personas del país que han salido hacia el exterior ya han sido fundamentalmente a 3 países que de alguna forma tienen privilegios en el tema de la necesidad de buscar un trabajo como han sido: España Italia y los Estados Unidos de Norteamérica”, (E6).

“Tuve la oportunidad de conocer a un grupo de ecuatorianas que residía en Almería y ella hablaba de una red si es en cuanto a la red de personas como red que ayudan a otros a migrar o emigrar porque conocí a un grupo una señora muy entusiasta que ayudaba al resto de personas para que se involucren en el nuevo proceso en la nueva instancia. Me parece que es muy importante que se formen estos grupos de ayuda para que las personas se puedan adaptar a nuevas situaciones en cuanto a nuevos contextos”. (E7).

“Éste término de redes migratorias es novedoso lo que si te puedo decir de pronto en éste tiempo están en menor auge, puesto que anteriormente había un auge más grande de que migraban al exterior. No conozco en sí, si hay una institución como tal o haya un grupo como tal, como redes, pero pienso que si están organizados como tal tienen que trabajar en función de la gente que de una u otra forma ha salido del país, ha sufrido y buscando una forma de que tengan mejores tratos y mejores de pronto leyes que les convengan en beneficio de esa gente que se fue”. (E8)

“Como redes migratorias no tengo conocimientos sobre tales, pero conozco que éstos movimientos siempre se generan por algunos grupos que a la final deben tener mucho cuidado porque pueden ser víctimas de algún engaño de alguna situación que se dé con el interés solamente de movilizar a éstos grupos” (E9)

“Las redes migratorias de manera oficial obviamente están dadas y reguladas en cada uno de los países en el caso nuestro una de las cosas de emigrar a España es poder acudir a la embajada o consulado de España aquí en Ecuador y pueden sacar una visa de turismo o de trabajo y sobre todo de trabajo que es la que interesa le permite,

le faculta a la persona a ejercer una profesión sin embargo también existen redes que se aprovechan de la ingenuidad de la gente y pueden a través de ésta necesidad imperiosa que tiene de tener ingresos las personas engañarlos y llevarlos como les dicen nosotros acá les llamamos coyotes es decir, llevarlos de una manera irregular lo que al llegar a los países de destinos se les presenta muy dificultosa la situación porque no tienen una visa de trabajo por lo tanto desde ahí desde el mismo momento a partir de ésa manera ya están con dificultades para poder ejercer su trabajo y poder estar con libertad y moverse en las calles de cualquier ciudad del mundo sin ningún problema” (E10).

“Muchas personas que han viajado a España pues lo han hecho a través de invitaciones otras se han dado a través de coyotes que las han llevado no solo a España sino a otros países entonces hay redes migratorias que se han dado de cualquier manera a algunos países del mundo”. (E11)

“Desconozco (E12)

“Formalmente un ecuatoriano con la documentación en regla, pero por lo regular lo que más prima son las redes migratorias clandestinas que al margen de la ley llamadas como coyoteros en el caso de Estados Unidos eso es un flagelo para la humanidad por lo que hacen es explotar y les llevan con engaño y luego no cumplen con lo ofrecido y muchas veces la gente muere en la vía en el caso justamente de la gente que viaja a Estados Unidos, entonces eso debería el Estado regular y tener más cuidado, debería ser una política internacional de apoyo mutuo en permanencia estratégica con el Sistema Judicial de América Latina para no permitir y restringir éste tipo de organizaciones clandestinas que lo que hacen es perjudicar notablemente a las personas engañándoles que les van a llevar a un lugar y a llegar allá no es como les ofrecen” (E13)

“Estas redes migratorias, primero hay que ver las redes como estos organismos que se cree entre los migrantes y que tratan de alguna manera desde la formalidad, desde el Estado hacer líneas de apoyo mutuo de cooperación en términos de cooperación internacional, pues tratan de ayudarse mutuamente pero el problema es esta en que esa formalidad se ve limitada por la situación de a veces las políticas no llegan a

todos, son limitadas y a veces no todos acceden por algunos factores como desconocimiento, por cuestiones de tiempo, porque en el trabajo no tienen tiempo para poder hacer la gestión por la tramitología que implica a veces el papeleo , y esto se vuelve una limitante para poder. Ahora desde la informalidad existen algunos grupos como se conocen vulgarmente éstos grupos informales de coyoteros que están llevando gente informalmente, ilegalmente a esos territorios, y esto está generando un problema social muy grave porque muchas de estas personas mueren en el trayecto en el viaje y no llegan a su origen y forma un problema para la familia la pérdida de un familiar” (E14)

“Redes con respecto a no. Las redes en sí se refieren a aquello es el hecho de que muchas veces las familias, si usted a lo mejor analiza un poco la situación existen familias enteras que viven, que se fueron uno a uno, porque el uno invito al otro y el otro al otro y al otro también comentó de las supuestas ventajas que existen el hecho de vivir allá. Y en realidad existen muchas ventajas”. (E15)

“Las redes migratorias la verdad que como tal no lo he concebido y no lo he estudiado así como redes migratorias pero lo que sí puedo manifestar que hay diferentes situaciones para el emigrantes que a veces por la desesperación por buscar oportunidades busca diferentes vías para poder coger y trasladarse de un sitio a otro que a veces en ciertos casos se ven beneficiados porque cumplen sus objetivos y en otros casos se ven perjudicados porque son víctimas de estafas, aquí el tema también de los coyoteros, la gente que trafica digamos con personas para poder llevar de un lugar a otro ofreciéndoles oportunidades falsas y bueno en fin digamos hay un sinnúmero de situaciones negativas yo creo que más porque la gente se aprovecha de la situación porque para poder coger y trasladarlos de un sitio a otro existen tantas oportunidades también el costo, el valor digamos que tienen a pagar es bastante alto y elevado que en muchos casos no se llega a retribuir a la inversión que uno ha realizado para poder movilizarse”. (E16).

“Las redes migratorias conozco muy poco, por ahí conozco algunas sociedades, algunas agrupaciones de migrantes que se unen para solidarizarse, para crear espacios de mejor crecimiento, pero parece ser muy incipiente lo que hace el gobierno lo que hacen estos grupos de emigrantes”. (E17)

“Las migrantes ecuatorianas sufren violaciones a sus derechos humanos, sufren un verdadero calvario hasta que logran estabilizarse laboralmente encuentran un espacio digno de vivienda, pero una vez que logra estabilización quieren o expresan su deseo de volver y a pesar de que existen por ejemplo el Plan Retorno que ha implementado el gobierno de la Revolución Ciudadana, aun así, todavía tienen dificultades porque son víctimas a veces de compañía fantasmas que ofrecen sus servicios para traer de vuelta las cosas y ahí sufren robos o por lo menos se pierde las mercancías, los productos o los bienes que traen los migrantes”. (E18).

“No se tiene mayor conocimiento de las redes migratorias, sino de aquellas asociaciones de migrantes que se han organizado para buscar reivindicación de derechos por casos de abusos y discriminación”. (E19).

“Aquí en Machala no conozco que haya proyectos específicos de apoyo a migrantes” (E20).

8.6. Promoción de políticas migratorias del Estado Ecuatoriano

En el gobierno del Economista Rafael Correa, las políticas públicas de protección social tomaron mayor trascendencia, el trabajo se orientó a la mejora de los indicadores de, pobreza, escolaridad y analfabetismo. Desde los ministerios del frente social se ofreció servicios de salud sexual y reproductiva, políticas de empleo, generación de ingresos, titularización de tierras y viviendas y se garantiza la aplicación de la ley que sanciona la violencia contra las mujeres y las familias, la atención a las mujeres emigrantes figura como uno de las 20 grandes logros en equidad y género, bajo el eje de la política del “Reconocimiento de los derechos de mujeres y hombres migrantes y sus familias, creando un sistema de protección dentro y fuera del país” (EspacioMIES, 2014).

Las políticas públicas en procura de la protección a las personas migrantes están articuladas a la Constitución del Ecuador vigente desde el 2008, en el Art. 416 dice: “Las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirán cuenta sus responsables y ejecutores, y en consecuencia: Literal 7, Exige el respeto de los derechos humanos, en particular de los derechos de las personas migrantes,

y propicia su pleno ejercicio mediante el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la suscripción de instrumentos internacionales de derechos humanos”.

Sobre este aspecto se pregunta ¿Cree usted que el estado ecuatoriano promueve políticas migratorias en beneficio este colectivo? ¿De qué manera se promueve? ¿Cuáles son? (P6), y los expertos responden:

“A partir de la expedición de la Constitución del 2008 hubo una serie de leyes que se promulgaron en la Asamblea Nacional que permite promover este tipo de ayudas, está la Ley del Migrante que permite gestionar acciones de ayudas como por ejemplo traer una cosa muy sencilla traer los enseres sin ningún tipo de pago de aranceles o ningún tipo de tributo eso es muy favorable para los emigrantes aparte de ello el repatriar a la gente que es profesional y que puede laborar acá en el campo educativo, en el campo productivo otro de los avances que se ha hecho es permanentemente velar por la seguridad de los migrantes en otro país, darles acogida, darles atención; es decir, se ha creado un conjunto de acciones que permiten o van en favor de la ayuda al migrante”. (E1).

“Sí, bueno migratorias es en el que ve y castiga otras opciones para que los ecuatorianos salgan sin embargo con la condición de que regresen para que vuelvan a emigrar a Ecuador hay que hacer incentivos económicos” (E2)

“El Estado ecuatoriano hace poco tiempo atrás está promoviendo políticas migratorias una de las que he visto no me he beneficiado tampoco, pero he visto que algunas personas sí aplican es el hecho de poder retornar a tu país y tener un trabajo seguro por lo menos con el Estado cuando tienen una profesión o en otros casos personas que han retornado y que el Estado les ha dado un tipo de microcrédito, pero realmente no he visto mucho beneficio de eso”. (E3).

“Las políticas migratorias que fomenta el Estado ecuatoriano son un altísimo presupuesto que han fomentado para que la gente se vaya a instruir en el exterior, todos son por emigración por efecto de estudio. Para la cuestión socioeconómica el Estado no emita que está promoviendo que retornen los emigrantes dándole incentivos como el plan tierras para que la gente venga a trabajar aquí en el país

dándoles préstamos que creen su propia empresa entonces de esa forma se está fomentando que la gente retorne al país que no salga”. (E4).

“Tengo conocimiento incluso por la prensa he escuchado que nuestro gobernante propuso justamente que quienes estén fuera del país vinieran a dar su aporte incluso de su trabajo y económico y que le daba mucha apertura para la inversión incluso pero la realidad fue muy adversa, conozco a personas que tienen sus vivencias que vinieron en ese acogimiento que supuestamente se le daba pero no les fue favorable incluso dejaron trabajos allá para coger en ésta propuesta que tenían y que era muy llamativa pero se encontraron con una realidad que no era tal. Actualmente incluso no tienen trabajo lo poco que trajeron se les fue en mucho consumo debieron hacer e invertir y que en definitiva no hubo estabilidad ni física ni económica ni social”. (E5).

“El Estado ecuatoriano ha iniciado con políticas migratorias precisamente porque ese ha sido uno de los graves problemas que aconteció en el país especialmente hace aproximadamente 15 – 10 años atrás que se llevó un gran cantidad de ecuatorianos y ecuatorianas que tuvieron que viajar sobre todo por razones laborales en el exterior y las políticas se empezaron a dar por lo menos en la intencionalidad de que cuando el emigrante regresaba al Ecuador existía ya por lo menos alguien en el aeropuerto, se le acercaba, pedía sus datos y allá por lo menos un registro de la persona que venía de otro país”, (E6).

“El retorno, las políticas de retorno en el Ecuador que ya partiría de la cuestión de la migración. Las he escuchado y creo que hay algunos beneficios en cuanto a que podrían mantener algunas prendas, aspectos hasta de las propias formaciones profesionales que han tenido en otros lugares, por ejemplo: herramientas, cuestiones de supervivencia o de trabajo que han tenido en otros países les ha permitido traer a nuestro contexto”. (E7)

“precisamente en éste período de 10 años se han buscado políticas que vayan en función de la gente es así por ejemplo que hay los parlamentarios andinos los que son de España, de Francia y también de Estados Unidos son precisamente para buscar algunas formas de que la gente sea bien tratada, de que sean tratada de una

manera igualitaria y que no hayan abusos lo que ha ocurrido por ejemplo en España con el asunto de las viviendas que mucha gente se ve afectada y obviamente se promueve por parte del gobierno por ejemplo las famosas hipotecas que surgió en España que fue lo que más sonó entonces se hicieron propuestas por parte del gobierno para que se les condonara unas y a otras que se consideren lo que se ha pagado para que no quede con deudas” (E8)

“El Estado ecuatoriano en éstos últimos años hemos visto que ha tenido un interés especial de que a través de programas se haga tentativa de que los ecuatorianos que están en otros países regresen al país a ocupar algún cargo alguna función que es lo que el Estado ha ofrecido darle garantía para que vuelva a encaminar o encausar sus actividades que generan recursos para mantenerlos o financiar los gastos familiares pero hasta la vez hemos tenido también noticias de que no han sido tan eficientes esos programas y que solamente han venido a cotizar de alguna manera la actividad de éstos ciudadanos que retornan al Ecuador” (E9).

“El Estado ecuatoriano en todos sus tiempos de una u otra manera en la Constitución de la República ha establecido que existiera una protección para el ciudadano ecuatoriano tanto dentro como fuera del país sin embargo éstas políticas o éstas normas establecidas en la Constitución de la República no se han podido cumplir por ningún gobierno y propio de eso es que se ha obligado a la gente de poder migrar. Ahora si bien es cierto en la última década se han hecho grandes esfuerzos a partir de los últimos gobiernos, en la década de los 90 en el siglo pasado inicios de éste siglo es decir los primeros 10 años de éste siglo también se han establecido normas para poder apoyar a los migrantes que se encuentran en los distintos países del mundo sin embargo esto se ha quedado un poco en la teoría, se ha quedado en letra muerta porque desafortunadamente los resultados que se han obtenido no han sido satisfactorios, dicho esto por la misma gente que uno logra conversar y que se han estado en ésta situación y que esperanzados de que sean apoyados que han vuelto al país en algunos casos a constituirse en personas sin trabajo sin posibilidades de emprender un negocio porque han tenido tanto o más trabas de personas que estamos acá en el país” (E10)

“En la política del Ecuador hay políticas que son, políticas migratorias en las cuales el gobierno ha impulsado el derecho a regresar al país inclusive hay una política en la cual se nos dice que el gobierno español paga el viaje para que traigan algunas cuestiones básicas que están en el Ecuador y esas mujeres retornadas aquí en el Ecuador son acogidas por el gobierno mediante préstamos para que pongan algún negocio”. (E11).

“Sí, el estado ecuatoriano junto a su red ha estado apoyando al tema de la movilidad un poco también para lo que es el retorno tal es así que se da en cierta manera un descuento que son aranceles para que nuestros migrantes pudiesen retornar y no tengan que hacer pago nacional” (E12)

“Indiscutiblemente el actual gobierno ha trabajado muchísimo en aquello porque se encontró con un fenómeno muy fuerte, muchas gentes alrededor de 3 casi 4 millones de ecuatorianos viven en el exterior. Entonces si se ha promovido políticas pero yo le puedo decir que todavía no están consolidadas por el tema de la burocracia, por el tema de presupuesto, por el tema que todavía no están bien definidas esas planificaciones; en algunos casi si ha habido éxito, ha habido gente que se ha reincorporado al campo laboral al campo social promovido desde algunas entidades del gobierno, pero en otros casos ha sido muy versátil, muy débil y prácticamente en algunos programas no ha habido un tipo de apoyo solamente ha sido pura política. Reitero yo estuve en el Ministerio de Agricultura y había un programa ahí para emplear unas tierras y se les puso tantas trabas tantas dificultades a tal punto que la gente comenzó a hacer protestas y protestaron ahí sí el Ministro de Agricultura tomó cartas en el asunto, es decir habría que trabajar mucho en ése aspecto”, (E13).

“El gobierno de Rafael Correa específicamente a partir del 2007 toma algunas acciones en favor del grupo migratorio justamente como consecuencia de lo que ocurrió en el año 2000 de esta gran emigración masiva que se vivió en el país pero sin embargo como la Secretaría del migrante sin embargo estas acciones, éstas políticas Vuelvo y repito se han visto limitadas, han tenido la acción y el efecto que se esperaba porque hay muchos factores entre esos por ejemplo el asunto de los presupuestos básicamente los presupuestos son muy limitados para apoyar a los migrantes y requiere de mucho más y esto no abasteca hay que sacudir la demanda

recordemos que fuera del país hay más de dos millones de migrantes entre los ellos 1 millón está en España, en Madrid en Murcia, en ese territorio Español otra parte más que creo que más de medio millón o algo hay medio millón de habitantes en Nueva York. Entonces tenemos una población migrante ecuatoriana ya representativa en estos países y los presupuestos deberían ser afines a esa proporcionalidad cómo lo dice la Planificación Pública del gobierno en la Secretaría de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) de acuerdo a sus políticas proporcionales a la población que va a atender” (E14)

“El Estado no promueve políticas migratorias abiertamente pero sí las hace con respecto al hecho de las decisiones políticas que toma y en cuanto a la economía del país. Eso es una forma de promover la migración” (E15).

“El estado ecuatoriano si bien es cierto con la Secretaría Nacional de emigrantes el SENAME hace algunos años implementó ciertas políticas para beneficiar en ciertas partes a los migrantes pero ésta secretaría a mi parecer no funcionó correctamente para lo que fue creada que en años posteriores vuelta se creó ya la oficina de movilidad humana que trabajan también con los consulados de Barcelona, de Valencia, de Madrid allá en España bueno y en otras muchas partes más también en Estados Unidos, en Italia, en Inglaterra también sé que digamos allí hay oficinas que actualmente que se llaman movilidad humana desde donde el migrante en vista de estas universidades se acerca para poder adquirir conocimiento acerca de qué beneficios podría tener a veces muchos que queremos retornar a nuestro país a ver que oportunidades nos ofrece el país como tal a nivel profesional incluso pero la verdad soy sincero en decir que un beneficio como tal del migrante a lo menos profesional no se le ha dado porque soy parte de ello y si bien es cierto ahora estoy trabajando acá en la universidad al regresar de mi país de España a mi país pero lo que he conseguido yo lo he tenido digamos por méritos propios que yo mismo me lo he tramitado, lo he buscado y no más por ninguna política implantada, implementada de gobierno porque lo que el gobierno ha hecho simplemente es oferta a los migrantes, a los migrantes profesionales y a toda la gente que la verdad han optado por regresarse con muchas ilusiones y en base a las oportunidades que se les ha ofrecido regresarse al país de origen sin embargo han terminado regresándose y

trabajando como migrantes mismo porque las oportunidades aquí son escasas para todo el conglomerado”. (E16).

“Éstas políticas de gobierno como estado permitía el acceso de negocios de capitales hay mejores condiciones parece ser que es muy restringido y muy circunstancial no tiene salida mayores a inversiones a procura de estabilidad en el tiempo, ha sido simplemente el hecho circunstancial de las maletas, de las aduanas que paguen menos impuestos nada más no están inmersos en la política a mediano y a largo plazo” (E17).

“Sí, el gobierno de la Revolución Ciudadana ha venido implementando programas específicos que garantizan el regreso de los ecuatorianos y las ecuatorianas tenemos el Plan Retorno es un plan que promueve e incentiva el regreso para que vuelvan y que inviertan el dinero, los capitales que han logrado acumular los ecuatorianos en el extranjero. Creo que es un plan positivo pero que todavía hay que ajustarlo hay que mejorarlo para darle mayor garantía a los y las migrantes” (E18).

“Si, el estado ha ofertado el “Plan retorno” con el propósito de lograr que los ecuatorianos retornen al país e inclusive con un cupo de objetos de menaje si pago de aranceles al estado, sin embargo, son pocos los beneficiados” (E19).

“Primero hay reconocimiento de los migrantes en el exterior. Segundo hay políticas del estado. Tercero hay una representación política para la defensa de los derechos. Se ha fortalecido los consulados para la defensa de los derechos con mejor criterio. El plan retorno de las políticas de la cancillería y el estado” (E20)

8.7. Incorporación de las migrantes retornadas a la Universidad

Es positivo en la medida de que los migrantes en el lugar de destino han impulsado procesos de formación y mejoramiento académico, por lo tanto, al regresar ponen en oferta la serie de conocimientos adquiridos en otras universidades, lo que es significativo debido a que vienen con otras visiones sobre la acción didáctica pedagogía. Desde la perspectiva de aprovechar los conocimientos adquiridos en otros países, también es un tema de equidad, un tema de

oportunidades, es un tema que favorece a la gente que ha estado fuera del país por promover un retorno favorable para que pueda desarrollarse como persona.

Sin embargo, si es una situación que sí preocupa porque se sobreentiende que los ecuatorianos estamos preparándonos para desempeñarnos en algunos cargos públicos en instituciones y como esto también la Universidad Técnica de Machala. El que la universidad permita el ingreso de extranjeros, resulta que en lo primero que se piensa es la oportunidad que se les niega a los ecuatorianos y de que es una situación que tiene que ver muy bien porque si es con nombramiento que se les da, pues lógicamente es una dificultad que va a perdurar muchos años, pero que si fuera contrato habría una posibilidad para los ecuatorianos y en éste caso la universidad debe de tomar esas consideraciones, porque la universidad debe contratar personas estrictamente para los niveles donde no existen profesionales y lo debe contratar no de manera definitiva sino que debe de ser esto temporal.

Los profesionales que migraron es por la condición económica que había en el país a partir del gobierno del presidente Correa se promulgaron algunas leyes que permitieron y favorecieron la repatriación de emigrantes para que puedan laborar en varios sectores de nuestro país, por ejemplo: en educación, el programa Quiero ser maestro, mediante la promulgación de la ley que determinaba que docentes puedan regresar y puedan tener un nombramiento aquí en el país.

Si se realiza una valoración integral se establece un saldo negativo y un saldo positivo. El positivo es que viene con los conocimientos que no tenemos y entonces aprendemos y podemos después de esto tener un trabajo más profesional y más idóneo con nuestra carrera que antes no han hecho. Por ejemplo, investigar, publicar en revistas científicas. Lo negativo siguen siendo los extranjeros que tienen un título superior a los nuestros, los que optaron más rápido por tener nombramientos, sueldos más altos y mejor status siendo migrantes que los ecuatorianos que ya vivíamos aquí años. ¿Qué representa para Ud. la incorporación de profesionales emigrantes a la institución? ¿Qué motivó la incorporación de dichos profesionales a la universidad? (P7).

“A partir de la expedición de la Constitución del 2008 hubo una serie de leyes que se promulgaron en la Asamblea Nacional que permite promover este tipo de ayudas, está la Ley del Migrante que permite gestionar acciones de ayudas como por ejemplo traer una

cosa muy sencilla traer los enseres sin ningún tipo de pago de aranceles o ningún tipo de tributo eso es muy favorable para los emigrantes aparte de ello el repatriar a la gente que es profesional y que puede laborar acá en el campo educativo, en el campo productivo otro de los avances que se ha hecho es permanentemente velar por la seguridad de los migrantes en otro país, darles acogida, darles atención; es decir, se ha creado un conjunto de acciones que permiten o van en favor de la ayuda al migrante”. (E1)

“Significó por un lado un saldo negativo y por otro lado el positivo. El positivo es que viene con los conocimientos que no tenemos y entonces aprendemos y podemos después de esto tener un trabajo más profesional y más idóneo con nuestra carrera que antes no hacíamos. Por ejemplo, investigar, publicar revistas científicas, el saldo que no está a favor que generó un malestar se debe a que ellos siendo extranjeros y ya tienen un título superior a los nuestros optaron más rápido por tener nombramientos, sueldos más altos y mejor status siendo migrantes que los ecuatorianos que ya vivíamos aquí años”. (E2).

“Una de las cosas que motivaron la traída de profesionales extranjeros en las universidades fueron las demandas que tuvo el SENESCYT el CES con todas las IES. Nuestra cultura no era de tener una carrera en últimos niveles de formación por lo tanto yo tengo muchos compañeros que se vinieron de España a clases acá en las universidades porque tenían una maestría, porque tenían especialidades porque estaban cursando los doctorados y creo que eso motivó mucho a la gente que venga para acá. Además de que el gobierno promovió la contratación de éstos profesionales, esta gente se inscribía desde España mismo, ello sabía que venían a Ecuador con un trabajo seguro como docentes no venían a aventurarse y muchas veces se contactaban las mismas universidades yo fui un contratado incluso en la universidad de Valencia y como me preguntaron si quería dar clases yo dije yo ya estoy trabajando en la universidad”. (E3).

“Si hablamos de la universidad quiere decir que la gente viene a nuestro país, entonces son extranjeros en nuestro país a lo mejor hay muchos puntos de vista depende del enfoque hay mucha gente que piensa que los extranjeros que vienen a ocupar plazas nacionales, aquí hay gente muy capacitada inclusive en el exterior, pero no sabemos cuál es el motivo de que vienen a ocupar plazas que pueden ser ocupadas por los mismos ecuatorianos. En todo caso no tomando en cuenta la necesidad y vienen a aportar con su granito de área en el aspecto científico en el país” (E4).

“Lo que haya motivado a la universidad en todo caso lo voy a dar desde mi punto de vista es lógico y beneficioso que vengan otros profesionales como también nosotros también podríamos ir a otro espacio de nivel internacional y eso es muy bueno, que los compañeros estén aquí compartiendo sus conocimientos también lo encuentro magnífico entonces una gran oportunidad que tienen justo las personas de otro país como también la podríamos tener nosotros en otros espacios internacionales”. (E5).

“Cuando la migración ha sido hacia nuestro país especialmente de países que han tenido un aporte cultural alto como por ejemplo en ciertas áreas de conocimiento como, por ejemplo: La República Socialista de Cuba, personas que han venido de Argentina, uruguayos inclusive norteamericanos, los que han venido a entregar sus potencialidades y sus conocimientos en el país sin lugar a dudas es muy favorable porque se debe manejar un criterio fundamental que es la ciudadanía universal” (E6).

“Un factor es el cambio de universidad, el cambio de la educación superior, apertura a contextos diferentes, culturas diferentes en determinadas formas pienso que todo cambio y que todas interculturalidades y toda aceptación de lo que tiene que ver la transculturalidad le hace bien a toda universidad a todo proceso de educación. Me parece bienvenido el hecho de que existan varias personas de varios contextos aportando para lo que es la ciencia y la superación de los saberes científicos” E7)

“Aquí por ejemplo se de dos específicamente en lo que hay en mi facultad gente que han estado en el exterior y que no han perdido el tiempo sino que a diferencia de mucha otra gente sin preparación ésta gente tuvo otra visión y vieron de que ellos podían tener un mejor acceso al país, a la cultura misma y pudieron seguir unas maestrías y tuvieron el tiempo, yo pienso que la valentía y el coraje necesario para que aprovechar el tiempo que más que se mantenían podían además que trabajaban, podían también mejorar su perfil académico de hecho fue tan así que mejoraron que ahora lograron un título y pueden venir a compartir los conocimientos acá con su gente y obviamente con un mejor trato una mejor condición y pueden realmente aspirar a un cargo público pero con toda la autoridad del mundo y con la ventaja que tienen la consideración por ser migrante de otro país que pueden darles inclusive tengo entendido un puntaje mayor a los que no hemos salido del país” (E8)

“Es una situación que sí preocupa porque se sobreentiende que los ecuatorianos estamos preparándonos para desempeñarnos en algunos cargos públicos en instituciones y como esto también la Universidad Técnica de Machala el que la universidad permita el ingreso de extranjeros lo que pensamos primero de que es una oportunidad que se les niega a los ecuatorianos y de que es una situación que tiene que ver muy bien porque si es con nombramiento que se les da pues lógicamente es una dificultad que va a perdurar muchos años pero que si fuera contrato bueno habría una posibilidad para los ecuatorianos y en éste caso yo creo que la universidad debe de tomar esas consideraciones porque la universidad debe contratar personas por el nivel profesional que a lo mejor no hay en el país de manera que de una necesidad pueda existir por el nivel que no existan profesionales de determinadas carreras y que eso obligue a la universidad contratar pro no de manera definitiva sino que debe de ser esto temporal” (E9)

“En nuestra universidad tenemos personas de diferentes países en el caso de nuestra universidad y coterráneos nuestros que han retornado a la universidad es muy poco es decir el porcentaje es bajísimo sin embargo también tenemos el caso de gente extranjera que han venido a trabajar en nuestra universidad de España, de Cuba, de Venezuela, de México, de Argentina, etc. Es decir, varios países que se han incorporado a trabajar en la universidad en calidad de emigrantes ha logrado una regularidad del trabajo y por ende una estabilidad en algunos de los casos otros de manera ocasional eso significa bastante porque el cambio de cultura el aprovechar esa interrelación que se genera entre docente entre docente estudiante o viceversa y poder a través del conocimiento que traen de los diferentes países conocimientos técnicos, conocimientos científicos, conocimientos culturales que nos permite ir creciendo a la universidad y eso a la poste nos beneficia a todos” (E10).

“En la universidad trabajan algunos compañeros que han hecho estudios en España en realidad han podido incorporarse porque tienen pues un grado académico internacional y eso es lo que valida la calidad también acá en ésta universidad. Entonces hay muchos compañeros que se les ha dado la oportunidad y son buenos profesionales” (E11)

“Ésta también es una de las políticas que al pueblo ecuatoriano se ha venido fomentando de cierta manera normar la incorporación e inclusión de nuestros compatriotas que alcanzan un grado de maestría, un postgrado para que puedan venir y aportar al país. Sobre

que motivó la incorporación de dichos profesionales a la universidad un poco también la situación económica que no es tan buena en España” (E12)

“Estamos regidos por un gobierno socialista donde el socialismo significa comunión y por lo tanto existen acuerdos bilaterales entre los países, intercambio de profesionales habido aquí hay que reconocer que muchos cubanos que han venido a facilitar a prestar sus servicios, existe un convenio con Cuba, con Venezuela con otros países esa es la razón porque existen profesionales de otros países en nuestras universidades. Bueno también genera un ambiente de malestar porque se están dotando fuentes de trabajo que deben estar asignadas para ecuatorianos, pero el trabajo es libre entonces el ciudadano es un ciudadano mundial universal, y tiene derecho, pero habría que un poco regular, pero de pronto tendrán las mismas oportunidades un ecuatoriano en Venezuela, en Colombia, en Perú esa es la situación. Entonces como que hay que trabajar en mucho en aquello, yo no estoy en contra del trabajo, el trabajo es un derecho universal, pero habría que regular si es que en el Ecuador se da apertura que también en la misma medida se da apertura en otros países”.
(E13)

“Es un derecho primero constitucional toda persona tiene derecho hacer su labor sin mirar donde venga y un migrante o un emigrante es una persona que sigue siendo nacional a no ser claro que una persona sea extranjera no nacional y eso lo que está ocurriendo también con este derecho del libre tránsito por el Ecuador con las embalsadas nuestras especialmente con Cuba, dónde ha habido mayor incidencia muchos profesionales están llegando y es saludable en cierta medida porque son personas que han venido a contribuir en cuanto su conocimiento y proporción ya que aquí estamos empezando un proceso de investigación un proceso de reestructuración de lo que era investigación académicamente hablando entonces si están contribuyendo pero yo creo que ya hay buenos elementos que deberían ser considerados en el Ecuador para que tome y asuman esos procesos y comienzan a hacer nuestros propios los que generan la investigación qué necesitamos para nosotros mismos así como ellos en su momento hicieron porque Cuba no lo hizo con gente de afuera fueron cubanos los que desarrollaron el sistema educativo que hoy tiene una calidad muy aceptable en América Latina y la región” (E14)

“Tal vez sea el hecho de que todas aquellas personas que vienen de afuera sea de España o sea de cualquier otro lugar que se fueron a Argentina o se fueron a México o a otros países.

En realidad, es el hecho que vienen con otros conocimientos no vamos a decir que el conocimiento de acá no sea abasto, pero si es el hecho de que hay otro tipo de formación”. (E15)

“Ecuador actualmente está travesando un proceso de cambios bastantes grandes con lo de digamos la Revolución ciudadana que se ha implementado como un slogan como un lema del gobierno actual y ha invertido bastante en lo que es educación que pasa digamos de que nosotros las personas que hemos venido preparadas desde el exterior hemos buscado espacios para las oportunidades que la educación superior ahora está requiriendo, entonces que requiere digamos ahora que vengan con 4to nivel, con maestría, con doctorado para poder aquí retribuir todo ese conocimiento. Entonces desde ese punto de vista para el profesional que viene uno mismo a buscar. Es porque el gobierno le da la facilidad de contactarle antemano y decirle si tenemos un puesto de trabajo acá no sino que el profesional que viene formado viene digamos a buscar las oportunidades pero para cada uno del campo que lo que uno crea conveniente pero mas no que el gobierno vaya hacer contacto de antemano eso hay que dejarlo muy en claro porque el gobierno no hay esa facilidad de servicios que debería haber tanto profesional que hemos salido a formarnos digamos así y a invertir un dinero para poder coger y ser retribuido luego” (E16).

“Me parece interesante porque da una perspectiva diversa de otras entidades culturales, de otras expresiones científicas, técnicas me parece que la universidad gana en el estricto sentido de que sean profesionales competentes y de alto nivel que vengan aportar a la universidad ecuatoriana. Me parece principio muy saludable”. (E17).

“Hay profesionales que vienen de otros países realmente serían inmigrantes que por diversas razones crisis en sus respectivos países, crisis económicas, sociales han tenido que venir aquí a la Universidad Técnica de Machala creo que en su buena medida son de 4to nivel, de postgrado, doctores y que su aporte académico o intelectual puede motivar el desarrollo de la Universidad Técnica de Machala”. (E18)

“Es positivo en la medida de que los migrantes en el lugar de destino han impulsado procesos de formación y mejoramiento académico, por lo tanto, al regresar ponen en oferta la serie de conocimientos adquiridos en otras universidades, lo que es significativo debido a que vienen con otras visiones sobre la acción didáctica pedagogía” (E19).

“Es un tema de equidad, un tema de oportunidades, es un tema que favorece a la gente que ha estado fuera del país en darle un retorno favorable para que pueda desarrollarse como persona” (E20).

8.8. Aplicación de los derechos de igualdad de oportunidades en la Universidad

Las partidas de género, si se revisan las estadísticas desde hace diez años comparadas con las de ahora vemos mayor número de mujeres participando. En cuanto al tema de oportunidades para migrantes, hay profesionales que han estudiado afuera como migrantes y están ejerciendo sus derechos, aunque no están totalmente visibles. Hay igualdad de reconocimiento a estudiantes por movilidad, hay apoyo a migrantes con políticas de inclusión. Son varias instancias del Estado que participan son, por ejemplo: el Ministerio de las Relaciones Exteriores, el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) entre otros, el Ministerio de Finanzas que promueve acciones de ayuda y soporte a la base económica de los migrantes.

En el caso concreto de la Universidad Técnica de Machala, ha abierto la posibilidad para que profesionales hombres y mujeres retornadas desde España y otros países, se integren en el ámbito de la docencia. Esta decisión es pertinente con las políticas estatales que ha promovido la formación académica en universidades extranjeras para que a su regreso sirvan de soporte a la nueva concepción en la educación superior a la que se le ha tratado de impregnar el principio de la cultura de la calidad, lo que sin duda redundará en el campo de la producción de nuevas novedades científicas que aporten a mejorar las condiciones de producción de materias primas, pero sobre todo, de dar valor agregado a la producción primaria, de tal manera que los sectores de la economía se vean fortalecidos y básicamente la Universidad se sitúe en lugares expectantes por la contribución al desarrollo territorial en sus diversos niveles, local, provincial, nacional y regional.

Pero cuál es la percepción de los docentes entrevistados, a partir de la pregunta ¿En la universidad se promueven instancias de comunicación vinculadas con el uso y aplicación de los derechos de igualdad de oportunidades? ¿Qué tipo de comunicación se promueven? ¿Quiénes participan? (P8), se emiten las siguientes secuencias discursivas:

“Son varias instancias del Estado las que participan en esto, por ejemplo: el Ministerio de las Relaciones Exteriores, el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) entre otros,

el Ministerio de Finanzas que promueve acciones de ayuda y soporte a la base económica de los migrantes”, (E1).

“La verdad es que creo que casi no existe ésta igualdad de oportunidades, he servido cosas concretas como la beca, cuestiones de igualdad, la rampa que hacen para discapacitados sin embargo no ha habido programas de sensibilización desde los directivos, profesores y estudiantes comprendamos lo que es ser inclusivo y sobre todo equitativo entre nosotros. No hay un programa todavía que genere esto”. (E2)

“Realmente conozco muy poco de éstos mecanismos de igualdad de oportunidades en la universidad la verdad que yo todavía veo que establecen diferencias entre ser contratado, ser con nombramiento, ser invitado, dar una materia que tiene mucho peso en la carrera o materias de relleno o complementarias de la carrera, eso depende mucho de ti, del profesional que ellos te crean”. (E3).

“No conozco que en la universidad se promuevan políticas de inclusión a profesionales. No le puedo contestar a fondo ésta pregunta porque no conozco lo que si conozco es que aquí el que tiene padrino se bautiza sino se queda moro” (E4).

“Actualmente hay distintos escenarios donde la universidad está haciendo vínculo incluso con comunidades uno de lo que se puede apreciar justamente terminaba de dar mi apreciación es que vienen personas de otros países con sus aportes y hay una gran oportunidad y también que estar vinculado desde la comunidad universitaria a través de redes de docentes en área de vinculación con la comunidad es un aporte que da muchísimo beneficio al área social y de esa manera la universidad está vinculada con distintos espacios que pueda dar aporte científico, físico, académico y social”. (E5)

Tengo muy poco conocimiento por lo que estoy yo iniciando en la academia aquí en esta universidad sin embargo el hecho de que existan compañeras compañeros donde se observa ya la búsqueda de igualdad de género en donde si bien es cierto así no exista una avanzada en el tema de equidad de género sin embargo tienen todas las herramientas todas las potencialidades ene encaminar reuniones, proyectos precisamente para lograr el desarrollo social tanto del hombre como de la mujer dentro de la universidad” (E6).

“En la universidad en las cuestiones de inclusión me parece que hay una interculturalidad me parece que todas las culturas tienen la apertura para la participación creo que aquí viene la cuestión del que desea participar, hay una apertura para la interculturalidad” (E7).

“En la universidad mira yo pienso que aquí en la universidad se rige en reglas por ejemplo en reglamentos, régimen académico, los reglamentos que dan las instancias de orden superior o de la universidad en sí, yo no conozco más allá del Departamento de Bienestar Estudiantil pero si la universidad lo que hace es apearse a los que establecen normas en cuestión de méritos para que los profesionales que aspiran a un determinado puesto puedan verse beneficiados por ser dime tú si por una condición asunto raza ahora pueden identificar que consideran ellos a por la orientación sexual inclusive entonces ha habido más apertura no específicamente en la universidad sino que son reglas a nivel macro y que las universidades tienen que regirse y ésta universidad si le han dado chance” (E8)

“Primero hay que señalar que todos estos beneficios están contemplados en la Constitución de la República desde ahí parte la igualdad de servicios beneficios y participaciones en el género. Hoy en día sabemos que la mujer participa en la política y esto se hace en el porcentaje 50 – 50 entonces asimismo se ha dado oportunidad de la mujer se pueda desempeñar en cualquier cargo en cualquier función porque están demostrando que tienen la capacidad para desempeñarse en todas las áreas y eso pues está contemplado en la ley lo que hace falta en muchos casos y es que se respete una normativa que está plasmado en la Constitución”. (E9).

“Lamentablemente aunque este normado en el país el asunto de la equidad que debemos ser tratados con igualdad de derechos todos los seres humanos desafortunadamente en la práctica no es así, tenemos el caso de compañeros migrantes que han retornado al país sin embargo han sido aislados del trabajo por una u otra razón es decir, han sido marginados dentro del mismo aspecto en cuanto a la equidad que debe existir entre los compañeros docentes también existen privilegiados y existen marginados yo diría que si hacemos un porcentaje de los marginados y un porcentaje de los privilegiados estaríamos diciendo quizás que el 1 o el 2% serian máximo como privilegiados y el resto del 98% estaríamos hablando desafortunadamente de gente que ha sido aislada, que ha sido marginada y que no ha sido tratada justamente tanto por las autoridades cuanto por los mismos compañeros que ostentan algún otro tipo de cargo dentro de la universidad”. (E10).

“Aquí en la universidad trabajan algunos compañeros que han hecho estudios en España en realidad han podido incorporarse porque tienen pues un grado académico internacional y eso es lo que valida la calidad también acá en ésta universidad. Entonces hay muchos compañeros que se les ha dado la oportunidad y son buenos profesionales” (E11).

“Sí, se promueven instancias de comunicación sobre los derechos de igualdad de oportunidades. Hoy existe en nuestro estado ecuatoriano Consejo de igualdad desde ahí es de partir como una oportunidad para que nuestras personas, nuestros migrantes se puedan pues incluir en la comunicación que se promueve que participan son hombres y mujeres es una promoción de los derechos que se están socializando visibilizando de cierta manera” (E12)

“Sí, es una conquista social muy importante históricamente de historia de lucha que se han venido generando en algunos partes del país yo pienso que sí es muy importante reconsiderar que en el caso de Ecuador en algunas universidades y particularmente en la Universidad Técnica de Machala existen políticas que están promoviendo la igualdad, la oportunidad para todos en beneficios. Por ejemplo, llevo aquí en mi caso los profesores que somos de contrato ganamos igual compartimos los mismos beneficios que un profesor con nombramiento lo que no ocurre en otras universidades. Entonces eso hay que reconocer que las autoridades de la Universidad Técnica de Machala el trato equitativo, igualitario, un ambiente acogedor y con una misión y una visión bien encaminada proyectada hacia la consecución del acceso de la categoría B a la A” (E13).

“Bien, bueno en cuanto a la Universidad Técnica de Machala instancias de comunicación si se ha mejorado un poco el derecho a la igualdad, pero también hay algunos sesgos que tenemos que revisar con el debido respeto a la autoridad, creo yo en el sentido de que por ejemplo las becas justo ayer recibimos la visita del Director de Bienestar Estudiantil. Los servicios que tiene la instalación y en el tema becas por ejemplo para hablar de oportunidades igualdades existe una limitante porque las becas no están llegando a todos y ahí se debería priorizar no solo por los parámetros que se tienen ver otros parámetros nuevos que deberían considerarse como por ejemplo origen del estudiante familia, discapacidad aunque creo que sí lo tienen eso pero otros elementos como por ejemplo el hecho de que el estudiante tenga realmente ese derecho que le asiste de poder ingresar a la

universidad y se está que se está viendo coartado por situaciones económicas básicamente mi bienestar estudiantil tiene un compromiso un reto grande con los estudiantes y la comunidad Universitaria2. (E14)

“La Universidad o los directivos, en general tanto directivos como las personas que trabajan en la institución. Eso depende como pueda interpretar cada uno, cada uno de los integrantes que participan aquí en la universidad sean docentes, directivos, sean de la parte administrativa depende el hecho de cómo estén acostumbrados a comunicarse, la comunicación se la puede ver desde diferentes aspectos no solamente es el hecho decir sino también son las actitudes, eso es una fuerte carga dentro de lo que es la comunicación” (E15).

“La universidad en la que estoy trabajando actualmente la verdad está dando oportunidades sí porque ahora Ecuador requiere profesionales de alta calidad y que mejor aún formados en el exterior con otras ideologías modernas, avanzadas y traerlas acá a nuestro país a implementarlas y eso fortalecería digamos el campo productivo y en cuanto digamos a los derechos, igualdad de oportunidades hay porque si venimos con un título de extranjero acá como emigrantes a trabajar la verdad que sí son un poco más tomados en cuenta para poder ejercer ciertos cargos obviamente digamos uno demostrando el trabajo no porque tiene simplemente el título y en éste caso la universidad la que estoy perteneciendo ahora actualmente la verdad si está dando esa oportunidad esa igualdad digamos así a esas personas que vienen del extranjero y cada uno en lo que viene a trabajar en el área específicamente de uno”, (E16).

“El capítulo del intercambio comunicacional del desarrollo, igualdad de oportunidades parece que no se lo ha tocado forma parte de las políticas internas de la universidad por lo tanto sería un desafío para los próximos años incorporar éstos elementos comunicacionales de oportunidades de desarrollo de los grupos, de las personas que trabajamos en ésta universidad” (E17).

“Hay profesionales que vienen de otros países realmente serían inmigrantes que por diversas razones crisis en sus respectivos países, crisis económicas, sociales han tenido que venir aquí a la Universidad Técnica de Machala creo que en su buena medida son de 4to

nivel, de postgrado, doctores y que su aporte académico o intelectual puede motivar el desarrollo de la Universidad Técnica de Machala". (E18)

"La acción educativa tanto en lo teórico conceptual, lo procedimental y básicamente en lo actitudinal con frecuencia se promueve la inclusión, la equidad y la igualdad de oportunidades para todas las personas, son restituciones de derechos en el ámbito de sus áreas profesionales y de formación académica de los estudiantes". (E19).

"Bueno partidas de género, si vemos las estadísticas desde hace diez años comparadas con las de ahora vemos mayor número de mujeres participando. En cuanto al tema de oportunidades para migrantes, hay profesionales que han estudiado afuera como migrantes y están ejerciendo sus derechos, aunque no están totalmente visibles. Hay igualdad de reconocimiento a estudiantes por movilidad, hay apoyo a migrantes con políticas de inclusión" (E20).

8.9. Los procesos migratorios antes y a partir de las leyes establecidas.

Los primeros migrantes marcaron la pauta de un camino. "Caminante no hay camino, se dice, pero hay camino al andar"; pero los primeros migrantes marcaron la pauta para dejar un legado de más comodidad a los últimos grupos que migraron. Se considera que los migrantes también cumplieron el rol de difusores de la cultura y de la riqueza turística del Ecuador, el mundo empezó a conocer estas tierras a través de los primeros migrantes.

Los contrastes en cuestión de cultura estuvieron presentes en casi todas las actividades donde los migrantes tuvieron que desempeñarse. Pero también es cierto que se generó un intercambio, puesto que los emigrantes llevaron consigo un cúmulo de costumbres o hábitos que socializaron en los países de destino, pero así mismo, la toma de productos culturales de los países de destino de los emigrantes, fue muy fuerte. Esta toma de acervos culturales en temas de gastronomía, formas de organización, temas educativos, entre otros, se han evidenciado con mayor fuerza al retorno de los migrantes.

A partir de la elaboración y vigencia de la Constitución del 2008 se establecieron leyes de las que se han desprendido los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir. Una de las leyes articuladoras es la Ley del Migrante. Previo a esta ley resultaba difícil gestionar acciones de ayuda canalizadas a través del Estado y ahora con ésta ley se permite y se

promueven acciones en favor de los migrantes con una determinación clara en la activación de recursos que son permitidos justamente por estas leyes para dar un trato diferente al migrante, aunque la recesión económica en Europa freno la migración afectando a las remesas que estos enviaban a sus familiares y de las que el estado también obtenía beneficios por efectos de tributaciones.

En la actualidad los procesos migratorios han disminuido; Ecuador ha implementado políticas económicas internas que permiten ya no tanto salir del país a buscar oportunidades, sino que a nivel interno se promuevan esas oportunidades para abrir campos tanto profesionales, personal e incluso a nivel de inversión, de microempresas. El Estado si está dando facilidades en cuanto a créditos bancarios para impulsar el emprendimiento en áreas de la producción, de tal manera que el desarrollo no se busque afuera, sino que se logra aquí en el Ecuador, sin la necesidad de emigrar. En este aspecto se siente mayor confianza en las políticas y acciones estatales, aun cuando programas como el “plan retorno” son escasamente acogidos y sobre todo se extiendan los beneficios en las dimensiones que el gobierno los ha ofertado.

Versión discursiva de expertos sobre la pregunta, En cuanto a los procesos migratorios, ¿Observa diferencias antes y ahora, a partir de las leyes establecidas? ¿Cuáles diferencias? ¿Por qué? ¿A qué se deben? (P9).

“A partir de la Constitución del 2008 se pudieron establecer algunas leyes que permitían cumplir con los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir y sobre todo de las promulgaciones de algunos articulados que tenía la Constitución del 2008, una de ellas fue la creación de la Ley del Migrante, entonces antes no había ésta ley, al no haber una ley todo se ha disipado de una manera indiferente, indistinta, no había organización, no había como gestionar acciones de ayuda canalizarlas a través del Estado y ahora con ésta ley se permite y se promueve las acciones en favor de los migrantes con una determinante clara que está establecida en la ley con la activación de recursos que son permitidos justamente por estas leyes que es diferente el trato que se la da al migrante ahora aunque la recesión económica en Europa aplacó un poco la migración y un poco la estabilidad económica que ha venido teniendo el país como que ha disminuido el asunto de la emigración”, (E1).

“Las diferencias es que las personas creen sentirse más seguras a la hora de retornar a Ecuador o salir en cuestiones la beca sin embargo la crisis ha regresado y vuelve la inseguridad por más que el gobierno de ciertas garantías tener que a la buena de Dios tener que emigrar por la crisis” (E2).

“Realmente no conozco mucho de los procesos migratorios, pero sé que hay personas que cuando se acogen a éstos retornos voluntarios que por ejemplo el Estado creo que una de las cosas a las que renuncian y que no pueden hacer es volver a regresar a ése país después de 5 años creo que eso no me parece tan justo porque a veces uno quiere tener que regresar a visitar a un familiar y no puede hacerlo por ésta política migratoria, hasta allí conozco esto”. (E3).

“Ya las diferencias son sustanciales en primer lugar es que en el país el gobierno promueve políticas de retorno de emigrantes como decían en una pregunta anterior siempre están fomentando el plan tierras, el plan PINIES my PINIES empresa o pequeña empresa por cuanto está causando incentivos para que nuestros migrantes retornen al país, no es un país que encontramos hace 20 años atrás es un nuevo país un cambio de época como dice el nuevo presidente”. (E4).

“Los procesos migratorios que se han observado en cierta forma ha habido beneficios para una parte, pero también viene la contraparte que se beneficia en darle oportunidad a muchos ciudadanos llámese de Colombia, llámese de Cuba, de otros países muy cercanos aportan en el sentido que vienen incluso de obras diversas y que tienen oportunidad de trabajar aquí, pero en ese mismo sentido al haber mano de obras diversas también hay limitaciones para nuestros pueblos. Recordemos la frase de nuestro actual presidente: Primero lo nuestro, y la verdad ahí sí deja mucho que desear”. (E5).

“En el régimen actual hubo por lo menos una intencionalidad de saber la situación en la que venía alguien que era un líder que regresaba o se reinsertaba a la sociedad ecuatoriana o una persona que era deportada de algún país como Estados Unidos, España e Italia, se lo podía ver y yo lo pude observar precisamente cuando realizaba algunos viajes de regreso a mi país observar cómo se acercaban diferentes gente que pertenecía a entidades gubernamentales y hacían preguntas sobre datos personales, sobre posibilidades de buscarle algún trabajo con las posibles bolsas de empleo que pudieran existir”. (E6)

“Los primeros migrantes marcaron el camino. Caminante no hay camino se dice, pero hay camino al andar; los primeros migrantes marcaron la pauta para dejar un legado de más comodidad a los últimos grupos emigrantes. Es más fácil, nos conocen en el mundo a través de los primeros migrantes. Las formas de vida que implantaron y la calidad y forma que tenemos en Ecuador dice para que ya nos acepten en otros contextos ya no con condiciones. A la diferencia está que los primeros no eran muy conocidos y al no ser muy conocidos pues siempre había una resistencia, pero una vez que ya se deja bien en alto el nombre de Ecuador pues las nuevas políticas ayudaron mucho”. (E7)

“Hay países que requieren visa, antes no había visa para los ecuatorianos en España o Italia por el boom migratorio se establecieron la visa para que puedan trabajar porque se dieron cuenta de que mucha gente se estaba quedando. Actualmente no hay mucha gente que viaje, amigos muy personales que se han presentado nuevas o mejores condiciones para la gente ahora yo pienso que los requisitos siguen siendo los mismos de que igual se requiere visa y eso no ha cambiado. La gente tiene igual que sacar su cita y ese tipo de cosas nomas allá de eso, yo pienso que no ha habido mayor cambio los lineamientos siguen siendo los mismos igual se paga para hacer una visa y corres el riesgo de que no te la den. Entonces eso no ha cambiado se sigue manteniendo”. (E8)

“Las diferencias están dadas en función de que antes no había garantías antes se lo hacía por situaciones económicas obligados por la crisis económica o la gente ya tiene la capacidad económica y profesional para decidir porque causas puede trasladarse a puede emprender en una acción de emigración”. (E9)

“Diferencias siempre van a existir cuando obviamente sean para mejorar o para empeorar porque el hecho de que se enmienda un documento se lo hace para con fines de mejorar. Y la ley de emigración o código del migrante se le han hecho algunas puntualizaciones que permitan mejorar la atención. Como lo había respondido en una pregunta anterior, desafortunadamente hemos creado leyes entre ellas la del migrante que se trata de establecer normas que privilegian o por lo menos que paren la necesidad que tiene el migrante y poder ser atendido como en su país o fuera de él pero en la práctica esto no ha sucedido y prueba de ello precisamente se ha visto que han regresado al país y que se encuentran ahora sin trabajo y que uno casos abandonados sin saber qué hacer y los

recursos que han traído no saben que emprender o quién acudir recibir una ayuda y un aliento de ánimo para poder trabajar continuar con su vidas con sus familias y sacar adelante esa problemática vida de por sí ya la tenemos” (E10).

“Las leyes no han cambiado en el Ecuador están libres para poder emigrar a cualquier país lo que pasa es que en los países que existió mayor acogimiento a extranjeros era España y como España está atravesando por una cuestión de recesión económica entonces como que se ha mermado un poco la emigración a ese país y también en Europa como hay ciertas restricciones no han podido viajar al mundo” (E11)

“Sí, realmente cuando se habla de las diferencias entre las leyes establecidas respecto a los procesos migratorios se puede notar a nivel de políticas públicas como el gobierno ecuatoriano también ha favorecido en éste sentido inicialmente me refería al simple hecho de quitar aranceles o impuestos a la traída de menajes, de un auto y todo eso entonces ya está favoreciendo. A qué se debe esto un poco también a tributar hacer responsabilidad tiene el gobierno con nuestros compatriotas y porque la diferencia entre las leyes anteriores del gobierno y ahora está en la preocupación que ha tomado el gobierno del régimen de Rafael Correa al tema de la movilidad” (E12)

“Antes del actual gobierno, antes de la actual Constitución del 2008 no había mayores protección ni apoyo para los migrantes entonces ahora los procesos migratorios son un poco más anclados a la ley y si existen de alguna forma cierto apoyo, cierta protección de los ministerios. Existe un Ministerio apropiado para el migrante donde se está trabajando mancomunadamente con las embajadas en los países con el Ministro de Relaciones Exteriores, yo pienso que si se ha trabajado bastante en éste gobierno comparado con los otros gobiernos que no ha habido mucha vulnerabilidad para los migrantes” (E13)

“Sí es un santo dialéctico, sí creo que ha habido algunas mejoras, algunos avances para estar en esos términos sobre en cuanto los procesos migratorios primero porque se ha visto que el nivel el bagaje migración ha bajado Ya son pocos los que viajan ya no es como antes son pocas familias y más bien los que están afuera están contribuyendo al economía de las que quedaron acá de su familiares de su familia y eso es lo que está pasando aún muchas economías en muchos momentos fue importante eso creo que fue el segundo o tercer rubro para el PIB para el Producto Interno Bruto masas de remesas que enviaba los familiares de

nuestros ecuatorianos sus familiares en el extranjero y hoy aunque eso bajado porque ellos envían remesas de dinero que lamentablemente la economía si se ha fortalecido pero no ha crecido cómo se esperaba y está formado una recesión económica que está dando efectos especialmente en el trabajo, el trabajo se ha visto limitado el trabajo formal, y ha crecido más bien la informalidad en muchos análisis que lo evidencia” (E14)

“Diferencias yo creo que no hay muchas depende de cómo las mire, vuelvo a insistir de como las mire la persona que migra perdón porque hay leyes que para uno pueden parecer buenas y que para otros no” (E15).

“A ver los procesos migratorios actualmente se han disminuido bastante la verdad Ecuador ha implementado políticas económicas internas que permiten ya no tanto a salir del país a buscar oportunidades afuera sino que aquí mismo digamos hay esas oportunidades para poder coger y abrir campos tanto profesional, personal e incluso a nivel de inversión, de microempresas, hay facilidades un poco en cuanto a préstamos en fin un sinnúmero de situaciones que el gobierno está apoyando para que el ecuatoriano no tenga la necesidad de salir allá. Entonces, con relación aproximadamente en el año 1998 – 2000 cuando fue la influencia de personas que emigramos a otros países para mejorar oportunidades, actualmente bastante se hay disminuido ya no hay un flujo de migrantes que antes salían con la actualidad. Ya las personas estamos un poco más conformes dentro del país, ya no hay esa inseguridad, esa inconformidad, esa economía baja que teníamos antes y actualmente digamos Ecuador la verdad está dando un poco más de oportunidades, aunque falta ya que son políticas inacabadas pero lo importante ya es que esto ha disminuido” (E16).

“En general las políticas, las leyes migratorias son circunstanciales, eventuales y que tienen que ver con documentación, con elementos formales y no con la dinámica de fondo de lo que significa un proceso migratorio de un intercambio cultural con poblaciones, con entidades, con personajes no se lo ha tratado en su dinámica esencial” (E17).

“Los procesos migratorios ahora son más transparentes, ello obedece que el gobierno del economista Rafael Correa Delgado ha implementado políticas de protección en el lugar de destino donde fueron los migrantes para velar por los derechos de ellos. Ha llevado allá, ha hablado con los gobiernos de turno para que se respeten los derechos y para que alcancen

a ellos las reivindicaciones económicas y sociales que ha dictaminado el régimen de la Revolución Ciudadana” (E18).

“No se observan mayores cambios, son pocos los venecianos con los planes de gobierno” (E19).

“Se debe a políticas y aun marco favorable. Hay un reconocimiento al migrante que no es excluido y que tiene derechos. La constitución lo favorece para que los migrantes ejerzan sus derechos. También la constitución lo favorece en cuanto a las políticas para que los extranjeros ejerzan la docencia y la investigación en las Universidades” (E20).

8.10. Incorporación de emigrantes a las actividades productivas como parte del proyecto del Estado Ecuatoriano

La incorporación de emigrantes a actividades productivas es positiva, en la medida que frena la fuga de cerebros que desde hace años se generó en Ecuador. Como se conoce, el flujo migratorio arrastro no solo a mano de obra no calificada, sino que llevo consigo a mano de obra calificada en las diversas áreas disciplinares, en este sentido el país se vio desfavorecido porque la inversión en formación académica no se retribuyo en el mejoramiento de las unidades productivas, sino que en algunos casos benefició a los países donde los emigrantes fijaron como punto de destino.

A países como Chile emigraron médicos a los que si se les valoro su formación profesional integrándolos al sistema de salud, lo cual le significo un ahorro para ese estado, sin embargo en países como España, las mujeres y hombres profesionales, tuvieron que desempeñar actividades alejadas a su profesión, tal como se ha demostrado en esta investigación, donde las mujeres se dedican al cuidado de ancianos, cuidado de niños, arreglo de casas, camareras, en las unidades de producción agrícola, en fábricas, es decir actividades totalmente distantes de lo que realizaban en Ecuador.

Cabe mencionar que emigraron profesoras, enfermeras, ingenieras, entra otras, pero dadas las circunstancias, se vieron avocadas a ejecutar actividades que se les ofrecía con salarios reducidos y con jornadas extenuantes, porque por una parte estaba la necesidad de subsistencias en España y por otra parte, la urgencia de honrar las deudas adquiridas en el país de origen por las denominadas “bolsas” que eran las deudas adquiridas en muchos casos

con los “chulquero” que les imponían intereses onerosos y con el empeño de sus casas, vehículos y otros enseres de sus hogares.

Punto de vista de los expertos sobre La incorporación de emigrantes a las actividades productivas, ¿Es parte del proyecto del estado ecuatoriano para su desarrollo? ¿Por qué? (P10).

“Sí, como lo había manifestado anteriormente el gobierno promovió la repatriación de emigrantes sobre todo en España que es a donde van la mayor cantidad de emigrantes que salen del país y el inglés les favoreció en cuanto a ayuda económica, ayuda financiera para que ellos promuevan proyectos de emprendimiento económico con lo cual se puede de alguna manera reactivar la economía de los sectores familiares que más han sufrido con el problema de la migración” (E1).

“Un migrante cuando se fue y cuando regresa lo que le va generar adaptarse o sentirse feliz en un país es su ganancia laboral, lo que gane el dinero que él pueda generar entonces si le damos trabajo va a sentirse bien en el país en que esté, en este caso en Ecuador. Por eso lo incluye en el sector productivo” (E2).

“Las personas que regresan por ejemplo de España, Estados Unidos o Italia con ésta idea del gobierno de emigrantes retornados les dan microcrédito y los motivan a que se queden aquí en su país trabajando con éste crédito de BanEcuador, me parece que está bien porque hay personas que no les va tan bien afuera y para sufrir en otro país pues vienen a sufrir al suyo he escuchado y pues tienen la oportunidad de éste crédito otras personas vienen sin nada quizás fracasaron en su país y vienen acá con las manos vacías por lo menos tienen ésta oportunidad eso es lo bueno del gobierno hasta donde tengo entendido”. (E3).

“Porque precisamente ha fomentado políticas que favorecen a los emigrantes con incentivos, ayudas económicas, tienen planes de contingencia para favorecer lo que no tenían antes pues ahora lo pueden encontrar en nuestro país y pueden retornar libremente ya garantizando su desarrollo socioeconómico en su propia patria”, (E4).

“Es muy productiva, pero retomo la parte anterior a la que yo hacía comentario sería bueno de que haya una limitación también de oportunidades a los del extranjero y no nos olvidemos justamente de lo nuestro”, (E5).

“Debe ser fundamental porque el conocimiento de personas que vienen al Ecuador a trabajar y dejar plasmado su experiencia es fundamental para el desarrollo del país. Ahora para aquellos en cambio que salieron se debe entender que solo existe un requisito fundamental para que la gente se vaya menos del país por razones laborales que es la generación de empleo. La generación de empleo genera diversificación de matriz productiva y por lo tanto desarrollo del país” (E6).

“En el Plan Nacional del Buen Vivir se considera los objetivos entre uno de éstos objetivos se considera la integración de los nuevos quehaceres de las nuevas situaciones y de las nuevas tecnologías hacia la matriz productiva en nuestro medio, creo que en el aspecto de la modernidad otros países están adelantados y ese cambio tecnológico hasta la cultura nueva que viene hay que abrir la mente para nuevos saberes este creo que es un aporte significativo para la ciencia” (E7).

“Bien de hecho ha habido mucha gente que hizo dinero en otro lado y que vio y hay ejemplos aquí en la ciudad te hablo por personas que están allegadas a mí como familiares y amigos personales que han venido y se han puesto un negocio y tienen su propio empleo y lo más importante que dan empleo a otras personas. Entonces quiere decir que nos conviene nos favorece ya que mientras un país produzca estamos teniendo oportunidades también de empleos para otras gentes y eso es lo se requiere. Yo pienso que el Estado éste y cualquier gobierno que venga debe tener precisamente políticas de Estado para apoyar a la gente que viene y pongan sus propias empresas o microempresas como tú quieras llamarle”. (E8)

“Porque como lo dije hace un momento hay programas del gobierno que están ofertándose y esto nosotros lo consideramos como una oportunidad y lógicamente también señalamos un programa que está incluido en lo que es el Buen Vivir que con todas estas alternativas están plasmadas en la Constitución son leyes de la República se crean ofertas se crean oportunidades para que los migrantes puedan participar de las actividades productivas en Ecuador”. (E9)

“Las políticas de gobierno, no son políticas de Estado, desafortunadamente se utilizan como estrategias electorales y utilizar a los migrantes para que voten. Cambian las leyes que supuestamente dan ventaja pero que en la práctica eso no se cristalizan. La situación actual

de los migrantes retornados es opuesta a lo que se les ofreció por ejemplo con el plan retorno. La situación de los migrantes retornados no es lo mejor. Por lo tanto, todas aquellas políticas que se han pretendido aplicar en el transcurso del tiempo se han quedado en palabras vacías y que nada de ellos se ha podido hacer, simplemente se ha cogido casos muy aislados de personas para poder promocionar aquella frase de que se está apoyando de recoger a los migrantes que de alguna u otra manera los benefician con algo para fines publicitarios, pero en la realidad no ha sido así” (E10).

“Es parte del proyecto político de gobierno, si se ha logrado incorporar emigrantes a la producción del país, porque el Estado en cierta manera se está apoyando con créditos y esto les ha permitido crear fuentes de trabajo para otras personas y fortalecer el desarrollo de la economía del país a nivel nacional e internacional” (E11).

“La incorporación de emigrantes a las actividades productivas es parte del proyecto del Estado ecuatoriano en lo que tiene que ver a las políticas públicas que tributan a un desarrollo local porque no solamente es tener un discurso bastante romántico, sino que hay que incluir a los migrantes retornados en programas de reinserción laboral, educativos, entre otros, (E12).

“Es parte del desarrollo socioeconómico, es justamente con el propósito de atraer a los migrantes, es conveniente que vengan los ecuatorianos en tanto existan fuentes de empleo. Como ecuatorianos estamos preocupados porque en muchos casos por ejemplo en la crisis que se generó en España muchos ecuatorianos estaban en condiciones infrahumanas, precarias, viviendo de la inseguridad social que brinda el Estado y la gente comenzó a regresar, y al regresar aquí tampoco encontraba un futuro, ante lo que los Ministros y han generado unas políticas para los retornados”. (E13).

“Es un derecho constitucional, todo ser humano, todo ecuatoriano sea de nacimiento o por naturalización tienen derecho a una vida digna, a un trabajo, a una vivienda, etc. Derechos que se reconocen en la Constitución del 2008. Es necesario revisar el cumplimiento de las políticas en todo el territorio que es un principio básico del Plan Nacional del Buen Vivir, generar igualdades en los territorios para mejorar la calidad de vida y elevar capacidades y libertades de los seres humanos, como herramienta la educación para generar igualdad, permitir que la gente que no está entrando a la universidad tenga acceso a una carrera

técnica y ahí habría que revisar que limitantes impiden el ingreso a las carreras técnicas, muchos jóvenes se están quedando sin hacer algo productivo, la pirámide poblacional es altamente joven en el Ecuador, se está perdiendo éste recurso para el trabajo”. (E14)

“Supuestamente las actividades que vienen a desarrollar las personas que viene de afuera o que han emigrado supuestamente son parte de la inserción laboral para aquellas personas que vienen, pero a veces se encuentran con la dura realidad de que no encuentran trabajo y que en realidad ellos tienen que esforzarse. (E15)

“Ecuador ha enfrentado la fuga de cerebros desde hace años. Gente que tuvo la oportunidad de salir y formarse afuera, lo ve como un objetivo indispensable para levantar la economía, si bien es cierto tenemos un país agricultor, exportador de banano, cacao y petróleo, ahora el gobierno ha dado un cambio radical al invertir en conocimiento, porque las materias primas se pueden acabar, pero el conocimiento queda. El gobierno ha invertido en la formación profesional, a implementando becas y dando cada año a estudiantes que quieran formarse desde el exterior para que puedan ellos venir a retribuir todo ese conocimiento y levantar al Ecuador, a nivel de conocimiento porque eso es la nueva potencia que se va a generar y a explotar” (E16).

“En modo alguno he visto y lo que he escuchado de los migrantes de las declaraciones que hacen de que los puestos de trabajo, las facilidades financieras no son efectivamente elementos que se han puesto en práctica y que se dan en la legislación ecuatoriana más las trabas, los mecanismos burocráticos que están deshaciendo toda intencionalidad que en principio tenga sobre ésta incorporación, la dinámica de la verdadera incorporación de desarrollo, de integración, de productividad no se la está dando” (E17).

“La política del gobierno y el Plan Retorno es un incentivo para que los migrantes vuelvan a nuestro país y a nuestra provincia y que inviertan sus capitales lo que han ganado con el sudor y con lágrimas en el extranjero a fin de que desarrollen actividades productivas de pequeña y mediana empresa. Creo que es parte del proyecto del gobierno y que se va a desarrollar en el nuevo gobierno de Lenin Moreno” (E18).

“Los programas de gobierno han tenido la buena intención de brindar seguridad y estabilidad a los inmigrantes a su retorno. Son escasos los resultados y los beneficiarios” (E19).

“El migrante tiene su capital, sus perspectivas, tiene nuevos aprendizajes que tuvo fuera. Con esa capacidad y con esas experiencias y a su retorno hayan emprendido actividades comerciales o actividades productivas y eso ha facilitado el crecimiento en el país, aunque no es mucho, pero al menos hay ejemplo de buenas prácticas de migrantes que han emprendido actividades de negocios con capital. Hay reconocimiento a los migrantes y se busca generar igualdad de oportunidades” (E20).

PARTE IV. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

CAPÍTULO 9. RESULTADOS GENERALES

9.1 El contexto del fenómeno migratorio en Ecuador.

El fenómeno de la feminización de la migración en Ecuador reúne características para ser interpretada y explicada desde la teoría neoclásica macro, que describe a las migraciones internacionales como hechos proporcionales a las condiciones económicas de los países que carecen de capitales para dinamizar sus economías que posibiliten el acceso y ocupación de la mano de obra disponible, y que por el contrario, existen países que poseen capitales pero que carecen de mano de obra que les permita impulsar el desarrollo de sus unidades productivas. Son estas dos condiciones teóricas que marcan el contexto de las mujeres emigrantes en el Ecuador, donde la decisión de emigrar ha estado anclada fuertemente a la necesidad de mejorar las condiciones económicas de sus hogares que se vieron fuertemente afectados por los desajustes provocados por las medidas económicas ejecutada en el marco del modelo neoliberal. “En efecto, el análisis se centra principalmente en estudiar las condiciones y determinantes de la decisión de cada actor, en términos de iniciar o no un proceso de migración, y de cuándo, cómo y hacia dónde hacerlo” (Canales A. , 2017, pág. 13).

A la teoría neoclásica se adhiere el enfoque de los modelos económicos y gravitacionales que proponen analizar el tema de la migración desde las variables geográficas, económicas y sociológicas, ya que en términos de Josefina García Lozano en el artículo “Modelos Migratorios - Teoría del capital humano” los individuos cambian de región cuando esperan que su movilidad se verá retribuida económicamente, eligiendo el contexto donde consideran que tendrán éxito económico o no económico.

Las entrevistas al grupo de mujeres con ciclos de ida, estancia y retorno (ciclo vital 1ª fase 20 entrevistas), corroboran la postura teórica y los enfoques de la emigración, **M A B C (1)**, es una de la migrantes retornadas que *“Nací el 14-05-1972, mi sueño de pequeña fue ser odontóloga, de adolescente escogí contabilidad, Al no poder ser odontóloga, tuve que emigrar a España por trabajo, culmine mis estudios universitarios, y obtuve el título profesional, sufrí violencia de género y discriminación en España, mi familia siempre me inculco buenos valores, Toda mi vida la dedique a estudiar, actualmente trabajo en mi propio negocio y mi situación es muy estable”*.

Como se refiere a las primeras entrevistas, la decisión de emigrar estuvo relacionada con la necesidad de trabajar, consecuentemente es la situación económica la que desencadena una serie de acciones asociadas a la amovilidad geográfica y a las interacciones de carácter sociológico, tanto en la comunidad de origen como en los sitios de la nueva de residencia, pero en este caso el segundo elemento que está presente en el tema de la emigración, es lo referente a la violencia de género que es otro factor que aparase como motivante de la emigración, como ya se ha demostrado en términos de los datos proporcionados por el INEC, más del cincuenta por ciento de las mujeres has sido víctimas de violencia de género en Ecuador, concretamente el 60,6%.

En la misma correlación del grupo que se menciona en este acápite, el caso que se cita para confrontar la teoría y que hace que la concepción teórica se ve reflejada en el contexto geográfico y la decisión de emigrar son las entrevistas al grupo de mujeres ecuatorianas retornadas, sobre la situación económica en Ecuador previa a emigrar a España (20 entrevistas. P-13), las entrevistadas responden:

“Era una penosa sin trabajo y sin ingresos”. (E1)

“Era de bajos recursos por lo que tuvimos que salir del país” (E2)

“Muy baja” (E3)

“Mala” (E4)

“Mala” (E5)

“Muy mala” (E6)

“Muy mala” (E7)

“La situación económica que sufrió mi familia fue por la crisis económica que vivió el “país”. (E8)

“Muy caótica ya que, como la mayoría, me tuve que endeudar. (E9)

“Ninguna, porque en ese tiempo solo estudiaba. (E10)

“Muy mala” (E11)

“Muy bajo” (E12)

“Buena, aunque inestable” (E13)

“Precaria por la crisis financiera en Ecuador del año 2000” (E14)

“Baja economía” (E15)

“Mala” (E16)

“Mala (E17)

“Muy baja” (E18)

“Muy bajo” (E19)

“Limitada” (E20)

En este caso la mayoría manifiesta que su situación económica era muy precaria, mala e inestable, la falta de empleo es uno de los factores condicionantes. En la migración mundial, un gran número de mujeres migran para buscar trabajo y con ello mejorar su calidad de vida. Para muchas de ellas, la migración implica desarrollo, pero para otras conlleva muchos riesgos tales como: la explotación en el trabajo y la vulnerabilidad de sus derechos que va desde la violencia de género hasta la muerte, (Petrozziello, 2014); la migración tiene impactos potenciales negativos y positivos, tanto en la igualdad de género, la equidad, la inclusión, como en la estabilidad de los hogares donde los hijos de las mujeres emigrantes se convierten en las víctimas de un sistema disgregador; así mismo la experiencia de la emigración masiva Ecuador también generó impactos positivos en el desarrollo local, aun cuando las políticas y las prácticas migratorias reflejan una débil acción, muchas de estas quedan en enunciados que afectan el reconocimiento y concreción de derechos de las personas emigrantes, además dejan en estado de indefensión ante riesgos como el de la violencia de género que sufren las mujeres en el sitio de residencia, e inclusive, las mujeres que han sufrido violencia en el Ecuador, se movilizan a otros países arrastrando consigo una serie de complejos emocionales que bien podrían ser intervenidos con anterioridad una vez que se identifica la intención de emigrar. Es decir, que las políticas estatales también deberían implementar procesos de asistencia psicológica a las mujeres antes de emigrar. Ello implica implementar sistemas de advertencia o identificación de personas con intenciones de emigrar, no para neutralizar, sin para brindar acompañamiento psicológico en función de un diagnóstico de su situación psicológica, si se conoce que el 60 % de las mujeres han sufrido

violencia de género, entonces es de sumir que muchas de la emigrantes, pueden estar atravesadas por estos factores que afectan la estabilidad y la adaptación a un nuevo contexto, además que también afecta a la productividad laboral, junto a las nuevas relaciones sociales e interpersonales.

9.2 Factores motivacionales de la emigración femenina

La migración de las mujeres de Machala está asociada a factores de tipo económico en la medida que el éxodo migratorio surgió como alternativa a la crisis, donde la protagonista es la mujer, que se había mantenido expectante, ya que eran los hombres que tradicionalmente emigraban a Norteamérica, ahora el destino es Europa. España aparece en la demanda de mano de obra femenina sin requerimientos profesionales. “es justamente la combinación de la crisis extrema y, debido a ésta, el rápido y fuerte incremento de la emigración y un mercado de trabajo feminizado en España los que posibilitan a las mujeres el convertirse en protagonistas de la migración” (Heike, 2002, pág. 2).

Las mujeres migran en busca de una vida mejor o para reunirse con sus familiares; esta es la causa que ha forzado a emigrar. La decisión de migrar ha involucrado a los adultos, pero ha dejado a los hijos en una posición secundaria por considera que sus opiniones son menos relevantes y más bien se toma en respuesta a una combinación de presiones ya sea para permanecer en el mismo lugar o mudarse a otro (Deshingkar 2005). Están presentes las relaciones de género que juegan un papel en estas presiones y en las decisiones subsiguientes.

La Organización Internacional de Trabajo en el 2003, estima que aproximadamente hasta los años 60, cuarenta y siete de cada cien son mujeres migrantes que vivían fuera de su país de origen. La experiencia de los países occidentales de rápido crecimiento en la última década, como la India y China, juntas superan una migración internacional total en todo el mundo, (Deshingkar, 2009). En la búsqueda de datos sobre el fenómeno, encontramos que la Organización Internacional para las Migraciones para el año 2007 y 2008, 200 millones de personas se encontraban residiendo fuera de sus países de origen y desempeñando actividades económicas. Para 2008 la cifra de inmigrantes en el mundo sobrepasó los 200 millones, en el 2010, son 220,7 millones y en el 2013 las migraciones alcanzaron los 231,5 millones; en el año 2015 248 millones y en el año 2019 fueron 272 millones de personas las

que se movilizaron fuera de su país de origen. El 57 % de los inmigrantes se radican en países en desarrollo y desarrollados. La tendencia de las migraciones hacia los países más desarrollados es ascendente.

En Ecuador las migraciones tienen una larga trayectoria, sin embargo se muestran saltos migratorios, un salto migratorio es el del año 2000 y el año 2005. En este periodo el crecimiento es de más del 100 %. Si bien este crecimiento es notable, el siguiente gran salto es el del 2005 al 2019, de 987.059 llega a 1.183.685. Los destinos que los habitantes escogen para emigrar. En primer lugar, Estados Unidos de Norteamérica que tradicionalmente se mantienen como el destino favorito. En segundo lugar, España, y en tercer lugar es Italia. Venezuela y Chile cierran los cinco países preferidos por los inmigrantes ecuatorianos. Para el 2019 según las Naciones Unidas habrían existido en España 415.310.

El dato que confirma la tendencia de la feminización del fenómeno migratorio son los que muestra que entre el año 1990 y 2019 emigraron 3'149.824, mientras que las mujeres emigrantes fueron 3'422.546, como se observa, las mujeres superaron a los hombres en salir desde sus lugares de origen hacia países que les permitan convertirse en el soporte económicos de sus familias.

9.3. Factores de incidencia en el retorno

En el mediano plazo el Ecuador se enfrentó al problema del retorno de los y las emigrantes. “El retorno vinculado a un abrupto proceso de cercenamiento de oportunidades en el destino, como ha sido el de España a partir de su crisis económica, podría reflejar la frustración de un proyecto migratorio” (Cerrutti & Maguid, 2016, pág. 162). Ventajosamente “Antes de que la crisis económica internacional se hiciera patente, el Estado ecuatoriano ya trabajaba en el diseño de una política de protección de los migrantes y facilitación del retorno” (Correa, Lacomba, & Ochoa, 2016, pág. 97).

Lo que les obligó a retornar fue la crisis económica que afectó a España, así lo aseveran el 85 % de las mujeres entrevistadas, agregan que de no ser por esta causa, este país que las acogió en tiempos difíciles, es un país donde se pueden sentar las bases para convertirlo en su sitio de residencia definitiva, cuando logran legalizar su situación migratoria son beneficiarias de los programas sociales que en materia de protección de derechos a legislado

este país, por ejemplo en temas de aseguramiento al sistemas de salud, la protección en temas de riesgos laborales, entre otras.

Los motivos de retorno de las mujeres migrantes desde España, el 85 % de la mujeres retornadas coinciden en que la crisis económica que enfrento España en el año 2008 es la primera causa de retorno, en esta época de crisis se deterioraron algunos indicadores macroeconómicos cuyas consecuencias involucraron directamente a los migrantes quienes sufren las consecuencias inclusive 12 años más tarde; existen personas que no han logrado recuperarse del embargo de sus bienes adquiridos en el país de destino en la época de bonanza.

Problemas que rebasaron el campo económico para situarse también en el ámbito social y político. Uno de los aspectos que genero un profundo impacto en los migrantes fue la burbuja inmobiliaria que estallo junto a la crisis del sistema bancario. Las repercusiones fueron directas; la inflación, el incremento de los precios de los productos de primera necesidad, la reducción de las fuentes de empleo en ese sector y en las demás áreas de la producción impidió que las personas que habían adquirido propiedades inmobiliarias basados en créditos blandos y a largo plazo, se vieran imposibilitados de cumplir con sus obligaciones económicas contraídas por la situación de desempleados en la que se encontraban, convirtiéndose así en una de las principales causas para que las migrantes opten por regresar, como en el caso de las mujeres entrevistadas, y en otros casos opten por re- emigrar a otras países con mejores condiciones económicas.

9.4 Actividades laborales de las mujeres inmigrantes en España

Se trata de mujeres que antes de emigrar estuvieron cumpliendo actividades laborales como empleadas en almacenes, niñeras, estudiando y el 50 % estuvieron dedicadas a las labores del hogar atendiendo a sus familias, de las que el 95 % tienen hijos, el 50 % son casadas y el 45 % son separadas.

Las actividades laborales de las mujeres inmigrantes en España están relacionadas con el cuidado de personas adultas, asistentes domésticas, limpieza de casas, camareras, en centros comerciales, en preparación de alimentos y otras en unidades productivas agrícolas y en fábricas de procesamiento de hortalizas o frutas. De acuerdo loa datos de (4T EPA-INE,

2007), citados en el informe de la Organización Internacional para las Migraciones – representación en España, denominado “ (IOM-OIM, 2015) – 2015, “las mujeres de origen inmigrante, antes de la crisis aparecen concentradas en las ocupaciones más bajas de la escala laboral; un 47%, prácticamente una de cada dos mujeres extranjeras, trabajan en ocupaciones elementales en España, y un 30%, como trabajadoras de servicios de restauración, personales, protección y vendedores. *“Me dedicaba a los arreglos de casas, preparar alimentos y cuidado de los ancianos” (E12). “Cuidado de ancianos, ama de casa, camareras, cocineras (E14). “Arreglos de casas, preparar alimentos y cuidado de los ancianos” (E19). (G-3.*

9.5 Escolaridad

En cuanto al grado de escolaridad o de profesionalización, solo se aportan con datos que muestran un mínimo de mujeres migrantes con un grado de formación profesional, y otras dos en proceso de formación, pero en la gran mayoría solo tienen el nivel primario y secundario. “Las responsabilidades domésticas y de cuidados, que continúan recayendo fundamentalmente en las mujeres, limitan los tipos de trabajo a los que estas pueden acceder, lo que refuerza aún más la desventaja socioeconómica que sufren” (ONU-Mujeres, 2016),

La estancia en España no les significó en el mejoramiento de sus habilidades y competencias de desempeño, a través de procesos de educación formal, pues; “Es frecuente que los retornados hayan realizado trabajos no calificados y sin recibir ningún tipo de formación, lo que se traduce en que su impacto en la economía local al regresar no suela ser importante” (Alarcón & Ordóñez, Ecuador: retorno migratorio y emprendimiento en Loja, 2015, pág. 72). *“Estuve trabajando y no me dio oportunidad para capacitarme presencialmente solo aprender el idioma particularmente, pero me autoeducado, me he informado en el internet aquí me ha servido mucho pero no en un trabajo solamente sino en algunos grupos culturales siempre me presto apoyar con mis talentos con los conocimientos que he adquirido personalmente” (E3).*

9.6. Situación de las mujeres retornadas en Machala

En lo que respecta a las situaciones que han tenido que enfrentar a su retorno desde España a Machala tienen relación con las escasas oportunidades de insertarse en espacios laborales,

ese problema lo tienen que enfrentar la mitad de las migrantes retornadas que aducen no encontrar trabajo que les permita contribuir a la economía de sus hogares, son elocuentes las dificultades que la escasez de recursos es la que sienten como una limitación que les afecta emocionalmente ya que la situación en España era diferente, ellas disponían de los recursos económicos para solventar algunas necesidades e inclusive suntuosas que ahora en Ecuador se les hace difícil costearlas.

El 30 % de las mujeres retornadas ante las dificultades para insertarse laboralmente, se han visto en la necesidad de incursionar en los emprendimientos basados en sus propios negocios, mientras que el 20 % se han insertado laboralmente como empleadas donde tienen que realizar diversas actividades desde dispensadoras en almacenes hasta actividades de carácter doméstico. *“Al inicio el cambio fue duro porque yo allá trabajaba y tenía mis propios ingresos al regresar aquí prácticamente me volví dependiente económicamente de mi esposo entonces el choque fue bien duro depender económicamente de él, también un poco aquí en nuestro país estamos acostumbrado a no tener un tacho de basura así que a veces se bota basura en la calle, esos cambios como que si me fueron chocando al inicio”* (E13).

La ausencia de fuentes de empleo en el sector público y privado para emplear mujeres retornadas, por la escasa reactivación de la productividad, es un problema, se evidencia en la balanza comercial que en el 2018 es negativa en 120.9 millones de dólares (aebe, 2018).

9.7 Principales dificultades

Enrique Espinoza Freire, Docente UTMACH *“ por experiencia propia que la situación que nuestros compatriotas que les ha tocado trasladarse a otros países en éste caso España les ha tocado vivir muchas vicisitudes partiendo del mismo hecho cultural porque todos sabemos que son culturas diferentes por un lado, por otro lado, el asunto de los estudios, todos sabemos que nosotros pertenecemos a un país en vías de desarrollo por lo tanto ese subdesarrollo no ha permitido que uno de los factores fundamentales en el desarrollo de las personas es la educación y ésta pues no ha sido al altura que corresponde que ha dificultado su estancia en estos países en el caso concreto de España para que puedan desempeñarse profesionalmente lo que ha tocado de hacer actividades secundarias o actividades complementarias que están de alguna u otra manera destinadas para personas que tienen*

escasa preparación académica; sin embargo a pesar de esto también han existido personas que trabajan en actividades de intelectualidad, como es de oficina u otras actividades pero eso es muy poco.

Por lo tanto, las mujeres sobre todo ecuatorianas les han tocado emigrar a otros países, enfrentar muchas dificultades y emprender porque como se conoce, el cambio cultural genera problemas económicos, porque cuando una persona se aleja del hogar se va con miras de buscar una solución económica para ella y para las familias, pues les toca hacer sacrificios y en la estancia tratar de sacar adelante y poder tener un remanente que les permita enviar a sus familias en el lugar de destino.

Las dificultades son muchas, una de las dificultades es la discriminación sobre todo social que existe en países europeos, mucho más cuando se considera que los ecuatorianos o los emigrantes en general sirven únicamente para realizar actividades que los nacionales o del país de destino ya no las realizan, o en cuestiones no profesionales, ya que los niveles de escolaridad de los emigrantes es deficiente, por ejemplo se encuentran trabajando en oficinas en bancos, se encuentran trabajando en instituciones en el campo de desarrollo profesional, por mucho que se han capacitado y por mucho que sean profesionales eso allá no se valida en lo absoluto y son bastantes nacionalistas y lo que más se acepta allá es cuidar a enfermos, ansianos, actividades de albañilería, de construcción como si eso fuera lo único que saben hacer y como si el profesionalismo que tenemos aquí en nuestro país (Ecuador) no sirviera para.

Entonces, la discriminación o la desintegración uno de los problemas que tienen los emigrantes porque muchas veces tienen que emigrar las mujeres y no los hombres quedando solamente ellos al cuidado de la familia y eso indudablemente crea problemas sociales muy agudos que en la actualidad repercuten en el campo educativo, en el campo social y en el campo económico.

Otra de las dificultades es la legalidad. De lo que se conoce y las experiencias relatadas de personas que se mantienen en contacto, se pueden manifestar que en lo primero a pesar del que tenga toda la disposición de permanecer en el país de destino, si supera el límite de tiempo consignado para su estancia sea por vacaciones o por invitación entonces ya se encuentran con cierta limitación legal. Adicionado a esto son las limitaciones para encontrar

trabajo, no siempre lo consiguen oportunamente asimismo y si lo consiguen también pueden ser cohesionadas en sentido de que en el asunto laboral en el que estén ellas tendrán que asumirlo en vista de que, si no están realmente registradas, organizadas con documentos legales ahí se ven con muchas dificultades.

A más de las anteriores dificultades, es cuando muchas de las emigrantes que han tenido que salir por temas económicos, sin lugar a dudas ha sido el hecho de desligarse de sus seres más queridos sus hijos a veces menores de edad, los cuales han tenido que quedar a cargo de sus progenitores quienes a veces tienen una edad más avanzada, con familias cercanas. Es decir, existe una desvinculación de la mujer con sus seres más queridos con los hijos, con su familia lo que con frecuencia termina con el rompimiento de la unidad familiar. La situación se agrava porque las condiciones laborales en España no han sido las mejores, y cuando han tenido que regresar a su país y no encontraron las condiciones como para reinsertarse en la sociedad laboral ecuatoriana.

9.8 Efectos de la emigración en la estabilidad del hogar

La variante de género en el campo de las migraciones a raíz de la feminización de la migración ha pasado a convertirse en eje transversal en los procesos de estudio, lo permitiría ampliar el espectro y comprender mejor las dinámicas de actúan con relativa interdependencia, considerando que el cambio de patrón migratorio, también modifico los roles entre los integrantes del hogar. A partir de lo que es posible establecer marcos teóricos con mayor capacidad de explicar con mayor profundidad tanto los factores causales, como las manifestaciones derivadas del hecho migratorio que tiene como centro a la mujer que culturalmente estaba concebida como instrumento de perpetuación de la especie y reproductora de la cultura a través del cuidado y protección de los hijos.

En el nuevo contexto la mujer se transformó en actora social, económico y político, con capacidad económica para financiar las demandas naturales y hasta suntuarias de los hijos, el esposo y los demás integrantes de los núcleos familiares asociados, e inclusive con capacidad de inversión en bienes inmuebles; lo que es imprescindible seguir estudiando, ¿hasta qué punto han logrado transformar las concepciones del concepto de género? Ahora que precisan del “poder”, no solo económico, sino también social y hasta político, con alta influencia en la cultura, de tal manera que se impulsen cambios simbólicos relativizados en

la realidad de sus entornos constituidos por sus lugares de origen al que han retornado desde los países que fijaron temporalmente como sus residencia y espacios de trabajo.

La desarticulación de los hogares es una de las consecuencias que involucra de manera significativa a los hijos que quedaron al cuidado de terceros, abuelos, tíos, etc., no es menos cierto que a la migración de “los padres y/o madres, dejando en manos ajenas la crianza de sus hijos, ha agudizado y develado un profundo malestar social que se manifiesta, especialmente en un aumento del maltrato y del abuso sexual contra los niños y adolescentes” (Dupret, 2003, pág. 38). *“Si hubo cambios de actitud en los integrantes de mi familia, pues se sintieron los efectos en la nostalgia, ya hasta depresión”, (E1). “Por suerte no, mi familia tomo de manera madura mi emigración, todos nos pusimos de acuerdo que se trataba de una oportunidad para mejorar nuestra situación económica”, (E2). “Realmente a mí me afecto demasiado aunque no tengo hijos pero, cuando regrese mi mamá tuvo que dejar a sus nietos, vivo con mi mamá y me afecto demasiado porque no había un calor familiar para enseñar a los niños buena educación, el respeto, mi mama tenía que seguir trabajando como enfermera dejaba a los niños pero cuando yo vine aquí no tienen educación y lamentablemente es muy delicado hablar sobre la situación familiar porque es necesario formarlos desde pequeños con grandes valores así como nuestros abuelos, yo me crie mi abuela y yo he aprendido mucho de ella”, (E3). “Se rompió”, (E4).*

9.9 Discriminación

Las mujeres emigrantes retornadas a Machala con elevada frecuencia insisten en que han sido víctimas de discriminación en variadas formas. Es un elemento muy fuerte que se da en expresiones de racismo, exclusión por el lugar de origen y por la condición de mujer. Las insinuaciones por el tipo de trabajo que realizan son una constante, adicionado a las insinuaciones de tipo sexual por los estereotipos generados frente a la mujer latina, por considerarlas que son accesibles a los favores sexuales, que en términos de las emigrantes retornadas les representa afectaciones de tipo emocional.

Existe una carga de violencia sexual, según los testimonios, a las mujeres latinas las señalan como elementos sexuales, *“Primeramente la discriminación, aún existen muchas personas que tiene ese concepto de que el latino es vago, que el latino solo tiene que ir allá por temas de trabajo como de limpieza o trabajos que ellos consideran, son para nosotros por el simple*

hecho de ser de acá de Sudamérica. Hay muchas personas que te hacen bromas como “allá como que tu vienes de Ecuador, hay todavía están en tapa rabos y cosas así”. Cuando yo fui, esto me paso en la universidad de Barcelona, cuando estaba trabajando allí era muy complicado porque yo sentía que me hacían un poco menos, como que les costaba mucho que yo siendo ecuatoriana este trabajando con ellos, a veces me mandaban comentarios como hay que bueno que la gente de Ecuador no solo venga a limpiar pisos, pero eso era una forma de decirme que mi lugar era otro y que tenía la suerte, la oportunidad pero lo hacían con un toque de maldad, para mi eran muy duros los momentos de discriminación. Otra cosa, un aspecto muy fuerte, es que el europeo en general, porque cuando tu viajas mucho por Europa te das cuenta tienen un concepto de la mujer latina, un constructo que se han creado de que la mujer latina es como caliente y siempre hay personas que te invitan a tener sexo de una o te dicen hola eres latina a ya que tal si te vas conmigo vamos para acá, como que están un poco desvalorizado esa parte ahí no entiendo como que está un poco desvalorizado esa parte, ahí no entiendo porque quizás se ha manejado un concepto de que ser latina es igual a tener una vida sexual sumamente sin control, pero entonces eso afecta a personas que van en otro plan, entonces para mí los momentos más duros fueron la discriminación y pues esa manera como nos visualizan a las mujeres latinas allá” (E29)-(G-4)

El racismo figura como uno de los problemas más frecuentes que las mujeres migrantes han tenido que enfrentar en España, adicionado a la explotación laboral y la discriminación, si bien la recompensa económica percibida por el intercambio laboral “afectivamente les impide o dificulta acceder o exigir sus derechos, lo que reproduce relaciones de subordinación y explotación que atentan contra la revalorización del trabajo de cuidado y de quienes lo realizan cada vez con mayor presencia: las mujeres inmigrantes” (Acósta, 2013, pág. 58)

9.10 Repercusiones de la emigración femenina en los hijos

Si bien los beneficios de la migración se miden en los niveles de bienestar económico, los efectos más significativos de la emigración están dados por la naturaleza generadora de desarraigo de los integrantes del núcleo familiar, pues es un hecho que provoca traumas que son expresadas en pena, nostalgia, depresión, cuyas repercusiones se ven reflejadas en la motivación y la autoestima, como en el caso de los hijos de las mujeres emigrantes. En

algunos casos los hijos adoptaron mecanismos de defensa, refugiándose en la rebeldía, desinterés por el estudio, e inclusive episodios de anomia, la situación radica en que “puede ser que las opiniones de las y los menores no fueron tenidas en cuenta, debido precisamente a su edad. “Por eso, la decisión de emigrar de los progenitores puede conllevar oposiciones de puntos de vista y, por lo tanto, conflictos emocionales para las hijas y los hijos que se quedan” (Piras, 2016). *“Si por ejemplo dejar a los niños uno solo para emigrar a otro país es un poco duro porque las criaturas se quedan solos, bueno con sus abuelos, los que tienen se quedan con sus tíos, los que no se quedan con empleadas, luego los niños tienen problemas, traumas y no son contentos de que su papás se vayan se quedan solos por un lado y no es lo mismo el amor de madre que el de una tía o un tío, por lo que no deberíamos abandonar a nuestros hijos por nada del mundo, de todas maneras el dinero es el dinero, pero la felicidad de nuestros hijos es otra cosa” (E15-G4).*

9.11 Beneficios de la emigración de las mujeres

El principal beneficio para las mujeres emigrantes ha sido la independencia económica y la forma de contribución al hogar y consecuentemente a sus hijos en temas de vivienda, educación, salud. La mujer en su máxima expresión del ser humano es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo socioeconómico de toda sociedad, mucho más en el Ecuador en tiempos de crisis.

Hace varios años atrás era relegada a tareas secundarias, como dicho entre comillas lo de secundarias a tareas del hogar; sin embargo, hoy en día la mujer no es solo una ama de casa sino también se ha constituido en un soporte de la economía, porque el pasar del tiempo ha hecho que la mujer se libere un poco y empiece a trabajar de manera autónoma, como emprendedora de trabajos de oficinas, de actividades comerciales u otro tipo en la cual la mujer se involucra, inclusive en algunos casos en trabajos pesados que históricamente han sido considerados solo para los hombres, por ejemplo, construcciones, trabajos en el sector agrícola, entre otros

Es importante que la mujer también sea pilar fundamental del desarrollo de la familia, porque la mujer tiene quizás la misma aportación o el mismo grado de aportación que el hombre en el papel del hogar y en lo económico y como parte del desarrollo familiar. “Que una mujer vaya a otro país le abre la mente, le abre el panorama puede enterarse que en otros países

son más libres y están en igualdad de derechos y no al nivel de sometimiento por lo que pasan en Ecuador”.

En otros países la mujer es vista de una manera distinta, nuestro país es muy conservador, de cultura patriarcal, en todo caso cuando la mujer va a otro país e un poco más liberada, ve otras prácticas un poco más independientes, eso les aporta mucho el poder ser más autónomo y poder trabajar, poder estudiar, capacitarse, prepararse en el área de mayor afinidad y venir con esa idea de que acá no está esperanzada a un marido sino a su propio trabajo. La ventaja del hecho migratorio está en la independencia económica para la adquisición de bienes inmuebles *“fue muy favorable para mí porque yo si tuve esa producción, tengo una casa en Guayaquil y tengo vía al puerto 5 solares y actualmente ayudo a mis padres en Santa Rosa que tiene su casa les ayudé a terminar” (E26).*

Además la emigración del ser humano en especial de la mujer aporta de muchos factores y emigra por educación, conscientemente va a venir una persona preparada en el país a ayudar en el desarrollo, se va por efectos socioeconómicos aquí hay que puntualizar si es que consigue un trabajo estable lógicamente va a aportar a la economía del país, pero si no va a sufrir las consecuencias y hay que enviar divisas al exterior para apoyar a esa gente; viene a dar un aspecto negativo la emigración todo depende del éxito que alcance esta persona en el exterior.

La mujer está jugando un rol importante muy participativo creo que es muy fundamental en el desarrollo de la sociedad y por tanto la migración de la mujer hacia otros contextos está propiciando para mi criterio adquirir nuevas destrezas, nuevas habilidades en lo que tiene que ver el desarrollo propio de lo que es la mujer. Ya que la mujer ecuatoriana es una mujer trabajadora por excelencia y precisamente el mismo hecho de irse a otros lados fue para buscar mejores días, para su familia para sus hijos, sus padres. Entonces yo pienso que en todas las sociedades y en la nuestra particularmente la mujer cumple un rol fundamental de trabajo de abnegación y de soporte, muchas veces la mujer ha sido padre y madre en el hogar y se convierte en el soporte fundamental de su familia y de sus hijos.

Sin embargo, el retorno de emigrantes al país le significó enfrentar el descenso de las remesas, en el 2000 alcanzan 1.316,7 millones de dólares, llegando en el 2007 a 3.087,9 millones en remesas. Mientras que con la crisis y retorno descienden a 2.446.4 millones en

el 2012 y en el 2015, 2.377.8 millones de dólares, según datos del Banco Central del Ecuador (2010).

9.12 Procesos migratorios en el marco de leyes

Los primeros migrantes marcaron la pauta de un camino, “caminante no hay camino, se dice, pero hay camino al andar”; pero los primeros migrantes marcaron la pauta para dejar un legado de más comodidad a los últimos grupos que migraron. Se considera que los migrantes también cumplieron el rol de difusores de la cultura y de la riqueza turística del Ecuador, el mundo empezó a conocer estas tierras a través de los primeros migrantes.

Claro que los contrastes en cuestión de cultura estuvieron presentes en casi todas las actividades donde los migrantes tuvieron que desempeñarse. Pero también es cierto que se generó un intercambio, puesto que los emigrantes llevaron consigo un cúmulo de costumbres o hábitos que socializaron en los países de destino, pero así mismo, la toma de productos culturales de los países de destino de los emigrantes, fue muy fuerte. Esta toma de acervos culturales en temas de gastronomía, formas de organización, temas educativos, entre otros, se han evidenciado con mayor fuerza al retorno de los migrantes.

A partir de la elaboración y vigencia de la Constitución del 2008 se pudieron establecer algunas leyes de las que se han desprendido los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir. Una de las leyes articuladoras es la Ley del Migrante. Previo a esta ley resultaba difícil gestionar acciones de ayuda canalizadas a través del Estado y ahora con ésta ley se permite y se promueven acciones en favor de los migrantes con una determinación clara en la activación de recursos que son permitidos justamente por estas leyes para dar un trato diferente al migrante, aunque la recesión económica en Europa freno la migración afectando a las remesas que estos enviaban a sus familiares y de las que el estado también obtenía beneficios por efectos de tributaciones.

Actualmente los procesos migratorios se han disminuido; Ecuador ha implementado políticas económicas internas que permiten ya no tanto salir del país a buscar oportunidades, sino que a nivel interno se promuevan esas oportunidades para abrir campos tanto profesionales, personal e incluso a nivel de inversión, de microempresas. El Estado si está dando facilidades en cuanto a créditos bancarios para impulsar el emprendimiento en áreas

de la producción, de tal manera que el desarrollo no se busque afuera, sino que se logra aquí en el Ecuador, sin la necesidad de emigrar. En este aspecto se siente mayor confianza en las políticas y acciones estatales, aun cuando programas como el “plan retorno” son escasamente acogidos y sobre todo se extiendan los beneficios en las dimensiones que el gobierno los ha ofertado.

9.13 Políticas migratorias del estado ecuatoriano

Las políticas públicas deben garantizar para todas y todo el disfrute de sus derechos fundamentales y generar las condiciones generales para mejorar sostenida y sosteniblemente su calidad de vida, sus oportunidades, sus capacidades y sus libertades; en definitiva, su buen vivir.

Para la Ley Orgánica de Movilidad Human del Ecuador, emigrante “es toda persona ecuatoriana que se moviliza hacia otro Estado con el ánimo de fijar su domicilio o residencia de forma temporal o permanente en el mismo. Se exceptúa de este reconocimiento a toda persona que salga del Ecuador y se encuentre en condición de visitante temporal en otro Estado” (Asamblea/Nacional, 2017). Art. Derecho de acceso a los planes, programas y proyectos en el exterior. Las personas ecuatorianas en el exterior tienen igualdad de oportunidades para participar y acceder a los planes, programas y proyectos que llevan los diferentes niveles de gobierno y las funciones del Estado.

El estado ecuatoriano si bien es cierto con la Secretaría Nacional de emigrantes - SENAME, hace algunos años implementó políticas para beneficiar en ciertas partes a los migrantes, esta secretaría al parecer debe mejorar su funcionamiento ya que en años posteriores se creó ya la oficina de movilidad humana que trabajan también con los consulados de Barcelona, de Valencia, de Madrid, España. La política migratoria integral ecuatoriana ha sido, basada en el respeto a los derechos de la persona migrante y su familia. Especialmente los derechos a quedarse, a migrar, a permanecer en el lugar de destino, y a volver. Contenida en el Plan de Desarrollo Humano para las Migraciones, que cuenta con 5 objetivos fundamentales. Uno de los objetivos prioritarios establecidos por el gobierno es el derecho a un Retorno voluntario, digno y sostenible de los ecuatorianos expulsados de su país que deseen y decidan volver.

También existen oficinas denominadas de “movilidad humana” en Estados Unidos, en Italia, en Inglaterra donde también hay oficinas que actualmente se denominan movilidad humana, desde donde el migrante en vista de estas diversidades se acerca para adquirir informarse acerca de qué beneficios podría tener, y en los casos de que ya se tiene la intención de retornar al país de origen, conocer que oportunidades ofrece el país como tal, a nivel profesional, aunque no existen beneficios para profesionales.

En este sentido Marlon Estuardo Macas, docente dice: *“porque soy parte de ello, y si bien es cierto ahora estoy trabajando acá en la universidad al regresar de España a mi país, pero lo que he conseguido yo lo he tenido por méritos propios, yo mismo me lo he tramitado, lo he buscado y no más por ninguna política implementada de gobierno porque lo que el gobierno ha hecho simplemente es oferta a los migrantes, a los migrantes profesionales y a toda la gente que la verdad han optado por regresarse con muchas ilusiones y en base a las oportunidades que se les ha ofrecido regresarse al país de origen; sin embargo, han terminado regresándose y trabajando como migrantes, porque las oportunidades aquí son escasas para todo el conglomerado”* concluye en el entrevistado Marlon Estuardo Carrión Macas.

A partir de la expedición de la Constitución del Ecuador vigente desde el 2008 hubo una serie de leyes que se promulgaron en la Asamblea Nacional que permite promover este tipo de ayudas, está la Ley del Migrante que permite gestionar acciones de ayudas como por ejemplo, traer una cosa muy sencilla traer los enseres sin ningún tipo de pago de aranceles o ningún tipo de tributo, eso es muy favorable para los emigrantes aparte de ello el repatriar a la gente que es profesional y que puede laborar acá en el campo educativo, en el campo productivo. Otro de los avances que se ha hecho es permanentemente velar por la seguridad de los migrantes en otro país, darles acogida, darles atención; es decir, se ha creado un conjunto de acciones que permiten ir en ayuda al migrante.

Política de turismo del Ecuador

El tema de las políticas públicas del Ecuador para el desarrollo turístico, es el espacio propicio para que las mujeres migrantes retornadas desde España y otros países hasta Machala y la Provincia de El Oro, realicen emprendimientos productivos. La migración ha sido un problema con repercusiones sociales y derivaciones económicas, resultado de los

desajustes en el manejo estatal desde los años ochenta – Siglo XX, en el marco de un modelo neoliberal que polarizó las economías. Consecuentemente, la crisis provocó una situación de pobreza y extrema pobreza, que obligó a las familias a migrar hasta países con economías estables, pero que la depresión económica del 2007, afectó principalmente a las mujeres que tuvieron que retornar en ambientes de incertidumbre, por la escasa oferta de fuentes laborales en sus países de origen.

“Turismo consciente” es la propuesta que el Ministerio de Turismo del Ecuador lanza al mundo en el año 2011. Representa una nueva forma de ver, entender y practicar el turismo. La propuesta tiene como punto de partida la construcción de políticas públicas que generen un marco teórico que visualice de manera holística al turismo como actividad generadora de fuentes de empleo y dinamización de la economía, con profundo “análisis de involucrados que forman parte de la actividad turística, definiendo claramente sus competencias de acuerdo al marco legal vigente y de las necesidades que se plantean para la implementación del turismo consciente en el territorio ecuatoriano” (Guadalupe, 2016).

Enfoques de las políticas:

Igualdad de género

Igualdad intergeneracional

Igualdad en discapacidades

Igualdad de nacionalidades y pueblos.

Pilares:

Seguridad. Este pilar hace referencia no solamente a la seguridad policial, sino a la seguridad integral que toma en cuenta todos los elementos que generan seguridad en el turista como prevención y atención de accidentes, salud, homologación de buenas prácticas, entre otras.

Destinos y productos. Este pilar busca la generación de condiciones para mejorar la competitividad del Ecuador como destino turístico, mediante el desarrollo turístico integral de los destinos.

Calidad. Este pilar busca desarrollar y Fortalecer el Sistema Nacional de Calidad Turística

Conectividad. Este pilar busca Promover la conectividad con fines turísticos a nivel nacional e internacional

Inversión. Este pilar busca Impulsar la inversión nacional y extranjera en el sector turístico

Políticas transversales

Marco regulatorio. Objetivo: mejorar el marco regulatorio del sector turístico con el fin de promover que la prestación de servicios turísticos cumpla con estándares mínimos de calidad, garantizando la seguridad de los turistas.

Incentivos y clima de negocios. Objetivo: Mejorar el clima de negocios mediante la creación y promoción de incentivos dirigidos a impulsar el desarrollo en el sector turístico.

Articulación entre actores. Objetivo: Articular y comprometer acciones con los principales actores del sector turístico y las entidades involucradas, con el fin de hacer efectiva la implementación política, programas, estrategias y acciones en favor del desarrollo de dicho sector.

Talento humano. Objetivo: Fortalecer las competencias del Talento Humano para potenciar el desarrollo del sector turístico.

Promoción. Objetivo: Promocionar y posicionar al Ecuador como destino turístico de manera estratégica a nivel nacional e internacional.

Si bien el Estado ha promulgado políticas públicas para incentivar el emprendimiento en el ámbito turístico, Javier Sanmartín Rojas en su *Tesis Doctoral*, “El impacto de la política migratoria de inclusión económica en el Ecuador. El retorno económico del migrante Ecuatoriano periodo 2008 – 2012, afirma cerca de la mitad de los emprendimientos están caracterizados por la informalidad de la economía Ecuatoriana, persiste la variable del trabajo familiar no remunerado en estas unidades productivas, lo que implica la denominación “Negocio familiar” o “Trabajo familiar”; las características de este tipo de negocios, según este estudio, es que al ser de baja inversión, no es posible identificar un sistema de cuentas, ya que la mitad de los emprendimientos no es posible identificar un sistema contable que permita conocer de manera técnica la situación del negocio, (Sanmartín, 2016, pág. 354)

9.14. El proyecto de Estado en incorporación mujeres emigrantes retornadas a las actividades productivas

La incorporación de emigrantes a actividades productivas es positiva, en la medida que frena la fuga de cerebros que desde hace años se generó en Ecuador. Como se conoce, el flujo

migratorio arrastro no solo a mano de obra no calificada, sino que llevo consigo a mano de obra calificada en las diversas áreas disciplinares, en este sentido el país se vio desfavorecido porque la inversión en formación académica no se retribuyo en el mejoramiento de las unidades productivas, sino que en algunos casos benefició a los países donde los emigrantes fijaron como punto de destino.

A países como Chile emigraron médicos a los que si se les valoró su formación profesional integrándolos al sistema de salud, lo cual le significo un ahorro para ese Estado, sin embargo en países como España, las mujeres y hombres profesionales, tuvieron que desempeñar actividades alejadas a su profesión, tal como se ha demostrado en esta investigación, donde las mujeres se dedican al cuidado de ancianos, cuidado de niños, arreglo de casas, camareras, en las unidades de producción agrícola, en fábricas, es decir actividades totalmente distantes de lo que realizaban en Ecuador.

Cabe mencionar que emigraron profesoras, enfermeras, ingenieras, entra otras, pero dadas las circunstancias, se vieron avocadas a ejecutar actividades que se les ofrecía con salarios reducidos y con jornadas extenuantes, porque por una parte estaba la necesidad de subsistencias en España y por otra parte, la urgencia de honrar las deudas adquiridas en el país de origen por las denominadas “bolsas” que eran las deudas adquiridas en muchos casos con los “chulquero” que les imponían intereses onerosos y con el empeño de sus casas, vehículos y otros enseres de sus hogares.

9.15. Redes migratorias

Las redes migratorias de manera oficial obviamente están dadas y reguladas en cada uno de los países, en el caso del Ecuador una de las cosas de emigrar a España es poder acudir a la embajada o consulado de España aquí en Ecuador y pueden sacar una visa de turismo o de trabajo y sobre todo de trabajo que es la que interesa le permite, le faculta a la persona a ejercer una profesión.

También existen redes que se aprovechan de la ingenuidad de la gente y pueden a través de ésta necesidad imperiosa aprovecharse para engañarlos y llevarlos en calidad de coyotes, es decir, llevarlos de una manera irregular lo que al llegar a los países de destinos se les presenta muy dificultosa la situación porque no tienen una visa de trabajo por lo tanto desde el mismo

momento a partir de esa manera ya están con dificultades para ejercer su trabajo y poder estar con libertad y moverse en las calles de cualquier ciudad del mundo sin ningún problema.

Un grupo de ecuatorianas que integran una red, su presidenta residía en Almería quien ha desarrollado actividades en defensa de los intereses de las emigrantes; también existen los grupos de mujeres que se organizan de manera espontánea para prestar ayuda a las mujeres que tienen dificultades para insertarse social o laboralmente en los nuevos escogidos como residencia.

En la Provincia de El Oro, sede del Movimiento de Mujeres, organización dedicada a la exigencia del cumplimiento y restitución de los derechos de las mujeres, se registran las siguientes organizaciones que forman parte de las redes entre las que se incluye la vigilancia de las mujeres emigrantes: La Asociación de Inmigrantes y Refugiados Colombianos (AIRCO), la Comunidad de Inmigrantes Peruanos “Señor de los Milagros” (CIPSEEM), el Centro de Documentación en Derechos Humanos “Segundo Montes Mozo S.J” (CSMM), la Mesa de Trabajo sobre Migraciones Laborales (MTML), el Movimiento Político MIRA, Movilidad Humana de la Pastoral Social Diócesis de Machala, la Organización Social Artesanal “Volver a Nacer”, la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD) y la Red de Migración de El Oro, organizaciones reunidas el 10 de septiembre en Machala en el Taller “Derechos Humanos sin Fronteras: Mujeres Migrantes Transfronterizas.

9.16. Inserción laboral de mujeres inmigrantes retornadas a la Universidad: paridad de género

Es positivo en la medida de que los migrantes en el lugar de destino han impulsado procesos de formación y mejoramiento académico, por lo tanto, al regresar ponen en oferta la serie de conocimientos adquiridos en otras universidades, lo que es significativo debido a que vienen con otras visiones sobre la acción didáctica pedagógica. Desde la perspectiva de aprovechar los conocimientos adquiridos en otros países, también es un tema de equidad, una situación de oportunidades, que favorece a la gente que ha estado fuera del país por promover un retorno favorable para que pueda desarrollarse como persona.

Sin embargo, si es una situación que sí preocupa porque se sobreentiende que los ecuatorianos estamos preparándonos para desempeñarnos en algunos cargos públicos en instituciones y como esto también la Universidad Técnica de Machala. El que la universidad permita el ingreso de extranjeros, resulta que en lo primero que se piensa es la oportunidad que se les niega a los ecuatorianos y de que es una situación que tiene que ver muy bien porque si es con nombramiento que se les da, pues lógicamente es una dificultad que va a perdurar muchos años, pero que si fuera contrato habría una posibilidad para los ecuatorianos y en este caso la universidad debe de tomar esas consideraciones, porque la universidad tiene que contratar personas estrictamente para los niveles donde no existen profesionales y lo debe contratar no de manera definitiva, sino que debe de ser temporal.

Los profesionales que migraron es por la condición económica que había en el país, a partir del gobierno del presidente Correa se promulgaron algunas leyes que permitieron y favorecieron la repatriación de emigrantes para que puedan laborar en varios sectores de nuestro país, por ejemplo: en educación, el programa Quiero ser maestro, mediante la promulgación de la ley que determinaba que docentes puedan regresar y puedan tener un nombramiento aquí en el país.

Si se realiza una valoración integral se establece un saldo negativo y un saldo positivo. El positivo es que viene con los conocimientos que no tenemos y entonces aprendemos y podemos después de esto tener un trabajo más profesional y más idóneo con nuestra carrera que antes no han hecho. Por ejemplo, investigar, publicar en revistas científicas. Lo negativo siguen siendo los extranjeros que tienen títulos superiores a los nuestros, los que optaron más rápido por tener nombramientos, sueldos más altos y mejor status siendo migrantes que los ecuatorianos que ya vivíamos aquí años.

La paridad de género, si se revisan las estadísticas desde hace diez años comparadas con las de ahora vemos mayor número de mujeres participando. En cuanto al tema de oportunidades para migrantes, hay profesionales que han estudiado afuera como migrantes y están ejerciendo sus derechos, aunque no están totalmente visibles. Hay igualdad de reconocimiento a estudiantes por movilidad, hay apoyo a migrantes con políticas de inclusión. Son varias las instancias del Estado que participan, por ejemplo: el Ministerio de Relaciones Exteriores, el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) entre otros, el

Ministerio de Finanzas que promueve acciones de ayuda y soporte a la base económica de los migrantes.

En el caso concreto de la Universidad Técnica de Machala, ha abierto la posibilidad para que profesionales hombres y mujeres retornadas desde España y otros países, se integren en el ámbito de la docencia. Esta decisión es pertinente con las políticas estatales que ha promovido la formación académica en universidades extranjeras para que a su regreso sirvan de soporte a la nueva concepción en la educación superior a la que se le ha tratado de impregnar el principio de la cultura de la calidad, lo que sin duda redundará en el campo de la producción de nuevas novedades científicas que aporten a mejorar las condiciones de producción de materias primas, pero sobre todo, de dar valor agregado a la producción primaria, de tal manera que los sectores de la economía se vean fortalecidos y básicamente la Universidad se sitúe en lugares expectantes por la contribución al desarrollo territorial en sus diversos niveles, local, provincial, nacional y regional.

Hay que anotar que no deja de representar una conquista social muy importante la integración de los emigrantes retornados desde España y otros países, en espacios laborales como la docencia en la Universidad Técnica de Machala. Es muy importante reconsiderar que en el caso de Ecuador en algunas universidades y particularmente en la Universidad Técnica de Machala existen políticas que están promoviendo la igualdad, la oportunidad para todos. Por ejemplo “en mi caso los profesores que somos de contrato ganamos igual compartimos los mismos beneficios que un profesor con nombramiento lo que no ocurre en otras universidades”, asegura Luis Uribe Estrada profesor de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la UTMACH.

Entonces, a pesar que todavía se presentan casos aislados donde no se puede atender todas las demandas laborales de inmigrantes retornados, hay que reconocer que las autoridades se interesan por brindar un trato equitativo, igualitario, en un ambiente acogedor y con una misión y una visión bien encaminada proyectada hacia la calidad en todos los ámbitos, más ahora que se logró ubicar a la institución en la categoría B.

Claro que fuera de la Universidad lamentablemente, aunque esté normado en el país el asunto de la equidad, que dice que debemos ser tratados con igualdad de derechos todos los seres humanos, desafortunadamente en la práctica no es así, tenemos el caso de personas migrantes

que han retornado al país; sin embargo, han sido aislados del trabajo por una u otra razón, es decir, son marginados dentro del mismo aspecto en cuanto a la equidad que debe existir.

Sí se promueven instancias de comunicación sobre los derechos de igualdad de oportunidades, la situación de exclusión puede modificarse, pero también hace falta decisión política del gobierno para exigir que las instancias menores acaten y ejecuten acciones orientadas a la dinamización de fuentes de empleo para lograr la inserción laboral de los que han retornado de España u otros países. Hoy existe en el estado ecuatoriano el Consejo de igualdad, o que debe ser tomado como una oportunidad para que los dirigentes y migrantes puedan encontrar apoyos que coadyuven a promover la comunicación de los beneficios sociales del Estado en materia de derechos de los migrantes.

CAPÍTULO X. CONCLUSIONES

10.1 Conclusiones y líneas de investigación

Conclusiones

La presente investigación denominada “Retorno de las mujeres inmigrantes ecuatorianas. Estudio de caso en la provincia de El Oro” que hace un recorrido teórico basado en la revisión bibliográfica para describir el estado del arte sobre las emigraciones, con base en los datos empíricos de la aplicación de seis instrumentos de recolección de información, misma que es organizada y sistematizada desde la visión del enfoque cualitativo, ha permitido arribar a las conclusiones que se describen en los siguientes acápite:

El retorno a Machala de las mujeres inmigrantes desde España y otros países les ha significado enfrentarse a retos relacionados con la situación social, económica en el entorno familiar y personal, toda vez que la decisión de emigrar estuvo condicionada por el deseo de superación económica derivada de una fuerte crisis que enfrentó la sociedad ecuatoriana, situación que escasamente la mejorado, aun cuando las políticas públicas promocionadas por el Estado Ecuatoriano y la recuperación del país ha sido un hecho evidente; sin embargo, la permeabilidad en cuanto a la reinserción laboral sigue siendo uno de los desafíos de la mujeres retornadas. Hipotéticamente se ha planteado que las mujeres inmigrantes ecuatorianas a la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, enfrenta problemas sociales, económicos, familiares y personales, que dificultan la inserción laboral en el ámbito

empresarial, institucional y de emprendimiento. Y, asimismo, genera una experiencia vital inacabada y afecta a la calidad de vida y al desarrollo integral de sus familias.

El desempleo y consecuentemente a la situación económica familiar desfavorable, derivada de la crisis macroeconómica presente en el país y la región, es el primer eje motivador de las migraciones femeninas en Machala. Se evidencia en “Las mujeres inmigrantes entrevistadas en la tercera fase en 2018, para las que la situación económica inicial antes de migrar a España y otros países, era mala y media, si bien un grupo considerable mantenían una relación laboral de dependencia como secretarias, empleadas en almacenes, vendedoras, así como las que se dedicaban al comercio y las que se dedicaban a las actividades domésticas, también hay un grupo importante que se encontraban desempleadas; en general tanto para las que realizaban actividades económicas de dependencia como para el grupo de mujeres desempleadas, sus condiciones económicas eran limitadas, por lo que la emigración fue el mecanismo de mejoramiento de la economía de sus hogares. ¿Cuáles fueron sus Actividades laborales en Machala antes de emigrar hasta España y otros países? (P3): “*Estar en mi casa y trabajar esporádicamente*” (E1). “*Trabajaba en una empresa de productos farmacéuticos antes de irme*” (E2). “*Trabajé para salgado vendiendo libros*” (E4). “*Un bar tipo pastelería*” (E7). “*Yo me dedicaba a trabajar en restaurantes*” (E8). “*Trabajaba en una casa deportiva*” (E21). “*Trabajaba llevando la secretaría en una fundación, también llevando a los niños de escasos recursos económicos*” (E17). “*Bueno antes de migrar yo trabajaba en una corporación de Perú que tenía sede aquí en Ecuador, se llamaba Infotel Perú, entonces yo trabajaba allí como en la parte legal y además de eso daba capacitaciones*” (E29). “*Yo trabajé como profesional*” (E9).

Trabajé como manicurista, pedicura y maquillaje...en este caso belleza y estuve laborando por un año” (E27). “*De todo un poco aquí he trabajado en distinto sitios*” (E20). “*Lavar ropa, lavaba, si es posible casi a medio Santa Rosa creo (rizas), si por eso yo bien conocida, toda la familia de aquí Grunao, Espinoza, Nieto, de toditos esos porque les lavaba la ropa, sí*” (E23). “*Quehaceres domésticos*” (E24).

“*Estudiaba y cuando terminé el colegio empecé a trabajar un año como ayudante de una profesora de inicial*” (E10). “*La misma porque estudiaba en Cuenca, nunca pude retornar a Machala, de Cuenca fui a España directamente*” (E11). “*Solo estudiaba*” (E13). “*Yo estudiaba y apenas me gradué, me llevó mi mami*” (E14). “*En realidad yo estaba estudiando*

aquí en la Universidad Técnica de Machala la carrera de psicología educativa y me fui, dejé la carrera y me fui a trabajar a España (E26). “Realmente yo estudié en Cuenca, terminé mi licenciatura y luego de terminar la licenciatura viajé a España a realizar la maestría” (E30).

“Comerciante” (E12). “Comercio mismo” (E22). “Comerciante” (E15). “Me dedicaba a mis hijos y vendía ropa” (E19).

“No laboraba” (E3). “No trabajaba” (E5). “Aquí no trabajaba en nada solo era ama de casa” (E6). “Ninguna yo era ama de casa” (E16). “Nada criar a mis hijos no tenía trabajo” (E18). “Antes de emigrar allá a Italia no tenía ninguna labor, pero mis padres aquel momento, me ayudaban bastante” (E25). “No trabajaba” (E28).

Cinco realidades diferentes se aprecian en este grupo de mujeres inmigrantes en España y otros países, y retornadas a Machala, las que realizaban actividades laborales en relación de dependencia, las de actividades varias, las que estudiaban, las dedicadas al comercio y las desempleadas, la cuestión que se interroga con base en la hipótesis, es ¿De qué manera mejoró la situación económica a raíz de la emigración? La respuesta a la pregunta (P14). De las mujeres del Ciclo vital laboral en el lugar de destino de las 20 mujeres entrevistadas en 2017, responde a manera de corroborar la variable de la hipótesis respecto de los problemas económicos. Ante lo que las mujeres entrevistadas sostienen que fue *“Un cambio total, mejoró mi calidad de vida debido a la obtención de mayores ingresos económicos”. (E1). “En gran magnitud debido al trabajo que se realiza para mantener la estabilidad económica. (E2). “Sería de manera media que se mejoró” (E3). “En media, quienes mejoraron su situación fueron mi familia que recibía lo que yo enviaba” (E6). “Tuve que sufrir mucho para adaptarme, pero luego me fue fácil”. (E7). “Muy buena, al principio algo difícil, pero al pasar los años fue buena la situación económica”. (E8). “En mucho por cuanto allá se gana bien y se puede ahorrar”. (E9). “Sí, me ayudó tanto porque con lo ganado me compré un terreno para posteriormente construir mi casa”. (E10). “Al encontrar trabajo mis padres mejoraron mucho la situación económica familiar. (E11). “Al inicio fue difícil, porque no había trabajo estable. Luego con la experiencia y con los contactos se logró tener trabajando más estables contribuyendo de esta manera a mejorar la capacidad adquisitiva” (E14). Mejoró porque allá con mi trabajo pude ayudar a mi familia y pude*

traer algo de dinero para ponerme un negocio aquí” (E15). “Mejoro ostensiblemente” (E20)

“Media” (E4). “Media” (E5). “Situación media” (E12). “Fue menguando paulatinamente” (E13). “Media (E16). “Media. Se ha traído un poco de recursos, pero al no poder invertir, se han consumido”. (E17). “Sería de manera media que se mejoró” (E18). “Situación media” (E19).

Dos grupos se presentan en este caso las que aceptan que los cambios fueron positivos, mientras que un grupo afirma que el mejoramiento fue mediano, no obstante los cambios en sus economías fueron radicales con respecto a la situación inicial en sus hogares de origen.

*La variable hipotética que afirma que las mujeres inmigrantes ecuatorianas retornadas a la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, **enfrenta problemas económicos** después de su retorno a Machala, se confirma. Si bien la situación mediana económicamente enfrentada en tiempos previos a la emigración fue modificada ostensiblemente una vez insertadas laboralmente en España, donde les permitió disponer de recursos económicos que les otorgó estabilidad financiera para sus hogares, no obstante dicha bonanza económica vivida en España, escasamente ha sido canalizada a través de sistemas de ahorro familiar, esto ha hecho que se presente la necesidad inmediata de reinsertarse laboralmente, lo que les significó enfrentarse a problemas económicos que los hacen notorios en los criterios emitidos por el grupo de mujeres en la etapa de **afrontamiento tras el retorno de las 20 mujeres entrevistadas en 2017, pregunta P2, ¿Cuáles son los *problemas económicos* que usted ha tenido que enfrentar a su retorno desde España a Machala?** Las mujeres entrevistadas sostienen que han tenido que enfrentar la “Falta de ingresos debido a la ausencia laboral” (E1). “De no percibir un sueldo mensual”. (E10). “Falta de dinero para cubrir algunas necesidades”. (E11). “Que el dinero se terminó y no hay apoyo para emprender en alguna ocupación, hay muchos riesgos para invertir en algo” (E12). “Que no hay recursos para invertir en un negocio” (E18). “No hay apoyo para emprender en alguna ocupación, hay muchos riesgos para invertir en algo” (E19) “Muchos ecuatorianos perdieron sus ahorros al invertir en los pisos que fueron entregados por insolvencia económica” (E14). “Deudas en bancos por los intereses muy altos. Escasos de recursos para emprender en un negocio” (E15).*

“Falta capital para emprender en un negocio propio”. (E2). “No hay apoyo para emprender, muchas dificultades para hacer préstamos y demasiado tiempo de demora” (E7). Falta de apoyo en los créditos”. (E5). “Poco apoyo del sector público para invertir”, (E9). “Dificultad para obtener créditos” (E20). “Falta de apoyo en los créditos con elevados interés” (E17

“Que no hay trabajo ni recursos” (E3). “Dificultad para encontrar empleo” (E13). “No tener casa” (E4). “Tener casa y vivir arrendando” (E16). “La separación de mi pareja”, (E6). “Ninguno”. (E8).

Las dificultades económicas que enfrentan las mujeres retornadas se conjugan entre la falta de ingresos a causa del desempleo, los sistemas de créditos no pertinentes en tiempo e interés acordes con las expectativas de emprendimiento, así como la situación de la renta para vivir; también aparecen las extensiones de las deudas contraídas en España y que desde Ecuador tienen que enfrentarlas con el sistema bancario español. Además hay otro elemento que se hace evidente, esta es la cultura del ahorro; la precariedad económica provocada por la crisis Europea que golpeo a España, tomó desprevenida a una gran masa de inmigrantes que ante la depresión de las actividades económicas relacionadas con la construcción, empleó en unidades productivas, en el área de las actividades domésticas (cuidado de ancianos, limpieza de casas) y del sistema de servicio hotelero, no tuvieron la suficiente resiliencia, ello provocó que al retornar a Ecuador concretamente a Machala, en el mediático plazo se haya contraído vertiginosamente sus economías familiares, en tanto la respuesta del mercado laboral ha sufrido una permeabilización que les ha impedido una reinserción exitosa para un grupo importante de mujeres que han optado por la implementación de emprendimientos familiares y en otros caso, por dedicarse a las actividades del hogar. (Ver pregunta 22, dificultades de reinserción laboral en Machala. Capítulo 6. El afrontamiento en la provincia de El Oro (Machala) tras el retorno de España y otros países. El afrontamiento tras el retorno de las 20 mujeres entrevistadas en 2016).

La situación económica de las mujeres retornadas a Machala es vista desde el segmento de las mujeres que han logrado mejorar sus economías en función del ahorro en bienes inmuebles básicamente con el mejoramiento o construcción de viviendas, vehículos, cuentas bancarias en una notoria conversión entre las condiciones previas a la migración y la nueva situación de retorno, lo cual se trasforma en bienestar personal y familiar. *La emigración*

“Sí, me ayudo tanto porque, con lo ganado me compre un terreno para posteriormente construir mi casa”. (E10) (G-3). “Un cambio total, mejoró mi calidad de vida, debido a la obtención de mayores ingresos económicos”. (E1) (G-3).

Persiste la escasa capacidad del ahorro. Sin la capacidad de ahorro les ha urgido la necesidad de inmediatamente buscar espacios de empleabilidad. Para estas mujeres que están en el 90 % de las que tomaron la decisión de emigrar motivadas por las oportunidades laborales que redunde en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus hogares, no les ha significado la concreción de sus propósitos. *“No, no, nada de eso, no pudimos hacer nada porque ya el tiempo se puso bien difícil y le digo que ni siquiera para comprarnos un solar absolutamente nada porque nos venimos con cómo decir, como le digo solamente por los pasajes no pudimos hacer nada, ni que estaba con mi esposo allá, todo nos fue mal, todo” (E24). (G-4). “No, no pude hacer nada de esto, porque regresamos justo con los pasajes y no se pudo lograr mayor cosa que venir con la ropa puesta fue una triste realidad, pero ya se está aquí” (E25). (G-4)*

La reinserción laboral y social de las mujeres inmigrantes en España retornadas a Machala está condicionada por factores económicos, sociales y familiares, como consecuencia de una trayectoria de vida inacabada, con dispositivos derivados de crisis Europea que actuaron como primer detonante en el retorno no programado, *“Si me afectó mucho porque cuando yo trabajaba 8 horas diarias la jornada completa de ahí me redujeron a 4 horas y de ahí después de un año me redujeron a dos horas diarias lo cual tomé la decisión de regresar a mi país” (E10)-(G-4). “Muy duro, como la situación se puso dura, el sueldo que pagaban una cantidad bajaron por la crisis, entonces eso me afecto bastante, que me tuve que venir, no me pagaban el sueldo y cuando hubo crisis me bajaban el sueldo una mínima, entonces uno para vivir en España tiene que tener un sueldo adecuado para la situación o sino no se puede vivir, porque allá es carísimo el agua, la luz y la vivienda” (E8).(G-4). “Cuando ya cambió todo pues ya fue diferente que se vino la crisis que ya no había trabajo para los españoles peor mente para nosotros, trabajaban y no había para pagar, mi esposo mismo trabajaba y no tenía, no le pagaban, no le pagaban, entonces al no pagarnos, le digo a mi marido estamos peor que en nuestro Ecuador, lo que tenemos que hacer es venirmos al Ecuador” (E24) (G-4).*

Las dificultades sociales que han tenido que enfrentar las mujeres retornadas a Machala, tienen lugar en el cambio de los patrones migratorios con la inserción femenina en los flujos de movilidad internacional. La reinserción social no ha sido un problema, no se han presentado casos de tratados inadecuados; sin embargo, la emigración de las amas de casa ha tenido importantes repercusiones en la estabilidad de los núcleos familiares, pero sobre todo en la constitución de los hogares que se vieron afectados por la desintegración de sus miembros. Son dos las manifestaciones: una, los problemas emocionales expresados en los cambios de conducta de los hijos, y dos, las rupturas de los lazos conyugales, bien porque la mujer emigrante reanuda una nueva relación afectiva en el lugar de residencia temporal, o porque el hombre contrae un nuevo compromiso afectivo. En cualquiera de los casos, sumado a la naturaleza de la emigración le ha significado a un grupo de mujeres enfrentarse a dificultades que las intentan reconciliar. Los testimonios de las mujeres entrevistadas son esclarecedores. “Mi hijo lo deje cuando yo me fui muy pequeño y hasta que yo regrese porque nunca me lo lleve para allá y le afectó bastante porque si sufrió mucho por la ausencia de la mamá” (E4). “Mis hijos quedaron todos menores de edad, mis hijos sufrieron mucho por la ausencia de dos años que los dejé, de ahí los mandé a ver y se insertaron muy bien en el país” (E6). “Mi hija se le generó un estado de resentimiento hacia mí” (E7). “En el periodo que me fui dejaron los chicos de estudiar por más que yo hice todo lo posible ellos dejaron de estudiar, tengo una hija que estaba haciendo una tesis para abogada, no terminó la tesis no por lo económico sino no sé cuál sería sus problemas personales, pero eso sí me dolió mucho” (E9). “Si por ejemplo dejar a los niños uno solo para emigrar a otro país es un poco duro porque las criaturas se quedan solas, bueno con sus abuelos, los que tienen se quedan con sus tíos, los que no se quedan con empleadas, luego los niños tienen problemas, traumas y no son contentos de que su papá se vaya se quedan solos por un lado y no es lo mismo el amor de madre que el de una tía o un tío por lo que no deberíamos abandonar a nuestros hijos por nada del mundo, toda manera la plata es plata pero la felicidad de nuestros hijos es otra cosa” (E15). “Si afectó porque yo dejé a mi niña en una edad de tres años porque es una edad en la que más necesita a los padres, pero luego me la llevé y la situación mejoró” (E16). “Pues yo a mi hija la deje con 6 años y como era pequeña quizás si lo sintió el irse uno tan lejos de su familia no compensa el irse allá tan lejos de su gente y luego cuando uno regresa ya perdió lo bueno y lo bonito de ellos de nuestros hijos, (E20).” **Pregunta 24, ¿De qué manera afectó a la estabilidad de su hogar, el haber emigrado** desde el cantón Machala hasta España y otros países: *“Hay si me arrepiento de haberme ido ya que si no lo hubiera hecho aún seguiría con mis hijos” (E19)? “Me afectó*

en la separación de mi matrimonio y casi pierdo a mis hijos” (E12). (Ver preguntas P24 y P 7. ¿De qué manera afectó a la Situación emocional de sus hijos, el haber usted emigrado desde la ciudad de Machala hasta España y otros países?, Ciclo vital social y familiar en el lugar de destino de las 30 mujeres entrevistadas en 2018. 5.3 ciclo vital social y familiar en el lugar de destino).

Las repercusiones de la emigración se sienten en los niños. Los migrantes que se radican en España y optan por conformar nuevos hogares, los afectados son los niños, niñas y adolescentes que tienen que sufrir un drástico proceso de desadaptación y adaptación a las normativas del nuevo hogar, algunas adolescentes toman decisiones acerca de su vida y no son precisamente para favorecer su desarrollo personal. 1) Las condiciones de abandono en las que les toca vivir a los niños, niñas y adolescentes hijos e hijas de padres emigrantes, los expone al maltrato, abuso sexual, resultando adolescentes embarazadas. 2) Deserción y bajo rendimiento escolar. 3) Muchos de los que son cuidados por terceras personas, adquieren conductas agresivas, aislamiento, trastornos de sueños, retraimiento, ansiedad, tristeza y llanto. 4) Adolescentes con problemas de alcohol y drogas, miembros de “pandillas juveniles”. 5) Adolescentes prostituyéndose.

Los hijos principales víctimas. La ausencia de los padres, fundamentalmente de las madres, ha generado contrastes emocionales en los hijos, primero porque los padres excluyeron a los niños, niñas y adolescentes al tomar la decisión de emigrar. Considerando que la acción estaba justificada en las posibilidades de mejora de las condiciones económicas y la calidad de vida de los integrantes del hogar. *“Mi hija se le creo un estado de resentimiento hacia mi” (E7). “En el periodo que me fui dejaron los chicos de estudiar por más que yo hice todo lo posible ellos dejaron de estudiar, tengo una hija que estaba haciendo una tesis para abogada, no termino la tesis no por lo económico sino no sé cuál sería sus problemas personales, pero eso si me dolió mucho” (E9). “Mis hijos ya quedaron grandes, ya, la única fue la última de 14 años que quedó embarazada de ahí los demás ya eran casados, esa fue la única etapa que, que fue dura para mí, de mi hija, mi ausencia le afectó” (E24). (G-4) “Sí, porque el abandono a mi hijo me significó la falta de afecto y comunicación” (E3) (G-4).*

Los entornos de familias disfuncionales con disoluciones conyugales de hecho y de derecho e hijos con cuadros conductuales de rebeldía y resentimiento marcado por la ausencia de las

medres en el tiempo de la emigración, es un factor que las mujeres retornadas han tenido que enfrentar en Machala. *“El desarraigo que tuve con el vínculo familiar, con mi madre, con mi hermana, con mi familia en general que actualmente creo que lo estoy restableciendo poco a poco, llevo dos años aquí, pero se está normativizando”* (E11). (G-4) *“Si me afectó, se rompen lazos familiares, se rompen bastantísimo porque uno llega y dice a bueno a ti no te conocía bueno a ti si no te conocía y si, es bastante dificultoso, pero al retorno siempre se da la oportunidad de volver a conciliar con los familiares de volver a tener estas oportunidades de verse de ver y retomar el tiempo perdido que uno no pudo pasar con ellos”* (E25). (G-4).

Las rupturas conyugales presentan una dualidad que involucra tanto a las mujeres que emigraron como a sus “parejas” que quedaron al cuidado de los hijos. Mujeres que establecieron nuevas relaciones en España y sus conyugues en Ecuador que contrajeron relaciones de hecho. Consecuentemente los hijos recibieron el impacto directo de las decisiones adultas. *“Me separe de mi pareja”* (E3). *“Me separé de mi pareja”* (E18) (G-3). *“Siempre teníamos problema con la familia y yo me separe de él y horita estamos distanciados”* (E19). (G-3). *“Si, me separé de mi pareja, cuando emigré él estableció una nueva relación”* (E20) (G-4). *“Si, ya que la distancia afecta en las relaciones familiares, estando allá me separé de mi esposo y conseguí mi nueva pareja porque él también consiguió su pareja”* (E15) (G-4).

Es elevado el índice de mujeres emigrantes que ha visto desestructurados sus núcleos familiares. Para estas mujeres la desintegración familiar es uno de los efectos provocados por la migración es la desarticulación de la base social representada en la familia como núcleo básico de la sociedad. El escaso interés institucional no revela datos estadísticos, pero se conocen casos, de hogares cuyos miembros, sea el esposo o la esposa han emigrado en busca de mejorar sus condiciones de vida familiar, que, una vez en el país de destino, actúan de manera diferente al propósito inicial, al punto que deciden formalizar nuevos hogares, quedando el padre asumiendo toda la responsabilidad de cuidar a los hijos, o la madre que se convierte en jefa de hogar.

Es bajo el índice de mujeres retornadas que han implementado emprendimientos productivos como estrategia de reinserción laboral, por factores asociados a la ausencia de recursos suficientes para invertir, la mayoría se dedican a actividades del hogar, las constantes

dificultades institucionales para el acceso a créditos blandos y a largo plazo, las experiencias laborales en España incompatibles con las actividades desempeñadas al retornar a Machala y el escaso conocimiento adquirido en España en temas de innovación de actividades productivas. *“No, mi trabajo era distinto y no me daba el tiempo para capacitaciones”* (E6). *“No he podido emprender porque las capacitaciones las que asistí no me fueron útiles”* (E13. (G-3). *“No he podido emprender, no pude acceder a ningún tipo de apoyo ni económico a través de créditos, ni asesoramiento técnico”* (E6)) (G-4). *“Me dedico solo a mi hogar”* (E10) (G-4).

Es elevado el índice de mujeres retornadas que han sufrido discriminación asumida como violación de derechos del emigrante, derivada de la necesidad de emigrar de las personas que se exponen a la explotación y a la violación de sus derechos humanos fundamentales. A menudo dependen de sus empleadores que los obligan y someten a condiciones sumamente vulnerables, humillándose ante la responsabilidad de rembolsar deudas que adquieren en su país para costear sus viajes. Muchas veces obligados a trabajar por menos de lo que recibían como remuneración en su país. Son agredidos física y psicológicamente como los pocos hechos que se han alcanzado a revelar (como la mujer agredida en un tren). Las mujeres se ven obligadas a prostituirse o a mendigar. Además, los que carecen de documentos de viaje válidos, están sujetos a la deportación. Por su condición de ilegales y por su característica de emigrantes no tienen en muchos de los casos, derecho a los beneficios sociales que les correspondería si fueran de la nacionalidad del país al que llegan. Y esto no sucede solo con los ecuatorianos en el exterior, sino también con los que inmigran hasta nuestro país que a lo mejor reciben el mismo trato xenofóbico, lo que vale meditar y abrir una nueva línea de investigación.

Las remesas surgen como elemento positivo. Este flujo de dinero que las familias ecuatorianas han venido recibiendo, especialmente desde 1998, han afectado positivamente los niveles de empleo según lo registra el INEC. Aunque el objetivo de reducir la pobreza, resulta parcialmente correcto. La relación entre disminución de pobreza y remesas no es automática. Del grueso de receptores de remesas, más del 50% pertenece a sectores de ingreso medio, mientras que sólo el 26% de los receptores se ubican en estratos bajos. Esto indica que las remesas se orientan más a financiar el consumo de sectores medios, muchas veces suntuosos (vehículos, joyas), que la subsistencia de los más pobres, lo cual concuerda con la hipótesis planteada de que quienes emigran no son los más pobres, sino los sectores

medios empobrecidos, que aún tienen posibilidades de reunir el dinero que la emigración requiere.

La actividad turística una alternativa de empleabilidad y emprendimiento que permite la generación y diversificación de empleos, aunque estos, en su mayoría extienden las actividades domésticas al ámbito productivo, facilitan la incorporación de las mujeres al mercado laboral, y permiten a las mujeres tener ingresos económicos propios, que favorecen el desarrollo de habilidades, el establecimiento de nuevas relaciones sociales y su participación como miembro familiar proveedor y no sólo reproductor de la familia.

El reconocimiento de las fortalezas y ventajas comparativas de las mujeres emprendedoras las vuelve independientes en pensamiento y en acción, re-valorizando su condición de mujer con un significado diferente, modificando su situación en la familia, con sus parejas, padres, hermanos y jefes en el trabajo, factores que, en definitiva, son detonantes para iniciar el proceso de empoderamiento en su dimensión personal y estar en condiciones de emprendimiento.

Los ámbitos donde se están desarrollando las mujeres migrantes retornadas de España y otros países son la hostelería como recepcionistas o camareras, y la restauración ubicada en sitios turísticos, como empleadas o copropietarias. Así mismo, el turismo exige que las mujeres desarrollen la habilidad para platicar, convencer e interactuar con la gente, muchas de ellas manifestaron que dejaron atrás su timidez gracias a su trabajo, esta situación las hace percibirse como mejores que los hombres en ese sentido.

Las políticas públicas para el turismo, implementadas por el estado ecuatoriano, son el fundamento que protegen, incentivan y garantizan la participación femenina mediante emprendimientos donde las mujeres emigrantes retornadas desde España y otros países sean las protagonistas, considerando que la experiencia laboral acumulada, les favorece en la concreción de nuevos destinos y productos a ser ofertados en los sectores rurales especialmente de contacto con la naturaleza.

La provincia de El Oro, constituye una fuente inmanente de recursos naturales, flora y fauna, ecosistemas, balnearios de mar, ríos de agua dulce, centros gastronómicos y lugares de enorme valor arqueológico e histórico, recursos culturales materiales e inmateriales que se

muestran como los espacios para explotar el turismo comunitario en el sector rural para la reinserción en actividades de emprendimientos de las mujeres retornadas de España y otros países a Machala, teniendo como tronco común a las políticas que en este ámbito ha implementado el estado Ecuatoriano.

El turismo en el Ecuador, desde el año 2014 se está posicionando como la tercera fuente de ingresos no petroleros, detrás de los sectores productivos no tradicionales, lo que ha incentivado a que, en armonía con la “Política de Turismo del Ecuador” el Estado a través del Ministerio de Turismo, legisle e implemente el Plan Integral de asistencia Turística - ALL YOU NEED IS ECUADOR Travel y El Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador – PLANDETUR 2020, lo que permite asumir que están dadas las condiciones para gestionar los emprendimientos productivos y reinserción laboral de las mujeres retornadas desde España y otros países a Machala y la Provincia de El Oro.

10.2. Líneas futuras de investigación

La investigación ha permitido confirmar que la migración representa un elemento dinamizador de la oferta y la de manda de recursos humanos calificados y no calificados entre los países desarrollados y los países pobre o en vías de desarrollo, que provocan olas migratorias y de retorno, con las consiguientes modificaciones en el ámbito de la estructura familiar, social, económica y cultural de los sitios de residencia original, en la nueva residencia y en los procesos de reinserción. Y que es un fenómeno que afecta la estabilidad de la unidad básica de la sociedad sustentada en la familia, cuyos integrantes se ven dispersados, ocasionando dos impactos altamente significativos: las modificaciones de conducta de los hijos y las rupturas conyugales.

Además de estas conclusiones, es necesario abrir nuevos espacios de investigación. Uno que amerita la atención es la que se deja planteada a manera de hipótesis derivada de la revisión bibliográfica y de los informes de las organizaciones de mujeres como el de la provincia de El Oro denominado Movimiento de Mujeres de El Oro, además de los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo del Ecuador, que muestran que la situación de la igualdad de género es altamente cuestionada en Ecuador, por cuanto un 60,6 % de mujeres sostienen haber sido víctimas de maltrato sus diversas manifestaciones, en cualquier lugar. Situación que hace asumir hipotéticamente, que, a más de las motivaciones económicas, que en esta investigación asoma como el primer reactor, también puede estar

presente en las decisiones de emigrar la necesidad de “huir del maltrato”. En tales circunstancias la primera línea de investigación que se propone para una próxima investigación es:

Incidencia de la violencia de género en las decisiones de las mujeres para emigrar.

Estrategias de resiliencia de las mujeres inmigrantes en España para enfrentar la crisis y resistirse al retorno a Ecuador.

Repercusiones en el estilo de vida de los adultos jóvenes hijos de mujeres emigrantes de la década de los noventa del Siglo XX y primer quinquenio del Siglo XXI.

Trayectorias de vida de las mujeres emigrantes retornadas desde España a Ecuador.

Estrategias aplicadas por las mujeres retornadas para la superación de los conflictos emocionales de sus hijos, derivados de la emigración.

Dinámica y consolidación de los emprendimientos de las mujeres retornadas desde España en las áreas productivas de la provincia de El Oro.

Situaciones socio-económica de las mujeres inmigrantes en España retornadas a Ecuador.

Repercusiones sociales del estado emocional de los hijos de las mujeres emigrantes.

Sistemas de compensación institucional para las mujeres inmigrantes retornadas.

Impacto social de la emigración femenina en la estabilidad del hogar.

La encrucijada de la emigración entre la materialización económica y la desvalorización de las relaciones familiares.

Relación de la conflictividad social contemporánea con las generaciones de niños y adolescentes del decenio 1995-2005.

Bibliografía

- Acosta, A., López, O. S., & Villamar, D. (2006). La contribución de las remesas a la economía ecuatoriana. En *Crisis, migración y remesas en Ecuador. ¿Una oportunidad para el codesarrollo?* (págs. 1-26). Quito: CEDAL - Universidad de Cuenca. Obtenido de www.codesarrollo-cideal.org
- Acosta, E. (2013). Mujeres migrantes cuidadoras en flujos migratorios sur-sur y sur norte: expectativas, experiencias y valoraciones. (S. C. Universidad Alberto Hurtado, Ed.) *Polis, Revista Latinoamericana*, 12(35), 35-62.
- aebe. (2018). Ecuador: Balanza comercial a febrero del 2018. Asociación de exportadores de banano del Ecuador.
- Aguilar, I. M. (2014). Discriminaciones múltiples de los migrantes en perspectiva de derechos. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 39-54.
- Alarcón, S., & Ordóñez, J. (2015). Ecuador: retorno migratorio y emprendimiento en Loja. *Revista CEPAL*, 70-86.
- Alarcón, S., & Ordóñez, J. (2015). Ecuador: retorno migratorio y emprendimiento en Loja. *REVISTA CEPAL* 117, 86.
- Alonso, X., Pajares, M., & Recolons, L. (2014). *Inmigración y Crisis en España*. Barcelona : Fundació Migra Studium. Obtenido de www.migrastudium.org
- Álvarez, E. I. (2012). *Mirando al Norte - Algunas tendencias de la migración latinoamericana* (Primera ed.). (C. :. San José, Ed.) San Jose de Costa Rica: FLACSO - FORD Fundación - Institute Of International Education. doi:ISBN 978-9977-68-237-2
- Álvarez, E. I. (2012). *Mirando al norte: algunas tendencias de la migración Latinoamericana*. Quito: FLACSO-Secretaría General.
- Alvarez, G. M. (2017). Evidencias empíricas sobre el retorno migratorio. En G. M. Alvarez, *Evidencias empíricas sobre el retorno migratorio* (pág. 44).
- Andrade, E. X. (2012). Las trabas al emprendimiento en Ecuador. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 203-230.
- Arango, J. (2003). *Migración y Desarrollo - Red internacional de Migración y desarrollo*. Explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo - redalyc*, 1-31.
- Araya, M. (2010). *Movimientos migratorios y cohesión social local: Análisis de experiencias relevantes en políticas públicas locales en América Latina y Europa*. Barcelona - España: Urbsocial.

- Aruj, R. S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. Papeles de POBLACIÓN - Universidad de Buenos Aires. , 95-106.
- ASAKURA, H. (2015). Dinámicas interpersonales en el servicio doméstico: el caso de mujeres migrantes. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura, 6-31.
- Asamblea/Nacional. (2017). Ley Orgánica de Movilidad Human. (R. Oficial, Ed.) Quito . Ecuador: Asamblea Nacional - República del Ecuador -.
- Ayala Mora, E. (2008). Resumen de Historia del Ecuador (Tercera ed.). Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional. doi:ISBN: 978-9978-84-477-9
- Benavides, G. (2015). Mujeres inmigrantes en Ecuador: género y derechos humanos. En G. Benavides, Mujeres inmigrantes en Ecuador: género y derechos humanos (pág. 13). Quito: Corporación Editora Nacional.
- BID. (2004). Los objetivos de desarrollo del Milenio en América Latina y El Caribe. Washington, D.C: Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de www.iadb.org/sds - sdsinfo@iadb.org
- Cabezas, V. (16 de 10 de 2015). Feminización de la migración Ecuatoriana. El Outsider, 3, 37-42.
- Camacho, G., & Hernández, K. (Marzo de 2005). Cambio mi vida: migración femenina, percepciones e impactos. CEPLAES - Centro de Planificación de Estudios Sociales, 1, 1-127. doi:997844081X
- Canales, A. (2017). La migración internacional en los modelos neoclásicos. Una perspectiva crítica. Huellas de la Migración, 2(3), 11-26.
- Canales, A. I. (2017). La migración internacional en los modelos neoclásicos. Una perspectiva crítica. Huellas de la migración, 2, 11-36.
- Carranza, Y. G. (2015). EMPRENDIMIENTOS FEMENINOS EN ECUADOR. REVISTA PUBLICANDO, 12. Obtenido de <https://www.rmlconsultores.com/revista/index.php/crv/article/view/1094>
- CEPAL/OIT. (2019). Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. (S. Impreso en Naciones Unidas, Ed.) Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
- Cerrutti, M. S., & Maguid, A. (2016). Crisis económica en España y el retorno de inmigrantes sudamericanos Migraciones Internacionales. Migraciones internacionales , 155-189.

- Cerrutti, M., & Maguid, A. (2015). El retorno voluntario desde España. Estudio de casos. Bolivia-Colombia-Paraguay. Madrid - España: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- CES. (2019). Informe . La Migración en España: Efectos y oportunidades. (C. E. España, Ed.) Madrid: Palgraphic, S.A. - Consejo Económico y Social. doi:ISBN 978-84-8188-384-8
- Constitución/AsambleaMontecristi. (2008). Constitución del Ecuador. Asamblea constituyente de Montecristi, 1-222.
- Coronel, N. J. (2011). “ESTUDIO DEL IMPACTO DE LA MIGRACION EN LOS NUCLEOS FAMILIARES EN EL PAROQUIA SANTA ISABEL DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2010 A JULIO DEL 2011”. Facultad de Jurisporudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Cuenca - Ecuador., 1-27.
- Correa, R., Lacomba, J., & Ochoa, S. (2016). Crisis, retornos y emprendimientos. El caso de los migrantes ecuatorianos y el Fondo Cucayo. *Revue européenne des migrations internationales*, 95-119.
- Courtis, C., & Paceca, M. I. (2010). Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Papeles de Población*, 16(63), 155-185. doi:ISSN: 1405-7425
- Cuenca, U. d. (2013). ENCUESTA ANDINA DE MIGRACIONES. Cuenca: ENAMIR ECUADOR 2013.
- Cueva, L. T. (2014). Vulnerabilidad de las mujeres migrantes en el cruce. *redalyc*, 212.
- De Kartzowa, R. V., Durána, C. C., & Lera, M. L. (2015). Migraciones en países de América Latina. Características de la población pediátrica. *Revista Chilena de Pediatría*, 326-330.
- DeCicco, G. (2016). Las mujeres y la migración. Publicado en *Mujeres en Red. El periódico feminista*, 1-6.
- Delgado, V. D. (2012). Concepciones teóricas en el estudio de las migraciones. (U. A. Manizales, Ed.) *Ánfora*, 159-191. doi:ISSN 0121-6538
- Deshingkar, K. B. (2009). Prepared for the World Development Report 2009. India: ODI - Prepared for the World Development Report 2009.
- Domingo, A., & Sabatyer, A. (2015). Crisis económica y emigración: la perspectiva demografica . *Cidob*, 60-87.
- Dupret, M. A. (2003). La identidad dislocada de muchos hijos de migrantes. (R. U. Lara, Ed.) *Familia, Niñez y Adolescencia*, 37-52.

- EBC. (2010). Remesas- Base de Datos. Banco Central Del Ecuador, O.
- Echeverri, B. M. (2013). Entre estigmatización Políticas migratorias y discursos políticos sobre familia, migración, género y generación en países de inmigración y emigración: España y Colombia. *Palabra*, 84-107.
- Encarnación, L. S. (2013). La reestructuración ideal de las familias migrantes en la ley de extranjería. *Athenea Digital*, 137-148. doi:ISSN: 1578-8946
- Enriquez, M. E. (2017). Problemáticas de la vivienda de los Ecuatorianos residentes en España. Madrid: Escuale Internacional de Doctorado - UNED.
- EspacioMIES. (2014). 20 Grandes logros - en equidad y género. Quito: Revista del Ministerio de Inclusión Social y Económica.
- ESPOL. (09 de 06 de 2015). Reporte de competitividad global. Obtenido de <http://www.espae.espol.edu.ec/images/documentos/publicaciones/libros/gemecuador2014.pdf>
- FAO. (2004). Los flujos migratorios internos, la feminización de las migraciones y su impacto en la seguridad alimentaria. (S. d. Caribe, Ed.) FAO- Oficina Regional para América Latina y el Caribe - Santiago de Chile, 1-10.
- Faúndez, A. (2010). Políticas públicas para la inclusión social. Chile: Inclusión y Equidad Consultora.
- Fernández, E. (Noviembre de 2013). Más allá de eventos coyunturales. La migración México- Estados Unidos: un fenómeno de larga duración. *Acta Universitaria*, 23(1), 16-26. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/416/41629562002.pdf>
- Fernández, M. D. (2016). Las mujeres inmigrantes latinoamericanas en España. Una realidad compleja. (U. d. Venezuela, Ed.) *Otras Miradas*. Redalyc.org, 77-105. doi:ISSN: 1317-5904
- Fernández, M. P. (2017). Etnicidad, identidad y migraciones. Teorías, conceptos y experiencias. *Gazeta de Antropología*, 602. doi:ISSN 0214-7564
- Ferreira, S. C., García, G. K., Macías, L., Pérez, A. A., & Tomsich, C. (2010). Mujeres y Homres - del Ecuador en cifras III. (I. N. Censos, Ed.) Quito. doi:978-9942-07-390-7
- Flores, H. A., Cuatepotzo, C. L., & Espejel, R. A. (julio-septiembre de 2012). MANEJO, CONTROL DEL DINERO Y OTROS LOGROS. MUJERES MIGRANTES DE RETORNO EN TLAXCALA, MÉXICO. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 9(3), 271-295.

- Flores, H. A., Cuatepotzo, C. L., & Espejel, R. A. (julio-septiembre de 2012). MANEJO, CONTROL DEL DINERO Y OTROS LOGROS. MUJERES MIGRANTES DE RETORNO EN TLAXCALA, MÉXICO. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 9(3), 271-295.
- Francis, M. (enero- abril de 2013). Los migrantes de retorno ante un futuro incierto. *Sociológica*, 28(78), 171-212.
- Franco, S. L. (2012). *Migración y Remesas - en la ciudad de Ixmiquilpan*. Hidalgo - México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- GAD/ElOro. (2015). *Plan de Ordenamiento y Ordenamiento Territorial -*. Machala, Ecuador: Gobierno Autonomo Descentralizado de la provincia de El Oro.
- Garcia, B. A., & et-al. (2005). *Inmigrantes emprendedores en la comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de economía e innovación tecnológica.
- Garcia, L. (2016). *Migraciones, Estado y una política del derecho humano a Migraciones, Estado y una política del derecho humano a*. www.scielo.org.co/pdf/rci/n88/n88a06.pdf - DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/colombiaint88.2016.05>, 107-133.
- García, L. J. (2001). *Modelos Migratorios - Teoría del capital humano*. (U. C.-U. Murcia, Ed.) X Jornadas de la Asociación de Economía de la Educación, 365.
- García, L. J., Gómez, G. J., Muñoz, S. E., & Solana, I. J. (2000). *Modelos migratorios; Teoría del capital humano*. X Jornadas de la Asociación de Economía de la Educación, 363-376.
- García, V. G., Sánchez, R. A., Martínez, V. R., & Pérez, C. R. (2016). *Estudio sobre los emprendimientos de la economía simple en el Ecuador*. *Ciencias Holguín*, 1-17.
- García, V. G., Sánchez, R. A., Martínez, V. R., & Pérez, C. R. (2016). *Estudio sobre los emprendimientos de la economía simple en el Ecuador*. *Ciencias Holguín*, vol. 22, 1-17.
- Genta, J., & Ramírez, N. (2008). *ECUADOR. La migración internacional en cifras*. Quito.: Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA - Ecuador.
- Gil, M. J. (2015). *Neoliberalismo y políticas agrarias y migración - Consecuencias de un modelo contra los productores*. *Ra Ximhai*. Universidad Autónoma Indígena de México., 45-162.
- Gómez Walteros, J. A. (2010). *La Migración Internacional. Teorías y enfoques. Una mirada actual*. *Semestre Económico*, 81-99.

- Gonzales, R. M. (2000). Migraciones y Teoría Social - Algunas consideraciones. *Laberinto.*, 1-13.
- González, J. L., Noreña, P. A., & Cibanal, J. L. (2014). Experiencia de la inmigración de la mujer latina trabajadora en Alicante, España. Un estudio etnográfico. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 857-865. doi:10.1590/0104-1169.3559.2490
- González, M. S. (2014). Ellas se van. Mujeres migrantes en Estados Unidos y España. *Migraciones Internacionales*, 293-298.
- González, S. (Julio - Diciembre de 2014). Ellas se van. Mujeres migrantes en Estados Unidos y España. *Migraciones Internacionales*, 7(4), 293-298. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15131361012>
- Gracia, M. C. (2015). Trayectorias laborales de las mujeres migrantes. *Migraciones Internacionales*, 182-219.
- Guadalupe, C. A. (2016). Diseño de políticas públicas para la consolidación del turismo consciente en el Ecuador. *Escuela Politécnica de Chimborazo*, 1-228.
- Guarderas, M. P. (2005). La investigación de "mujeres migrantes": reflexiones desde una trayectoria. (U. A. Barcelona, Ed.) *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 1-7. doi:ISSN: 1578-8946
- Guerra, K. (2015). Feminización de la migración ecuatoriana. *Universidad San Francisco de Quito, Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades COCISOH. El Outsider.* , 37-42.
- Guevara, J. (2012). Hacia la dignificación del trabajo del hogar. México: *dfensor - Revista de Derechos Humanos*.
- Heike, W. (2002). Migración ecuatoriana y violencia de género: relación múltiple de la migración ecuatoriana a España. *Quito: uas.edu.ec*.
- Herrera, G., & Perez, L. (2015). ¿Tiempos de crisis, tiempos de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador. *Estudios Políticos.*, 221-241.
- Herrera, G., & Pérez, M. L. (2015). ¿Tiempos de crisis, tiempos de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales. *Estudios Políticos*, núm. 47, 221-239.
- Herrera, G., & Ramírez, J. (2008). América Latina migrante: Estado, familias, identidades. En G. Herrera, & J. Ramírez, *América Latina migrante: Estado, familias, identidades* (pág. 49). Quito: Flacso.

- Herrera, G., Carrillo, M. C., & Torres, A. (2005). *La migración Ecuatoriana - Transnacionalismo, redes e identidades* (Primera ed.). Quito: FLACSO. doi:ISBN,9978-67-104-8
- Herrera, M. (2013). "Lejos de tus pupilas" Familias transnacionales, cuidados y desigualdad social en Ecuador. Quito, Pichincha, Ecuador: FLACSO, Sede Ecuador. ONU Mujeres. doi:ISBN: 978-9978-67-380-5
- Herrera, M. G., Moncayo, M. I., & Escobar, G. A. (2012). *Perfil Migratorio del Ecuador*. Quito.: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Hiroko, A. (2015). Dinámicas interpersonales en el servicio doméstico: el caso de mujeres migrantes centroamericanas en el área metropolitana de Monterrey. *Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.*, 6-31.
- Hurtado, F. A., & Matarazzo, C. (2015). Invirtiendo la ruta: procesos de retorno de los ecuatorianos en España. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y humanas*(23), 35-64. doi:ISSN: 1390-3837
- IDES. (2015). *El trabajo doméstico entre regulaciones formales e informales - Miradas desde la historia y la sociología*. (I. d. Social, Ed.) Buenos aÁires. doi:ISSN 1668-1053
- Iglesias, M. J., Moreno, M. G., Fernández, G. M., Oleaga, P. A., & Vega, d. l. (2015). *La Población de Origen Ecuatoriana en España*. España: Freepress S. Coop. Mad.
- INEC. (2001). *Censo del año 2001*. Ecuador: INEC.
- INEC. (2010). *V Censo de Población y VI de Vivienda - Ecuador*. Quito.: Instituto de Estadísticas y Censos del Ecuador.
- IOM-OIM. (2015). *Estudio sobre la situación laboral de la mujer inmigrante en España - Analisis y proposiciones para la igualdad de trato y lucha contra la discriminación*. Madrid: Organización Internacional para las Migraciones (OIM) e Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones (Universidad P. Comillas). Obtenido de Sitio Web: spain.iom.int
- Jiménez, J. E. (1998). Una revisión crítica de las teorías migratorias desde la perspectiva de género. *Centre d'Estudis Demogràfics*, 1-26.
- Juárez, L. G., Noreña, P. A., & Cibanal, J. L. (2014). Experiencia de la inmigración de la mujer latina trabajadora en Alicante, España. Un estudio etnográfico. *Revista. Latino-América. Enfermagem*, 857-865.
- Khadria, B. (2006). Migración de indios altamente capacitados: estudios de casos de profesionales en tecnologías de la información. *Scielo - Zakir Husain Centre for*

- Educational Studies, School of Social Sciences, Jawaharlal Nehru University, India, 181-201.
- Lomeli, V. L., & Vázquez, M. M. (2016). Cambio estructural y migración. En el caso de México. (J. o. (JEL):, Ed.) *EconomíaUNAM*, 1-25.
- Londoño, S. H., & Arcila, R. M. (2013). Manual de introducción a la teoría de l desarrollo humano y organizacional, fundamentada en la sinergia motivacional y la productividad. Manizales: Centro de publicaciones Universidad de Manizales. Obtenido de www.umanizales.edu.co
- López, L. (Junio de 2012). El cuidado de las hijas y los hijos durante la migración internacional de los padres y las madres. (U. A. Manizales, Ed.) *Ánfora*, 19(32), 117-134. doi:0121-6538
- López, M. L., & Loaiza, O. M. (2009). Padres o madres migrantes internacionales y su familia Oportunidades y nuevos desafíos. *Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv.*, 837-860.
- López, M. R. (2017). La Situación de las mujeres inmigrantes víctimas de violencia de género desde la visión de las y los profesionales. Castilla y León como ámbito geográfico de estudio. Madrid: Escuela Internacional del Doctorado - EIDUNED - UNED.
- Lopez-Pozos, C. (2009). El costo emocional de la separación en niños migrantes - un estudio de caso de migración Familiar entre Tlaxcala y California. (T. S. Facultad de Sociología, Ed.) *Agricultura, Sociedad y desarrollo*, 81-103.
- Martínez Quintana, V. (2017). El turismo de naturaleza. Un producto turístico sostenible. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 1-14.
- Martínez, G. J. (2013). Programa de inserción social y productiva para el migrante Ecuatoriano a su retorno . Valencia : Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Ecuador.
- Martínez, P. J. (2011). Migración internacional en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Comisión Económica para Amércia Latina y el Caribe (CEPAL).
- Martínez, Q. V., & Ramón, P. M. (22 de Julio de 2020). Emprendimiento y empleabilidad en el sector turístico en mujeres retornadas desde España y otros países a la Provincia de El Oro (Ciudad de Machala -Ecuador-). *TERRA. Revista de Desarrollo Local*(6), 206-227. doi:DOI 10.7203/terra.6.17374
- Martinez, V. U. (2005). Teorías sobre las migraciones. Dialnet - La migración internacional en los modelos neoclásicos, 1-26.

- Micolta, L. A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia*, 59-76.
- MIESpacio. (2014). ¡Mujeres ecuatorianas, tenemos muchas razones para celebrar! *REVISTA DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA SOCIAL*, 20.
- Millán, V. d., Castro, F. M., & Morales, F. E. (2015). Análisis del empleo femenino en el sector turístico. un estudio de caso en zona rural. *Universidad de Córdoba*, 1169-1182.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, Subsecretaría de Asuntos Migratorios y Consulares. (06 de 07 de 2007). subasumigcon@mrrree.gov.ec. Obtenido de subasumigcon@mrrree.gov.ec
- Ministerio de Turismo. (2012).
- Moncayo, M. I. (2012). El Plan Bienvenidos a Casa. *El Plan Bienvenidos a Casa*, 123.
- Montero, G. (2006). Las representaciones sociales de los migrantes Ecuatorianos en España sobre el proceso migratorio. *Alternativas, Cuadernos de Trabajo Social*, 35-48.
- Montoya, R. C. (2015). ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER COMO GUIA DE TURISMO DE AVENTURA EN EL ECUADOR. Tesis, Quito.
- Morcillo, M. M. (2012). Una breve revisión de las teorías de las migraciones desde una perspectiva de género: mujeres rompiendo estereotipos. *Universidad de Jaén. IV Congreso virtual sobre la historia de las Mujeres.*, 1-30.
- Morejón, C. G., & Yáñez, C. B. (2016). Análisis de la influencia de los factores socioeconómicos y sociodemográficos asociados a la migración interna, en el cambio demográfico del Ecuador en los años 2001 – 2010. Quito: Escuela Politécnica Nacional - Facultad de Ciencias.
- Moreno, A. D., & Cañada, M. E. (2018). Dimensiones de género del trabajo turístico (Vol. 4). Barcelona : Alba Sud Editorial.
- Moreno, E. J. (2006). Feminización del fenómeno migratorio Ecuatoriano. *HAOL - Historia Actual Online*(11), 121-132.
- Moreno, M. G., & Álvarez, R. J. (2017). Evidencias empíricas sobre el retorno migratorio España-Ecuador. *Papeles de Población*, vol. 23., 90-120.
- Moreno, O. V. (2011). Movimientos sociales y derechos de los inmigrantes. *Revista electrónica de derechos humanos. Programa Andino de Derechos Humanos (PADH)*, 1-5.

- Muñoz, J. A. (2002). Efectos de la globalización en las migraciones internacionales . *Papeles de Población*, 8-44.
- Naciones Unidas. (2012). *Migración y derechos humanos: Mejoramiento de la gobernanza basada en los derechos humanos de la migración internacional*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio - Una mirada desde América Latina y El Caribe*. (a. d. Copyright © Naciones Unidas, Ed.) Santiago de Chile: Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile. doi:ISBN: 92-1-322741-8
- Naciones Unidas. (2019). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible- 2019*. Nueva York.: Secretaria General de las Naciones Unidas.
- Naciones Unidas/CEPAL. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago - Chile: Publicación de las Naciones Unidas. doi:ISBN: 978-92-1-058643-6
- Nugra, B. A., Guerrero, J. J., & Calle, I. M. (2018). Análisis de la situación actual de las principales minas del Cantón Zaruma y su influencia en el desarrollo turístico, Provincia de El Oro, 2017. *Revista Investigaciones Sociales*, Vol.4 (No.11 1-8), 1-8.
- OECD. (2013). *La migración mundial en cifras*. United Nations Department of Economic and Social Affairs. Population Division, 4(5), 1-6.
- Oficina Del Censo EEU. (2011). *Encuesta de la Comunidad Estadounidense*. EE UU: Oficina del Censo de EE. UU. Tabulaciones del Pew Hispanic Center basadas en el ACS de 2011.
- OIM. (2006). *Glosario sobre Migraciones*. Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones - Vol 7.
- OIM. (2013). *Migración internacional, salud y derechos humanos*. Ginebra - Suiza: Organización Internacional para las Migraciones OIM. Organización Mundial de la Salud. Naciones Unidas - Derechos Humanos.
- OIM. (2015). *Informe sobre Migraciones en el Mundo. Los migrantes y las ciudades: Nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad*. Ginebra: Publicado por la Organización Internacional para las Migraciones.
- OIM. (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2018*. Suiza: Organización Internacional para las Migraciones (OIM). doi:ISSN 1020-9026 - ISBN 978-92-9068-762-7 - e-ISBN 978-92-9068-766-5
- OIM. (2013). *Migración Internacional, Salud y derechos Humanos*. Organización Internacional para Las Migraciones - OMS - ONU, 1-61.

- OIM/CEPAL. (2001). Las Migraciones en América latina y El Caribe. Organización Internacional para las Migraciones, 1-20.
- OIT. (2011). Género y Emprendimiento - Guía de formación para mujeres empresarias. San José - Costa Rica.: Copyright © Organización Internacional del Trabajo.
- ONU. (15 de OCTURE de 2015). ONU MUJERES. Obtenido de ONU MUJERES: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/employment-and-migration>
- ONU-Mujeres. (2016). El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016 - Transformar las economías para realizar los derechos - resumen. (U. F. Brasil, Ed.) Revista Estudios Feministas, 24(2), 589-614. doi:ISSN: 0104-026X
- OPS/OMS. (2017). Informe final sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud en la Región de las Américas. Washington, D.C.: Catalogación en la Fuente, Biblioteca Sede de la OPS - Organización Panamericana de la Salud. doi:ISBN: 978-92-75-31878-2
- ORBYT/ONU. (s.f.). Datos Macro. Recuperado el 27 de Mayo de 2020, de <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion>
- Orozco, I. Á. (2012). Mirando al Norte, Algunas Tendencias de la la Migración Latinoamericana (Primera ed.). San José - Costa Rica: FLACSO - FORD FOUNDATION - INSTITUTE OF INTERNATIONAL EDUCATION . doi:ISBN 978-9977-68-237-2
- Ortiz , R., & Guerra, V. (Enero de 2008). Instituto Nacional de Estadística y Censos . Recuperado el 27 de Agosto de 2017, de [ecuadorencifras.gob.ec: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Socio-demograficos/Estudio_Emigrantes_Ecuatorianos.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Socio-demograficos/Estudio_Emigrantes_Ecuatorianos.pdf)
- Ortiz, I. (12 de Agosto de 2017). Guías de Orientación de Políticas Públicas. Obtenido de Política Social.
- Oyarzun, J. (2008). Causas y efectos económicos de la inmigración. Un análisis teórico-empírico. Papeles del Este , 4-20.
- Pajares, A. M. (2005). Procesos migratorios e integración socio-laboral de los migrantes Rumanos en Cataluña. Cataluña: Departamento de Antropología Social e Historia de América y África.

- Parella, S., & Petroff, A. (2012). Migración de retorno en España: Salidas de OInmigrabtes y Programas de retorno en un contexto de crisis. *Inmigración y Emigración: Mitos y Realidades*, 62-87.
- Pastor, & Martinez. (1991).
- Pavez, I. (2011). Obtenido de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/79139/ips1de1.pdf>
- Pazmiño, M. E., & Guayasamín, A. d. (5 de 5 de 2017). PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. Obtenido de <https://even3storage.blob.core.windows.net/anais/59880.pdf>
- Pedone, C. (2012). Políticas públicas, migración y familia. Una mirada desde el género. *Papers*, 541-568.
- Pellegrino, A. (2003). La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes. (C. L.-D.-B. (BID), Ed.) Series - Población y Desarrollo, 1-41. doi:ISBN: 92-1-322152-5 -- ISSN versión impresa: 1680-8991
- Pérez, M., Coppe, L., Pérez, T., & Trujillo, T. (2008). Mujeres migrantes y violencia. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 229-250.
- Petit, J. M. (2002). Migraciones, vulnerabilidad y políticas públicas. Impacto sobre los niños, sus familias y sus derechos (38 ed.). (P. d. Unidas, Ed.) Santiago de Chile: CEPAL - SERIE Población y desarrollo - Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). doi:ISBN: 92-1-322178-9 - ISSN impreso: 1680-8991 - ISSN electrónico:1680-9009
- Petrozziello, A. J. (2014). Género y el riesgo de apatridia para la población de ascendencia haitiana en los bateyes de la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana: Centro para la Observación Migratoria y el Desarrollo en el Caribe (OBMICA). doi:ISBN: 978-9945-16-635-4
- Piras, G. (2016). Emociones y migración: Las vivencias emocionales de las hijas y los hijos que se quedan en origen. (E. Universidad del País Vasco, Ed.) *Psicoperspectivas*, 15(3), 67-77.
- Plaza, M. C. (2013). POerfiles de la discriminación en España. España: Gobierno de España - Unión Europea.
- Prieto, C., & Pérez, d. G. (2013). Desigualdades laborales de género, disponibilidad temporal y normatividad social. *Rev.Esp.Investig.Social - Dialnet*, 113-132.
- Pujadas, J. J., & Massal, J. (2002). Migraciones ecuatorianas a España: procesos de inserción y claroscurros. *ICONOS*, 67-87.

- Quiloango, T. S. (2011). Políticas públicas migratorias en el Ecuador. Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS, 1-32.
- Ramallo, R. M. (2008). EL PAPEL DE LAS MUJERES MIGRANTES ECUATORIANAS EN EL DESARROLLO DE SU PAÍS DE ORIGEN. IUDC - UCM, 1-18.
- Ramírez, B. E. (2000). MUJeres Latinoamericanas en Europa. Inmigración, Trabajo,, Género y Atención. Iztapalapa - México: Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Ramírez, G. F., & Ramírez, J. P. (2005). La Estampida Migratoria Ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria (Segunda ed.). (C. L. (CLACSO), Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: CIUDAD, Centro de Investigaciones. Obtenido de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Ecuador/ciudad/20121009105948/ramirez.pdf>
- Ramírez, H. p. (2015). Emprendimiento como factor del desarrollo turístico rural. Scielos, 5.
- Ramírez, H. P., Nazareno, V. I., Roldán, R. A., & Ferrales, A. Y. (2015). Emprendimiento como factor del desarrollo turístico rural. Scielos, 5.
- Ratha, D. (2016). Datos sobre migración y remesas. Grupo del Banco Mundial, 20.
- Rentería, P. V. (2015). Panorama socioeconómico de la migración internacional originada en América Latina y el Caribe: estado de la cuestión. Acta Universitaria, 25, 40-50.
- Rodríguez, D. L., García, B. R., & Lalangui, J. (2013). El aprovechamiento del recurso turístico de Zaruma desde la acción Universitaria. TUR y DES, 6(14), 1-12.
- Rodríguez, M. M. (2000). La migración inter regional de América Latina: problemas y desafíos. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO. CEMI, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, 1-32.
- Salas, A. R., Baca, T. N., & Murguía, S. V. (2017). La decisión de migrar: el caso de los migrantes mexiquenses. Dialnet - Universidad Autónoma de Manizales. , 39-67.
- Salas, L. M. (2009). Migración y Feminización de la Población rural en México. 2000-2005. Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica de Ciencia Política. Zacatecas - México: Editado por la Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net. Obtenido de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/mlsl/index.htm>
- Sallé, A. Á., Molpeceres, A. L., & Ongil, L. M. (2009). Análisis de la situación laboral de las mujeres inmigrantesa, Modalidades de inserción, sectores de ocupación e iniciativas empresariales 110. (S. Imprime: GRAFO, Ed.) Madrid: ENRED Consultoría, S.L. Obtenido de www.enred.es

- Sánchez, M. d., Villanueva, S. V., & Rosales, C. G. (2016). Turismo y empleo de calidad
¿Una relación posible?
- Sandoval, A. D., Ordóñez, O. O., & Noblecilla, M. (2018). Percepción del perfil del turista para el aprovechamiento de los atractivos turísticos: Caso Cantón Pasaje, El Oro (Ecuador). *Riat- Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, 14-21.
- San-martín, R. H. (2016). El impacto de la política migratoria de inclusion economica en el ecuador. El retorno economico del migrante Ecuatoriano . perioro 2008 – 2012. Alicante: Universidad de Alicante. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Santos, R. M. (2009). Migración Sostenibilidad y Educación. Universidad de Santiago de Compostela, Facultad de Ciencias de la Educación, departamento da Teoría de Educación - España , 23.
- Sanz, N., & Valenzuela, A. J. (2016). Migración y Cultura. México.: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Schramm, C. (2011). Retorno y Reinserción de migrantes ecuatorianos. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*(93-94), 241-260. doi:ISSN 1133-6595
- Secretaria/Nacional/del/Migrante. (1010). Línea base de la Provincia de El Oro. Programa conjunto "Juventud, empleo y migración para redicir la inequidad en el Ecuador". Machala : Secretaria Nacional del migrante - Sistema de Naciones Unidas, en cooperación con el "Programa interdisciplinaria de Población y desarrollo Local Sustentable PYDLOS de la Universidad de Cuenca. .
- Serrano, A. L., & Villafuerte, P. E. (2017). INDICADORES TURÍSTICOS: OFERTA Y DEMANDA DE LA CIUDAD PATRIMONIAL DE CUENCA - ECUADOR. *REVISTA LATINO AMERICANA DE TURISMOLOGIA / RELAT*, 58 –68.
- Solé, C., Serradell, O., & Sordé, T. (2013). Ciudadanía en femenino. Aportaciones de las mujeres inmigrantes marroquíes, ecuatorianas y rumanas en España. *Revista de Estudios Sociales*(47), 51-66. doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res47.2013.04>
- Solis, D. (2014). 20 grandes logros en equidad de genero. *MIEspacio*, 5.
- Subiñas, A. M. (2007). La Institucionalización del “Mainstreaming” de Género en las Entidades Sin Ánimo de Lucro (Esals).Un estudio de casos ;rostros y voces. Aguascalientes: EDIFMSA.
- Tapia, L. M. (2011). Género y Migración - Trayectoria investigativas en Iberoamérica. *Revista Encrucijada Americana*(2), 115-147. doi:ISSN: 0718-5766

- Terron, C. T., & Monreal, G. M. (2014). Mujeres migrantes en tránsito en la Frontera Norte de México: motivaciones y expectativas socioeducativas ante el sueño americano. *Perfiles de Población*, 20(82), 137-166. doi:ISSN: 1405-7425
- Tipanluisa, S. Q. (2011). Políticas Publicas Migratorias del Ecuador. FES-ILDIS, 32.
- Unda, R., & Alarado, S. V. (2010). Feminización de la migración y papel de las mujeres en el hecho migratorio. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 593-610.
- Unda, R., & Alvarado, S. V. (2010). Feminización de la migración y papel de las mujeres en el hecho migratorio. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*(10 (1),), 593-610.
- Valdiviezo, C. M. (miércoles de Junio de 2010). Crecimiento Urbano de Machala..Pobreza y Contaminación. *Correo*, pág. 32.
- Valdiviezo, C. M. (2017). *Antropología Sociocultural*. Machala: Carrera de Sociología - Unidad Académica de Ciencias Sociales - UTMACH.
- Valdiviezo, C. M. (2018). *La Investigación - Metodologías desmitificadoras del fenómeno social* (1 ed., Vol. 1). Machala., El Oro, Ecuador: Editorial Académica Española.
- Valdiviezo, C. S. (2020). Liderazgo Transformacional de los Docentes y calidad educativa en la Unidad Simón Bolívar de Puerto Bolívar - Ecuador 2018. *Ciencia y Educación*, 1(3), 52-64. doi:ISSN 2707-3378
- Valenzuela, M. E., & Claudia, V. (2009). *Trabajo Domestico - un largo camoiono al trabajo Decente*. Santiago - Chile: Organización Internacional del Trabajo .
- Valero, M. J., Roca, J. R., & Valro, O. I. (2014). Análisis de la inmigración en España y la crisis económica. (E. d. Universidad de Valladolid, Ed.) *Papeles de Población*(80), 9-45.
- Valles, S. M. (1999). *Técnicas Cualitativas de Investigación social. Reflexión metodológica y practica profesional*. Madrid: Sintesis, S.A. doi:ISBN: 84-7738-449-5
- Vega, C. (2016). El retorno más allá del mito del emprendedor. En C. Vega, *El retorno más allá del mito del emprendedor*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador.
- Vega, C. (2016). El retorno más allá del mito del emprendedor. El retorno más allá del mito del emprendedor de mujeres y hombres a su regreso a Ecuador desde España. *Papers*, 415-449.
- Villafuerte, H. I., Barrezuela, Q. A., & Corral, S. C. (2015). Desarrollo turístico de la ruta del oro y su área de influencia en los cantones Zaruma y Portovelo. *DSpase ESPOL*, 1-10.

- Vitale, S. (1999). El Status de la Mujer migrante. Las Marroquies en España. Universidad de Alicante - Departamento de Geografía Humana, 07-110.
- Viteri, M. (2009). Boletín sobre políticas migratorias y derechos humanos. Entre Tierras, 12.
- Wagner, H. (2008). Migración ecuatoriana y violencia de género: relación múltiple de la migración ecuatoriana a España. Universidad Andina Simón Bolívar., 1-7.
- Zunino, H. M., Espinoza, A. L., & Vallejos, R. A. (2016). Los migrantes por estilo de vida como agentes de transformación en la Norpatagonia chilena. Revista de Estudios Sociales(55), 163-176.

ANEXOS

Anexo nº1. Guión de la entrevista semiestructurada sobre el ciclo vital de ida hacia España y de retorno a Machala de 20 mujeres inmigrantes ecuatorianas en 2016 (1ª Fase Ciclo de ida y retorno).

Edad	CICLO DE IDA HACIA ESPAÑA Y CICLO DE RETORNO A MACHALA					Vive con su pareja		Total de Hijos
	Estado civil					SI	NO	
45	Soltera	Casada	Divorciada	Viuda	Unión libre		X	0
	X							
Nivel de estudios				Ingresos mensuales en euros				
Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior	300-600	600-900	900-1200	1200 o más	
			X			X		

A.- VIDA LABORAL EN ESPAÑA (CICLO DE IDA)

1.- ¿Cuál fue su primera actividad económica, que realizo en España?	
2.- ¿Ud. ¿Ha tenido algún problema de discriminación laboral en España?	
3.- ¿Qué problemas de adaptación tuvo al insertarse en el campo laboral en España?	
4.- ¿Ha logrado realizar algún curso de capacitación del ámbito empresarial en España?	
5.- ¿Cómo ha contribuido la actividad económica que usted desempeñaba en el estado español?	
6.- ¿Existió buenas relaciones con sus compañeros en el campo laboral en España?	
7.- ¿Qué nivel de desarrollo personal, cultural e intelectual ha alcanzado usted a través de la capacitación laboral en España?	
8.- ¿Las aspiraciones objetivos y metas que ha alcanzado en su entorno socio-económico son producto del emprendimiento laboral en España?	
9.- ¿En su condición de inmigrante, cree usted que fue objeto de explotación en el campo laboral en España?	

B.- VIDA SOCIAL Y FAMILIAR EN ESPAÑA (CICLO DE IDA)

1.- ¿A su llegada a España, fue recibida por sus familiares más allegados?	
--	--

2.- ¿Su primera experiencia socialmente hablando con vecinos españoles en su comunidad fue satisfactoria?	
3.- ¿Vivir en comunidad y compartir espacios comunes con sus vecinos le significó nuevas experiencias?	
4.- ¿Existió alguna dificultad de integración en el ámbito social con sus vecinos de comunidad?	
5.- ¿El ayuntamiento de su comunidad, le proporciono alguna ayuda para encontrar su primera vivienda?	
6.- ¿Participaba activamente en las reuniones o actividades sociales en su comunidad?	
7.- ¿La convivencia con amigos inmigrantes de otros países le significó una experiencia muy satisfactoria?	
8.- ¿Su vida familiar en el entorno social en su comunidad fortaleció las relaciones humanas entre su parentela?	
9.- ¿Fue víctima de violencia de género en su comunidad, por parte de su pareja?	
10.- ¿Fue beneficiaria de alguna ayuda económica por parte de los servicios sociales de su comunidad en España?	
C.- VIDA LABORAL EN MACHALA (CICLO DE RETORNO)	
1.- ¿Al retornar a Ecuador, ha sido objeto de trato negativo en su trabajo?	
2.- ¿Ha tenido dificultades de hallar trabajo, al retornar a Machala?	
3.- ¿La experiencia adquirida en España, le favoreció para iniciar un negocio innovador en Machala?	
4.- ¿Tuvo alguna ayuda de parte del gobierno español en su retorno voluntario a Ecuador?	
5.- ¿Ha recibido alguna ayuda de parte del gobierno para emprender algún negocio propio en Machala?	
6.- ¿Las capacitaciones en el ámbito laboral adquiridas en España le han ayudado a emprender un negocio propio?	
7.- ¿Considera que es una persona emprendedora, con actitud dinámica en el campo laboral?	
8.- ¿Siente que necesita de capacitación, para emprender algún negocio?	
9.- ¿Está satisfecha con su nueva ocupación laboral en Machala?	
10.- ¿Ha pensado en regresar a España para iniciar una actividad laboral, que le permita generar más recursos que en Machala?	

--	--

D.- VIDA SOCIAL Y FAMILIAR EN MACHALA (CICLO DE RETORNO)	
1.- ¿La migración a España le ha afectado en las relaciones con su entorno familiar?	
2.- ¿Al retornar a Machala, tuvo dificultades para reinsertarse en el contexto familiar?	
3.- ¿Estando en Machala, disfruta de más comodidades que en España?	
4.- ¿Compartir más tiempo con su familia es una oportunidad para recuperar el tiempo de su ausencia?	
5.- ¿Actualmente le resulta difícil entablar comunicaciones con sus hijos?	
6.- ¿Está satisfecha con el apoyo emocional que recibe por parte de su familia?	
7.- ¿El tiempo que ha pasado en España, ha influenciado en el deterioro afectivo de su familia?	
8.- ¿Atribuye que los conflictos familiares, son causa de la migración?	
9.- ¿La migración a España, supuso la ruptura de la familia,	
10.- ¿La comodidad y bienestar familiar le atribuye a su trabajo como emigrante en España?	Sí

Anexo n°2. Guión de la entrevista semiestructurada sobre los problemas de afrontamiento socioeconómicos, laborales y familiares en el retorno a Machala a 20 mujeres en 2017 (2ª Fase de Afrontamiento tras el retorno).

AFRONTAMIENTO TRAS EL RETORNO: PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS, LABORALES Y FAMILIARES EN MACHALA							
1.- INFORMACIÓN PERSONAL							
Años fuera del país	Edad	Nombres y apellidos				Total de Hijos	
						Vive con su pareja	Actividad laboral
Años en España	Estado civil				Si	No	
	Soltera	Casada	Divorciada	Viuda	Unión libre		
Nivel de estudios				Ingresos mensuales en euros			
Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior	300-600	600-900	900-1200	1200 o más
2.- DATOS INFORMATIVOS							
1	¿Qué Problemas sociales ha enfrentado en Machala a su retorno desde España?						
2	Cuáles son los Problemas económicos que usted ha tenido que enfrentar a su retorno desde España a Machala?						
3	¿Qué problemas Familiares ha tenido que enfrentar a su retorno a Machala desde España?						
4	¿Qué dificultades personales ha tenido que enfrentar en Machala a su retorno desde España?						
5	¿Qué Dificultades de inserción laboral se le han presentado a su retorno desde España hasta la ciudad de Machala?						
6	¿Qué Dificultades para emprender en actividades productivas se le han presentado a su retorno desde España a la ciudad de Machala?						
7	¿En qué medida las experiencias desarrolladas en España la han abierto Oportunidades laborales, a su retorno a la ciudad de Machala?						
8	¿Su experiencia acumulada en las actividades laborales en España, le han facilitado realizar Emprendimientos productivos a su retorno a la ciudad de Machala?						
9	¿Qué Experiencias laborales, ha obtenido en España y que le han servido para realizar emprendimientos productivos o para insertarse en espacios laborales, a su retorno a la ciudad de Machala?						
10	¿Las actividades laborales realizadas en España le proporcionaron los Recursos económicos suficientes para emprender en proyectos productivos, a su retorno a la ciudad de Machala?						

11	¿Ha podido mejorar sus Niveles de formación educativa o profesional durante su estancia en España, y que ahora le pueden servir para emprender en proyectos productivos o insertarse laboralmente a su retorno a la ciudad de Machala?	
12	¿Las actividades desarrolladas en España le permitido incorporar nuevos Valores culturales, que le sirven para los emprendimientos o insertarse laboralmente a su retorno a la ciudad de Machala?	
13	¿Cuál era su Situación económica inicial, antes de migrar a España?	
14	¿De qué manera se modificó su Situación económica en España después de emigrar desde la ciudad de Machala?	
15	¿Cuáles fueron sus Actividad laboral en Machala antes de emigrar hasta España?	
16	¿Cuáles fueron sus Actividades laborales en España, después de inmigrar desde la Ciudad de Machala?	
17	¿De qué manera le afectó a usted la Crisis económica generada en España?	
18	¿Cuáles son sus objetivos en la Ciudad de Machala a su retorno desde España?	
19	¿De qué manera afecto a la Estabilidad del su hogar, el haber emigrado desde el cantón Machala hasta España?	
20	¿De qué manera afecto a la Situación emocional de sus hijos, el haber usted emigrado desde la ciudad de Machala hasta España?	
21	¿Cómo quedó estructurada su núcleo familiar después de que usted emigro desde la ciudad de Machala hasta España	
22	Que leyes conoce usted que se han legislado para proteger a las mujeres emigrante desde la ciudad de Machala hasta España?	
23	¿Qué Programas de protección a las mujeres migrantes en España ha implementado el estado ecuatoriano?	
24	¿Qué sistemas de protección a implementado el estado Ecuatoriano para proteger a las mujeres migrantes en España?	
25	¿Cuáles son los Problemas más frecuentes que enfrentan las mujeres migrantes en España?	
26	¿Conoce usted que Sistema de protección ha implementado el Estado para garantizar la inserción de las mujeres migrantes a su retorno desde España?	

Anexo n°3. Guión de la entrevista semiestructurada sobre distintivos de género en la experiencia de 30 mujeres inmigrantes en 2018 (3ª Fase Problemas más frecuentes de las mujeres migrantes).

DISTINTIVOS DE GÉNERO EN LA EXPERIENCIA DE LAS MUJERES INMIGRANTES							
1.- INFORMACIÓN PERSONAL							
Años fuera del país	Edad	Nombres y apellidos				Total de Hijos	
						Vive con su pareja	Actividad laboral
Años en España	Estado civil				Si	No	
	Soltera	Casada	Divorciada	Viuda	Unión libre		
Nivel de estudios				Ingresos mensuales en euros			
Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior	300-600	600-900	900-1200	1200 o más
2.- DATOS INFORMATIVOS							
	PROBLEMAS MÁS FRECUENTES DE LAS MUJERES MIGRANTES						
1	Como mujer inmigrante, puede decirnos si su experiencia en general ha sido satisfactoria.						
2	¿Cuál fue su situación económica inicial, antes de migrar a España y otros países?						
3	¿Cuáles fueron sus Actividades laborales en Machala antes de emigrar hasta España y otros países?						
4	¿Cuáles han sido los peores momentos en su período de mujer inmigrante?						
5	¿Cuáles suelen ser, en su opinión, los Problemas más frecuentes que enfrentan las mujeres migrantes en España y otros países?						
6	Por ejemplo, los problemas de conciliación de la vida familiar, laboral y personal ¿de qué manera los ha llevando a cabo?						
7	¿De qué manera afectó a la Situación emocional de sus hijos, el haber usted emigrado desde la ciudad de Machala hasta España y otros países? (Diferenciar si dejó a los hijos en la etapa inicial hasta la de regreso, y la de incorporación de los hijos al país de destino en el período iniciado de inmigración)						
8	¿Cuáles han sido los mejores momentos en dicho período como mujer inmigrante?						
9	¿Cuáles son los principales problemas que ha tenido que enfrentar en Machala a su retorno desde España y otros países?						

10	¿Cuáles son, en concreto, los Problemas económicos que usted ha tenido que enfrentar a su retorno desde España y otros países?	
11	¿Y qué Problemas Familiares ha tenido en su retorno a Machala desde España y otros países?	
12	Me podría decir, por favor, las dificultades personales, es decir, situaciones de estrés, ansiedad, depresión, soledad, etc. que ha tenido que enfrentar en su regreso a Machala.	
13	Muchas mujeres en el mundo sufren maltrato y determinadas violencias respecto de su marido o pareja, en su caso, ¿ha vivido alguna situación de éstas? ¿En caso afirmativo, puede decirnos cómo ha sido la experiencia?	
14	Respecto a las dificultades de inserción laboral ¿Cómo han sido hasta ahora?	
15	En el caso de haber tenido ocasión de emprender actividades productivas ¿cómo se han llevado a cabo?	
16	¿Qué experiencias laborales le han servido para insertarse en espacios laborales en la ciudad de Machala?	
17	¿Las actividades laborales realizadas en España y otros países le proporcionaron los Recursos económicos suficientes para emprender en proyectos productivos, a su retorno tales como comprar tierra agrícola, solares, construir su vivienda, invertir en tiendas o afines, comprar vehículos, comprar electrodomésticos, etc.?	
18	¿En qué áreas ha podido mejorar sus Niveles de formación educativa o profesional durante su estadía en España y en otros países que le sirven para emprender en proyectos productivos o insertarse laboralmente a su retorno a la ciudad de Machala?	
19	¿Qué actividades desarrolladas en España y otros países le han permitido incorporar nuevos Valores culturales, para los emprendimientos o insertarse laboralmente a su retorno, tales como Puntualidad y Disciplina, Amor al trabajo, Respeto y tolerancia por los demás, Respeto al principio de equidad, Valorar las costumbres de su ciudad, Respeto a las costumbres de país de acogida, etc.	
20	¿De qué manera se modificó su Situación económica en España y otros países, después de emigrar desde la ciudad de Machala?	
21	¿Cuáles fueron sus Actividades laborales en España y otros países, después de inmigrar desde la Ciudad de Machala?	
22	¿De qué manera le afectó a usted la Crisis económica generada en España y otros países?	
23	¿Cuáles son sus objetivos en la Ciudad de Machala a su retorno desde España y otros países?	
24	¿De qué manera afectó a la Estabilidad de su hogar, el haber emigrado desde el cantón Machala hasta España y otros países?	
25	¿Quiere añadir alguna cosa más en su experiencia del regreso a la ciudad de Machala?	

Anexo nº 4. Guión del *Focus Group* sobre emprendimiento femenino en el sector turístico en el retorno a la ciudad de Machala (4ª Fase 2 *Focus Groups*).

EMPREDIMIENTO FEMENINO EN EL SECTOR TURÍSTICO EN EL RETORNO A LA CIUDAD DE MACHALA								
1.- INFORMACIÓN PERSONAL								
Años fuera del país	Edad	Nombres y apellidos				Total de Hijos		
						Vive con su pareja	Actividad laboral	
Años en España	Estado civil					Si	No	
	Soltera	Casada	Divorciada	Viuda	Unión libre			
Nivel de estudios				Ingresos mensuales en euros				
Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior	300-600	600-900	900-1200	1200 o más	
2.- DATOS INFORMATIVOS								
	Preguntas						Respuestas	
	Inserción laboral							
1	¿Cuál es el área turística en el que actualmente usted se desempeña?							
2	¿La actividad que usted desempeña actualmente en el área turística, es de relación de dependencia o corresponde a su propio emprendimiento?							
3	¿Qué ventajas comparativas le han hecho decidir por incorporarse laboralmente en el área del desarrollo turístico?							
4	¿Considera usted que el área turística presenta muchas oportunidades de inserción laboral para las mujeres migrante retornadas desde España u otros países?							
5	¿Considera usted que el área del turismo otorga oportunidades de crecimiento y realización económica para las mujeres migrantes retornadas desde España u otros países?							
6	¿Considera que usted se siente plenamente identificada y productiva en el área del turismo que actualmente se desempeña o le gustaría cambiarse a otro sector turístico, y cuál sería?							
7	¿El integrarse en el área turística como fuente de empleo, cual es el ámbito que considera usted que le ha permitido encontrar mayor satisfacción: económica, social, cultural?							
8	¿Recomendaría usted a las mujeres migrantes retornadas desde España u otros países, a que se inserten laboralmente en el área de la producción turística?							
9	¿Qué aspectos del área turística considera usted que merecen mayor atención desde los Gobiernos locales?							
	Escolaridad y experiencia							
1	¿Cuáles han sido los mejores momentos que usted ha vivido como operadora directa e indirecta de productos turísticos?							
2	¿Ha tenido experiencia laboral en las áreas del desarrollo turístico, antes de emprender en sus actividades actuales?							

3	¿En las funciones que desempeña actualmente, le han servido las experiencias laborales adquiridas en el país de destino como migrante?	
4	¿Le ha sido necesario tener formación profesional en el área del turismo, para desempeñarse de manera eficiente?	
5	¿En qué áreas del sector turístico considera usted que deben generarse políticas de apoyo desde las instituciones del estado para el emprendimiento y la inserción laboral de las mujeres retornadas desde España u otros países hasta Machala?	
Turismo comunitaria urbano		
1	¿Cree usted que el mutismo comunitario es una opción para el emprendimiento laboral de las mujeres migrantes retornadas a Machala.	
2	¿Qué áreas del turismo comunitario conoce usted en Machala, como opciones para el emprendimiento turístico?	
3	¿Qué aspectos, materiales o logísticas se requieren para que las mujeres migrantes retornadas implementen emprendimientos turísticos en Machala?	
4	¿Considera que el turismo comunitario en la ciudad de Machala es pertinente de ejecutarlo de manera asociativa, familiar o individual?	
5	¿Estaría en condiciones de generar su propio emprendimiento en alguna de las áreas del sector turístico con sus propios recursos y con financiamiento bancario?	
Discriminación		
1	A su retorno de España a Machala, que dificultades ha tenido para insertarse en el campo laboral del área turística?	
2	¿Cree usted que hombre y mujeres tienen las mismas oportunidades laborales en el sector turístico?	
3	¿Considera que hay discriminación para la mujer en la inserción laboral de las áreas del sector turístico?	
4	¿Cree usted que la situación de género acompañada a la procedencia étnica, escolaridad y cualidades personales influyen para contratar mujeres en algún sector del turismo?	
5	¿Considera que existen diferenciaciones en el trato por la condición de mujeres, en los campos laborales del turismo?	
6	¿Ha sido objeto de discriminación salarial por su condición de mujer, por parte de sus empleadores en el sector turístico?	
7	¿Ha sufrido algún tipo de acoso laboral por parte de sus compañeros de trabajo o los administradores de la empresa donde trabaja?	

Anexo nº 5. Guión de la entrevista semiestructurada sobre los beneficios que aportan las mujeres inmigrantes a la sociedad ecuatoriana según expertos en temas de migración (5ª Fase grupo de expertos) 4 mujeres y 16 hombres en 2017 (20 total).

BENEFICIOS QUE APORTAN LAS MUJERES MIGRANTES A LA SOCIEDAD ECUATORIANA							
1.- Información personal							
Nombres y apellidos				Edad		Ha sido migrante	Si
							No
Actividad laboral actual	Estado civil					País de destino en caso de ser migrante	
	Soltera/o	Casada/o	Divorciada/o	Viuda/o	Unión libre	Años	
						Motivos	
Nivel de formación profesional			Experiencia profesional		Experiencia en docencia		
Tercer nivel	Magister	PhD	años		años		
2.- Emigración ¿Qué es lo primero que se le viene a la mente? ¿A qué le remite el concepto de EMIGRACIÓN?							
3.- Hoy en día, ¿Qué beneficios cree que aportan la EMIGRACIÓN de la mujer en la sociedad ecuatoriana? ¿Por qué?							
4.- ¿Cuáles son las principales dificultades que se enfrentan las EMIGRANTES? ¿Desde su origen, su estancia en España y retorno a Machala?							
5.- ¿Conoce usted las redes migratorias? ¿Cuáles son y que representan para el proceso migratorio?							
6.- ¿Cree usted que el estado ecuatoriano promueve políticas migratorias en beneficio este colectivo? ¿De qué manera se promueve? ¿Cuáles son?							
7.- ¿Qué representa para Ud. la incorporación de profesionales emigrantes a la institución? ¿Qué motivó la incorporación de dichos profesionales a la universidad?							
8.- ¿En la universidad se promueven instancias de comunicación vinculadas con el uso y aplicación de los derechos de igualdad de oportunidades? ¿Qué tipo de comunicación se promueven? ¿Quiénes participan?							
9.- En cuánto a los procesos migratorios, ¿Observa diferencias antes y ahora, a partir de las leyes establecidas? ¿Cuáles diferencias? ¿Por qué? ¿A qué se deben?							
10.- La incorporación de emigrantes a las actividades productivas, ¿Es parte del proyecto del Estado ecuatoriano para su desarrollo? ¿Por qué?							